







<b>CARTA DEL PRESIDENTE</b>	<b>2</b>
-----------------------------	----------

## I.1

### **INFORME DE GESTIÓN DEL GRUPO CONSOLIDADO**

<b>MODELO DE NEGOCIO GRUPO CAF Y PERSPECTIVAS</b>	<b>8</b>
<b>EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS</b>	<b>12</b>
<b>SEGMENTO FERROVIARIO</b>	<b>20</b>
<b>SEGMENTO AUTOBUSES - SOLARIS</b>	<b>26</b>
<b>INVERSIONES</b>	<b>32</b>
<b>PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES</b>	<b>34</b>
<b>INFORMACIÓN BURSÁTIL</b>	<b>40</b>
<b>OTRA INFORMACIÓN</b>	<b>42</b>
Hechos posteriores	
Adquisición y enajenación de acciones propias	
Pago a proveedores	
Medidas alternativas de rendimiento	
<b>INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO</b>	<b>46</b>
<b>INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS</b>	<b>46</b>

## I.2

### **ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - INFORME DE SOSTENIBILIDAD**

Cómo entendemos la Sostenibilidad	5
Buen Gobierno Corporativo	22
Negocio responsable e innovación	49
La excelencia de nuestro equipo	74
Contribuyendo al cuidado y descarbonización del medio ambiente	98
El valor social de nuestra actividad	117
Información Adicional	129

## II

<b>INFORMES DEL AUDITOR</b>	<b>2</b>
<b>CUENTAS ANUALES DEL GRUPO CONSOLIDADO</b>	<b>14</b>
Balances de Situación	14
Cuentas de Pérdidas y Ganancias	16
Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos	17
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	18
Estados de Flujos de Efectivo	19
Memoria	20
<b>APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>93</b>
Acuerdos que el Consejo de Administración somete a la aprobación de la Junta General	94
Propuesta de Aplicación de Resultados	95
Consejo de Administración	95
<b>INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	<b>96</b>
Balances de Situación	96
Cuentas de Pérdidas y Ganancias	98



## INFORME ANUAL 2021



Esta publicación, que también está editada en euskera e inglés,  
recoge la documentación legal correspondiente a CAF y Sociedades dependientes.

Más información sobre CAF y sus productos, así como la establecida legalmente para accionistas e inversores  
puede obtenerse en la página [www.caf.net](http://www.caf.net)



# CARTA DEL PRESIDENTE



Estimado accionista:

Como es costumbre, sirvan estas breves líneas para transmitirle un resumen conciso de los datos, informaciones y hechos más significativos que han tenido lugar durante el pasado año 2021 en relación con el Grupo CAF. Y permítame comenzar por un acontecimiento especialmente relevante en relación con el gobierno de la Compañía, como ha sido el nombramiento el pasado 1 de septiembre de Javier Martínez Ojinaga como nuevo Consejero Delegado, responsabilidad desde la que, estoy seguro, contribuirá de manera sobresaliente al desarrollo y al porvenir de una Compañía ya centenaria, pero que mantiene la visión y ambición de continuar siendo un referente mundial en el ámbito de la movilidad sostenible. Su experiencia previa, incluyendo su vinculación directa con el Grupo CAF a través de su labor como consejero en los últimos años, asegura una transición ordenada hacia la consecución de los elementos más importantes que conforman la estrategia: crecimiento, rentabilidad y sostenibilidad.

Elo en un momento en el que, si bien superada la fase más aguda de la pandemia, estamos aún pendientes de la plena recuperación de la normalidad total en la ejecución del conjunto de actividades del Grupo. La respuesta del Grupo ante esta situación ha sido decidida, preservando la salud y seguridad de las personas a través de la flexibilidad, medidas de protección y sanitarias y el teletrabajo. Estableciendo, asimismo, canales de comunicación online con accionistas, clientes, proveedores o entidades financieras. También proveyendo a nuestros clientes de soluciones avanzadas para la limitación de riesgos durante el uso de nuestros trenes y autobuses, incluyendo, entre otros, el filtrado y regeneración del aire, las superficies germicidas y la medición de la ocupación y del CO<sub>2</sub> a bordo.

Para todo ello hemos contado con la colaboración ejemplar de todo el equipo humano de CAF, que ha demostrado un compromiso y responsabilidad extraordinarios durante toda esta época de complejidad e incertidumbre. A todos, mi más sincero "gracias".

El pasado ejercicio 2021 ya nos ha dado muestras de la recuperación en el número de personas que hacen uso de nuestros vehículos para sus desplazamientos diarios, y también de que la demanda de soluciones de movilidad va a continuar al alza por la necesidad de reducir las emisiones de partículas y gases contaminantes y la congestión que el tráfico de automóviles supone. Así, el Grupo CAF ha cerrado el año con un volumen de contratación de 3.776 millones de euros, cifra que se sitúa cerca de los valores máximos históricos alcanzados y que supone un ratio sobre ventas de 1,3 veces, fortaleciéndose así nuestra cartera de pedidos y avanzando la evolución creciente de los ingresos futuros, tanto en el segmento ferroviario como en el de autobuses.

Entre las adjudicaciones del ejercicio, destacan el contrato en consorcio para el suministro de 146 trenes de cercanías para el sistema RER B de París, o los relativos a las 51 unidades LRV para Ruhrbahn Essen, o el contrato base, con opciones adicionales, para más de 60 trenes regionales y su mantenimiento por 30 años con destino a los operadores alemanes VRR y NWL. Todos ellos suponen un importante paso adelante hacia el objetivo de crecer en los principales mercados ferroviarios accesibles del mundo, como son Francia y Alemania. Objetivo que, por otra parte, se verá reforzado en gran medida tras la conclusión, prevista antes del verano, del proceso de adquisición de los activos industriales, cartera de pedidos y propiedad intelectual relativos a las plataformas Coradia Polyvalent y Talent 3, de gran éxito respectivamente en Francia y Alemania (y países cercanos aledaños), entre los que destaca la planta de diseño y producción alsaciana de Reichshoffen, que marcará un antes y un después en cuanto a la presencia del Grupo CAF en estas geografías se refiere.

Las unidades destinadas al mencionado contrato de VRR y NWL, además de las 28 unidades solicitadas por el operador sueco Transitio, suponen la puesta de largo de CAF en el prometedor segmento de trenes regionales equipados con baterías, solución que previsiblemente será la más solicitada en la transición de los vehículos diésel actuales hacia soluciones más sostenibles desde el punto de vista de emisiones a la atmósfera.

Por su parte, la búsqueda de las soluciones de movilidad más sostenibles en el ámbito urbano y suburbano forma parte de la agenda de transformación de las ciudades y áreas metropolitanas en todo el mundo. Por esta razón, el auge del autobús cero emisiones es una opción que se impone de forma masiva en las grandes ciudades europeas, lo que ha redundado en un año 2021 récord de captación para nuestro negocio de autobuses urbanos, Solaris.

Con todo ello, a fin del ejercicio nuestra cartera de pedidos alcanzaba un volumen de 9.640 millones de euros, cifra que representa 3,3 veces las ventas anuales consolidadas, lo que muestra la recuperación de la actividad comercial tras los momentos más complicados de la pandemia y que, al mismo tiempo, da visibilidad sobre el volumen de actividad del Grupo en el medio plazo.

La solidez de la cartera de pedidos, la diversidad geográfica y de tipología de producto y servicio de la misma y la adecuada ejecución de los proyectos en curso durante el ejercicio 2021 nos ha permitido incrementar la cifra de negocio consolidada en un 7% en términos interanuales, hasta alcanzar los 2.943 millones de euros.

Crecimiento que, por otra parte, ha tenido lugar en todas y cada una de nuestras actividades ferroviarias, bien se trate de vehículos ferroviarios, servicios (principalmente a través de Euromaint y de la progresiva recuperación de las frecuencias de tráfico en España y en general en todo el mundo) o de soluciones y sistemas integrales de transporte (como es el caso de los sistemas integrales de tranvía de Lieja o Jerusalén).

En cuanto a autobuses, el ejercicio 2021 ha permitido contrastar la solidez del negocio de Solaris al mantenerse las históricas cifras de negocio del año anterior a pesar del efecto de la crisis global de componentes. Así, las ventas alcanzaron los 721 millones de euros, correspondientes a un total de 1.492 unidades, entre las que los autobuses de bajas y cero emisiones han representado el 41% del total de autobuses vendidos. Como resultado, y por un año más, Solaris se ha posicionado como primer fabricante de autobuses cero emisiones en Europa continental, con una cuota de mercado del 15%. Cuota muy similar al 15,5% acumulado



obtenido durante la última década 2012-2021, durante la cual nuestra posición de liderazgo se ha visto fuertemente consolidada. Un enfoque decidido hacia la sostenibilidad en un año en el que Solaris ha presentado su primer ESG Equity Story, por el que se ha hecho merecedora al premio al mejor debut en el concurso de informes de sostenibilidad del Responsible Business Forum.

La solidez demostrada por Solaris a pesar de la afectación a las operaciones motivada por la crisis global de componentes electrónicos, más la importante mejora experimentada por la actividad ferroviaria en el pasado año tras hacer frente a los principales efectos que la pandemia supuso en el ejercicio previo, han permitido una mejora significativa del 26% interanual de nuestro EBITDA consolidado, hasta alcanzar los 255 millones de euros y superar así la cifra observada antes de la pandemia. Lo anterior, unido a un resultado financiero mejorado y a una tasa impositiva normalizada tras las fluctuaciones observadas en ambos conceptos como consecuencia de la Covid-19, han permitido alcanzar una cifra de beneficio neto consolidado de 89 millones de euros, muy superior a la del año anterior y, también, al de ejercicios prepandemia.

Todo ello habiendo mejorado durante el ejercicio la posición financiera de la Compañía, que cerró el año con una posición de deuda financiera neta de 278 millones de euros que se traducen en un ratio sobre EBITDA mejorado hasta 1,1x veces, y habiendo mantenido un nivel de liquidez estable en el entorno de los 1.100 millones de euros.

Asimismo, durante el pasado ejercicio se retomó plenamente la actividad de investigación, desarrollo e innovación del Grupo, para abordar con firmeza las actividades troncales previstas en nuestro Plan de Innovación. Entre ellas, destacaría el impulso dado al desarrollo de soluciones digitales dirigidas a nuestros clientes y a nuestras actividades de mantenimiento y operación, a la acumulación y al mejor uso de la energía, a la señalización ferroviaria tanto embarcada como fija, y a la conducción autónoma, entre otros. Por su parte, en el ámbito de los vehículos propulsados por hidrógeno, donde nuestra marca Solaris es uno de los líderes destacados del mercado, importante ha sido también el avance experimentado por el proyecto ferroviario FCH2RAIL, liderado por CAF, para el desarrollo y homologación de un prototipo de tren bimodo hidrógeno-eléctrico, que cuenta con financiación de la Comisión Europea a través de su programa Horizon 2020, y que demostrará a lo largo del presente año las capacidades de CAF con respecto a esta tecnología que, junto a los trenes con baterías, está llamada a ocupar un lugar destacado a la hora de sustituir o rehabilitar los trenes diésel que aún circulan por vías no electrificadas.

Por otra parte, durante el año 2021 hemos continuado desarrollando con decisión los pilares de nuestra Política de Sostenibilidad. Así, nos hemos adherido y comprometido a la iniciativa SBTi (Science Based Targets initiative) y a la campaña Race to Zero, enmarcada dentro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC). Además, nuestras actividades en materia de Sostenibilidad han sido positivamente valoradas por las diferentes agencias de evaluación de la ESG, igualando o mejorando en algunos casos las valoraciones de las que disponíamos hasta el momento, tal y como ha sucedido con Ecovadis, Sustainalytics o Standard&Poors. Sin duda, nuestro compromiso con la Sostenibilidad es claro e irrenunciable, por lo que nuestro esfuerzo y dedicación en esta materia continuarán sin duda durante el presente año y venideros. Sobre la base de lo ya conseguido y de las favorables perspectivas que se dibujan para la movilidad sostenible, tanto ferroviaria como

en el ámbito del autobús, afrontamos los próximos años con optimismo, a pesar de las incertidumbres que fenómenos como la crisis de componentes y la elevada tasa inflacionaria pueden presentar, acentuados por los efectos de la guerra en Ucrania y su impacto en la cadena de suministro.

Tendencias estructurales como la creciente tasa de urbanización o el incremento poblacional mundial supondrán sin duda unas crecientes necesidades de movilidad que, apoyadas por el decisivo impulso de las políticas europeas (European Green Deal, fondos NextGen), norteamericanas (Bipartisan Infrastructure Law), y globales en definitiva en favor del uso del ferrocarril como medio de desplazamiento más sostenible, y en los objetivos de reducción de emisiones establecidos para los núcleos urbanos, supondrán nuevas inversiones ferroviarias y en materia de autobús. Porque el futuro exigirá sin lugar a dudas una movilidad sostenible, conectada, digital, segura, eficiente y competitiva en coste. Proporcionada por unas organizaciones, como la nuestra, comprometidas en sus políticas, objetivos y actividades con las mejores prácticas en materia de ESG.

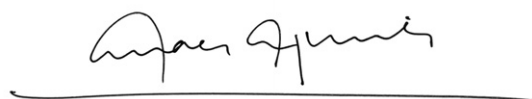
Para dar respuesta a estos retos daremos continuidad al esfuerzo inversor en el desarrollo tecnológico de soluciones en ámbitos tales como la propulsión por hidrógeno o la acumulación y gestión de energía, reforzando nuestra posición de liderazgo, que nos ha permitido los éxitos comerciales a los que antes aludía.

Extenderemos nuestras capacidades tecnológicas en ciertos segmentos de infraestructura, tales como la señalización. Y utilizaremos la tecnología, también, para la mejora de todas nuestras operaciones en cuanto a eficacia, seguridad y eficiencia de sus procesos y para la reducción del impacto medioambiental de nuestras actividades y productos. Seguiremos construyendo y consolidando al mismo tiempo la propuesta de valor a clientes en soluciones integrales y sistemas de transporte, apoyándonos en nuestros mercados actuales a la vez que explorando otros alternativos de gran proyección. Y continuaremos avanzando en la digitalización integral y cibersegura de nuestros sistemas de información, procesos operativos, productos y servicios. Y buscaremos insistentemente fórmulas de contención de gastos y de eficiencia en nuestros procesos.

No quisiera despedirme sin realizar un breve pero sentido recuerdo a la figura del que, durante tantos años, fue nuestro Presidente, José María Baztarrica, recientemente fallecido. Figura crucial en la historia de nuestra Compañía, bajo cuyo liderazgo CAF pudo sobreponerse a los negros nubarrones que la amenazaban en los '90 para convertirse en el referente internacional en soluciones de transporte y movilidad que somos hoy día. Mucho le debemos de lo que hoy somos a su visión, tesón y compromiso. Por ello, mi más sincero agradecimiento.

Igualmente, estimado accionista, quisiera agradecerle también su apoyo continuado a este gran proyecto que es el Grupo CAF. Su contribución, junto a la de nuestros profesionales, proveedores y clientes, es esencial para seguir construyendo un Grupo CAF cada vez más robusto y sostenible a largo plazo.

Gracias nuevamente. Un afectuoso saludo.



Andrés Arizkorreta García  
Presidente





**CAF es un referente  
a nivel internacional  
en el diseño e implementación  
de sistemas integrales de movilidad.**

**CAF proporciona una gestión integral  
de proyectos e ingeniería,  
que incluye el diseño del sistema,  
la obra civil, la señalización, la electrificación  
y otros sistemas electromecánicos,  
el suministro de material rodante  
y la operación y mantenimiento  
del sistema.**

## **AUTOBUSES**

Solaris, filial del Grupo CAF, es uno de los principales fabricantes europeos de autobuses. Con más de 20.000 vehículos suministrados a lo largo de sus 25 años de experiencia, Solaris se ha convertido en el líder europeo en el mercado de autobuses eléctricos por cuota de mercado, contando además con una amplia gama de productos con las soluciones más avanzadas para el transporte público de cero emisiones.





## PROYECTOS FERROVIARIOS

### REGIONALES Y CERCANÍAS

- ABTransitio (Suecia)
- Auckland (Nueva Zelanda)
- Caminhos de Ferro Portugueses (Portugal)
- Companhia Brasileira de Trens Urbanos (Brasil)
- Companhia Paulista de Trens Metropolitanos (Brasil)
- Eusko Trenbideak-Ferrocarriles Vascos (ET/FV)
- Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha (FEVE)
- Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya (FGC)
- Finnish Railways (VR Ltd)
- Heathrow Airport Express (Reino Unido)
- Hong-Kong Airport Express
- Irish Rail (Irlanda)
- IZBAN (Turquía)
- Montenegro
- Myanmar Railways (Myanmar)
- Nederlandse Spoorwegen (NS)
- Northern-Arriva (UK)
- Northern Ireland Railways (Irlanda del Norte)
- Northern Spirit (UK)
- Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE)
- Régie autonome des transports parisiens (Francia)
- Regione Autonoma Friuli Venezia Giulia (Italia)
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes (México)
- Serveis Ferroviaris de Mallorca (SFM)
- Société Nationale de Chemins de Fer Français (Francia)
- TransPennine-First Group (UK)
- Transport for New South Wales (Australia)
- West Midlands - Abellio, JRE, Mitsui & Co (UK)
- Wales & Borders - KeolisAmey
- Zweckverband Nahverkehr Westfalen-Lippe (Alemania)
- Zweckverband Schönbuchbahn (Alemania)
- Zweckverband Verkehrsverbund Rhein-Ruhr (Alemania)

### URBANOS

#### TRANVÍAS

- Amsterdam
- Antalya
- Belgrado
- Besançon
- Bilbao
- Birmingham
- Boston
- Budapest
- Calgary
- Canberra
- Cádiz-Chiclana
- Cincinnati
- Cuiabá
- Debrecen
- De Lijn
- Edimburgo
- Essen
- Estocolmo
- Friburgo
- Granada
- Houston
- Jerusalén
- Kaohsiung
- Lieja
- Lisboa
- Lund
- Luxemburgo
- Manila
- Maryland
- Mauricio
- Nantes
- Oslo
- Sevilla
- Sidney
- St. Etienne
- Tallin
- Utrecht
- Valencia
- Vélez-Málaga
- Vitoria
- Zaragoza

#### METROS

- Amsterdam
- Argel
- Barcelona
- Bilbao
- Bucarest
- Bruselas
- Caracas
- Estambul
- Helsinki
- Hong Kong
- Londres
- Madrid
- Málaga
- Medellín
- México
- Nápoles
- Nueva Delhi
- Palma de Mallorca
- Quito
- Roma
- Santiago de Chile
- São Paulo
- Sevilla
- Washington

#### UNIDADES ARTICULADAS

- Amsterdam
- Buenos Aires
- Monterrey
- Pittsburgh
- Sacramento
- Valencia

### GRANDES LÍNEAS

#### INTERCITY

- Trens basculantes S/598 (RENFE)
- Trens diésel S/599 (RENFE)
- Trens eléctricos S/449 (RENFE)
- Trens diésel Argelia
- Intercity servicio Push-Pull Irlanda
- Trens diésel Córcega
- Trens diésel Túnez
- Trens diésel Francia
- Trens Arabia Saudí
- Trens diésel Cerdeña
- Trens Irlanda del Norte
- Trens Estados Unidos
- Caledonian Sleeper Escocia

#### ALTA VELOCIDAD

- Trens de alta velocidad y ancho variable S-120 y S-121 (RENFE)
- Trens de alta velocidad (AVE) de la línea Madrid-Sevilla
- Trens Lanzadera S-104 (RENFE)
- Trens de alta velocidad para Turquía
- Trens de alta velocidad para Noruega





309

CAF

VAG

badenova



# I.1

## INFORME DE GESTIÓN 2021 DEL GRUPO CONSOLIDADO

<b>MODELO DE NEGOCIO GRUPO CAF Y PERSPECTIVAS</b>	<b>8</b>
<b>EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS</b>	<b>12</b>
<b>SEGMENTO FERROVIARIO</b>	<b>20</b>
<b>SEGMENTO AUTOBUSES - SOLARIS</b>	<b>26</b>
<b>INVERSIONES</b>	<b>32</b>
<b>PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES</b>	<b>34</b>
<b>INFORMACIÓN BURSÁTIL</b>	<b>40</b>
<b>OTRA INFORMACIÓN</b>	<b>42</b>
Hechos posteriores	
Adquisición y enajenación de acciones propias	
Pago a proveedores	
Medidas alternativas de rendimiento	
<b>INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO</b>	<b>46</b>
<b>INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS</b>	<b>46</b>

# I.2

## ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA INFORME DE SOSTENIBILIDAD

<b>Cómo entendemos la Sostenibilidad</b>	<b>5</b>
<b>Buen Gobierno Corporativo</b>	<b>22</b>
<b>Negocio responsable e innovación</b>	<b>49</b>
<b>La excelencia de nuestro equipo</b>	<b>74</b>
<b>Contribuyendo al cuidado y descarbonización del medio ambiente</b>	<b>98</b>
<b>El valor social de nuestra actividad</b>	<b>117</b>
<b>Información Adicional</b>	<b>129</b>



# MODELO DE NEGOCIO GRUPO CAF Y PERSPECTIVAS



**El Grupo CAF persigue como objetivo ampliar su oferta de soluciones y consolidarse como un referente en las geografías más relevantes en movilidad colectiva, a través de actuaciones que doten de mayor sostenibilidad, eficiencia y seguridad a los sistemas de movilidad de todo el mundo.**

**Con las reservas sobre la evolución del COVID-19, del entorno inflacionario, la crisis global de componentes, y el impacto en la actividad comercial e industrial, el Grupo aspira a crecer por encima del mercado, afianzar su liderazgo en movilidad colectiva y sostenible, expandir márgenes y consolidarse como referente en la valoración de sostenibilidad (ESG).**

CAF constituye un grupo multinacional con más de 100 años de experiencia ofreciendo sistemas integrales de transporte a la vanguardia tecnológica y de alto valor añadido en movilidad sostenible a sus clientes.

De carácter multi-actividad y multi-planta y referente en el sector ferroviario, el Grupo ofrece a sus clientes una de las más amplias y flexibles gamas de producto del mercado, desde sistemas integrales de transporte hasta material rodante (ferroviario y autobús), componentes, infraestructuras, señalización y servicios (mantenimiento, rehabilitación y financiación). Toda esta oferta de valor está disponible en la web corporativa.

- En material rodante ferroviario, que constituye su principal actividad histórica, el Grupo ofrece una amplia gama de productos que abarca, entre otros, desde trenes de alta velocidad, hasta trenes regionales y de cercanías (diésel y eléctricos), metros, tranvías y LRVs o locomotoras.





**El Grupo CAF ofrece a sus clientes una de las más amplias y flexibles gamas de producto del mercado, desde sistemas integrales de transporte hasta material rodante (ferroviario y autobús), componentes, infraestructuras, señalización y servicios (mantenimiento, rehabilitación y financiación).**

- En autobuses, el Grupo ofrece una amplia gama de autobuses de baterías e hidrógeno con cero emisiones, donde mantiene una posición de liderazgo en el mercado europeo también en 2021 (Solaris recibió el premio Global e-Mobility Leader por su contribución al desarrollo del transporte de cero emisiones en todo el mundo). Los autobuses de bajas emisiones y de combustión tradicional completan su gama de productos, aunque su relevancia en la actividad de Solaris es decreciente, reflejo de la tendencia del mercado.
- De cara a ampliar su oferta de valor en la movilidad sostenible y contribuir a la descarbonización, CAF está tomando posiciones relevantes en las soluciones de hidrógeno, sirvan como ejemplo:
  - Europa ha elegido al consorcio FCH2RAIL liderado por CAF para el desarrollo del primer tren de hidrógeno homologado para circular por las redes ferroviarias de interés general.
  - CAF es miembro del European Clean Hydrogen Alliance.

El Grupo, presta servicio a la más diversa variedad de clientes en todo el mundo: desde municipalidades y administraciones regionales o nacionales de carácter público o privado, hasta otros fabricantes ferroviarios y empresas privadas operadoras o mantenedoras de sistemas, o incluso estructuras complejas de empresa acompañadas por entidades de perfil financiero.

Con una fuerte presencia en el mercado internacional y con gran foco en Europa, el Grupo dispone de plantas productivas en países como España, Polonia, Reino Unido, Francia, Estados Unidos, México y Brasil.

Asimismo, dispone de oficinas y centros de mantenimiento de flotas de vehículos ferroviarios en más de 20 países de los 5 continentes, información que se recoge en la web corporativa. Esta proximidad con el cliente permite al Grupo desarrollar una producción más eficiente y prestar una excelente cobertura de servicios de asistencia y mantenimiento.

El Modelo de Gestión, la atención personalizada y la mejora continua, conducen al Grupo a satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes, y a hacer de toda la entrega una recomendación para futuras actividades, constatada por los más de 200 proyectos o pedidos adjudicados en más de 50 países en los últimos años, que se traducen en una elevada cartera de pedidos, y en la repetición de nuestros clientes.

#### Experiencia de movilidad sostenible y global



> 200 PROYECTOS FERROVIARIOS



> 20.000 AUTOBUSES



> 50 MERCADOS





# MODELO DE NEGOCIO GRUPO CAF Y PERSPECTIVAS



En 2021, CAF ha seguido reforzando su posicionamiento en mercados estratégicos, entre los que podemos destacar:

**Alemania.** El mayor mercado ferroviario accesible del mundo, con un volumen medio de 4.000 millones de euros anuales en material rodante para el transporte de pasajeros (Fuente: UNIFE WRMS forecast 2020 to 2025). El Grupo destaca los siguientes hitos:

1. Contratación del mayor contrato ferroviario desarrollado en el mundo con tecnología propulsada por baterías para las autoridades de transporte ZV VRR y NWL.
2. Acuerdo de adquisición de la plataforma Talent 3. Operación condicionada por la Comisión Europea y relacionada con la adquisición de Bombardier Transportation por parte de Alstom.

**Francia.** Tercer mayor mercado ferroviario accesible del mundo, con un volumen medio de 2.500 millones de euros anuales en material rodante para el transporte de pasajeros (Fuente: UNIFE WRMS forecast 2020 to 2025). CAF destaca los siguientes hitos:

1. Contratación del suministro de 146 trenes para la línea de cercanías RER B de París al consorcio CAF-Bombardier.
2. Acuerdo de adquisición de la plataforma Coradia Polyvalent y la planta de Reichshoffen. Operación condicionada por la Comisión Europea y relacionada con la adquisición de Bombardier Transportation por parte de Alstom.

Asimismo, en relación al Estado de Información No Financiera reflejado en este informe y a los principales avances en materia de sostenibilidad, los principales hitos han sido:

- Actualización de la matriz de materialidad del Grupo y publicación del primer ESG Equity Story ([www.caf.net](http://www.caf.net)).
- Creación de un apartado específico de Sostenibilidad en la web ([www.caf.net](http://www.caf.net)).
- Publicación del primer Informe de Sostenibilidad Solaris ([www.caf.net](http://www.caf.net)).
- Calificación de Riesgo Bajo (Low Risk) por parte de la agencia de rating Sustainalytics.
- Adhesión a la iniciativa SBti (Science Based Targets Initiative) y a Race to Zero, dentro de la estrategia de neutralidad de carbono.

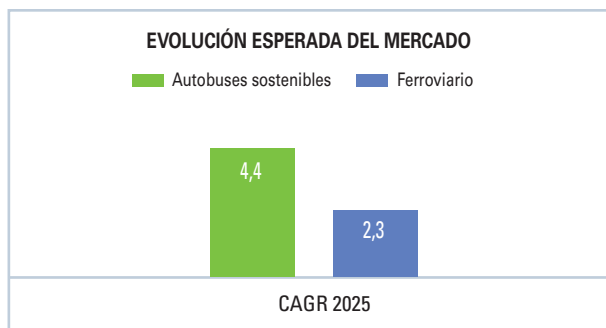
De cara al 2022 y con las reservas mencionadas en la introducción, el Grupo aspira a:

- Continuar la expansión de las ventas a un ritmo superior al del mercado.
- Alcanzar una contratación mayor a las ventas ejecutadas en el año.
- Avanzar en la recuperación de la rentabilidad, aumentando el EBITDA, el Resultado neto y el Dividendo por encima del crecimiento de las ventas.
- Consolidar el posicionamiento del Grupo en sostenibilidad, manteniendo el liderazgo de Solaris así como la calificación Riesgo Bajo de la agencia Sustainalytics, y aumentando la cifra de negocio sostenible según taxonomía.

Las principales razones que soportan estas expectativas son:

- Perspectivas de crecimiento del mercado accesible para el Grupo, impulsadas por regulaciones y políticas expansivas como por ejemplo el European Green Deal, y los fondos de recuperación europeos:
  - En Ferrocarril se estima un crecimiento interanual del 2,3% hasta 2025 (Fuente: UNIFE WRMS forecast 2020 to 2025).
  - En Autobuses urbanos sostenibles (eléctricos, híbridos, hidrógeno) se estima un crecimiento interanual del 4,4% en Europa hasta 2025 (Fuente: Interact Analysis y el "E-mobility Development & Market Intelligence" de Solaris, Grupo CAF).





Fuente: WRMS 2020, UNIFE y InteractAnalysis+ estimaciones Grupo CAF



- Aplicación sistemática y recurrente de programas de contención de gastos, reducción de costes e inventarios y obtención de sinergias.
- Medidas de contingencia para mitigar el impacto de la inflación y de la crisis global de suministro de componentes en los negocios del Grupo.
- Ejecución del Plan de Sostenibilidad en línea con los objetivos marcados en el ESG Equity Story del Grupo.
- La positiva valoración y relación de CAF con todos sus Grupos de Interés.

Finalmente y de cara a reforzar el posicionamiento en el sector de la movilidad, el Grupo destaca las siguientes actuaciones:

- Iniciar un nuevo ciclo estratégico basado en un Modelo de Negocio actualizado que persiga maximizar la creación de valor y satisfacer las necesidades y expectativas de sus Grupos de Interés.
- Avanzar en la digitalización integral y cibersegura para nuestros procesos, productos y servicios.
- Continuar con el esfuerzo inversor en el desarrollo tecnológico de soluciones de movilidad cero emisiones con diversas iniciativas asociadas a los sistemas de propulsión basados en acumulación de energía (baterías e hidrógeno) donde el Grupo ocupa posiciones de liderazgo. Sirvan como ejemplo el posicionamiento de Solaris en el mercado de autobuses eléctricos urbanos en Europa, el número elevado de referencias de sistemas de tranvía sin catenaria suministrados por el negocio ferroviario o la acumulación de know-how y experiencia real en el desarrollo y suministro de vehículos propulsados por hidrógeno, especialmente en el negocio de autobuses.

- Consolidar la propuesta de valor a clientes mediante los planes de desarrollo comercial y técnico de nuestros negocios de componentes, señalización y sistemas (CAF Signalling, CAF Power & Automation, CAF Turnkey & Engineering, CAF Engineering & Modernizations, entre otros) con el fin de diversificar nuestra oferta integral en movilidad.
- Afianzar nuestro crecimiento internacional mediante la exploración de mercados tradicionales y alternativos de gran proyección, incluyendo cuando proceda fórmulas de negocio en colaboración o alianza.
- Cerrar el acuerdo de adquisición de las plataformas Coradia Polyvalent, Talent 3 y de la planta de Reichshoffen, e integrarlas en nuestro Modelo de Negocio.

En definitiva, en un mercado de creciente competitividad, la búsqueda continua de soluciones adaptadas a las necesidades de nuestros clientes que aumenten su satisfacción forma parte del ADN del Grupo, a través de la cultura compartida por todas las personas que forman parte del Grupo CAF, dando respuesta equilibrada a las necesidades de nuestros Grupos de Interés.





# EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS

## Principales indicadores (\*)

Datos en millones de euros	2021	2020	Variación (%)
<b>Contratación</b>			
Contratación del ejercicio	3.776	2.123	78%
Ratio Contratación / Cifra de negocios (Book to Bill)	1,3	0,8	66%
Cartera de Pedidos	9.640	8.807	9%
Ratio Cartera de pedidos / Cifra de negocios	3,3	3,2	3%
<b>Resultados y Cash-Flow</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	2.943	2.762	7%
EBITDA	255	201	26%
Resultado consolidado del ejercicio atribuido a la Entidad controladora	86	9	853%
Inversión en Circulante	140	106	33%
CAPEX	46	44	5%
Cash-Flow	62	123	-50%
<b>Gestión del Capital y Liquidez</b>			
Deuda Financiera Neta	278	311	-11%
Ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA	1,1	1,5	-29%
Liquidez disponible	1.091	1.115	-2%
Patrimonio Neto atribuido a la Entidad controladora	727	633	15%
<b>Propuesta de reparto de dividendo por acción</b>	1,000	0,000	-

(\*) Se incluyen las definiciones de los indicadores en el apartado "Medidas Alternativas de Rendimiento".





El Grupo ha recuperado en 2021 los altos niveles de captación pre-pandemia y supera el objetivo de book-to-bill para el año. Lo anterior ha elevado la cartera de pedidos hasta su nivel más alto, aportando una alta visibilidad de ventas futuras. Asimismo, se caracteriza por su amplia diversificación, tanto geográficamente como por negocios.



## CONTRATACIÓN

El Grupo ha recuperado en 2021 los altos niveles de captación pre-pandemia y supera el objetivo de book-to-bill para el año.

(en millones de euros)

	2018	2019	2020			2021		
	TOTAL 1T-4T	TOTAL 1T-4T	TOTAL 1T-4T	Ferroviario	Autobuses	TOTAL 1T-4T	Ferroviario	Autobuses
Contratación	2.902	4.066	2.123	1.410	713	3.776	2.982	794
book-to-bill	1,4	1,6	0,8	0,7	1,0	1,3	1,3	1,1

**Récord, confirmando tendencia de mercado y posicionamiento del Grupo CAF**

Estas elevadas cifras de contratación provienen de la favorable evolución de la contratación en todos los segmentos y se circunscriben especialmente al mercado europeo, donde el Grupo consolida su posición. El desglose de la contratación por segmentos y geografías es el siguiente:

### Contratación 2021 por segmentos

#### Ferroviario

**Vehículos ferroviarios** **BtB > 1**

- Varios contratos en los principales mercados europeos: Alemania y Francia
- 1er contrato de trenes regionales en Suecia, mercado estratégico para CAF
- Entrada en Canadá a través de un contrato de LRVs
- Contratación del mayor proyecto de trenes de baterías del mundo (ZV VRR y NWL)
- Ejecución de extensiones de contratos en curso por valor >150M€

**Servicios** **BtB > 1**

- Contrato de mantenimiento vinculado >30 años en Alemania
- Contratación recurrente de servicios, especialmente en Suecia a través de EuroMaint
- Suministro de repuestos y equipamiento de taller
- Suministro de servicios digitales a clientes en diversas geografías

**Soluciones Integrales y Sistemas (SIS)** **BtB > 1**

- Contrato para la Rehabilitación de trenes de metro de El Cairo
- Diversos contratos de Señalización en España, otros países europeos y Latam
- Suministro de Componentes (convertidores de tracción, ruedas, ejes, ejes montados y reductoras) a otros OEMs y a mantenedores/operadores ferroviarios
- Contratación de proyectos de ingeniería integral en UK y México, y de un proyecto de generación de energía en España.

#### Autobuses

**BtB > 1**

- > 1.700 autobuses contratados en más de 100 ciudades de 18 países
- c.50% de los autobuses contratados son de cero o bajas emisiones
- Posición de liderazgo en el mercado de autobuses urbanos cero emisiones en Europa

### Contratación 2021 por geografías

#### Principales geografías

**Alemania**

- Mercado ferroviario accesible mundial #1 (volumen >4.000 M€/año)<sup>1</sup>
- Contratación del suministro de vehículos ferroviarios y de servicios >900 M€

**Francia**

- Mercado ferroviario accesible mundial #3 (volumen >2.500 M€/año)<sup>1</sup>
- CAF se adjudica, en el marco del consorcio CAF-BT, el mayor contrato de su historia en el país

**> 60% s/total**

**Suecia**

- Posicionamiento reforzado del Grupo CAF tras la adquisición de EuroMaint
- Contratación de trenes regionales por parte de AB Transitio

**España**

- Contratos en diversos negocios ferroviarios (Vehículos ferroviarios, Servicios y Señalización)
- Mayor volumen de contratación de autobuses Solaris

**Contratación 2021**

Europa 87%  
Resto 13%

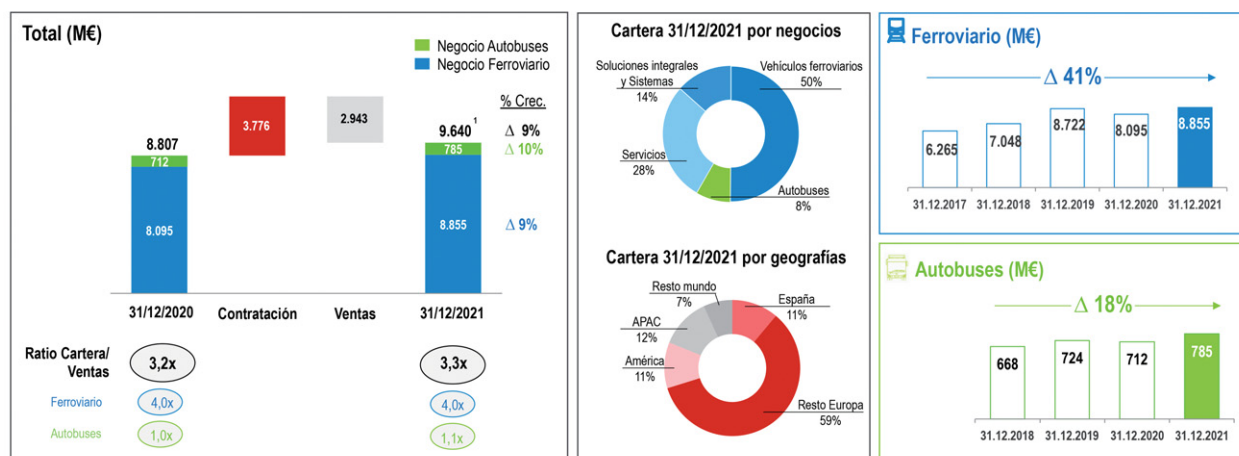
1. UNIFE, WRMS forecast 2020 to 2025. Volumen anual estimado para el segmento de Rolling Stock (Vehículos ferroviarios), excluido mercancías, en el período 2023-2025, según el escenario de recuperación en V.



# EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS

Lo anterior ha elevado la cartera de pedidos hasta su nivel más alto, a pesar del crecimiento de actividad del Grupo en el año, y da continuidad a la positiva trayectoria de los últimos años, lo que confirma el buen momento que vive el sector y el favorable posicionamiento del Grupo.

## Cartera de pedidos



1. Esta cartera no incluye contrataciones en firme anunciadas durante los primeros meses del año 2022 por valor >800M€.

La cartera de pedidos a cierre de ejercicio representa 3,3 veces la cifra de negocios, aportando una alta visibilidad de ventas futuras. Asimismo, se caracteriza por su amplia diversificación, tanto geográficamente como por negocios.

## RESULTADOS Y CASH-FLOW

La cuenta de resultados del ejercicio presenta un crecimiento en el importe neto de la cifra de negocios y el resultado neto después impuestos, superando cifras pre-pandemia:

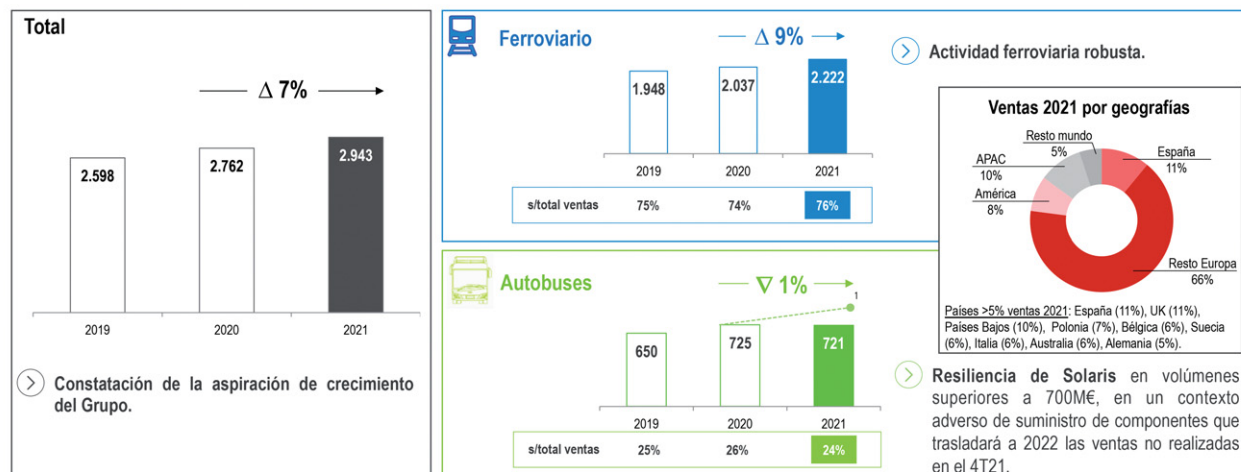
(millones de euros)	Pre-pandemia			Var. (%) 2021/2020
	2019 <sup>1</sup>	2020	2021	
Importe neto de la cifra de negocios	2.598	2.762	2.943	Δ 7%
EBITDA	244	201	255	Δ 26%
% Margen EBITDA	9,4%	7,3%	8,7%	-
Amortización y dotaciones de inmovilizado	(81)	(80)	(90)	Δ 11%
Resultado de explotación	163	121	165	Δ 36%
Resultado financiero	(62)	(68)	(38)	∇ 44%
Ingresos financieros	17	6	7	Δ 15%
Gastos financieros	(73)	(48)	(43)	∇ 10%
Diferencias de cambio	(6)	(26)	(2)	∇ 91%
Otros gastos/ingresos financieros	0	(0)	0	-
Resultado antes de impuestos	99	49	130	Δ 2,7x
Impuesto sobre beneficios	(36)	(39)	(41)	Δ 6%
Resultado neto después de impuestos	63	10	89	Δ 8,9x
Intereses minoritarios	0	1	3	Δ 3,0x
Resultado atribuido a la Entidad controladora	63	9	86	Δ 9,6x

1. EBITDA, Resultado de Explotación, Resultado antes de impuestos, Resultado neto después de impuestos y Resultado atribuido a la Entidad controladora ajustados. Ver Informe de Gestión 2019.



El Importe neto de la cifra de negocios del Grupo se sitúa también en su nivel máximo, constatando la aspiración de crecimiento del Grupo por encima de la expectativa de evolución del mercado:

## Ventas (M€)



1. Previsión de ventas 2021 antes del inicio del impacto de la crisis global de componentes. Esta previsión de ventas superaría el crecimiento esperado del mercado.

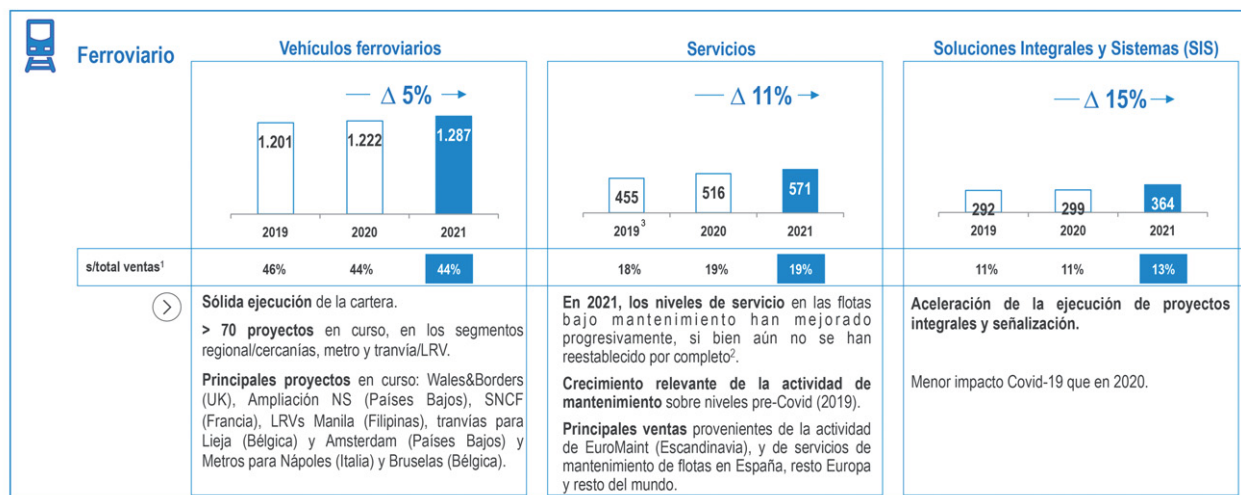




# EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS

Destaca el crecimiento del Importe Neto de la cifra de negocios en todas las líneas de producto del segmento ferroviario:

## Ventas (M€)



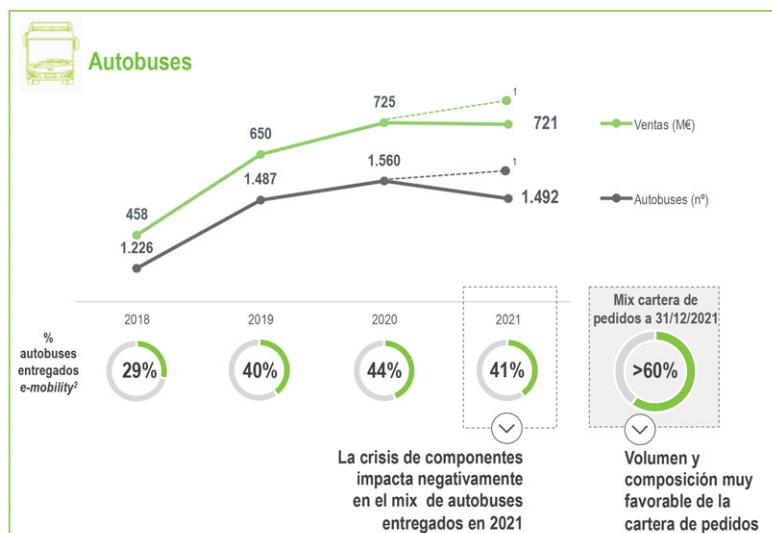
1. Porcentajes sobre el total de ventas consolidadas, incluyendo negocio Autobuses.

2. 88% de proyectos con tráfico >90% y 97% de la flota con tráfico >70%.

3. Incluye ventas de EuroMaint correspondientes al segundo semestre de 2019.

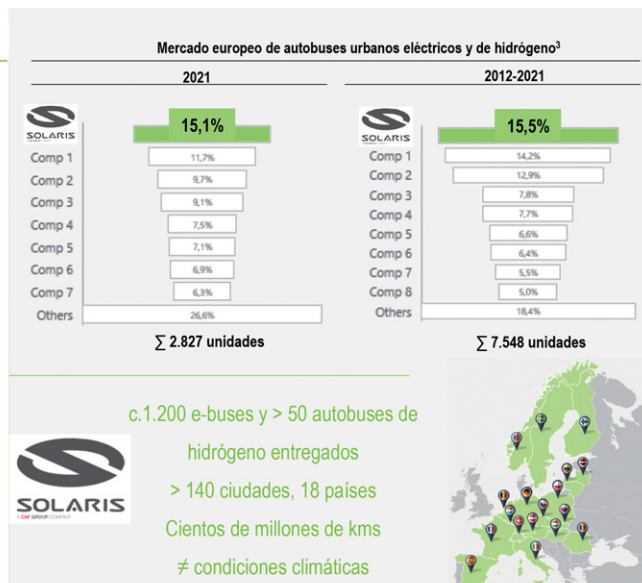
En el segmento de autobuses, Solaris mantiene su sólida trayectoria en 2021, año en el que consolida su condición de líder en el suministro de autobuses eléctricos y de hidrógeno en Europa. Se prevé que la tendencia al alza en el importe neto de la cifra de negocios continúe en 2022.

## Ventas



1. Previsión de entregas y ventas 2021 antes del inicio del impacto de la crisis global de componentes.

2. Gama e-mobility: Autobuses Cero emisiones (H<sub>2</sub>/Eléctrico, Trolebús) y Bajas emisiones (Híbrido) / Autobuses GNC (Gas Natural Comprimido) y Convencionales (diésel).



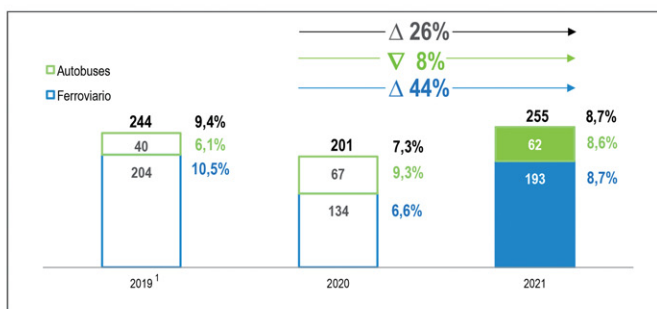
3. Autobuses registrados, MMA > 8t.

Mercados: UE27. Excluye Reino Unido e Irlanda, países en los que Solaris no participa. Excluye trolebuses.  
 Fuente: Chatrou/CME Solutions.



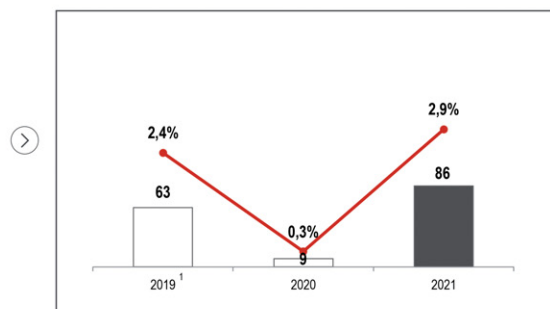
El EBITDA presenta igualmente una trayectoria positiva y se sitúa también en máximos históricos con 255 millones de euros, cifra que representa un crecimiento del 26% en comparación con el EBITDA logrado en un año 2020 impactado por COVID-19. El Resultado atribuible a la Entidad controladora es de 86 millones de euros, mostrando una rápida recuperación de la crisis derivada del COVID-19 y también de la capacidad de retribución al accionista.

### EBITDA (M€) y Margen EBITDA (%)



1. Importes ajustados. Ver Informe de Gestión 2019.

### Resultado neto<sup>2</sup> (M€) y Margen neto (%)



2. Resultado neto atribuido a la Entidad controladora.

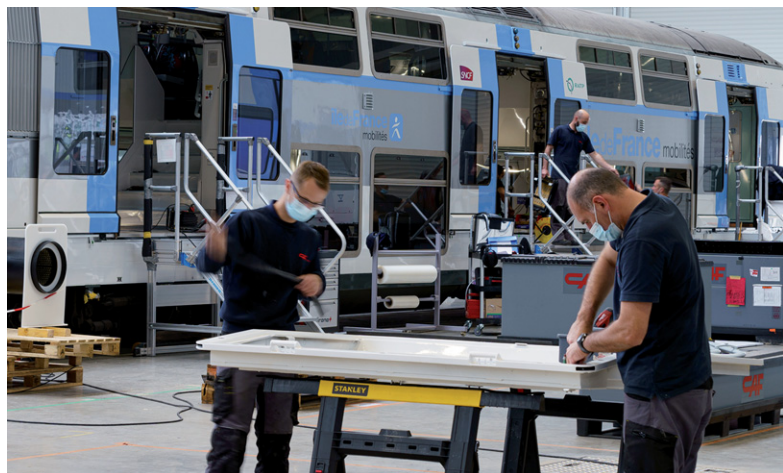
Los principales elementos que han determinado la trayectoria del beneficio neto en 2021 han sido:

#### En positivo:

- El menor impacto de COVID-19 en las flotas bajo mantenimiento.
- Aceleración de proyectos integrales en cartera.
- La mejora del Resultado financiero por la optimización de gastos financieros y por la relevante disminución de la cifra de diferencias de cambio.
- Y, la mejora de la tasa fiscal, incluso sobre niveles pre-pandemia.

#### En negativo:

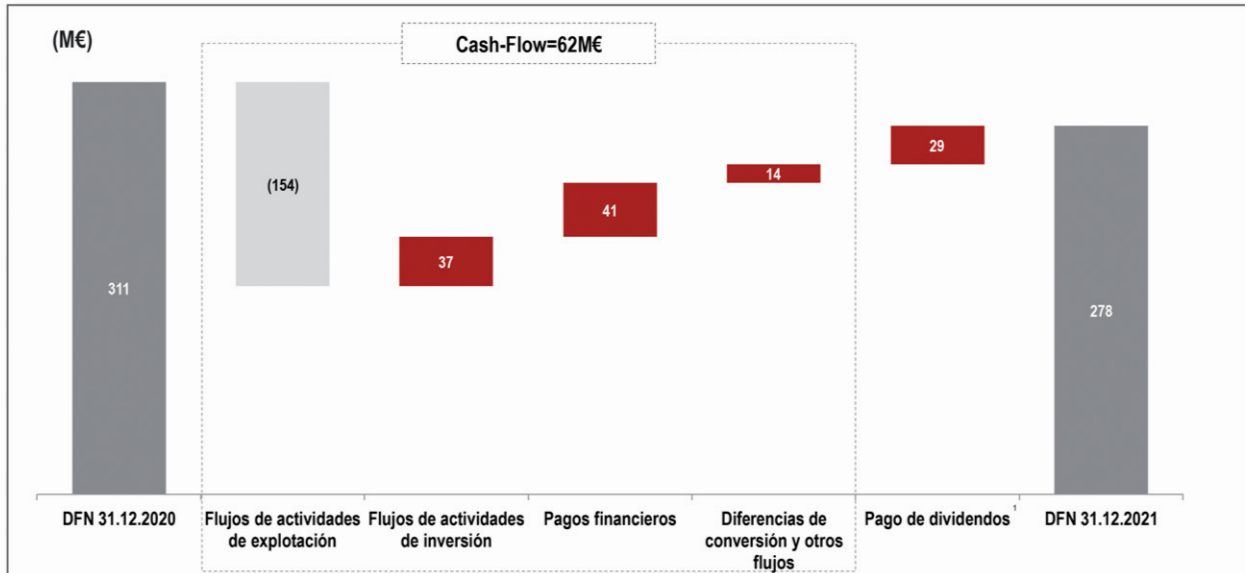
- Una actividad del Grupo aún no normalizada por COVID-19.
- Los gastos extraordinarios asociados a operaciones corporativas.
- Y, el menor volumen y mix de producto más desfavorable en Solaris por efecto de la crisis de componentes.





# EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS

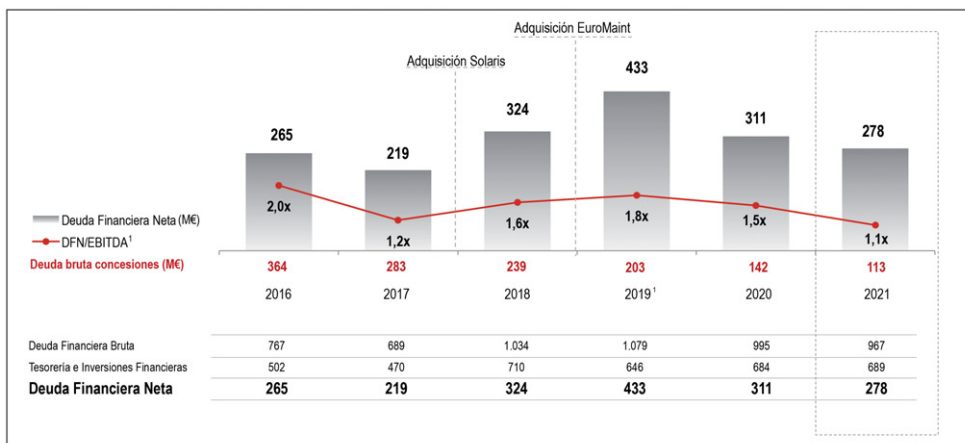
## Balance y Deuda Financiera Neta



La mejora del EBITDA, la contención de la inversión en Inmovilizado material e I+D+i y el mantenimiento de los niveles de capital circulante sitúan el Cash-Flow del ejercicio, previo pago de dividendos, en 62 millones de euros.

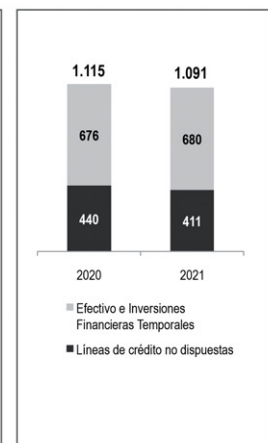
Lo anterior ha permitido un descenso del 11% de la Deuda Financiera Neta hasta 278 millones de euros, fortaleciendo los índices de solvencia del Grupo. Así, el Ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA se sitúa en 1,1, por debajo del nivel previo a las adquisiciones realizadas por el Grupo en el último quinquenio (Solaris y EuroMaint, entre otras).

## Evolución DFN y Ratio DNF/EBITDA



1. En 2019, Ratio DNF/EBITDA Ajustado.

## Liquidez disponible (M€)



El Patrimonio Neto atribuido a la Entidad controladora, por su parte, se ha visto reforzado en un entorno de estabilidad de las divisas, a diferencia del ejercicio anterior que registró diferencias de conversión negativas relevantes.

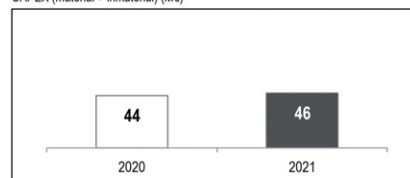


## Balance de situación

(millones de euros)	2020	2021
Activo Fijos <sup>1</sup>	1.162	1.164
Inversión en Circulante <sup>3</sup>	106	140
<b>Activo Neto</b>	<b>1.268</b>	<b>1.304</b>
Patrimonio Neto	644	740
Deuda Financiera Neta	311	278
Otros activos y pasivos <sup>2</sup>	313	286
<b>Patrimonio y Pasivo Neto</b>	<b>1.268</b>	<b>1.304</b>

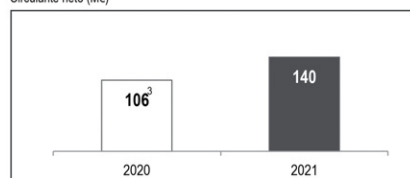
### CAPEX contenido

CAPEX (material + inmaterial) (M€)



### Circulante controlado

Circulante neto (M€)



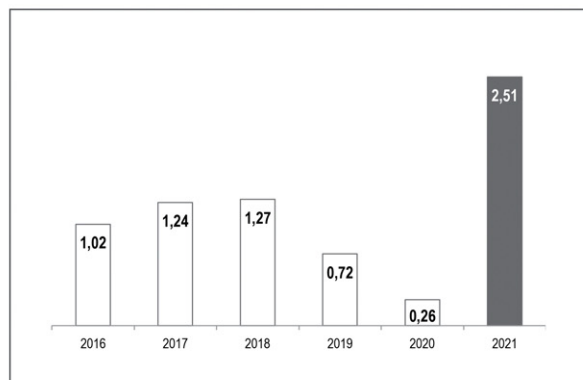
1. Incluye Activos tangibles, Activos intangibles, Inversiones por puesta en equivalencia, Otros activos no corrientes, Otros activos financieros no corrientes excluidas las partidas que se incorporan en el cálculo de la deuda financiera neta.

2. Incluye el Pasivo a Largo Plazo excluidas las partidas incorporadas en la Deuda Financiera Neta más otros activos y pasivos que no se incorporan en la inversión en Circulante menos los derivados de cobertura no corrientes del activo y los activos por impuesto diferido.

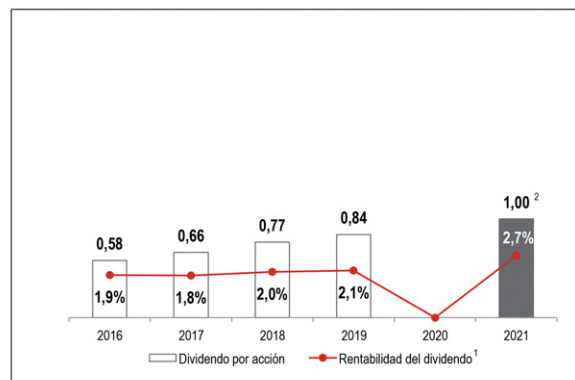
3. Durante el ejercicio 2021 se ha producido una modificación en los parámetros de este indicador como consecuencia de la reclasificación al epígrafe "Provisiones no corrientes" del balance de situación consolidado de parte de las provisiones por garantías que anteriormente se registraban en el epígrafe "Provisiones corrientes" del balance de situación consolidado. Esta modificación ha supuesto un incremento de 54 millones de euros en la Inversión en circulante al 31 de diciembre de 2020.

Con todo, la propuesta de aplicación de resultados consiste en destinar 34 millones de euros al reparto de dividendos, cifra que representa un importe bruto de 1 euro por acción, dando lugar a valores de dividendo por acción superiores a niveles pre-pandemia.

## Beneficio por acción-BPA (€)



## Dividendo por acción-DPA (€)



1. Calculado como: Dividendo bruto por acción / Último precio de cotización del año.

2. Dividendo por acción con cargo al ejercicio 2021 (0,40€ de dividendo a cuenta + 0,60€ de dividendo ordinario sujeto a la aprobación de la Junta General de Accionistas de 2022).



# SEGMENTO FERROVIARIO

## ACTIVIDAD COMERCIAL

La actividad comercial del ejercicio 2021 ha alcanzado unos niveles de contratación que permiten seguir en la senda de crecimiento del Grupo con el indicador de Book-to-Bill en niveles superiores a 1 en todas las líneas de producto destacando los logros alcanzados en los dos grandes mercados ferroviarios europeos, Francia y Alemania y el posicionamiento creciente del Grupo en Europa.

### Europa

- A comienzos de año el consorcio participado por CAF se adjudica la fabricación de 146 trenes, licitado por la RATP, para prestar servicio en el servicio de cercanías de París en su eje norte – sur (RER-B), operado conjuntamente por la propia RATP y la SNCF.
- A mediados, las autoridades alemanas ZVRR y NWL, responsables del transporte en la región de Renania del Norte-Westfalia, la más poblada de Alemania y cuya capital es Dusseldorf, adjudican a CAF la fabricación de más de 60 unidades de tren eléctricos y su mantenimiento durante 30 años. La peculiaridad de la adjudicación radica en que son trenes propulsados por baterías, que también pueden circular en vías con catenaria absorbiendo energía de ésta mediante pantógrafo como una unidad convencional. Esta adjudicación es, hasta la fecha, el contrato de mayor envergadura licitado abiertamente en el mundo con este tipo de tecnología.
- Sin abandonar el escenario ferroviario germano, cabe destacar la firma de un nuevo contrato con el operador Ruhrbahn GmbH, para el suministro de 51 unidades que circularán en la red de tranvías que da servicio en las ciudades de Essen y Mülheim y las conecta entre sí; con un trazado de 155 Km y prestando servicio a más de 150 millones de pasajeros anualmente, de un modo totalmente respetuoso con el medioambiente.
- En Friburgo, el operador VAG Freiburg ha renovado la confianza en nuestra empresa ejerciendo una opción de ampliación del contrato de suministro de los tranvías que ya están operando, de manera que el total de la flota ascenderá a las 25 unidades. La conocida como entrada a la Selva Negra confía en nuestros tranvías para su movilidad acorde a sus exigentes políticas de sostenibilidad y medioambientales.
- Situación análoga se presenta en la vecina Bélgica, donde el operador De Lijn ha decidido ampliar su parque tranviario CAF hasta las 106 unidades. Estas últimas adquisiciones circularán en la ciudad de Amberes y presentan como novedad que se trata de unidades bidireccionales. Esta es la cuarta opción de ampliación ejercida por De Lijn desde la firma del contrato inicial, que viene a refrendar el buen hacer de nuestra empresa y la satisfacción de nuestro cliente con el producto contratado.
- En Suecia, la empresa pública AB Transito ha confiado nuevamente en nuestra compañía para la fabricación de 28 nuevas unidades de tren, ejerciendo una de las opciones del acuerdo marco existente entre ambas compañías. Estas unidades adquiridas por AB Transito serán arrendadas a las administraciones regionales de Jönköping County, Kalmar County, Kronoberg y







**Destacar en el ejercicio 2021 los logros alcanzados en los dos grandes mercados ferroviarios europeos, Francia y Alemania y el posicionamiento creciente del Grupo en Europa.**

Blekinge. Un buen ejemplo de colaboración entre administraciones, que además incluye la visión de futuro, ya que ante la existencia de un plan para electrificar la línea de Kustpilen, por la que circularán las nuevas unidades junto con la de Krösätågen, ha precipitado la decisión de adquirir unidades bimodales de propulsión con baterías.

- Dentro de la península ibérica, Metro Málaga ha renovado su confianza en CAF para ampliar su flota hasta las 18 unidades. Mientras en la vecina Portugal, CARRIS el operador del servicio de tranvía lisboeta ha formalizado el pedido de 15 nuevas unidades para renovar el material rodante que prestaba servicio en la línea 15 (Carreira 15) que transcurre paralela a la desembocadura del río Tago, conectando las principales zonas monumentales de interés turístico de la capital lusa, tales como la Plaza de Comercio, Belém y el Monasterio de los Jerónimos, así como las principales estaciones de medios de transporte de la ciudad.
- Respecto a la actividad de mantenimiento ferroviario, adicionalmente al contrato mencionado de 30 años de mantenimiento vinculado a la entrega de flota con las autoridades alemanas ZV VRR y NWL, hemos de reseñar la formalización de los contratos de mantenimiento de la flota de ancho métrico y de las nuevas unidades para la línea C9 de las cercanías de Madrid, ambos contratos con Renfe.
- EuroMaint también realiza un aporte significativo a la cartera de pedidos, destacando el contrato para el mantenimiento de las unidades que circulan por la línea de Krosatag con el operador SJ de Suecia y la rehabilitación de coches cama que se está realizando para el mismo operador.
- Finalmente hay que destacar que en el mantenimiento predictivo y análisis de incidencias, Spoorwegen, el operador público del transporte en Oslo, está comprobando los beneficios de LeadMind en la fase de pruebas de las primeras unidades llegadas a la capital noruega, de las 87 contratadas.
- En Estados Unidos, en Maryland y en Kansas concretamente, se han formalizado sendos contratos para ampliar la flota de la Purple Line hasta las 28 unidades, y los tranvías que prestan servicio en la mayor ciudad de Missouri hasta las 8 unidades.
- Siguiendo con las ampliaciones de contratos anteriores, Transport for New South Wales ha decidido ampliar su pedido inicial hasta las 16 unidades para prestar servicio en la línea Inner West Light Rail de Sydney.
- En otras líneas de negocio, el área de rehabilitaciones logra otro hito relevante en su desarrollo al firmar la operación para la remodelación integral de los trenes que prestan servicio en la línea 1 de El Cairo, con la empresa estatal National Authority for Tunnels -NAT-, responsable de la gestión del metro de la capital egipcia; para llevar a cabo la rehabilitación integral de 23 unidades que actualmente operan en la Línea 1, el acondicionamiento del nuevo depósito de mantenimiento de Kozzika y el mantenimiento de las unidades transformadas por un periodo de dos años. El proyecto cuenta con el respaldo los fondos para la Internacionalización de la Empresa –FIEM-.
- CAF-Signalling sigue afianzándose en el sector de la señalización ferroviaria como un referente de calidad y fiabilidad. Prueba de ello, es la adjudicación para implantar nuestra última tecnología de enclavamiento electrónico en los 153 km entre Çerkezköy y Kapikule, perteneciente a la línea que conecta la estación de Halkaki en Estambul con la frontera turco-búlgara de Kapikule, además de la instalación de un CTC para la línea.

### Resto de mercados

- En el resto de mercados, destaca el primer contrato de suministro de trenes de la historia de CAF en Canadá. La ciudad de Cálgari ha elegido los tranvías Urbos de CAF para prestar servicio a sus ciudadanos en la Green Line, que atravesará la ciudad de norte a sur en un recorrido de 46 kilómetros y 29 paradas, prestando servicio a más de un millón de habitantes. Para ello han decidido disponer de 28 unidades tranviarias. El contrato, asimismo, contempla la posibilidad de incrementar el acuerdo en hasta 24 LRVs adicionales.

Adicionalmente a la contratación realizada en el año, en la recta final del año se formaliza el acuerdo para la adquisición de la planta de producción de Reichshoffen en Francia, junto con las plataformas Coradia Polyvalent y Talent 3. Un nuevo centro de producción desde el que poder satisfacer las necesidades de los mercados francés y alemán. Mercados en los que las plataformas adquiridas también tienen una implantación y aceptación reseñable; así el Coradia Polyvalent



# SEGMENTO FERROVIARIO

transfronterizo Francia-Alemania ha iniciado sus pruebas en el centro de ensayos de los Ferrocarriles Alemanes DB Systemtechnik en Minden, para obtener su certificación y homologación de la mano del organismo certificador francés, Certifer, y su filial alemana AEBT. Como ejemplo para el Talent 3 podemos indicar que circula de mano de la operadora alemana Vlexx en la región del Sarre desde finales de la década pasada, y existen acuerdos marco firmados para el suministro de nuevas unidades en Austria y Alemania.

## ACTIVIDAD INDUSTRIAL

De los cerca de 38 proyectos que bien en fase de fabricación o entrega han estado activos a lo largo del ejercicio 2021, aproximadamente 23 de ellos en fase de fabricación, han ocupado la actividad industrial de las diferentes plantas.

Algunos ya se han finalizado, como el proyecto de los 130 coches remolcados para el operador norteamericano Amtrak con la entrega de las 11 últimas unidades, el proyecto de 21 tranvías para la ciudad de Budapest con la terminación de las 9 últimas unidades de 5 coches, el último tren que completa las 4 composiciones de 5 coches, de la serie 6000 para el metro de Barcelona, los 3 tranvías de 7 módulos con los que se termina el proyecto inicial de 22 tranvías suscrito con la ciudad de Utrecht, así como el último de los 7 tranvías de 7 módulos para Vitoria/Gasteiz, y los 3 últimos tranvías para la ciudad de Friburgo.

Otros proyectos, ya iniciados en ejercicios anteriores, han continuado con las entregas a lo largo de este

ejercicio como son los coches adicionales para el operador NIR de Irlanda del Norte con la entrega de 6 UTs de 3 coches, los trenes para el operador británico West Midlands con la entrega de 5 unidades de 2 coches y 7 unidades de 4 coches, así como las 21 composiciones de 3 coches y 21 composiciones más de 4 coches para el operador holandés Nederlandse Spoorwegen, las 10 unidades de Metro del contrato de 22 trenes suscrito con la ciudad de Bruselas y 10 composiciones de 6 coches para el metro de Nápoles. Dentro de esta lista, también están, los 15 LRVs (Light Rail Vehicle) del total de 30 unidades del contrato suscrito con Manila, 5 trenes de los 12 contratados por el operador alemán Schönbuchbahn, así como un importante número de tranvías entre los que están los 5 tranvías para Luxemburgo, 34 tranvías para Ámsterdam, 34 tranvías para De Lijn, 15 tranvías de los 20 contratados por la ciudad de Lieja y 8 de los 21 tranvías para Birmingham.

También han salido de las plantas de fabricación los 8 primeros tranvías para el estado de Maryland, los 3 primeros trenes para el metro de Ámsterdam, así como las 8 composiciones de 2 coches y las 2 composiciones de 3 coches con las que se inicia el contrato suscrito con el operador británico Wales and Borders, 4 de los 5 tranvías de la ampliación del contrato suscrito de la ciudad holandesa de Utrecht, el primer tranvía para Parramatta y los 2 primeros tranvías para Amberes.

En cuanto al resto de proyectos, ya en fases iniciales de fabricación caben destacar las operaciones de fabricación avanzadas para los contratos con el operador australiano New South Wales, el operador Docklands Light Railway de la ciudad de Londres o la ampliación del contrato para la ciudad de Estambul.





De los cerca de 38 proyectos que bien en fase de fabricación o entrega han estado activos a lo largo del ejercicio 2021, aproximadamente 23 de ellos en fase de fabricación, han ocupado la actividad industrial de las diferentes plantas.

Los productos más relevantes fabricados durante el ejercicio 2021, han sido los siguientes:

	<b>Nº COCHES</b>
Larga distancia coches Amtrak	11
Media distancia coches adicionales NIR	18
Media distancia DMU West Midlands (composición 2 coches)	10
Media distancia DMU West Midlands (composición 4 coches)	28
Media distancia DMU Wales and Borders (composición 2 coches)	16
Media distancia DMU Wales and Borders (composición 3 coches)	6
Cercanías para NS (composición de 3 coches)	63
Cercanías para NS (composición de 4 coches)	84
Metro de Bruselas	60
Metro de Nápoles	60
Metro de Amsterdam	9
Metro de Barcelona S/6000	5
LRV para Maryland	40
LRV para Schönbuchbahn	15
LRV para Manila	120
Tranvía para Budapest	45
Tranvía para Luxemburgo	35
Tranvía para Amsterdam	170
Tranvía para Friburgo	21
Tranvía para Utrecht	21
Ampliación de 5 Tranvías para Utrecht	28
Tranvía para Vitoria	7
Tranvía de Parramatta	7
Tranvía para Lieja	105
Tranvía para de Lijn	170
Tranvía para Amberes	10
Tranvía para Birmingham	40
<b>TOTAL</b>	<b>1.204</b>
<b>BOGIES</b>	
Con bastidor mecano-soldado	1.319
<b>UNIDADES DE RODAJES Y COMPONENTES – Miira</b>	
Ejes montados (Motor + Remolque)	4.866
Cuerpos de eje sueltos	10.022
Ruedas enterizas	50.488
Ruedas elásticas	3.329
Reductoras	2.122
Bandajes	719



# SEGMENTO FERROVIARIO



## ACTIVIDAD I+D+i

En lo que se refiere a CAF y CAF I+D, en los primeros meses del ejercicio 2021 se definió el nuevo Plan de Innovación del Grupo CAF para el periodo 2021-2022, alineado con el Plan Estratégico.

El Plan de Innovación contempla un total de 81 proyectos, 56 en el Plan de I+D corporativo y 25 entre los Planes de Producto de los diferentes negocios.

Para la financiación de estos proyectos se cuenta con diferentes ayudas de apoyo a la actividad de I+D correspondientes, entre las que cabe destacar:

- Diputación Foral de Gipuzkoa
- Gobierno Vasco
- Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
- Comisión Europea

En el Plan puesto en marcha se han potenciado proyectos en los que participan CAF, CAF I+D y distintas filiales, habiéndose seguido colaborando de forma muy intensa con distintos centros tecnológicos y universidades.

Los proyectos contenidos en el Plan de Innovación 2021-2022 abordan los siguientes campos:

- Productos ferroviarios específicos.
- Tren Digital, que comprende proyectos relacionados con la obtención y tratamiento de datos obtenidos en servicio para su utilización en mejoras de producto y mantenimiento.
- Tecnologías de BigData, modelización avanzada, gemelo digital e inteligencia artificial.

- Gestión de energía y ecodiseño que comprende proyectos relacionados con la reducción y optimización de consumo en tren y en el sistema global y los sistemas alternativos de propulsión como aquellos basados en almacenamiento de la energía en baterías o el uso del hidrógeno como combustible.
- Señalización tanto embarcada como fija.
- Tracción.
- Vehículo autónomo.
- Validación y homologación virtual.
- Productos y tecnologías específicas sobre tecnologías básicas ferroviarias, tracción, ruedas y ejes, reductoras, control y comunicaciones, mantenimiento, etc.

En todos ellos se ha combinado la ejecución de proyectos orientados a la asimilación de tecnologías, con el desarrollo de productos basados en las mismas y proyectos estratégicos.

El Grupo CAF está participando en proyectos de colaboración en el ámbito de programas nacionales y también el programa marco europeo H2020. Entre estos proyectos cabe citar:

- SHIFT2RAIL ([www.shift2rail.org](http://www.shift2rail.org)), como miembro fundador de la JU (Joint Undertaking) Shift2Rail que promueve la I+D ferroviaria dentro del programa Horizon 2020, CAF está participando en diversos proyectos de desarrollo de tecnología (PIVOT 2, IMPACT2, CONNECTA 2, CONNECTA 3, PINTA 3, X2RAIL 3, X2RAIL 5, FINE 2, IN2TEMPO, FR8RAIL 2, FR8RAIL 4, IMPACT 2, LINX4RAIL, TAURO, FORZDM) que se prolongarán hasta el año 2023.
- CLUG ([www.clugproject.eu](http://www.clugproject.eu)), proyecto impulsado por los gestores de infraestructuras que tiene como objetivo la demostración de un sistema de posicionamiento autónomo seguro hasta SIL4 del tren mediante los sensores GNSS, IMU, Tacómetros y Mapas Digitales.
- iRel40 ([www.irel40.eu](http://www.irel40.eu)), proyecto impulsado por el sector electrónico europeo con el objetivo general de hacer que la fiabilidad sea un factor diferenciador de los componentes y los sistemas electrónicos fabricados en Europa, y el objetivo particular de CAF de aplicarlo a los sistemas electrónicos de desarrollo propio.
- REALTIME, proyecto enmarcado en la iniciativa estratégica de digitalización de CAF y que persigue el desarrollo de una nueva generación de trenes y servicios más competitivos a través de la captura, almacenamiento, procesamiento y análisis avanzado



**El Plan de Innovación contempla un total de 81 proyectos, 56 en el Plan de I+D corporativo y 25 entre los Planes de Producto de los diferentes negocios. En todos ellos se ha combinado la ejecución de proyectos orientados a la asimilación de tecnologías, con el desarrollo de productos basados en las mismas y proyectos estratégicos.**

de todos los datos que genera el tren y de forma cibersegura.

- 5GRAIL ([www.5grail.eu](http://www.5grail.eu)), proyecto enmarcado en el ámbito de las comunicaciones, que tiene como objetivo verificar el primer conjunto de especificaciones y estándares del FRMCS (Future Railway Mobile Communication System) que consistirá en el estándar mundial 5G para las comunicaciones operativas ferroviarias tanto en Europa como para obligaciones de las organizaciones ferroviarias fuera de Europa.
- 5GEuskadi ([www.5g-euskadi.com](http://www.5g-euskadi.com)), proyecto formado por un total de 19 agentes, formado por centros tecnológicos, universidades y empresas del tejido industrial vasco que se unen para experimentar los despliegues de la red 5G, aportar técnicas de gestión de red que permitan la tecnología 5G y desarrollar casos de uso.
- FCHRAIL, proyecto enmarcado dentro de FCH JU (Fuel Cells and Hydrogen Joint Undertaking) que consiste en el diseño y la fabricación de un prototipo tomando como base una unidad de cercanías de tres coches de RENFE existente, en concreto la serie de CIVIA, en la que se instalará un nuevo sistema de generación eléctrica a partir de la hibridación de la energía proveniente de pilas de hidrógeno y baterías LTO, integrándose a su vez con el sistema de tracción ya existente en el vehículo, convirtiéndolo en uno de los primeros demostradores ferroviarios de vehículo bimoto con pila de hidrógeno.

Los proyectos de ingeniería más importantes en los que se ha trabajado durante este ejercicio han sido los siguientes:

- Tranvías para Amsterdam (Holanda)
- Locotractoras para la RATP (Francia)
- Unidades eléctricas para Schönbuchbahn (Alemania)
- Metro automático para STIB (Bruselas)
- DMU West Midlands (UK)
- Metro Nápoles (Italia)
- LRV Manila (Filipinas)
- Metro Amsterdam (Holanda)
- Tranvías para Oslo (Noruega) y Lund (Suecia)
- Ampliación tranvía de Friburgo
- DMUs para Wales & Borders (Keolis)
- Coches intermedios y rehabilitación de Unidades para NIR
- Tranvía de Parramatta
- Rehabilitación unidades de Metro de Medellín

- Ampliación Unidades Civity para NS (Holanda)
- Tranvías De Lijn (Amberes)
- Unidades de Metro para Docklands (Londres)
- DEMU Long Regional for Transport of New South Wales (TfNSW)
- Tranvía de Birmingham
- Tranvía de Jerusalén
- Trenes TET AMLD SNCF
- Trenes de ancho métrico y alpinos (Cercedilla – Los Cotos) para RENFE
- Unidades eléctricas para RATP RER (Francia)
- Trenes metropolitanos y regionales para Myanmar
- Trenes para AKT Transitio (Suecia)
- Tranvía de Lisboa
- Ampliación del Tranvía de Sidney
- Ampliación del Tranvía de Málaga
- Ampliación del Tranvía de Kansas
- Tranvía de Essen (Alemania)
- Trenes regionales para VRR (Alemania)
- Tranvías para Calgary Green Line Light Rail (Canadá)





# SEGMENTO AUTOBUSES SOLARIS

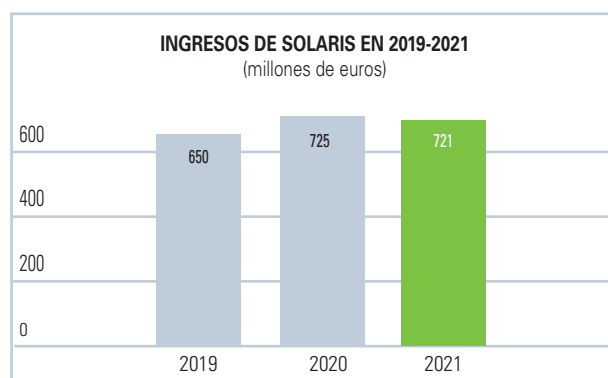
**Solaris sigue siendo líder en el mercado europeo de autobuses cero emisiones.**

**Resumen del ejercicio 2021.**

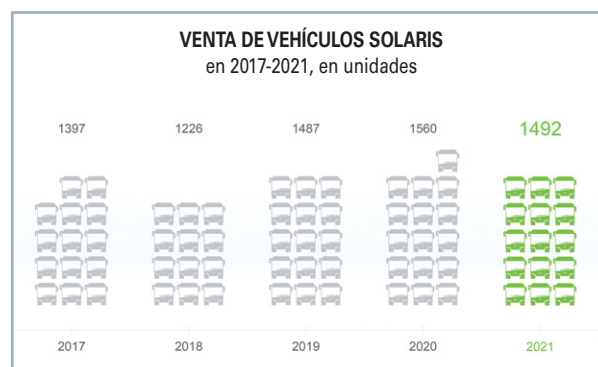
- **Solaris vendió un total de 1.492 vehículos en 2021**
- **Sus ingresos se sitúan en 721 millones de euros**
- **La empresa mantuvo su posición como líder en el mercado de autobuses de cero emisiones en 2021 con una cuota de mercado del 15,1 %<sup>(1)</sup>**
- **En 2012-2021 Solaris fue el mayor fabricante de autobuses de cero emisiones en el mercado europeo con cuotas de mercado del 15,5%<sup>(2)</sup>**

En 2021, al igual que en 2020, la mayoría de las economías del mundo se enfrentaron a desafíos sin precedentes. Los últimos meses también han sido complicados para el sector del transporte público europeo y las empresas que fabrican vehículos. En primer lugar, debido a la crisis mundial de componentes electrónicos en la que se ha producido una importante interrupción del suministro. En segundo lugar, la pandemia de COVID-19 y las restricciones correspondientes obligaron a Solaris a establecer procedimientos especiales y a desarrollar soluciones para mantener la continuidad de sus actividades. Sin embargo, Solaris ha demostrado que, incluso en los momentos más difíciles, cumple las promesas hechas a sus clientes y socios comerciales. El gran esfuerzo de toda la organización y sus empleados para la continuidad de sus actividades y la aplicación de medidas de protección han dado resultados tangibles.

A pesar de la pandemia en curso, que ha tenido un impacto significativo en muchos sectores de la economía, incluida la industria de la automoción, Solaris ha reportado en 2021 sólidos resultados financieros y de ventas. En este período, la compañía generó ingresos de 721 millones de euros.



Solaris ha mantenido su posición de liderazgo en el mercado de autobuses de cero emisiones en Europa (cuota del 15,1%). Entregó un total de 400<sup>(3)</sup> autobuses cero emisiones a sus clientes, lo que significa que en el período de 2012 a finales de 2021 Solaris fue el mayor proveedor de Europa de autobuses de batería eléctricos cero emisiones con una cuota promedio en este segmento que ascendió a 15,5%.



En total, la compañía vendió 1.492 unidades en 2021, de las cuales los vehículos de baja y cero emisiones (es decir, autobuses eléctricos, de hidrógeno e híbridos, así como trolebuses) representaron una cuota del 41% de las ventas totales.

En 2021, Solaris entregó sus autobuses a clientes de 18 países. Los principales destinatarios incluyeron, entre otros, operadores de Polonia, Alemania, España, Estonia, Italia, Rumania, la República Checa, Israel y Suiza. Por decimonoveno año consecutivo, Solaris ocupó la posición de liderazgo en el mercado de autobuses urbanos de piso bajo en Polonia con una cuota del 63,7%, mercado que supone un 28% de las ventas de Solaris en el ejercicio 2021.

También cabe destacar que Solaris vendió 54 autobuses de hidrógeno en 2021. El autobús de hidrógeno Solaris Urbino 12 se lanzó en 2019. Desde entonces, el interés por esta tecnología se ha disparado, lo que se refleja en el número de pedidos de este tipo de vehículo en 2021 y en unidades contratadas para 2022 y posteriores.

Los contratos más relevantes de Solaris, parcial o completamente ejecutados, en 2021 han sido:

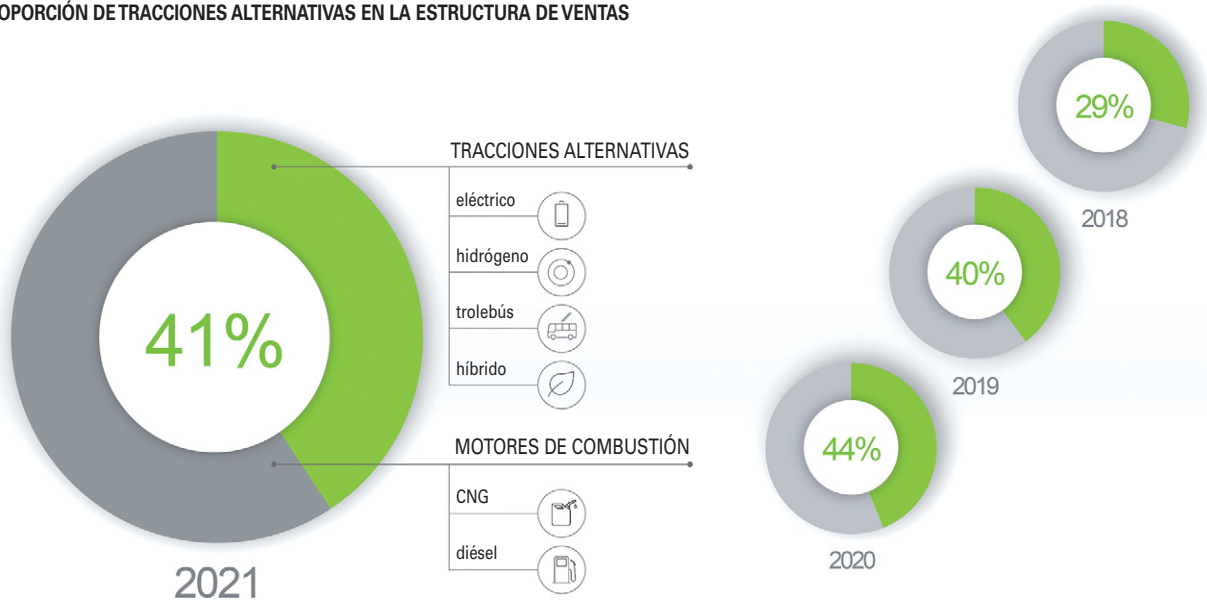
- Un contrato para la entrega de un total de 123 e-buses a Rumania, lo que permitió a Solaris consolidar su posición como líder en movilidad eléctrica en este mercado. En una licitación gubernamental lanzada por el Ministerio rumano de Obras Públicas, Desarrollo y Administración (Ministerul Lucrărilor Publice, Dezvoltării Și Administrației), con siete pueblos y



Solaris sigue siendo líder en el mercado europeo de autobuses cero emisiones. Solaris ha reportado en 2021 sólidos resultados financieros y de ventas. En total, la compañía vendió 1.492 unidades en el ejercicio, de las cuales los vehículos de baja y cero emisiones representaron una cuota del 41% de las ventas totales.



PROPORCIÓN DE TRACCIONES ALTERNATIVAS EN LA ESTRUCTURA DE VENTAS



1. Basado en registros de autobuses baterías/eléctricos e hidrógenos en 2021, en los mercados de la UE27, excluyendo Reino Unido e Irlanda, fuente: Chatrou/CME Solutions

2. Basado en registros de autobuses baterías/eléctricos e hidrógenos en 2012-2021, en los mercados de la UE27, excluyendo Reino Unido e Irlanda, fuente: Chatrou/CME Solutions

3. 400 es el número de autobuses baterías/eléctricos e hidrógenos vendidos/facturados en 2021 por Solaris. En las estadísticas de participación de Mercado se presentan los autobuses registrados. En 2021 para Solaris fueron 427 unidades registradas.



# SEGMENTO AUTOBUSES SOLARIS



ciudades locales como beneficiarios, Solaris recibió un gran pedido siendo 123 de los 131 autobuses eléctricos. En 2021, Solaris entregó sus autobuses eléctricos a los pueblos y ciudades de Iași, Sibiu, Sighetu Marmăției, Suceava, Târgu Mureș y Pitești. Según el cronograma, el contrato se completará a finales de 2022.

- También en 2021 Solaris ganó un concurso para la entrega de un total de 250 autobuses Solaris Urbino 12, alimentados con gas natural comprimido (GNC), para la operadora EMT de Madrid. Las entregas comenzaron en 2021 y se espera que finalicen en 2023. Este es el primer contrato que gana Solaris en la capital española. La Empresa Municipal de Transporte (EMT) Madrid es el mayor operador de transporte público de España y el segundo de Europa. El operador se ha fijado el ambicioso objetivo de tener autobuses exclusivamente eléctricos, híbridos y GNC circulando por las calles de Madrid para 2023. El plan contempla la sustitución de todos sus vehículos diésel por autobuses GNC. Por eso, a principios de año, EMT lanzó una licitación por la cantidad de 520 vehículos de 12 metros alimentados con GNC. Solaris suministrará hasta 250 de ellos.
- En 2021 y de nuevo en España, Solaris consiguió un pedido para la entrega de 24 autobuses eléctricos para

el operador TMB Barcelona. Las unidades eléctricas Solaris Urbino llegarán a la capital catalana a finales de 2022. Fue en 2015 cuando los vehículos Solaris se incorporaron por primera vez a la flota del operador Transportes Metropolitanos de Barcelona (TMB). Todos los autobuses Solaris que el operador ha solicitado cuentan con propulsión híbrida o eléctrica.

- Uno de los principales mercados de venta de Solaris en 2021 fue Estonia, principalmente por la ejecución tanto de entregas como de licitaciones (lanzadas por el operador TLT en Tallin) que ganó Solaris. El año pasado, los representantes de Solaris Bus & Coach y la compañía estonia Aktsiaselts Tallinna Linnatransport (TLT) firmaron un contrato por 100 autobuses urbanos propulsados por GNC que respetan el medio ambiente. De ellos, 65 son vehículos Solaris Urbino 12, mientras que los 35 restantes son unidades articuladas Solaris Urbino 18. Está previsto que las entregas finalicen en 2022. Según el contrato, TLT puede, como opción, pedir 20 vehículos Urbino 12 GNC y 30 Urbino 18 GNC adicionales. La ciudad capital de Estonia es una de las ciudades inteligentes líderes en todo el mundo, una de las e-ciudades que aplican tecnologías TIC para mejorar la interactividad y la eficiencia de la infraestructura urbana. Por lo tanto, no sorprende que el mayor operador de transporte público de Estonia, Aktsiaselts Tallinna Linnatransport,



En cuanto a nuevos productos, en 2021 además del lanzamiento de su nuevo e-bus de clase midi, Urbino 9 LE, Solaris continuó su trabajo en el desarrollo e introducción de un e-bus de 18 metros, que utilizará una célula de combustible de hidrógeno de nueva generación para su propulsión.



ha decidido nuevamente firmar un gran contrato con Solaris para autobuses propulsados por GNC. 200 vehículos de este tipo, encargados por TLT en 2019-2020, ya circulan por las calles de Tallin.

- En 2021, Solaris también obtuvo un pedido importante de 161 autobuses Urbino 12 híbridos (diesel-eléctricos) del Opérateur de Transport de Wallonie (OTW), un operador de transporte público de la parte francófona de Bélgica. Las entregas a Namur, Lieja y Charleroi están previstas para el 2022.
- Mencionar que en 2021 Solaris ganó sus primeros pedidos de autobuses eléctricos en la República Checa, uno de sus mercados clave. Hasta ahora, el fabricante solo había entregado allí autobuses diésel, GNC y trolebuses. Esta vez, Solaris firmó un acuerdo con el operador de transporte Dopravní Podnik en Ostrava (DPO) para el suministro de 24 autobuses eléctricos Urbino 12 junto con la infraestructura de carga. Las entregas están programadas que finalizarán en 2022.

La tecnología del hidrógeno ha desempeñado un papel importante en la estrategia de desarrollo y ventas del negocio. A principios de 2021, Solaris se unió a la Alianza Europea para el Hidrógeno Limpio. Se trata de una iniciativa liderada por la Comisión Europea. Su

objetivo es escalar, para 2030, la producción y el despliegue de hidrógeno como combustible producido mediante tecnologías de bajas emisiones y fuentes de energía renovables. La Alianza Europea para el Hidrógeno Limpio es una de las muchas medidas adoptadas por la Unión Europea para reforzar su posición como líder mundial en la producción y el despliegue de hidrógeno en la industria y la red energética. También es una de la serie de acciones destinadas a apoyar el objetivo de la UE de alcanzar la neutralidad de carbono para 2050.

Para Solaris, la tecnología del hidrógeno no solo es un presagio del desarrollo futuro, sino que ya se ha traducido en pedidos tangibles y ha generado ingresos. Solo en 2021, el fabricante de autobuses entregó 54 autobuses de hidrógeno de cero emisiones a clientes de Italia, Alemania, los Países Bajos y Suecia. En el mismo año, la empresa firmó nuevos contratos de autobuses de hidrógeno, entre otros, para el mercado alemán. Se entregarán 13 unidades de hidrógeno Solaris Urbino 12 al transportista In-der-City-Bus, responsable del transporte público en Frankfurt.

Además de su posición de liderazgo en Europa en lo que respecta a autobuses eléctricos, híbridos, GNC e hidrógeno, Solaris es también el mayor proveedor europeo de trolebuses. En 2021, la compañía vendió en



# SEGMENTO AUTOBUSES SOLARIS

total 118 trolebuses Solaris Trollino de 12 y 18 metros que se entregaron a operadores de Alemania, Francia, República Checa, Rumania, Polonia y Hungría.

Al igual que para todo el Grupo CAF, el desarrollo sostenible y los temas ESG también son para Solaris un componente de suma importancia en su estrategia de desarrollo. En 2021 Solaris publicó su primer Informe de Sostenibilidad. Fue elaborado de acuerdo con las directrices de los Estándares GRI, el cual es un estándar internacional para informar sobre temas tanto de negocio responsable como de desarrollo sostenible.

El informe es la primera publicación que presenta la gama completa de datos e información sobre las iniciativas relacionadas con ESG de la empresa de una manera tan completa. Es una descripción extensa del impacto de la empresa en la economía, el medio ambiente y la sociedad. Sus tres capítulos principales corresponden a los pilares de la actividad de la compañía: "Responsabilidad a lo largo de la cadena de valor", "Personas – el mayor valor" y "Futuro cero emisiones". Los temas abordados en el documento fueron seleccionados durante talleres internos y sugeridos por las partes interesadas.

El documento fue galardonado con un premio por el mejor debut en el concurso de Informes de Sostenibilidad. Tal y como destaca el jurado, el premio ha sido concedido "por un informe que contiene mucha información bien elaborada, con una maquetación clara, un conjunto concreto de acciones ESG y una descripción interesante del papel de la compañía en la 'emisión cero' a futuro".

El informe está disponible en el sitio web de la compañía en:

[https://www.solarisbus.com/public/assets/content/firma/csr/Solaris\\_Raport\\_Zrownowaonego\\_Rozwoju\\_2020.pdf](https://www.solarisbus.com/public/assets/content/firma/csr/Solaris_Raport_Zrownowaonego_Rozwoju_2020.pdf)

Está disponible en polaco, inglés y alemán. Por el bien del medio ambiente, la empresa ha decidido publicar el informe únicamente en Internet. El informe correspondiente al 2021 se publicará en el segundo trimestre de este año 2022.

En 2021, por segundo año consecutivo, debido a la pandemia de COVID-19, Solaris Bus & Coach sp. zoo. se vio obligada a operar en condiciones inusuales en lo que respecta a sus actividades comerciales en ferias y exhibiciones. Las restricciones, los bloqueos y el cierre de sectores enteros en varios países llevaron a que la gran mayoría de los eventos, en los que la empresa había planeado participar, fueran cancelados o pospuestos.

En 2021, Solaris participó en la feria comercial Transexpo en Kielce del 27 al 29 de octubre, donde mostró tres de sus modelos cero emisiones: el Urbino 9 LE eléctrico de propulsión eléctrica, el Urbino 15 LE eléctrico y el Urbino 12 de hidrógeno. El autobús Solaris alimentado con hidrógeno ganó la medalla al "mejor producto" en la Feria Targi Kielce en la categoría de Autobuses, mientras que el autobús Urbino 9 LE de batería, presentado un mes antes, recibió una distinción del jurado.

Además, Solaris participó en las Jornadas de Transporte Público Local en Tampere, Finlandia, los días 23 y 24 de noviembre, donde el fabricante exhibió su autobús







eléctrico Urbino 15 LE. Al mismo tiempo (del 23 al 25 de noviembre de 2021), el fabricante de autobuses participó en la feria comercial Czechbus en Praga (República Checa), demostrando sus últimos logros en movilidad eléctrica, los autobuses Urbino 12 de hidrógeno y los eléctricos Urbino 9.

En 2021, Solaris también continuó con sus #SolarisTalks, reuniones de la industria centradas en intercambiar experiencias y discutir el futuro de la movilidad urbana. Debido a las restricciones relacionadas con la pandemia, la conferencia de este año se organizó en un entorno virtual. El cambio de formato abrió nuevas posibilidades. Un escenario virtual, en el que se realizaron diversas presentaciones y se pudo seguir desde cualquier lugar del mundo. Los participantes incluyeron a nuestros clientes, socios comerciales, autoridades locales y seguidores de Solaris de toda Europa. El programa de conferencias se dividió en dos sesiones: sobre temas eléctricos y de hidrógeno. A la conferencia en línea #SolarisTalks asistieron casi 700 participantes de 38 países. Este interés generalizado y la diversidad geográfica muestran cuán importante es el tema de la movilidad eléctrica. Todos los materiales y videos de la conferencia están disponibles en:

<https://www.youtube.com/channel/UCQaJOZ44gRiEbfzLfoB76xw>

Al no poder participar en ferias comerciales convencionales u otros eventos promocionales, el fabricante decidió presentar su último producto a través del mercado virtual. El 30 de septiembre de 2021 tuvo lugar el lanzamiento en Internet del autobús eléctrico Solaris Urbino 9 LE. Así, Solaris logró cumplir su palabra en cuanto a la fecha de presentación de su nuevo producto al público y permitió la participación de todos

los interesados en el evento, respetando todas las precauciones sanitarias.

Con este lanzamiento de este autobús, que cumple con los requisitos para las clases de vehículos I y II, el fabricante continúa ampliando su oferta de vehículos eléctricos que se pueden implementar con éxito como autobuses urbanos e interurbanos. La cobertura completa del lanzamiento está disponible en: <https://www.solarisbus.com/pl/premiera>. El evento ha sido visto más de 60.000 veces en varios canales virtuales.

En cuanto a nuevos productos, en 2021 además del lanzamiento de su nuevo e-bus de clase midi, Solaris continuó su trabajo en el desarrollo e introducción de un e-bus de 18 metros, que utilizará una célula de combustible de hidrógeno de nueva generación para su propulsión. Además, de la nueva célula, el autobús estará equipado con avances de última generación y soluciones dedicadas relacionadas con el uso de hidrógeno como combustible. En 2021, se comenzó a trabajar en la construcción de dos prototipos, cuya finalización está prevista para el segundo trimestre de 2022. Como resultado, a partir de 2022, la oferta de Solaris incluirá autobuses de hidrógeno con las longitudes más comunes que se ven en el transporte público, de 12 y 18 metros (articulados).

Además, los trabajos de desarrollo de un autobús eléctrico biarticulado de 24 metros continuaron a buen ritmo en 2021. Este proyecto se lleva a cabo, entre otros propósitos, en relación con un pedido para la entrega de 14 unidades a Aalborg en Dinamarca.

En cuanto al futuro, la empresa tiene una cartera de pedidos próspera. A finales de 2021 contenía 1.260 autobuses que garantizan una actividad elevada para el ejercicio 2022.



# INVERSIONES



Las inversiones materiales del Grupo CAF a lo largo del ejercicio 2021 han ascendido a la cifra de 22 millones de euros. De dicho volumen de inversiones, podemos destacar:

En la actividad de rodajes MiiRA, se ha llevado a cabo la reforma y actualización de la solera del horno de la forja de ruedas, inversión que debe realizarse periódicamente, debido a su deterioro por la actividad. Asimismo, se ha procedido a la modernización del área de pintura, por una parte mediante la adquisición de una nueva máquina de pintado de ejes, y por otra, a través de la automatización del proceso de pintura de ruedas, todo ello con el objetivo de la obtención de mejoras en la calidad y reducción de los costes del proceso.

En lo relativo al área de fabricación de trenes, se continúa con el proceso de transformación del modelo productivo que afecta a todas las fases de fabricación, y donde podemos señalar la adquisición de nuevos equipos para la producción, tales como nuevos robots

de lijado, mezcladoras de pintura, máquinas de timbrado y rigidez de subconjuntos eléctricos, así como una nueva máquina de medición tridimensional de bastidores de bogie. También señalar las inversiones llevadas a cabo en la planta de Zaragoza que abarcan principalmente la modernización de las instalaciones y equipamiento de la nave que será destinada a centralizar la fabricación de los tranvías de la plataforma Urbos, que tiene como objetivo adicional la optimización del layout y una mejora en el proceso de maniobras de las unidades fabricadas.

Destaca por otro lado, la finalización de la construcción del nuevo edificio de oficinas en la planta de Beasain, que alberga el área de seguimiento e inspección de proyectos, así como los departamentos de Calidad Corporativa y Marketing. En lo que respecta al área Digital se ha procedido a la renovación tecnológica de servidores para incrementar las capacidades de procesamiento y de esa forma cumplir con las necesidades del negocio en cuanto a disponibilidad y



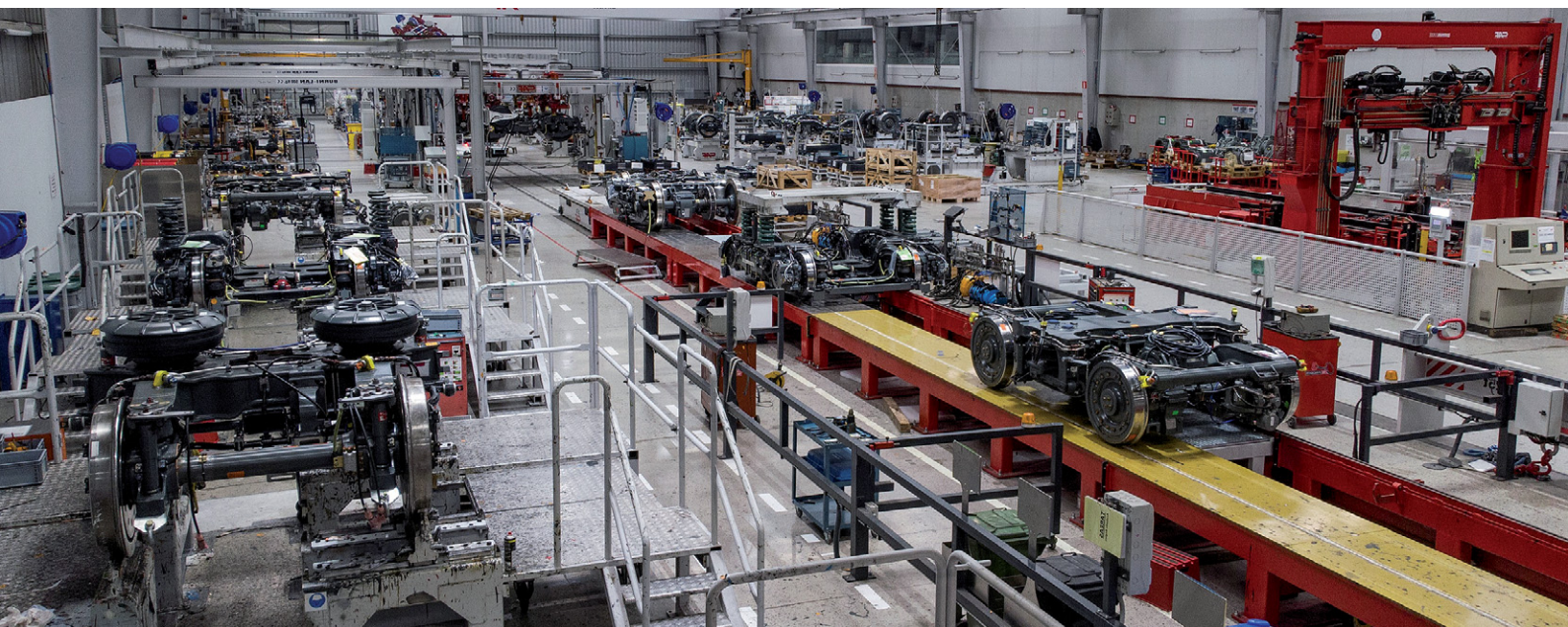
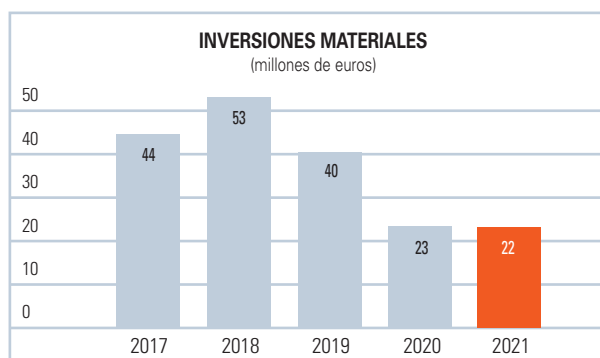
Las inversiones más relevantes han ido dirigidas a la modernización y transformación del modelo productivo que afecta a todas las fases de fabricación de las plantas de producción ferroviaria, destacando la ampliación de la planta situada en la localidad francesa de Bagnères de Bigorre, así como la inversión realizada en el negocio de autobuses, cuyo objetivo es el incremento de la capacidad de producción de sus instalaciones productivas.

capacidad, así como la ampliación de la infraestructura de almacenamiento para dar respuesta al crecimiento orgánico de los datos y la información de la organización.

En relación al ámbito internacional, destacar el proceso de ampliación y modernización de la planta situada en la localidad francesa de Bagnères de Bigorre, que durante este año se va a centrar en la remodelación del área de logística, para dotarla de unas instalaciones y equipamiento que mejoren los procesos de acopio y gestión de los materiales y equipos en el proceso productivo de la planta. De la misma forma, se ha procedido a la renovación del área de pruebas de vehículos con la compra de un nuevo banco de ensayos y la actualización de las instalaciones existentes. Todo ello, con el objetivo de hacer frente al incremento en el volumen de proyectos que está previsto llevar a cabo por el Grupo CAF en Francia durante los próximos años.

Por último, en el segmento de autobuses, señalar el importante plan de inversiones que está acometiendo Solaris en sus plantas de Bolechowo y Sroda Wielkopolska, en Polonia, cuyo objetivo es la modernización e incremento de la capacidad de producción de sus instalaciones, todo ello motivado por su elevada cartera de pedidos actual y las previsiones de crecimiento de la filial, principalmente en el ámbito de los vehículos de cero emisiones como son los modelos de autobuses eléctricos o de hidrógeno. Destaca así mismo, la ampliación del área de logística en la fábrica de Bolechowo, con la puesta en marcha de un nuevo almacén que mejorará el proceso logístico de la planta,

así como el aumento de la infraestructura de carga, necesaria para hacer frente al mix de productos actual de Solaris, con un importante incremento de la producción de autobuses eléctricos, y poder llevar a cabo de forma óptima las pruebas de carga de alta potencia de los vehículos.





# PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

El Grupo CAF está expuesto a diversos riesgos inherentes a las actividades que lleva a cabo y a los distintos países y mercados en los que opera, que pueden impedirle la consecución de sus objetivos.

Con el compromiso de abordar esta cuestión, el Consejo de Administración del Grupo CAF establece los mecanismos y principios básicos para un adecuado control y gestión de los riesgos mediante la Política General de Control y Gestión de Riesgos. Con dicha política, en consonancia con su misión, visión y valores, el Grupo se compromete a proporcionar mayor certidumbre y seguridad en:

- Alcanzar los objetivos estratégicos que determine el Grupo CAF con una volatilidad controlada;
- Aportar el máximo nivel de garantías a los accionistas;
- Proteger los resultados y la reputación del Grupo CAF;
- Defender los intereses de sus Grupos de Interés; y
- Garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo.

Para ello, la Política General de Control y Gestión de Riesgos se despliega mediante un Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos para todo el Grupo CAF. Dicho sistema es un conjunto de normas, procesos, procedimientos, controles y sistemas de información, por el cual todos los riesgos están adecuadamente gestionados mediante las siguientes etapas y actividades del sistema, que incluyen:

1. Establecimiento del contexto de la gestión de riesgos para cada actividad, fijando, entre otros, el nivel de riesgo que el Grupo considera aceptable.
2. Identificación de los distintos tipos de riesgo en línea con los principales detallados en la Política, a los que se enfrenta el Grupo.

3. Análisis de los riesgos identificados e implicación en el conjunto del Grupo CAF.

- Riesgos Corporativos – Aquellos que afectan al Grupo en su conjunto.
- Riesgos de Negocio – Aquellos que afectan de forma específica a cada uno de los negocios/proyectos y que varían en función de la singularidad de cada uno de ellos.

4. Evaluación del riesgo con base en el nivel de riesgo que el Grupo considera aceptable (apetito al riesgo).

5. Las medidas previstas para el tratamiento de los riesgos identificados.

6. Seguimiento y control periódico de los riesgos actuales y potenciales mediante el uso de sistemas de información y control interno.

El Sistema Integral de Gestión de Riesgos adoptado por el Grupo CAF detallado previamente está alineado con los estándares internacionales en cuanto al uso de una metodología efectiva para el análisis y gestión integrada del riesgo y el Modelo de las Tres Líneas de Defensa, sobre la asignación de responsabilidades en el ámbito del control y gestión de riesgos.

En este sentido, el Consejo de Administración es el máximo responsable de la Política General de Control y Gestión de Riesgos, aprobando los procedimientos adecuados para su identificación, medición, gestión y control. Igualmente, es el encargado de marcar unas líneas claras de autoridad y responsabilidad, exigiendo la existencia de metodologías adecuadas para la medición de los diferentes tipos de riesgo y de controles internos efectivos sobre su gestión. Asimismo, es el órgano responsable del



La Política General de Control y Gestión de Riesgos se despliega mediante un Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos para todo el Grupo CAF. Dicho sistema es un conjunto de normas, procesos, procedimientos, controles y sistemas de información, por el cual todos los riesgos están adecuadamente gestionados mediante las siguientes etapas y actividades del sistema.



establecimiento y del seguimiento del Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos implantado en el Grupo, y quien verificará que los riesgos relevantes para el Grupo son consistentes y están dentro del nivel de tolerancia al riesgo definido.

Por su parte, le corresponde a la Comisión de Auditoría la supervisión o evaluación independiente de la eficacia del Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos implantado y de los procedimientos diseñados para su seguimiento. Para ello se apoyará en el Departamento de Gestión de Riesgos y adicionalmente en la Función de Auditoría Interna.

Los riesgos más importantes que afronta el Grupo se pueden clasificar en las siguientes categorías:

**Riesgos Estratégicos:** son los riesgos derivados de la incertidumbre que representan las condiciones macroeconómicas y geopolíticas, además de las características propias del sector y mercados en los que opera el Grupo y las decisiones de planificación estratégica y tecnológica adoptadas.

**Riesgos Financieros:** provenientes de la fluctuación de los mercados (financieros y materias primas), relación contractual con terceros (clientes, deudores) y contrapartes relacionadas con la inversión en activos y pasivos financieros (instituciones financieras, inversores). Las subcategorías de riesgos que se incluyen son las siguientes:

- Riesgo de mercado, considerando las siguientes tipologías:
  - Riesgo de tipo de interés: riesgo ante variaciones de los tipos de interés que pueden provocar variaciones tanto en los resultados como en el valor de los activos y pasivos del Grupo.
  - Riesgo de tipo de cambio: riesgo derivado de la variación en los tipos de cambio de una divisa respecto a otra con su posible efecto sobre las transacciones futuras y la valoración de los activos y pasivos nominados en divisa.
  - Riesgo de precios de materias primas: riesgo derivado de las variaciones en precios y variables de mercado en relación con materias primas necesarias en la cadena de suministro de los negocios.
- Riesgo de crédito: es el riesgo de insolvencia, concurso de acreedores o quiebra o de posible incumplimiento de pago de obligaciones dinerarias cuantificables por parte de las contrapartes a las que el Grupo ha otorgado efectivamente crédito neto y están pendientes de liquidación o cobro.
- Riesgo de liquidez y financiación: en relación con el pasivo, es el riesgo ligado a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de las obligaciones procedentes de las actividades operativas o financieras por falta de fondos o acceso a los mercados financieros, ya sean derivadas de una disminución de la calidad crediticia de la sociedad o por otras causas. En relación con el activo, es el riesgo de no poder obtener en un momento dado adquirentes del activo, para la venta a precio de mercado, o la falta de precio de mercado.

La exposición del Grupo al riesgo de mercado y riesgo de crédito se encuentra detallada en la Nota 5 "Gestión de Riesgos financieros" y el uso de instrumentos financieros derivados utilizado para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades se encuentra detallado en la Nota 17 "Instrumentos Financieros Derivados" de la memoria de las cuentas anuales consolidadas. El riesgo de liquidez se aborda en más detalle en el siguiente apartado.



# PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

**Riesgos Legales:** provienen de la elaboración y ejecución de los contratos y obligaciones de distinta naturaleza (mercantiles, administrativos, propiedad intelectual e industrial, etc.) y las posibles contingencias derivadas de aquellos. Quedan incluidos también los riesgos relacionados con los procedimientos judiciales, procedimientos administrativos y reclamaciones.

**Riesgos Operacionales:** son los inherentes a todas las actividades, productos, sistemas y procesos del Grupo que provocan impactos económicos y reputacionales ocasionadas por errores humanos/tecnológicos, procesos internos no suficientemente robustos, o la intervención de agentes externos.

**Riesgos de Gobierno Corporativo:** se derivan del potencial incumplimiento del Sistema de Gobierno Corporativo del Grupo que regula el diseño, integración y funcionamiento de los Órganos de Gobierno y su relación con los grupos de interés de la empresa; y que a su vez se fundamentan en el compromiso con los principios éticos, las buenas prácticas y con la transparencia, articulándose en torno a la defensa del interés social y la creación de valor sostenible.

**Riesgos de Cumplimiento y Regulatorios:** se derivan de la violación de las normas y leyes nacionales e

internacionales que resultan aplicables con independencia de la propia actividad, comprendidas en los siguientes grandes bloques: (i) Mercantil y Competencia (abuso de mercado, obligaciones societarias y normativa reguladora del mercado de valores, defensa de la competencia y competencia desleal), (ii) Penal (prevención de delitos, incluidos los derivados de la corrupción), (iii) Laboral, (iv) Fiscal y (v) Administrativo (entre otras, la normativa de protección de datos de carácter personal, leyes medioambientales, etc.).

Debido a su alcance global en riesgos, el Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos está en constante actualización para incorporar nuevos riesgos que puedan afectar al Grupo como consecuencia de cambios en el entorno o revisiones de objetivos y estrategias, así como aquellas actualizaciones que tienen como origen las lecciones aprendidas del seguimiento y control del sistema.

Destacar que el ejercicio 2021 ha venido marcado por la crisis mundial de las materias primas que ha desencadenado la pandemia. Esta crisis ha generado retrasos y encarecimientos en los precios de las materias primas, productos y servicios de la cadena de suministro. Con el objetivo de paliar los impactos







relativos a los problemas de suministro, el Grupo CAF ha desarrollado las siguientes acciones y actividades: i) Monitorizar y amortiguar el impacto en precios y plazos de suministro; ii) Controlar y gestionar la cadena de suministro para evitar rupturas; iii) Compartir, en la medida de lo posible, el riesgo con los clientes.

Por otro lado, durante el ejercicio se ha mantenido el seguimiento y control de las actividades específicas encaminadas a garantizar: i) la Seguridad y Salud de los Trabajadores; ii) el Cumplimiento contractual con Clientes y otros terceros; iii) la Salud financiera del Grupo. La concreción de estas actividades y otros detalles relacionados con el COVID-19 en el Grupo CAF han sido recogidos en la Memoria consolidada correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2021.

Las contingencias gestionadas en materia de Compliance forman parte del conjunto de los riesgos supervisados en el Sistema y el detalle de los aspectos materiales correspondientes al ejercicio 2021 se encuentra en la Nota 26 de la Memoria Consolidada y en el Estado de Información No Financiera - Informe de Sostenibilidad.





# PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES



## LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

### Disponibilidad de liquidez a corto plazo

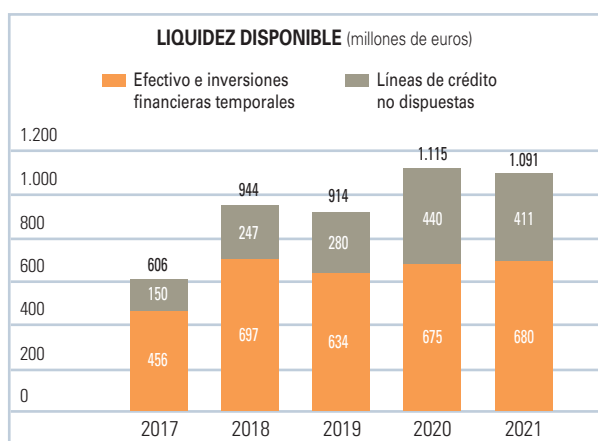
El Grupo CAF evalúa de manera continua su liquidez disponible, incluyendo los saldos de efectivo, las inversiones líquidas a corto plazo, la disponibilidad de líneas de crédito, el acceso a instrumentos de mercado de capitales con vencimiento a corto plazo y la generación de flujo de caja de operaciones, con el objetivo de atender en todo momento las necesidades de liquidez del Grupo.

A la hora de evaluar las necesidades de liquidez a corto plazo del Grupo CAF, se tienen en cuenta, entre otros factores, la volatilidad histórica de las necesidades de liquidez del Grupo, su estacionalidad, el perfil de vencimientos de la deuda, las necesidades derivadas de los planes de inversión, el nivel esperado de anticipos de clientes y la evolución del capital circulante. Para la definición de los niveles objetivo de liquidez disponible se tienen en consideración escenarios deteriorados sobre el caso base.

En diciembre de 2017 Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. registró en la Bolsa de Irlanda un programa de emisión de pagarés a corto plazo, con un volumen máximo de 200 millones de euros, renovado por periodos anuales en diciembre de 2018 y diciembre de 2019, incrementándose el importe original a 250 millones de euros en 2019. En diciembre de 2020 se sustituyó el programa registrado en la Bolsa de Irlanda, al no renovarse a su vencimiento, por un programa de emisión de pagarés de similares características, incorporado el 21 de diciembre de 2020 en el Mercado Alternativo de Renta Fija ("MARF") y se ha renovado el 22 de diciembre de 2021. Desde 2018 se han realizado colocaciones en el marco de estos programas que el Grupo ha utilizado como una fuente de financiación alternativa a las líneas de crédito existentes, diversificando el origen de la financiación y añadiendo una fuente adicional de liquidez.

Las fuentes de liquidez disponible a corto plazo incluyen los activos líquidos, las inversiones financieras a corto

plazo, así como las líneas de crédito no dispuestas. La evolución de la liquidez disponible del Grupo en los últimos ejercicios ha sido la siguiente:



### Estructura de Capital

La gestión de capital del Grupo está enfocada a conseguir una estructura financiera que optimice el coste de capital, manteniendo una sólida posición financiera. Esta política permite compatibilizar la creación de valor para el accionista con el acceso a los mercados financieros a un coste competitivo, para cubrir las necesidades tanto de refinanciación de deuda como de financiación del plan de inversiones no cubiertas por la generación de fondos del negocio.

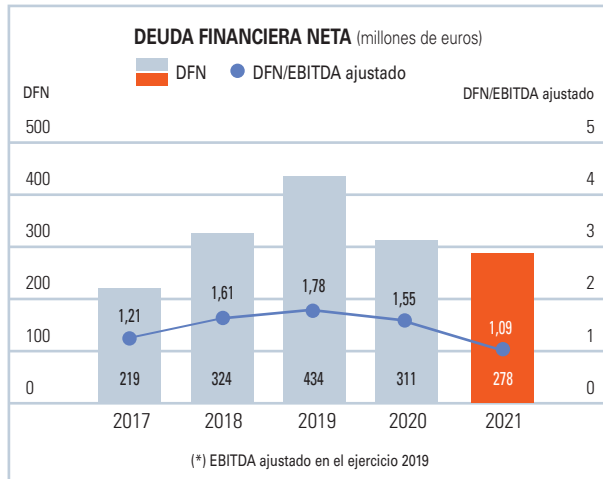
El Grupo se marca como objetivo mantener unos niveles de apalancamiento y calidad crediticia adecuados al perfil de sus negocios.

El Grupo CAF evalúa periódicamente la idoneidad de su estructura de pasivo, tomando en consideración los flujos de caja esperados, el perfil de vencimiento de su deuda, la evolución previsible de su capital circulante, así como otras necesidades futuras de liquidez.

En 2018 Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. adquirió la totalidad del capital del fabricante polaco de autobuses Solaris. Asimismo, en 2019 adquirió la totalidad de las acciones de EuroMaint, empresa sueca líder en su país en el segmento de mantenimiento de trenes. El valor de estas adquisiciones fue financiado mayoritariamente con deuda adicional de la matriz del Grupo a largo plazo. Estas adquisiciones han tenido un impacto significativo en las cifras de deuda financiera bruta del Grupo, tanto por el incremento de deuda en la matriz del Grupo destinada a la compra de las acciones, como por la incorporación al perímetro de Grupo de Solaris.

A la hora de evaluar las necesidades de liquidez a corto plazo del Grupo CAF, se tienen en cuenta, entre otros factores, la volatilidad histórica de las necesidades de liquidez del Grupo, su estacionalidad, el perfil de vencimientos de la deuda, las necesidades derivadas de los planes de inversión, el nivel esperado de anticipos de clientes y la evolución del capital circulante.

La evolución de las magnitudes principales de la estructura de pasivo del grupo ha sido la siguiente en los últimos ejercicios:

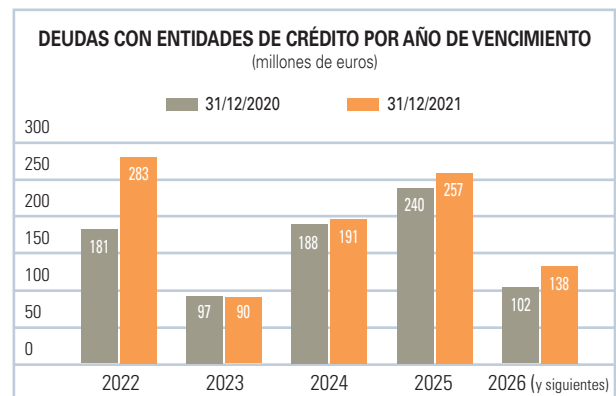


Es reseñable el buen comportamiento en el ejercicio 2021 de la cifra de deuda financiera neta y del ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA, siguiendo la tendencia marcada en 2020, en un entorno temporal en el que los efectos del COVID-19 han tenido impacto negativo en el entorno macroeconómico global.

El Grupo CAF está en continuo proceso de renegociación de su estructura de pasivos financieros, con el objetivo de minimizar el coste de su financiación

y adecuar los plazos de vencimiento a sus necesidades, dentro de las posibilidades que ofrecen los mercados de deuda.

El perfil de vencimientos de la deuda del Grupo a 31 de diciembre de 2021, comparado con el existente a cierre de 2020 es el siguiente:



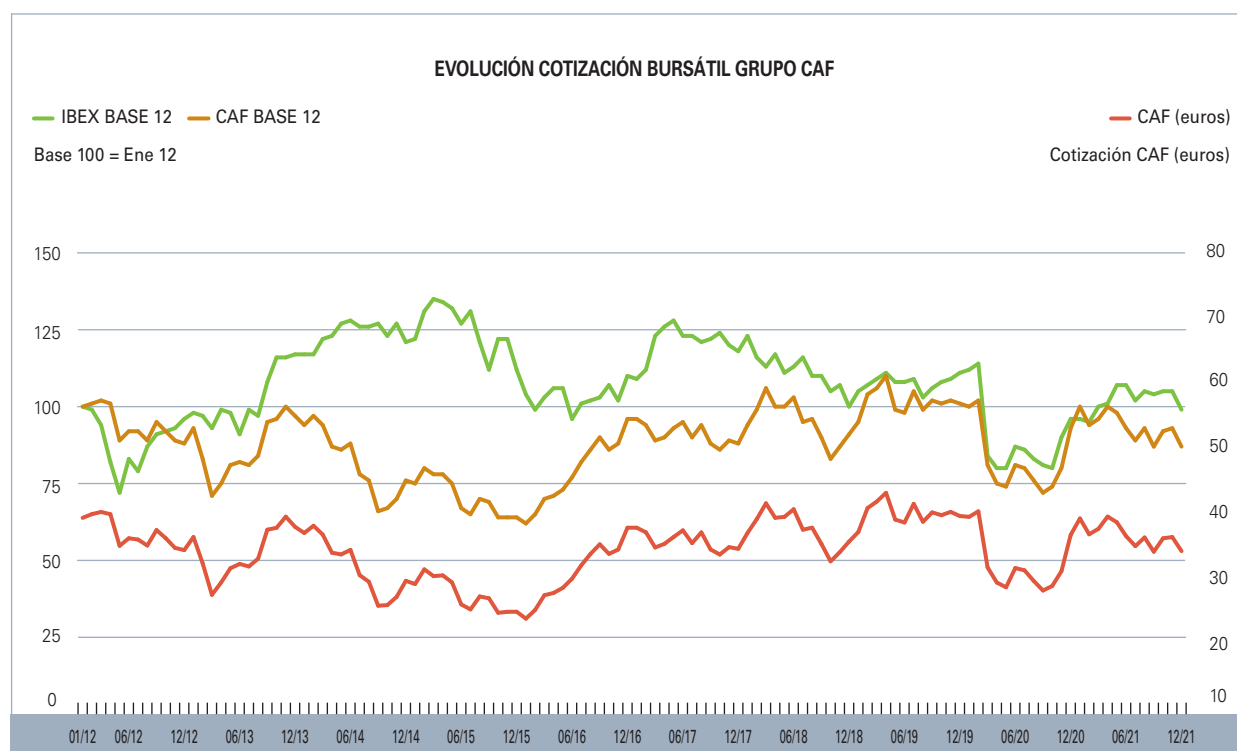
Millones €	2017	2018	2019	2020	2021
Deuda bruta Concesiones	283	239	203	142	113
Deuda bruta Solaris	-	145	168	164	171
Deuda bruta Corporativa	406	650	708	689	682
<b>Total</b>	<b>689</b>	<b>1.034</b>	<b>1.079</b>	<b>995</b>	<b>967</b>





# INFORMACIÓN BURSÁTIL

	2021	2020	2019	2018	2017
<b>Cotización</b>					
Capitalización al cierre (Millones €)	1.255	1.346	1.406	1.241	1.172
Último precio (Euros)	36,60	39,25	41,00	36,20	34,18
Precio Mínimo (Euros)	33,05	25,20	35,30	31,30	32,22
Precio Máximo (Euros)	42,10	43,30	44,90	43,60	39,50
<b>Datos por Acción (Euros)</b>					
Beneficio Neto por acción (BPA)	2,51	0,26	0,72	1,27	1,24
Dividendo por acción	1,00	0,00	0,842	0,765	0,66
<b>Ratios Bursátiles</b>					
PER (cotización media /BPA)	14,88	127,70	56,34	30,14	29,06
Cotización media/EBITDA ajustado	5,02	5,71	5,72	6,50	6,84
PVC (cotización media /VC)	1,76	1,82	1,90	1,74	1,64
Rentabilidad por Dividendo	2,7%	0%	2,1%	2,0%	1,8%
Pay-out (Dividendo/BPA)	40%	0%	117%	60%	53%
<b>Ratios Liquidez</b>					
Rotación de free-float	51%	70%	47%	65%	71%
Volumen negociado (millones acciones)	8,6	11,3	8,4	10,8	11,8







# OTRA INFORMACIÓN

## HECHOS POSTERIORES

Al 31 de diciembre de 2021 existía una cartera de pedidos contratada en firme, neta de los importes correspondientes a facturaciones a cuenta realizadas, por un importe, aproximado de 9.640 millones de euros (8.807 millones de euros al 31 de diciembre de 2020) (Nota 12).

En enero de 2022 el consorcio formado por CAF y la constructora Shapir ha sido seleccionada por NTA (Metropolitan Mass Transit System) como adjudicatario del proyecto de la Purple Line del tren ligero de Tel Aviv. El contrato, además de la propia construcción de la línea, incluye el diseño y suministro de 98 tranvías Urbos de piso bajo, el suministro de los sistemas de señalización, energía y comunicaciones, así como el mantenimiento de la línea durante 25 años.

El alcance de los trabajos del Grupo CAF en este contrato abarca tanto el diseño y fabricación de las nuevas unidades, como el suministro de los sistemas de señalización, energía y comunicaciones, y la integración del proyecto.

Adicionalmente, en enero de 2022 Auckland Transport ha adjudicado al Grupo CAF un contrato para el suministro de 23 unidades eléctricas para la ciudad de Auckland, en Nueva Zelanda y el mantenimiento de los vehículos hasta finales de 2025.

Por último, Solaris ha cerrado con el operador noruego de transporte Unibuss AS un contrato para el suministro de 183 autobuses eléctricos Urbino 18 con destino a Oslo.

El volumen del alcance de los trabajos del Grupo CAF para estas recientes adjudicaciones supera los 750 millones de euros.

## ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Durante el año 2021, ni Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. ni sus empresas filiales, han comprado o han poseído acciones de la empresa.

## PAGO A PROVEEDORES

En relación a la información sobre el periodo medio de pago a proveedores, este ha sido en 2021 de 92,20 días. Para la reducción de dicho plazo, adecuándolo al máximo establecido por la Ley 11/2013, el Grupo está realizando un esfuerzo en acomodar los eventos que dan origen a los pagos a los eventos de cobro, de modo que permita disminuir el tiempo de pago sin perder la liquidez necesaria.

## MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

La información financiera del Grupo CAF contiene magnitudes y medidas preparadas de acuerdo con la normativa contable aplicable, así como otras medidas denominadas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR). Las MAR-es se consideran magnitudes ajustadas respecto de aquellas que se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y por tanto deben ser consideradas por el lector como complementarias, pero no sustitutivas de éstas.

Las MAR-es son importantes para los usuarios de la información financiera porque son las medidas que utiliza la Dirección de Grupo CAF para evaluar su rendimiento financiero, los flujos de efectivo o la situación financiera en la toma de decisiones financieras, operativas o estratégicas del Grupo.

Las MAR-es contenidas en la información financiera del Grupo CAF son las siguientes:

**Contratación:** incluye los pedidos considerados en firme durante el ejercicio así como modificaciones que puedan haberse producido en pedidos de ejercicios anteriores. No se incluye en este indicador la cartera de pedidos adquirida mediante combinación de negocios en el ejercicio.

Millones de Euros	31.12.21	31.12.20
+ Cartera de pedidos final del periodo	9.640	8.807
- Cartera de pedidos inicio de periodo	(8.807)	(9.446)
+ Importe neto de la cifra de negocios	2.943	2.762
<b>Contratación</b>	<b>3.776</b>	<b>2.123</b>





#### Ratio de Contratación/Cifra de negocios (Book to Bill):

Ratio resultante de dividir la "Contratación" del ejercicio por el "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para el periodo. La evolución de este ratio da una indicación del volumen del "Importe neto de la cifra de negocios" a futuro.

Millones de Euros	31.12.21	31.12.20
Contratación del ejercicio	3.776	2.123
Importe neto de la cifra de negocios	2.943	2.762
<b>Contratación/ Cifra de negocios (Book to Bill)</b>	<b>1,3</b>	<b>0,8</b>

**Cartera de pedidos:** representa el volumen de pedidos en firme que serán objeto de reconocimiento futuro en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Un pedido es considerado en firme, sólo cuando genera obligaciones entre el Grupo CAF y el cliente, momento que, en el caso de ventas de trenes, autobuses y servicios, se considera que se produce en la firma del contrato entre las partes, considerando como importe únicamente las opciones contractuales ya ejecutadas por el cliente y minoradas por la estimación de penalidades contractuales.

**Ratio Cartera de pedidos/Cifra de negocios:** ratio resultante de dividir la Cartera de Pedidos del periodo actual por el "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anterior. La evolución de este ratio da una indicación del volumen de ventas a futuro.

Millones de Euros	31.12.21	31.12.20
Cartera de pedidos periodo actual	9.640	8.807
Importe neto de la cifra de negocios del ejercicio	2.943	2.762
<b>Ratio Cartera de pedidos/ Cifra de negocios</b>	<b>3,3</b>	<b>3,2</b>

**EBITDA (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization) Ajustado:** el indicador EBITDA se calcula eliminando del "Resultado de Explotación" las cantidades anotadas en los epígrafes "Amortización del inmovilizado" y "Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado". El EBITDA se ajusta por las partidas que reflejan elementos o hechos significativos excepcionales que no se estima vayan a ocurrir en los próximos años, como pueden ser los derivados de litigios surgidos fuera de la operativa normal del negocio, reestructuraciones, costes de adquisiciones de empresas, etc.

Millones de Euros	31.12.21	31.12.20
Resultado de Explotación	165	121
Amortización del inmovilizado	87	89
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	3	(9)
<b>EBITDA</b>	<b>255</b>	<b>201</b>
Otros ajustes	-	-
<b>EBITDA Ajustado</b>	<b>255</b>	<b>201</b>

**Margen EBITDA Ajustado:** ratio resultante de dividir el "EBITDA ajustado" entre el "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias



# OTRA INFORMACIÓN

consolidada del periodo. Se trata de un indicador que proporciona información acerca de la rentabilidad operativa del Grupo.

Millones de Euros	31.12.21	31.12.20
EBITDA Ajustado	255	201
Importe neto de la cifra de negocios	2.943	2.762
Margen EBITDA Ajustado	8,7%	7,3%

**Margen neto:** ratio resultante de dividir el "Resultado consolidado del ejercicio atribuido a la Entidad controladora" entre el "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo.

Millones de Euros	31.12.21	31.12.20
Resultado consolidado del ejercicio atribuido a la Entidad controladora	86	9
Importe neto de la cifra de negocios	2.943	2.762
Margen neto	2,9%	0,3%

**Inversión en circulante:** se calcula como la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante. Los conceptos de activo y pasivo circulante excluyen todas las partidas que se clasifican como Deuda Financiera Neta, como es el caso de la partida de Efectivo y equivalentes de efectivo. Esta medida es utilizada por la Dirección del Grupo CAF en la gestión y toma de decisiones relacionada con el ciclo de conversión de caja del negocio, ya que una gestión efectiva del capital circulante conlleva un nivel de inversión óptimo en capital circulante que no pone en riesgo la solvencia de la empresa para hacer frente a sus obligaciones de pago a corto plazo. El detalle es el siguiente:

Millones de Euros	31.12.21	31.12.20*
+ Existencias	487	482
+ Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.690	1.537
+ Derivados de cobertura corrientes (activo)	48	15
+ Otros activos corrientes	9	10
- Provisiones corrientes	(286)	(216)
- Derivados de cobertura corrientes (pasivo)	(69)	(20)
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(1.733)	(1.702)
- Otros pasivos corrientes	(6)	(5)
+ Aplazamientos de pago a Administraciones Públicas (Nota 19)	-	5
<b>Inversión en circulante</b>	<b>140</b>	<b>106</b>

(\*). Durante el ejercicio 2021 se ha producido una modificación en los parámetros de este indicador como consecuencia de la reclasificación al epígrafe "Provisiones no corrientes" del balance de situación consolidado de parte de las provisiones

por garantías que anteriormente se registraban en el epígrafe "Provisiones corrientes" del balance de situación consolidado. Esta modificación ha supuesto un incremento de 54 millones de euros en la Inversión en circulante al 31 de diciembre de 2020.

**Activos fijos:** se calcula restando al Total activo no corriente las partidas de activo fijo que forman parte del cálculo del indicador de "Deuda Financiera Neta", los derivados de cobertura no corrientes del activo y los activos por impuesto diferido.

Millones de Euros	31.12.21	31.12.20
Total Activo no corriente	1.353	1.359
- Inversiones financieras - Activo no corriente (Notas 9.c y 14)	(9)	(8)
- Derivados de cobertura no corrientes - Activo no corriente	(35)	(42)
- Activos por impuesto diferido	(145)	(147)
<b>Activos fijos</b>	<b>1.164</b>	<b>1.162</b>

**Otros activos y pasivos:** se obtiene de la consideración de las partidas del pasivo no corriente y activo y pasivo corriente que se detallan a continuación:

Millones de Euros	31.12.21	31.12.20*
+ Activos financieros corrientes - Inversiones en empresas del grupo y asociadas	2	-
+ Derivados de cobertura no corrientes - Activo no corriente	35	42
+ Activos por impuesto diferidos	145	147
- Total pasivo no corriente	(1.103)	(1.258)
+ Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	676	809
+ Anticipos reembolsables con intereses no corrientes (Notas 14 y 15)	6	8
- Pasivos financieros corrientes - Otros pasivos financieros	(49)	(63)
+ Anticipos reembolsables con intereses corrientes (Notas 14 y 15)	2	2
<b>Total Otros activos y pasivos</b>	<b>(286)</b>	<b>(313)</b>

**CAPEX:** se obtiene como la suma de las adiciones del ejercicio de "Otro inmovilizado intangible" e "Inmovilizado material" sin considerar los derechos de uso, que se detallan en las Notas 7.b y 8.a de la memoria consolidada.

Millones de Euros	31.12.21	31.12.20
Adiciones de Otro inmovilizado intangible	24	23
Adiciones de Inmovilizado material	22	21
<b>CAPEX</b>	<b>46</b>	<b>44</b>



**Cash-Flow:** se calcula como la variación de la Deuda Financiera Neta entre el periodo anterior y el actual, excluyendo el efecto del pago de dividendos a los accionistas.

Millones de Euros	31.12.21	31.12.20
+ Deuda Financiera Neta al inicio de periodo	311	434
- Deuda Financiera Neta al final de periodo	(278)	(311)
+ Pagos en el periodo por Dividendos a Accionistas	29	-
<b>Cash-Flow</b>	<b>62</b>	<b>123</b>

El Grupo CAF ha procedido a modificar este ejercicio el cálculo del indicador de Cash Flow al considerar que este nuevo cálculo es más representativo de la capacidad de generación de caja del Grupo.

**Deuda Financiera Neta:** se obtiene de la consideración de las partidas que componen el cálculo de este indicador que se encuentran desglosadas en la Nota 14.h de la memoria consolidada.

**Ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA Ajustado:** ratio resultante de dividir la "Deuda Financiera Neta" por el EBITDA Ajustado. La evolución de este ratio da una indicación de la capacidad de hacer frente a la Deuda Financiera Neta con los flujos que el Grupo genera en su actividad ordinaria.

Millones de Euros	31.12.21	31.12.20
Deuda Financiera Neta	278	311
EBITDA Ajustado	255	201
<b>Deuda Financiera Neta/EBITDA Ajustado</b>	<b>1,1</b>	<b>1,5</b>

**Deuda Financiera Bruta:** se obtiene de la consideración de las partidas del pasivo que componen el cálculo de "Deuda Financiera Neta" que se encuentran desglosadas en la Nota 14.h de la memoria consolidada.

Millones de Euros	31.12.21	31.12.20
Deuda Financiera Neta	278	311
+ Inversiones financieras - Activo no corriente	9	8
+ Inversiones financieras temporales	129	102
+ Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	551	574
<b>Deuda Financiera Bruta</b>	<b>967</b>	<b>995</b>

**Liquidez disponible:** representa el importe de la Tesorería y las Inversiones Financieras Temporales disponibles y el volumen de facilidades crediticias no dispuestas, mostrando la capacidad del Grupo para cumplir con las obligaciones de su actividad ordinaria. El detalle es el siguiente:

Millones de Euros	31.12.21	31.12.20
Activos financieros corrientes - Inversiones Financieras Temporales (Nota 9)	129	101
Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	551	574
Líneas de crédito y resto de disponibilidades financieras no dispuestas (Nota 16)	411	440
<b>Liquidez Disponible</b>	<b>1.091</b>	<b>1.115</b>

**Capitalización bursátil:** Se refiere al valor total de las acciones de la Entidad Controladora emitidas en Bolsa al cierre del periodo, calculado como producto del número de acciones emitidas por el precio de cotización de las mismas en dicha fecha.



# OTRA INFORMACIÓN

	31.12.21	31.12.20
Número de acciones emitidas (en millones de acciones)	34,28	34,28
Precio de cotización al cierre	36,60	39,25
<b>Capitalización bursátil (millones de euros)</b>	<b>1.255</b>	<b>1.346</b>

**Dividendo por acción:** ratio resultante de dividir el importe de dividendos distribuidos en el ejercicio por el número de acciones de la Entidad controladora emitidas en Bolsa al cierre del periodo.

	31.12.21	31.12.20
Dividendo distribuido (en millones de euros)	34,28	-
Número de acciones emitidas (en millones de acciones)	34,28	34,28
<b>Dividendo por acción</b>	<b>1,00</b>	<b>-</b>

**Ratio PER:** ratio resultante de dividir la cotización media del periodo actual de las acciones en Bolsa por el "Beneficio Neto por acción".

	31.12.21	31.12.20
Cotización media del año (en euros)	37,29	33,57
Beneficio Neto por acción (en euros)	2,51	0,26
<b>PER</b>	<b>14,88</b>	<b>127,70</b>

**Ratio Cotización media/EBITDA ajustado:** ratio resultante de dividir el producto del número de acciones emitidas por la cotización media del periodo actual, por el EBITDA ajustado del periodo.

	31.12.21	31.12.20
Número de acciones emitidas (en millones de acciones)	34,28	34,28
Cotización media del año (en euros)	37,29	33,57
<b>Cotización media (en millones de euros)</b>	<b>1.278,30</b>	<b>1.150,78</b>
EBITDA ajustado (en millones de euros)	255	201
<b>Cotización media/EBITDA ajustado</b>	<b>5,02</b>	<b>5,71</b>

**Ratio PVC:** ratio resultante de dividir la cotización media del periodo actual de las acciones en Bolsa por el valor contable de las acciones, obteniendo el valor contable como resultado de dividir el "Patrimonio neto atribuido a la Entidad controladora" por el número de acciones emitidas.

	31.12.21	31.12.20
Cotización media del año (en euros)	37,29	33,57
Patrimonio neto atribuido a la Entidad controladora (en millones de euros)	727	633
Número de acciones emitidas (en millones de acciones)	34,28	34,28
Valor contable por acción (en euros)	21,21	18,47
<b>Ratio PVC</b>	<b>1,76</b>	<b>1,82</b>

**Rentabilidad por dividendo:** se obtiene como resultado de dividir el Dividendo por acción por la cotización media del periodo actual de las acciones en Bolsa.

	31.12.21	31.12.20
Dividendo por acción (en euros)	1,00	-
Cotización media del año (en euros)	37,29	33,57
<b>Rentabilidad por dividendo (%)</b>	<b>2,7%</b>	<b>0%</b>

**Pay-out:** se obtiene como resultado de dividir el Dividendo por acción por el Beneficio neto por acción.

	31.12.21	31.12.20
Dividendo por acción (en euros)	1,00	-
Beneficio neto por acción (en euros)	2,51	0,26
<b>Pay-out (%)</b>	<b>40%</b>	<b>0%</b>

**Rotación de free-float:** ratio que compara el volumen de títulos negociados respecto a las acciones flotantes estimadas, en las que no se consideran aquellas en manos de accionistas significativos, de miembros del consejo de administración o que la sociedad tenga en autocartera. El % de capital flotante estimado se desglosa en el informe anual de gobierno corporativo (apartado A.11).

## INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2021 forma parte del informe de gestión y se encuentra publicado en la página web corporativa de CAF ([www.caf.net](http://www.caf.net)), tras su comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores como otra información relevante.

## INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS

El Informe sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2021 forma parte del informe de gestión y se encuentra publicado en la página web corporativa de CAF ([www.caf.net](http://www.caf.net)), tras su comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores como otra información relevante.



# 1.2

## ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA INFORME DE SOSTENIBILIDAD







**1**

Cómo entendemos la Sostenibilidad

Pág. 05

**2**

Buen Gobierno Corporativo

Pág. 22

**3**

Negocio responsable e innovación

Pág. 49

**4**

La excelencia de nuestro equipo

Pág. 74

**5**

Contribuyendo al cuidado y  
descarbonización del medio ambiente

Pág. 98

**6**

El valor social de nuestra actividad

Pág. 117

**7**

Información Adicional

Pág. 129





# 1

## CÓMO ENTENDEMOS LA SOSTENIBILIDAD

*” El objetivo principal de CAF en materia de Sostenibilidad es conciliar el desarrollo de su misión con la satisfacción de forma equilibrada de las necesidades y expectativas de los Grupos de Interés para la creación de valor de manera sostenible y a largo plazo. Todo ello se desarrolla cumpliendo no solo con las obligaciones legales, sino también con las mejores prácticas en materia de Buen Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos, Cumplimiento Normativo y Sostenibilidad.”*

*Política de Sostenibilidad de CAF  
17 de diciembre de 2020*

### 1.1

Visión Global de CAF y la Sostenibilidad

### 1.2

Creación de valor y Grupos de Interés

### 1.3

Materialidad

### 1.4

Cuadro de mando de Sostenibilidad

### 1.5

Objetivos de Desarrollo Sostenible

### 1.6

Taxonomía sostenible de la Unión Europea

### 1.7

Calificaciones externas en materia ESG



## 1.1 Visión global de CAF y la Sostenibilidad

[102-16, 102-49, 102-40, 102-42, 102-43, 102-44]

CAF constituye un grupo multinacional con más de 100 años de experiencia ofreciendo sistemas integrales de transporte a la vanguardia tecnológica y de alto valor añadido en movilidad sostenible a sus clientes.

De carácter multi-actividad y multi-planta y referente en el sector ferroviario, el Grupo ofrece a sus clientes una de las más amplias y flexibles gamas de producto del mercado, desde sistemas integrales de transporte hasta material rodante (ferroviario y autobús), componentes, infraestructuras, señalización y servicios (mantenimiento, rehabilitación y financiación). Toda esta oferta de valor está disponible en la web corporativa.

- En material rodante ferroviario, que constituye su principal actividad histórica, el Grupo ofrece una amplia gama de productos que abarca, entre otros, desde trenes de alta velocidad, hasta trenes regionales y de cercanías (diésel y eléctricos), metros, tranvías y LRVs o locomotoras.
- En autobuses, el Grupo ofrece una amplia gama de autobuses de baterías e hidrógeno con cero emisiones, donde mantiene una posición de liderazgo en el mercado europeo desde el 2012<sup>1</sup>. En el presente ejercicio, además, el modelo “Solaris Urbino 15 LE” ha sido galardonado con el “Premio Sostenibilidad 2021” al mejor autobús eléctrico, otorgado por la prestigiosa revista alemana “Busplaner”.

CAF está tomando posiciones relevantes de cara a ampliar su oferta de valor en la movilidad sostenible y contribuir a la descarbonización. En los capítulos “3.3 Innovación y tecnología” y “5.3 Movilidad sostenible y eficiente” se recoge más información al respecto.

El Grupo, presta servicio a la más diversa variedad de clientes en todo el mundo, desde municipalidades y administraciones regionales o nacionales de carácter público o privado, hasta otros fabricantes ferroviarios y empresas privadas operadoras o mantenedoras de sistemas, o incluso estructuras complejas de empresa acompañadas por entidades de perfil financiero.

Con una fuerte presencia en el mercado internacional y con gran foco en Europa, el Grupo dispone de plantas productivas en países como España, Polonia, Reino Unido, Francia, Estados Unidos, México y Brasil. Asimismo, dispone de oficinas y centros de mantenimiento de flotas de vehículos ferroviarios en más de 20 países de los 5 continentes, información que se recoge en la web corporativa. Esta proximidad con el cliente permite al Grupo desarrollar una producción más eficiente y prestar una excelente cobertura de servicios de asistencia y mantenimiento.

La Misión de CAF refleja el valor añadido en movilidad sostenible de los sistemas integrales de transporte del Grupo, y alineada con la Misión, la Visión hace referencia a la oferta integral del Grupo para dar respuesta a las nuevas necesidades sociales de movilidad sostenible.

Experiencia de movilidad sostenible y global

-  > 200 proyectos ferroviarios
-  > 20.000 autobuses
-  > 50 mercados

### MISIÓN

Somos un grupo multinacional con más de 100 años de experiencia ofreciendo sistemas integrales de transporte a la vanguardia tecnológica y de alto valor añadido en movilidad sostenible.

Referentes en el sector ferroviario, ofrecemos a los clientes una de las más amplias y flexibles gamas del mercado en material rodante, componentes, infraestructuras, señalización y servicios (mantenimiento, rehabilitación y servicios financieros).

El compromiso de las personas que formamos CAF, junto con la cooperación de nuestros aliados, contribuye a la mejora en la satisfacción de nuestros clientes y a la generación de valor para los accionistas.

<sup>1</sup> Chatrou CME solutions

## VISIÓN

Aprobada por el Comité Ejecutivo celebrado el 23 de diciembre de 2016

Basándonos en nuestro potencial técnico y humano, creceremos en el sector ferroviario, asentando nuestra participación en los mayores y más exigentes mercados mundiales.

Incrementaremos y diversificaremos nuestra oferta integral de transporte más allá del ferroviario, dando respuesta a las nuevas necesidades sociales de movilidad sostenible.

A través de la cultura compartida por todas las personas que formamos CAF, daremos respuesta equilibrada a las necesidades de nuestros grupos de interés.

Del mismo modo, los valores corporativos de aplicación al conjunto de actividades del Grupo reflejan el compromiso con los principios recogidos en la Política de Sostenibilidad y los hacen más presentes en el día a día. En el 2021 se ha comunicado un nuevo valor corporativo, la “Seguridad y Salud en las Personas y en el Entorno”

Honestidad e Integridad	Actuar de forma correcta, adecuarse a las normas.
Responsabilidad y Compromiso	Hacerse cargo, cumplir los compromisos.
Resultados y Perseverancia	Dar soluciones a las situaciones que se plantean, establecer acciones para ello. Alcanzar lo que se propone superando las dificultades que puedan surgir.
Excelencia y Aprendizaje	Hacer las cosas bien, mejorar la actividad, aportar nuevas soluciones. Estar abierto a aprender y acometer nuevas actividades.
Cooperación y Trabajo en Equipo	Trabajar con otros aporta mayor valor.
Seguridad y Salud de las Personas y el Entorno	Trabajar en entornos seguros reforzando la seguridad y la salud de todas las personas

Fruto de su compromiso con la Sostenibilidad y el entorno donde desarrolla sus actividades, el Grupo CAF (en adelante CAF) cuenta con una Política de Sostenibilidad actualizada y aprobada el 17 de diciembre de 2020 por el Consejo de Administración de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. (en adelante, CAF, S.A.). Esta política define el objetivo, los principios y los compromisos que la organización promueve en el desarrollo de sus actividades y se encuentra disponible en la página web corporativa.

El objetivo principal de CAF en materia de Sostenibilidad es conciliar el desarrollo de su misión con la satisfacción de forma equilibrada de las necesidades y expectativas de los Grupos de Interés para la creación de valor de manera sostenible y a largo plazo. Todo ello se desarrolla cumpliendo no solo con las obligaciones legales, sino también con las mejores prácticas en materia de Buen Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos, Cumplimiento Normativo y Sostenibilidad.

Para lograr la puesta en marcha del objetivo expuesto, CAF sigue los siguientes principios de actuación en el desarrollo de sus actividades:

1	Cumplimiento legal y prevención de la corrupción y otras conductas ilegales,
2	Respeto de Derechos Humanos y Fundamentales
3	Cumplimiento de las mejores prácticas de Buen Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos, Cumplimiento Normativo y Sostenibilidad
4	Transparencia y Confidencialidad
5	Comunicación Responsable
6	Responsabilidad fiscal
7	Innovación y Sostenibilidad
8	Medioambiente

CAF continúa dando pasos para reforzar y consolidar el trabajo realizado para el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Política de Sostenibilidad, que son dinamizados a través del Comité de Sostenibilidad. Este foro está compuesto por un equipo multidisciplinar y representativo de los ámbitos con mayor impacto en materia de Sostenibilidad, quienes se encargan de velar por el cumplimiento de los compromisos, así como de hacer seguimiento de las actividades en dicha materia, bajo la coordinación de la Dirección de Recursos Humanos. La principal responsabilidad de cada uno de los integrantes del Comité es asegurar el despliegue de las actividades en materia de Sostenibilidad con un alcance corporativo en sus respectivas especialidades. En este sentido, se constituye como referente e interlocutor en esta materia en los ámbitos que representa y la voz de esos ámbitos en el seno del Comité. Además, los integrantes son responsables de trasladar al



Comité aspectos relevantes en este ámbito que requieran establecer una visión compartida y llevar a los órganos ejecutivos y/o decisorios de su ámbito aspectos relevantes en la materia. En este sentido, el Comité evalúa las materias elevadas al mismo pudiendo emitir recomendaciones sobre el fondo y sobre el cauce más adecuado para su tratamiento.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene asignadas las funciones de evaluar y supervisar la política y las prácticas en materia medioambiental y social, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y también los procesos de relación con los distintos Grupos de Interés, teniendo en cuenta los legítimos intereses de estos últimos. En cumplimiento de lo anterior, le corresponde el seguimiento y control de la Política de Sostenibilidad. El Consejo de Administración es informado periódicamente de las actividades en materia de Sostenibilidad y de relación con los Grupos de Interés en aplicación de lo dispuesto en dicha política.

La elaboración del presente informe ha sido liderada y coordinada por la Dirección de Recursos Humanos y revisada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, para su posterior aprobación por parte del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2021, CAF ha seguido mejorando su gestión de procesos de acuerdo con su creciente sensibilidad hacia cuestiones ESG, así como el incremento de los requerimientos de los Grupos de Interés en las diferentes actividades. En este periodo, cabe destacar el trabajo realizado en los siguientes ámbitos de actuación:

- Incorporación de la Sostenibilidad entre los 3 retos estratégicos en los que se estructura el Plan de Gestión 2021-2022, junto con el crecimiento y la rentabilidad.
- Actualización del Análisis de Materialidad de acuerdo lo requerido por el estándar de reporting de Global Reporting Initiative (GRI) y las últimas exigencias en este ámbito.
- Elaboración del primer Plan de Sostenibilidad que integra las iniciativas específicas en este ámbito con alcance corporativo e impacto directo en ESG.
- Creación del Cuadro de Mando de Sostenibilidad donde se incluyen los principales objetivos no financieros del Grupo.
- Elaboración del primer informe de sostenibilidad de Solaris correspondiente al 2020.
- Avances en la implantación del Modelo de Gestión Corporativo alineado con la ISO 26000:2012 con el despliegue de políticas corporativas en materias ESG.
- Avance en la Estructura Organizativa a través del Comité de Sostenibilidad y Foros Corporativos especializados (Salud y Seguridad física de los usuarios y Ciberseguridad).
- Elaboración del primer "ESG Equity Story", donde se ha resumido lo que supone la Sostenibilidad para CAF, su gobernanza, los principales logros y los compromisos futuros.
- Incorporación de aspectos relevantes relativos a información no financiera en las publicaciones de resultados intermedias junto a la información financiera.
- Creación de una sección específica sobre Sostenibilidad en la página web corporativa.
- Mejora de la percepción del desempeño del Grupo por parte de las agencias de calificación en el ámbito de la Sostenibilidad.
- Adhesión a la iniciativa SBTi (Science Based Targets Initiative) y a Race to Zero, dentro de la estrategia de neutralidad de carbono. Esta actuación forma parte de las iniciativas de alineamiento contra el cambio climático y con el Acuerdo de París, que refuerza el compromiso de la compañía hacia el reto del cambio climático.
- Primer ejercicio para el cálculo de la huella de carbono del Grupo CAF para los alcances 1, 2 y 3 para los años 2019 y 2020.
- Mantenimiento de la adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas por parte de CAF, S.A., sociedad principal del Grupo, confirmando su compromiso con los Diez Principios contenidos en el mismo que derivan de declaraciones de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción y gozan de consenso universal.
- Elaboración de documento único incluyendo el Estado de Información No Financiera y el Informe de Sostenibilidad siguiendo los requerimientos de información y recomendaciones de los Estándares GRI desarrollados por *Global Reporting Initiative* (GRI), así como la regulación relativa a la elaboración de Estados de Información No Financiera (Ley 11/2018, de 28 de diciembre), que forma parte del Informe de Gestión del Grupo CAF.



De cara al siguiente periodo, se ha marcado como objetivo principal seguir avanzando en el cumplimiento con los compromisos incluidos en la Política de Sostenibilidad con los diferentes Grupos de Interés en las diferentes materias: aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, y frentes de trabajo: gestión, información y resultados.

## 1.2 Creación de valor y Grupos de Interés

[102-40, 102-42, 102-43, 102-44]

El Marco Estratégico de CAF se vertebra en dos pilares. La Estrategia de Negocio, que establece qué productos, mercados, clientes y tecnologías abordar. Y la Estrategia de Gestión, que define cómo dicha estrategia de negocio se va a llevar a cabo (Gobernanza de la compañía; Políticas, procedimientos, Comités de gestión, procesos etc.). La combinación de ambas estrategias deriva en la creación de valor, en forma de Resultados. Por ello, para CAF crear valor significa satisfacer las necesidades y expectativas de sus Grupos de Interés.

CAF no dispone de ningún estándar de mercado que soporte la definición de creación de valor, pero ha establecido su Marco Estratégico de Gestión respondiendo a diferentes estándares de mercado, como, por ejemplo: ISO TS 22163 (IRIS), ISO 26000 y el Modelo de Gestión EFQM (European Foundation for Quality Management).

Los Grupos de Interés, cuya primera identificación formal se llevó a cabo en la definición del Código de Conducta en 2011, se sitúan en el centro de la estrategia de CAF y la Política de Sostenibilidad confirma su vigencia y define los compromisos adquiridos con cada uno de ellos, a saber, los accionistas, clientes, personas, proveedores y sociedad.



Dichos compromisos se despliegan a nivel de gestión ordinaria siguiendo las directrices recogidas en la guía de responsabilidad social ISO 26000:2012, a través del Modelo de Gestión de CAF donde se establecen políticas, iniciativas y objetivos concretos por cada uno de los Grupos de Interés. Este modelo recoge la Estrategia de Gestión del Grupo CAF que complementa junto con la estrategia de negocio, el marco estratégico global del Grupo.

El Modelo de Gestión, la atención personalizada y la mejora continua, conducen al Grupo a satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes, y a hacer de toda la entrega una recomendación para futuras actividades, constatada por los más de 200 proyectos o pedidos adjudicados en más de 50 países en los últimos años, que se traducen en una cartera récord de pedidos, y en la repetición de nuestros clientes.

El Grupo CAF cuenta con una Política de Comunicación de Información Económico- Financiera, No Financiera y Corporativa, y de Contactos con Accionistas, Inversores Institucionales y Asesores de Votos (en cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo recogidos en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en febrero de 2015 y revisado en junio de 2020 y de la legislación aplicable). Dicha Política, aprobada inicialmente por el Consejo de Administración de CAF en su sesión de 28 de octubre de 2015 como Política de Comunicación y Contactos con Accionistas, Inversores Institucionales y Asesores de Voto, y modificada por última vez el 17 de diciembre de 2020, desarrolla el compromiso de CAF con la participación y diálogo con los Grupos de Interés y concreta las prácticas de comunicación responsable que constituyen un principio recogido en la Política de Sostenibilidad.

En 2021, se ha trabajado en la elaboración del Manual que desarrolla dicha Política, que tiene como objetivo ser una herramienta de desarrollo de los principios y criterios básicos corporativos indicados en la Política General de Comunicación.



CAF tiene como objetivo construir una relación de confianza con los Grupos de interés. Por ello, fomenta una comunicación continua y eficaz con sus Grupos de Interés a través de los siguientes canales de comunicación, con el propósito de potenciar su participación e involucración en los objetivos corporativos y en aquellos ámbitos en los que se vean afectadas sus actividades.

Grupos de Interés	Canales de comunicación
Accionistas <sup>2</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficina de Atención a Accionistas e Inversores</li> <li>- Comunicados CNMV</li> <li>- Junta General de Accionistas</li> <li>- Reuniones informativas periódicas</li> <li>- Página Web de CAF (<a href="http://www.caf.net">www.caf.net</a>)</li> <li>- Canal de denuncias</li> <li>- Encuesta a accionistas e inversores</li> </ul>
Clientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones con clientes potenciales</li> <li>- Reuniones con clientes en proyecto</li> <li>- Auditorías de Clientes</li> <li>- Auditorías del Sistema de Gestión de Calidad y Seguridad</li> <li>- Página Web de CAF (<a href="http://www.caf.net">www.caf.net</a>)</li> <li>- Canal de denuncias</li> <li>- Encuestas de Satisfacción a Clientes</li> </ul>
Personas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Portal CAF</li> <li>- Canales de comunicación interna - Comunicación directa</li> <li>- Representación sindical</li> <li>- Revista corporativa</li> <li>- Canal de denuncias</li> <li>- Página Web de CAF (<a href="http://www.caf.net">www.caf.net</a>)</li> <li>- Encuesta de Salud Organizativa</li> </ul>
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Portal de proveedores</li> <li>- Página Web de CAF (<a href="http://www.caf.net">www.caf.net</a>)</li> <li>- Auditorías a proveedores</li> <li>- Canal de denuncias</li> <li>- Encuestas de Satisfacción a Proveedores</li> </ul>
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Página Web de CAF (<a href="http://www.caf.net">www.caf.net</a>)</li> <li>- Relación directa con las administraciones públicas</li> <li>- Participación en foros y asociaciones</li> <li>- Canal de denuncias</li> <li>- Estado de Información No Financiera - Informe de Sostenibilidad</li> <li>- Encuesta valoración comunicación sociedad (4T/2021)</li> </ul>

Dichos canales además de contribuir a maximizar la difusión y la calidad de la información a disposición del mercado y de los grupos de interés del Grupo CAF, resultan fundamentales para conocer sus preocupaciones e intereses en materia de Sostenibilidad y son pieza clave para definir la estrategia y actuaciones de CAF en este ámbito.

Para ello se cuenta con un proceso de comunicación sistematizado en el que se definen los indicadores relevantes para cada Grupo de Interés y se establecen los planes de acción correspondientes, para la posterior comunicación a través de los canales mencionados. Para evaluar la percepción de los Grupos de Interés se realiza una medición y seguimiento de la satisfacción y valoración de la comunicación con los mismos. En la siguiente tabla se recogen tanto la evolución como el alcance de la medición:

<sup>2</sup> La información relativa a Accionistas viene recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de CAF, disponible en la página web corporativa

<sup>2</sup> Canal de comunicación tanto para el inversor institucional como para el accionista minoritario

### La Satisfacción de todos los Grupos de Interés

Grupo de Interés	Medición	Alcance	Evolución	Perspectivas
Accionistas	% votos favorables en la Aprobación Cuentas Anuales e Informe de Gestión (Junta General de Accionistas)	≥ 78% capital suscrito con derecho a voto	Positiva En línea con el objetivo	Estabilidad
Clientes	Encuesta de Satisfacción Anual Ferroviario Encuesta de Satisfacción Bienal Autobús	≥ 84% ventas del Grupo	Positiva En línea con el objetivo	Estabilidad
Personas	Índice de salud organizativa	≥ 85% plantilla del Grupo	Positiva	Mejora
Proveedores	Encuesta de Satisfacción Anual	≥ 80% compras del Grupo	Negativa	Incremento de Alcance Estabilidad en resultado
Sociedad <sup>3</sup>	Encuesta de Satisfacción	≥ 59% plantilla del Grupo	Primera medición	Ampliar alcance Estabilidad en resultado

### Valoración de la comunicación a los Grupos de Interés

Grupo de Interés	Medición	Alcance	Evolución	Perspectivas
Accionistas	Encuesta de Valoración de la Comunicación	No aplica (bienal)	No aplica (bienal)	Estabilidad
Clientes	Encuesta de Valoración de la Comunicación	≥ 77% ventas del Grupo	Positiva	Ampliar alcance Estabilidad en resultado
Personas	Encuesta de Valoración de la Comunicación	≥ 60% plantilla	Positiva	Ampliar alcance Mejora en resultado
Proveedores	Encuesta de Valoración de la Comunicación	≥ 80% compras	Negativa	Ampliar alcance Estabilidad en resultado
Sociedad	Encuesta de Valoración de la Comunicación	≥ 59% Grupo	Primera medición	Ampliar alcance Estabilidad en resultado

Además de mejorar la evolución del indicador, trabajamos también por incrementar el alcance de la medición a todo el Grupo y a todos los Grupos de Interés. Para ello se cuenta con un proceso de comunicación en el que se han definido indicadores de medida para cada Grupo de Interés, que han pasado a ser objetivos de segundo nivel y han sido incluidos en el Cuadro de mando de Sostenibilidad.

A través del Comité de Sostenibilidad se realiza el seguimiento de los mismos y se establecen las acciones oportunas para su mejora.

<sup>3</sup> El Grupo de Interés Sociedad para el Grupo CAF se identifica con las comunidades en las que opera con presencia de actividades industriales y de servicios, así como las geografías donde entrega sus productos y servicios, considerando el impacto tanto económico, como medioambiental. Además, el Grupo CAF promueve un impacto positivo con actividades en colaboración con agentes que contribuyen al desarrollo económico (administraciones públicas, asociaciones empresariales, clúster-s, agrupaciones de empresas etc.), generación de conocimiento (asociaciones orientadas a la innovación, centros de conocimiento, centros de investigación y /o tecnológicos, etc.), fomento de la educación (entidades educativas o entidades para el fomento del empleo) y la promoción social y cultural (entidades públicas y/o privadas de apoyo a proyectos de carácter social y/o cultural), en las regiones en las que opera.



## 1.3. Materialidad

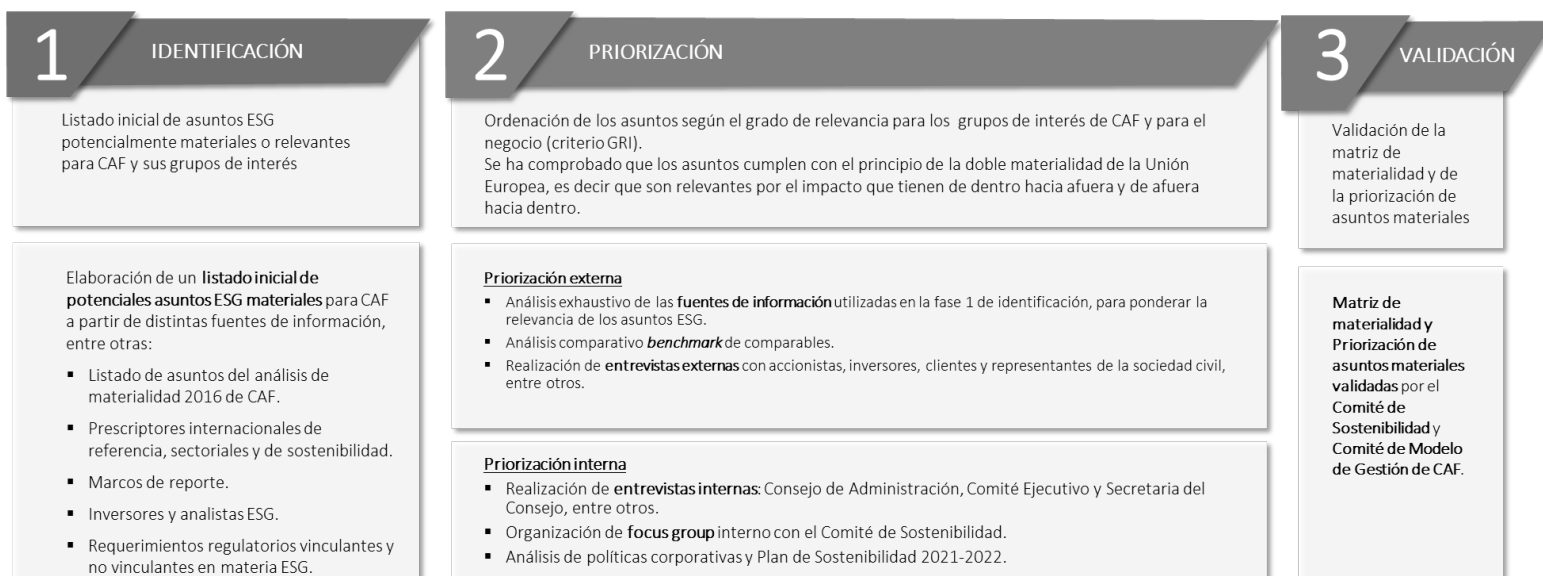
[102-44, 102-46, 102-47,103]

En el contexto de CAF y sus sectores de actividad intervienen múltiples factores económicos, ambientales y sociales que definen la estrategia y compromisos en Sostenibilidad del Grupo. La Política de Sostenibilidad de CAF define la actuación de la Compañía respecto a dichos factores bajo un enfoque de desarrollo sostenible.

El presente Informe de Sostenibilidad se ha elaborado a partir de las expectativas y requisitos de los Grupos de Interés identificados en dicha Política, con especial atención a aquellos asuntos más relevantes para estos y de mayor impacto en la estrategia del Grupo.

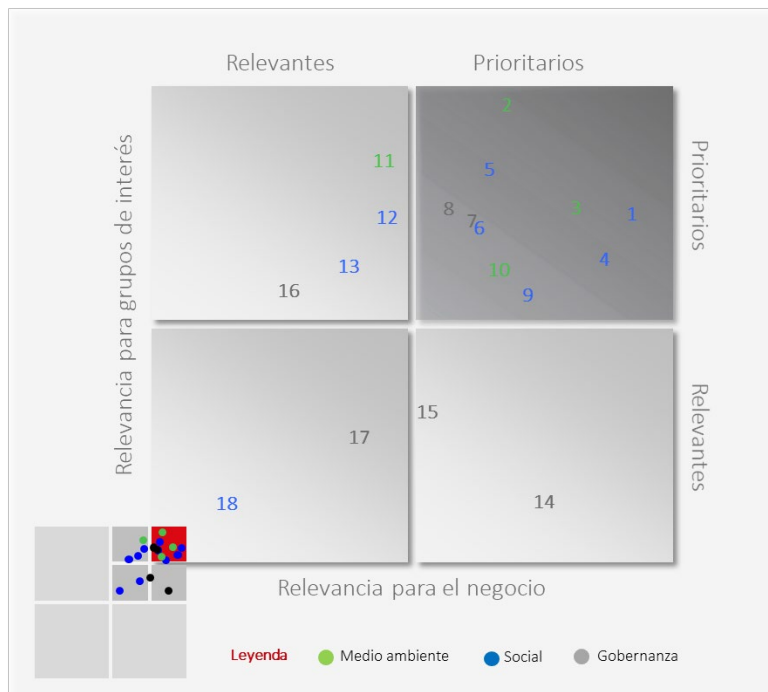
En el presente ejercicio, CAF ha actualizado el análisis de materialidad siguiendo las directrices definidas por el estándar Global Reporting Initiative (GRI), así como la Ley 11/2018<sup>4</sup> y los Informes sobre la supervisión por la CNMV de los informes financieros anuales y principales áreas de revisión del ejercicio siguiente. El resultado de este análisis fue publicado en julio del 2021 en el ESG Equity Story.

En este nuevo análisis de materialidad, se ha partido de una identificación de un listado inicial de asuntos ESG potencialmente materiales para CAF y sus grupos de interés a partir de distintas fuentes de información y teniendo en cuenta el largo plazo como horizonte temporal. Estos asuntos han sido posteriormente priorizados según el grado de relevancia para los grupos de interés de CAF y para el negocio. A la hora de definir el grado de relevancia de cada materia en las entrevistas realizadas en la fase de priorización, se ha considerado el concepto de doble materialidad, teniendo en cuenta tanto la relevancia por su impacto de fuera hacia adentro (outside-in), como la relevancia por su impacto de dentro hacia afuera (inside-out). Todo ello ha dado como resultado un listado priorizado de temas materiales para CAF, así como una matriz de materialidad, que han sido validadas por el Comité de Sostenibilidad y el Comité de Modelo de Gestión de CAF.



Derivados del análisis de materialidad, recogemos a continuación los 18 aspectos relevantes para CAF y sus Grupos de Interés en el ámbito de la sostenibilidad. A lo largo del presente Informe se recogen de forma exhaustiva, los riesgos e impactos significativos en relación con cada uno de ellos.

<sup>4</sup> Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.



### Prioritarios

- 1 Calidad y seguridad del producto y servicio
- 2 Estrategia climática
- 3 Movilidad sostenible y eficiente
- 4 Respeto de los derechos humanos
- 5 Salud y seguridad en el trabajo
- 6 Cadena de aprovisionamiento responsable y sostenible
- 7 Cumplimiento y ética en los negocios
- 8 Buen Gobierno corporativo
- 9 Excelencia en la relación con los grupos de interés
- 10 Gestión ambiental

### Relevantes

- 11 Economía circular y uso sostenible de los recursos
- 12 Desarrollo del talento
- 13 Diversidad e igualdad de oportunidades
- 14 Responsabilidad y transparencia fiscal
- 15 Gestión de riesgos y oportunidades
- 16 Innovación y tecnología
- 17 Seguridad de la información
- 18 Contribución y desarrollo social

En los diversos apartados de este informe se da respuesta a los aspectos identificados, según se recoge en la siguiente tabla. Asimismo, en el capítulo “7. Información adicional”, se recogen la tabla de contenidos del Estado de Información no Financiera, el índice de contenidos GRI y el índice de contenidos en relación con los Principios del Pacto Mundial.

ASUNTOS MATERIALES	CAPÍTULOS
1 Calidad y seguridad del producto y servicio	3.1 Calidad y seguridad del producto y servicio
2 Estrategia climática	5.2 Estrategia climática
3 Movilidad sostenible y eficiente	5.3 Movilidad sostenible y eficiente
4 Respeto de los derechos humanos	4.3 Respeto de los Derechos Humanos
5 Salud y seguridad en el trabajo	4.4 Prevención de riesgos laborales
6 Cadena de aprovisionamiento responsable y sostenible	3.4 Cadena de suministro responsable y sostenible
7 Cumplimiento y ética en los negocios	2.3 Sistema de Cumplimiento Normativo o de Compliance: Ética en los negocios, prevención del fraude y de la corrupción y respeto al Derecho de la Competencia
8 Buen Gobierno corporativo	2.1 Sistema de Gobierno Corporativo
9 Excelencia en la relación con los grupos de interés	1.2 Creación de valor y nuestros grupos de interés
10 Gestión ambiental	5.1 Gestión ambiental
11 Economía circular y uso sostenible de los recursos	5.4 Economía circular y uso sostenible de los recursos
12 Desarrollo del talento	4.1. Desarrollo del talento
13 Diversidad e igualdad de oportunidades	4.2 Diversidad e igualdad de oportunidades
14 Responsabilidad y transparencia fiscal	2.4 Responsabilidad fiscal
15 Gestión de riesgos y oportunidades	2.2 Gestión de riesgos
16 Innovación y tecnología	3.3 Innovación y tecnología
17 Seguridad de la información	3.2 Seguridad de la información
18 Contribución y desarrollo social	6. El valor social de nuestra actividad



## 1.4 Cuadro de mando de Sostenibilidad

Indicador	Unidad	Real			Objetivo	
		FY19	FY20	FY21		FY21
E. Intensidad de emisiones CO <sub>2</sub> <sup>5</sup>	t CO <sub>2</sub> eq./ HHT <sup>6</sup>	4,0	3,1	2,4	●	< 3,0
E. Consumo de energía por hora trabajada	kwh/hora	3,1	3,5	3,5	●	< 3,5
E. Cobertura ISO 14001	% plantilla	62	65	70	●	> 70
E. Cartera de pedidos en soluciones sostenibles	% eléctricos, híbridos, hidrógeno	70	72	79	●	> 74
S. Número accidentes con daños personales en pasajeros	número	0	0	0	●	0
S. Número de casos de incumplimiento Derechos Humanos	número	0	0	0	●	0
S. Índice cultura preventiva	1 – 4	2,8	2,8	– <sup>7</sup>		> 2,8
S. Índice de frecuencia	Nº accidentes con baja por cada millón de horas trabajadas	20,9	18,0	17,3	●	< 18,0
S. Cobertura ISO 45001	% plantilla		47	52	●	> 47
S. Proveedores evaluados sobre total del Risk Mapping a evaluar	% Proveedores		89,6	84,8	●	90
S. Compras a proveedores con riesgo alto/medio	% Compras	2,6	2,2	3,9	●	< 2,2
S. Valoración satisfacción clientes	encuesta 0 – 10	7,5	7,5	7,7	●	> 7,5
S. Índice Net Promoter Score (fidelidad)	encuesta 0 – 10	7,8	8,1	8,0	●	> 8,0
S. Valoración satisfacción accionistas	% votación favorable informe gestión en JGA	97,7	99,9	99,0	●	> 98,0
S. Valoración satisfacción proveedores	encuesta 0 – 10	7,8	8,1	7,9	●	> 8,0
S. Índice salud organizativa (personas empleadas)	encuesta 0 – 10	6,2	6,3	6,4	●	> 6,3
G. Sanciones administrativas derivadas de la actuación en los mercados de valores y en materia de Competencia	Millones €	38,5 <sup>8</sup>	0	1,7 <sup>8</sup>	●	0
G. Valoración sostenibilidad Sustainalytics	Nivel de riesgo	Alto (31,8)	Medio (28,5)	Bajo (18,6)	●	Medio
G. Valoración sostenibilidad MSCI	Nivel	BBB (5,1)	BBB (5,6)	– <sup>7</sup>		A
G. Valoración sostenibilidad S&P	0 – 100	17	23	56	●	> 50
G. Valoración sostenibilidad Ecovadis	Nivel	Bronce (51)	Bronce (51)	Plata (65)	●	Plata
G. Cobertura certificación ISO 9001	% plantilla	89	89	92	●	> 90
G. Cobertura certificación ISO TS 22163 (IRIS)	% plantilla ferroviaria aplicable	82	82	86	●	> 85

<sup>5</sup> En el periodo 2021 se ha modificado la metodología de cálculo. Ver apartado 5.2 del presente informe.

<sup>6</sup> Toneladas de CO<sub>2</sub> equivalentes por cada 1.000 horas hombre trabajadas.

<sup>7</sup> No evaluado en 2021.

<sup>8</sup> Importes recurridos judicialmente.

## 1.5 Objetivos de Desarrollo Sostenible

El 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que recoge los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS). Estos objetivos constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo.



Con base en el análisis de materialidad y considerando la reflexión estratégica de los principales retos y ODS asociados de Railsponsible, en 2019 el Comité de Sostenibilidad llevó a cabo una reflexión interna que dio como resultado la identificación de los ODS a los que CAF más contribuye con su actividad, alineada con la propuesta de Railsponsible.

### Eje Medioambiental

#### Fomento de la movilidad sostenible

- Desarrollo e investigación continua en la oferta de productos y servicios para dar respuesta a la tendencia global del incremento de la movilidad, el cambio climático y la limitación de combustibles fósiles.
- Diseño de medios de transporte más ecológicos, con menos emisiones acústicas, que consuman menos energía en uso y que generen menos contaminación.
- Participación con la red de asociaciones nacionales e internacionales orientadas a la innovación.

Más información en los capítulos 3.3. y 5.3.



#### Reducción de la huella ambiental de las operaciones

- Desarrollo de estrategias contra el Cambio Climático con el aumento del consumo de energías y fomento de la eficiencia energética.
- Gestión eficiente de los recursos naturales en la producción.
- Reducción, reutilización y reciclado de los residuos producidos.

Más información en el capítulo 5.1 y 5.4



#### Impulso de la Compra Responsable

- Requerimientos de compromisos de sostenibilidad recogidos en el Código de Conducta de Proveedores.
- Exigencia del cumplimiento del Reglamento REACH y la Railway Industry Substance List de UNIFE a proveedores.
- Evaluación de la gestión de la sostenibilidad de proveedores a través de la plataforma Ecovadis.
- Participación en la iniciativa sectorial Railsponsible para el desarrollo de las prácticas sostenibles a lo largo de la cadena de valor de la industria ferroviaria.
- Formación y concienciación de los empleados en aspectos de sostenibilidad.
- Desarrollo de proveedores locales de pequeño y mediano tamaño.

### Eje Social y Ético

#### Desarrollo profesional y ética en los negocios

- Compromiso con el respeto escrupuloso de los derechos fundamentales, la igualdad de trato y la no discriminación.
- Fomento de altos estándares de ética profesional, prevención del fraude y de la corrupción y respeto al derecho de la competencia.
- Aplicación de políticas de desarrollo de personas y salud y seguridad laboral, compartidas entre todas las actividades del Grupo en las distintas zonas geográficas.

Más información en los capítulos 2. y 4.



#### Contribución a la sociedad

- Promoción económica del entorno a través de la contratación de trabajadores y proveedores locales.
- Suministro de productos y servicios de acuerdo con altos estándares de calidad y seguridad para los clientes y usuarios.
- Apoyo al emprendimiento, a través de la colaboración con start-ups y emprendedores.

Más información en el capítulo 6.



Más información en el capítulo 3.4.





## 1.6 Taxonomía sostenible de la Unión Europea

### ● Introducción

En su comunicación de 8 de marzo de 2018, la Comisión Europea publicó su «Plan de Acción: Financiar el crecimiento sostenible», con el que inicia una estrategia ambiciosa e integral con la que pretende que las finanzas se conviertan en un tractor fundamental para avanzar hacia una economía que garantice el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París y de la agenda 2030 de la Unión Europea (UE) para el Desarrollo Sostenible.

En este contexto, el paquete de medidas presentado define 10 acciones concretas que tienen como uno de sus objetivos principales reorientar los flujos de capital hacia inversiones sostenibles. Como consecuencia de la primera de estas acciones, se ha publicado el Reglamento de Taxonomía, Reglamento (UE) 2020/852, que pretende establecer un sistema de clasificación que, en base a criterios objetivos, determine qué actividades económicas son sostenibles.

Tal y como se indica en el artículo 8 del Reglamento de la Taxonomía de Finanzas Sostenibles, para informes publicados a partir del 1 de enero de 2022 sobre información del ejercicio 2021, las empresas no financieras que sean entidades de interés público y tengan una cifra de empleados superior a 500 (como es el caso de Grupo CAF), deben divulgar la proporción de actividades económicas elegibles y no elegibles según la Taxonomía en su volumen total de negocios, sus inversiones en activos fijos (CapEx) y sus gastos operativos (OpEx), en adelante KPIs (artículo 10.2 del [acto delegado](#) que complementa el artículo 8 del Reglamento de Taxonomía). Hasta el momento la Unión Europea ha publicado los Actos delegados de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático, que son sobre los que se debe reportar la elegibilidad para este primer año. Una actividad es elegible si está incluida entre las actividades listadas en dichos Actos delegados.

Las exigencias de divulgación de información del ejercicio 2022 se incrementarán, no sólo habiendo que reportar elegibilidad respecto del Cambio Climático, sino que también se debe reportar la alineación. Una actividad se considera alineada si es elegible, y:

- Cumplen con los criterios de contribución sustancial a los criterios climáticos (mitigación y adaptación),
- No causan un perjuicio significativo sobre los otros objetivos (protección del agua, economía circular, prevención de la contaminación y biodiversidad),
- Cumplen el mínimo de garantías sociales

### ● Alcance del informe

La totalidad de las sociedades que componen el perímetro de Consolidación del Grupo CAF han sido consideradas en el análisis llevado a cabo para establecer las actividades elegibles bajo los criterios de la Comisión Europea para la Taxonomía.

### ● Resultados

A continuación, detallamos la elegibilidad y no elegibilidad de nuestras actividades, así como una explicación de nuestros resultados y nuestros cálculos.

En relación con el objetivo ambiental “Mitigación del Cambio Climático” el indicador de Volumen de Negocios muestra un 99,82% de elegibilidad, el indicador de Opex asciende a 99,80% de elegibilidad y el indicador de Capex asciende a 99,94% de elegibilidad. Esto demuestra el alto grado de actividades elegibles que tiene el Grupo CAF y, por consiguiente, que el Grupo CAF es un actor clave para impulsar la transición hacia una economía descarbonizada.

En lo que respecta al objetivo ambiental “Adaptación al Cambio Climático” el indicador de Volumen de Negocios muestra un 81,67% de elegibilidad, el indicador de Opex asciende a 84,55% y el indicador de Capex asciende a 83,05% de elegibilidad.

	Mitigación del Cambio Climático			Adaptación al Cambio Climático		
	Volumen de negocios (%)	OPEX (%)	CAPEX <sup>9</sup> (%)	Volumen de negocios (%)	OPEX (%)	CAPEX <sup>9</sup> (%)
<b>A. Actividades elegibles según la Taxonomía</b>						
<i>Total actividades elegibles según la taxonomía</i>	99,82%	99,80%	99,94%	81,67%	84,55%	83,05%
<b>B. Actividades no elegibles según la Taxonomía</b>						
<i>Total actividades no elegibles según la taxonomía</i>	0,18%	0,20%	0,06%	18,33%	15,45%	16,95%

## Descripción actividades elegibles y actividades no elegibles

Del análisis realizado, se establece que según el Reglamento Delegado (EU) 2020/852, las actividades elegibles dentro del Grupo CAF son las siguientes:

Actividad Grupo CAF	Actividad Taxonomía	
	Mitigación del Cambio Climático	Adaptación al Cambio Climático
Fabricación, reparación, mantenimiento, renovación, reconversión y modernización de vehículos y material rodante.	3.3 Fabricación de tecnologías hipocarbónicas para el transporte	3.3 Fabricación de tecnologías hipocarbónicas para el transporte, cuando la tecnología sea la que define la Taxonomía.
Servicios de arrendamiento	6.1 Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril	
Construcción y modernización de infraestructuras para el transporte ferroviario, así como ingeniería y servicios asociados (señalización, ensayos, etc.)	6.14 Infraestructura para el transporte ferroviario	
Soluciones digitales basadas en datos para eficientar el rendimiento y promover la movilidad sostenible	8.2 Soluciones basadas en datos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero	No aplica

## Descripción indicadores

**Volumen de negocios:** La proporción del Volumen de negocios a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como la parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocios neto (denominador) como se define en el artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE.

Concretamente, para el caso del Grupo CAF, el denominador se corresponde con el importe neto de la cifra de negocios de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021.

El numerador se corresponde con el importe neto de la cifra de negocios de los Cuentas Anuales Consolidadas de las actividades que hemos considerado como elegibles en la Taxonomía.

Para el objetivo de Mitigación de Cambio Climático en la tabla adjunta se recogen las actividades que CAF desarrolla y las actividades incluidas en la taxonomía que se han considerado.

<sup>9</sup> No se incluyen en las cifras reflejadas las adiciones en CAPEX vinculadas a las combinaciones de negocios. Si consideramos las mismas, en el ejercicio 2021, las actividades elegibles en base al indicador CAPEX y bajo el objetivo ambiental de "Mitigación del cambio climático" serían de 78,77%, y las actividades elegibles en base al indicador CAPEX y bajo el objetivo ambiental de "Adaptación al cambio climático" serían de 65,46%.



Actividad Grupo CAF	Mitigación del Cambio Climático
<b>Fabricación, reparación, mantenimiento, renovación, reconversión y modernización de vehículos y material rodante.</b>	<p>3.3 Fabricación de tecnologías hipocarbónicas para el transporte</p> <p>Tal y como se explicita en la descripción de esta actividad en el Anexo 1 del Acto Delegado de Clima, se incluye no sólo la fabricación, sino también la reparación, el mantenimiento, la renovación y la modernización.</p> <p>El Grupo CAF ha realizado un análisis de la actividad o actividades que realiza cada sociedad del Grupo, resultando identificadas las actividades mencionadas.</p>
<b>Servicios de arrendamiento</b>	<p>6.1 Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril</p> <p>Tal y como se explicita en la descripción de esta actividad en el Anexo 1 y en el Anexo 2 del Acto Delegado de Clima, se define como la adquisición, financiación, alquiler, leasing y explotación de transporte de pasajeros utilizando material ferroviario en redes de larga distancia, desplegadas por una amplia área geográfica, de transporte de pasajeros por ferrocarril interurbano y explotación de coches-cama o coches-restaurante como operación realizada por las propias compañías de ferrocarril.</p> <p>El Grupo CAF ha realizado un análisis de la actividad o actividades que realiza cada sociedad del Grupo, resultando identificadas algunas de las actividades mencionadas.</p>
<b>Construcción y modernización de infraestructuras para el transporte ferroviario, así como ingeniería y servicios asociados (señalización, ensayos, etc.)</b>	<p>6.14 Infraestructura para el transporte ferroviario</p> <p>Tal y como se explicita en la descripción de esta actividad en el Anexo 1 y en el Anexo 2 del Acto Delegado de Clima, se define como la construcción, modernización, explotación y mantenimiento de vías férreas de superficie y subterráneas, así como de puentes y túneles, estaciones, terminales, instalaciones de servicio ferroviario y sistemas de seguridad y gestión del tráfico, con inclusión de la prestación de servicios de arquitectura, ingeniería, delineación, inspección de edificios, topografía y cartografía, así como los servicios que realizan ensayos físicos, químicos y otros ensayos analíticos de todo tipo de materiales y productos.</p> <p>El Grupo CAF ha realizado un análisis de la actividad o actividades que realiza cada sociedad del Grupo, resultando identificadas algunas de las actividades mencionadas.</p>
<b>Soluciones digitales basadas en datos para eficientar el rendimiento y promover la movilidad sostenible</b>	<p>8.2 Soluciones basadas en datos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero</p> <p>Tal y como se explicita en la descripción de esta actividad en el Anexo 1 del Acto Delegado de Clima, se define como el desarrollo o uso de soluciones de TIC destinadas a la recogida, la transmisión y el almacenamiento de datos, así como a su modelización y uso, cuando esas actividades estén destinadas principalmente a proporcionar datos y análisis que permitan reducir las emisiones de GEI.</p> <p>El Grupo CAF ha realizado un análisis de la actividad o actividades que realiza cada sociedad del Grupo, resultando identificadas las actividades mencionadas.</p>

Para el objetivo de Adaptación al Cambio Climático en la tabla adjunta se recogen las actividades que CAF desarrolla y las actividades incluidas en la taxonomía que se han considerado. Para la actividad “3.3. Fabricación de tecnologías hipocarbónicas para el transporte” además del tipo de actividad se ha hecho un análisis proyecto a proyecto identificando las tecnologías asociadas.

Actividad Grupo CAF	Adaptación al Cambio Climático
<b>Fabricación, reparación, mantenimiento, renovación, reconversión y modernización de vehículos y material rodante.</b>	<p>3.3 Fabricación de tecnologías hipocarbónicas para el transporte</p> <p>Tal y como se explicita en la descripción de esta actividad en el Anexo 2 del Acto Delegado de Clima, se define como la fabricación, reparación, mantenimiento, renovación, reconversión y modernización de vehículos, material rodante y embarcaciones de transporte hipocarbónicas, cuando la tecnología sea:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trenes, coches de viajeros y vagones que tienen cero emisiones directas de CO<sub>2</sub> (emisiones de escape);</li> <li>- Trenes, coches de viajeros y vagones que tienen cero emisiones directas de CO<sub>2</sub> (emisiones de escape) cuando circulan en una vía con la infraestructura necesaria, y utilizan un motor convencional cuando dicha infraestructura no está disponible (bimodo);</li> <li>- Dispositivos de transporte terrestre urbano y suburbano de pasajeros, con cero emisiones directas de CO<sub>2</sub> (emisiones de escape);</li> <li>- Hasta el 31 de diciembre de 2025, vehículos clasificados en las categorías M2 y M389 con un tipo de carrocería clasificado como «CA» (vehículo de un solo piso), «CB» (vehículo de dos pisos), «CC» (vehículo articulado de un solo piso) o «CD» (vehículo articulado de dos pisos), y que cumplen con la norma Euro VI más reciente.</li> </ul> <p>El Grupo CAF ha realizado un análisis por proyecto identificando las tecnologías asociadas a las actividades mencionadas.</p>
<b>Servicios de arrendamiento</b>	<p>6.1 Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril</p> <p>Tal y como se explicita en la descripción de esta actividad en el Anexo 1 y en el Anexo 2 del Acto Delegado de Clima, se define como la adquisición, financiación, alquiler, leasing y explotación de transporte de pasajeros utilizando material ferroviario en redes de larga distancia, desplegadas por una amplia área geográfica, de transporte de pasajeros por ferrocarril interurbano y explotación de coches-cama o coches-restaurante como operación realizada por las propias compañías de ferrocarril.</p> <p>El Grupo CAF ha realizado un análisis de la actividad o actividades que realiza cada sociedad del Grupo, resultando identificadas algunas de las actividades mencionadas.</p>
<b>Construcción y modernización de infraestructuras para el transporte ferroviario, así como ingeniería y servicios asociados (señalización, ensayos, etc.)</b>	<p>6.14 Infraestructura para el transporte ferroviario</p> <p>Tal y como se explicita en la descripción de esta actividad en el Anexo 1 y en el Anexo 2 del Acto Delegado de Clima, se define como la construcción, modernización, explotación y mantenimiento de vías férreas de superficie y subterráneas, así como de puentes y túneles, estaciones, terminales, instalaciones de servicio ferroviario y sistemas de seguridad y gestión del tráfico, con inclusión de la prestación de servicios de arquitectura, ingeniería, delineación, inspección de edificios, topografía y cartografía, así como los servicios que realizan ensayos físicos, químicos y otros ensayos analíticos de todo tipo de materiales y productos.</p> <p>El Grupo CAF ha realizado un análisis de la actividad o actividades que realiza cada sociedad del Grupo, resultando identificadas algunas de las actividades mencionadas.</p>
<b>Soluciones digitales basadas en datos para eficientar el rendimiento y promover la movilidad sostenible</b>	<p>No aplica</p>



---

OPEX: La proporción de OpEx a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como el numerador dividido por el denominador; incluyendo este último los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos.

Concretamente, para el caso del Grupo CAF, el denominador se corresponde con las cuentas de gastos operativos consolidados del ejercicio 2021 asociados a gastos de I+D, arrendamientos a corto plazo, y mantenimiento y reparaciones. El numerador se corresponde con los gastos de I+D, y el importe de las cuentas de gasto de arrendamientos a corto plazo y mantenimiento y reparaciones asociados a las actividades que hemos considerado como elegibles en la Taxonomía.

CAPEX: La proporción de CapEx a que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852 se calculará como el numerador dividido por el denominador; siendo el denominador las adiciones a los activos tangibles e intangibles durante el ejercicio considerado antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio pertinente, con exclusión de los cambios del valor razonable. El denominador también incluirá las adiciones a los activos tangibles e intangibles que resulten de combinaciones de negocios.

Concretamente, para el caso del Grupo CAF, el denominador se corresponde con la totalidad de las adiciones en coste en el ejercicio 2021 del inmovilizado material y del inmovilizado intangible, reflejado en el movimiento del inmovilizado de las Cuentas Anuales Consolidadas. El numerador se corresponde con el importe de las altas en coste en el inmovilizado material y en el inmovilizado intangible de las actividades que hemos considerado como elegibles en la Taxonomía.

## 1.7 Calificaciones externas en materia ESG

CAF tiene como objetivo mejorar la calificación en materia de ESG, soportado en un despliegue de su Política de Sostenibilidad y el Modelo de Gestión del Grupo. Se recogen a continuación, las principales evaluaciones externas del Grupo CAF en esta materia vigentes al cierre del ejercicio 2021.

<b>Agencia</b>	<b>Alcance</b>	<b>Calificación</b>	<b>Evolución</b>
Ecovadis	CAF, S.A.	Gold	Mejora
Ecovadis	Grupo CAF	Silver	Mejora
Sustainalytics	Grupo CAF	Low Risk	Mejora
MSCI	Grupo CAF	BBB	No actualizado en 2021
S&P's	Grupo CAF	56/100	Mejora



# 2

## BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

*“Seguir las mejores y más reconocidas prácticas de Buen Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos, Cumplimiento Normativo y Sostenibilidad en general y en particular las recogidas en el Código de Conducta del Grupo CAF, además de las previstas en el Código de Buen Gobierno de CNMV, en las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, entre otras.”*

*Política de Sostenibilidad de CAF  
17 de diciembre de 2020*

### 2.1

Sistema de Gobierno Corporativo

### 2.2

Gestión de riesgos

### 2.3

Sistema de Cumplimiento Normativo o de Compliance:  
Ética en los negocios, prevención del fraude y de la  
corrupción y respeto al Derecho de la Competencia

### 2.4

Responsabilidad fiscal

## 2.1 Sistema de Gobierno Corporativo

[102-16, 102-17, 102-18, 102-22, 102-24, 102-25, 102-26, 102-28, 102-30, 102-31, 102-32, 102-33, 102-35, 102-37]

El Grupo CAF desarrolla su actividad teniendo presente la importancia de una gestión adecuada y transparente como factor esencial para generar valor, mejorar la eficiencia económica y reforzar la confianza de sus accionistas e inversores, todo lo cual se implementa a través de un Sistema de Gobierno Corporativo basado en el concepto de “Buen Gobierno Corporativo”.

Dicho Sistema de Gobierno Corporativo del Grupo se fundamenta en el compromiso con los principios éticos, las buenas prácticas y con la transparencia, articulándose en torno a la defensa del interés social y a la creación de valor sostenible para los grupos de interés de CAF, y permite a su vez que dichos principios y buenas prácticas se extiendan a todo el Sistema Normativo Interno del Grupo CAF, tal y como se define más adelante.

El Sistema de Gobierno Corporativo del Grupo CAF se compone de principios y normas que regulan el diseño, integración y funcionamiento de los Órganos de Gobierno y su relación con los grupos de interés de la empresa.

En cuanto a los Órganos de Gobierno y su definición y composición con arreglo al citado marco regulatorio, se distingue entre: (i) los órganos sociales de Gobierno Corporativo (Junta General y Consejo de Administración de la matriz del Grupo CAF) que adoptan las decisiones que corresponden a los órganos de máximo nivel de gobierno y de decisión; y (ii) los órganos de Dirección (conjunto del Equipo de Dirección) que tienen encomendada la gestión ordinaria de la Compañía que, en todo caso, debe adecuarse a las políticas y estrategias generales marcadas por el Consejo de Administración.

Lo anterior permite adoptar y mantener un Sistema Normativo Interno en el que la Ética y la Sostenibilidad presiden y marcan toda la actividad del Grupo, a fin de promover la consecución de sus objetivos empresariales, cumpliendo con las obligaciones legales, pero también aplicando estándares de buenas prácticas ampliamente reconocidos.

A tal fin, CAF tiene en cuenta los principios de referencia y buenas prácticas a nivel nacional e internacional en la materia, integrándolas en sus actividades, tanto a nivel normativo interno en su marco regulatorio, como a nivel orgánico en la composición y distribución de funciones de los órganos de gobierno, y a nivel operativo mediante su integración en sistemas y procesos.

Como muestra del compromiso de CAF con las mejores y más reconocidas prácticas de Buen Gobierno Corporativo, a continuación, se recoge el detalle del grado de cumplimiento de CAF S.A., en su condición de sociedad cotizada matriz, con las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas revisado por la CNMV en junio de 2020 (“CBG”).

Recomendación	Cumple	Cumple parcialmente	Explicar	No aplicable
1 – Limitaciones estatutarias	✓			
2 – Cotización de sociedades integradas en grupos				✓
3 – Información a la junta de los aspectos más relevantes de gobierno corporativo	✓			
4 – Política de comunicación y contactos	✓			
5 – No emisiones con exclusión dcho. suscripción preferente por importe superior a 20% capital social	✓			
6 – Publicación en web de informes para la junta	✓			
7 – Transmisión en directo de la junta por la web	✓			
8 – Cuentas anuales sin limitaciones o salvedades	✓			
9 – Publicación en web de requisitos y procedimientos para asistir y ejercer el voto	✓			
10 – Propuestas de accionistas para completar orden del día o nuevas propuestas				✓



11 – Política de pago de primas de asistencia		✓
12 – Interés social	✓	
13 – Tamaño adecuado	✓	
14 – Política de selección	✓	
15 – Mayoría de dominicales e independientes	✓	
16 – Proporción entre consejeros dominicales y no ejecutivos	✓	
17 – Mitad consejeros independientes	✓	
18 – Información sobre consejeros en web	✓	
19 – Explicaciones por nombramiento dominicales por accionistas < 3 %		✓
20 – Dimisión dominicales cuando se vende participación	✓	
21 – No cese de independientes antes de fin de mandato	✓	
22 – Información por imputación o apertura juicio oral	✓	
23 – Oposición a propuestas contrarias al interés social	✓	
24 – Explicación causas cese antes fin de mandato	✓	
25 – Suficiente disponibilidad y nº. máx. consejos	✓	
26 – Al menos 8 reuniones al año	✓	
27 - Inasistencias	✓	
28 – Constancia en acta de temas no resueltos	✓	
29 – Asesoramiento a los consejeros	✓	
30 – Programas de actualización de conocimientos	✓	
31 – Orden del día claro sobre puntos para decisión	✓	
32 – Información movimientos en accionariado y opiniones de accionistas y otros	✓	
33 – Funciones presidente	✓	
34 – Facultades adicionales consejero coordinador	✓	
35 – Secretario aplica recomendaciones buen gobierno	✓	
36 – Evaluación del consejo	✓	
37 – Comisión ejecutiva estructura similar al consejo y mismo secretario		✓
38 – El consejo conoce asuntos tratados y decisiones adoptadas por comisión ejecutiva		✓
39 – Miembros comisión auditoría con conocimientos de la materia y mayoría independientes	✓	
40 – Existencia auditoría interna	✓	
41 – Comisión auditoría conoce plan de trabajo e incidencias que detecte la auditoría interna	✓	
42 – Funciones adicionales comisión auditoría	✓	
43 – Comisión auditoría puede convocar a cualquier empleado o directivo	✓	
44 – Comisión auditoría tiene información sobre modificaciones estructurales o corporativas	✓	
45 – Contenido política de control y gestión de riesgos	✓	
46 – Existencia función de control y gestión de riesgos	✓	
47 – Miembros Comisión Nombramientos y Retribuciones con conocimientos en la materia y mayoría independientes	✓	
48 – Comisión de nombramientos y de retribuciones separadas		✓
49 – Comisión nombramientos consulta al presidente en materias relacionadas con consejeros ejecutivos	✓	
50 – Funciones adicionales comisión retribuciones	✓	
51 – Comisión retribuciones consulta al presidente en materias relacionadas con consejeros ejecutivos y altos directivos	✓	
52 – Comisiones supervisión y control con reglas coherentes con el resto de comisiones obligatorias	✓	

53 – Supervisión cumplimiento reglas gobierno Corp., códigos internos conducta y política RSC	✓		
54 – Contenido mínimo política RSC	✓		
55 – Información sobre RSC en informe gestión o informe especial	✓		
56 – Retribución adecuada pero que no comprometa independencia de los no ejecutivos	✓		
57 – Retribución variable solo a ejecutivos	✓		
58 – Política retribución asegura que retribución variable está ligada al rendimiento profesional y no a evolución general del mercado	✓		
59 – Diferimiento retribución variable	✓		
60 – Remuneración ligada a los resultados tiene en cuenta las salvedades del auditor			✓
61 - % Importante remuneración variable de los ejecutivos en acciones o instrumentos financieros		✓	
62 – Límites a la transmisión de las acciones o ejercicio opciones ligadas a la remuneración			✓
63 – Existencia cláusulas <i>clawback</i>	✓		
64 – Pago por resolución contrato no superior a 2 años remuneración total y pago diferido	✓		

Según refleja el dossier elaborado por la CNMV acerca de los informes de gobierno corporativo de las entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados regulados para el ejercicio 2020 (último ejercicio disponible), CAF se encuentra dentro de las 40 compañías (32% del total de la muestra) que siguieron más del 90% de las recomendaciones (solo una compañía declaró un cumplimiento superior), superando así el promedio de cumplimiento de recomendaciones por el conjunto de las sociedades que se situó en un 83,7%.

De conformidad con lo previsto en el artículo 540 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad publica una vez al año el Informe Anual de Gobierno Corporativo que, aprobado por su Consejo de Administración, detalla información relativa a su estructura de la propiedad, estructura de administración, operaciones vinculadas, sistemas de control de riesgos, sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera (SCIIF), grado de seguimiento de las recomendaciones de gobierno corporativo y otras informaciones de interés.

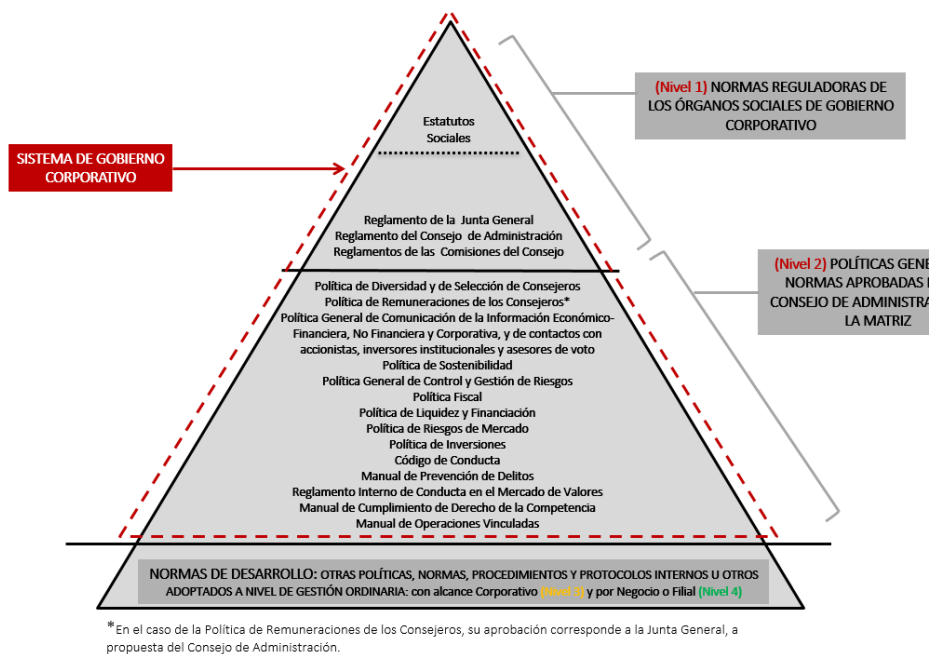
El Informe Anual de Gobierno Corporativo de CAF forma parte del Informe de Gestión y, desde la fecha de publicación de sus últimas cuentas anuales consolidadas, se encuentra disponible en la página web de la CNMV y en la página web de la Sociedad.

## ● Marco Regulatorio en Materia de Gobierno Corporativo

### Marco regulatorio general

El marco regulatorio general en materia de Gobierno Corporativo lo compone el Sistema Normativo Interno formado por cuatro niveles jerárquicos de normas: (i) las que regulan la composición y funcionamiento de los órganos sociales de Gobierno Corporativo, es decir Junta General y Consejo de Administración de la matriz (Nivel 1), (ii) las políticas generales y normas específicas de aplicación homogénea a todo el Grupo CAF que aprueba el Consejo de Administración de la matriz (Nivel 2, siendo el conjunto de los dos primeros niveles la parte denominada “Sistema de Gobierno Corporativo”) y (iii) las normas de desarrollo que, a nivel de gestión ordinaria y respetando todas las anteriores, pueden a su vez ser aprobadas por el Equipo de Dirección para permitir la eficacia e integración de las normas de Buen Gobierno en los sistemas y procesos y que pueden tener alcance Corporativo (Nivel 3) y también ser desarrolladas por actividades o filial (Nivel 4).





Los Órganos de Gobierno de CAF, tanto a nivel de gestión estratégica como de gestión ordinaria, aplican, y en su caso desarrollan, las normas del Sistema Normativo Interno en sus respectivos niveles, informando y sensibilizando a los distintos destinatarios de cada uno de los grupos de interés de la Compañía, a través de iniciativas de comunicación y formación periódica.

De igual manera, se procura realizar a la mayor brevedad posible la adecuación y actualización permanente del Sistema de Gobierno Corporativo a las novedades legislativas y códigos o guías de buenas prácticas dirigidos a las sociedades cotizadas que son periódicamente publicadas por los organismos reguladores y de supervisión.

Las Normas reguladoras de los órganos sociales de Gobierno Corporativo y las Políticas Generales de CAF se encuentran disponibles para el público en general en la propia página web corporativa de forma actualizada y permanente con arreglo a la normativa de aplicación.

## Efectividad y aplicación del Sistema de Gobierno Corporativo

La Política de Sostenibilidad aprobada a nivel de Grupo, define objetivos, principios de actuación y compromisos que, en última instancia, cristalizan en el cumplimiento tangible y contrastable de normas de Buen Gobierno Corporativo.

La consecución de los objetivos marcados ha supuesto en CAF el establecimiento de medidas preventivas para asegurar el cumplimiento estricto del ordenamiento jurídico vigente en los territorios en los que CAF desarrolla sus actividades.

De acuerdo con el compromiso de mantener un Sistema de Gobierno Corporativo alineado con los últimos cambios legales y regulatorios, durante el ejercicio 2021 se han modificado las normas reguladoras de los órganos sociales, principalmente con el fin de adaptarlas a las novedades introducidas en la Ley de Sociedades de Capital por la Ley 5/2021, de 12 de abril, relativa al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas (“Ley 5/2021”), que, entre otras materias, ha desarrollado la regulación de la asistencia telemática, permitiendo la celebración de Juntas Generales de Accionistas de forma exclusivamente telemática, además de introducir otras novedades importantes sobre la identificación de accionistas, el ejercicio de los derechos de voto por éstos, la remuneración de consejeros, y el régimen de aprobación y publicación de las operaciones vinculadas, entre otras materias. En concreto, a lo largo del año se ha procedido a la actualización de las siguientes normas:

Norma	Fecha de la modificación
Estatutos Sociales	5 de junio de 2021
Reglamento de la Junta General de Accionistas	5 de junio de 2021
Reglamento del Consejo de Administración	16 de diciembre 2021
Reglamento de la Comisión de Auditoría	16 de diciembre 2021
Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones	16 de diciembre 2021

Los textos actualizados de dichas normas pueden consultarse en la página web corporativa.

De igual forma, durante 2021 se han desarrollado y actualizado las normas internas de alcance corporativo (Nivel 2). Concretamente, el Consejo de Administración, en su sesión de 16 de diciembre de 2021, y en el marco de la antes citada reforma legal, ha aprobado el Manual de Operaciones Vinculadas del Grupo CAF que establece las reglas básicas de gestión de dichas operaciones en el Grupo, incluyendo su identificación, análisis, aprobación, publicación, seguimiento y control. Por otro lado, en la misma sesión, el Consejo ha revisado el Manual de Prevención de Delitos del Grupo CAF, tal y como se detalla en el apartado 2.3 siguiente.

Cabe destacar igualmente los avances alcanzados en 2021 en relación con el despliegue de las normas del Código de Conducta, mediante el desarrollo y robustecimiento de los Sistemas de Compliance Penal y Ética en los Negocios y de Competencia, respectivamente, a los que también se hace referencia en el mencionado apartado 2.3. del presente informe.

## Estructura de Gobierno

El gobierno y la administración del Grupo y de la sociedad matriz están encomendados a la Junta General de Accionistas y al Consejo de Administración.

La Compañía cuenta, además, con dos comisiones del Consejo de Administración (Comisión de Auditoría y Comisión de Nombramientos y Retribuciones).

## La Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas representa a todos los accionistas de la Compañía y es el máximo órgano de decisión de la Sociedad en las materias propias de su competencia.

Entre dichas competencias figura la aprobación del estado de información no financiera del Grupo, como punto separado del orden del día.

Las reglas de organización y funcionamiento de la Junta se encuentran recogidas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General de Accionistas, que se encuentran permanentemente accesibles a través de la página web corporativa.

En 2021, la Sociedad celebró la Junta General de Accionistas de forma exclusivamente telemática garantizando los derechos de asistencia y voto de todos los accionistas, con los siguientes indicadores principales:

Principales indicadores (Junta 2021)	
Capital social	10.318.505,75 €
Acciones	34.280.750
Derechos de voto	34.280.750
Mínimo de acciones para la asistencia a la Junta	1.000
Quórum de asistencia	78,17 %
Porcentaje medio de votos a favor en la aprobación de acuerdos	96,57 %
Porcentaje aprobación del Estado de Información no Financiera.	99,99%



## El Consejo de Administración y sus Comisiones

### El Consejo de Administración

Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General, el Consejo de Administración es el órgano competente para adoptar acuerdos sobre toda clase de asuntos que integran el objeto social. El Consejo actúa como centro de decisión de la Compañía a nivel estratégico y para ello concentra su actividad en la función general de orientación, supervisión, establecimiento de estrategias generales y control de la gestión ordinaria delegada al Equipo de Dirección, sin perjuicio de las facultades indelegables que tiene también atribuidas de acuerdo con la Ley.

Por su parte, según se especifica más adelante, las Comisiones no solo ejercen las facultades que legalmente tienen encomendadas, sino que también tienen atribuidas otras funciones conforme a las mejores prácticas y recomendaciones de buen gobierno corporativo.

El Consejo de Administración de CAF se compone actualmente de once miembros, con el detalle que se expondrá más adelante. Dicho número de consejeros se considera adecuado para asegurar la debida representatividad y el eficaz funcionamiento del Consejo, dentro del rango previsto en la normativa interna.

La Política de Diversidad y de Selección de Consejeros de CAF, de carácter concreto y verificable, tiene por objeto asegurar que las propuestas de nombramiento y reelección de consejeros se fundamenten en un análisis previo de las competencias requeridas por el Consejo de Administración, así como favorecer la diversidad de conocimientos, experiencias, edad y género entre los miembros del Consejo, aplicando para ello criterios que aseguren la existencia de una adecuada diversidad en su composición y la inexistencia de sesgos implícitos que puedan suponer discriminación por razón de edad, género, discapacidad, o de cualquier otra condición de índole personal.

Asimismo, tiene por objeto procurar que el Consejo de Administración y sus Comisiones tengan una composición equilibrada que enriquezca la toma de decisiones y aporte diversidad de puntos de vista, con pleno cumplimiento de las condiciones de idoneidad, tanto individual como conjunta del Consejo y sus Comisiones. Para ello, se parte de la matriz de competencias del Consejo que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones mantiene permanentemente actualizada.

En este sentido, se valora que, en el ámbito de especialización profesional del candidato, bien por su formación académica, bien por su experiencia profesional, o por una conjunción de ambas, esta especialización permita una diversidad de perfiles en el Consejo de Administración que aporte visiones de contraste que promuevan un debate constructivo multidisciplinar en las decisiones a adoptar y, en definitiva, un mejor desempeño de las facultades del Consejo como conjunto.

Los miembros del Consejo disponen de un conocimiento actualizado de la Sociedad en todo momento. Igualmente, también ofrece a los Consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias así lo aconsejan.

Por su parte, los integrantes de las Comisiones se designan de entre los Consejeros teniendo en cuenta los perfiles más adecuados para cada Comisión.

En particular, se procura que los Consejeros que forman parte de la Comisión de Auditoría reúnan, en su conjunto, los conocimientos necesarios en aspectos contables, de auditoría y gestión de riesgos, tanto financieros como no financieros, y del negocio. Asimismo, y siempre que ello sea posible, se procura que los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones sean designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en ámbitos tales como los de gobierno corporativo, recursos humanos, selección de Consejeros y directivos y diseño de políticas y planes retributivos, todo ello de conformidad con lo establecido en los Reglamentos de cada Comisión.

El resultado de lo anterior es un Consejo con una composición equilibrada, con una amplia mayoría de Consejeros no ejecutivos (más de un 80%, según su composición actual), una adecuada proporción entre Consejeros dominicales e independientes sobre el total (de acuerdo con la Recomendación 15 del CBG), y al menos un tercio de Consejeros independientes (conforme a la Recomendación 17 CBG).

Es igualmente destacable que desde 2020 la Sociedad cuenta con cuatro Consejeras, lo que supone un porcentaje del 36,36%, por encima del mínimo del 30% de los miembros del Consejo exigido en 2021 y muy cercano al 40% que la Recomendación 15 del CBG define como objetivo a alcanzar en 2022.

Las principales actuaciones con impacto en la composición del Consejo durante 2021 han sido las siguientes:

- Separación de los cargos de Presidente del Consejo y Consejero Delegado y otros cambios: Con fecha de 29 de abril de 2021, se acordó el nombramiento de D. Javier Martínez Ojinaga como nuevo Consejero Delegado con efectos a partir del 1 de septiembre de 2021, permaneciendo D. Andrés Arizkorreta como Presidente no ejecutivo de la Sociedad. Por su parte, Dña. Ane Agirre Romarate fue designada como nueva Consejera Coordinadora hasta la fecha de efectividad de la separación de los cargos de Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad;
- Cambios en la composición de la Comisión de Auditoría: Igualmente con fecha de 29 de abril, el Consejo acordó el cese de D. Javier Martínez Ojinaga como vocal de la Comisión de Auditoría y el nombramiento, en su lugar, del Consejero Independiente D. Ignacio Camarero García como nuevo miembro de la misma, y;
- Reelección, por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 5 de junio, de D. Julián Gracia Palacín como Consejero Independiente, por el plazo estatutario de cuatro años.

De conformidad con lo expuesto, la composición del Consejo de Administración de CAF, S.A. a cierre del ejercicio 2021 es la siguiente:

**Más de un tercio de consejeros independientes**

*Recomendación 17 CBG*

**Más de un 30% de mujeres consejeras**

*Recomendación 15 CBG*

Nombre del Consejero	Sexo	Categoría del consejero	Cargo en el Consejo	Antigüedad	Cargos en Comisiones del Consejo
D. Andrés Arizkorreta García	M	Otros Externos	Presidente	Más de 6 años	-
D. Javier Martínez Ojinaga	M	Ejecutivo	Consejero Delegado	Más de 6 años	-
Dña. Marta Baztarrica Lizarbe	F	Ejecutiva	Consejera Secretaria	Más de 6 años	-
Dña. Carmen Allo Pérez	F	Independiente	Consejera	Entre 3 y 6 años	Presidenta de la Comisión de Auditoría
Dña. Ane Agirre Romarate	F	Independiente	Consejera	Entre 3 y 6 años	Presidenta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
D. Julián Gracia Palacín	M	Independiente	Consejero	Entre 3 y 6 años	Vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
D. Ignacio Camarero García	M	Independiente	Consejero	Menos de 3 años	Vocal de la Comisión de Auditoría
D. Luis Miguel Arconada Echarri	M	Otros Externos	Consejero	Más de 6 años	Vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
D. Juan José Arrieta Sudupe	M	Otros Externos	Consejero	Más de 6 años	Vocal de la Comisión de Auditoría
Dña. Idoia Zenarrutzabeitia Beldarrain	F	Dominical	Consejera	Menos de 3 años	-
D. Manuel Domínguez de la Maza	M	Dominical	Consejero	Menos de 3 años	-

La Información Pública sobre Consejeros de acuerdo con la Recomendación 18 del CBG que contiene mayor detalle, en especial acerca de su formación y experiencia y sus cargos en otras entidades cotizadas o no, está permanentemente actualizada y a disposición del público general en la página web corporativa.



## Remuneración de los Consejeros

Para la definición de los componentes e importes que integran el sistema retributivo, CAF atiende en todo momento a los intereses a largo plazo de la Sociedad y, en particular, a garantizar una correspondencia con la evolución de los resultados de la empresa y un adecuado reparto de beneficios a los accionistas.

En línea con lo anterior, CAF ha considerado oportuno aprobar una Política de remuneraciones que tenga en cuenta las retribuciones aplicadas por sociedades comparables, utilizándolas como referencia a la hora de fijar la retribución de sus consejeros, y atendiendo al mismo tiempo el compromiso adquirido con sus grupos de interés.

En el caso de los consejeros que no son ejecutivos, se fija su retribución en un nivel que no comprometa en ningún caso su independencia de criterio.

En relación con los consejeros ejecutivos, y tal y como recoge la Política de remuneraciones de los Consejeros, los parámetros que se escojan para determinar, en su caso, su remuneración variable, deberán ser tanto de carácter económico-financiero como no financiero (entre los cuales se incluye la satisfacción del cliente).

Dichos parámetros están predeterminados y definidos de antemano, y su grado de cumplimiento se comprueba por el Consejo de Administración una vez conocidos los datos definitivos obtenidos a cierre de ejercicio. Asimismo, se procura que el importe de dicha retribución variable guarde un equilibrio adecuado con el de los componentes fijos, de forma que constituya un incentivo adecuado sin desvirtuar su carácter complementario respecto de las cuantías fijas.

Por otro lado, se prevé que el pago de los componentes variables se difiera hasta la comprobación efectiva del cumplimiento de los parámetros vinculados al rendimiento, para permitir al Consejo de Administración medir adecuadamente el grado de consecución de los objetivos, pudiendo asimismo la Sociedad reclamar el reembolso de cualquier retribución variable que se hubiera abonado sobre la base de datos inexactos.

Con todo ello, CAF considera que la exposición a riesgos excesivos queda reducida y que el mix retributivo muestra un equilibrio entre componentes fijos y variables y atiende a objetivos, valores e intereses a largo plazo.

El Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de CAF disponible en la página web corporativa recoge esta información con mayor detalle, así como otra información relevante sobre la Compañía.

La Política de Remuneraciones de los Consejeros aplicable a los ejercicios 2021, 2022 y 2023, fue aprobada por una mayoría del 72,10 % en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de junio de 2020.

El Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2020, sometido a votación consultiva de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de junio de 2021, fue aprobado por mayoría del 70,67 % de los votos de los accionistas presentes o representados.

## Evaluación del desempeño del Consejo de Administración y de sus Comisiones

De conformidad con lo dispuesto en su Reglamento, el Consejo de Administración debe realizar una evaluación anual de su funcionamiento y el de sus Comisiones y proponer, sobre la base de su resultado, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas. Para ello el Consejo parte de los informes elevados por las Comisiones, relativos a su propia evaluación y, en el caso de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el relativo también a la evaluación del Consejo. Siguiendo el mandato contenido en la Recomendación 36 del CBG, cada tres años se requiere la intervención en el proceso de un consultor externo, cuya independencia es verificada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El proceso de evaluación permite valorar anualmente el cumplimiento de los requerimientos legales, de las directrices y mejores prácticas en materia de gobierno corporativo y del Sistema

Normativo Interno relativos al funcionamiento de los órganos examinados, y hace seguimiento de los planes de acción establecidos para cada ejercicio. Su resultado permite definir nuevas iniciativas de mejora que facilitarán al Consejo y a las Comisiones progresar en el diseño y cumplimiento de su Sistema de Gobierno Corporativo.

El Consejo de Administración ha evaluado positivamente su trabajo y el de sus miembros y Comisiones durante el ejercicio 2021, y ha constatado que todos los planes de acción marcados para el ejercicio evaluado se han cumplido satisfactoriamente. aprobando los correspondientes informes.

## Supervisión del Consejo de Administración en materia de Sostenibilidad / ESG

Según establece la Política de Sostenibilidad, el principal objetivo del Grupo CAF es conciliar el desarrollo de su Misión con la satisfacción de forma equilibrada de las necesidades y expectativas de los Grupos de Interés para la creación de valor de manera sostenible y a largo plazo.

Lo anterior se ha venido formalizando a través de acuerdos públicos y adhesiones a iniciativas externas, obteniendo gradualmente mejores resultados y aumentando la transparencia.

De conformidad con lo establecido en el CBG, el Consejo supervisa, a través de sus Comisiones, todos los aspectos materiales relacionados con la Sostenibilidad / ESG a través de reportes específicos solicitados durante el año y mediante un reporte anual del ejercicio, de acuerdo con lo que se detalla más adelante.

En todo caso, las Funciones de Auditoría Interna, de Cumplimiento, de Riesgos, de Sostenibilidad, y de Gobierno Corporativo, son competentes para comunicar preocupaciones críticas al máximo órgano de gobierno en el marco de sus reportes individuales.

## Comisiones del Consejo de Administración

### Comisión de Auditoría

La Comisión de Auditoría está compuesta por tres consejeros no ejecutivos, dos de los cuales son independientes, entre ellos la Presidenta de la misma, quien, a su vez, ha sido designada teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad y auditoría. Para mayor detalle acerca de la composición de la Comisión de Auditoría, véase el apartado relativo a la composición del Consejo de Administración.

A raíz de la publicación de la Guía Técnica sobre Comisiones de Auditoría de entidades de interés público por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se aprobó en el ejercicio 2018 una modificación del Reglamento de la Comisión de Auditoría para ajustarlo a las directrices establecidas en la misma y para realizar otras mejoras técnicas.

Dicho Reglamento fue nuevamente modificado en el ejercicio 2020 principalmente para adecuar su contenido a las Recomendaciones modificadas en la reforma parcial del CBG de junio del mismo año y, en especial, reforzar la especialización de esta Comisión en relación con la supervisión de la información y control de riesgos, financieros y no financieros.

Asimismo, también ha sido objeto de reforma durante el ejercicio 2021, fundamentalmente para dar acomodo a la nueva normativa sobre operaciones vinculadas y otras novedades incluidas en la Ley de Sociedades de Capital por la Ley 5/2021 e incluir otras mejoras técnicas, perfeccionando su redacción.

Entre las nuevas funciones de la Comisión de Auditoría en materia de Operaciones Vinculadas, destaca la de informar sobre las Operaciones Vinculadas que deba aprobar la Junta General o el Consejo de Administración y supervisar el procedimiento interno que tenga establecido la Sociedad para aquellas operaciones cuya aprobación haya sido delegada de conformidad con la normativa aplicable.

Por otro lado, en relación con los Sistemas de Control Interno pueden destacarse, entre otras, las siguientes:

- Supervisar y evaluar el proceso de elaboración, presentación y la integridad de la información financiera y no financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables, y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad;
- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad y en particular del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF);
- Supervisar y evaluar los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y, en su caso, al grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción;
- Supervisar la función interna de control y gestión de riesgos de la Sociedad;
- Velar en general por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica;
- Supervisar el cumplimiento de los códigos internos de conducta de la Sociedad; y
- Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados y a otras personas relacionadas con la Sociedad y su Grupo tales como Consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole relacionadas con la Compañía que adviertan en el seno de la Sociedad o su Grupo.

A fin de que la Comisión pueda llevar a cabo sus funciones de supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y del canal de denuncias, al igual que de los sistemas de control interno asociados, la Función de Cumplimiento reporta anualmente a la Comisión de Auditoría sobre estas materias.

De la misma forma, la Función de Riesgos reporta con carácter semestral a la Comisión de Auditoría el cumplimiento sobre el Sistema de Control y Gestión de Riesgos, financieros y no financieros y la situación del mapa de riesgos y los principales riesgos de los proyectos en curso.

En línea con lo anterior, la Comisión requiere periódicamente información sobre la gestión de los riesgos de Sostenibilidad y recibe un informe anual sobre la aplicación de la Política General relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa, así como la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés.

La evaluación anual del desempeño de la Comisión de Auditoría llevada a cabo este año 2021 arroja un resultado positivo, habiendo cumplido de manera apropiada con las funciones que tiene encomendadas.

### Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está compuesta por tres consejeros no ejecutivos, dos de los cuales son independientes, entre ellos la Presidenta de la misma. Para mayor detalle sobre de la composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, véase el apartado relativo a la composición del Consejo de Administración.

A raíz de la publicación de la Guía Técnica sobre Comisiones de Nombramientos y Retribuciones por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el ejercicio 2019 se aprobó una modificación del Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para ajustarlo a las directrices establecidas en la misma y para realizar otras mejoras técnicas.

Dicho Reglamento fue nuevamente modificado en el ejercicio 2020 principalmente para adecuarlo a las Recomendaciones modificadas en la mencionada reforma parcial del CBG y redefinir sus funciones en materia de sostenibilidad y gobierno corporativo.



Además, al igual que en el caso del Reglamento de la Comisión de Auditoría, durante el ejercicio 2021 también se ha procedido a adaptarlo a las novedades introducidas en la Ley de Sociedades de Capital en materia de retribuciones de los consejeros por la Ley 5/2021, e introducir otras mejoras técnicas.

Entre las nuevas funciones de dicha Comisión en materia de Nombramientos y Retribuciones, entre otras, pueden destacarse las siguientes:

- Proponer al Consejo de Administración, emitiendo el correspondiente informe, la fijación individual de la remuneración de cada Consejero en su condición de tal dentro del marco estatutario y de la política de remuneraciones, en atención a las funciones y responsabilidades atribuidas a cada uno de ellos; y
- Proponer al Consejo de Administración, emitiendo el correspondiente informe, la determinación individual de la remuneración de cada Consejero por el desempeño de las funciones ejecutivas que tenga atribuidas dentro del marco de la política de remuneraciones y de conformidad con lo previsto en su contrato.

Por su parte, en relación con el Sistema de Gobierno Corporativo y la Sostenibilidad destacan las siguientes funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

- Supervisar el cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo de la Sociedad, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores;
- Verificar anualmente el cumplimiento de la Política de Diversidad y de Selección de Consejeros, informando de ello en el informe anual de gobierno corporativo;
- Evaluar y revisar periódicamente el sistema de gobierno corporativo y la Política de Sostenibilidad de la Sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés;
- Supervisar que las prácticas de la Sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas; y
- Supervisar y evaluar los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

A efectos de ejercer sus funciones en relación con la Política y las prácticas de Sostenibilidad, esta Comisión recibe anualmente el reporte sobre esta materia a través de la Función de Sostenibilidad, y analiza dichas cuestiones. De acuerdo con lo indicado en el citado informe para el ejercicio 2021, puede concluirse que tanto las actividades como los resultados en materia de Sostenibilidad arrojan significativos grados de avance y niveles de consecución positivos y confirman que la Política de Sostenibilidad se está desplegando adecuadamente.

De igual manera, en relación con la supervisión y evaluación del sistema y de las reglas de gobierno corporativo de CAF, la Comisión es receptora del correspondiente informe anual remitido por la Función de Gobierno Corporativo.

A la vista del informe correspondiente al ejercicio 2021, la Comisión ha concluido que la evaluación del Sistema de Gobierno Corporativo debe considerarse favorable y positiva y conforme a los más altos estándares de gobierno corporativo, en beneficio, por tanto, del interés social y las expectativas de los grupos de interés, todo ello en línea con la estrategia en esta materia fijada por la Sociedad.

## 2.2 Gestión de riesgos

[102-15, 102-30]

El Consejo de Administración de CAF aprobó y actualizó la Política General de Control y Gestión de Riesgos el 20 de diciembre de 2016 y 12 de noviembre de 2019, respectivamente, para adaptar el sistema integral de control y gestión de riesgos de la compañía al objeto de que los riesgos de todas las actividades del Grupo se encuentren adecuadamente gestionados.

La implementación de la Política General de Control y Gestión de Riesgos pretende el establecimiento de los mecanismos y principios básicos para una adecuada gestión con un nivel de riesgo que permita:

- Alcanzar los objetivos estratégicos que determine el Grupo CAF con una volatilidad controlada;
- Aportar el máximo nivel de garantías a los accionistas;
- Proteger los resultados y la reputación del Grupo CAF;
- Defender los intereses de sus grupos de interés; y
- Garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo.

El modelo de gestión de riesgos adoptado por CAF está alineado con los estándares internacionales, ISO 31000 y COSO ERM (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission – Enterprise Risk Management*), en cuanto al uso de una metodología efectiva para el análisis y gestión integrada del riesgo y el Modelo de las Tres Líneas de Defensa, sobre la asignación de responsabilidades en el ámbito de la gestión y control de riesgos.

El modelo de gestión de riesgos es homogéneo para toda la compañía y para cualquier tipología de riesgos. El modelo consiste en las siguientes actividades:

1	Establecimiento del contexto de la gestión de riesgos para cada actividad, fijando, entre otros, el nivel de riesgo que el Grupo considera aceptable.
2	Identificación de los distintos tipos de riesgo a los que se enfrenta el Grupo, en línea con los principales detallados en la Política.
3	Análisis de los riesgos identificados e implicación en el conjunto del Grupo CAF: <ul style="list-style-type: none"><li>– Riesgos Corporativos – Aquellos que afectan al Grupo en su conjunto.</li><li>– Riesgos de Negocio – Aquellos que afectan de forma específica a cada uno de las actividades/proyectos y que varían en función de la singularidad de cada uno de ellos.</li></ul>
4	Evaluación del riesgo en base al nivel de riesgo que el Grupo considera aceptable (apetito de riesgo).
5	Las medidas previstas para el tratamiento de los riesgos identificados
6	Seguimiento y control periódico de los riesgos actuales y potenciales mediante el uso de sistemas de información y control interno

Adicionalmente, se ha creado un catálogo único de riesgos para todo el Grupo. Este catálogo define un primer nivel de estructura de riesgos consistente en estratégicos, financieros, legales, operacionales y los relacionados con el gobierno corporativo y el cumplimiento. Estos, a su vez, se subdividen en riesgos más específicos dentro de cada una de las categorías. Para cada categoría o subcategoría de riesgo quedan bien definidos el nivel de riesgo, tipo de gestión (corporativa o de negocio) y las medidas previstas para su gestión.

Por su naturaleza, son destacables a efectos de sostenibilidad los riesgos operacionales, de gobierno corporativo y de cumplimiento relacionados con los derechos humanos, las personas, el medio ambiente y la comisión de delitos. Para los anteriores se plantea actuar en todo momento al amparo de la ley y de los valores y estándares de conducta reflejados en el Código de Conducta y de los principios y buenas prácticas reflejados en las políticas corporativas, bajo el principio de “tolerancia cero” hacia la comisión de actos ilícitos y situaciones de fraude.

Respecto a las Recomendaciones de Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, CAF cumple con todas las que versan sobre la “función de control y gestión de riesgos”.

---

Durante el ejercicio 2021, se ha puesto el foco en seguir desplegando la metodología homogénea del riesgo ambiental en el Grupo CAF y la unificación de la dinámica de gestión del riesgo en el área de seguridad y salud de trabajadores (SST).

En el caso de la dinámica de la Gestión del Riesgo Ambiental, se ha avanzado en la homogeneización del marco único de control gracias al cual se han generado sinergias facilitando que los diferentes miembros del Foro Ambiental hayan compartido sus mejores prácticas enriqueciendo así las evaluaciones y el marco general de control.

Por otro lado, en el ámbito de la Gestión del Riesgo SST, se ha iniciado la unificación de criterios de la metodología única para todos los miembros del Foro SST.



## 2.3 Sistema de Cumplimiento Normativo o de Compliance: Ética en los negocios, prevención del fraude y de la corrupción y respeto al Derecho de la Competencia

[102-16, 102-17, 412-2, EG 205, 205-2, 205-3, EG 206, 206-1, EG 415]

### Sistema de Cumplimiento Normativo o de Compliance Corporativo

Los principios éticos que gobiernan la actuación de CAF en el mercado son homogéneos con los estándares internacionales, lo cual es especialmente importante en empresas como CAF cuyo escenario de operaciones es global. El Sistema de Cumplimiento Normativo o de Compliance Corporativo lo integran todas aquellas normas del Sistema Normativo Interno, procedimientos formales y actuaciones materiales que tienen por objeto garantizar la actuación del Grupo CAF conforme a los principios éticos y la legislación aplicable y prevenir conductas incorrectas o contrarias a la ética, a la ley o al Sistema Normativo Interno, que puedan ser cometidas por los profesionales de aquella en el seno de la organización. El Código de Conducta es la norma esencial y su desarrollo se lleva a cabo a través de un sistema para cada ámbito gestionado directamente por la Función de Cumplimiento (i.e. Sistema de Compliance Penal y Ética en los Negocios, y Sistema de Compliance de Derecho de la Competencia, a los que se hace referencia en apartados posteriores del presente informe) y mediante la supervisión de otros ámbitos gestionados por otros responsables.

Por todo ello puede decirse que CAF desarrolla su actividad con arreglo a principios éticos, con especial énfasis en la prevención del fraude y de la corrupción, el respeto escrupuloso a las leyes, a los Derechos Humanos, a las libertades públicas y a los Derechos Fundamentales, a los principios de igualdad de trato y no discriminación, a la protección frente a la explotación laboral infantil y a cualesquiera otros principios recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos, al que CAF, S.A. está adherida, junto con el pleno respeto de los principios y leyes en materia de Competencia. Lo anterior supone una prioridad para CAF y, en consecuencia, es un aspecto fundamental en materia de buen gobierno y Sostenibilidad.

### Código de Conducta

La buena reputación es un recurso intangible esencial que favorece una relación de confianza y de valor, tanto a nivel interno como externo, con todos los agentes con los que CAF se relaciona. Para lograrlo, es fundamental fomentar una conducta ética que promueva la relación entre el Grupo y los agentes implicados.

Desde 2011 el Código de Conducta de CAF define el conjunto de normas y principios generales de gobierno corporativo y de conducta profesional que resultan de aplicación a todos los profesionales del Grupo, así como a cualquier entidad o persona que colabore o se relacione con este, sirviendo asimismo de base para cualesquiera otros Códigos de Conducta para materias específicas que puedan existir de forma complementaria al primero.

El Código de Conducta está constituido por tres pilares fundamentales (principios estructurales éticos, criterios de comportamiento de los profesionales de CAF y mecanismos de implementación), los cuales a su vez se materializan en una serie de normas concretas de obligado cumplimiento.

Código de Conducta CAF



Los contenidos del Código de Conducta son los siguientes:

Principios estructurales éticos	→ Criterios de comportamiento	→ Mecanismos de implementación
- Nuestro más estricto cumplimiento de la legalidad y de los derechos humanos	- Relación con los accionistas, buscando maximizar la creación de valor y la transmisión de información veraz, completa y actual	- Función de Cumplimiento como órgano delegado encargado de asesorar en la adaptación de políticas relativas a comportamiento ético y en el cumplimiento del Código de Conducta
- Implicación de nuestros accionistas	- Relaciones con clientes, basadas en la honestidad y responsabilidad profesional, respetando la confidencialidad y la privacidad y evitando los conflictos de intereses	- Formación relativa al Código de Conducta dentro del plan anual de formación
- La calidad y la excelencia son nuestro pilar fundamental	- Relaciones con proveedores y otros colaboradores, considerando el valor de la competitividad y calidad en la elección de estos	- Canal de denuncias
- La reputación y el prestigio de CAF como tarjeta de presentación	- Recursos humanos desarrolla los procesos de contratación y gestión del personal con criterios de igualdad e integridad, fomenta la formación y promueve la seguridad y la salud	- Medidas a tomar en caso de violación del Código de Conducta
- Protección y fomento de nuestros recursos humanos	- Relaciones con organismos públicos, con un estricto respeto de la legalidad e integridad, así como el cumplimiento de toda normativa en materia de Derecho de la Competencia	
- Respeto y compromiso de CAF con la comunidad y el entorno	- Relaciones con la comunidad y el entorno, cuyas bases han sido definidas en la política medioambiental y con un compromiso de mejora de la calidad de vida de las personas de las comunidades	
- Confidencialidad y transparencia en todas las relaciones de CAF	- Operaciones en los mercados organizados, con la transparencia y el control de la información como principios	

El Código de Conducta está disponible en la página web corporativa de CAF y ha sido difundido a todos los empleados a través del Portal y la aplicación corporativa de comunicación interna, poniéndose asimismo a disposición de las nuevas incorporaciones del Grupo de forma sistemática.

## ● Sistema de Compliance Penal y Ética en los Negocios

En desarrollo del Código de Conducta se estableció un programa de prevención de delitos materializado en el Manual de Prevención de Delitos del Grupo CAF, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración de CAF, S.A. el 29 de abril de 2015 (en su versión inicial), adecuándose a lo dispuesto en las novedades introducidas entonces en el Código Penal y dentro del cual se integra el propio Código de Conducta como parte esencial del mismo.

Ambos documentos se adaptan a la legislación local de cada país en los que CAF dispone de filiales en función de las necesidades, que varían desde una mera adaptación concreta hasta la adopción de un programa de Compliance local completo en determinados casos.

Las sucesivas mejoras y ampliaciones permiten disponer en la actualidad de un Sistema de Compliance Penal corporativo robusto.

Por su parte, la matriz de los riesgos de Compliance Penal permite acotar en cada momento el catálogo completo de delitos susceptibles de ser cometidos por las personas jurídicas, los llamados “delitos relevantes”, que son los que en mayor o menor medida pueden relacionarse con el objeto de la actividad del Grupo CAF y, en consecuencia, son los que determinan las actuaciones que merecen mayor atención desde la perspectiva de la prevención de la comisión de delitos.

Manual de Prevención de Delitos de CAF



De la anterior enumeración son concretamente conexos a la lucha contra la corrupción y el soborno los siguientes: (i) el delito de corrupción entre particulares, (ii) el delito de cohecho, (iii) el delito de corrupción en las transacciones internacionales y (iv) el delito de tráfico de influencias. También se incluye en el catálogo de delitos relevantes para el Grupo CAF el de blanqueo de capitales.

Las actividades del Grupo CAF que merecen especial atención a los efectos de lo anteriormente indicado pueden resumirse como sigue: (i) licitaciones en concursos públicos, (ii) ejecución de contratos tanto públicos como privados y también (iii) proyectos integrales.

La gestión específica de los riesgos identificados en el mapa de riesgos se produce: (i) mediante la aplicación de las políticas de actuación y el establecimiento de controles y de medidas de mitigación de los riesgos, (ii) mediante la concienciación de todas las personas del Grupo CAF afectadas por el Sistema de Compliance Penal a través de actividades de formación y divulgación, (iii) gestionando un canal de denuncias que permita la detección de comportamientos que, entre otros, vulneren el Código de Conducta o el citado Manual y (iv) llevando a cabo la adaptación del Sistema de Compliance Penal corporativo a las filiales del Grupo CAF para asegurar que, además de que las directrices generales sean de aplicación a todas las sociedades del Grupo, se dé cumplimiento a las normas locales en aquellos países que exijan establecer unas directrices específicas conforme a su normativa propia.

Por su parte, en relación con la obligación legal de reportar sobre aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, durante el ejercicio 2021, al igual que en el periodo anterior, no se han llevado a cabo por parte del Grupo CAF ninguna aportación significativa a las mismas<sup>11</sup>.

El Manual de Prevención de Delitos del Grupo CAF y sus oportunos desarrollos concretan las políticas de actuación y controles que deben respetarse para evitar la comisión de los delitos identificados en el mapa de riesgos.

Los impactos derivados de dichos riesgos son las sanciones económicas y otras sanciones más graves relacionadas con los delitos detallados previamente, además del deterioro de la imagen o reputación de la marca CAF. Los citados impactos tienen un reflejo directo en el medio-largo plazo en la actividad de la Compañía.

No ha habido ningún caso de corrupción confirmado durante el ejercicio 2021.

Respecto de la gestión durante el ejercicio 2021 de las contingencias de Compliance de ejercicios anteriores, tal y como se describe en la nota 26 de la memoria consolidada, CAF Brasil participa en un consorcio en Brasil cuya finalidad es la ejecución de un contrato de construcción de una nueva línea de tranvía y el suministro de flota para la línea, siendo el alcance de CAF en el consorcio fundamentalmente el suministro de los vehículos y la señalización.

En relación a ese proyecto se han generado diferentes procedimientos administrativos y judiciales donde, entre otras cuestiones, se analizan la potencial rescisión del contrato, la realización de supuestas prácticas irregulares, la imposición de daños, multas y penalizaciones o el potencial incumplimiento contractual tanto del Consorcio como del cliente principalmente en relación con los trabajos de obra civil. La filial del Grupo CAF en Brasil se opone judicialmente en dichos procedimientos. En uno de dichos procedimientos se concedió por el juez competente una medida cautelar contra la sociedad dependiente en Brasil consistente en una prohibición de enajenar bienes inmuebles y vehículos en garantía de las posibles responsabilidades que puedan resultar de un pronunciamiento judicial contra la sociedad dependiente. La sociedad dependiente está recurriendo la imposición de dicha medida cautelar mientras continúa su defensa en dicho procedimiento, que se encuentra en fase inicial.

Adicionalmente, en otro procedimiento administrativo iniciado por las Autoridades del Estado de Mato Grosso en relación a dicho proyecto, en el segundo semestre de 2021 se ha sancionado por el órgano administrativo al Consorcio y a sus integrantes a una multa por importe de R\$ 96.170.604,55 (la sociedad dependiente participa en el Consorcio con un 36.8%, lo que equivaldría en caso de reparto proporcional a un importe aproximado de 5,6 millones de euros) y a la prohibición de contratar con entidades públicas por cinco años en el Estado de Mato Grosso y por

---

<sup>11</sup> Las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro son inferiores al 1% de las ventas del Grupo CAF.



dos años en Brasil. El Consorcio y la sociedad dependiente han recurrido judicialmente dicha sanción administrativa cuya tramitación se encuentra en fase inicial y han obtenido de las autoridades judiciales la suspensión cautelar de la efectividad de la prohibición de contratar en Brasil. También en relación con dicho proyecto, la sociedad dependiente continúa recurriendo ante los tribunales la rescisión del contrato solicitada por el Estado de Mato Grosso y las consecuencias derivadas de dicha decisión. Asimismo, la sociedad dependiente está analizando la potencial involucración de algún empleado de la filial en supuestas prácticas de corrupción.

Por otro lado, la gestión de las contingencias durante el ejercicio 2021 de los ámbitos del Derecho de la Competencia y Laboral, se recogen más adelante.

Por su parte, las políticas de actuación son protocolos o procedimientos a seguir establecidos por el Grupo CAF con el objetivo de evitar la comisión de conductas delictivas en el ejercicio de las actividades de riesgo.

A tal fin, entre otras, se ha establecido la obligación de que, tanto los representantes legales y profesionales del Grupo CAF, como los terceros que contraten con las sociedades de este último, respeten los Principios Generales del Código de Conducta de CAF.

Los Principios Generales del Código de Conducta de CAF son normas de conducta y estándares éticos imperativos que se concretan en el respeto escrupuloso a las leyes, a los Derechos Humanos, a las libertades públicas y a los Derechos Fundamentales, a los principios de igualdad de trato y de no discriminación, a la protección frente a la explotación laboral infantil y a cualesquiera otros principios recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos, derechos laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

A su vez, el Manual de Prevención de Delitos ha sido objeto de varios desarrollos, tales como el Manual de Diligencia Debida para la contratación con Terceros, que define los mecanismos mínimos de diligencia debida que deben aplicar los profesionales del Grupo CAF para evaluar, desde una perspectiva de Compliance, la aptitud de los Terceros (i.e. Socios de Negocio, Consultores Comerciales y Proveedores) que contraten con una sociedad del Grupo CAF con carácter previo y de forma sistemática, y que debe interpretarse conjuntamente con el Manual de Cumplimiento de Derecho de la Competencia del Grupo CAF y con sus eventuales normas de desarrollo.

En consecuencia, el 100% de los Terceros con los que contrata el Grupo CAF son previamente evaluados conforme al procedimiento descrito, ya que el Grupo CAF solo puede contratar con Terceros que obtengan una evaluación favorable como “aptos” a nivel de Compliance.

Por otro lado, la cultura de cumplimiento del Grupo CAF ha ido evolucionando favorablemente, obteniendo un respaldo muy significativo como demuestran, entre otras, las cifras de consultas anuales en materia de Ética en los Negocios y Compliance Penal recibidas internamente:

	2021	2020	2019	2018	2017
Número de consultas	107	80	41	33	19

En lo que respecta a la Diligencia Debida en materia de Derechos Humanos, véase el apartado correspondiente del presente informe.

## Divulgación y Formación en materia de Compliance Penal y Ética en los Negocios

La aplicación corporativa de comunicación interna del Grupo CAF dispone de un apartado específico de Compliance mediante el cual se da acceso, en un único lugar común, a todos los empleados del Grupo CAF a las normas y documentos de trabajo más relevantes en materia de Compliance Penal y Ética en los Negocios, y también de Compliance de Derecho de la Competencia y de Abuso de Mercado, distinguiendo entre el ámbito corporativo y el específico por países, pudiendo acceder desde cualquier dispositivo en cualquier momento.

Los documentos de Compliance se traducen de forma sistemática a los idiomas de uso corporativo y, en ocasiones, a otros idiomas adicionales de países en los que el Grupo CAF opera, incluyendo entre otros: el castellano, el euskera, el inglés, el polaco, el francés, el portugués brasileño, el sueco, el italiano, el rumano o el alemán.

En relación con las actividades de formación, en el año 2021 se ha continuado con las actuaciones dirigidas a la sensibilización, difusión y aplicación del Manual de Prevención de Delitos al personal del Grupo CAF que se iniciaron en el año 2016.

A cierre del ejercicio, la formación en el Manual de Prevención de Delitos se ha lanzado en la totalidad del perímetro de consolidación del Grupo. El 98% de las personas incluidas en el plan de formación en esta materia han finalizado la misma. Desde el inicio del programa, más de 6.300 personas han sido formadas (en 2020, más de 5.600 personas). Durante 2021 se ha formado a más de 700 personas. Del mismo modo se mantiene una sistemática para la formación, incluyendo este programa en los planes de acogida para nuevos empleados. Los materiales de formación se mantienen permanentemente actualizados.

Adicionalmente, el 100% de los socios de actividades del Grupo CAF, en todas las regiones en las que opera, son informados de la existencia y de la obligatoriedad del cumplimiento por su parte de los Principios Generales del Código de Conducta de CAF.

## Adaptación internacional del Sistema de Compliance Penal y Ética en los Negocios

El Manual de Prevención de Delitos del Grupo CAF resulta vinculante para todas las filiales nacionales e internacionales del Grupo, debiendo adicionalmente adaptarse a las particularidades y exigencias del ordenamiento jurídico aplicable a las filiales internacionales. En consecuencia y de acuerdo con lo indicado anteriormente, para las filiales extranjeras se lleva a cabo una adaptación básica en todos los casos y una adaptación en detalle en función de las necesidades identificadas.

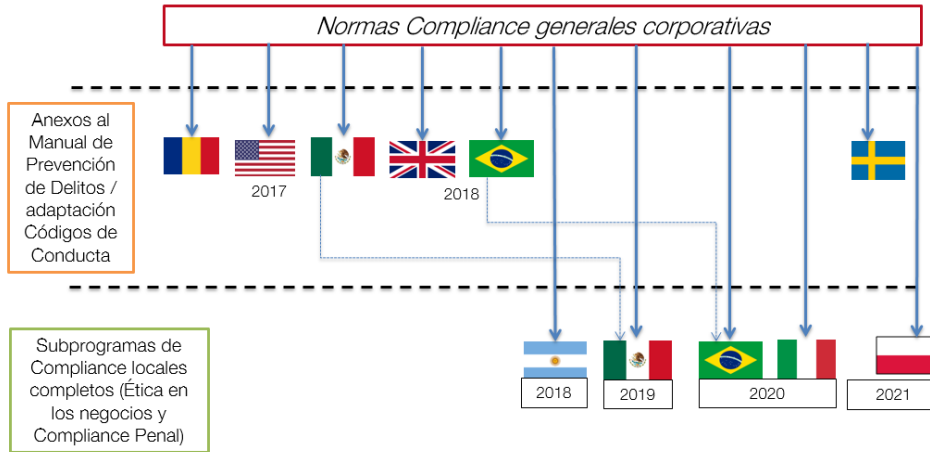
El dimensionamiento internacional del Grupo CAF a 31 de diciembre de 2021 se concretó en 74 filiales extranjeras en 38 países a lo largo de los cinco continentes.

La adaptación básica del Manual de Prevención de Delitos en las diferentes actividades y filiales del Grupo CAF se realiza de forma sistemática, tanto al tiempo de la creación de una nueva filial, como en el marco del plan de integración cuando se trata de una sociedad preexistente que se incorpora al Grupo CAF.

Por su parte, la adaptación a nivel internacional en materia de prevención de delitos puede realizarse para un país concreto -y en algunos casos para una filial determinada- mediante, por un lado, la adaptación del contenido de las directrices generales corporativas contenidas en el Manual de Prevención de Delitos y, por otro lado, desarrollando un subprograma de Compliance que permita establecer directrices de carácter específico, todo lo cual dependerá en gran medida de la regulación legal existente en el país en cuestión y de la mayor o menor flexibilidad que otorguen dichas normas para mantener o no el modelo común corporativo.

Más concretamente, en el ejercicio 2021 se cuenta con el siguiente conjunto normativo de desarrollo internacional en materia de Compliance Penal: 6 países en los que se ha llevado a cabo la adaptación de las directrices generales contenidas en el Manual de Prevención de Delitos, y 5 países en los que ya se cuenta con un subprograma completo de Compliance Penal con directrices específicas.

## Adaptación local de Compliance a nivel internacional



## Revisión del Manual de Prevención de Delitos

Es también reseñable que el Manual de Prevención de Delitos es sometido a revisiones y actualizaciones periódicas. Más concretamente, se produjeron revisiones del Manual en los años 2016 y 2018. Asimismo, dicho Manual se ha revisado en el año 2021 para adaptarlo a las novedades legales existentes en materia Penal desde la anterior versión del texto de 2018, junto con algunos ajustes menores que permiten una mejor acogida del Manual desde un punto de vista corporativo. De igual forma, se ha entendido lógico incorporar novedades de la estructura de la Función de Cumplimiento conforme a las mejores prácticas en este ámbito. Tras cualquier aprobación de una nueva versión del citado Manual o de un desarrollo del mismo se procede a adoptar las oportunas medidas de divulgación y de formación.

Sin perjuicio de lo anterior, el Manual de Prevención de Delitos establece que siempre que las circunstancias lo exijan, se reevaluarán los riesgos de comisión de conductas delictivas, a los que se hace referencia en el Manual, actualizando el consiguiente mapa de riesgos interno, y, en cualquier caso, dicha reevaluación se hará con una periodicidad, al menos, de cuatro años.

En 2021 se han realizado ajustes a los mapas de riesgo penal para cada actividad del segmento ferroviario y se ha iniciado una segunda fase de la reevaluación completa del mapa de riesgos penal consistente en la revisión de los controles preventivos. En una tercera fase se abordará el despliegue tecnológico para gestionar estas cuestiones con arreglo a la estrategia de IT del Grupo CAF.

## ● Sistema de Compliance de Derecho de la Competencia

El Código de Conducta del Grupo CAF establece el compromiso de la Compañía con el cumplimiento de cualquier normativa de ámbito local, nacional, o internacional, en materia de Derecho de la Competencia.

Para poder cumplir con dicho compromiso, y prevenir de manera efectiva los riesgos de incumplimiento normativo en materia de Derecho de la Competencia, se adoptó la decisión de implementar un Sistema de Compliance en dicha materia de ámbito corporativo.

Para el diseño e implementación del Sistema de Compliance de Derecho de la Competencia se emplearon los criterios de la metodología corporativa de control y gestión de riesgos y de las normas armonizadas en materia de Compliance existentes hasta la fecha, creando un modelo similar al de Prevención de Delitos y Ética en los Negocios.

En ejecución de lo anterior, en el ejercicio 2019 se aprobó por parte del Consejo de Administración de CAF, S.A. el Manual de Cumplimiento de Derecho de la Competencia del Grupo CAF que establece las premisas del Sistema de Compliance en materia de Derecho de la Competencia y cuyo alcance es corporativo.

Manual de Derecho de la Competencia





Asimismo, en el marco del Sistema de Compliance de Derecho de la Competencia, durante el ejercicio 2020 se aprobó por parte de la Función de Cumplimiento de CAF un Procedimiento Modelo Corporativo de inspecciones en materia de Competencia (*dawn raids*), que vino a complementar dicho Sistema y que, a su vez, supuso un gran avance corporativo en materia de Cumplimiento Normativo. De igual forma, el Manual de Competencia fue complementado con un Procedimiento de Evaluación de consorcios con competidores, a aplicar sistemáticamente en caso de que los Socios de Negocio con los que el Grupo CAF prevea contratar sean a su vez competidores.

En cuanto a la gestión de riesgos en este ámbito, en 2021 ha finalizado la primera fase de la reevaluación completa de los mapas de riesgos de Competencia para cada actividad del segmento ferroviario. El inicio de la segunda fase, que consistirá en la revisión de los controles preventivos, dependerá de la evolución y enfoque adoptado para la parte de Ética en los Negocios y Compliance Penal.

A continuación, se procede a actualizar la situación de Las principales cuestiones o contingencias concretas gestionadas durante el ejercicio 2021 en esta materia:

Tal y como se describe en la nota 26 de la memoria consolidada, durante el mes de marzo de 2014, tras la finalización de una investigación administrativa iniciada en mayo de 2013 por la participación de distintos fabricantes ferroviarios, incluyendo a la filial del Grupo CAF en Brasil, en licitaciones públicas, el Consejo Administrativo de Defensa Económica brasileño (CADE) inició procedimientos administrativos derivados de posibles prácticas anticompetitivas.

La sociedad dependiente presentó su defensa y ha estado colaborando continuamente con las autoridades proporcionando la información solicitada. En julio de 2019 el Tribunal del CADE emitió una decisión administrativa por la que se condenó a la sociedad dependiente al pago de una multa por importe de 167.057.982,53 reales brasileños y recomendaba a las autoridades competentes no conceder a la sociedad dependiente determinados beneficios fiscales durante un plazo de cinco años. La sociedad dependiente ha recurrido judicialmente la decisión del CADE, tras haber finalizado el proceso administrativo del CADE.

Asimismo, como consecuencia de las investigaciones realizadas por el CADE, otras autoridades, entre ellas el Ministerio Público Estadual de Sao Paulo-MP/SP, iniciaron procedimientos judiciales, tanto contra CAF Brasil, CAF S.A. o alguno de sus empleados.

Por otro lado, respecto al procedimiento sancionador incoado en el mes de diciembre 2017 por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), a la fecha de este informe, el expediente abierto ha concluido con la notificación de la resolución el 30 de septiembre de 2021 poniendo fin a la vía administrativa y que ha sido objeto de recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional. Los principales aspectos del expediente y la resolución, que afectan a la filial de CAF, CAF Signalling, S.L.U. es que dicha entidad supuestamente se incorporó en 2015 al cártel iniciado en 2002 por otras entidades, consistente en acuerdos de reparto entre las distintas empresas implicadas. A la Sociedad dependiente se le imputa la conducta de menor duración de todas las empresas sancionadas (desde abril de 2015 hasta diciembre de 2017), imponiéndole una sanción económica de 1,7 millones de euros. Del pago de la sanción es responsable solidaria CAF, S.A., sobre la base de la unidad económica que conforman matriz y filial a efectos de las normas de competencia. Asimismo, en el mencionado expediente han sido sancionados dos ex directivos de CAF Signalling. A la presente fecha CAF, S.A. y CAF Signalling han interpuesto recurso contencioso administrativo contra la Resolución de la CNMC, solicitando la suspensión cautelar del pago de la sanción hasta que la Audiencia Nacional se pronuncie sobre el fondo del asunto. Además de lo anterior, CAF Signalling ha solicitado la suspensión del procedimiento previsto sobre la prohibición de contratar.

Por su parte, la cultura de cumplimiento del Grupo CAF en materia de Competencia ha sido patente por la concienciación que muestran internamente los profesionales que se enfrentan a esta problemática, en especial en la forma de valorar los potenciales consorcios con competidores y cualquier interacción con ellos.

Las consultas internas en materia de Competencia han sido las siguientes:

	2021	2020	2019	2018	2017
Número de consultas	13	17	8	6	1

## Divulgación y Formación en materia de Compliance de Derecho de la Competencia

Se ha llevado a cabo la formación del Manual de Cumplimiento de Derecho de la Competencia por los canales usuales, que parten de la Alta Dirección y descienden a todos los niveles.

En concreto, se dispone de tres módulos e-learning temáticos correspondientes a las tres normas de ámbito corporativo de Compliance de Competencia antes mencionadas.

A la fecha del presente documento, el 95% de las personas incluidas en el plan de formación en esta materia han finalizado la misma. Desde el inicio del programa, más de 880 personas han sido formadas (en 2020, eran más de 400 personas). Durante 2021 se ha formado a más de 460 personas.

En lo que respecta a las medidas de divulgación, existe un apartado específico de Compliance en la aplicación de comunicación corporativa del Grupo CAF con un subapartado de Competencia con acceso permanente a todos los empleados en un único lugar común, a todas las normas y modelos más relevantes. En dicha aplicación también se contienen los formularios y demás herramientas de trabajo que el Grupo CAF pone a disposición de sus empleados para facilitarles la debida ejecución de los controles obligatorios existentes en este ámbito.

## ● Función de Cumplimiento

La Función de Cumplimiento es el órgano del Grupo CAF, con poderes autónomos de vigilancia y control, que tiene encomendada la supervisión y el funcionamiento del Sistema de Compliance Corporativo en su conjunto y del Sistema de Compliance Penal y de Ética en los Negocios y del Sistema de Compliance en materia de Competencia en particular.

La Función de Cumplimiento puede tener alternativamente una composición unipersonal o colegiada (siendo esta última la composición existente durante el ejercicio 2021), y todos sus miembros y las restantes personas que desarrollen labores de Compliance en el Grupo CAF como parte de sus ocupaciones principales deben contar con los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar. Muy en particular, deberán contar con integridad, autonomía e independencia para poder ejercer las competencias propias de la Función de Cumplimiento que les correspondan y evitar posibles conflictos e interés (a cuyo efecto las Normas de Funcionamiento de la Función de Cumplimiento contemplan diversos mecanismos para salvaguardar dichas situaciones), sin que ningún miembro pueda permanecer en el cargo si existen condenas por comportamientos poco éticos o ilegales que le sean directamente atribuibles.

Los miembros de la Función de Cumplimiento son nombrados, sustituidos y destituidos por el Consejo de Administración o por el Consejero Delegado, e informan de su actividad al Consejo de Administración de CAF, bien directamente, bien a través del reporte a una de sus Comisiones con arreglo a sus competencias, dependiendo de la naturaleza, alcance y contenido del reporte.

Sin perjuicio de lo anterior, la Función de Cumplimiento aprueba al menos un informe de actividades del ejercicio a modo de memoria anual.

Las Normas de Funcionamiento contenidas en el Manual de Prevención de Delitos constituyen por sí mismas el Reglamento de base de la Función de Cumplimiento. sin perjuicio de que tiene atribuida la potestad para aprobar un Reglamento separado dentro del marco de las funciones y competencias que le han sido conferidas por el Consejo de Administración de CAF, debiendo ser revisado siempre que las circunstancias así lo aconsejen.

La Función de Cumplimiento podrá además designar Delegados de Compliance en aquellas filiales o sucursales del Grupo CAF de aquellas jurisdicciones en las que, o bien así lo exija la legislación

local vigente, o bien ello sea recomendable dadas las dimensiones o las características de la filial o sede.

## ● Canal de denuncias

El Manual de Prevención de Delitos y el Manual de Cumplimiento de Derecho de la Competencia establecen un canal de denuncias general para comunicar las denuncias, el cual es gestionado por la Función de Cumplimiento. Este órgano analiza periódicamente las denuncias recibidas y, si procede, adopta las actuaciones correspondientes en atención a las circunstancias concretas de cada denuncia. En caso de que entienda que la denuncia merece una mayor atención, puede remitirse la documentación al departamento relevante con el objetivo de realizar, una valoración de los hechos y determinar las medidas a adoptar.

La Función de Cumplimiento reporta al Consejo de Administración o a la Comisión de Auditoría o a la Dirección General, en función de las circunstancias y naturaleza de las presuntas infracciones detectadas. En todo caso, la Comisión de Auditoría tiene encomendada la supervisión del funcionamiento del canal de denuncias.



La normativa interna del Grupo CAF prevé la posibilidad de que se puedan habilitar otros medios para la recepción de denuncias en aquellas jurisdicciones donde la legislación local así lo exija.

El canal de denuncias general se encuentra abierto a todos los grupos de interés de la Compañía y a cualquier tercero, permitiendo en todo momento a los empleados y a otras personas relacionadas con la sociedad, tales como consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la Compañía que adviertan en el seno de cualquier sociedad del Grupo.

Las normas de funcionamiento del citado canal de denuncias así como el procedimiento de gestión de las infracciones o las sospechas de infracciones que se hayan detectado se encuentra permanentemente disponible en la página web corporativa y abarca la verificación de posibles incumplimientos del Sistema de Gobierno Corporativo del Grupo CAF en general y, en especial, (i) del Código de Conducta del Grupo CAF y de cualesquiera infracciones de normas internas o de legislación en materia (ii) de Prevención de Delitos, (iii) de Derecho de la Competencia, o (iv) de Abuso de Mercado y gestión de la Información Privilegiada.

El canal de denuncias general admite comunicaciones de todo tipo y está siempre accesible a través de la página web del Grupo en los principales idiomas de uso corporativo. Dicho canal garantiza la confidencialidad y en el citado procedimiento se prevén supuestos en los que las comunicaciones pueden hacerse de forma anónima, respetando los derechos del denunciante y denunciado. En particular, dicho procedimiento recoge el compromiso del Grupo CAF de no adoptar ninguna forma de represalia, directa ni indirecta, contra los profesionales que hubieran denunciado una actuación irregular susceptible de ser investigada, salvo que hubiesen actuado de mala fe. De igual forma, la Función de Cumplimiento se coordina con el responsable de la recepción de denuncias en otros canales especiales que afectan a los trabajadores de CAF, tales como los que se prevén para situaciones de discriminación, acoso, mobbing o seguridad en el trabajo y que se mencionan en el apartado correspondiente del presente informe.

A lo largo del año 2021 se ha realizado un control diario del buzón de denuncias y un chequeo mensual de buen funcionamiento, no habiéndose registrado denuncias formales en el canal de denuncias general de CAF, aunque sí:

- Se ha tomado constancia de la exclusión de un socio de negocio en un consorcio por no cumplir con los estándares de Compliance de CAF;



- Se han llevado a cabo comprobaciones relacionadas con una contingencia de Compliance de un proveedor; y
- Se han desarrollado dos indagaciones preliminares en relación con dos proyectos, haciendo en cada caso el seguimiento pertinente.

También se ha hecho el seguimiento de asuntos abiertos en ejercicios anteriores.

Por otro lado, en el ejercicio 2021 se han recibido cinco denuncias en los canales de denuncias especiales del ámbito laboral, todas las cuales han sido objeto de investigación interna. En cada uno de los casos se aplicaron las medidas laborales correspondientes, dos de los cuales se saldaron con despidos disciplinarios.

A continuación se contiene el detalle y la evolución de las denuncias e investigaciones internas llevadas a cabo en el Grupo CAF durante los tres últimos ejercicios:

	2021	2020	2019
Denuncias canal general	0	0	3
Investigaciones internas sin previa denuncia	3	2	0
Denuncias en canales de denuncias especiales	5	1	n/a

## 2.3 Responsabilidad fiscal

[102-16, EG 207, 207-1, 207-2, 207-3]

### ● Misión y Compromiso en materia fiscal

La aprobación por parte del Consejo de Administración de una Política Fiscal Corporativa en el ejercicio 2017 permitió, entre otras cosas, plasmar de forma expresa los principios que ya resultaban de aplicación internamente y que quedaron cristalizados en la formalización de la misión de CAF y sus compromisos en materia fiscal; haciendo todo ello accesible a todos los grupos de interés mediante la publicación de la citada Política en la web corporativa junto con el resto de Políticas Corporativas.

Un segundo elemento, que ha venido a complementar lo anterior, ha sido el Manual de Desarrollo de la Política Fiscal aprobado el 4 de diciembre de 2018, actualizado en octubre de 2020, que se encuentra publicado en el portal corporativo del Grupo CAF y que resulta aplicable a todas las sociedades del Grupo y en todos los países en los que opera.

En esencia, la misión de CAF en materia fiscal consiste en asegurar el cumplimiento de la regulación tributaria vigente en cada territorio en el que opera, evitando riesgos fiscales y potenciando la relación cooperativa con las autoridades fiscales.

CAF tiene por objetivo último generar confianza y distribuir valor en el mercado nacional e internacional a través de una actuación responsable, particularmente en el ámbito fiscal, que a su vez permita un diseño de una estrategia corporativa y el aseguramiento de un comportamiento fiscal consistente dentro de la organización, y a través de lo cual se consiga en última instancia: (i) dar satisfacción a los grupos de interés, (ii) mantener una relación de confianza mutua con las Administraciones Tributarias y (iii) contribuir a la mejora de las comunidades a través del pago de impuestos.

### ● Principios de actuación en materia tributaria

Los siguientes principios de actuación en materia tributaria de CAF son un desarrollo de los fundamentos del Código de Conducta, de la Política de Sostenibilidad y de la Política General de Control y Gestión de Riesgos, y deben ser la guía en las actuaciones de todas aquellas personas y entidades a las que resulte de aplicación:

1. Cumplir en todo momento con sus obligaciones fiscales, procurando siempre el cumplimiento de los plazos establecidos por la normativa tributaria, tanto para el pago de impuestos como para las restantes obligaciones tributarias. Para ello, CAF velará por asegurar la calidad, veracidad y seguridad de la información y de los datos, así como la exactitud de sus declaraciones tributarias.
2. Colaborar en todo momento con las Administraciones Tributarias, facilitando la información y documentación de trascendencia fiscal que soliciten las autoridades tributarias competentes y otros órganos reguladores, de forma completa y veraz, y en el menor plazo posible.
3. Evitar la utilización de estructuras, procesos o sistemas de carácter opaco, diseñados con exclusivas finalidades tributarias, o con el propósito de impedir el conocimiento, por parte de las Administraciones Tributarias, del responsable final de las actividades o del titular último de los bienes y derechos.
4. Evitar la realización de inversiones u operaciones en o a través de territorios calificados como paraísos fiscales, de acuerdo con la legislación española, o de territorios de baja o nula tributación, con la única finalidad de minorar la carga tributaria. Las inversiones u operaciones en dichos territorios sólo se permitirán cuando respondan a motivos empresariales y tengan por objeto el desarrollo de la actividad incluida en el objeto social de CAF, previa aprobación por el Consejo de Administración en los casos legal y reglamentariamente previstos.
5. Comprometerse a que las actuaciones en materia tributaria respondan siempre a un motivo económico válido.

1/

2/

3/

4/

5/

6. Prevenir y reducir, en la medida de lo posible, los riesgos fiscales en el desarrollo de sus actividades, manteniendo en todo caso un perfil de riesgo prudente. En este marco, se evaluarán con cautela las inversiones y operaciones que puedan representar un especial riesgo fiscal.
7. Velar por el cumplimiento en todo momento de las obligaciones relativas a las operaciones entre partes vinculadas, manteniendo una política de precios de transferencia responsable y conforme al principio de plena competencia, evitando así la erosión de bases imponibles a través del establecimiento de precios no ajustados a mercado.
8. Gestionar responsablemente los activos intangibles de los que dispone, evitando el uso y generación de los mismos con una finalidad meramente tributaria.

La Política Fiscal de CAF precisa que todos los principios antes mencionados se llevarán a cabo de acuerdo con los principios generales de CAF, y en particular con los de buena fe e integridad frente a todos los grupos de interés.

6/

7/

8/

## ● Seguimiento y control

Con carácter general, corresponde a la Comisión de Auditoría, y en última instancia, al Consejo de Administración, asegurar el cumplimiento de la Política Fiscal por parte de todo el Grupo CAF, para lo cual se prevé expresamente en esta última el establecimiento de mecanismos de control interno y se contemplan asimismo flujos de información desde el Departamento Económico-Financiero hacia la Comisión de Auditoría, para su posterior remisión al Consejo.

La gestión de riesgos de naturaleza fiscal se realiza dentro del Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos y está liderada por la Función Fiscal Corporativa, desde donde se controlan y monitorizan los principales riesgos fiscales corporativos de todas las actividades y geografías.

Periódicamente, al menos una vez al año, la Función Fiscal Corporativa reporta a la Comisión de Auditoría, el desempeño de la compañía en materia fiscal.

Adicionalmente, la Comisión de Auditoría y el Consejo de Administración deben aprobar cualquier operación de inversión del Grupo en países considerados como paraísos fiscales, para garantizar que la actividad del Grupo CAF en estos países responde a motivos estrictamente de negocio.

## ● Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal

La Política de Sostenibilidad aprobada por el Consejo de Administración de CAF define el objetivo en materia de sostenibilidad, los principios y los compromisos con los grupos de interés que CAF adopta en sus actividades. Entre dichos principios se recoge expresamente el principio de responsabilidad fiscal.

El Grupo CAF mantiene una relación cooperativa con las distintas Administraciones Tributarias con las que se relaciona como consecuencia de su actividad, basada en los principios de transparencia y buena fe.

Promueve asimismo una comunicación transparente, clara y responsable de sus principales magnitudes fiscales. El Grupo CAF está comprometido con la preparación y presentación en tiempo y forma del Informe País por País (Country by Country Report). En dichos informes anuales se desglosan elementos clave de los estados financieros de cada una de las jurisdicciones en las que tiene presencia, y proporciona visibilidad a las autoridades tributarias locales sobre las ganancias, impuestos pagados, empleados y otra información relevante sobre la actividad del negocio.

Los compromisos asumidos en materia fiscal por el Grupo CAF en su Política Fiscal Corporativa en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones fiscales en todas los territorios y jurisdicciones en los que desarrolla su actividad, optando siempre por una política tributaria prudente, es también de aplicación en su relación con asesores externos en materia de política impositiva.



## ● Presentación de informes país por país

A continuación, se presenta la información significativa sobre los beneficios obtenidos país por país y los impuestos sobre beneficios pagados en las principales localizaciones donde el Grupo CAF opera:

	2021 (Miles de euros)		2020 (Miles de euros)	
	Resultado antes impuestos <sup>12</sup>	Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios <sup>13</sup>	Resultado antes impuestos	Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios
Alemania	2.822	430	3.658	1.553
Arabia Saudí	17.422	1.718	5.636	805
Australia	1.112	508	551	220
Brasil	25.632	6.703	23.809	3.806
Chile	2.401	(25)	90	(838)
Colombia	339	598	54	2
España	7.826	987	(98.377)	1.751
Israel	1.301	653	(139)	50
NAFTA <sup>14</sup>	38.594	10.212	43.095	24.534
Polonia	24.485	12.318	26.601	6.236
Reino Unido	5.031	86	225	238
Suecia	(7.312)	899	(5.646)	(854)
Resto	2.127	1.639	1.483	770
Ajustes <sup>15</sup>	8.052		48.037	
	<b>129.832</b>	<b>36.726</b>	<b>49.077</b>	<b>38.273</b>

En lo referente a las subvenciones públicas recibidas, es destacable el apoyo de las administraciones públicas a la actividad del Grupo, especialmente en el desarrollo de la actividad de Investigación y Desarrollo e innovación, tal y como se indica en el apartado correspondiente en el Informe de Gestión. El importe de las subvenciones de explotación registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta durante el ejercicio 2021 asciende a 5.238 miles de euros (en 2020, 5.366 miles de euros).

<sup>12</sup> Resultados antes de impuestos de cada país incluyendo ajustes de consolidación adicionales de eliminación de dividendos y márgenes internos, entre otros.

<sup>13</sup> Pagos por impuestos del ejercicio 2021 obtenidos del estado de flujos de efectivo consolidado de las cuentas anuales consolidadas. Estos pagos por impuesto incluyen pagos a cuenta del impuesto devengado en el ejercicio, así como la liquidación y regularización de impuestos devengados en ejercicios anteriores. En la Nota 18 de la memoria consolidada se detallan los ajustes fiscales significativos que determinan las bases imponibles de cada país siendo fundamentalmente los créditos fiscales que el Grupo mantiene en España y los ajustes temporales a la base imponible en Brasil y NAFTA por amortización acelerada.

<sup>14</sup> Dentro de esta agrupación se incluyen países cuyo desglose supondría revelar información protegida mediante cláusulas contractuales de confidencialidad. Con el desglose actual y el incluido en las cuentas anuales individuales y consolidadas, inversores y otros grupos de interés reciben información suficiente para comprender la evolución, resultados y situación del Grupo y el impacto de su actividad

<sup>15</sup> Resultados de las entidades valoradas por el método de la participación y eliminación de la provisión de participadas en el proceso de consolidación.

# 3

## NEGOCIO RESPONSABLE E INNOVACIÓN

*“Mantener e incrementar tanto su capacidad tecnológica interna como la calidad y la seguridad de los proyectos, los productos y los servicios que desarrolla para sus clientes asegurando que garanticen la Sostenibilidad de la empresa.”*

*Política de Sostenibilidad de CAF  
17 de diciembre de 2020*

### 3.1

Calidad y Seguridad del producto y servicio

### 3.2

Seguridad de la información

### 3.3

Innovación y tecnología

### 3.4

Cadena de suministro responsable y sostenible

## 3.1 Calidad y Seguridad del producto y servicio

[EG 416, 416-1, 416-2, EG 417]

En CAF consideramos que para proveer de productos y servicios seguros a nuestros clientes y conseguir la máxima fidelidad de los mismos, debemos involucrar a todas las partes interesadas de nuestros procesos operativos (diseño, suministro, fabricación, validación, entrega, garantía y mantenimiento).

Gracias a esta dilatada experiencia en el desarrollo e implantación del Sistema de Gestión, CAF colabora con otras partes interesadas (operadores, mantenedores, proveedores, integradores...) en grupos de trabajo liderados por UNIFE con el objetivo de evolucionar y mejorar la normativa internacional en materia de calidad y seguridad.

### ● Calidad del producto y servicio

De conformidad con lo dispuesto en la Política de Sostenibilidad y la Visión, el Grupo ha definido la Política de Excelencia en Calidad, de alcance corporativo, con el objetivo de establecer los principios básicos que le permitan satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes ofreciendo productos y servicios de alta calidad, seguridad, fiabilidad y disponibilidad. Corresponde a la Dirección Económico - Financiera y de Estrategia (CFSO) velar por el cumplimiento de esta Política y el seguimiento y control de la misma se lleva a cabo mensualmente en el Comité de Modelo de Gestión Corporativo, con la participación del Comité Ejecutivo del Grupo, responsables todos de la materialización de esta política.

Los principales riesgos que encara CAF en caso de no dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en este ámbito son: (i) la dificultad para establecer una relación de confianza con sus clientes, (ii) incumplimiento contractual y posibles reclamaciones por parte del cliente y (iii) la insatisfacción de los clientes tanto con el producto / servicio o con el proceso de desarrollo de éste junto a CAF.

Los impactos derivados de dichos riesgos en última instancia conllevarán reclamaciones relacionadas con los proyectos comprometidos con clientes, daño reputacional en la imagen de CAF y un decremento en el número de pedidos a futuro. Dichos impactos tendrán una incidencia directa en el corto, medio y largo plazo, respectivamente. La gestión de estos riesgos está integrada en el sistema de control y gestión de riesgos corporativos detallado en el capítulo "2.2 Gestión de riesgos".

### Sistemas de gestión de calidad por procesos

La dirección de CAF se compromete a implantar en nuestras organizaciones sistemas de gestión de calidad por procesos, con objeto de orientar toda la organización a cliente y lograr maximizar la satisfacción y fidelidad del cliente, en equilibrio con la consecución de resultados de otros grupos de interés. Este Sistema de Gestión, está certificado o acreditado bajo distintos estándares, de los cuales destacamos a continuación los relativos a calidad.

Certificado	Ámbito	Alcance	Perspectivas
ISO 9001	Gestión de la Calidad	92% plantilla del Grupo	Estabilidad
ISO TS 22163 (IRIS)	Gestión de la Calidad específica del sector ferroviario	86% plantilla de la actividad de ferrocarril (diseño y fabricación)	Estabilidad

El Modelo de Gestión se despliega en todo el Grupo, por lo que el alcance real de la sistemática en cada ámbito supera al alcance de los certificados. El Modelo se ajusta a la legislación local, requisitos de cliente o especificidad de la actividad.

Además de las auditorías de proyecto realizadas por el cliente para garantizar que CAF cumple con los requisitos contractuales, CAF lleva a cabo auditorías internas anuales con el fin de mejorar continuamente el Sistema de Gestión y garantizar el cumplimiento de los requisitos de las normas en las cuales estamos certificados o acreditados.



En esta línea, cabe destacar que CAF es miembro fundador del International Rail Quality Board (IRQB), consorcio global que reúne a empresas líderes del sector ferroviario: operadores (clientes), integradores de sistemas (competidores) y fabricantes de equipos (proveedores). Establecido en septiembre de 2018, el IRQB tiene como objetivo fomentar una cultura global de calidad en todo el sector ferroviario, especialmente mediante la promoción del uso del sistema IRIS Certification® en todo el mundo, para garantizar una alta calidad del producto. Consideramos que una mejor calidad mejorará en última instancia la movilidad diaria en transporte sostenible y colectivo, ferroviario y autobús.

## Comunicación con los clientes y garantía de suministro

En la fase de prospección de mercado y antes de la adjudicación de un proyecto o pedido, los principales canales de comunicación con los potenciales clientes son; la web, ferias, revistas, redes sociales, reuniones etc., habitualmente recogidos en el Plan de Marketing.

Los contratos de CAF incluyen numerosos requerimientos relacionados con el cumplimiento de plazos de entrega, necesidades de homologación, requerimientos de localización de la fabricación y otros riesgos operacionales. Por ello, una vez se adjudica el proyecto, se constituye un equipo de proyecto multidisciplinar liderado por un gerente, cuyo objetivo es la ejecución del contrato en calidad, seguridad, coste y plazo, así como mantener la comunicación constante con el cliente. Esta relación posibilita anticipar la resolución de los posibles imprevistos de una manera eficaz y coordinada.

Habitualmente los canales de comunicación concretos con cada cliente se acuerdan con éste al inicio del proyecto o pedido. Típicamente incluyen informes mensuales, reuniones de seguimiento de proyecto a nivel de Gerente y reuniones trimestrales de seguimiento de proyecto de alto nivel. Adicionalmente se acuerda con el cliente la herramienta de gestión documental a utilizar para las comunicaciones oficiales de proyecto, así como los flujos de aprobación e interlocutores válidos (por ejemplo: Aconex, Actas de reuniones oficiales con cliente, Plan de Gestión del Proyecto, Cuadro mando e indicadores de proyecto...).

Dentro de la documentación facilitada al cliente en fase de proyecto, habitualmente se incluyen entre otros; Manuales y documentación de Seguridad del producto, acompañadas de formaciones específicas relativas al correcto uso.

Atendiendo a la "Política general de comunicación de la información económico-financiera, no financiera y corporativa, y de contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto", CAF solicita a sus clientes a través de encuestas de satisfacción anuales, la valoración sobre los canales de comunicación, desarrollado en el apartado "1.2 Creación de valor y Grupos de interés". En el 2021, además de ampliar la cobertura de la encuesta, el resultado ha sido positivo y sostenido en el tiempo. El objetivo es consolidar esta posición y ampliar aún más la cobertura de la encuesta.

Adicionalmente, y de forma excepcional motivado por el Covid 19, CAF ha reforzado sus canales de comunicación con los clientes. Como se desprende de la encuesta del 2021, los clientes han valorado de forma satisfactoria la gestión de esta contingencia.

## Gestión de reclamaciones de cliente

Para dar respuesta a las expectativas del cliente en todo el ciclo de vida y asegurar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, se ha implantado un sistema propio de gestión de calidad y seguridad, que incorpora la evaluación de todas las categorías de productos y servicios significativos del Grupo. En dicho sistema, están definidos los procedimientos para entablar reclamaciones y quejas por parte de los clientes, donde se describen los mecanismos de seguimiento y resolución de los mismos, así como el seguimiento de indicadores específicos.

En CAF se entiende por reclamación de cliente, toda queja formal de cliente recibida sobre aspectos contractuales y que no se puedan catalogar como alguna de las siguientes: (i) informe de desviación, (ii) puntos pendientes o reservas de clientes, (iii) desviaciones de auditorías de clientes o (iv) listados de calidad compartidos con clientes, con puntos abiertos derivados de inspecciones de calidad de producto o proceso.

Una vez recibida la Reclamación, se aplica el procedimiento para la gestión de reclamaciones cliente, que cuenta con las siguientes fases:



- Análisis preliminar o prediagnóstico: Se realiza un análisis preliminar de la Reclamación, iniciando el proceso de Reclamación y registrando la información de partida.
- Diagnóstico y acciones correctivas: La Reclamación es compartida con el equipo técnico, quienes analizan la información recibida, realizan la puesta en común y elaboran el diagnóstico, definiendo conjuntamente los siguientes aspectos:
  - La necesidad o no de una acción inmediata o reparadora. En caso afirmativo, se establecen las acciones inmediatas/reparadoras con responsables y plazos.
  - El análisis causa-raíz de la Reclamación, mediante el uso de distintas técnicas de resolución de problemas, como los “5 Por Qué”, “Ishikawa”, 4D, 8D, etc.
  - La definición de Acciones Correctivas, estableciendo responsables y plazos.
- Informe final y feedback a cliente: Una vez realizado el análisis, se elabora el informe de la reclamación y se envía un primer feedback al cliente, en el plazo acordado en la reclamación.
- Seguimiento y cierre de la reclamación: Regularmente se realiza seguimiento de las reclamaciones de clientes abiertas (pendientes de cierre) así como del estado de las acciones Inmediatas/reparadores y acciones correctivas derivadas de las mismas. Una vez todas las acciones de una reclamación están realizadas, se procede al cierre formal de la reclamación y se elabora el Informe de No Conformidad (NCR).

Para evaluar la correcta implantación de este proceso, además del indicador de satisfacción de cliente mencionado previamente, se dispone el indicador de costes de no calidad. Las reclamaciones de los clientes forman parte, entre otros aspectos, del coste de no calidad. La evolución del mencionado indicador para el periodo 2017-2021 ha sido favorable y en línea con los objetivos fijados, al igual que el resultado de las encuestas de satisfacción realizadas a clientes mencionada en la introducción. Todas las medidas de mejora en el sistema de gestión indican que el Grupo seguirá mejorando el indicador en los próximos ejercicios.

Indicador	Medición	Alcance	Evolución	Perspectivas
Costes de No Calidad	Interna	70% ventas	Positiva. Mejor que el objetivo	Ampliar alcance Estabilidad

## Seguridad del producto y servicio

De conformidad con lo dispuesto en la Política de Sostenibilidad, en 2020 el Grupo definió la Política de Seguridad, de alcance corporativo, con el objetivo de establecer los principios básicos que permitan ofrecer productos y servicios seguros para los usuarios, los clientes y otros grupos de interés.

A los efectos, por seguridad del producto y servicio se entiende todo aquello que atañe a la seguridad física de las personas usuarias de nuestros productos y servicios, así como la seguridad informática de los mismos y también de nuestras instalaciones. Se excluye por tanto del alcance todo lo relacionado con la seguridad y salud en el trabajo, que cuenta con su propia política.

Puesto que esta política aborda dos ámbitos diferenciados (Seguridad y Ciberseguridad), para el despliegue de la misma, en el 2021 se han definido dos manuales corporativos, (i) el primero para desplegar los principios en materia de seguridad de las personas usuarias y el (ii) segundo para desplegar los principios en materia de Ciberseguridad.

## Salud y seguridad física

Durante el presente ejercicio se ha definido el mencionado Manual de desarrollo de la Política de Seguridad para desplegar los principios en materia de seguridad de las personas usuarias, aprobado por el Comité Ejecutivo y que permite desglosar en más detalle los contenidos de la Política, para facilitar su despliegue e implantación. Adicionalmente, se ha definido y aprobado el modelo de gobernanza de la seguridad en el Grupo, definiendo los roles y responsabilidades en relación con la seguridad, tanto a nivel corporativo como a nivel de cada una de las actividades desempeñadas en el Grupo. Se ha nombrado también el Safety Manager Corporativo y establecido el comité corporativo de seguridad para mejorar de forma continua la gestión y concienciación de la seguridad en la organización, con el objetivo de cumplir las obligaciones legales, y las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés.

Corresponde a la Dirección de Tecnología, velar por el cumplimiento de la Política de Seguridad. No dar cumplimiento a los compromisos en materia de seguridad en el ámbito en el que CAF desempeña sus actividades puede tener impacto directo sobre la salud e integridad física de las personas. Los riesgos que encara CAF en este ámbito son, entre otros y ordenados según el horizonte temporal del impacto: (i) paralización de operaciones en caso de que se haya producido o se sospeche un problema de seguridad, (ii) devolución de productos y servicios sospechosos de no ser seguros, (iii) sanciones y/o demandas legales abiertas por parte de los clientes u otros afectados (iv) y daño reputacional impactando a la compañía en su relación con todos sus grupos de interés. La gestión de estos riesgos está integrada en el sistema de control y gestión de riesgos corporativos detallado en el capítulo “2.2. Gestión de riesgos”.

Tal y como lo recoge la Política de Seguridad, CAF tiene como objetivo impulsar y mejorar de forma continua la gestión de la seguridad, de modo que permita el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales, además de satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y otros grupos de interés.

Las organizaciones del Grupo cuentan con un Sistema de Gestión de la Seguridad propio, pero integrado en el Sistema de Gestión del Grupo. Dichos sistemas han sido sometidos además a procesos de certificación obligatorios (y, más habitualmente, voluntarios) que acreditan su solvencia y cumplimiento de los referentes fundamentales normativos y legislativos en los que se asientan. El Comité Corporativo de Seguridad por su parte, vela por establecer sinergias para alinear estos Sistemas.

Así, en general, las actividades vinculadas al sector ferroviario verifican la conformidad de sus Sistemas de Gestión de la Seguridad con los Reglamentos (y sus posteriores modificaciones) de la UE 402/2013 y/o 779/2020, relativos respectivamente a la adopción de un método común de seguridad para la evaluación y valoración del riesgo, y a la certificación obligatoria de las entidades encargadas del mantenimiento de vehículos. Del mismo, la mayoría se acogen a las disposiciones de la norma de referencia europea en materia de seguridad ferroviaria: la EN 50126: 1999 (o su más reciente versión de 2017) “Aplicaciones ferroviarias - Especificación y demostración de la fiabilidad, la disponibilidad, la mantenibilidad y la seguridad (RAMS)”.

Certificado	Ámbito	Alcance	Perspectivas
EU 779/2020 (Rail Europe)	Gestión de la Seguridad en Mantenimiento	85% plantilla de la actividad Ferrocarril	Estabilidad
EU 402/2013 - EN 50126 (Rail)	Gestión de la Seguridad en Operación	91% plantilla de la actividad Ferrocarril (diseño y fabricación)	Ampliar alcance

Conviene resaltar que es habitual además que los clientes y/o las autoridades pertinentes exijan, por regla general, la evaluación de todos los proyectos elaborados para el sector ferroviario según procesos regulados bien legalmente, bien conforme a la normativa prescrita para cada uno de estos. Estas evaluaciones requieren de la intervención adicional de organismos independientes de evaluación de la conformidad de los citados proyectos, que juzgan el grado en el que los Sistemas de Gestión de la Seguridad se aplican específicamente al desarrollo de cada producto (o prestación de cada servicio).

En el sector de autobuses, los productos son objeto de procesos de homologación legalmente establecidos de alcance internacional que garantizan por sí solos la seguridad de los mismos. A esto



se suma, no obstante, el compromiso adquirido por establecer un Sistema de Gestión de la Seguridad propio (actualmente en proceso de desarrollo) que, adicionalmente, se fundamente para mayor garantía en el cumplimiento de la norma ISO 26262 “Automóviles – Seguridad funcional”.

Asimismo, en la mencionada política, CAF se compromete con la protección de las personas frente a accidentes e incidentes originados o relacionados con nuestros productos y servicios, tanto físicos, como informáticos.

Tal y como se aprecia en los siguientes indicadores, la temprana identificación de incidencias de seguridad evidencia que el sistema de seguridad implantado garantiza el cumplimiento del objetivo de 0 accidentes. La evolución del indicador de incidentes de seguridad muestra una tendencia estable en línea con el objetivo.

Indicadores de salud y seguridad física	Medición	Alcance	Evolución	Perspectivas
Incidencias Seguridad	Incidencias de seguridad sin daños personales por año, causados por nuestros productos/servicios	Grupo	Estabilidad. En línea con el objetivo.	Estabilidad
Accidentes	Accidentes por año, causados por nuestros productos/servicios, con daños personales	Grupo	0 accidentes En línea con el objetivo.	Estabilidad

Cualquier incidencia o accidente de seguridad requiere el inmediato establecimiento de acciones reparadoras, un análisis de causa raíz, y el establecimiento de acciones correctivas definitivas.

Finalmente, cabe destacar que CAF es miembro del “Safety Assurance Mirror Group” de UNIFE. Este grupo contribuye a las actividades del ERA en relación con la Directiva de seguridad ferroviaria (UE) 2016/798, que establece disposiciones para garantizar el desarrollo y la mejora de la seguridad del sistema ferroviario de la Unión. Contribuye al desarrollo y aplicación del Reglamento de Métodos Comunes de Seguridad (CSM) y Entidades Encargadas de Mantenimiento (ECM), así como las actividades del ERA en Cultura de Seguridad y Factores Humanos y Organizacionales.

El Grupo también intercambia temas relacionados con la normalización, como el conjunto de normas de seguridad ferroviaria EN50126, EN50128 y EN50129.

CAF también es miembro del foro “CENELEC WG26” que tiene como objetivo establecer Normativa ferroviaria en Ciberseguridad, basándose en la IEC62443.

## Ciberseguridad del producto

La transformación digital está aportando beneficios sustanciales en la eficiencia y fiabilidad de las operaciones en el sector del transporte, así como una mejor experiencia para los pasajeros, pero ello también aumenta inevitablemente la vulnerabilidad a las ciberamenazas. Los sistemas están basados cada vez más en redes (señalización, información al pasajero, centro de control, etc.) basadas en comunicaciones estándar (basadas en IP) y otras tecnologías digitales (sensores, etc.)

Del mismo modo, las normativas y regulaciones en materia de ciberseguridad, como la directiva NIS europea, u otras especificaciones técnicas como la TS50701 (IEC62443) para el sector del ferrocarril, o el nuevo reglamento R155/R156 para la automoción, exigen el cumplimiento de la legislación vigente, así como la adaptación de la organización a las tendencias y requisitos del mercado.

En consecuencia, y en base a los principios establecidos en la Política de Seguridad, CAF ha establecido un modelo de gestión de la ciberseguridad de producto que se está desplegando a través de un “Plan Director” para garantizar que la ciberseguridad está integrada en el diseño, fabricación, pruebas y mantenimiento de todos nuestros productos y servicios.

## 3.2. Seguridad de la información

[EG 418]

El modelo de gestión de la seguridad de la información está basado en su recientemente aprobada Política de Seguridad y Safety y la norma internacional ISO27001. Durante el presente ejercicio se ha definido el “Manual de desarrollo de la Política de Ciberseguridad”, aprobado por el Comité Ejecutivo y que permite desglosar en más detalle los contenidos de la Política, para facilitar su despliegue e implantación.

Adicionalmente, se ha definido y aprobado el modelo de gobernanza de la seguridad de la información en el grupo, definiendo los roles y responsabilidades, tanto a nivel corporativo como a nivel de cada una de las actividades desempeñadas en el Grupo. Se ha nombrado también al “Corporate Cybersecurity Manager” y establecido el comité corporativo de ciberseguridad. De esta manera se da un impulso importante a la gestión de la seguridad de la información y a su mejora continua, garantizando el despliegue de la cultura de la seguridad de la información en la organización, y estableciendo todas las medidas organizativas y técnicas necesarias para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

El modelo se gobierna a través del comité de ciberseguridad mencionado, que es el encargado entre otras cosas, de implantar la política a través de su manual de desarrollo. Se ha establecido también un cuadro de mando con los indicadores de medición, que garantiza el seguimiento, despliegue y reporting del estado de la seguridad de la información en todo momento.

CAF adopta un criterio de tolerancia cero ante la seguridad para garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales, además de satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y otros grupos de interés.

CAF dispone de un Sistema de Gestión de la Seguridad de la información basado y certificado según la norma ISO27001. A continuación, se muestra el alcance del certificado y las perspectivas futuras:

Certificado	Ámbito	Alcance	Perspectivas
ISO 27001	Seguridad de la Información	32% plantilla del Grupo	Ampliar alcance

El Modelo de gestión establecido, junto con el Sistema de Gestión de la seguridad de la información, mejora la seguridad y privacidad de la información y establece los controles para identificar, prevenir, detectar y responder ante cualquier posible incidente de seguridad de la información. Todo ello da respuesta al proceso de digitalización del Grupo, a las mayores amenazas existentes y al incremento de los ciberataques desde el exterior.

El riesgo 0 no existe y es por ello que CAF sigue incrementando los recursos necesarios para desplegar las medidas de seguridad que mitiguen los riesgos existentes y reduzcan la posibilidad y el impacto de incidentes graves. Para ello, CAF lleva a cabo un análisis de riesgos de sus activos más relevantes y establece un nivel de riesgo aceptable que permite mantener un equilibrio entre funcionalidad y ciberseguridad.

Durante el año 2021, la evolución del indicador de incidentes sigue siendo positivo:

Indicador de Ciberseguridad	Medición	Alcance	Evolución	Perspectivas
Incidencias graves de ciberseguridad	Incidencias graves reales de seguridad de la información por año (fuga o secuestro de información)	Grupo	0 incidentes graves reales. En línea con el objetivo.	Estabilidad

Cualquier incidencia o accidente de ciberseguridad requiere el inmediato establecimiento de acciones reparadoras, un análisis de causa raíz, y el establecimiento de acciones correctivas definitivas.

## Brechas de seguridad de la información

Uno de los principales objetivos del modelo de gestión de la seguridad de la información implantado en CAF es reducir la probabilidad y el impacto de las posibles brechas de seguridad. Para cumplir dicho objetivo, se han definido procesos y procedimientos que permiten una gestión de las brechas de seguridad, desde la prevención y detección hasta la mitigación y recuperación.

Desde CAF se llevan a cabo periódicamente auditorías técnicas en los sistemas y aplicaciones para detectar vulnerabilidades que permiten prevenir la generación de brechas de seguridad, y, en consecuencia, mitigar los riesgos que generan las mismas. Además de las auditorías técnicas mencionadas, CAF ha establecido un SOC (Centro de Operaciones de Seguridad) que monitoriza los eventos de ciberseguridad generados por los sistemas y aplicaciones. Desde el SOC se gestionan de forma centralizada y coordinada los procesos de monitorización y detección de posibles incidentes de seguridad, alertando los responsables correspondientes y reduciendo los tiempos de reacción y gestión.

CAF entiende la necesidad de impulsar la cultura de la seguridad de la información como proceso clave para detectar y reducir el impacto de las brechas de seguridad. Para ello, se llevan a cabo acciones de formación y planes de concienciación de sus empleados de forma periódica.

## Seguridad de datos de carácter personal

CAF ha elaborado y desplegado una política de protección de datos de carácter personal para garantizar el cumplimiento de la legislación vigente en todos los territorios en los que la compañía desarrolla sus actividades. Dicha política, y el manual que lo desarrolla, establecen las medidas organizativas y técnicas necesarias para garantizar la correcta gestión de los datos de carácter personal tratados por el personal de CAF y terceros que se relacionen con cualquier sociedad del grupo.

Entre las medidas organizativas adoptadas en el presente ejercicio, destacan la creación de un Comité de Cumplimiento de la Privacidad, cuyo objetivo es velar por la correcta gestión y despliegue de la política y su manual en el grupo CAF. Además, se ha nombrado el Delegado de Protección de Datos DPO (Data Protection Officer) para guiar a CAF en el cumplimiento de la normativa aplicable, supervisar el cumplimiento de la misma, ofrecer el asesoramiento en la materia a los empleados, así como cooperar y actuar como punto de contacto de la autoridad de control.

Cada sociedad de CAF vela por el cumplimiento correcto de la normativa local en materia de protección de datos de carácter personal. Sin perjuicio de lo anterior, en el desarrollo del marco normativo de CAF en materia de protección de datos, se ha hecho especial hincapié en la normativa europea en materia de privacidad, y en concreto, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos de carácter personal y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (en adelante, "RGPD"). En los últimos años, el RGPD se ha convertido en una referencia a escala mundial en materia de protección de datos, sentando estándares globales en la materia y sirviendo de base para el desarrollo de las normativas locales en materia de privacidad a nivel mundial.

Durante el año 2021 se ha comenzado a registrar el indicador de número de incidencias graves relacionadas con la protección de datos. La evolución del indicador ha sido positiva, siendo 0 el número total de incidencias registradas:

Indicador de Ciberseguridad	Medición	Alcance	Evolución	Perspectivas
Incidencias graves relacionadas con la protección de datos personal	Incidencias graves reales de seguridad relacionadas con la protección de datos personal	Grupo	0 incidentes graves reales. Primera medición.	Estabilidad

CAF ha establecido los mecanismos necesarios para la coordinación con el área de seguridad de la información en el caso de producirse brechas de información en las que se vean afectados datos de carácter personal.



---

## ● Seguridad de información confidencial y sensible

En el modelo de gestión de la seguridad de la información se establecen las directrices que definen las medidas necesarias para la gestión de la información confidencial y sensible. Además, se lleva a cabo un análisis de riesgos de los activos más importantes de la Organización que podría incorporar nuevas medidas de seguridad a implantar, con el objetivo de reducir la probabilidad y el impacto de una posible fuga de información.

Como se ha mencionado anteriormente, la concienciación y formación del personal de CAF en seguridad de la información es uno de los compromisos adquiridos en la política. Es por ello que, como parte de esta cultura, se forma al personal sobre el uso correcto de la información confidencial y sensible, así como de las medidas de actuación para gestionarla.

### 3.3 Innovación y tecnología

En las últimas décadas, la innovación ha sido un proceso clave para CAF y ha permitido a la compañía crecer y suministrar productos a la vanguardia de la tecnología. El crecimiento se ha dado tanto desarrollando componentes propios para los subsistemas críticos de los vehículos como la tracción eléctrica, los sistemas de acumulación de energía y el sistema electrónico de control y diagnóstico del tren, así como desarrollando nuevos productos y servicios hasta completar una oferta de sistemas de transporte global que incluye estudios de viabilidad, obra civil, electrificación, señalización, mantenimiento y operación del sistema.

Siendo conscientes de que la clave de la innovación se encuentra en el conocimiento y en las personas que lo desarrollan, CAF mantiene una apuesta por el incremento de las capacidades internas de desarrollo tecnológico.

#### ● Innovación en producto y servicio

CAF otorga una importancia destacada a la innovación continua en su oferta de productos y servicios para dar respuesta a la tendencia global del incremento de la movilidad, la limitación de combustibles fósiles y el cambio climático que influyen directamente sobre la sostenibilidad del sector del transporte.

Esta voluntad se materializa a través de las actividades de generación de nuevos conocimientos y desarrollo de nuevas tecnologías y productos orientados a ofrecer soluciones de transporte más avanzadas, considerando tanto las necesidades percibidas en la actualidad como las megatendencias globales y las visiones de futuro sobre el transporte de personas que permitirán disponer de soluciones más eficientes, accesibles y ecológicas.

El Grupo CAF canaliza y coordina sus iniciativas de innovación en producto y servicio en el marco de una estrategia de innovación que tiene carácter corporativo. La estrategia de innovación se diseña y se revisa de forma anual siguiendo un proceso establecido que permite alinear las actividades de desarrollo tecnológico y de producto/servicio con los principales retos estratégicos de la empresa identificados por la Dirección, que buscan desarrollar soluciones sostenibles para nuestros clientes y garantizar nuestra competitividad al mismo tiempo.

Los ejes principales de la estrategia de innovación del Grupo CAF son:

- **Cero emisiones:** Este eje engloba actividades orientadas principalmente al desarrollo de sistemas de propulsión alternativos al diésel y a la reducción de consumos y emisiones de sus productos y servicios.
- **Movilidad conectada y automatizada:** Este eje está enfocado al desarrollo de vehículos que operen de forma automatizada y permitan aumentar la seguridad y eficiencia de los sistemas de transporte.
- **Pasajeros y operador:** Las actividades de este eje buscan ofrecer al mercado mejores productos y servicios tanto para los clientes de CAF como para los pasajeros que se desplazarán en sus vehículos o sistemas de transporte.
- **Competitividad:** En este eje se engloban varias actividades orientadas a reducir el coste de ciclo de vida de sus productos y servicios. Reducir los plazos de entrega es un objetivo que también persiguen las actividades de este eje.

La estrategia de innovación del Grupo se materializa anualmente mediante el Plan de Innovación.

El Plan de Innovación del Grupo CAF combina el desarrollo de actividades de generación de conocimiento y tecnología propios del Grupo, que le permiten diferenciarse de sus competidores y suministrar productos de alto valor añadido en movilidad sostenible.

Dentro de la variedad de actividades y líneas de trabajo que se recogen en el Plan de Innovación, se hace una mención destacada a las siguientes por su alineación con las prioridades actuales y futuras de la sociedad.

## Energía y Medioambiente

En el marco de una estrategia coordinada orientada a la reducción del impacto ambiental se distinguen varias áreas de trabajo:

- Optimización de sistemas de acumulación de energía embarcada basados en baterías. Aproximadamente, cada 2 años surge una nueva generación de baterías con prestaciones claramente superiores a las de su predecesora. Por ejemplo, en baterías de alta energía, la densidad de energía por kg de batería ha aumentado un 77% entre 2014 y 2020. La mejora de prestaciones de las baterías de alta potencia es también destacable, observando grandes avances en la potencia de carga. Estas mejoras tienen un impacto crucial en las prestaciones de los vehículos y aumentan considerablemente su autonomía.
- Desarrollo de nuevos sistemas de propulsión basados en hidrógeno.
- Ambos sistemas (baterías e hidrógeno) tienen aplicación en la circulación de vehículos sobre infraestructura sin alimentación eléctrica continua.
- Desarrollo de tecnologías específicas orientadas a la reducción del consumo energético de los vehículos a través de la mejora de la eficiencia energética de sus componentes (p. ej. equipos de potencia basados en nuevos transistores de Carburo de Silicio - SiC) o mediante el aligeramiento del vehículo (p. ej. nuevos materiales, simplificación de arquitecturas, reducción de cableado...). CAF ha sido el primer constructor de trenes en poner un metro europeo en servicio comercial con tecnología SiC. Esta tecnología permite reducir entre un 8 y un 10% el consumo de los trenes.
- Gestión inteligente de la energía empleada por el vehículo, incluyendo sistemas de ayuda a la conducción, sistemas de conducción automática eficiente y sistemas inteligentes para la gestión del funcionamiento y consumo de los distintos componentes de los vehículos.
- Reducción de los niveles de ruido tanto exteriores como interiores y reducción de las vibraciones transmitidas al terreno, así como las emisiones electromagnéticas (EMI/EMC).

En este ámbito, caben destacar los proyectos de colaboración europeos FINE, PINTA, X2RAIL, PIVOT, IN2STEMPO, IN2SMART, FR8HUB, FR8RAIL, FCH2RAIL, ASSURED, TRUSTONOMY, VIRTUAL-FCS y STASHH descritos en el siguiente apartado.

### Automatización

La movilidad inteligente genera importantes beneficios para los operadores y hace que el transporte sea un medio cada vez más seguro y cómodo para los viajeros. Además, el desarrollo de la operación automática y autónoma de los vehículos es un elemento clave para impulsar el aumento de la capacidad de transporte, la eficiencia energética, la puntualidad y la fluidez del viaje puerta a puerta.

En este ámbito, el Grupo CAF desarrolla actividades en las siguientes áreas de trabajo:

- Ciberseguridad
- Comunicaciones 5G y el Futuro Sistema de Comunicación Móvil Ferroviario (FRMCS)
- Percepción interior y exterior de los vehículos mediante desarrollos de Visión e Inteligencia Artificial.
- Posicionamiento seguro sin necesidad de balizas montadas en la infraestructura.
- Sistema de Control y Diagnóstico embarcado capaz de realizar funciones de seguridad críticas.
- Sistemas de protección automáticos del tren: ERTMS Baseline 3.
- Sistemas de operación automática del tren: ATO sobre ERTMS y ATO sobre ATB.
- Sistema de Control de Tren Basado en Comunicaciones (CBTC).
- Sistemas de Ayuda a la Conducción Avanzados (ADAS).

En este ámbito, caben destacar los proyectos de colaboración europeos y nacionales CONNECTA, X2RAIL, LINX4RAIL, TAURO, 5GRAIL, UP2DATE, SELENE, CBTC-2020 y ADAS descritos en el siguiente apartado.



## Digitalización

CAF es consciente de la gran importancia del proceso de transformación digital que tiene actualmente lugar en todos los ámbitos de la sociedad y por lo tanto dedica una parte importante de su esfuerzo en I+D al desarrollo de su propia visión de la digitalización para el transporte ferroviario y de autobús, avanzando sobre las siguientes líneas:

- Desarrollo de tecnología para dotar de una infraestructura de captación y transmisión de datos a través de todo el sistema de transporte, incluyendo aspectos como la sensorización y las comunicaciones entre el vehículo y la infraestructura.
- Gestión y análisis de grandes cantidades de información mediante técnicas Big Data.
- Aplicación de técnicas avanzadas de análisis de datos (Inteligencia Artificial. Machine Learning, Deep Learning, etc.).
- Utilización de estas herramientas para el desarrollo de aplicaciones en áreas de especial relevancia como el diagnóstico, el mantenimiento, el consumo energético y la operación.
- La ingeniería de sistemas basada en modelos (MBSE), para respaldar los requisitos del sistema, el diseño, el análisis, la verificación y las actividades de validación que comienzan en la fase de diseño conceptual y continúan durante el desarrollo y las fases posteriores del ciclo de vida.
- Desarrollo de modelos BIM (Building Information Modeling) con el objetivo de centralizar toda la información del proyecto de construcción en un modelo de información digital creado por todos sus agentes.

En este ámbito, caben destacar los proyectos de colaboración europeos CONNECTA, X2RAIL, LINX4RAIL, IN2STEMPO y IN2SMART descritos en el siguiente apartado.

### ● Proyectos de innovación destacados en curso o finalizados en 2021

El Grupo CAF participa en las principales iniciativas de I+D colaborativo del sector, gracias a las cuales toma parte activamente en la evolución del sector de la movilidad en su conjunto.

A continuación, se recogen algunos de los proyectos que en el 2021 han destacado dentro de las actividades de innovación en tecnología y producto/servicio y que impactan en el conjunto de actividades del Grupo CAF.

En esta línea es de especial importancia la iniciativa europea Shift2Rail, actualmente uno de los principales agentes para el cambio dentro del sector ferroviario. Se trata de una gran iniciativa europea, dentro del Programa Marco Horizonte 2020, dedicada a la investigación e innovación colaborativa entre los distintos agentes del sector (operadores, gestores de infraestructura, fabricantes, centros tecnológicos, etc.) orientada a acelerar la integración de nuevas tecnologías en el sector ferroviario. Shift2Rail aglutina a los grandes actores del sector ferroviario europeo y CAF cuenta con una participación destacada por ser uno de los ocho miembros fundadores de la iniciativa, responsabilizándose además de la coordinación del “Programa de Innovación 1: Material Rodante” que incluye todos los desarrollos relacionados con los vehículos. Dentro del marco de Shift2Rail, destacan los siguientes proyectos:



#### Proyecto Europeo FINE-2

[FINE-2](#) es un proyecto lanzado dentro del marco de Shift2Rail, con el objetivo de desarrollar mejoras en las áreas de ruido y energía. Se trata de investigar soluciones tecnológicamente novedosas que reviertan en una **reducción de ruido y consumo energético** de los sistemas ferroviarios.

CAF cuenta con una participación destacada.



### Proyectos Europeos CONNECTA-2 y CONNECTA -3

[CONNECTA-2](#) es un proyecto lanzado dentro del marco Shift2Rail cuyo objetivo es la evolución radical del sistema de control, diagnóstico y monitorización del tren (TCMS). Se trata de incorporar capacidades avanzadas como por ejemplo la comunicación inalámbrica en la red del tren, la capacidad de ejecutar funciones de alta seguridad (SIL4), o la validación del funcionamiento del sistema antes de su entrada en operación. Estos avances soportan las tendencias hacia la **digitalización** y la **automatización** en el sector ferroviario.

Además de ser uno de los principales contribuyentes en el aspecto técnico, CAF ha coordinado el proyecto CONNECTA-2 para todo el consorcio. Durante 2021, ha arrancado el proyecto CONNECTA-3 en el que se validarán los avances realizados en los proyectos precedentes en un vehículo demostrador urbano.



### Proyectos Europeos PINTA-2 y PINTA-3

[PINTA-2](#) y [PINTA-3](#) son proyectos lanzados dentro del marco de Shift2Rail, con el objetivo de desarrollar la siguiente generación de sistemas de tracción ferroviaria. Se trabaja en equipos basados en nuevas tecnologías de componentes de electrónica de potencia (Carburo de Silicio – SiC) con el objetivo de **reducir su volumen y peso y de aumentar su eficiencia energética**. También se desarrollan métodos para el aumento de la fiabilidad y la disponibilidad de los equipos de tracción, así como para la reducción del tiempo y el coste de los procesos de validación y certificación.

CAF Power & Automation cuenta con una participación destacada en el consorcio, siendo uno de los miembros con mayor volumen de actividad. Gracias a este proyecto, CAF Power & Automation ha puesto el primer metro europeo en servicio comercial con tecnología SiC.



### Proyectos Europeos X2RAIL-1, X2RAIL-2, X2RAIL-3, X2RAIL-4 y X2RAIL-5

[X2RAIL-1](#), [X2RAIL-2](#), [X2RAIL-3](#), [X2RAIL-4](#) y [X2RAIL-5](#) son proyectos lanzados dentro del marco de Shift2Rail, con el objetivo de desarrollar un sistema de control, comando y comunicación que vaya más allá de ser sólo un contribuyente al control y la separación segura de los trenes y se convierta en un **sistema de automatización y gestión de tráfico inteligente, flexible y en tiempo real**. En ese sentido se trabaja en superar las limitaciones de los sistemas de comunicación existentes, mejorar la capacidad de vía utilizable, innovar las arquitecturas de señalización hacia sistemas más descentralizados y menos costosos, **minimizar el consumo de energía** y desarrollar **nuevos sistemas de ciberseguridad**.

CAF Signalling cuenta con una participación importante en el proyecto.



### Proyecto Europeo PIVOT-2

Los proyectos PIVOT lanzados dentro del marco de Shift2Rail, están orientado a desarrollos de nuevos conceptos tecnológicos hacia la próxima generación de material rodante, aplicados a importantes subsistemas como estructura, bogie, frenos, puertas, interiores modulares y HVAC.

El objetivo del proyecto [PIVOT2](#) es crear **trenes de pasajeros más ligeros y energéticamente eficientes** que sean más cómodos para los pasajeros y tengan un menor impacto en la vía para **reducir el coste del ciclo de vida** de todo el sistema ferroviario.

CAF cuenta con una participación importante en el proyecto.



### Proyecto Europeo IN2STEMPO

El proyecto [IN2STEMPO](#), lanzado dentro del marco de Shift2Rail, tiene como objetivo reducir los costos del ciclo de vida, mejorar la fiabilidad y la puntualidad, al tiempo que aumenta la capacidad, mejora la interoperabilidad y mejora la experiencia del pasajero.

Las actividades de IN2STEMPO Smart Power Supply buscan contribuir al desarrollo de una red inteligente ferroviaria basada en el desarrollo de una **red eléctrica ferroviaria más eficiente** única en un sistema interconectado.

CAF Turnkey & Engineering cuenta con una participación destacada en el proyecto relacionada con la medición de la energía y la eficiencia energética de infraestructura ferroviaria. Se desarrollaron sistemas de monitoreo de infraestructura y técnicas de análisis de big data para la mejora de la eficiencia energética y la definición de criterios de mantenimiento basado en la condición (CBM).



### Proyecto Europeo IN2SMART2

La gestión de activos del sector ferroviario debe mejorar considerablemente para garantizar su sostenibilidad, lo cual puede hacerse a través de tecnologías innovadoras, nuevas posibilidades económicas y mejoras legislativas. Con esto en mente, el proyecto financiado con fondos europeos dentro del marco de Shift2Rail, [IN2SMART2](#) ha elaborado un plan multiacción denominado Intelligent Asset Maintenance Pillar que proporciona una **gestión innovadora de activos**. El equipo del proyecto se propone lograrla creando estrategias, herramientas, productos y sistemas nuevos y optimizados para llevar a cabo una gestión de activos holística, prescriptiva y basada en riesgos. Al centrarse principalmente en el plano táctico y operativo, **el proyecto ayudará a conseguir que el sector ferroviario sea más eficiente**.

CAF Turnkey & Engineering cuenta con una participación importante en el proyecto con una actividad importante en torno al desarrollo de un depósito tranviario sostenible en BIM.

## FR8RAIL

### Proyecto Europeo FR8RAIL-II, FR8RAIL-III y FR8RAIL-IV

El objetivo principal de la propuesta del proyecto [FR8RAIL](#), lanzado dentro del marco de Shift2Rail, es el desarrollo de requisitos funcionales para un **transporte ferroviario europeo de mercancías atractivo y sostenible**.

Los objetivos de FR8RAIL son la reducción de un 10% el coste del transporte de mercancías medido en toneladas por Km, la reducción del 20% de las variaciones de tiempo durante el transporte de mercancías y el aumento del atractivo de las cadenas logísticas al poner a disposición el 100% de la información del transporte ferroviario de mercancías a los sistemas de información de la cadena logística.

CAF cuenta con una participación importante en el proyecto destacando el desarrollo de un diseño de rueda termoestable que favorece la **reducción del ruido** en el transporte de mercancías.



### Proyecto Europeo FR8HUB

Los aspectos clave de la propuesta [FR8HUB](#), lanzado dentro del marco de Shift2Rail, es el énfasis en aumentar la eficiencia en los nodos, centros y terminales del sistema ferroviario de mercancías y continuar con el desarrollo de las **locomotoras de mercancías del futuro**.

CAF Power & Automation cuenta con una participación importante en el proyecto destacando su aportación en el sistema de energía embarcada de las locomotoras.



### Proyecto Europeo LINX4RAIL

En el proyecto [LINX4RAIL](#), lanzado dentro del marco de Shift2Rail, se desarrolla y avanza una arquitectura de sistema ferroviario funcional común sectorial respaldada por un modelo de datos conceptual (CDM). El objetivo del proyecto es la creación de un patrón que asegure la **interoperabilidad sostenible** entre sistemas.

CAF Signalling cuenta con una participación destacada en el proyecto.





### Proyecto Europeo TAURO

El proyecto [TAURO](#), lanzado dentro del marco de Shift2Rail, dará forma al futuro del transporte ferroviario europeo mediante el desarrollo de las tecnologías necesarias para que el **transporte ferroviario autónomo** se haga realidad. Lo logrará trabajando en sistemas de vanguardia para la percepción del entorno, el funcionamiento a distancia, la supervisión y el diagnóstico automáticos, y facilitando la transición a estos nuevos sistemas de control autónomos.

CAF cuenta con una participación destacada en el proyecto y ejerce de coordinador del mismo.

En noviembre de 2021 se ha establecido la asociación EU-Rail, sucesora de Shift2Rail, dentro del programa Horizon Europe (2020-2027). Esta asociación tiene como objetivo acelerar la investigación y el desarrollo de tecnologías innovadoras y soluciones operativas para liderar la transformación del sector ferroviario, trabajando hacia la doble transición verde y digital de Europa.

Al igual que en Shift2Rail, CAF cuenta con una participación destacada por ser uno de los miembros fundadores de la iniciativa.

Asimismo, CAF participa en otra serie de proyectos a nivel europeo y nacionales orientados a mejorar la sostenibilidad de sus productos:



### Proyecto Europeo FCH2RAIL

La FCH JU, agencia de la Comisión Europea dedicada a impulsar el desarrollo del hidrógeno y de las pilas de combustible, ha seleccionado la propuesta [FCH2RAIL](#) liderada técnicamente por CAF para **desarrollar un prototipo ferroviario propulsado por hidrógeno**.

El principal objetivo del proyecto FCH2RAIL es diseñar, prototipar y homologar la próxima generación de tren de hidrógeno basada en un nuevo concepto de tracción bi-modo eléctrico/hidrógeno. El tren será capaz de operar mediante la electricidad proporcionada por la catenaria y, en los tramos sin electrificar, lo hará mediante la energía obtenida por las pilas de hidrógeno y el hidrógeno embarcado. Este tren también incorporará baterías lo que reducirá significativamente su consumo.

Otro objetivo importante del proyecto es colaborar en la definición del marco normativo para poner en servicio este tipo de vehículos.



### Proyecto Europeo 5GRAIL

La norma mundial 5G para las comunicaciones operativas ferroviarias será el Futuro Sistema de Comunicación Móvil Ferroviario (FRMCS, por sus siglas en inglés). En este contexto, la Agencia Ferroviaria Europea debería tener actualizadas las especificaciones técnicas de interoperabilidad del sistema de control-mando y señalización para finales de 2022. A fin de hacer frente a este reto, el proyecto financiado con fondos europeos [5GRAIL](#) tiene por objeto **desarrollar y probar prototipos del ecosistema del FRMCS**. El proyecto verificará el primer conjunto de especificaciones y normas del FRMCS y, potencialmente, actualizará las especificaciones del FRMCS V1 e identificará las limitaciones técnicas relacionadas con los problemas de aplicación.

CAF tiene una participación importante en el proyecto.



### Proyecto Europeo UP2DATE

Podemos encontrar sistemas ciberfísicos de criticidad mezclada (MCCPS, por sus siglas en inglés) en los sistemas informáticos de coches y trenes. Junto con el suministro inalámbrico de nuevo software o datos para sus funciones rutinarias, necesitan también actualizaciones y reparaciones constantes. Las actualizaciones de software por el aire (OTASU, por sus siglas en inglés) contienen mejores funciones y la resolución a errores y amenazas; sin embargo, los procesos de actualización originan problemas de seguridad para los datos del usuario, o resultan poco prácticos. El objetivo del proyecto [UP2DATE](#), financiado con fondos europeos, es elaborar un nuevo modelo de actualizaciones de seguridad (SASE) para software en los sistemas MCCPS. El consorcio de generadores de conocimientos (IKL, BSC, OFFIS) y los integradores de tecnología (IAV, TTA), así como los usuarios finales del sector del automóvil y el ferrocarril (MM, CAF), probarán dos ejemplos de esta nueva arquitectura. CAF Signalling tiene una participación importante en el proyecto.



### Proyecto Europeo SELENE

La informática de alto rendimiento que emplea componentes comerciales de venta al público ofrece una vía alternativa para aumentar la capacidad computacional de las aplicaciones de seguridad crítica. A pesar de su potencial en varios ámbitos, el uso de estos sistemas es limitado debido a la falta de plataformas de «hardware» certificadas y fiables. El proyecto [SELENE](#), financiado con fondos europeos, pretende cambiar esta situación mediante una plataforma de computación cognitiva (CCP, por sus siglas en inglés) de seguridad crítica con capacidades de autoconciencia y autoadaptación. La CCP de SELENE utiliza técnicas de inteligencia artificial para aumentar al máximo la eficacia del sistema de seguridad crítica y adaptar su comportamiento en diferentes ámbitos como la automoción, el espacio, la aviónica, la robótica y la automatización de fábricas. CAF Signalling tiene una participación importante en el proyecto.



### Proyecto Europeo ForZDM

El objetivo del proyecto [ForZDM](#) (Europeo Integrated Zero Defect Manufacturing Solution for High Value Adding Multi-stage Manufacturing systems), financiado dentro del programa H2020, es desarrollar y demostrar herramientas para respaldar el rápido despliegue de soluciones ZDM en la industria y diseñar sistemas de fabricación de varias etapas más competitivos y robustos. Como resultado, el sistema de producción **reducirá el consumo total de energía** debido a un sistema más eficiente, con una **reducción en la tasa de desperdicio**.

CAF cuenta con una participación destacada en el proyecto.



### Proyecto ASSURED

[Proyecto de investigación e innovación](#), con el objetivo de **impulsar la electrificación de vehículos urbanos comerciales** y su integración con infraestructuras de alta potencia de carga rápida, evaluando varias infraestructuras en diferentes ciudades por toda Europa. El propósito principal es que cada una de estas soluciones sea capaz de cargar varios tipos de vehículos y estén diseñados para suministrar energía a una flota completa de autobuses. Solaris participa en la investigación sobre la estabilidad, seguridad, fiabilidad y estandarización de la red eléctrica, aportando en la obtención de datos de los vehículos.



### Proyecto Europeo TRUSTONOMY

El Proyecto [TRUSTONOMY](#) es un proyecto lanzado en el marco de Horizon 2020 Framework Programme. El objetivo del proyecto es **maximizar la seguridad, confianza y aceptación de vehículos autónomos**. Trustonomy investiga desde la perspectiva de rendimiento, ética, aceptabilidad y confianza, diferentes tecnologías relevantes y aproximaciones, tales como

el sistema de monitorización del estado del conductor, diseño de HMI, modelos de riesgos y metodologías de formación de conductores.

Solaris desempeña un rol importante en el consorcio, siendo responsable de realizar los tests del sistema Trustonomy en la vía de pruebas. Adicionalmente participa en crear procedimientos de pruebas y en definir las guías de integración del sistema en el vehículo.



### Proyecto Europeo VIRTUAL-FCS

El objetivo general del Proyecto [VIRTUAL-FCS](#) es desarrollar una herramienta software-hardware "open-source" que pueda ser adoptada como estándar global para el **diseño de pilas de combustible de hidrógeno para el sector del transporte**. La plataforma dará al integrador confianza de que el Sistema cumplirá con los requisitos de rendimiento, fiabilidad y durabilidad exigidos.

En el proyecto Solaris aporta su experiencia en el ámbito de los autobuses de Hidrógeno.



### Proyecto Europeo StasHH

[Este proyecto](#) desarrolla un **estándar abierto para módulos de pilas de combustible de hidrógeno** en términos de tamaño, interfaces y protocolos de control y prueba, con el objetivo de impulsar el uso de pilas de combustible de hidrógeno en el sector de la movilidad pesada, cuando la electrificación con baterías no sea practicable.

En el proyecto Solaris aporta su experiencia en el ámbito de los autobuses de Hidrógeno.



### Proyecto Second Life ESS

El proyecto "Second Life ESS" en el que participa Solaris tiene como objetivo crear un prototipo de **sistema de almacenamiento de energía eléctrica basado en baterías de autobús usadas**. El objetivo del proyecto es utilizar celdas de iones de litio, cuyos parámetros ya no son óptimos para impulsar vehículos, pero aún pueden servir como almacenamiento de energía. El proyecto está cofinanciado por NCBiR (Centro Nacional Polaco de Investigación y Desarrollo).



### Proyecto Hybrid Beams

[El proyecto](#) se centra en un nuevo concepto de estructura de autobús en base a la adición de capas de fibra de carbono y espumas de relleno, utilizadas como refuerzo local de toda la estructura. Esto hace que la nueva estructura liviana sea más útil y efectiva para autobuses con masas añadidas (autobuses eléctricos, de hidrógeno y GNC). El objetivo del proyecto en el que participa Solaris es la investigación de la idoneidad de estas uniones híbridas en la construcción de autobuses (vigas híbridas y nudos estructurales). El objetivo de estas investigaciones es: - **reducción del peso del vehículo** - **reducción de la demanda energética** - **aumento de la rigidez de la estructura frente al vuelco** - mantenimiento o aumento del comportamiento a fatiga de los nudos estructurales. El proyecto está cofinanciado por TA ČR Starfos (Centro Nacional Checo de Investigación y Desarrollo).



### Proyecto ADAS

Ideado conjuntamente por ingenieros de Solaris y de la Universidad Tecnológica de Poznań, el sistema facilitará la realización de maniobras simples y complejas, como avanzar y retroceder o estacionar, pero también constituirá un apoyo muy valorado a la hora de realizar movimientos precisos, por ejemplo, acoplar el pantógrafo a la estación de carga, lo que puede resultar complicado en el caso de los vehículos articulados. El objetivo del [proyecto](#) es **mejorar la seguridad de los pasajeros y conductores de autobuses** en el tráfico urbano. Además, ayudará a los operadores en las maniobras en las cocheras de autobuses. El nuevo sistema también garantizará un **consumo energético óptimo** por parte de los vehículos.



[Consortio colaborativo](#) de cinco empresas entre las que se encuentra CAF Signalling para el desarrollo de un sistema CBTC GoA2 orientado a aumentar la **seguridad y sostenibilidad del transporte ferroviario**. Es un proyecto dentro del Programa Estratégico CIEN financiado por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).

### Innovación en procesos

El Grupo CAF trabaja constantemente en optimizar sus procesos para alcanzar la excelencia requerida por sus grupos de interés. Entre las distintas iniciativas adoptadas con este fin, destacan los programas de transformación globales y las metodologías Lean Manufacturing adoptados por varias empresas del grupo.

En 2018 CAF puso en marcha un programa de transformación global denominado MOVE dentro de la actividad de vehículos con el objetivo de animar a todas las áreas a pensar en cómo mejorar su eficiencia en términos de coste, calidad y plazo. En 2022 continuará el programa con foco exclusivo en la mejora de la competitividad, asegurando la innovación continua en los procesos de negocio. Todas las iniciativas de MOVE se agrupan a lo largo de varios flujos de trabajo que cubren Operaciones, Calidad y Gestión de Contratos, desde la fase de licitación hasta las garantías.

A continuación, se muestra un listado con algunos ejemplos del tipo de innovaciones de proceso introducidas por MOVE durante este período:

- Gestión del desempeño del área de ingeniería, innovando el sistema de gestión de tareas y el gobierno, llegando a mejoras de productividad de hasta un 5%.
- Desarrollo de bancos de validación de equipos electrónicos para plataformas URBOS y otras líneas de productos con una mejora de hasta un 0,5% en los costes del proyecto.
- Automatización de pruebas de continuidad de cableado ("timbreado") y rigidez de vehículos en línea obteniendo hasta un 0,2% de reducción de costos para un proyecto.
- Estandarización de variables y alarmas del TCMS con una reducción de costos de hasta 0,1% en un proyecto.
- Refuerzo de puertas de calidad y procedimientos de reelaboración de proyectos con hasta un 0,5% de ahorro para los proyectos.

La reducción de costes no ha sido el único motivo de las mejoras implantadas en los procesos durante este periodo, también se han tenido en cuenta otros factores durante la transformación: la calidad del producto, satisfacción del cliente, la digitalización de los procesos, la mejora de la capacidad técnica y la especialización técnica, el aumento tanto de la capacidad productiva como de la ingeniería y mejoras en los plazos, entre otros. Disponer de varios flujos de trabajo que cubren la actividad completa ha permitido incluir todos estos factores también fundamentales para la innovación de los procesos.



Por otro lado, el concepto Lean Manufacturing aplicado en las instalaciones productivas del Grupo CAF se ha centrado en el layout de estas instalaciones y en la adaptación de los procesos de fabricación a la metodología Lean Manufacturing. El Lean Manufacturing es un modelo de gestión que se enfoca en minimizar las pérdidas de los sistemas de manufactura al mismo tiempo que maximiza la creación de valor para el cliente final. Para ello utiliza la mínima cantidad de recursos, es decir, los estrictamente necesarios para el crecimiento. Los objetivos principales para aplicar esta metodología han sido reducir los costes de fabricación, mejorar la calidad de los productos, reducir los plazos de entrega, aumentar la capacidad de fabricación, mejorar las condiciones de trabajo (seguridad y ergonomía), reducir la emisión de sustancias dañinas (VOC) y reducir el impacto medioambiental mediante la reducción de residuos. Como consecuencia de esta metodología, múltiples procesos productivos han sufrido cambios y se han introducido soluciones y herramientas de nueva generación que han permitido mejorar y abaratar estos procesos.

CAF también ha automatizado varias actividades de su proceso productivo, siendo destacable la automatización realizada en el proceso de fabricación de ejes ferroviarios con la puesta en marcha de las siguientes estaciones:

- Estación automática de manipulación de forjado de ejes.
- Estación de medición geométrica láser de preformas de forja de ejes
- Estación de laminación en frío para ejes.

## Digitalización

La evolución y crecimiento que está experimentando el Grupo CAF en los últimos años, ha llevado a abordar una transformación digital en términos de procesos, tecnología y gestión, para ganar en eficiencia, robustez y flexibilidad y fijar así las bases que permitan alcanzar los retos definidos en el Plan Estratégico para las diferentes áreas y actividades del Grupo.

Dentro de la transformación digital a la que CAF se está sometiendo, tanto en producto como en producción y gestión, la adopción de un nuevo ERP es un habilitador de la transformación de todas las herramientas de gestión. La implantación de un nuevo sistema de planificación de recursos o ERP, va a permitir una gestión global, corporativa, integrada, flexible y evolucionable. Esta transformación digital apoya otras iniciativas de transformación que se están llevando a cabo en CAF, siendo el referente tecnológico para dar cabida a las nuevas necesidades.

La implantación del nuevo ERP será clave para la evolución de servicios, procesos, comunicaciones, así como relaciones integradas con continuidad digital entre las diferentes funciones y actividades del Grupo. A su vez, se logrará mayor agilidad y flexibilidad en el seguimiento y gestión de los proyectos integrales del Grupo CAF. La implantación del nuevo ERP implicará cambios desde el punto de vista de integración y estandarización de muchos procesos de negocio, mejorando la gestión de la información y el control de todo el presupuesto de un proyecto integral de manera centralizada y en tiempo real.

Este cambio además va a permitir mejorar en armonización, estandarización y visibilidad de todas las actividades relacionadas con gestión de proveedores, tanto de compras directas como de indirectas, con la consiguiente optimización de costes en este ámbito.

Otra implicación de gran calado, pero que debido a su complejidad tiene un plan de implantación gradual que durará varios años, es la de la Continuidad digital entre las herramientas de Diseño (PLM) y las de Gestión de Operaciones (ERP), con todos los procesos que se desarrollan en ese entorno (Compras, Calidad, Fabricación y Pruebas).

El nuevo sistema debe llevarnos a conseguir un sólido gobierno del dato que derive tanto en una codificación de materiales y proveedores unificada (dato único), así como en unos informes analíticos más precisos y fiables en la nueva herramienta de Business Intelligence.

El ERP adoptado, una herramienta líder del mercado, ofrece la posibilidad de incorporar las mejores prácticas de empresas punteras y asimismo permite desarrollar un mapa de aplicaciones global con una conectividad e integración total entre ellas.

El proyecto de implantación del nuevo ERP denominado Ziaboga arrancó en 2020 con la selección y firma del contrato con el suministrador del ERP y durante el 2021 ha continuado con las fases de Corrección y Exploración. En la fase de Corrección se han revisado y completado los procesos y subprocesos que se van a implementar en la herramienta y durante la fase Exploración se ha comenzado a diseñar en detalle el ERP a partir de su especificación funcional, concretando aspectos relativos a la configuración y a la experiencia de usuario. Durante el año 2022 se desarrollarán y probarán todos los procesos con el objetivo de tener la herramienta operativa el 2023.

Otras medidas adoptadas por el Grupo CAF para mejorar los procesos de la compañía desde la digitalización, además de la adopción de distintos programas informáticos para digitalizar y automatizar múltiples procesos del Grupo, son:

- Procesos de validación y homologación virtual que limitan la dependencia de pruebas físicas para testar, aprobar y certificar distintas propiedades de los productos suministrados por el Grupo.
- Sistemas y herramientas para digitalizar la documentación de fabricación, calidad y mantenimiento.
- Desarrollos orientados a la continuidad digital entre distintos sistemas IT.
- Lenguajes de programación gráfica para simplificar las actividades de generación de código.



Desde hace más de una década, CAF colabora con varios proveedores, socios comerciales, empresas tecnológicas y centros de investigación para acelerar las capacidades de innovación del Grupo. Los programas europeos y nacionales de financiación de I+D, como Shift2Rail y EU-Rail mencionados anteriormente, también valoran e impulsan este tipo de colaboraciones.

A modo de ejemplo de las múltiples cooperaciones con centros de investigación, CAF ha establecido una estrecha colaboración con el Centro Tecnológico Ikerlan ([www.ikerlan.es](http://www.ikerlan.es)) en las últimas décadas. Una relación que comenzó en 2006 para el desarrollo de inversores de tracción propios de CAF. La contribución de Ikerlan ha abarcado el desarrollo de sistemas de tracción para todas las tensiones de catenaria, diferentes topologías, tecnologías de refrigeración, estrategias de control y semiconductores. Ikerlan también ha participado en el desarrollo del Sistema de Almacenamiento de Energía a Bordo (OESS) de CAF y su evolución en los últimos años. Pero la colaboración con Ikerlan no se ha limitado al ámbito de la tracción eléctrica, también ha abarcado actividades relativas a la señalización y la infraestructura ferroviaria.

Por otra parte, CAF ha constituido varias filiales para comercializar los productos desarrollados tras varios años de I+D. Los primeros ejemplos son Traintic (2002) y Trainelec (2007). Traintic y Trainelec, ahora CAF Power & Automation ([www.cafpower.com](http://www.cafpower.com)), nacieron para suministrar equipos de tracción y Sistemas de Control y Monitorización de Trenes (TCMS) desarrollados por el Departamento de I+D de CAF. A su vez, estas empresas filiales del Grupo CAF han mejorado y aumentado su gama de productos, siendo actualmente referentes en su sector, también gracias a importantes inversiones en innovación.

El ejemplo más reciente de una filial creada por CAF es CAF Digital Services ([www.cafdigitalservices.com](http://www.cafdigitalservices.com)). Esta empresa fue fundada en 2020 y comercializa LeadMind, la plataforma digital basada en datos de CAF. Este producto fue el resultado de varios años de proyectos de I+D para la digitalización de los trenes (Tren Digital). Los proyectos de Tren Digital se centraron en la adquisición de datos, la gestión de estos datos (Big Data, transmisión y almacenamiento de datos) y su análisis.



La colaboración del Grupo CAF también alcanza el ecosistema de startups. En 2015, CAF lanzó CAF Ventures como una iniciativa de inversión corporativa, y en 2020, CAF ha lanzado la unidad de Venture Client CAF Startup Station ([www.cafstartupstation.com](http://www.cafstartupstation.com)).

CAF Startup Station está concebida para asociarse con startups de primer nivel con soluciones relevantes e innovadoras en los sectores ferroviario y de autobuses. El objetivo principal es construir y consolidar las relaciones cliente-proveedor entre las distintas startups y el Grupo CAF.



CAF Startup Station sigue el modelo Venture Client, que se enfoca en lograr un impacto real en el negocio. Este modelo permite al Grupo adquirir y probar las soluciones de la startup mediante un proyecto piloto. Como resultado de los casos exitosos, se establece una relación cliente-proveedor a largo plazo con las startups, lo que finalmente podría conducir a una eventual compra. Un caso de éxito de CAF Startup Station es implantar un software para la gestión y reporting de la información no financiera de forma ágil y precisa colaborando con una startup local.

Por otro lado, el Grupo CAF también colabora mediante licencias tecnológicas, tanto dando acceso a desarrollos realizados por la compañía a otras empresas, por ejemplo, el licenciamiento de tecnología de enclavamientos a TEXMACO (India), como adoptando licencias de desarrollos de otras empresas para incorporarlos en sus procesos y productos, como el Graphical Programming Environment de Straton. Estas colaboraciones permiten desarrollar y comercializar productos más rápidamente con soluciones ya probadas y con niveles de fiabilidad contrastados.



## 3.4 Cadena de suministro responsable y sostenible

[102-9, 102-12, 102-17, EG 204, 204-1, EG 308, 308-2, EG 414, 414-2]

La gestión sostenible de la cadena de suministro del Grupo CAF integra aspectos ambientales, sociales y de gobierno. Se supervisan los riesgos de sostenibilidad para evitar impactos negativos derivados de la cadena de suministro y se incentiva que nuestros proveedores, cumplan con todos los requisitos legales del sector y país en el que operen e incorporen la sostenibilidad en todas sus operaciones.

Dicho enfoque de gestión se fundamenta en la Política de Compras Corporativa, la Política Ambiental, el Código de Conducta de Proveedores así como las Condiciones Generales de Compra. Todas ellas integran los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos, Medioambiente y Lucha contra la Corrupción y proporcionan una orientación para la organización y sus proveedores.

En 2021 el Grupo CAF gastó aproximadamente 2.000 millones de euros en cerca de 8.000 proveedores de primer nivel (Tier-1, proveedores que tratan directamente y facturan directamente al Grupo CAF) localizados en más de 60 países, aunque la mayoría de los proveedores están ubicados dentro de la Unión Europea.

La mayoría de los productos y los servicios que proporcionan los proveedores de CAF tienen un componente tecnológico predominante, de manera que la componente de mano de obra se concentra en subcontratistas, proveedores de servicios de mantenimiento y obra civil.

En este ámbito se identifican los siguientes riesgos relacionados con cuestiones sociales, éticos y ambientales: (i) violación de la ética empresarial por parte de los proveedores; (ii) incumplimiento de leyes y regulaciones por los proveedores; (iii) desprecio a la protección de los derechos humanos y (iv) participación en actos corruptos (sobornos).

Los impactos derivados de dichos riesgos pueden resultar en la pérdida de proveedores y penalidades/incumplimientos de contratos con clientes e imagen o reputación de la marca CAF. Ambos impactos tienen un reflejo directo en el corto plazo, sin embargo, dichos impactos pueden perdurar en el medio plazo por la búsqueda de proveedores sustitutos.

Estos riesgos están integrados en el sistema de control y gestión de riesgos corporativo detallado en el segundo capítulo, que proporciona una secuencia de actividades dirigidas exclusivamente a la gestión de los mismos.

La gestión de la sostenibilidad en la cadena de suministro ha brindado, a su vez, las siguientes oportunidades: (i) Participar en la iniciativa sectorial Railsponsible, donde los principales operadores y fabricantes del sector colaboramos en el desarrollo de prácticas sostenibles y el intercambio de mejores prácticas a lo largo de la cadena de valor de la industria ferroviaria; (ii) La mejora continua de los proveedores en materias de sostenibilidad conlleva una mejora de su resiliencia y competitividad.

Como refleja el análisis de materialidad actualizado en 2021 el Grupo CAF es consciente de la gravedad de los potenciales impactos económicos y reputacionales de dichos riesgos. Para mitigarlos, el Comité de Sostenibilidad y el Comité de Compras Corporativo han establecido la estrategia que se detalla a continuación.

### ● Estrategia y objetivos de la cadena de suministro

El Grupo CAF apuesta por el fomento y la supervisión de la sostenibilidad en su cadena de suministro. El Comité de Sostenibilidad ha establecido los siguientes objetivos al Programa de Compra Responsable para 2022:

- Más del 90% de los proveedores identificados por el mapeo de riesgos, proveedores de riesgo, deben haber sido evaluados o auditados.



- El gasto a proveedores evaluados con riesgo medio o alto debe ser inferior al 1,8% del total del gasto.

Durante 2021 el Comité de Compras Corporativo ha continuado su labor de implementación de la Política de Compras en las principales actividades del Grupo. Las principales actividades trasladarán durante 2022 a sus respectivos procesos los requisitos de diligencia debida y supervisión de la sostenibilidad de la cadena de suministro establecidos por la Política de Compras.

El Plan de Sostenibilidad del Comité de Compras para 2022 incluye la puesta en marcha de un proceso de registro y cualificación de proveedores que cubra la diligencia debida en materia de riesgos y sostenibilidad, así como la extensión del Programa de Compra Responsable, operativa en la actividad vinculada a vehículos ferroviarios desde 2018, a otras actividades del Grupo. En este sentido, las actividades vinculadas a Solaris y las relacionadas con Soluciones Integrales y Sistemas implementarán su propio programa a lo largo de 2022. La compañía CAF Power and Automation ha establecido las bases de su propio programa durante 2021 aprovechando la colaboración en el ámbito del Comité de Compras.

## ● Comunicación con proveedores

CAF es consciente de que la buena comunicación y el intercambio de información entre la empresa y sus proveedores son factores clave para mantener procesos eficientes y relaciones comerciales a largo plazo, y por ello, opta por mantener un diálogo bidireccional a través de Encuestas de Satisfacción de Proveedores. El resultado de dicha encuesta ha arrojado un notable nivel de satisfacción y en 2022 se analizarán y abordarán las oportunidades de mejora identificadas.

Adicionalmente, todos los proveedores tienen disponible un canal de comunicación específico y diferenciado para consultar cualquier duda en relación con el Código de Conducta o con el Código de Conducta de Proveedores [procurement@caf.net](mailto:procurement@caf.net) y otro canal para trasladar al Comité de Cumplimiento de CAF cualquier conflicto de interés actual o potencial, así como cualquier incumplimiento de los principios de ética comercial por parte de los profesionales de CAF [whistleblowerchannel.suppliers@caf.net](mailto:whistleblowerchannel.suppliers@caf.net). Durante 2021 no se han recibido notificaciones de conflictos de interés ni incumplimientos de los principios de ética comercial a través del citado canal de denuncias.

## ● Código de Conducta de Proveedores

El Grupo CAF requiere a sus proveedores el cumplimiento de los principios éticos contenidos en el Código de Conducta de CAF publicado en la web corporativa, donde se incluyen compromisos sociales, éticos y ambientales<sup>16</sup>.

Adicionalmente, el Código de Conducta de Proveedores Corporativo que se encuentra disponible a través de la página web corporativa y los medios habituales de comunicación interna, desarrolla los compromisos de cumplimiento de los principios generales del código de conducta, las condiciones de trabajo, salud y seguridad, medioambiente, ética comercial y confidencialidad. El Código de Conducta de Proveedores establece la exigencia de que los proveedores de CAF trasladen los mismos requisitos de sostenibilidad a su propia cadena de suministro.

CAF se reserva el derecho de verificar su cumplimiento por parte de sus proveedores directos. Dicha verificación puede realizarse a través de evaluaciones realizadas por agencias de calificación ESG, cuestionarios de autoevaluación o auditorías en las instalaciones de proveedor. En caso de que el proveedor, en el desarrollo de su propia actividad para CAF o en su participación en el mercado con terceros, adopte comportamientos no conformes con los Principios Generales del Código de Conducta en general o los principios del presente Código de Conducta de Proveedores en particular, CAF estará legitimada para tomar las medidas oportunas, y podrá rechazar la colaboración en un futuro con dicho proveedor e incluso poner fin a la relación vigente, en atención a las circunstancias concurrentes.

<sup>16</sup> Este requerimiento se extiende al 81% de las compras realizadas en las filiales nacionales e internacionales de las actividades principales a lo largo del ejercicio 2021 (Material Rodante, Autobús, Servicios Ferroviarios, Componentes, Señalización, Equipos de Potencia y de Tracción e Ingeniería).

Durante 2021 se ha continuado la implantación del requerimiento de aceptación de este Código por parte de los proveedores en los procesos de cualificación de las distintas actividades del Grupo.

El rendimiento del Grupo CAF en materia de sostenibilidad en la cadena de suministro se supervisa anualmente y ha sido reconocido por las principales agencias de calificación y certificación de ESG. Las certificaciones en la materia están disponibles en el apartado sostenibilidad de la página web corporativa del grupo.

## ● Sostenibilidad en la gestión de proveedores

Los procesos de cualificación de proveedores garantizan que nuestros proveedores se comprometan contractualmente con el Código de Conducta de Proveedores e incorporan chequeos de los siguientes aspectos en materia de sostenibilidad:

- Certificaciones de gestión de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional entre otros<sup>17</sup>.
- Gestión de la Calidad del producto relacionado con la certificación IRIS<sup>18</sup>.
- Cumplimiento del Código de Conducta de CAF
- Cumplimiento de la Política Sostenibilidad

Durante 2021, se ha incorporado un cuestionario específico en materia de sostenibilidad a las auditorías de calidad obligatorias para la homologación como proveedor de equipos y material ferroviario de la actividad de vehículos ferroviarios y autobús. En base a esta iniciativa se han contrastado aspectos de sostenibilidad en 41 auditorías presenciales.

Las inspecciones de calidad en origen, a su vez, permiten identificar desviaciones con respecto a las premisas del Código de Conducta de Proveedores.

## ● Metodología de supervisión de la cadena de suministro

La supervisión de los criterios de sostenibilidad en la cadena de suministro aplica principios de priorización del esfuerzo evaluador priorizando aquellos que presentan mayor riesgo medioambiental, social y ético, ya sea por el potencial impacto ambiental del producto o por estar situados en países con mayor exposición a estos riesgos entre otros.

Durante 2021 la actividad de vehículos ferroviarios ha extendido su Programa de Compra Responsable, que ya supervisaba a los proveedores de equipos y material ferroviario, a categorías de compra de servicios y productos indirectos.

En base a estos criterios, el esfuerzo de evaluación se focaliza en 427 proveedores target sobre un total aproximado de 10.000 proveedores.

La evaluación se realiza a través de la empresa Ecovadis líder mundial en este ámbito. Ecovadis adecúa el cuestionario de evaluación a cada proveedor en función de las localizaciones en las que opera, su sector y su dimensión para evaluar 21 aspectos de sostenibilidad alineados con las más exigentes normas, regulaciones y estándares a nivel internacionales entre las que se encuentran Global Reporting Initiative (GRI), International Labour Organization (ILO), UN Global Compact e ISO 26000. Las respuestas de los proveedores son evaluadas por analistas especializados que prestan



<sup>17</sup> Certificación de SA8000 de Responsabilidad Social, Certificación de la ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental, Certificación de la OSHAS 18001 Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud Ocupacional, Certificación de ISO 22301 Sistemas de Gestión de la Continuidad del Negocio, etc.

<sup>18</sup> Se evalúan entre otros los análisis de riesgos, certificados de calidad y gestión de proveedores.



especial atención a que las evidencias documentales sean coherentes, recientes y muestren una dinámica de revisión de las Políticas, Acciones y Resultados en las distintas materias. Este análisis tiene como resultado una puntuación general que asciende hasta 100 puntos, lo que representa una gestión excelente de la sostenibilidad.

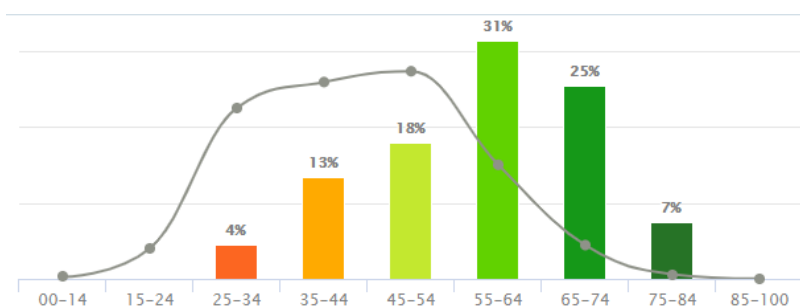
Cuando el resultado de una evaluación no cumple con los requerimientos establecidos por CAF (valoración general de la gestión de la Sostenibilidad de 45 sobre 100), se solicita al proveedor que implemente un plan de acción para mejorar aquellas debilidades que se hayan identificado. En caso de que el proveedor no mejore su evaluación hasta valores aceptables o no muestre un compromiso de mejora, es auditado por expertos en la materia.

## ● Resultados del programa de compra responsable

A cierre de 2021 en la actividad de Vehículos del Grupo CAF, se ha evaluado en cuanto a su gestión de la Sostenibilidad, es decir su gestión ambiental, social y de gobernanza, al 85% de los proveedores priorizados (67 grupos empresariales<sup>19</sup>) lo que representa el 56% del gasto en esta actividad.

Los proveedores evaluados, cuentan con una media de valoración general de 58 sobre 100, lo que representa un nivel de gestión de la sostenibilidad medio-alto que es 14 puntos porcentuales superior a la media de todos los proveedores evaluados por Ecovadis a nivel mundial (44/100). Además, el 61% de los proveedores de CAF reevaluados durante el último año mejoró su valoración.

El siguiente gráfico muestra la distribución de la valoración general de los proveedores evaluados por la actividad de Vehículos en las columnas y la línea gris la distribución de la valoración general de todas las empresas evaluadas por Ecovadis:



	2021	2020	2019	
Indicador general de sostenibilidad <sup>20</sup>	De los proveedores de la actividad de Vehículos de CAF	58/100	56/100	53/100
	De todos los proveedores evaluados por Ecovadis a nivel mundial	44/100	43/100	43/100
Evolución del indicador de sostenibilidad de los proveedores de CAF	Mejora	61%	65%	50%
	Estabilidad	16%	19%	20%

Como resultado de estas evaluaciones también se ha identificado que el 4% de las compras totales del Grupo se realizan a proveedores con una gestión de la sostenibilidad media o inferior y con todos ellos se ha acordado un plan de mejoras. Asimismo, no se han identificado impactos negativos relevantes en la cadena de suministro, por lo que no se ha requerido la realización de ninguna auditoría de sostenibilidad durante 2021. En 2020 se auditaron tres proveedores quienes

<sup>19</sup> Compuestos por un total de 350 sociedades.

<sup>20</sup> Escala de valoraciones: 0 – 25: Bajo; 25-45: Medio-bajo; 45-65: Medio-alto; 65-100 Alto

durante este ejercicio han evidenciado una mejora de sus evaluaciones de manera que todos ellos presentan evaluaciones de riesgo bajo.

Adicionalmente tanto Solaris como CAF Power & Automation han desarrollado durante 2021 sus criterios de priorización de cara a la extensión del Programa de Compra Responsable sus cadenas de suministro.

En el siguiente cuadro se resumen los resultados de la campaña de evaluación de proveedores de 2021:

	2021	2020	2019
Número de grupos empresariales evaluados en cuanto a su gestión de la Sostenibilidad / ESG	67	46	39
Cobertura de las evaluaciones de sostenibilidad sobre el importe de compras de la actividad de Vehículos	56%	-	-
Compras a proveedores con riesgo alto o medio: Volumen de gasto total del Grupo realizado a proveedores con una evaluación de gestión media o inferior de la Sostenibilidad	4%	2%	-
El porcentaje de proveedores con una evaluación de gestión media o inferior con los que se hayan acordado mejoras como consecuencia de una evaluación.	100%	100%	-
El número de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales, sociales o de gobernanza negativos significativos	0	0	0

## ● Desarrollo de proveedores locales

El Grupo CAF apuesta por el desarrollo de cadenas de suministro en aquellos países en los que se realizan las operaciones más significativas.

Ejemplo de ello, es que en 2021 el porcentaje del gasto en los países con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales ascendió al 61%<sup>21</sup> (en 2020, 65%). De esta manera, CAF, además de garantizar el suministro y mantener relación con la comunidad, colabora en el fomento de una economía local estable.

El Grupo CAF apuesta por la gestión de la relación con proveedores estratégicos para la mejora de la capacitación técnica, la calidad y la integración de los procesos de negocio de ambas organizaciones.

La actividad de Vehículos continúa con su programa de Desarrollo de Proveedores locales de pequeño y mediano tamaño con los que trabaja en el adecuamiento de los procesos y capacidades a la estrategia de crecimiento de la actividad de Vehículos, así como en la mejora del rendimiento en entregas, calidad y rentabilidad. Durante 2021 el foco del programa se ha centrado en los proveedores de procesos pintura.

Además, las actividades de Vehículos y Servicios Ferroviarios han llevado a cabo un proyecto de organización de la cadena de valor e industria extendida iniciado en 2020 con el que ha mejorado la integración y la sincronización de los procesos logísticos compartidos con sus proveedores mediante el desarrollo de canales de intercambio electrónico de datos, lo que redundará en una mejora de la competitividad y resiliencia de toda la cadena de valor. Durante 2021 se han beneficiado de esta iniciativa 8 proveedores y CAF apuesta por extender su utilización de manera relevante en 2022. Esta iniciativa ha contado con el apoyo del programa Etorkizuna Eraikiz de la Diputación de Gipuzkoa y la cooperación de la consultora tecnológica Igarle.

<sup>21</sup> Se incluyen los datos de gasto realizado en las implantaciones relevantes del Grupo, que alcanzan el 90% de la plantilla de CAF. Un proveedor se considera local cuando está situada en el mismo país que la actividad relevante que contrata sus servicios.

# 4

## LA EXCELENCIA DE NUESTRO EQUIPO

*“CAF se compromete a promover el desarrollo profesional de las personas que lo integran y emplear los medios necesarios para eliminar o reducir los riesgos laborales promoviendo entre todas las personas que llevan a cabo su desempeño profesional en CAF una cultura preventiva. Asimismo, CAF se compromete a respetar la diversidad, el derecho a la igualdad de trato y de oportunidades en el acceso, formación, promoción y condiciones de trabajo, así como la integración de personas con discapacidad.”*

*Política de Sostenibilidad de CAF  
17 de diciembre de 2020*

### 4.1

Desarrollo del talento

### 4.2

Diversidad e igualdad de oportunidades

### 4.3

Respeto de los Derechos Humanos

### 4.4

Seguridad y salud en el trabajo



## 4.1 Desarrollo del talento

[102-7, 102-8, 102-41, EG 401, 401-1, EG 402, EG 404, 404-1, 404-3]

Las personas que forman el Grupo CAF son clave para desarrollar un proyecto sostenible, tal y como se desprende de la Política de Sostenibilidad y el Código de Conducta.

Dichos compromisos se despliegan a través del Proceso Corporativo de Gestión de Personas que define un estándar propio y común para el conjunto de sociedades del Grupo. Su carácter integral implica un alcance amplio desde el aseguramiento de la adecuación organizativa, pasando por las actividades de incorporación y movilidad interna, la evaluación y cualificación de los profesionales, además de su formación y desarrollo. Adicionalmente, recoge políticas en materia de gestión retributiva y de relaciones laborales.

Entre las actividades en 2021 destaca la definición y el despliegue de las iniciativas incluidas en plan de personas con alcance corporativo con el objetivo de mejorar de manera global la gestión del talento en el conjunto de actividades del grupo en los diferentes frentes de trabajo. Desde la promoción de valores, el avance en la medición de la salud organizativa, mejoras en las actividades de captación y desarrollo de talento y el despliegue de los compromisos en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Asimismo, en 2021 se ha puesto especial atención en la mejora de la salud organizativa en las diferentes actividades del Grupo. Se ha invertido un esfuerzo relevante en la puesta en marcha de los planes de acción definidos al efecto. Como consecuencia de estos planes y a pesar de haber estado condicionado por el impacto de la crisis sanitaria y la puesta en marcha de medidas para la mejora de la competitividad, la evolución del índice de salud organizativa ha sido positiva en comparación de los ejercicios precedentes. Se han desplegado los estudios en la totalidad de las actividades principales, alcanzando el 85% de la plantilla del Grupo. De cara a ejercicios venideros se espera mejorar en este capítulo resultado del despliegue de los planes de mejora ya definidos y de la sistemática de seguimiento implantada. La generación de una cultura compartida dentro del Grupo es uno de los ejes en el que se vertebran estas iniciativas.

En este ámbito se identifican los siguientes riesgos relacionados tanto con la prevención de riesgos laborales como con el adecuado desarrollo profesional de los empleados: (i) rotación del personal (ii) insuficiente formación y desarrollo profesional (iii) falta de diversidad e igualdad de oportunidades (iv) siniestralidad y afectación de la salud.

Los impactos derivados de dichos riesgos pueden resultar en la reducción de la productividad de los empleados, deterioro en salud y motivación de los empleados y multas relacionadas con la seguridad laboral de los empleados. Dado que la materialización de dichos riesgos y sus impactos son progresivos, el reflejo temporal es en el medio plazo.

Las políticas, código de conducta y procedimiento mencionados previamente, concretan los principios básicos de actuación, procedimientos y controles necesarios para abordar las cuestiones relacionadas con personas.

El sistema de control y gestión de riesgos con alcance corporativo integra los riesgos previamente detallados y proporciona una secuencia de actividades dirigidas exclusivamente a la gestión de estos. Este proceso cumple con el requisito de cumplimentar el análisis de riesgos y oportunidades del marco de referencia.

### ● Atracción del talento

En 2021 la plantilla media del Grupo ha ascendido a 13.113, situándose la plantilla a 31 de diciembre de 2021 en 13.284 personas<sup>22</sup>. En este sentido la plantilla media del Grupo CAF se

<sup>22</sup> Los datos han sido obtenidos de los sistemas de información de cada sociedad, computando los trabajadores en suspensión temporal de empleo a jornada y año completo, al no considerarse su impacto en términos generales significativo. Para la realización de aquellas actividades que la compañía considere necesario llevar a cabo en sus instalaciones mediante personal subcontratado, CAF sigue el criterio de realizar contratos de prestación de servicios, en los que define el tipo de actividades a realizar. CAF supervisa las actividades de

mantiene estable. La plantilla a cierre del periodo se ha incrementado en 227 personas, adaptándose así a las necesidades del Grupo en sus diferentes actividades y geografías. Además, este incremento responde parcialmente a la integración derivada de la reforma laboral que ha afectado a las actividades desarrolladas en México. Se recoge a continuación la distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de diversidad: género, edad, grupo profesional y país.

**Plantilla Grupo CAF  
(Al cierre del ejercicio)**

	2021		2020		2019	
	Número	%	Número	%	Número	%
<b>Por género</b>						
Hombre	11.235	85%	11.080	85%	11.263	85%
Mujer	2.049	15%	1.977	15%	1.916	15%
<b>Por edad</b>						
Menos de 30 años	1.746	13%	1.785	14%	1.993	15%
Entre 30 y 50 años	9.219	70%	9.050	69%	9.139	69%
Más de 50 años	2.319	17%	2.222	17%	2.047	16%
<b>Por grupo profesional</b>						
Empleados	6.794	51%	6.386	49%	6.209	47%
Obreros	6.490	49%	6.671	51%	6.970	53%
<b>Por País</b>						
Europa	11.699	88%	11.460	88%	11.522	88%
España	6.572	49%	6.483	50%	6.602	50%
Polonia	2.641	20%	2.451	19%	2.406	18%
Suecia	1.015	8%	996	8%	1.013	8%
Reino Unido	784	6%	672	5%	662	5%
Resto de Europa	687	5%	858	7%	839	7%
América	1.113	9%	1.157	9%	1.247	9%
México	504	4%	423	3%	421	3%
Brasil	220	2%	250	2%	294	2%
Estados Unidos	203	2%	301	2%	325	2%
Resto de América	186	1%	183	1%	207	2%
Resto del mundo	472	3%	440	3%	410	3%
<b>Total</b>	<b>13.284</b>		<b>13.057</b>		<b>13.179</b>	

En CAF la gestión del talento es un factor clave del éxito de la organización. Es por ello por lo que la atracción, desarrollo y retención del talento son fases críticas para la compañía. Como compañía global dispone de una actividad específica de incorporación, englobado en el proceso de gestión de personas, que define el marco común corporativo para la incorporación y movilidad interna compuesta por una primera fase de aprobación del plan de incorporación, un proceso de selección que puede ser tanto interno como externo, la contratación y finalmente el plan de acogida. Mediante este proceso, se garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso.

Entre las actuaciones que CAF desarrolla actualmente para dotar de los recursos adecuados a las diferentes actividades en las distintas zonas geográficas, destacan las siguientes: la presencia en ferias de empleo, tanto nacionales, como internacionales, jornadas de puertas abiertas o la publicación de ofertas a través de diferentes plataformas de empleo, redes sociales o en el portal corporativo.

subcontratación realizadas, no considerando necesario el mantenimiento de estadísticas relativas al personal subcontratado, al no considerarse significativo.

Durante el 2021 se han desarrollado 1.701 procesos de incorporación en las diferentes actividades del Grupo. Destaca que el crecimiento se ha dado principalmente en Europa en términos absolutos y el mayor crecimiento relativo se ha visto en América y Resto del mundo. A continuación, se recoge el desglose detallado.

#### Nuevas contrataciones

	2021	
	Número	Tasa <sup>23</sup>
<b>Por género</b>		
Hombre	1.412	13%
Mujer	289	14%
<b>Por edad</b>		
Menos de 30 años	627	36%
Entre 30 y 50 años	934	10%
Más de 50 años	140	6%
<b>Por región</b>		
Europa	1.155	10%
América	439	39%
Resto del mundo	107	23%
<b>Total</b>	<b>1.701</b>	<b>13%</b>

En cuanto a las desvinculaciones no voluntarias suponen un 2% del total de la plantilla, (en 2020 y 2019 supusieron un 2,5%). En términos relativos la tasa de desvinculaciones no voluntarias es igual tanto para hombres como mujeres, la mayor tasa se concentra en el colectivo de más de 50 años y América es la región presenta el mayor número de desvinculaciones no voluntarias teniendo en proporción a la plantilla activa a cierre de ejercicio.

#### Desvinculaciones no voluntarias

	2021	
	Número	Tasa <sup>24</sup>
<b>Por género</b>		
Hombre	211	2%
Mujer	41	2%
<b>Por edad</b>		
Menos de 30 años	39	2%
Entre 30 y 50 años	117	1%
Más de 50 años	96	4%
<b>Por grupo profesional</b>		
Empleados	132	2%
Obrero	120	2%
<b>Total</b>	<b>252</b>	<b>2%</b>

<sup>23</sup> Nuevas contrataciones/plantilla a cierre del periodo.

<sup>24</sup> Desvinculaciones no voluntarias/plantilla a cierre del periodo.



## ● Empleo de calidad

El empleo de calidad y estable es una característica por la que se apuesta en CAF. La experiencia y el conocimiento de las personas son uno de los ejes que ha facilitado la posición competitiva de CAF en todas sus actividades en este momento. El porcentaje de plantilla fija al cierre del periodo en el Grupo CAF se sitúa en un 91%, siendo estable respecto al 2020 (92%). En el colectivo de mujeres, este porcentaje asciende al 90% al igual que en el periodo anterior (en 2020, 90%). Del mismo modo el porcentaje de plantilla fija atendiendo a la clasificación profesional (empleados<sup>25</sup> y obreros) supera el 91% manteniéndose estable con respecto al ejercicio precedente (en 2020, 92%). Con estas cifras se puede considerar estable el empleo fijo en el Grupo en los últimos ejercicios<sup>26</sup>.

**Plantilla por tipo de contrato  
(Al cierre del ejercicio)**

	2021				2020				2019			
	Fijo		Eventual		Fijo		Eventual		Fijo		Eventual	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Por género</b>												
Hombre	10.316	92%	919	8%	10.291	93%	789	7%	10.077	89%	1.186	11%
Mujer	1.836	90%	213	10%	1.783	90%	194	10%	1.663	87%	253	13%
<b>Por edad</b>												
Menos de 30 años	1.284	74%	462	26%	1.366	77%	419	23%	1.422	71%	571	29%
Entre 30 y 50 años	8.631	94%	588	6%	8.560	95%	490	5%	8.344	91%	795	9%
Más de 50 años	2.237	96%	82	4%	2.148	97%	74	3%	1.974	96%	73	4%
<b>Por grupo profesional</b>												
Empleados	6.219	92%	575	8%	5.850	92%	536	8%	5.587	90%	622	10%
Obreros	5.933	91%	557	9%	6.224	93%	447	7%	6.153	88%	817	12%
<b>Por región</b>												
Europa	10.950	94%	749	6%	10.601	93%	859	7%	10.188	88%	1.334	12%
América	826	74%	287	26%	1.127	97%	30	3%	1.206	97%	41	3%
Resto del mundo	376	80%	96	20%	346	79%	94	21%	346	84%	64	16%
<b>Total</b>												
	12.152	91%	1.132	9%	12.074	92%	983	8%	11.740	89%	1.439	11%

<sup>25</sup> El Grupo Profesional de Empleados incluye Titulados Universitarios, Mandos Intermedios y Personal Administrativo.

<sup>26</sup> No se desglosa el promedio anual de contratos a tiempo parcial por género, edad y clasificación profesional, por no tener una representación significativa dentro de la plantilla del Grupo con una representatividad menor al 1%.

**Plantilla por tipo de contrato  
(Plantilla media)**

	2021				2020				2019 <sup>27</sup>			
	Fijo		Eventual		Fijo		Eventual		Fijo		Eventual	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Por género</b>												
Hombre	10.278	93%	824	7%	10.183	91%	957	9%	9.498	89%	1.157	11%
Mujer	1.813	90%	198	10%	1.724	89%	218	11%	1.586	87%	243	13%
<b>Por edad</b>												
Menos de 30 años	1.187	75%	406	25%	1.272	73%	466	27%	1.233	70%	529	30%
Entre 30 y 50 años	8.616	94%	534	6%	8.442	93%	634	7%	8.103	91%	782	9%
Más de 50 años	2.288	97%	82	3%	2.193	97%	75	3%	1.748	95%	89	5%
<b>Por grupo profesional</b>												
Empleados	6.065	96%	548	4%	5.716	91%	578	9%	5.329	90%	579	10%
Obreros	6.026	96%	474	4%	6.191	91%	597	9%	5.755	88%	821	12%
<b>Por región</b>												
Europa	10.742	94%	745	6%	10.434	91%	1050	9%	9.461	88%	1.293	12%
América	964	84%	181	16%	1.141	97%	35	3%	1.271	96%	49	4%
Resto del mundo	385	80%	96	20%	332	79%	90	21%	352	86%	58	14%
<b>Total</b>												
	12.091	92%	1.022	8%	11.907	91%	1.175	9%	11.084	89%	1.400	11%

La generación de empleo de calidad implica también la necesaria organización del trabajo de acuerdo con la legislación laboral propia de cada país y los convenios colectivos de aplicación. Así, cada sociedad del Grupo determina los aspectos relativos entre otros, a la jornada laboral, periodos de descanso, calendario, vacaciones, licencias y excedencias, así como pactos de beneficios sociales de acuerdo con las prácticas de mercado, incluyendo aportaciones a fondos de pensiones o seguros de asistencia sanitaria entre otros. De este modo se recoge en la política en materia de relaciones laborales definidas y de aplicación al Grupo. Además, cada sociedad establece medidas destinadas a facilitar la conciliación y algunas de ellas tienen que ver con la regulación de la jornada de trabajo, cuyo seguimiento se realiza en general, a través del registro de la hora de entrada y salida.

Durante el 2021 destaca la regulación del trabajo a distancia en algunas de las entidades legales más relevantes. Esta nueva regulación contempla la posibilidad, con carácter voluntario y para algunas actividades, de desarrollar las mismas desde su domicilio con mayor o menor grado atendiendo a situaciones vinculadas, principalmente, a conciliación. Además, se recogen medidas relativas al derecho a la desconexión digital.

## ● El proceso de formación y evaluación como eje central del desarrollo de los profesionales

El proceso de formación es pieza básica en las actividades de formación y así se evidencia tanto en la sociedad matriz como en el conjunto de filiales nacionales vinculadas a sus actividades principales.

Con el objeto de asegurar un plan de formación eficaz y eficiente, se han definido dentro del proceso tres grandes bloques de actividad que son monitorizados periódicamente a través de una serie de indicadores. La fase inicial consiste en la realización de un diagnóstico de necesidades de formación integrando tanto la perspectiva vertical de cada función, como la horizontal en aquellas materias transversales de formación (por ejemplo: seguridad y salud laboral, calidad, seguridad de producto, cumplimiento normativo, etc.). Una vez aprobado y comunicado dicho plan de

<sup>27</sup> Datos recalculados en base a la metodología aplicada en 2020 y 2021.

formación, se inicia su ejecución y evaluación a tres niveles (satisfacción, eficacia y balance anual) para reforzar tanto su alineamiento con las prioridades de la actividad, así como su eficiencia.

Este proceso ha sido revisado sistemáticamente a lo largo de los años bajo una dinámica de mejora continua, integrada en la gestión por procesos en algunos casos y siempre atendiendo a las necesidades de la actividad.

En 2021, se ha seguido avanzando en el despliegue de un modelo de aprendizaje más flexible combinando diferentes formatos. Se ha promovido el desarrollo de contenidos en la plataforma “CAF E-learning” puesta en marcha en 2020. Durante el 2021 ha convivido la formación presencial, cumpliendo las medidas sanitarias exigidas en cada momento derivadas de la crisis sanitaria, con la formación virtual. También se ha posibilitado el acceso a contenidos formativos de manera asíncrona.

A nivel de Grupo, se han recibido más de 210.000 horas de formación<sup>28</sup>, habiendo recibido cada persona de media 18 horas de formación, 5 más que en el ejercicio anterior. En cuanto al género, las mujeres han recibido cuatro horas más de formación que los hombres. La media de horas de formación para los empleados ha sido superior en promedio recibiendo 22 horas de formación, ocho horas más en términos medios que los obreros.

	2021		2020		2019	
	Total horas	Promedio de horas por persona	Promedio de horas por persona	Promedio de horas por persona	Promedio de horas por persona	Promedio de horas por persona
<b>Por género</b>						
Hombre	171.848	17	-	-	-	-
Mujer	38.934	22	-	-	-	-
<b>Por grupo profesional</b>						
Empleado	125.547	22	14	15	15	15
Obrero	85.235	14	12	19	19	19
<b>Total</b>	<b>210.782</b>	<b>18</b>	<b>13</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>

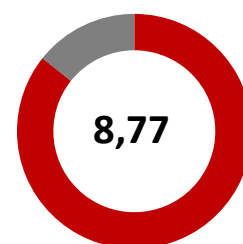
Del mismo modo, los resultados de satisfacción y la eficacia del conjunto de acciones formativas superan los objetivos marcados para el periodo 2021, situándose en 8,77 y 8,67 puntos, respectivamente<sup>29</sup>.

Integrado en el mismo proceso se sitúa la evaluación del desempeño como uno de los elementos que dinamizan el desarrollo de las personas de la organización. El 85% de las personas tanto de la sociedad matriz como del conjunto de sociedades nacionales e internacionales<sup>30</sup> han recibido una evaluación, siguiendo la sistemática definida. La distribución de trabajadores evaluados atendiendo al género y grupos profesionales, el 79% de las mujeres han recibido una evaluación y el 86% de los hombres. Asimismo, el 88% de los obreros han sido evaluados en el año 2021, así como el 83% de los empleados.

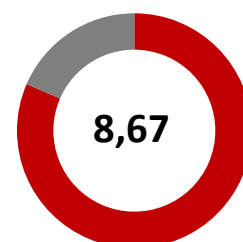
El proceso de gestión de personas corporativo define un modelo de evaluación de competencias tanto generales como técnicas, asociadas al puesto que desempeña cada persona. Adicionalmente, el colectivo de titulados universitarios y mandos intermedios están incluidos en un sistema de evaluación a través del cual se les fijan objetivos de carácter individual. A lo largo de 2021 se han lanzado procesos de evaluación en el conjunto de actividades principales del Grupo, continuando con su despliegue en el siguiente periodo. Los procesos de evaluación lanzados se han adaptado a las necesidades de las diferentes actividades y colectivos.

Destaca el nuevo proceso de evaluación desplegado en la actividad vinculada a material rodante ferroviario. El nuevo modelo pretende alinear al conjunto de personas con los valores, desplegando comportamientos específicos en función del tipo de responsabilidad en la organización. Además, persigue aclarar qué se espera de las personas y cuál es su contribución a los objetivos.

Satisfacción de la Formación



Eficacia de la Formación



<sup>28</sup> Dato representativo del 92% de la plantilla del Grupo CAF.

<sup>29</sup> Datos relativos a aquellas sedes donde está implantado el sistema de evaluación de las formaciones recibidas.

<sup>30</sup> Datos relativos a aquellas sedes donde está implantado el sistema de evaluación de desempeño.

En este capítulo y en diferentes actividades del Grupo durante 2021 se han desarrollado actuaciones de impulso al liderazgo para responsables de personas y de proyectos o programas. Los programas pretenden aclarar el rol como líder y mejorar la comunicación o la dirección de equipos, entre otras. Además, se incorporan herramientas para potenciar el desarrollo como el coaching o el mentoring.

Adicionalmente y al igual que en el periodo anterior, se han desarrollado en este ejercicio diferentes acciones de capacitación y de alineamiento de los sistemas de gestión de personas que se han demandado por parte de las actividades del Grupo en los programas de transformación que se están abordando y en los procesos de integración en curso.

## ● La movilidad interna como herramienta de desarrollo

Además de ser una actividad que dota de flexibilidad para dar respuesta a las necesidades de los proyectos en curso se considera básica en el desarrollo de las personas a lo largo de su vida laboral. La movilidad de trabajadores es una actividad que se facilita a través de programas formativos incluidos en los planes de formación, así como en actividades formativas no previstas que tiene como objetivo la cualificación para asumir nuevas responsabilidades. Los procesos de movilidad interna son habituales en todas las actividades principales del Grupo CAF.

En este ámbito, y con una visión a medio plazo, se han llevado a cabo diferentes ejercicios de identificación de talento con potencial que tendrán continuidad también en el siguiente periodo con el objetivo de disponer de personas preparadas para los retos de las diferentes actividades.

En 2021 destaca la publicación de vacantes internas en algunas de las actividades principales del grupo y la definición de planes de carrera asociados a los procesos de evaluación. En este capítulo y además de definir y desplegar planes de desarrollo, se ha lanzado una iniciativa para la definición de planes de carrera con una visión a medio plazo que se concreta en alguno de los itinerarios potenciales: liderazgo de personas y proyectos/ programas, polivalencia funcional o especialización técnica.

## ● Diálogo social

En cuanto a la organización del dialogo social, cabe destacar la comunicación permanente entre los empleados, sus representantes y la empresa para conocer sus intereses y expectativas, que deberán permitir llegar a acuerdos beneficiosos para todos. Los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar son variados dentro del Grupo, lo que aporta mayor flexibilidad para la adecuación de las vías más apropiadas, de acuerdo con los usos y costumbres de cada geografía y regulación legal.

Todos los empleados de la matriz y las filiales nacionales del conjunto de actividades del Grupo están amparados bajo convenios colectivos sectoriales o de empresa, que en su conjunto son de aplicación general a todos los trabajadores. A nivel internacional, son de destacar también las negociaciones colectivas que se desarrollan en diferentes materias (remuneraciones, jornada y tiempo de trabajo,) en diferentes geografías. El 89% de la plantilla del Grupo CAF está sujeta a una regulación colectiva. Por otro lado, la plantilla del Grupo bajo la aplicación de un convenio colectivo asciende al 70% con el desglose por geografías recogido en la tabla adjunta.

**Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país**

<b>Europa</b>		<b>73%</b>
	España	100%
	Suecia	100%
	Reino Unido	32%
	Resto de Europa <sup>31</sup>	19%
<b>América</b>		<b>41%</b>
	Brasil	100%
	México	80%
	Resto de América	29%
<b>Resto del mundo</b>		<b>14%</b>

<sup>31</sup> Los países relevantes por plantilla tales como Polonia y Estados Unidos no están cubiertos por convenios colectivos y se recogen en los epígrafes de Resto de Europa y Resto de América correspondientemente.



Adicionalmente, con el objetivo de impulsar la comunicación interna de forma sistemática, ágil, extendida y adaptada a los hábitos actuales, a lo largo de 2021 se han llevado a cabo diversas iniciativas.

Durante el 2021 se ha iniciado la definición de un manual para el desarrollo de la Política General de Comunicación aprobada en 2020. En este manual se integrarán las directrices de comunicación interna revisadas en 2021. Estas directrices generales de comunicación interna para todas las sociedades y actividades que integran el Grupo CAF tienen con el objeto de asegurar la coherencia en materia de comunicación interna, garantizando así que todas las personas tienen información actualizada relevante y se producen interacciones fluidas y constantes, tanto presenciales como indirectas, a todos los niveles de la organización.

También en 2021, se han desplegado planes de comunicación internos a diferentes niveles, combinado con el desarrollo de formación e-learning y la puesta en marcha de herramientas colaborativas.

Asimismo, con el objetivo de facilitar cauces y vías para que se produzca una interacción fluida y conseguir que cada persona de la organización tenga información actualizada constantemente, durante el 2021 se ha continuado realizando un uso intensificado de la aplicación de comunicación interna corporativa que se encuentra a disposición de todas las personas de CAF y que les permite acceder a la información relevante en cualquier momento de forma no presencial. Se trata de una herramienta dinámica que en 2021 se ha completado con la elaboración y envío quincenal de un resumen de novedades.

Adicionalmente y al igual que en 2020, se han seguido impulsando las actividades de comunicación directa tanto en formato virtual como presencial. Se recoge de manera sistemática la percepción de las personas en materia de comunicación.



## 4.2 Diversidad e igualdad de oportunidades

[EG 202, 202-1, EG 405, 405-1, EG 406]

### ● Igualdad de oportunidades

Uno de los pilares del compromiso con las personas de CAF, tal como indica el Código de Conducta de CAF, la Política de Sostenibilidad y la Política de Diversidad y de Selección de Consejeros es el respeto a la diversidad y el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Para ello, el Grupo promueve activamente la ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, especialmente por razón de sexo, y la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral, avanzando en el establecimiento de medidas que favorezcan la conciliación de la vida laboral y familiar.

En este sentido, el Convenio Colectivo de CAF, S.A. (para los centros de Beasain, Irún y Madrid) manifiesta la voluntad para favorecer el acceso de las mujeres al empleo y la aplicación efectiva del principio de igualdad de trato y no discriminación en las condiciones de trabajo entre hombres y mujeres.

En los procesos de reclutamiento y selección se garantizan las mismas oportunidades de ingreso manteniendo criterios no-discriminatorios, a través de la realización de reclutamientos en abierto a todas las personas, el empleo de requerimientos de selección objetivos y sin tener en cuenta situaciones no relacionadas con el puesto de trabajo. En 2021 el porcentaje de mujeres incorporadas al Grupo CAF ha supuesto un 17% del total de incorporaciones contribuyendo al incremento de la presencia de mujeres en la plantilla del Grupo que en la actualidad se sitúa en un 15%.

Asimismo, se garantiza el acceso en igualdad de hombres y mujeres a la formación, con el fin de promover el desarrollo de la carrera profesional y su adaptabilidad a los requisitos de los puestos de trabajo, mejorando su empleabilidad interna

El Grupo está comprometido con la promoción de oportunidades igualitarias a través de las políticas y estrategia internas, y en asegurar que los trabajadores tienen las mismas oportunidades para el desarrollo de su potencial. Consiguientemente, adoptará las medidas y decisiones oportunas ante cualquier actuación que constituya o cause discriminación por razón de sexo.

Con el fin de llevar un control integral de dichos compromisos y sus respectivas iniciativas, todas las sociedades del Grupo al cierre del ejercicio cumplen con la normativa legal relativa al desarrollo de planes de igualdad<sup>32</sup> y cuentan con distintos mecanismos de gestión tales como el protocolo de actuación en caso de acoso sexual o de acoso por razón de sexo y comisiones de igualdad, con representación de la empresa y de los trabajadores, con el fin de prevenir y, en su caso, resolver los casos de acoso sexual y la discriminación laboral por razón de sexo. Destaca por su dimensión dentro de la sociedad dominante la existencia de una comisión de igualdad que es la encargada de la realización, ejecución y seguimiento de los planes de igualdad, analizando las posibles medidas y acciones que contribuyan a la conciliación de la vida laboral y familiar. Esta comisión realiza un diagnóstico y seguimiento anual de indicadores de igualdad, donde se analizan aspectos como por ejemplo el seguimiento periódico de los procesos de selección, el seguimiento del personal que solicita y/o se acoge a las medidas de conciliación que se aplican al colectivo de la plantilla desagregada por sexo o el seguimiento del sistema de promoción del personal obrero y empleado.

Asimismo, a lo largo de los últimos años se han ido dando pasos en la divulgación interna de los planes de igualdad y de los protocolos de acoso sexual y por razón de sexo a través de los medios habituales y la promoción del uso del lenguaje igualitario e inclusivo tanto en las comunicaciones internas, como externas.

Los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades aplicados en el Grupo CAF están recogidos en el Código de Conducta. En este marco, en 2021 han iniciado cinco actuaciones en materia de acoso por razón de sexo que ha tenido su oportuna investigación interna, tratamiento

---

<sup>32</sup> Se ha comenzado el proceso de adaptación de los planes de igualdad a los Reales Decretos 901/2020 y 902/2020 en aquellas sociedades que les sea de aplicación.

y resolución aplicando las medidas laborales pertinentes. En el periodo anterior se detectó un caso en este ámbito.

## Remuneraciones y brecha salarial

El tratamiento de fijación y gestión de las remuneraciones dentro del Grupo CAF se desarrolla atendiendo a lo recogido en la política en materia de gestión retributiva y que es de aplicación al Grupo. Esta regulación corporativa tiene como objetivo asegurar un tratamiento adecuado en términos de coherencia interna y competitividad externa de las retribuciones y el alineamiento de estas con los retos y necesidades de las actividades. En este sentido, es habitual contar con información elaborada por consultores especializados, que permiten establecer unos niveles salariales tomando como referencia el mercado y la función.

Estos criterios generales se concretan en unos niveles retributivos adecuados y para este periodo la remuneración media de los trabajadores<sup>33</sup> asciende a 38.353,28€ en 2021.

Remuneración Media (Evolución 2019 <sup>34</sup> -2021)			
	2021	2020	2019
<b>Remuneración Media</b>	38.353,28€	37.015,01€	36.355,22€

La brecha salarial en el conjunto de actividades del Grupo<sup>35</sup> es negativa (-0,5%), ya que la remuneración media del conjunto de mujeres es superior a la correspondiente a los hombres.

Remuneraciones medias desagregadas por género, edad y clasificación profesional				
	2021		2020	
	Remuneración media €	Brecha salarial por género <sup>36</sup>	Brecha salarial por género <sup>37</sup>	Brecha salarial por género
<b>Por género</b>				
Mujer	38.502,40 €	(0,5%)	(0,2%)	0,3%
Hombre	38.326,09 €			
<b>Por edad</b>				
Menos de 30 años	24.212,57 €	(8%)	(8%)	(5%)
Entre 30 y 50 años	39.154,81 €	(5%)	(5%)	(2%)
Más de 50 años	45.813,57 €	7%	4%	(1%)
<b>Grupo profesional</b>				
Empleado	45.825,83 €	16%	16%	15%
Obrero	30.530,71 €	10%	27%	20%

La remuneración media en el Grupo CAF atendiendo a la edad pone de manifiesto una correlación entre la edad y la remuneración percibida tal y como se recoge en la tabla adjunta. Asimismo, en cuanto a la brecha salarial por género, si analizamos los datos por rangos de edad, en el segmento de menos de 30 años la brecha salarial es negativa (-8%) siendo retribución del colectivo de mujeres es superior a la retribución de los hombres. Lo mismo sucede entre 30 y 50 años que arroja una brecha negativa (-5%). Por otro lado, en el rango de más de 50 años la retribución del colectivo de mujeres es inferior con una brecha positiva de un 7%.

<sup>33</sup> Se han tomado el conjunto de conceptos fijos anuales a jornada completa disponibles para toda la plantilla del Grupo por su labor ejecutiva. No se incluye conceptos variables al considerarse no materiales por el importe que suponen sobre el total (menos de un 2%). Para su conversión se ha tenido en cuenta el tipo de cambio medio del periodo.

<sup>34</sup> Los datos sobre brecha salarial de 2019 es el publicado en el Estado de Información No Financiera de 2019.

<sup>35</sup> Para el cálculo de brecha salarial por género se ha tenido en cuenta el conjunto de empleados incluida la alta dirección y los consejeros ejecutivos.

<sup>36</sup> (Remuneración Media Hombres por Grupo – Remuneración Media Mujeres por Grupo) / Remuneración Media Hombres Grupo.

<sup>37</sup> La brecha salarial correspondiente a 2020 se ha recalculado incluyendo la remuneración de alta dirección y consejeros ejecutivos.

La remuneración en el Grupo CAF atendiendo a grupos profesionales se organiza en dos grandes colectivos: colectivo empleado<sup>38</sup> y colectivo obrero. La retribución media para el colectivo empleado se sitúa en 45.825,83€ y la del colectivo obrero en 30.530,71€. Por otro lado, en ambos colectivos como en periodos precedentes la brecha salarial es positiva. Dentro del colectivo empleado la brecha supone un 16% y se mantiene estable en comparación con los periodos anteriores. La brecha salarial en el colectivo obrero se reduce situándose en un 10%. Esta reducción se debe a cambios en la configuración del colectivo de mujeres en el colectivo obrero derivados de la adaptación a la regulación laboral puesta en marcha en México a lo largo del ejercicio.

Si analizamos los datos por colectivos se identifica el factor antigüedad como una de las causas de las diferencias de remuneración por género. La antigüedad del grupo de hombres en el conjunto de actividades de CAF es superior al del grupo de mujeres en un 25% de media en colectivo empleado y en un 26% en el colectivo obrero.

#### Brecha Salarial General por Género y por Grupos Profesionales y Antigüedad

2021		
Grupo profesional	Brecha salarial por Género <sup>39</sup>	Diferencia de Antigüedad <sup>40</sup>
Empleado	16%	25%
Obrero	10%	26%

Además, los datos referidos a la brecha salarial están condicionados a la asimetría de la distribución por género en los diferentes colectivos sociodemográficos. Si bien la remuneración media del conjunto de mujeres es superior a la remuneración media total del colectivo de hombres, cuando se comparan las medias de ambos colectivos por categoría profesional es menor tanto en la categoría de empleados como en la categoría de obreros. El motivo tiene como origen el menor número de mujeres en comparación con los hombres en general (15% del total son mujeres), así como su distribución asimétrica por grupo profesional.

#### Distribución de la plantilla por Grupo Profesional y Género (Al cierre del ejercicio)

2021		
Grupo Profesional	Mujer	Hombre
Empleado	88%	44%
Obrero	12%	56%
Total	100%	100%

Esto se debe a que del total de mujeres la mayoría tienen una categoría profesional de empleado, concretamente el 88%, y la remuneración media para el grupo profesional de empleados es superior a la del grupo profesional de obreros. Por otro lado, del total de hombres existentes en la empresa el 56% pertenecen al grupo profesional de obreros, siendo su remuneración media más baja que la del grupo de empleados.

En cualquier caso, los convenios colectivos vigentes junto con las normas relativas a remuneraciones de aplicación en las sociedades del Grupo CAF garantizan un tratamiento equitativo fijando las condiciones salariales sin considerar el género.

El tratamiento de las remuneraciones para los consejeros de la sociedad dominante responde a los criterios de transparencia de aplicación como empresa cotizada. En este sentido el detalle y el desglose individual de las condiciones para el colectivo de consejeros, que incluye a la única mujer alta directiva, se refleja en el informe de remuneraciones que se elabora al efecto y que se publica de acuerdo con la regulación vigente. Por otra parte, las retribuciones del resto de los miembros de la alta dirección se incluyen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de las Sociedades Anónimas Cotizadas.

<sup>38</sup> El Grupo Profesional de Empleados incluye Titulados Universitarios, Mandos Intermedios y Personal Administrativo.

<sup>39</sup> (Remuneración Media Hombres por Grupo – Remuneración Media Mujeres por Grupo) / Remuneración Media Hombres Grupo.

<sup>40</sup> (Antigüedad Media Hombres por Grupo – Antigüedad Media de Mujeres por Grupo) / Antigüedad Media Hombres por Grupo.



## ● Accesibilidad universal

En aras al fomento de la diversidad, CAF respeta la accesibilidad universal mediante la consideración de criterios que permitan que tanto su entorno laboral como los productos fabricados sean respetuosos con la diversidad humana, seguros, saludables, funcionales, comprensibles y estéticos.

La accesibilidad a los entornos físicos de CAF se fomenta mediante el aseguramiento de que toda nueva inversión de edificios industriales y de servicios, así como toda adecuación o acondicionamiento de dotación e instalaciones de servicios generales se realiza de acuerdo con la normativa y los estándares de accesibilidad del lugar.

En lo que a la accesibilidad de los productos y servicios se refiere, CAF desde la fase de diseño tiene como prioridad la accesibilidad a los mismos para garantizar un uso universal para toda la población. Los diseños deben ser utilizables, sin adaptaciones o modificaciones especiales, por personas con diferentes capacidades.

Todo producto fabricado por CAF, se diseña para cumplir y, en algunos casos, superar los requisitos en el ámbito de accesibilidad recogidos en la normativa en cada país de licitación, así como los requisitos dispuestos por normativa europea de referencia.

En el caso del material rodante ferroviario fabricado por CAF, se atiende a los requisitos recogidos en la Especificación Técnica de Interoperabilidad y Accesibilidad para personas de movilidad reducida de la Unión Europea de 2014. En cuanto a los autobuses urbanos, se construye de acuerdo con las especificaciones indicadas en el anexo IV de la Directiva 2007/46 por la que se crea un marco para la homologación de los vehículos de motor, recientemente modificada por el Reglamento UE 2017/2400. Estas provisiones, incluyen los requisitos indicados por el Reglamento nº107 de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE) sobre disposiciones uniformes relativas a la homologación de vehículos de la categoría M2 o M, por lo que respecta a sus características generales de construcción y en concreto su accesibilidad para pasajeros con movilidad reducida.

La amplia experiencia de CAF en el desarrollo de proyectos accesibles le permite ofrecer la máxima calidad en este aspecto, garantizando simplicidad, ya que cualquier pasajero puede desenvolverse en sus transportes sin necesidad de experiencia previa; usabilidad, los vehículos tienen perfectamente señalizados sus accesos y mecanismos para asegurar que todo tipo de viajeros puedan usarlo; y sencillez, las capacidades físicas no condicionan la experiencia del usuario.

En cuanto a la accesibilidad de la información, CAF está firmemente comprometido con la accesibilidad de su web y desea que sus contenidos lleguen al mayor número de usuarios, independientemente de su condición de discapacidad. Para ello utiliza tecnologías estándar establecidas por el W3C y sigue las Directrices de Accesibilidad WAI 1.0. El uso de estándares web establecidos por el W3C, como XHTML 1.0 Transicional para el marcado semántico válido y las hojas de estilo en cascada (CSS) para el diseño, permiten poder visualizar correctamente el sitio web en diferentes dispositivos y plataformas además de imprimir de manera adecuada su contenido.

Finalmente, cabe destacar que el Grupo CAF cumple con lo establecido por la legislación relativa a derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social en cada país. Esto se realiza mediante la contratación directa de trabajadores con discapacidad certificada<sup>41</sup>, junto con la adopción de medidas alternativas recogidas en la legislación vigente.

---

<sup>41</sup> Para dar cumplimiento a las obligaciones legales en esta materia, además de las medidas alternativas, CAF cuenta con 85 personas en plantilla con discapacidad certificada (en 2020, 98).

## 4.3 Respeto a los Derechos Humanos

[102-12, EG 407, EG 408, EG 409, EG 411, EG 412, 412-2]

CAF, además de comprometerse con el más estricto respeto al ordenamiento jurídico vigente en todos los territorios en los que desarrolla sus actividades, recoge en su Código de Conducta y en la Política de Sostenibilidad su compromiso con la adopción de las medidas que garanticen el respeto escrupuloso de los derechos fundamentales, los principios de igualdad de trato y de no discriminación, así como cualesquiera otros principios recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, al que CAF, S.A. está adherida.

En materia de respeto de los Derechos Humanos los riesgos asociados pueden manifestarse en ámbitos diversos tales como la gestión de personas, el medio ambiente, el ámbito operacional, o en materia de ética en los negocios, entre otros.

Sin perjuicio de gestionar los aspectos de Derechos Humanos en cada uno de los ámbitos y en función de las circunstancias, CAF ha adoptado medidas de aplicación sistemática en dos vertientes: (i) la diligencia debida en el ámbito de ética en los negocios, mediante la implantación de mecanismos de diligencia debida que permiten gestionar el respeto de los Derechos Humanos en el marco de cada uno de los proyectos y contratos en los que participa una sociedad del Grupo CAF y también con terceros con los que se relaciona; y (ii) la gestión de personas, que se despliega a través del proceso corporativo de gestión de personas, que incorpora políticas del ámbito laboral y de prevención de riesgos laborales velando por el cumplimiento de los compromisos en esta materia en el conjunto de actividades del Grupo.

Derivado de estos compromisos se identifican los riesgos que podrían potencialmente poner en peligro su cumplimiento: (i) vulneración del principio de igualdad de trato y/o discriminación en el trabajo; (ii) falta de libertad de asociación y negociación colectiva en centros propios y/o de terceros; (iii) explotación infantil en centros propios y/o de terceros; (iv) trabajo forzoso en centros propios y/o de terceros; (v) violación de derechos de los pueblos indígenas; (vi) acoso psicológico; (vii) insuficiente integración de personas con discapacidad y (viii) otros que se analizan caso a caso en función de las particularidades del proyecto de que se trate.

Los impactos derivados de dichos riesgos podrían resultar en sanciones relacionadas con la seguridad laboral y la violación de los Derechos Humanos además de considerar el deterioro de la imagen o reputación de la marca CAF por la difusión en medios de dichas violaciones. Este primer impacto tiene un reflejo en el corto plazo, sin embargo, los otros impactos tienen una incidencia en el medio plazo debido a su materialización más progresiva.

En el marco del desarrollo continuo de los Sistemas de Control y Gestión de Riesgos y de Compliance Corporativos, se incluye la gestión y control de los riesgos en materia de Derechos Humanos.

Para ello, se analiza si el país, región o ciudad en que se ubica el proyecto, o las características del mismo, tienen un nivel de riesgo que a priori requiera la adopción de medidas especiales sobre potenciales impactos asociados.

La exigencia de cumplimiento con los Derechos Humanos es una cuestión prioritaria en la actividad del Grupo CAF y este mismo año 2021 se ha vuelto a revisar y actualizar el Procedimiento de Diligencia Debida en materia de Derechos Humanos por parte de la Función de Cumplimiento, para asegurar una mejor gestión y control de los riesgos relacionados y, en concreto, la comprobación de la posible existencia de sanciones internacionales que deban ser tenidas en cuenta en el desarrollo de las diferentes actividades del Grupo CAF.

Este procedimiento, cuyo alcance es corporativo, obliga a evaluar con carácter previo y sistemáticamente, todos los proyectos potenciales (entendiendo como tal cualquier actividad de negocio) desde la perspectiva de los Derechos Humanos, de modo que pueda evaluarse a priori que la intervención del Grupo CAF no supondrá la vulneración de tales Derechos a través de sus propias actividades, o por mediación directa de sus operaciones, o por la venta de sus productos o servicios prestados.

Para el diseño del procedimiento se han tenido en cuenta de forma escrupulosa cada una de las recomendaciones e indicaciones de las Líneas Directrices de la OCDE para empresas multinacionales y los Principios rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas. En especial, desde su aprobación inicial, se ha mantenido en dicho procedimiento una diferencia clave en el enfoque de la evaluación de riesgos en este ámbito consistente en que los riesgos analizados contemplen necesariamente los intereses de las partes afectadas, es decir los de los titulares de los Derechos Humanos (y no únicamente los de la propia empresa).

En paralelo, se exige a todos los terceros que contraten con las sociedades del Grupo CAF, entre otros, el respeto escrupuloso a las leyes, a los Derechos Humanos, a las libertades públicas y a los Derechos Fundamentales, a los principios de igualdad de trato y de no discriminación, a la protección frente a la explotación laboral infantil y a cualesquiera otros principios recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos. Como resultado de la aplicación de los procedimientos internos establecidos, a lo largo del ejercicio 2021 no se ha detectado ninguna vulneración de Derechos Humanos derivada de la participación del Grupo CAF en ningún proyecto.

Por otro lado, como continuación de lo reportado en el Estado de Información No Financiera del ejercicio 2020, en relación con un proyecto desarrollado en Jerusalén y como consecuencia del cual CAF fue objeto de una queja ante el Punto Nacional de Contacto (“PNC”) sobre la base de una presunta mala aplicación de las Líneas Directrices de la OCDE, a cierre del ejercicio 2021, CAF está a la espera de la aprobación del informe final por parte del PNC.

En todo caso, CAF ha aceptado colaborar en todo momento con el PNC y ha defendido la inexistencia de vulneración alguna de las directrices de la OCDE ni de los Derechos Humanos en general, habiendo por el contrario adoptado las máximas cautelas y diligencia debida en aplicación de sus procedimientos internos en materia de Compliance. Más concretamente, se ha realizado y revisado en varias ocasiones el análisis de los riesgos potenciales ligados a la actividad del Grupo CAF en dicho proyecto, así como la gestión de los mismos de acuerdo con el procedimiento antes descrito.

Por su parte, a lo largo del ejercicio 2021 no se ha tramitado ningún caso de vulneración de derechos humanos entre los trabajadores empleados directamente o a través de relaciones de negocio por el Grupo. En el capítulo relativo al ámbito laboral se recogen los asuntos referidos a la no discriminación e igualdad de oportunidades.

El siguiente cuadro resume el seguimiento y la evolución de los procedimientos en materia de Derechos Humanos en el seno del Grupo CAF durante los tres últimos ejercicios:

	2021	2020	2019	Objetivo
Nº quejas recibidas	0	1	0	0
Casos de vulneración de DDHH detectados	0	0	0	0
Proyectos analizados desde la perspectiva de DDHH (en %)	100	100	100	100

Por otra parte, el Grupo CAF ha desarrollado actividades de divulgación y formación sobre los compromisos adoptados en esta materia entre las personas que forman parte de la plantilla del Grupo en el marco de la formación general en Compliance.

No obstante, para propiciar una mejora en estos aspectos, se está trabajando en un nuevo módulo de e-learning adicional para homogenizar la formación interna sobre Diligencia Debida a nivel corporativo y para ofrecer una formación específica respecto de la Diligencia Debida en materia de Derechos Humanos.

En relación con la vertiente de Derechos Humanos que atañe a la gestión de personas, el proceso corporativo de personas mencionado anteriormente establece a través de la Política de Relaciones Laborales y las Directrices que lo desarrollan, unos requerimientos mínimos exigibles que aseguran la coherencia interna en aspectos tales como la regulación laboral, la negociación colectiva y representación legal de los trabajadores, los derechos fundamentales, la igualdad y la no discriminación y la contratación laboral y Seguridad Social.

En este sentido, el Grupo CAF adopta las medidas que considera necesarias para garantizar tanto en sus propias operaciones como aguas arriba, entre sus proveedores<sup>1</sup>, el cumplimiento con las

---

disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativas a:

- Que los trabajadores puedan ejercer sus derechos de libertad de asociación y de negociación colectiva en todos los países en que lleva a cabo sus actividades;
- Evitar el trabajo infantil, el trabajo forzado u obligatorio o la asignación de trabajos peligrosos a jóvenes. En este sentido, en aplicación de la declaración contra la esclavitud y el tráfico de personas de la Modern Slavery Act aprobada en 2015 en Reino Unido y de la Modern Slavery Act de 2018 aprobada en Australia, respectivamente, CAF publica anualmente el informe relativo a los compromisos y medidas implantadas para la prevención, y en su caso la eliminación, de las citadas prácticas en CAF, así como en su cadena de suministro, y;
- Garantizar y velar por la igualdad y la no discriminación en las condiciones laborales, prohibiendo la adopción de decisiones que puedan conllevar una discriminación directa o indirecta de los trabajadores por razón de sexo, origen, incluido el racial o el étnico, estado civil, condición social, religión o convicciones, ideas políticas, orientación sexual, adhesión o no a sindicatos, vínculo de parentesco con personas pertenecientes o relacionadas con la empresa y lengua.

En relación con lo anterior, se definen dos protocolos específicos: el Protocolo de actuación en caso de acoso sexual o de acoso por razón de sexo y el Protocolo de Prevención de Acoso Psicológico, incorporado en el Sistema Gestión de Prevención de Riesgos Laborales. Ambos protocolos recogen la declaración de la dirección en cuanto a estos ámbitos, tienen como objetivo establecer las medidas necesarias para prevenir y evitar las citadas situaciones, y establecen los procedimientos para que, en caso de producirse, el personal de la empresa conozca el modo en que debe actuar.

A lo largo del ejercicio 2021 no se ha tramitado ningún caso de vulneración de derechos humanos entre los trabajadores empleados directamente o a través de relaciones de negocio por el Grupo. En el capítulo relativo al ámbito laboral se recogen los asuntos referidos a la no discriminación e igualdad de oportunidades.



## 4.4 Seguridad y Salud en el Trabajo

[EG 403, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-9]

### ● Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y Sistemas de gestión

Dentro del Plan de Gestión del Grupo CAF (en adelante “CAF”), se ha incorporado una iniciativa estratégica para el “Despliegue de compromisos en materia de Seguridad y Salud Laboral”. Uno de los hitos más relevantes derivados de esta iniciativa ha sido que CAF ha decidido colocar la Seguridad y Salud de las personas y el entorno en un lugar preponderante junto al resto de los valores de la compañía, y por ello, ha definido un nuevo Valor corporativo de la Seguridad y Salud en el Trabajo.



*“En el desempeño de tu actividad, cuida de tu seguridad y salud y de la del resto de personas, así como del entorno. Ante cualquier decisión y comportamiento que adoptes considera primero la seguridad y salud de las personas y el medio ambiente”*

Para la ubicación de ese valor en el lugar que debe ocupar, CAF ha definido la Visión de la Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de su Política corporativa de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuya redacción es la siguiente:

*“En CAF construiremos una cultura preventiva positiva, a través del liderazgo de la Dirección y Línea de mando, y con la participación de las personas, manteniendo unos lugares de trabajo seguros y saludables, donde las personas sean un ejemplo de autocuidado y cuidado de los demás, así como del entorno laboral.”*

La Dirección de CAF es consciente de que el desarrollo de su actividad puede generar riesgos para la seguridad y salud de las personas, por lo que está desarrollando acciones que construyan seguridad, impulsando medidas que contribuyen a la protección de las personas frente a los riesgos laborales.

A lo largo del año 2021, CAF ha definido la Política Corporativa de Seguridad y Salud en el Trabajo, que tiene como objetivo principal garantizar la seguridad y la salud, proyectando a sus Grupos de Interés su Compromiso con las Personas establecido dentro de la Política de Sostenibilidad de CAF, donde se compromete a emplear los medios necesarios para eliminar o reducir los riesgos laborales promoviendo entre todas las personas que llevan a cabo su desempeño profesional en CAF una cultura preventiva. Esta Política alcanza a todas las sociedades que integran CAF, y es de aplicación a todos los empleados del Grupo.

Para lograr la puesta en marcha de los compromisos, en la Política Corporativa de Seguridad y Salud en el Trabajo se han definido los siguientes principios básicos de actuación:

- Construir una Cultura Preventiva Positiva a través del liderazgo de la Dirección y Línea de mando, y con la consulta y la participación de las personas.
- Establecer o reforzar los Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo enfocados en la mejora continua, y que contribuyan a integrar la cultura preventiva en el conjunto de sus actividades.
- Respetar la normativa de prevención de riesgos laborales vigente en los países donde opera y, en la medida de lo posible, anticiparse a la aplicación de nueva normativa y cumplir con los compromisos voluntariamente adquiridos por el grupo en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Identificar y evaluar de forma continua las condiciones laborales de las actividades que se realizan, para generar entornos de trabajo seguros y saludables.

- Informar de manera clara sobre los resultados y las actuaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, manteniendo los canales adecuados para favorecer la comunicación con las Personas y con los grupos de interés en general.

Adicionalmente, se ha elaborado el Manual de Desarrollo de la Política Corporativa de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el objeto de definir y concretar cómo se deben desarrollar los Principios básicos fijados en la Política a través de pautas y actuaciones que debe seguir el Grupo CAF para la adecuada implantación de los mismos. Tanto la Política Corporativa como el Manual de Desarrollo se han desarrollado en el seno del Foro Ambiental de Seguridad y Salud en el Trabajo, compuesto por los distintos responsables de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo de las actividades principales del Grupo, y posteriormente fueron aprobados por la Dirección de CAF.

Tras la definición de la Política y el Manual Corporativo de Seguridad y Salud en el Trabajo, dentro del marco del Foro coporativo de Seguridad y Salud en el trabajo, se ha llevado a cabo un análisis GAP con respecto a la Política Corporativa de cada una de las actividades del Grupo CAF. Así mismo, se han definido los objetivos para cada uno de ellos, para su alineamiento con respecto a la Política, y se ha iniciado con la definición de planes de acción de mejora que se irán desarrollando a lo largo del año 2022 para la consecución de los objetivos planteados. Adicionalmente, a lo largo del año 2021, se ha definido la metodología unificada de gestión de riesgos de seguridad y salud en el trabajo para el Grupo CAF.

Uno de los principios de la política de seguridad y salud en el trabajo es establecer o reforzar los Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo enfocados en la mejora continua, y que contribuyan a integrar la cultura preventiva en el conjunto de sus actividades. Mediante dichos sistemas de gestión se identifican y evalúan los requisitos legales aplicables, con un control periódico del cumplimiento de los mismos. Asimismo, se realiza la evaluación de la eficacia de las medidas adoptadas, asegurando la consecución de los objetivos establecidos por la organización. A través de las políticas de seguridad y salud en el trabajo definidas en los sistemas de gestión de las actividades del Grupo, la Dirección de CAF, declara expresamente su firme compromiso de mantener y mejorar los sistemas de forma que garanticen el cumplimiento de la legislación vigente, asumiendo la protección de los trabajadores frente a los riesgos laborales. Dichas políticas integran la gestión de la prevención en todo el conjunto de actividades y decisiones de la empresa, tanto en los procesos técnicos, como en la organización del trabajo y en las condiciones en las que se desarrolla, impulsando la integración a todos los niveles jerárquicos: Dirección, Mandos, Trabajadores y Representantes Sindicales. Para ello, se dota de los recursos humanos y materiales necesarios para la consecución de los objetivos.

Con el objetivo de conseguir cero accidentes y de mejorar las condiciones de seguridad y salud laboral, y dando respuesta a los principios de la política de seguridad y salud en el trabajo, CAF tiene implantado y promueve la extensión de Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En el ámbito de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el Grupo dispone de certificaciones y mecanismos de evaluación y seguimiento que van más allá de las exigencias legales en cada uno de los países en los que el Grupo está presente. En esta línea, en 2021 se ha alcanzado el objetivo planteado, estando el 52% de la plantilla total del Grupo cubierta por un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo certificado bajo los requisitos de la norma ISO 45001:2018 (En 2020 la plantilla cubierta era el 45%). De cara a 2022, se tiene como objetivo extender dicha certificación a otras plantas de fabricación, como es el caso de Solaris Bus & Coach, así como a otras filiales internacionales del Grupo.

Certificado	Ámbito	Alcance	Objetivo 2022 <sup>42</sup>
ISO 45001:2018	Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	52% plantilla	>60 % plantilla

En todas ellas, se realizan anualmente auditorías internas, con objeto de realizar un seguimiento interno del sistema de gestión implantado, o en proceso de implantación, conforme a los requisitos de la norma ISO 45001:2018, así como con los requisitos legales aplicables según la legislación vigente en cada país. Así mismo, la lista de auditores internos cualificados evalúan la eficacia del sistema de gestión y en especial la correcta aplicación de las políticas de CAF. Derivado del resultado

<sup>42</sup> Se estima el objetivo para el año 2022 en base a la plantilla actual del año 2021.

de las auditorías internas se establecen acciones correctivas para subsanar las no conformidades que se hayan podido identificar y acciones de mejora para el sistema de gestión.

El sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, está estructurado para el desarrollo, implantación y seguimiento de una serie de actividades que, en su conjunto, constituyen una sistemática de prevención de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y daños materiales. En el sistema de gestión se establecen los principios de la gestión y los procedimientos y procesos del sistema que desarrollan las actividades preventivas.

El sistema de gestión implantado en CAF, además de velar por la seguridad y salud de sus empleados, aborda cuestiones dirigidas a prevenir o mitigar los riesgos de los trabajadores de otras empresas que desarrollan su actividad en las instalaciones de CAF, así como de aquellas personas que visitan las instalaciones de CAF. Para ello, dentro del sistema de gestión, se establecen las medidas y los medios de coordinación con dichas empresas en cuanto a la aplicación de la normativa sobre prevención de riesgos laborales y la coordinación de actividades empresariales con dichas empresas. Del mismo modo, se recogen modos de actuación para la gestión de las visitas a las instalaciones de CAF, en cuanto a información de los riesgos y medidas de prevención a adoptar.

## ● Actividades preventivas y Planes de prevención

Una de las actividades principales del sistema de gestión es la evaluación de riesgos, proceso dirigido a estimar la magnitud de aquellos riesgos que no hayan podido evitarse, obteniendo la información necesaria para adoptar las medidas preventivas. Tras realizar la identificación de los riesgos por lugares de trabajo, puestos de trabajo o actividades, tanto de seguridad, higiene, ergonomía o psicología, se realiza la evaluación de riesgos de los mismos. Entre estos riesgos se encuentran incluidos, entre otros, aquellos que pueden generar una lesión por accidente laboral con grandes consecuencias<sup>43</sup>. Cuando el resultado de la evaluación pone de manifiesto situaciones de riesgo, se realiza una propuesta de medidas preventivas y correctoras, y la adopción de las medidas se realiza en base a eliminar o reducir el riesgo, mediante medidas de actuación en el origen, organizativas, de protección colectiva, de protección individual o de formación e información a los trabajadores o combinación de todas o algunas de ellas. Para ello, se tiene en cuenta que la jerarquía a establecer para proponer medidas de control es la siguiente, en este orden: eliminación, sustitución, controles de ingeniería, señalización/advertencias y/o controles administrativos y por último EPI-s.

Una vez realizada la evaluación de riesgos, se informa tanto a los empleados como a los trabajadores que no sean empleados pero cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados por CAF, de los riesgos derivados de la evaluación de riesgos, así como de las medidas de prevención, protección y medidas de emergencia a adoptar.

Las personas que llevan a cabo el proceso de evaluación de riesgos son personas que disponen de la capacitación y las competencias necesarias en base a lo establecido en la legislación correspondiente en cada caso. En los procedimientos relativos a este proceso, se detalla el equipo que participa en el mismo, la metodología, la frecuencia y el modo de realizar y documentar el mismo.

Como actividades relevantes del sistema de gestión podemos citar también la investigación de los accidentes e incidentes ocurridos, que tiene por objeto adoptar las medidas necesarias que impidan la repetición de los mismos, mediante la obtención de datos que permitan definir los hechos, identificar los peligros y evaluar los riesgos, y establecer las causas básicas que los originaron. Para la adopción de las medidas que se derivan de este proceso y para determinar las mejoras necesarias del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, se tiene en cuenta la misma jerarquía establecida anteriormente.

En cuanto a los servicios de salud ocupacional, CAF cuenta con un Servicio de prevención propio para sus plantas de Beasain e Irún, donde asume las especialidades de Seguridad en el trabajo, Higiene industrial y Vigilancia de la salud, y con un Servicio de prevención propio para su planta de Zaragoza, donde asume las especialidades de Seguridad en el trabajo, Higiene industrial, Ergonomía

<sup>43</sup> Lesión por accidente con grandes consecuencias: lesión por accidente laboral que da lugar a un fallecimiento o a un daño tal que el trabajador no pueda recuperar o no recupere totalmente el estado de salud previo al accidente, o que no se espere que el trabajador recupere totalmente el estado de salud previo al accidente, en un plazo de 6 meses.

y Psicología aplicada, estando el resto de especialidades concertadas con servicios de prevención ajenos. En dichos servicios se cuenta con personal competente y cualificado para realizar las funciones correspondientes, así como de servicios sanitarios autorizados por la autoridad competente en cada caso, con el fin de garantizar un servicio de calidad al mismo tiempo que permita a los trabajadores hacer uso de estos servicios.

Por su parte, CAF P&A cuenta con un Servicio de prevención propio asumiendo las especialidades de Seguridad, Ergonomía y Psicología aplicada; CAF Signalling cuenta con un Servicio de prevención propio asumiendo las especialidades de Higiene, Ergonomía y Psicología aplicada y Vigilancia de la salud; CAF T&E cuenta con un Servicio de prevención propio asumiendo las especialidades de Seguridad, Higiene, y Ergonomía y Psicología aplicada; mientras que Trenasa y CAF Rail Services cuentan con un Servicio de prevención ajeno para todas las especialidades. En cuanto al resto de filiales nacionales e internacionales, cuentan con servicios de salud ocupacional cumpliendo los requisitos legales aplicables en cada uno de los países correspondientes.

En el ámbito de la seguridad y la salud existe también un diálogo social gestionado a través de comités formales de trabajador-empresa. Cada una de las plantas de fabricación principales de la actividad de Vehículos y Autobús de CAF, así como las filiales CAF T&E, CAF Signalling, CAF Rail Services, cuentan con un comité de seguridad y salud laboral, en el que participan la dirección, los delegados de prevención, el servicio de prevención y, en su caso, los responsables de la actividad. Estos comités se encargan de recoger información de los diferentes niveles operativos y aprobar los planes de prevención de riesgos laborales, implicando a los trabajadores en la definición de los mismos. Además, adopta las decisiones oportunas y efectúa el seguimiento de las acciones propuestas, persiguiendo el cumplimiento de los objetivos marcados. En otras sociedades disponen de foros definidos para la consulta y participación de los trabajadores que sirven como canal de comunicación con las partes interesadas, por las cuales se recogen propuestas y temas relevantes de interés. Estos mecanismos posibilitan la representación del 90% de los empleados totales del Grupo, en el campo de la seguridad y salud en el trabajo.

En el marco del sistema de gestión se dispone de herramientas y canales de comunicación que se utilizan para notificar situaciones de peligro y para proponer medidas y actuaciones de cara a reducir los riesgos y evitar que se produzcan incidentes o accidentes causando daños a la salud de las personas. Se trata de foros de trabajo y de gestión específicos en los que se tratan temas relativos a la seguridad y salud en el trabajo, en los que los trabajadores pueden notificar situaciones de peligro, tanto directamente como a través de los representantes de los trabajadores. A su vez, existen actividades de vigilancia y coordinación como, por ejemplo, las inspecciones planeadas y las observaciones de los trabajos, donde se observan y se notifican situaciones de peligro que son analizadas y evaluadas para determinar las medidas necesarias a aplicar previo a realizar los trabajos, con el objeto de evitar que se produzcan posibles incidentes o accidentes de trabajo.

Basado en la colaboración con los agentes sociales y el diálogo social en materia de salud y seguridad y con el objeto de reducir la accidentalidad y mejorar las condiciones de trabajo en las plantas, se configuran distintas líneas de actuación que se integran dentro del Plan de prevención de riesgos laborales anual.

Adicionalmente, en los Planes de Prevención de Riesgos Laborales de la sociedad principal, se establecen las directrices a seguir con relación a vigilancia y promoción de la salud. El objetivo general de la vigilancia de la salud es mejorar cualitativamente la información de la historia clínico-laboral con relación a las exposiciones de riesgo, y se centra en las siguientes líneas de actuación: definición de la información específica a mejorar y la adecuación de la herramienta informática a las necesidades de la historia clínica.

Dentro de las actividades de vigilancia de la salud, se dispone de procedimientos de actuación ante situaciones de embarazo y lactancia, que tienen por objeto general la adopción de un conjunto de medidas destinadas a la protección laboral de la mujer e hijo durante las situaciones de embarazo y lactancia. De forma específica, se determina el riesgo para el embarazo o la situación de lactancia materna al que se encuentra expuesta la mujer trabajadora, se realiza la certificación médica que acredite que las condiciones del puesto de trabajo influyen o no negativamente en la salud de la trabajadora, el feto o el lactante, y se establecen recomendaciones de adaptación, limitación, cambio de puesto de trabajo o la solicitud del subsidio de riesgo durante el embarazo.

Del mismo modo, se dispone de procedimientos de actuación para la adecuación laboral de trabajadores sensibles o con limitaciones psico-físicas, que tienen por objeto establecer el modo de actuación ante trabajadores especialmente sensibles a factores de riesgo presentes en el trabajo



y ante aquellos que presentan limitaciones de carácter físico o psíquico con el fin de asignarles a puestos de trabajo que sean adecuados para preservar su salud y/o seguridad y la de terceros.

En cuanto a los riesgos derivados del suministro de equipos o materiales que puedan integrarse en el proceso de fabricación de CAF, debido a las relaciones comerciales con sus suministradores, CAF dispone de mecanismos y procedimientos de control para identificar y evaluar dichos riesgos y definir medidas de prevención y protección encaminadas a reducir o eliminar dichos riesgos.

La formación de los trabajadores sobre salud y seguridad laboral se deriva de los riesgos identificados en la evaluación de riesgos de los puestos de trabajo y se integra dentro del Plan de formación anual de CAF. Existe un proceso de formación/información sobre los riesgos, medidas de prevención, protección y medidas de emergencia a adoptar en los lugares de trabajo, que se realiza a los trabajadores de nueva incorporación a través de un plan de acogida. Adicionalmente, en función a las tareas a realizar por parte del trabajador y los riesgos a los que está expuesto en su puesto de trabajo, se imparte formación específica en prevención de riesgos laborales.

En cuanto a las actividades de promoción de la salud, se tiene como objetivo colaborar con el Sistema Nacional de Salud en la promoción de hábitos de vida saludables que mejoren el bienestar físico y mental de los trabajadores. La sociedad principal, recoge estas actividades en el Plan de prevención de riesgos laborales anual e informa a cerca de las mismas a través de las reuniones de los Comités de Seguridad y Salud Laboral. Las actividades impulsadas se clasifican en torno a la promoción de la dieta saludable y del ejercicio físico, la prevención de enfermedades infecciosas, los reconocimientos médicos y la formación e información en el área de primeros auxilios, higiene y ergonomía. En este sentido, añadir que el resto de filiales del Grupo también están abordando actividades para la promoción de la salud con campañas que pretenden promocionar y dar pautas para lograr que los trabajadores adquieran hábitos de vida saludables tanto en el trabajo como en su vida personal.

En la línea de lo que recoge uno de los principios básicos de actuación de la Política Corporativa de Seguridad y Salud en el Trabajo, en lo relativo a construir una cultura preventiva positiva, a lo largo del año 2021 se ha continuado con el proyecto de cultura preventiva en las plantas de fabricación de la matriz, tras realizar un diagnóstico y haber definido un plan de mejora y desarrollo de la cultura preventiva en los ejercicios anteriores, en el año 2021 se ha iniciado con la implementación del plan, dando prioridad a la definición del modelo deseado y compartido para la Seguridad y Salud en el Trabajo en CAF, habiendo resultado de este ejercicio, la definición de la visión y el valor de la Seguridad y Salud en el Trabajo, y la redacción de la Política Corporativa de Seguridad y Salud en el Trabajo. A su vez, se ha iniciado con la revisión de las sistemáticas de actuación actuales con el objeto de que faciliten el proceso de generación de cultura preventiva en la organización. En el ejercicio 2022 está previsto continuar con el plan de acción definido.

Respecto al resto de actividades del Grupo, y tras haber realizado el análisis GAP respecto de la Política Corporativa de Seguridad y Salud en el Trabajo, han definido sus objetivos y han iniciado la definición de planes de acción de mejora, que incluyen actuaciones dirigidas a mejorar su nivel de cultura preventiva, y que se irán desarrollando a lo largo del año 2022. Como indicador de la situación de la cultura preventiva, se utiliza el índice de cultura preventiva que resulta del cuestionario NOSACQ-50 (Nordic Occupational Safety Climate Questionnaire), utilizado para conocer el clima preventivo de una organización. El valor del índice de cultura preventivo se mantiene en un 2,8 al no haber medición en 2021. Se plantea un objetivo de superar el valor de 2,9 para este índice, estando previsto ampliar el alcance de este diagnóstico a otras actividades del Grupo.

En lo relativo a la gestión de la pandemia provocada por el coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), y manteniendo el objetivo de proteger ante todo la salud de las personas trabajadoras frente al riesgo de exposición a este agente, a lo largo del año 2021 se ha realizado un seguimiento de la situación epidemiológica y de la incidencia de los casos, en cada una de las sedes y su entorno para adoptar e implantar en cada momento las medidas preventivas necesarias, actualizando y comunicando los protocolos de actuación cuando ha sido preciso, con el objetivo de reducir el riesgo de contagio entre los trabajadores. Se han realizado actuaciones de comunicación y de información sobre las normas a cumplir en relación a las medidas preventivas implantadas, a través de los canales de comunicación disponibles dentro del Grupo CAF, y se han realizado actividades de seguimiento para evidenciar y garantizar el cumplimiento de las normas establecidas, así como de las medidas de prevención implantadas.

En función de la situación epidemiológica, se han realizado distintas actuaciones en la desescalada de medidas, habiéndose producido entre otros, la desescalada en el colectivo de oficinas y la apertura de los comedores. En el caso del personal que realiza la actividad en modalidad de teletrabajo, se ha dotado de los medios y equipos necesarios para reducir los riesgos ergonómicos a los cuales pudieran estar expuestos, y han recibido formación en los riesgos del puesto en dicha modalidad y en las medidas de prevención a tener en cuenta para reducir los riesgos. En cuanto a la apertura de los comedores, se han elaborado y comunicado protocolos específicos para el uso de los mismos, con el objetivo de reducir el riesgo de contagio en el interior de los mismos.

Haciendo balance del año 2021 y teniendo en cuenta la afección derivada del Covid-19 en las actividades principales del Grupo CAF, se podría decir que las medidas preventivas que se han implantado durante la gestión de la pandemia, han sido eficaces, ya que han permitido continuar con la actividad garantizando el cumplimiento de las condiciones mínimas de seguridad y salud establecidas en los lugares de trabajo.

## ● Prevención de Riesgos Laborales en cifras

Los Planes de Prevención de Riesgos Laborales que se implantan anualmente, definen la planificación de la actividad preventiva y los objetivos anuales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En relación con los objetivos de siniestralidad, se miden principalmente tres indicadores: el índice de frecuencia, el índice de gravedad y el índice de frecuencia absoluto. En la siguiente tabla se recogen estos indicadores, para los empleados de CAF, de las operaciones nacionales e internacionales más significativas del Grupo CAF además del número de casos relativos a enfermedades profesionales identificadas.

Grupo CAF (empleados de CAF) <sup>4445</sup>									
	2021			2020			2019		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Índice de Frecuencia <sup>46</sup>	19,68	2,20	17,28	20,09	4,28	17,98	23,41	4,10	20,89
Índice de Gravedad <sup>47</sup>	0,46	0,05	0,40	0,50	0,06	0,44	0,51	0,17	0,47
Índice de Frecuencia Absoluto <sup>48</sup>	68,29	8,43	60,09	72,72	16,71	65,25	86,74	28,69	79,16
Tasa de Enfermedades Profesionales <sup>49</sup>	10,60	0,00	9,10	10,74	0,00	9,18	11,74	0,00	10,19

Tal y como se observa en la anterior tabla, se observa una tendencia a la reducción de la accidentalidad entre los empleados a nivel de grupo, tanto en hombres como en mujeres en todos los indicadores mostrados en la misma.

Por otro lado, se presentan los mismos indicadores para los trabajadores no empleados de CAF, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización.

<sup>44</sup> Se incluyen los indicadores del 91% de la plantilla total del Grupo CAF que representan las actividades principales del Grupo, quedando fuera aquellas sociedades cuyas actividades son principalmente de oficinas y generan un menor riesgo. Para los próximos ejercicios se pretende continuar ampliando el alcance del dato reportado

<sup>45</sup> El número de horas trabajadas en el perímetro indicado ha ascendido a 19.904.256. En los casos en los que no se dispone de datos segregados por género, se ha realizado una estimación según la distribución de la plantilla.

<sup>46</sup>  $IF = \frac{\text{Número de accidentes con baja} * 1.000.000}{\text{Horas trabajadas}}$

<sup>47</sup>  $IG = \frac{\text{Número de días de trabajo perdidos} * 1.000}{\text{Horas trabajadas}}$

<sup>48</sup>  $F2 = \frac{\text{Número de accidentes totales} * 1.000.000}{\text{Horas trabajadas}}$

<sup>49</sup>  $EP = \frac{\text{Número de enfermedades profesionales} * 10.000}{\text{Número de trabajadores}}$

Trabajadores no empleados de CAF <sup>50</sup>			
2021			
	Hombre	Mujer	Total
Índice de Frecuencia	21,74	17,36	20,50
Índice de Gravedad	0,47	0,11	0,37
Índice de Frecuencia Absoluto	48,06	26,04	41,82
Tasa de Enfermedades Profesionales	0	0	0

A continuación, se detalla, la información relativa a las lesiones relacionadas con el trabajo durante los últimos ejercicios, para los empleados de CAF.

Grupo CAF (empleados de CAF)										
		2021			2020			2019		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Muertes como resultado de una lesión relacionada con el trabajo <sup>51</sup>	Nº	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Tasa	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lesiones graves relacionadas con el trabajo (excluidas las muertes) <sup>52</sup>	Nº	0	0	0	3	0	3	0	0	0
	Tasa	0	0	0	0,16	0	0,16	0	0	0
Lesiones relacionadas con el trabajo registrables <sup>53</sup>	Nº	1.173	23	1.196	1.216	43	1.259	1.408	70	1.478
	Tasa	68,29	8,43	60,09	72,72	16,71	65,25	86,74	28,69	79,16
Enfermedades profesionales <sup>54</sup>	Nº	11	0	11	9	0	9	12	0	12
	Tasa	10,60	0	9,10	10,74	0	9,18	11,74	0	10,19

En cuanto a los datos reflejados en la anterior tabla, también se observa una tendencia a la reducción de la accidentalidad entre los empleados a nivel de grupo, habiéndose registrado un menor número de lesiones relacionadas con el trabajo registrables, y no habiéndose registrado ninguna lesión grave relacionada con el trabajo en el año 2021.

Por otro lado, se presentan los mismos datos para los trabajadores no empleados de CAF, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización.

Trabajadores no empleados de CAF				
2021				
	Hombre	Mujer	Total	
Muertes como resultado de una lesión relacionada con el trabajo	Nº	0	0	0
	Tasa	0	0	0
Lesiones graves relacionadas con el trabajo (excluidas las muertes)	Nº	0	0	0
	Tasa	0	0	0
Lesiones relacionadas con el trabajo registrables	Nº	415	38	453
	Tasa	48,06	26,04	41,82
Enfermedades profesionales	Nº	0	0	0
	Tasa	0	0	0

Los principales tipos de lesiones laborales ocurridos en el ejercicio 2021 entre los trabajadores de CAF han sido las lesiones por sobreesfuerzos físicos sobre el sistema musculoesquelético, por caídas y tropiezos, golpes y cortes con herramientas y por proyecciones de partículas, mientras que para los trabajadores no empleados de CAF han sido las lesiones por golpes y cortes con

<sup>50</sup> El número de horas trabajadas en el perímetro indicado de los trabajadores no empleados de CAF ha ascendido a 1.219.640. En lo relativo a empresas externas, no se dispone de datos relativos a períodos previos, habiéndose iniciado la recopilación de información en el año 2021. En años previos, se viene realizando una comunicación y seguimiento de los incidentes/accidentes relevantes ocurridos en las instalaciones de CAF, no habiéndose considerado necesario el mantenimiento de estadísticas relativas a este colectivo al no registrarse una accidentalidad significativa en volumen.

<sup>51</sup> Nº de Muertes como resultado de una lesión relacionada con el trabajo\*1.000.000

<sup>52</sup> Nº de Lesiones graves relacionadas con el trabajo (excluidas las muertes)\*1.000.000

<sup>53</sup> Nº de Lesiones relacionadas con el trabajo registrables\*1.000.000

<sup>54</sup> Nº de Enfermedades profesionales\*10.000

Número de trabajadores

---

herramientas, y las proyecciones de partículas. En el año 2021 no se han producido lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias.

Un indicador habitual en las organizaciones en el ámbito de personas es la tasa de absentismo. Este indicador mide las horas perdidas con relación a las horas teóricas. El presente año esta tasa se ha situado en un 6,6%<sup>55</sup> a nivel corporativo (en 2020: 5,2% y en 2019: 4,6%).

---

<sup>55</sup> Esta tasa de absentismo corresponde al 89% de la plantilla del Grupo y considera las horas perdidas vinculadas a accidentes y enfermedades, lo cual asciende a 1.371.597 horas perdidas. El dato de 2020 correspondía al 83% de la plantilla del Grupo y el dato de 2019 al 82% de la plantilla del Grupo.



# 5

## CONTRIBUYENDO AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

*“Definir las estrategias contra el Cambio Climático centradas en reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> e impulsar el uso de energías renovables, la inversión en I+D+i para el desarrollo de productos y tecnologías sostenibles y la implantación de sistemas de gestión ambiental.”*

*Política de Sostenibilidad de CAF  
17 de diciembre de 2020*

---

### 5.1

Gestión ambiental

### 5.2

Estrategia climática

### 5.3

Movilidad sostenible y eficiente

### 5.4

Economía circular y uso sostenible de los recursos

## 5.1 Gestión ambiental

[102-11, EG 307, 307-1]

La Dirección de CAF consciente de que el desarrollo de su actividad industrial provoca efectos sobre el medio ambiente y consciente de que se encuentra en un entorno cada vez más exigente y en conformidad con lo establecido dentro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2030 establece desarrollar acciones en relación con la mitigación de las causas del calentamiento global y la adaptación al Cambio Climático, impulsando medidas que contribuyen a la sostenibilidad ambiental.

Es por ello que, en el año 2020, el Grupo CAF desarrolló la Política Ambiental Corporativa, así como el Manual de Desarrollo del mismo en el seno del Foro Ambiental Corporativo, compuesto por los distintos responsables de medio ambiente de las principales actividades del Grupo, y posteriormente fueron aprobados por la Dirección de CAF. La Política Corporativa tiene como objetivo principal definir los principios y criterios generales que deben regir en CAF a nivel corporativo en materia ambiental, y proyectar a nuestros Grupos de Interés nuestros Compromisos Ambientales establecidos dentro de la Política de Sostenibilidad de CAF, considerando el medioambiente como un elemento principal del concepto de sostenibilidad y en particular del desarrollo de soluciones integrales de movilidad sostenible, más eficientes y respetuosas. Con todo ello, mediante una estrategia de comunicación e información transparente, CAF da respuesta a las expectativas de los Grupos de Interés en relación con la preservación del medioambiente, las exigencias regulatorias cada vez más exigentes y el análisis constante de la gestión por parte de analistas, evaluadores y diferentes agentes de la sociedad civil. Ambos documentos tienen la finalidad de unificar políticas, formas de hacer y herramientas de gestión, así como definir y realizar el seguimiento de directrices ambientales entre las diferentes actividades del grupo.

Asimismo, la Dirección de CAF integra dentro de la citada Política Ambiental del Grupo, el principio de precaución ambiental mediante la prevención del impacto ambiental del conjunto de actividades. En la misma línea, adopta las medidas necesarias y económicamente viables, para controlar y en su caso minimizar las emisiones a la atmósfera, la generación de residuos y el consumo energético, entre otros, con el objeto de preservar los recursos naturales.

Durante el año 2021, tras la definición de la Política Ambiental corporativa y del Manual de Desarrollo de ésta, así como de la metodología unificada de gestión de riesgos ambientales para el Grupo CAF, dentro del marco del Foro Ambiental Corporativo, se ha llevado a cabo un análisis GAP con respecto a la Política Corporativa de cada uno de las actividades del Grupo CAF. Así mismo, se han definido los objetivos para cada uno de ellos, para su alineamiento con respecto a la Política, y se han establecido los planes de acción de mejora que se irán desarrollando a lo largo del año 2022 para la consecución de los objetivos planteados. Asimismo, durante el año 2021 se ha realizado el despliegue de la metodología unificada de gestión de riesgos ambientales en conjunto de actividades del Grupo CAF.

Además del Foro Ambiental Corporativo existe el Comité Ambiental, en el que participa la dirección junto con los responsables ambientales de la matriz, en el cual se coordina e impulsa todas las acciones que se manifiesten necesarias para la consecución y mejora del desempeño ambiental y se coordinan los aspectos relativos a la gestión ambiental del Grupo.

En la esfera externa, CAF mantiene también canales de comunicación abiertos al exterior de manera fluida en materia ambiental, con la administración, la comunidad y las asociaciones, entre otros.

Uno de los principios de la política ambiental es la implantación de sistemas de gestión ambiental que tiene como objetivo minimizar el impacto ambiental de las operaciones. Mediante dichos sistemas de gestión se identifican y evalúan los requisitos legales aplicables, con un control periódico del cumplimiento de los mismo. Asimismo, se realiza la evaluación de la eficacia de las medidas adoptadas, asegurando la consecución de los objetivos establecidos por la organización.

En el ámbito de la gestión ambiental, el Grupo dispone de certificaciones y mecanismos de evaluación y seguimiento que van más allá de las exigencias legales en cada uno de los países en los que el Grupo está presente. En esta línea, en 2021 se ha alcanzado el objetivo planteado, estando el 70% de la plantilla total del Grupo cubierta por un sistema de gestión ambiental

certificado bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015 (en 2020 el 68% de la plantilla del Grupo estaba cubierta). De cara a 2022, se tiene como objetivo extender dicha certificación a otras plantas de fabricación, así como a otras filiales internacionales del Grupo.

En todas ellas, se realizan anualmente auditorías internas, a través de las cuales, la lista de auditores cualificados del Grupo CAF, evalúa el avance en la implantación y certificación del sistema de gestión ambiental, la eficacia del sistema de gestión ambiental y en especial la correcta aplicación de las políticas de CAF, así como el cumplimiento de los requisitos ambientales legales y los requisitos ambientales de cliente, entre otros.

Para el seguimiento y mejora de dichos sistemas de gestión se establecen programas ambientales con sus respectivos objetivos, metas y acciones. De esta manera, los centros controlan de forma específica los aspectos ambientales derivados de su actividad y minimizan los impactos generados, con el objeto de mejora continua.

Asimismo, continuando la implantación de sistemáticas eficaces para la gestión y mejora continua del desempeño ambiental, durante el año 2021, la matriz del Grupo ha emprendido el proceso de implantación del modelo de excelencia de gestión ambiental, en base al Reglamento Europeo EMAS "Eco-Management and Audit Scheme". El objetivo es obtener la certificación durante el año 2022, de la matriz del Grupo.



Performance,  
Credibility,  
Transparency

Certificado	Ámbito	Alcance	Objetivo 2022
ISO 14001:2015	Gestión ambiental	70% plantilla	>70 % plantilla
EMAS	Gestión Ambiental	-	Matriz del Grupo

En este ámbito se identifican los siguientes riesgos ambientales asociados tanto a los productos y servicios que ofrece como a las actividades industriales que lleva a cabo la compañía: (i) utilización de materiales contaminantes; (ii) no optimización de consumo de energía y recursos naturales (electricidad, combustibles, agua...); (iii) contaminación del agua y el suelo—(iv) impacto a la biodiversidad; (v) contaminación atmosféricas y calentamiento global; (vi) afectación de los recursos naturales debido a inadecuada gestión de residuos; (vii) impacto ambiental de productos y servicios en el desarrollo de tecnología; (viii) contaminación acústica; (ix) incumplimiento de los requisitos marcados por las especificaciones de cliente; (x) situaciones climatológicas extremas relacionadas con el cambio climático; (xi) otros impactos ambientales relacionados con una incorrecta gestión de residuos y productos en producción y/o por maquinaria.

Los impactos derivados de dichos riesgos se pueden concentrar en daños irreversibles provocados al ecosistema y su efecto en la sociedad, además del coste adicional en operaciones del Grupo CAF por los efectos adversos del cambio climático, derivados de una mala gestión ambiental, así como multas e inspecciones relacionadas con el incumplimiento de las leyes ambientales. Estos impactos tienen una incidencia directa en el corto plazo, sin embargo, los primeros dos impactos también pueden tener su incidencia en el medio plazo dado que los impactos ambientales perduran en el tiempo. En esta línea, cabe destacar que, al igual que en 2020, no se dispone de provisiones o garantías para riesgos ambientales, debido a que no mantienen litigios ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente ni sucesos de contaminación ambiental.

El sistema de control y gestión de riesgos con alcance corporativo integra los riesgos ambientales y proporciona una secuencia de actividades dirigidas exclusivamente a la gestión de estos.

## 5.2 Estrategia climática

[201-2, EG 305, 305-1, 305-2]

### Riesgos y oportunidades derivados del cambio climático

El Grupo CAF está involucrado en un proyecto interno para la creación de un marco de gestión de riesgos y oportunidades en materia del cambio climático siguiendo las recomendaciones de Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) y las Directrices no vinculantes sobre la presentación de informes no financieros: Suplemento sobre la información relacionada con el clima publicadas el 20 de junio de 2019 por la Comisión Europea. El proyecto, se ha dividido en varias fases. En una primera fase se han concretado las bases del proyecto analizando el alcance del proyecto, los objetivos a conseguir y un plan de trabajo concretado en un cronograma.

En una segunda fase del proyecto, se está trabajando en identificar los riesgos y oportunidades del cambio climático a corto, medio y largo plazo, en base a los escenarios climáticos más actualizados del IPCC (AR6, Cambio Climático 2021: Bases físicas). Entre las tareas principales en esta segunda fase, se destacan: el análisis de las tendencias del sector y de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático de empresas comparables, la identificación de riesgos y oportunidades climáticos para el Grupo CAF, su impacto financiero y la definición de una metodología que permita su seguimiento y control.

En dicho análisis, se están considerando tanto los riesgos físicos como de transición a la hora de valorar las posibles desviaciones negativas para los objetivos marcados por el Grupo CAF. Entre los riesgos físicos se distinguen los agudos y los crónicos, mientras que entre los riesgos de transición se distingue entre los i) Políticos y Legales; ii) Tecnológicos; iii) de Mercado y iv) Reputacionales. En ese sentido, también se identifican aquellas oportunidades con una desviación positiva con respecto a los objetivos del Grupo CAF como pueden ser productos y servicios más sostenibles, recursos y fuentes de energía más eficientes, así como la gestión de algunos riesgos que puedan comportar ventajas y valor añadido a la organización<sup>56</sup>.



En una última fase, y durante el 2022, CAF tiene el objetivo de mejorar el Reporting externo en esta materia dando respuesta al cuestionario de cambio climático de CDP con tareas que tendrán que incluir informes y verificaciones de la huella de carbono, resultados de los principales riesgos y oportunidades del cambio climático, planes o estrategias de sostenibilidad, informes de sostenibilidad y medio ambiente y otra información sobre buenas prácticas de mitigación y adaptación al cambio climático, así como el compromiso de la organización a alcanzar las emisiones cero netas a largo plazo.

<sup>56</sup> Reglamento Europeo 2019/C 209/01: Directrices sobre la presentación de informes no financieros: Suplemento sobre la información relacionada con el clima



## ● Emisiones y gases de efecto invernadero (GEI)

La principal fuente de emisiones directas que contribuyen a los Gases de Efecto Invernadero (GEI) de la compañía es la emisión de CO<sub>2</sub> procedente del consumo energético. Asimismo, los estudios de desarrollo de medios de transporte más eficientes y respetuosos con el entorno demuestran que el mayor impacto en el ciclo de vida de los productos, se centran en la fase de uso, en particular la asociada al consumo de energía. Es por ello que el Grupo concentra sus esfuerzos en reducir gradualmente su intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero, mediante dos vías: la mejora de la eficiencia energética en las actividades e instalaciones productivas y la investigación y desarrollo de soluciones de transporte sostenible.

En esta última línea, se realiza el análisis del impacto del ciclo de vida del producto realizado por la actividad ferroviaria reflejados en la obtención de declaraciones ambientales de producto (EPD) que se indican en el apartado “5.3. Movilidad sostenible y eficiente”.

Asimismo, con el fin de definir estrategias contra el Cambio Climático centradas en reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> e impulsar las energías renovables, el grupo se ha marcado en el año 2021 dentro del Plan de Sostenibilidad, la Iniciativa “Emisiones Netas 0”, para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero generadas en las actividades desarrolladas en el Grupo.

El plan de acción para llevar a cabo la iniciativa de Emisiones Netas “0” del Grupo CAF, incluye, entre otras, las siguientes líneas de acción desarrolladas en el año 2021:

- Adhesión a las iniciativas de alineamiento contra el cambio climático y con el Acuerdo de París, SBTi (Science Based Targets Initiative) y Race to Zero, reforzando el compromiso de la compañía hacia el reto del cambio climático.
- Cálculo de la huella de carbono de la Organización completa del Grupo CAF, siguiendo las directrices y planteamiento del GHG Protocol y el IPCC, y cumpliendo los requerimientos desarrollados en la norma ISO 14064:2018 (Alcance 1, 2 y 3; de los años 2019 y 2020). A través de esta actuación, se ha realizado la revisión del cálculo de las emisiones GEI desarrollada en episodios previos (años 2019 y 2020), con lo que se ha mejorado el cálculo realizado.

Asimismo, se han definido las siguientes acciones para el año 2022:

- Realizar el cálculo de la huella de carbono del año 2021, de la Organización completa del Grupo CAF
- Cumplimentación del primer reporte Carbon Disclosure Project (CDP).
- Considerando la huella de carbono del Grupo CAF (correspondiente a los años 2019, 2020 y 2021), los hitos estratégicos a nivel global y los retos del sector, comenzar el proceso de definición de los objetivos de reducción de emisiones corporativas, para a continuación realizar su despliegue al conjunto de actividades del Grupo.

Para realizar el cálculo de la huella de carbono, se ha seguido el criterio de la norma ISO 14064:2018 y el GHG protocol y se ha realizado un análisis de materialidad. Como resultado de dicho análisis se han tenido en consideración:

- Emisiones directas (Alcance 1): provenientes del consumo de combustibles en instalaciones estacionarias y móviles, así como las emisiones fugitivas derivadas de la recarga de gases fluorados.
- Emisiones indirectas (Alcance 2): derivados de los consumos de electricidad y el consumo de energía térmica.
- Otras emisiones indirectas (Alcance 3): la producción y transporte de los materiales a las sedes del Grupo, el transporte del producto a cliente, la gestión y transporte de los residuos, el consumo de agua, el transporte en itinere de los trabajadores y los viajes de negocios, así como el uso de producto.

Los Gases de Efecto Invernadero (GEI) que se han incluido en los cálculos indicados, se expresan en toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>, e incluyen las emisiones de dióxido de carbono, metano y óxido nitroso (CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub> y N<sub>2</sub>O respectivamente), además de los hidrofluorocarbonos (HFC) asociados a las fugas de gases refrigerantes.

A lo largo del año 2021, y dentro de la iniciativa estratégica de emisiones netas “0” se ha realizado una revisión del cálculo de la huella de carbono. En esa revisión, se ha mejorado el cálculo realizado en los años previos (años 2019 y 2020), ampliando el cálculo al alcance 3 e incluyendo nuevas entradas al alcance 1, incluyendo algunas plantas de fabricación y mejorando los factores de emisión considerados a otros más precisos y adecuados a la actividad y ubicación geográfica de CAF. Para el ejercicio 2021 se exponen las emisiones relativas a los alcances 1 y 2 para las plantas de fabricación del Grupo CAF, donde se centraliza la mayor proporción de emisiones.

Ámbito	Alcance	t CO <sub>2</sub> eq Año 2021	t CO <sub>2</sub> eq Año 2020	t CO <sub>2</sub> eq Año 2019
Plantas de fabricación <sup>57</sup>	Alcance 1	26.230	25.326	29.874
	Alcance 2	10.699	16.167	12.434
	<b>Total 1 + 2</b>	<b>36.929 (-11%)</b>	<b>41.493 (-2%)</b>	<b>42.308</b>

Con el objetivo de reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> y en concreto las emisiones indirectas (Alcance 2) derivadas del consumo de electricidad, la sociedad matriz ha llevado a cabo la contratación<sup>58</sup> de energía eléctrica 100% renovable con garantía de origen, para los años 2021-2023 para las plantas de fabricación de la matriz. Teniendo en cuenta el cálculo de la huella de carbono realizada con las mejoras incorporadas, las emisiones del año 2021 derivadas del Alcance 2, se han reducido en un 33% con respecto a 2020.

En términos relativos, en la siguiente tabla se presenta el ratio de intensidad de emisiones<sup>59</sup>, que incluye los alcances 1 y 2:

Intensidad de Emisiones (t CO <sub>2</sub> eq. / HHT) <sup>60</sup>	2021	2020	2019
Intensidad de emisiones de las plantas de fabricación <sup>61</sup>	3,5	3,7	3,3

Por otra parte, respecto a la emisión de Compuestos Orgánicos Volátiles (en adelante COV's) el Grupo CAF además de cumplir con lo establecido por la normativa sobre limitación de emisiones de compuestos orgánico volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades<sup>62</sup>, la matriz ha reducido sus emisiones en un 35% en los últimos 5 años, lo cual equivale a una disminución de 364 gramos de Compuestos Orgánicos Volátiles por cada metro cuadrado de superficie<sup>63</sup>. Estos resultados se han logrado gracias a la sustitución o reducción de disolventes empleados en el proceso de producción. Algunos ejemplos de ello son el empleo de pinturas al agua en el pintado de los trenes, que no contienen disolvente o la sustitución del uso de cola, por el autoadhesivo, en el proceso de encolado de alfombras.

<sup>57</sup> Enfoque de consolidación: control operacional

<sup>58</sup> Con esta acción se estimaba una reducción teórica del 66% de las emisiones de Alcance 2 de los centros de fabricación del Grupo CAF, tomando como referencia las emisiones generadas de 2020. Para definir ese objetivo se tuvo en cuenta el cálculo del Alcance 2, de la huella de carbono, que se venía realizando en los años 2019 y 2020. Realizando el cálculo de la forma en la que se definió el objetivo, en el año 2021 se ha alcanzado reducir respecto al año 2020, un 71 % las emisiones de Alcance 2 de los centros de fabricación del Grupo CAF.

<sup>59</sup> t CO<sub>2</sub> eq./Horas Hombre Trabajadas

<sup>61</sup> Se incluyen los datos de intensidad de carbono con la nueva metodología utilizada en la iniciativa estratégica de emisiones netas 0. Con la metodología utilizada en la información aportada en el informe de sostenibilidad del año 2020, el resultado de la intensidad de carbono en el año 2021 sería de 2,4 t CO<sub>2</sub> eq./HHT.

<sup>62</sup> Directiva 1999/13/CE, que tiene por objeto prevenir o reducir los efectos nocivos que para las personas y el medio ambiente pueden derivarse de algunas actividades que utilizan en sus procedimientos de fabricación o de trabajo disolventes orgánicos en cantidades importantes, de 11 de marzo de 1999 y su transposición a la normativa española mediante el Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades.

<sup>63</sup> Datos relativos al reporte realizado en esta materia al Gobierno Vasco hasta la fecha de publicación del presente informe.

## 5.3 Movilidad sostenible y productos ecoeficientes

En la Unión Europea las emisiones de gases que contribuyen al efecto invernadero provenientes del transporte han aumentado en torno a un 28% entre 1990 y 2017. A día de hoy, el transporte supone casi un 25% de las emisiones de CO<sub>2</sub> globales, de las cuales el ferrocarril representa sólo un 0,5%<sup>64</sup>.

Al mismo tiempo, debido a la actual tendencia de crecimiento de la población urbana existen cada vez mayores problemas de colapso de las infraestructuras de movilidad y un empeoramiento notable de la calidad del aire en las ciudades. Para evitar estos problemas, las autoridades están a menudo tomando medidas para limitar la circulación de vehículos privados.

Ante esta realidad, la Comisión Europea, mediante el Pacto Verde Europeo o “European Green Deal” establece el objetivo de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> del transporte en un 90% para el 2050. Esto significa que es necesario un esfuerzo excepcional en los años venideros para cumplir con el objetivo.

En este contexto, el transporte ferroviario y de autobuses, como medios de transporte ecológicos y de alta capacidad, tienen un enorme potencial para contribuir significativamente en esta lucha contra el cambio climático y la congestión de las ciudades y con ello reducir el impacto medioambiental, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y contribuir activamente en la protección del ecosistema.

En esta línea, CAF prioriza las actividades orientadas a la sustitución de combustibles fósiles y a la reducción de los costes energéticos del transporte para brindar alternativas de movilidad altamente eficientes, que definen la ruta del futuro sostenible, limpio, ecológico y libre de emisiones. Gracias a ello, es de destacar el hecho de que en 2021 CAF ha sido adjudicatario del mayor contrato a nivel mundial de trenes propulsados con baterías con 60 unidades para las autoridades alemanas de transporte ZV VRR (Zweckverband Verkehrsverbund Rhein-Ruhr) y NWL (Zweckverband Nahverkehr Westfalen- Lippe).

Por otro lado, las emisiones correspondientes a las soluciones eléctricas de transporte de pasajeros ferroviarios de CAF, equivalen a un promedio de 6,5g CO<sub>2</sub>/pasajero-km<sup>65</sup>, lo cual confirma que las soluciones de CAF se encuentran entre las más eficientes en el sector del transporte para movilidad.

En 2019 CAF ganó el premio Fabricante del Año y Proyecto del Año (para la categoría por debajo de los 50 millones de euros) de los Global Light Rail Awards por el suministro de seis vehículos de última generación para el primer sistema de metro ligero sin catenaria en operación de pasajeros en Oceanía (Newcastle Light Rail en Nueva Gales del Sur, Australia). Además, en 2020, CAF fue merecedor de una mención Highly Commended para reconocer y premiar el compromiso destacado de la plantilla en un proyecto relacionado con la movilidad sostenible: rehabilitación del tranvía de Birmingham para incorporar una solución de almacenamiento de energía a bordo.

En cuanto a autobuses, Solaris ha destacado por su cartera de productos libres de emisiones que han contribuido eficazmente a cambiar la imagen del transporte público a nivel mundial y ha recibido, durante los últimos tres años, los siguientes reconocimientos a nivel internacional:

- 2019 - Smart City Forum (Polonia): Premio en la categoría Smart Solutions - Smart City Solution por sus soluciones innovadoras de electromovilidad hacia las cero-emisiones en el transporte.
- 2019 - Top Design Award (Polonia): Premio al autobús híbrido Solaris Urbino 12 LE lite en la categoría Automoción y Transporte Público.
- 2019 - E-mobility Leader (Polonia): Premio por su contribución al desarrollo del transporte cero-emisiones en Polonia.
- 2020 - Top Design Award (Polonia): Premio al trolebús eléctrico Trollino 24 bi-articulado por su diseño único e innovador.

<sup>64</sup> European Environment Agency. Communication from the commission to the European parliament, the European council, the council, the European economic and social committee and the committee of the regions - the European Green Deal - Brussels, 11.12.2019 COM(2019) 640 final

<sup>65</sup> Cálculo realizado en 2018.

- 2020 - E-mobility Leader (Polonia): Premio por su contribución al desarrollo del transporte cero-emisiones a nivel mundial.
- 2021 - Sustainability Award de "busplaner" (Alemania): Premio de una de las revistas del sector con más influencia en Europa al autobús eléctrico Solaris Urbino 15 LE en la categoría de Autobús Eléctrico.
- 2021, Kielce Trade Fair Medal (Polonia): Premio al autobús de hidrógeno Solaris Urbino 12 Hydrogen como el mejor producto en la categoría autobús.
- 2021 - Sustainable Bus Award (Internacional): El autobús eléctrico Solaris Urbino 15 LE recibió el Premio Bus Sostenible (Internacional) en la categoría Urbano. La principal motivación del Premio Bus Sostenible es popularizar la idea de sostenibilidad en el transporte público y construir una imagen positiva del transporte público como un área que juega un papel importante en la acción contra el cambio climático.

## Principales innovaciones adoptadas para mejorar la sostenibilidad de los productos

Las principales innovaciones orientadas a la mejora de la sostenibilidad de los productos de CAF giran en torno a los siguientes ámbitos que son aplicables a todos sus vehículos, tanto trenes, como autobuses: 1) Metodología de ecodiseño, 2) Mejora de eficiencia energética, 3) Despliegue de combustibles alternativos sostenibles, 4) Incremento de vida útil y reciclabilidad; y 5) Reducción de ruido y vibraciones<sup>66</sup>.



### Metodologías de Ecodiseño



CAF ha participado activamente en el desarrollo e implementación de metodologías orientadas a transformar el sector en materia ecológica. Por ejemplo, mediante su participación en el "Life Cycle Assessment Topical Group" de la asociación de la industria ferroviaria UNIFE, orientado a definir las formas óptimas para implementar los aspectos legislativos y normativos en materia relacionados con la ecología en los distintos procesos que definen la vida del producto.

Con el objetivo de ofrecer medios de transporte más eficientes y respetuosos con el entorno, CAF está inmersa en la implantación de la Función Sostenibilidad de Producto introduciendo metodologías de ecodiseño en los procesos de ingeniería para optimizar y controlar desde su concepción los impactos medioambientales de los productos a lo largo de todo su ciclo de vida.

#### Visibilizar la huella ecológica

CAF determina la huella medioambiental de sus productos utilizando los análisis de ciclo de vida (Life-Cycle Analyses – LCAs –). Basándose en esas informaciones CAF genera las declaraciones ambientales de producto (EPD) para nuestros clientes.

CAF desarrolló en 2011 la primera declaración ambiental de producto (EPD) mundial verificada de un tranvía, según la norma ISO 14025, para el Tranvía Urbos de la ciudad de Zaragoza. Este estudio de impacto medioambiental ha sido cuantificado por medio de un análisis de ciclo de vida (LCA) de acuerdo a las normas ISO 14040 e ISO 14044. A partir de ahí, CAF ha seguido certificando productos en distintos segmentos (tranvía, metro y tren regional), siendo uno de los fabricantes de material rodante con mayor número de EPDs registradas en la actualidad.

#### Relación de EPDs obtenidas por la unidad de material rodante de CAF:

- URBOS 100 tram for the City of Zaragoza
- URBOS AXL for Stockholm Lokaltrafik A35 Tram Units
- CIVITY EMU regional electric train for the Friuli – Venezia Giulia region
- URBOS AXL for Stockholm Lokaltrafik A36 Tram Units
- Metro Units M300 for Helsinki Metro Transport
- URBOS 100 tram for the city of Kaohsiung
- URBOS 100 tram for the city of Lund

<sup>66</sup> Iconos elaborados por "Eucalypt", "Good Ware", "Pixel perfect", "Nhor Phai" y "Catalin Fertu" de Flaticon.



CAF finalizará sus primeras EPD para autobuses, Urbino 18m Electric y Urbino 12m Hybrid en marzo 2022.

## Mejora de Eficiencia Energética



Mejorar la eficiencia energética de los productos y servicios es un reto prioritario para CAF. Algunas de las medidas adoptadas en sus vehículos con este propósito son:

### Reducción de consumo de energía en tracción

#### Recuperación energética en la frenada

La recuperación energética en la frenada es una pieza esencial en el funcionamiento de las redes ferroviarias y de trolebuses, ya que contribuye a reducir los consumos y conseguir altos índices de eficiencia energética. Los trenes y trolebuses de CAF se diseñan específicamente para que el freno regenerativo tenga prioridad sobre el reostático y el de fricción. De esta forma, se devuelve a la catenaria la energía recuperada en el proceso de frenado, no aprovechada por el propio vehículo, que puede ser empleada por otro tren/trolebús o devuelta a la red eléctrica general.

Todos los vehículos eléctricos de CAF emplean en primera instancia la energía regenerada durante la frenada para alimentar los equipos auxiliares o baterías de los propios vehículos.

#### Equipos de tracción de alta eficiencia

Los trenes, autobuses eléctricos y trolebuses de CAF incorporan sistemas para obtener el máximo rendimiento de la energía consumida durante la marcha, tanto en aceleración como en frenado. En este sentido, la utilización de equipos de tracción de alta eficiencia permite minimizar las pérdidas de energía y optimizar el consumo.

Para minimizar las pérdidas energéticas en los motores, CAF ha desarrollado estrategias de control avanzadas para un flujado variable de los motores. Estas estrategias de control gestionan activamente el flujo de los motores en función de las condiciones de funcionamiento requeridas (par, velocidad, deriva, etc.), reduciendo así el consumo cuando el flujo necesario es menor.

Otra tecnología novedosa para maximizar la eficiencia del sistema de tracción y reducir las pérdidas de energía que CAF está empezando a introducir tanto en trenes como en autobuses es la tecnología de transistores de carburo de silicio (SiC). Estos transistores permiten velocidades más altas de conmutación que revierten en menores pérdidas de energía. La tecnología SiC permite reducir entre un 8 y un 10 % la energía total consumida por un tren.

#### Gestión energética eficiente en función de los tiempos de trayecto

El modo de conducción influye de forma decisiva en el consumo energético del vehículo. El sistema de control del vehículo puede calcular, en tiempo real, el nivel de prestaciones que minimiza el consumo energético del vehículo en función de las características del trazado y el tiempo de trayecto objetivo. Esta información permite optimizar la conducción desde el punto de vista energético.

Las soluciones de las que dispone el Grupo CAF en el ámbito de la operación energéticamente optimizada son: la solución de ayuda a la conducción DAS (Driver Advisory System) descrita en el párrafo anterior y la solución AURIGA de CAF Signalling que permite la operación automática de trenes (ATO) de forma energéticamente optimizada.

#### Reducción de tiempos de trayecto

Varios desarrollos tecnológicos de CAF han introducido nuevas ventajas para la reducción general de los consumos energéticos de los trenes. Sistemas como la Basculación Integral (SIBI), permiten circular en las curvas del recorrido a velocidades superiores, sin pérdida de confort para los pasajeros, y así reducir los tiempos de trayecto en un 30%. Por otra parte, la capacidad de circular a velocidades más altas en curva reduce la necesidad de modificar la velocidad de los trenes (frenar y acelerar), lo que contribuye a una mayor eficiencia energética.

---

### Sistemas de acumulación modulares & personalizables

Los sistemas de acumulación de CAF permiten: 1) operar los vehículos en tramos sin alimentación eléctrica y 2) almacenar la energía generada durante las frenadas. Son equipos modulares y personalizables que permiten optimizar la solución de acumulación y carga según las necesidades de cada cliente para minimizar así los costes del ciclo de vida.

#### BTMS inteligentes en sistemas de baterías

Operar las baterías tanto a temperaturas demasiado altas como demasiado bajas tiene un impacto muy negativo en la capacidad de las baterías, en la energía disponible para su uso y en su vida útil. CAF incorpora un sistema BTMS (Battery Thermal Management System) en sus vehículos cuyo objetivo es asegurar un control óptimo de la temperatura de las baterías para asegurar que operan en condiciones óptimas para maximizar su rendimiento y vida útil.

### Reducción de peso

El diseño de los vehículos está orientado a la reducción de su peso; una forma eficaz para optimizar la demanda energética. Este objetivo se aplica tanto a los elementos estructurales del vehículo como a la totalidad de sus equipos y componentes; todo ello, garantizando los máximos estándares de calidad y seguridad. Durante el proceso de fabricación de los vehículos se controla la masa de los componentes y del propio vehículo para asegurar que no se supera el peso previsto.

---

## Reducción de consumo de energía de equipos auxiliares

---

Para alcanzar la máxima reducción del consumo de energía se requiere adoptar medidas globales en las que se contemplen también los equipos auxiliares de los trenes y autobuses, el control de su funcionamiento y su estado de conservación.

### Dimensionamiento de los equipos en función de las necesidades reales

En cada proyecto se realiza un dimensionamiento de los equipos según las necesidades específicas del proyecto. De esta forma, se evitan posibles sobredimensionamientos que podrían acarrear un peso y un consumo mayor del deseado.

### Gestión de los consumos energéticos en parado

Para reducir el consumo energético del vehículo parado, se definen previamente diferentes modos de funcionamiento: limpieza, mantenimiento, estacionamiento, etc. En estos modos se establece en qué condiciones deben trabajar los equipos auxiliares con vistas a reducir el consumo energético. Por ejemplo, la realización de un control individual por coche, y no por tren, permite tener activos únicamente los equipos de determinados coches, según las necesidades requeridas en cada caso. Se trata de una medida con la que se consigue un ahorro de energía significativo.

Asimismo, la introducción del sistema "Start/Stop" en el autobús permite una reducción significativa del consumo de combustible y, por lo tanto, de las emisiones de CO<sub>2</sub>.

### Gestión de los consumos energéticos en servicio

Para reducir el consumo energético en servicio, CAF introduce estrategias que combinan 1) el mejor aprovechamiento de los flujos de energía generados internamente y 2) la operación de los diferentes sistemas en su punto de funcionamiento óptimo. Por ejemplo, estas estrategias permiten aprovechar al máximo la energía regenerada durante la frenada evitando su disipación en forma de calor.

### Climatización eficiente

Los equipos de climatización son los segundos consumidores de energía de los vehículos sólo por detrás de los equipos de tracción. Para la disminución de este consumo, CAF emplea los refrigerantes de mayor rendimiento y adopta varias medidas para mejorar la eficiencia energética del sistema de climatización: bomba de calor, toma de aire exterior regulable en función del nivel de CO<sub>2</sub>, etc. A su vez, con el fin de reducir las pérdidas energéticas debidas a la transferencia de calor entre el interior y el exterior del tren/autobús, en el diseño de los vehículos se trata de maximizar su aislamiento térmico.

### Aislamiento térmico

Para aumentar el aislamiento térmico de sus vehículos, CAF instala paneles aislantes en toda la superficie de la caja y establece valores máximos de transmisión térmica en componentes como las ventanas, puertas y pasillos de intercurrencia. En algunos contratos, CAF ha alcanzado valores de transmisión térmica muy bajos (p. ej. 1,1 W/m<sup>2</sup>K) sustancialmente inferiores a los límites requeridos en esos contratos.

---

Pero no sólo los vehículos de CAF han evolucionado en los últimos años para reducir su consumo. En cuanto a los edificios proyectados por CAF Turnkey & Engineering, destaca el diseño de referencia del depósito de tranvías que incluye las siguientes medidas para reducir su consumo:

- Un techo verde para mejorar la regulación de la temperatura del edificio. Mejora la eficiencia energética por su alta capacidad de retención de agua (refrigeración en verano) y el aporte de masa térmica (calefacción en invierno).
- Una planta de energía fotovoltaica en el techo.
- Una cubierta en dientes de sierra que crea los lucernarios que permiten la entrada de luz natural al interior del edificio para reducir el consumo eléctrico y proporcionar un espacio más cómodo y saludable para los trabajadores.

Por otro lado, CAF Signalling y CAF Turnkey & Engineering han realizado un desarrollo conjunto para alimentar mediante un sistema de energía fotovoltaica y baterías controladores de elementos de vía instalados en localizaciones remotas. Estos sistemas están monitorizados remotamente para garantizar su correcto funcionamiento y asegurar su disponibilidad y seguridad acorde con los estrictos requerimientos del sector.



## Despliegue de combustibles alternativos sostenibles

En los últimos años, el Grupo CAF ha trabajado en el desarrollo de vehículos que operan con combustibles alternativos al diésel respetuosos con el medio ambiente. A este respecto, destacan los autobuses de Hidrógeno y Gas Natural Comprimido (CNG) que Solaris ha puesto en servicio en distintas ciudades europeas. Los vehículos propulsados por hidrógeno son considerados cero emisiones ya que sólo emiten vapor de agua a la atmósfera y los vehículos CNG reducen la emisión de partículas y gases de efecto invernadero. En este ámbito, en 2020, Solaris ha recibido el premio Global e-mobility leader por su contribución al desarrollo del transporte de cero emisiones en todo el mundo.

En cuanto a trenes se refiere, CAF está desarrollando un tren prototipo propulsado por Hidrógeno con el objetivo de probarlo en vía a mediados de 2022. Este proyecto (FCH2RAIL) ha sido promovido por la FCH JU, agencia de la Comisión Europea dedicada a impulsar el desarrollo del hidrógeno y de las pilas de combustible, y cuenta con una importante financiación por parte de los fondos europeos (en torno a los 10 millones de euros) a través del programa H2020.

El Grupo CAF también suministra vehículos diésel equipados con baterías para reducir el consumo de combustible. Esta reducción de consumo ronda generalmente entre el 20-30%.

Estas soluciones se complementan con otras soluciones eléctricas en la cartera de productos del Grupo CAF orientadas a reducir las emisiones del transporte como son la sustitución de vehículos diésel por vehículos eléctricos con baterías. A este respecto, CAF ha sido adjudicatario del mayor contrato de trenes propulsados por baterías a nivel mundial con el suministro de 60 unidades para Alemania.



## Incremento de vida útil y reciclabilidad

### Vida útil

Los trenes y autobuses del Grupo CAF han sido concebidos para satisfacer los requerimientos de vida útil más exigentes del mercado. La vida útil de los trenes es de aproximadamente 35 años y 15 años en el caso de los autobuses. Estas vidas útiles se alcanzan mediante una mejora constante de la durabilidad de los componentes desde su concepción.

Los componentes estructurales de los trenes (estructura de caja, bastidor y ejes de bogie) se diseñan, calculan, fabrican y prueban para garantizar su vida útil. El resto de sistemas del tren (enganches, sistema de propulsión, freno, HVAC, APS, puertas, TCMS, etc.) son sometidos a pruebas de choque y vibraciones en base a lo descrito por la norma IEC61373 (Ensayos de choque y vibración) para asegurar su adecuada durabilidad en servicio.

Por otro lado, el Grupo CAF trabaja continuamente en mejorar la vida útil de los elementos sujetos a desgaste que son los elementos que sufren una degradación inevitable durante su uso: ruedas, neumáticos, discos de freno, guarniciones de freno, rodamientos, amortiguadores, revestimiento de piso, juntas de goma y elementos elásticos, filtros, etc.

Las vidas útiles de los vehículos indicadas anteriormente, se alcanzan siguiendo el Plan de Mantenimiento asignado. CAF dispone de un departamento orientado a mejorar la fiabilidad, disponibilidad, mantenibilidad (RAM) y Life Cycle Costs (LCC) de sus vehículos que ha puesto en marcha más de 70 iniciativas de las cuales aproximadamente la mitad están focalizadas en alargar la vida útil de los equipos y componentes en servicio: ruedas, rodamientos, motores, cilindros de freno, etc. Por ejemplo, el sistema Wheel Analytics desarrollado el 2021 permite optimizar la vida útil de la rueda antes de ser reemplazada.



## Reciclabilidad

CAF selecciona los materiales durante la fase de diseño, siguiendo principios de Ecodiseño, de acuerdo con su tasa de reciclabilidad y respetando los requisitos técnicos y funcionales. Además, los productos también están diseñados para facilitar su desmantelamiento al final de su vida útil. En base a la experiencia acumulada en el suministro y mantenimiento de sus vehículos, CAF garantizará la optimización de los consumibles (lubricantes, arena, guarniciones de freno, etc.) y los factores que hacen posible reducir su consumo.

Los trenes de CAF presentan una elevada tasa de reciclabilidad y recuperabilidad. Según los EPD (Environmental Product Declaration) mencionados anteriormente, la tasa de reciclabilidad oscila entre 90,8 y 93,6 y la de recuperabilidad entre 97,5 y 98,7.

En el diseño de los trenes se siguen los criterios de desmontabilidad de la norma VDI 2243. Debido a los criterios de mantenibilidad establecidos a los productos de CAF, los componentes de los vehículos son sencillos de reemplazar y desmontar empleándose en la mayoría de los casos uniones atornilladas.

Además, CAF genera manuales de reciclaje/fin de vida cuando el cliente así lo solicita. El manual de reciclaje o fin de vida tiene por objeto facilitar instrucciones sobre cómo proceder al final de la vida del vehículo y de los materiales utilizados en su operación y mantenimiento (consumibles, repuestos, etc.). Este manual incluye instrucciones para el adecuado desmontaje de cada ítem en sus partes mínimas, según los pasos descritos por la ISO 22628, los criterios de desmontabilidad de la norma VDI 2243, y los adecuados tratamientos de gestión final aplicables a su composición.

Cada parte así desmontada y no reutilizable, se identifica con un código de residuo de acuerdo con la Directiva Europea 2000/532/CE "European Waste Catalogue" (Orden MAM/304/2002), proponiendo el tratamiento de fin de vida adecuado para su gestión final de acuerdo con su composición (según la Decisión de la Comisión Europea 96/350/CE), que puede ser (por orden de preferencia): un proceso particular de reciclado conocido y aplicable, la valorización energética, o la disposición final en vertedero o gestor autorizado.

En cuanto a los autobuses, Solaris garantiza la reciclabilidad de los componentes de los vehículos mediante el marcado de las piezas fabricadas en metales, plásticos y elastómeros según la VDA 260 Components of motor vehicles -Marking of material. Los requisitos del estándar VDA 260 se han trasladado a la normativa de la empresa y se exige su cumplimiento a los proveedores. El marcado de los materiales impuesto por la norma permite su correcto reciclaje al final de la vida del vehículo.

En el campo del reciclaje de baterías, el Grupo CAF ha firmado un acuerdo con un socio que cuenta con las autorizaciones correspondientes y está especializada en el tratamiento de residuos de pilas y acumuladores y realiza todo el proceso de reciclaje de acuerdo con la Norma de Gestión de Calidad ISO 9001 y la Norma de Gestión Medioambiental ISO 14001, así como la Ley de Baterías y Acumuladores de 29 de abril de 2009.

Procesando las baterías según las normas aplicables, se recupera los metales (aluminio, zinc, cadmio, cobalto, litio, cobre, níquel, plomo, manganeso, latón, mercurio, etc.) así como plásticos y papel para la producción de combustible RDF. Estos materiales pueden reutilizarse en muchos procesos de producción industrial, ahorrando recursos naturales, combustibles fósiles, energía y agua.

Por otro lado, las baterías empleadas en los vehículos tienen en cuenta sus aplicaciones de segunda vida. Actualmente Solaris está implementando un proyecto de segunda vida de las baterías con un holding energético que utilizará las baterías anteriormente instaladas en los autobuses eléctricos Urbino.

## Reducción de Ruido y Vibraciones



Aparte de los efectos sobre los seres humanos, el ruido también puede influir sobre la naturaleza, alterando el hábitat de los animales y de los ecosistemas.

Las principales fuentes de ruido de un vehículo son las generadas por los equipos, la rodadura y el rozamiento con el viento.

CAF dispone de un Área de Ruido y Vibraciones dedicado a la reducción de los niveles de ruido interior y exterior, así como a la transmisión de vibraciones al terreno de sus vehículos. Esta área participa desde el inicio del proyecto con el fin de lograr un diseño óptimo que permita cumplir los requerimientos normativos y contractuales, así como para mejorar el comportamiento acústico y vibracional de la cartera de productos de CAF. Para ello, el equipo técnico de CAF ha desarrollado el conocimiento, las herramientas y las metodologías que permiten predecir los niveles de ruido de las distintas soluciones de vehículo.

Para reducir los niveles acústicos, tanto interiores como exteriores, el equipo técnico de CAF analiza en detalle las causas que lo provocan (cálculos y ensayos previos, estudios sobre el contacto e interacción rueda-carril, etc.) y adopta las medidas más eficaces para su mitigación: empleo de materiales aislantes y absorbedores, soluciones constructivas para los distintos componentes del tren, perfil de rodadura optimizado, formas aerodinámicas optimizadas, ventiladores de velocidad variable, etc. Concretamente, se han desarrollado dos herramientas que persiguen minimizar el ruido de rodadura generado por los trenes y las vibraciones que éstos transmiten a su entorno: CRoNoS y DARDAR, la primera de ellas de relevancia internacional. Asimismo, también se continúa con la mejora del resto de herramientas y metodologías de predicción que se aplican en la actualidad, las cuales incluyen el modelizado de sistemas de megafonía para garantizar la efectiva transmisión de mensajes especialmente a personas con capacidad auditiva reducida.

Además, una vez fabricado los trenes, estos se someten a pruebas de ruido en parado y en vía para demostrar el cumplimiento de los requerimientos contractuales y normativos.

Por otro lado, los autobuses se someten a una “Prueba de 1 millón de kilómetros”, es decir, la prueba de resistencia en carretera que se realiza para cada prototipo y para cada modificación del diseño del modelo. La prueba se lleva a cabo en condiciones extremadamente duras, en varios tipos de pavimentos de carreteras. Su propósito es perfeccionar el diseño del vehículo para lograr los parámetros esperados por la compañía y sus clientes. Entre las distintas monitorizaciones y optimizaciones que se realizan en estas pruebas, también se mejora la dinámica de conducción del vehículo y se minimizan el ruido y las vibraciones generadas. Las principales medidas adoptadas entre 2019 y 2021 para mejorar el comportamiento acústico de los autobuses eléctricos se han localizado en el sistema de refrigeración del autobús y el sistema de acondicionamiento térmico de las baterías.

En estas pruebas también se ha podido constatar que los autobuses cero-emisiones equipados con un motor eléctrico generan significativamente menos ruido que sus equivalentes convencionales.

## ● Soluciones sostenibles

El Grupo CAF ofrece a los operadores de transporte interesados en la transición a la movilidad de cero y bajas emisiones vehículos totalmente personalizados según sus necesidades. No existe una respuesta única a los retos del transporte público en el futuro. La cartera cero emisiones incluye vehículos eléctricos y vehículos propulsados por hidrógeno. Estos vehículos responden satisfactoriamente las diversas necesidades de los operadores de transporte, los pasajeros y los conductores.

Dentro de la cartera de productos sostenibles del Grupo CAF destacan las siguientes soluciones:

### ● CERO EMISIONES

**Tranvía Urbos:** Los tranvías Urbos de CAF son tranvías de propulsión eléctrica que pueden embarcar un sistema de acumulación EVODRIVE o FREEDRIVE (ultracapacidades y/o baterías) que les permite operar sin suministro eléctrico exterior (catenaria) y recuperar parte de la energía de la frenada que no sea absorbida por la propia catenaria.



**Metro Inneo:** Los metros de CAF son eléctricos y son los vehículos adoptados por las principales ciudades europeas (Londres, Ámsterdam, Bruselas, Roma, Madrid, Barcelona, etc.) por sus competitivos valores en materia de capacidad, consumo y fiabilidad.



Inneo

**Regionales Civity:** Los trenes de vía principal Civity se encuentran entre los más eficientes del mercado. Al igual que en el resto de plataformas, CAF ha reducido el peso de estos trenes, optimizado la eficiencia de sus equipos y simplificado sus arquitecturas para minimizar su consumo. Los trenes Civity más sostenibles (cero emisiones) incluyen cadenas de tracción eléctricas, eléctricas con baterías, y de hidrógeno (en fase de desarrollo). En junio de 2021 CAF fue adjudicatario del mayor contrato de suministro de trenes eléctricos propulsados con baterías a nivel mundial para la entrega de 60 unidades para las autoridades alemanas de transporte ZV VRR (Zweckverband Verkehrsverbund Rhein-Ruhr) y NWL (Zweckverband Nahverkehr Westfalen-Lippe). Por otro lado, CAF va a comenzar las pruebas en vía del prototipo de tren de hidrógeno a mediados de 2022.



Civity

**Urbino Electric:** Vehículo excepcionalmente silencioso y libre de emisiones que se distingue por su diseño moderno y bajos costos de operación. Gracias a las innovadoras soluciones técnicas que incorpora, estos autobuses eléctricos pueden funcionar durante un tiempo ilimitado (hasta las 24 horas del día). Además, sus bajos niveles de emisiones de ruido y vibraciones hacen que los autobuses a baterías sean especialmente adecuados para su uso en el centro de las ciudades. El Solaris Urbino Electric ha sido nombrado "Autobús del año 2017". El vehículo está disponible en variantes de piso bajo y entrada baja.



U. Electric

**Urbino Hydrogen:** La tecnología de hidrógeno utilizada para la generación de energía permite que los autobuses de hidrógeno recorran distancias aún más largas sin emisiones que los modelos eléctricos. Los autobuses alimentados con hidrógeno permitirán crear una familia de autobuses complementaria libre de emisiones gracias a la cual Solaris estará preparado para los desafíos contemporáneos y las diversas necesidades de los clientes en cuanto a alcance, flexibilidad y operatividad de los vehículos.



U. Hydrogen

Los autobuses de hidrógeno Solaris Urbino Hydrogen emplean pilas de combustible de hidrógeno. El hidrógeno se almacena en forma gaseosa en varios tanques de nueva generación. Este hidrógeno se convierte en electricidad que, a su vez, alimenta directamente la línea motriz del autobús que consta de un eje con motores eléctricos. El autobús también está equipado con una batería que actúa como una instalación adicional de almacenamiento de energía eléctrica. Los únicos subproductos generados durante el funcionamiento del hidrógeno Solaris Urbino Hydrogen son el calor y el vapor. En consecuencia, los vehículos no generan ningún tipo de sustancia nociva.

**Trollino:** Estos vehículos destacan por su funcionamiento silencioso y sin emisiones. Además de los trolebuses que trabajan exclusivamente con alimentación externa, Solaris ofrece también trolebuses híbridos equipados con equipos de acumulación y pilas de combustible que trabajan más allá de las líneas de tracción.



Trollino

## BAJAS EMISIONES

**Urbino Hybrid:** Los híbridos Solaris Urbino están equipados con una línea de transmisión que consta de uno o varios motores eléctricos y una transmisión convencional. La unidad de almacenamiento de energía en los Urbino híbridos puede ser tanto de baterías como de supercondensadores. Con esta solución, los autobuses logran reducir el consumo de combustible entre un 20 y un 30% en promedio, en comparación con un vehículo que funciona con diésel. Además, los autobuses híbridos de Solaris también se pueden adaptar para cubrir una cierta distancia completamente libres de emisiones.



U. Hybrid

**Urbino CNG:** Los autobuses urbanos de piso bajo Urbino se suministran también en forma de vehículos con propulsión de Gas Natural Comprimido (CNG). Gracias a esta solución es posible reducir sustancialmente la emisión de sustancias nocivas y proporcionar un transporte más respetuoso con el medio ambiente.

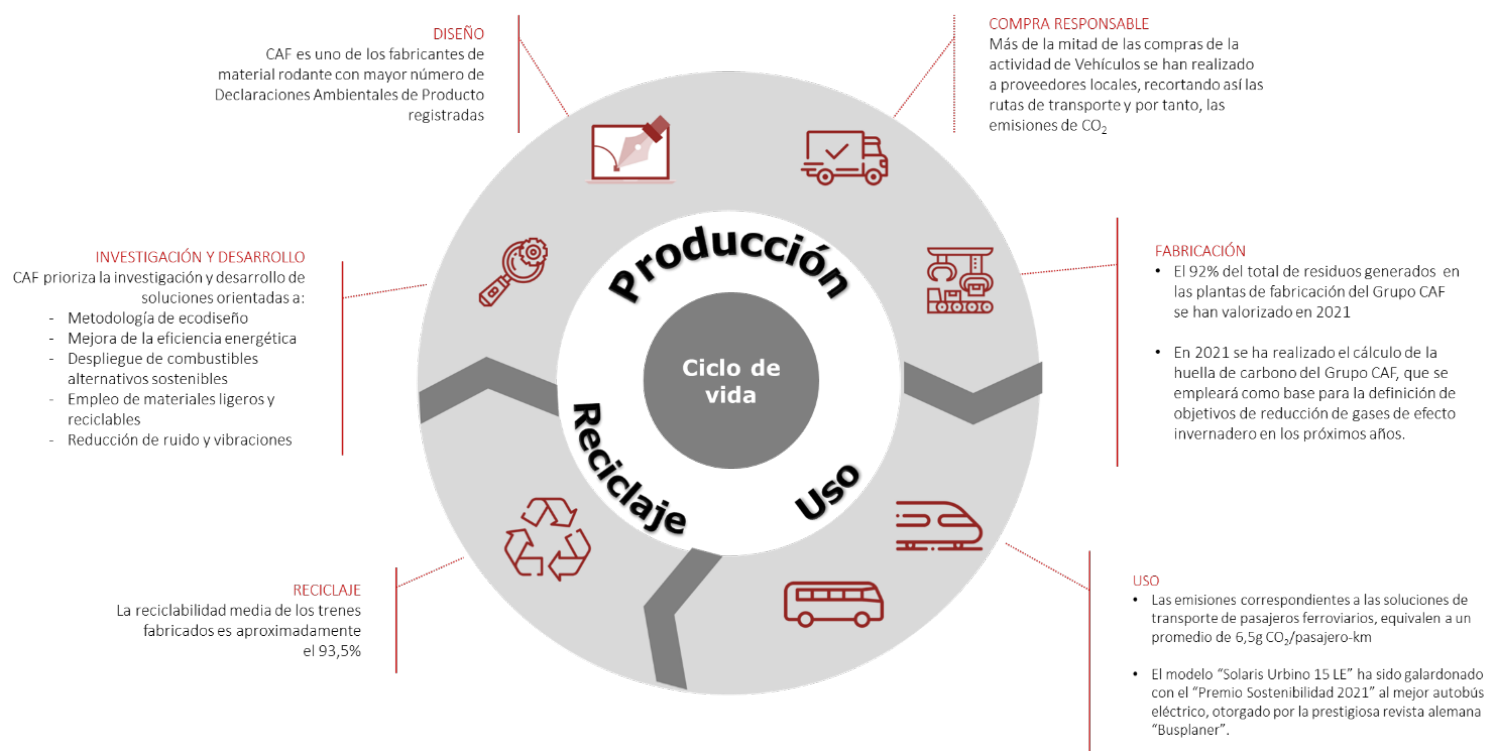


U. CNG

## 5.4 Economía circular y uso sostenible de los recursos

[EG 301, 301-1, EG 302, 302-1, EG 303, 303-1, 303-2, 303-3, EG 306, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5]

CAF consciente de que el desarrollo de su actividad industrial provoca efectos sobre el medio ambiente, integra en su gestión, el enfoque de ciclo de vida, como pilar de sostenibilidad. Tal y como se muestra en la siguiente imagen, las fases que componen este ciclo son la investigación y desarrollo, diseño, compra responsable, fabricación, uso y finalmente, reciclaje del producto. De esta manera, CAF apoya el cambio hacia una economía eficiente en el uso de recursos<sup>67</sup>.



### Consumo de recursos naturales

En la compra de materiales destinados a los procesos productivos, se incorporan criterios ambientales con especial enfoque en la selección de materias reutilizables y reciclables. La mayor parte de las compras realizadas son materias ya procesadas, es decir, componentes; siendo el metal el elemento más común de estos. Sin embargo, también se adquieren materias primas, todas ellas reciclables, destinadas a la fabricación de componentes. Entre éstas, destacan por su mayor consumo, los metales, siendo materiales no renovables en concreto los perfiles y chapas de acero y aluminio y los lingotes de acero consumidos en la actividad de fabricación vehículos ferroviarios y bus.

Materias primas (t)	2021	2020	2019
Perfiles y chapas de acero y aluminio	15.605	14.756	19.211 <sup>68</sup>
Lingotes de acero	46.014	47.964	57.086
Otros <sup>69</sup>	994	1014	960

<sup>67</sup> Iconos elaborados por "Freepik", "Mavadee", "Eucalyp" y "Alfredo Hernandez" de Flaticon.

<sup>68</sup> El dato de 2019 corresponde a los principales centros de fabricación de tren y autobús.

<sup>69</sup> Consumo de madera para suelos y adhesivos (Bus)



Más allá de la adquisición de estos materiales, CAF, S.A. incorpora en sus procesos técnicos materiales que contribuyen a la Sostenibilidad Ambiental. Por ejemplo, para la fabricación de las ruedas y ejes se emplea acero reciclado.

Asimismo, se realiza un análisis de reciclabilidad de los productos de acuerdo con la norma ISO 22628. La media de porcentaje de reciclabilidad de los vehículos fabricados por CAF S.A. ronda el 93,5%<sup>70</sup>.

Respecto a la compra y uso de sustancias químicas, el Grupo CAF se encuentra dentro del alcance del Reglamento REACH, y a su vez, exige a sus proveedores su cumplimiento. Por una parte, a los proveedores de los equipos que componen el tren se solicita el cumplimiento de la Railway Industry Substance List (RSIL) de UNIFE, que recopila los materiales y sustancias que están prohibidas por la legislación europea e internacional específicamente para la industria ferroviaria. Por otra parte, se ha realizado la transmisión de información a lo largo de toda la cadena de suministro de las sustancias, preparados y artículos objeto del Reglamento REACH.

Las principales acciones llevadas a cabo por el Grupo para un uso más sostenible de las materias primas son la reducción de pesos de productos en su diseño, la reutilización de materiales y de embalaje y el uso de materiales menos contaminantes.

## ● Agua y efluentes

El agua empleada por CAF en el proceso de fabricación se destina principalmente a la refrigeración de equipos y a la instalación para garantizar la estanqueidad de los trenes, empleando para ello tanto agua de red, como de río de acuerdo con las limitaciones locales y acotando el consumo de este último a su uso en circuitos cerrados.

El Grupo es consciente de que el agua, entre los recursos naturales, es un bien escaso a preservar y por ello, se han llevado a cabo una serie de acciones con el objetivo de fomentar un uso más sostenible del mismo, entre las que se destacan las siguientes: realización y promoción de un uso racional del agua, mediante la implantación de circuitos cerrados y la sensibilización ambiental del personal, el establecimiento y control del consumo de todos los recursos hídricos mediante la implantación de procedimientos definidos en base a las autorizaciones y permisos definidos por cada administración, evitar la captación de agua en áreas con estrés hídrico y finalmente, la realización de revisiones de fugas y estanqueidades de las instalaciones para un menor consumo e impacto.

Asimismo, para fomentar el uso sostenible del agua en los proveedores, se evalúa mediante la herramienta ECOVADIS a sus proveedores priorizados, valorando positivamente las medidas que implementan en relación con la gestión del agua y analizando los proveedores que tienen un impacto potencialmente significativo en el agua, como son los proveedores de baterías y neumáticos.

Consumo agua (ML)	2021	2020	2019
Consumo de terceros <sup>71</sup>	86,75	76,94	93,17
Consumo de agua superficial	45,58	30,33 <sup>72</sup>	54,12

La totalidad del agua consumida en el Grupo es agua con una concentración en sólidos disueltos  $\leq$  1000 mg/l y el 99 % de agua consumida es de zonas sin estrés hídrico.

En lo que respecta a los vertidos, CAF dispone de las correspondientes autorizaciones de vertido a colector o a cauce, en su caso. Adicionalmente, se revisan y controlan los parámetros de las aguas

<sup>70</sup> Media de los cálculos realizados en los Análisis de Ciclo de vida que se han llevado a cabo por la organización, tanto en proyectos como en ofertas de material rodante.

<sup>71</sup> Se incluye plantas de fabricación del Grupo CAF y CAF PA.

<sup>72</sup> La significativa reducción del consumo de agua de río se debe principalmente al especial impacto generado por la pandemia del Covid-19 en el área de producción donde mayor consumo de agua de río se realiza.

vertidas, definiendo objetivos de mejora. Asimismo, las sedes tienen una comunicación abierta con las administraciones gestoras de las aguas vertidas correspondientes de cada ubicación.

## ● Energía

Dentro del Programa Estratégico de Eficiencia Energética, el Grupo se ha marcado como principales objetivos el impulso de las energías renovables, el ahorro en los consumos energéticos generados por su actividad y el fomento de políticas ambientales dentro del Grupo y en todas las redes ferroviarias en las que opera y colabora.

En 2021, como resultado de los planes de acción para la reducción del consumo de energía en las plantas de fabricación de CAF se han tomado diversas medidas que se desarrollan a continuación.

En cuanto a la iluminación, se ha instalado detectores de presencia, se ha intentado aprovechar la luz natural en la medida de lo posible, se han sustituido las luminarias por otras más eficientes, y se han realizado acciones de sensibilización ambiental para el uso racional de la energía en oficinas. Durante el año 2021 se han ejecutado acciones informativas sobre ahorro y eficiencia energética y uso eficiente y sostenible del transporte, con pautas de buenas prácticas a toda la plantilla de la matriz.

Asimismo, de cara a la mejora del control y optimización del consumo energético, se han instalado contadores de energía (gas y electricidad), se ha programado el funcionamiento de los equipos de aire acondicionado y se han sustituido los elementos clave en la eficiencia energética en los procesos productivos (grúas, compresores, carretillas elevadoras etc.).

De igual forma, año tras año CAF ha ido incorporando en el funcionamiento de sus instalaciones sistemas para aprovechar al máximo las ventajas de las energías renovables, una tecnología limpia y ecológica, mediante, por ejemplo, el uso de energía fotovoltaica. Así, durante el 2021, la sede principal situada en Beasain ha posibilitado la generación de energía renovable, equivalente al 7% del consumo anual de electricidad de la factoría, proveniente de los paneles solares instalados en la cubierta de los talleres y la central hidroeléctrica perteneciente al Grupo CAF.

Asimismo, durante el año 2021, se ha mantenido en la matriz del Grupo la contratación de energía eléctrica 100% renovable, con garantía de origen, lo cual representa el 63% del consumo de energía eléctrica del Grupo.

Consumo energético directo e indirecto (MWh)	2021	2020	2019
Gas natural <sup>73</sup>	121.715	106.099	129.302
Gasoil <sup>74</sup>	593	347	306
GLP y Gasolina <sup>75</sup>	2.410	-	-
Energía eléctrica	55.624	52.433	59.339
Energía térmica	5.049	3.645	4.077

## ● Residuos

El Grupo tiene como objetivo reducir, reutilizar y reciclar los residuos producidos por las actividades que se desarrollan y por ello apuesta por la economía circular mediante su adhesión desde el año 2017, al Pacto de economía circular del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en España (MAPAMA).

La gestión de residuos se realiza conforme a las siguientes premisas: 1) Reducir la generación de residuos en origen, mediante, por ejemplo, el uso de útiles retornables; 2) Maximizar la reutilización, reciclado y valorización de los residuos. En esta línea, durante el año 2021, el 92% del

<sup>73</sup> El consumo de gas natural para la calefacción de las instalaciones representa aproximadamente el 21% de su consumo total.

<sup>74</sup> Consumo relativo al equipo de transporte de materiales en fábrica.

<sup>75</sup> Durante el año 2021, derivado de los cálculos más detallados de la huella de carbono, se ha comenzado a hacer el seguimiento de nuevos combustibles: GLP y Gasolina.

total de los residuos tanto peligrosos, como no peligrosos, generados se han valorizado. 3) Promover campañas de sensibilización sobre la segregación y minimización de residuos y 4) Realizar un tratamiento y una gestión correcta de los residuos, con gestores próximos a las instalaciones.

Durante el año 2021, cabe destacar como novedad la iniciativa, relativa a la actividad ferroviaria, el cambio en el modo de suministro de adhesivos mediante proveedor local, con el fin de conseguir la reducción de stocks y reducción de adhesivos caducados, habiendo mejorado durante el año 2021, al menos en un 40% el indicador de productos caducados generados al que se realiza seguimiento en el proceso de compras de las actividades ferroviarias<sup>76</sup>.

A continuación, se detalla la gestión realizada por cada tipo de residuo durante el año 2021:

Residuos destinados a valoración(t)	2021 <sup>77</sup>			TOTAL	2020	2019
	Reutilización	Reciclaje	Otras operaciones			
<b>Residuos No Peligrosos</b>	<b>909</b>	<b>10.549</b>	<b>1.115</b>	<b>12.573<sup>78</sup></b>	<b>7.520</b>	<b>7.749</b>
Residuos de embalaje (madera, papel, cartón y plástico)	909	4.056	654		-	-
Residuos metálicos	0	6.211	320		-	-
Otros	0	282	141		-	-
<b>Residuos Peligrosos</b>	<b>20,46</b>	<b>102,2</b>	<b>166,5</b>	<b>289,16</b>	<b>723</b>	<b>660</b>
Residuos de pintura	4	0,5	99		-	-
Residuos aceitosos	0,06	3	26		-	-
Residuos de envases	14	0,7	27		-	-
Pilas y baterías	2	85	0,5		-	-
Otros	0,4	13	14		-	-

Residuos destinados a eliminación (t)	2021			TOTAL	2020	2019
	Incineración	Vertedero	Otras operaciones			
<b>Residuos No Peligrosos</b>	<b>87</b>	<b>577</b>	<b>709</b>	<b>1373</b>	<b>1.084</b>	<b>1.474</b>
Residuos de embalaje (madera, papel, cartón y plástico)	61	224	0		-	-
Residuos metálicos	0	20	0		-	-
Otros	26	333	709		-	-
<b>Residuos Peligrosos</b>	<b>197,3</b>	<b>95</b>	<b>418,1</b>	<b>710,4</b>	<b>394</b>	<b>566</b>
Residuos de pintura	65	57	103		-	-
Residuos aceitosos	0,3	0	235		-	-
Residuos de envases	5	3	21		-	-
Pilas y baterías	0	0	0,1		-	-
Otros	127	35	59		-	-

<sup>76</sup> Excluyendo productos caducadas gestionadas en la matriz, derivado de una limpieza extraordinario, en el mes de enero de 2021.

<sup>77</sup> Se incluyen plantas de fabricación del Grupo, CAF PA y CAF TE.

<sup>78</sup> Durante el año 2021 se ha mejorado el control y seguimiento de los residuos metálicos en la matriz, mediante la implantación de un sistema integrado de control de la chatarra.

# 6

## EL VALOR SOCIAL DE NUESTRA ACTIVIDAD

*“CAF se compromete con el desarrollo social y ambientalmente sostenible de las comunidades en las que opera, a través de la reducción del impacto ambiental en operaciones y productos/servicios que ofrece, y la promoción de actividades que contribuyen al desarrollo económico, generación de conocimiento, fomento de la educación y la promoción social y cultura”*

*Política de Sostenibilidad de CAF  
17 de diciembre de 2020*

### 6.1

Promoción económica del entorno

### 6.2

La generación de conocimiento

### 6.3

Colaboración en el ámbito educativo

### 6.4

Colaboración con iniciativas de carácter social y/o cultural



CAF es consciente que sus actividades tienen un impacto directo e indirecto en el desarrollo de las comunidades locales donde opera y en el bienestar de la sociedad en general, a través de soluciones de movilidad sostenible y respetuosa con el medio ambiente, como ya se ha indicado a lo largo del informe.

Tal y como se establece en la Política de Sostenibilidad, el Grupo CAF se compromete con el desarrollo social y ambientalmente sostenible de las comunidades en las que opera, a través de la reducción del impacto ambiental en operaciones y productos/servicios que ofrece, y la promoción de actividades que contribuyen al desarrollo económico, generación de conocimiento, fomento de la educación y la promoción social y cultural.

Durante el año 2021, se elaboró el Manual para el desarrollo de los compromisos sociales con el objetivo de definir los ámbitos de contribución de los compromisos sociales de CAF con el grupo de interés Sociedad, así como para garantizar que las actividades de colaboración de CAF que impactan en las comunidades locales en el ámbito de los compromisos sociales, sean acordes con lo establecido en el Código de Conducta, Política de Sostenibilidad, así como con las medidas establecidas en el Manual de Prevención de Delitos.

Asociados a estos compromisos, además de respetar los entornos sociales, económicos, culturales y lingüísticos donde desarrolla su actividad, se identifican los siguientes riesgos: (i) efecto negativo de sus actividades en las comunidades locales; (ii) falta de alineamiento entre los objetivos sociales del Grupo CAF con respecto de las diferentes comunidades; (iii) dificultad para el establecimiento de relaciones sostenibles y con vocación de permanencia con las comunidades locales; (iv) cooperación inefectiva con las Administraciones Públicas y entidades locales; (v) ausencia de respeto por los entornos sociales, económicos, culturales y lingüísticos.

Estos riesgos están integrados en el sistema de control y gestión de riesgos corporativo detallado en el segundo capítulo, que proporciona una secuencia de actividades dirigidas exclusivamente a la gestión de los mismos. Este proceso cumple con el requisito de cumplimentar el análisis de riesgos y oportunidades del marco de referencia.

## 6.1 Promoción económica en el entorno

[102-13, EG 203, 203-2, EG 413]

Existe un compromiso con la economía local que se concreta en tres planos fundamentales: la creación y mantenimiento de empleo local, la contribución a la transformación industrial y competitividad del territorio y el impulso de nuevos modelos de negocio.

### ● Creación y mantenimiento de empleo local

CAF está comprometido con el apoyo al empleo de calidad allí donde desarrolla sus actividades, tanto nacional como internacionalmente. Este compromiso se traduce en la creación y mantenimiento de empleo directo, a través del favorecimiento de la contratación de personal local en las zonas geográficas en las que CAF desarrolla sus actividades, así como el empleo indirecto, a través de la contratación de productos y servicios a proveedores locales.

Muestra del primero es que durante los últimos cuatro ejercicios más del 90% de los trabajadores son locales<sup>79</sup>, que cuentan con unas condiciones generales alineadas con las Políticas Retributivas y de Relaciones Laborales de aplicación en las sociedades del Grupo. En esta línea, el Grupo CAF garantiza también la igualdad de condiciones en los salarios iniciales para hombres y mujeres, a través de la aplicación de las Políticas Retributivas y de Relaciones Laborales en las sociedades del Grupo. Para mayor detalle, se puede consultar el capítulo “4. La excelencia de nuestro equipo”.

En cuanto a la generación y mantenimiento de empleo indirecto, se debe destacar que en 2021, la proporción del gasto realizado en proveedores locales ha ascendido a 61%<sup>80</sup> (en 2010, 65% y en



“Más del 90% de los trabajadores son locales”

<sup>79</sup> Se incluyen los datos disponibles relativos al colectivo de trabajadores del Grupo, entendiendo por local cuando están situados en el mismo país de nacimiento.

<sup>80</sup> Se incluyen los datos de gasto realizado en las implantaciones relevantes del Grupo, que alcanzan el 90% de la plantilla de CAF. Un proveedor se considera local cuando está situada en el mismo país que la actividad relevante que contrata sus servicios.

2019, 58%). Igualmente, CAF a través de su proceso de compras contribuye a que estos proveedores respeten los principios éticos recogidos en el Código de Conducta y en el Código de Conducta de Proveedores, además de recortar las rutas de transporte y, por tanto, las emisiones de CO<sub>2</sub>, contribuyendo a reducir la huella de carbono ligada a su actividad. Para mayor detalle, se puede consultar el capítulo “3.4. Cadena de Suministro Responsable y Sostenible”.

## ● Transformación industrial y competitividad del territorio

El Grupo CAF contribuye al fomento de la transformación industrial y competitividad del territorio a través de la colaboración con diferente intensidad y alcance en iniciativas y actuaciones específicas que pueden afectar a la economía de los lugares donde opera a nivel local e internacional.

Entre estas iniciativas, destaca la colaboración a nivel comarcal iniciada hace más de 10 años que se ha concretado en la creación de Goierri Valley y la participación en el proyecto por parte de CAF como empresa tractora y miembro del comité de empresas tractoras. Creado en 2017 con la visión de ser el motor de la transformación industrial de la comarca del Goierri, tiene como objetivo promocionar el desarrollo de la industria de la comarca del Goierri fomentando la colaboración entre empresas y otros agentes públicos en ámbitos que afecten a su competitividad (la diversificación de mercados y productos, la innovación y la formación).



En cuanto a la actividad llevada a cabo por CAF en los distintos retos marcados para el 2021, destacan las siguientes:

- Reto 1 Red de intercooperación: CAF ha participado en varias de las sesiones proyecto Value Share, cuyo objetivo es trasladar el conocimiento y las estrategias futuras de las empresas tractoras a las PYMES para identificar oportunidades de colaboración.
- Reto 2 Red de colaboración: CAF está participando en los distintos foros organizados por la Asociación (Comité tractoras, Foros tractoras, Foros multinivel), compartiendo experiencias y necesidades, para colaborar en resolver problemáticas comunes detectadas.
- Reto 3 Fortalecimiento de la PYME: en el marco de este último reto, se ha participado en las actividades alineadas con la estrategia de Smart Mobility de la comarca.

Por otra parte, CAF ha participado en el proceso de reflexión sobre el Modelo de Gobernanza de futuro de la comarca del Goierri, iniciativa liderada por la agencia de desarrollo Goieki y pilotada por el centro Lehendakari Agirre.

Con otra intensidad, CAF sigue participando en las actividades de las entidades del mundo económico con relevancia empresarial o sectorial. A continuación, se recogen algunas de las entidades en las que ha participado a lo largo de 2021.

Asociación de Empresarios de Gipuzkoa (ADEGI)	Fórum Nueva Economía
Confederación Española de Organizaciones Empresariales	Cámara de Comercio
Círculo de Empresarios	MAFEX Asociación Ferroviaria Española
Club de exportadores	Union Internationale des Transports Publics - UITP
Asociación Progreso Dirección (APD)	Industria Ferroviaria Europea - UNIFE
Federación de empresas del Metal de Zaragoza	Railway Industry Cooperation Forum (JBS)

En estas entidades CAF tiene vocación tanto de representación de los intereses de la compañía como de contribución desde su posición y de tracción de aspectos que pueden ser de interés general.

## 6.2 La generación de conocimiento

[102-13, EG 203, 203-2, EG 413]

Además de la participación en proyectos de investigación y/o transferencia colaborativa, expuestos en el apartado 3.3. Innovación, al igual que en ejercicios anteriores CAF sigue colaborando para la generación de conocimiento en el entorno de sus operaciones a través de la participación con la red de asociaciones orientadas a la innovación y centros de conocimiento, así como el fomento del conocimiento en colaboración con universidades. A continuación, se incluye una relación de algunas de las actividades en este ámbito.



### ● Participación con la red de asociaciones orientadas a la innovación y centros de conocimiento

#### Shift2Rail

Shift2Rail es la primera iniciativa ferroviaria europea al desarrollo de actividades de I+D y a la búsqueda de soluciones orientadas al mercado mediante la aceleración de la integración de tecnologías avanzadas en productos ferroviarios innovadores.

CAF es miembro fundador de Shift2Rail y forma parte de la junta directiva.

#### EU-Rail

EU-Rail es la nueva asociación europea en investigación e innovación ferroviaria establecida en el marco del programa Horizonte Europa (2020-2027) y sucesora de Shift2Rail. Esta asociación tiene como objetivo acelerar la investigación y el desarrollo de tecnologías innovadoras y soluciones operativas.

CAF es miembro fundador de EU-Rail y forma parte de la junta directiva.

#### European Rail Research Advisory Council (ERRAC)

ERRAC es la plataforma tecnológica europea para el sector ferroviario. En esta plataforma participa la propia Comisión Europea, los estados miembros, la Agencia Ferroviaria Europea (ERA) y todos los actores relevantes en el sector ferroviario, incluyendo la industria, operadores, gestores de infraestructura, centros tecnológicos y universidades. El objetivo principal de ERRAC es transmitir a las instituciones europeas una visión común para guiar la I+D en el sector ferroviario.

CAF tiene una participación activa en los grupos de trabajo de ERRAC y además es miembro del comité de dirección de la iniciativa.

#### UNIFE

La asociación UNIFE representa a los constructores de trenes y proveedores de equipos ferroviarios europeos. La asociación aboga en nombre de más de 100 de las principales empresas de suministro ferroviario de Europa,

desde pymes hasta grandes empresas, activas en el diseño, fabricación, mantenimiento y renovación de sistemas de transporte ferroviario, subsistemas y equipos relacionados. UNIFE también reúne a asociaciones nacionales de la industria ferroviaria de 11 países europeos.

CAF es miembro del Grupo de Investigación y Desarrollo y del Grupo de Regulación de Normas de UNIFE.

### **UITP**

UITP (Union Internationale des Transports Publics) es la Asociación Internacional de Transporte Público promotora de la movilidad urbana sostenible. Establecida en 1885, con más de 135 años de historia, es la única red mundial que reúne a todos los actores del transporte público y todos los modos de transporte sostenible.

CAF es miembro del comité de Innovación en Movilidad orientado al I+D y de la Plataforma Urbana del Ferrocarril orientada a la estandarización.

### **UNISIG**

Bajo el paraguas de UNIFE, una parte interesada reconocida, UNISIG contribuye activamente a las actividades de la Agencia Ferroviaria de la Unión Europea en el campo de las especificaciones técnicas de ERTMS/ETCS. UNISIG está compuesto por nueve empresas miembros de UNIFE una de las cuales es CAF.

### **ECSEL**

ECSEL agrupa a interesados del sector público, la industria y las instituciones académicas de la UE. Apoya la investigación, el desarrollo y la innovación en aplicaciones esenciales en electrónica. CAF es miembro de esta empresa común de la UE.

### **VDV**

Alrededor de 600 empresas que realizan transporte público de pasajeros y transporte ferroviario de mercancías en Alemania están organizadas en la "Verband Deutscher Verkehrsunternehmen" (VDV = Asociación de Empresas de Transporte Alemanas). La VDV asesora y apoya a sus empresas miembros y políticos, apoya el intercambio de experiencias y conocimientos entre los miembros y prepara principios técnicos, operativos, legales y económicos.

Solaris es miembro de esta asociación.

### **MAFEX**

Mafex, la Asociación Ferroviaria Española, es la asociación que representa a la industria ferroviaria española y sirve a esta industria mediante la ayuda a las empresas en sus procesos de internacionalización, así como mediante la defensa de los intereses generales de las empresas asociadas para conseguir, en cooperación, el más alto nivel de competitividad posible de las mismas.

CAF es miembro de la Asamblea General y del Comité de Innovación.

### **RIH Railway Innovation Hub**

Centro de Innovación ferroviaria con la misión de impulsar la tecnología y conocimiento del sector ferroviario a nivel internacional, mediante la generación de proyectos colaborativos de I+D, la comercialización de tecnología y know-how, la promoción del emprendimiento y la prestación de servicios especializados.

CAF es miembro de la asociación.

### **Information Technology for Public Transport (ITxPT)**

La asociación sin ánimo de lucro ITxPT permite una arquitectura abierta, la accesibilidad a los datos y la interoperabilidad entre los sistemas de IT. Los miembros de ITxPT desarrollan juntos la arquitectura de IT para el transporte público y otros servicios de movilidad, basados en estándares y mejores prácticas.



Solaris es miembro de la asociación.

### **Hydrogen Europe (NEW – IG)**

Asociación líder que representa a la industria europea, asociaciones nacionales y centros de investigación activos en el sector del hidrógeno y las pilas de combustible, quienes trabajan para acelerar la introducción en el mercado de esta tecnología limpia en los sectores de energía y transporte.

Solaris es miembro de esta asociación.

### **European Clean Hydrogen Alliance**

Esta alianza tiene como objetivo un ambicioso despliegue de las tecnologías del hidrógeno para 2030, reuniendo la producción de hidrógeno renovable y con bajas emisiones de carbono, la demanda en la industria, la movilidad y otros sectores, y la transmisión y distribución de hidrógeno. Con la alianza, la UE quiere consolidar su liderazgo mundial en este ámbito, para apoyar el compromiso de la UE de alcanzar la neutralidad de carbono para 2050.

Grupo CAF se ha unido a esta alianza.

### **BH2C: Corredor Vasco del Hidrogeno**

Asociación con el objetivo de avanzar en la descarbonización de los sectores energético, industrial, residencial y de movilidad mediante la generación de un ecosistema del hidrógeno en el País Vasco en base a proyectos y acciones concretas, con una estrategia de colaboración público-privada.

Grupo CAF es miembro de esta asociación.

### **CEIT**

CAF colabora con este centro tecnológico, dedicado a la investigación aplicada al servicio de la industria. CAF es miembro del patronato de CEIT y participa en sus órganos de gobierno como miembro de su Consejo Estratégico.

### **CiC Nanogune**

CAF colabora con CiC Nanogune, centro orientado a la investigación de excelencia en nanociencia y nanotecnología, ejerciendo como vocal de su junta directiva.

### **Lortek**

Lortek es un centro de investigación de carácter innovador y con gran dominio en tecnologías de unión. CAF colabora con Lortek como miembro de su patronato y participa en sus órganos de gobierno como miembro de su Consejo Rector.

### **Tecnalia**

CAF es socio colaborador de la fundación TECNALIA RESEARCH & INNOVATION, un centro tecnológico de gran dimensión y orientación multidisciplinar, siendo además miembro de su patronato y vocal de su comisión ejecutiva.

### **Fundación para el desarrollo de las nuevas Tecnologías del Hidrógeno en Aragón**

Fundación que promueve el desarrollo de las nuevas Tecnologías del Hidrógeno y como tal, organiza, gestiona y ejecuta todo tipo de acciones relacionadas con el hidrógeno como vector energético, con el objetivo de generar,

almacenar y transportar hidrógeno para su utilización en pilas de combustible, aplicaciones de transporte o generación distribuida de energía.

CAF es miembro del Patronato.

### **Donostia International Physics Center**

CAF colabora con este centro que tiene como objetivo la investigación científica en el campo de la física básica y aplicada en ámbitos de interés para la sociedad vasca y para el desarrollo científico internacional.

CAF es miembro fundador del Patronato.

### **Ikerlan**

Ikerlan es un centro líder en la transferencia de conocimiento especializado en las tecnologías de electrónica, información y comunicación; energía y electrónica de potencia y fabricación avanzada. CAF colabora con Ikerlan en proyectos de I+D, y en la identificación de líneas estratégicas de investigación interesantes.

### **PTNSS**

La Sociedad Científica Polaca de Motores de Combustión (PTNSS) tiene como principal objetivo la promoción y desarrollo de la actividad científica y técnica en el campo de los motores de combustión.

Solaris es un miembro de la asociación.

### **AENOR/UNE**

La Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) es una entidad dedicada al desarrollo de la normalización y la certificación en todos los sectores industriales y de servicios.

CAF tiene una nutrida representación en esta entidad fundamental de normalización.

### **CEN/CENELEC/IEC**

Organizaciones de Normalización, de alcance europeo (CEN, CENELEC) e Internacional (IEC).

CAF tiene representantes en 29 grupos de trabajo.

### **PKN**

El Comité Polaco de Normalización (Polski Komitet Normalizacyjny – PKN) es un organismo nacional de normalización responsable de la organización de las actividades de normalización.

Solaris es un miembro del Comité Técnico 17 de Vehículos y Transporte por Carretera.

### **Comisiones de investigación e innovación**

CAF es miembro de diversas comisiones de investigación e innovación, como por ejemplo el organizado por la CEOE o el impulsado por la Cámara de Comercio, en las que se reflexiona acerca de la situación de la investigación, el desarrollo y la innovación y se mantiene la interlocución con la Administración y con diferentes organismos y entidades en lo relativo a las actividades y políticas de I+D+i.

### **Foros Ciberseguridad**

CAF colabora en varios foros relacionados con la ciberseguridad tanto nacionales como internacionales. CAF está integrado en CENELEC WG23 para la creación del TS50701, normativa europea específica de Ciberseguridad en sector ferroviario. También participa en UNIFE Cybersecurity Subgroup y en el Grupo de Trabajo Ciberseguridad del Sector Ferroviario Nacional coordinado por INCIBE donde también participan RENFE y ADIF.

---

## ● Fomento del conocimiento en colaboración con universidades

---

### Aula Tecnun - CAF

---

La colaboración de CAF con la Escuela de Ingenieros Tecnun ha tenido lugar de forma ininterrumpida durante décadas, plasmándose en actividades como el desarrollo de proyectos de investigación en colaboración, la organización conjunta de cursos y seminarios, o en tareas docentes. En este último punto, destaca la presencia permanente de ingenieros de CAF en el claustro de profesores de Tecnun.

---

### Aula CAF - Mondragon Unibertsitatea (MU)

---

CAF mantiene desde hace varios años un acuerdo de colaboración con la Escuela Politécnica Superior de Mondragón, que se concreta en un Programa de Investigación y transferencia colaborativa.

Dentro de este marco se incluye la colaboración en el diseño de programas de docentes (participación en la impartición y evaluación), definición de proyectos o diseño de experiencias en empresa. Todo ello con el fin de asegurar unos estudios relevantes y alineados con las necesidades reales de la sociedad que mejoren los conocimientos y las capacidades profesionales de los estudiantes y, en última instancia, promueva la transferencia de conocimientos.

El Aula dispone de unos espacios y equipamientos adecuados para la realización de estas funciones.

---

### Boards of Cooperative Educational Services of New York

---

En Estados Unidos CAF USA colabora con la organización “Boards of Cooperative Educational Services of New York” en la identificación y desarrollo de las cambiantes necesidades de formación y competencias de los profesionales.

---

### AGH University of Science and Technology de Cracovia

---

En Polonia destaca el programa de tesis doctoral desarrollado por Solaris junto con AGH University of Science and Technology de Cracovia, que busca crear condiciones para la cooperación entre la comunidad científica y el entorno socioeconómico, facilitando que varios empleados realicen su tesis doctoral a través de un acuerdo tripartito entre ellos, la universidad y la empresa.

---

### Universidad Tecnológica de Poznań (Politechnika Poznańska)

---

Solaris colabora con la Universidad Tecnológica de Poznań en proyectos relevantes como el proyecto ADAS para el desarrollo de sistemas de ayuda a la conducción. Esta colaboración también se extiende a la realización de prácticas de los alumnos en Solaris.

---

## 6.3 Colaboración en el ámbito educativo

[102-13, EG 203, 203-2, EG 413]

CAF mantiene una apuesta por la formación de futuros profesionales y para ello establece una serie de convenios de colaboración con instituciones educativas o entidades para el fomento de empleo joven del entorno en el que opera.

### Entidades Educativas o entidades para fomento del empleo

#### Estatales

- Alecop	- Universidad de Deusto
- Fundación Empresa Universidad de Zaragoza	- Universidad de Mondragón
- Fundación Novia Salcedo	- Universidad de Navarra (Tecnun)
- Centro de formación profesional de Urola Garaia (UGLE)	- Universidad de Zaragoza
- Centro de formación profesional Meka	- CEPYME Aragón
- Don Bosko lanbide eskola	- Lacor formación
- Goierrri Eskola	- Universidad del País Vasco
- Universidad San Jorge	- Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
- Instituto Nacional de Estudio Bursátiles	- Universidad Politécnica de Madrid
- Universidad Carlos III	- Universidad Pontificia de Comillas
- Universidad CEU	- Universidad Pública de Navarra (UPNA)
- Universidad Complutense	- Universidad de Almería
	- Universidad de Lleida
	- Universidad de Oviedo

#### Internacionales

- Myerscough College	- Technical University of Poznań
- Universidad de Sao Paulo	- Telecommunication School Complex in Poznań
- Universidad Presbiteriana de Mackenzie	- Vocational School in Murowana Goślina and Swarzędz
- Insitituto Edison	- Vocational School in Środa Wielkopolska
- CSS Workforce NY	- Automotive School Complex in Poznań
- Universidad Tecnológica de Tláhuac	- Automotive School Complex in Poznań
- Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán	- Higher Vocational Education Stockholm
- Universidad de Negocios ISEC	- Skåne Municipality

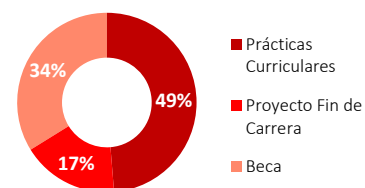
Estos convenios de colaboración pueden permitir acceder a programas formativos a personas de CAF, pero su principal objetivo es ofrecer oportunidades de transición entre la formación y el mundo laboral mediante estancias en las distintas sedes del Grupo CAF tanto a nivel local como internacional.

Con este objetivo, el Grupo CAF promueve la gestión de estancias para facilitar la culminación de los estudios mediante prácticas curriculares, desarrollo de proyectos fin de grado y master universitarios, así como becas para postgraduados facilitando una primera experiencia laboral complementada con formación. Este año se han ofrecido más de 500 estancias. Para llevar a cabo esta actividad, tanto la matriz, como algunas de las filiales del Grupo colaboran con Fundación Novia Salcedo con el objetivo de acompañar a los jóvenes en su integración profesional desde una vocación de anticipación y colaboración.

“Más de 500 estancias en empresa”

### Programas de Becas para la Internacionalización

CAF apuesta de manera clara por la internacionalización y es consciente de la necesidad de contar con personas con un perfil internacional. Se considera importante promover este perfil en la sociedad y, para ello, CAF colabora anualmente con el Gobierno Vasco en las becas Global Training. Este programa pone a disposición de los jóvenes con titulación universitaria y formación profesional de grado superior un potente mecanismo que permite realizar prácticas remuneradas en empresas





y organismos en el extranjero, en actividades y proyectos relacionados con su perfil académico y profesional durante al menos 6 meses.

En 2021 la actividad internacional en la que se promueven becas para graduados en sedes del Grupo CAF se han desarrollado en países como Holanda, Noruega, Suecia, Alemania y Hungría.

## ● Iniciativas europeas coordinadas por UNIFE

En esta misma línea, destaca en 2021 la participación de CAF en dos iniciativas europeas coordinadas por UNIFE.

La primera de ellas, se llama “Hop-on for the Planet”, impulsada por las principales empresas proveedoras de trenes de Europa, que inició su andadura en 2020 y ha finalizado en 2021. El balance es positivo, ya que nos ha permitido visibilizar el sector y dar a conocer nuestra industria y su relación con el impulso de la sostenibilidad y el desarrollo tecnológico, suponiendo una gran oportunidad para las personas con formación STEM que estén buscando empleos innovadores y que contribuyan a la descarbonización del transporte. En concreto, durante 2021 cabe destacar una jornada organizada en torno a las salidas profesionales de nuestro sector, dinamizada por una organización referente en el ámbito científico-tecnológico.



Por otro lado, CAF también sigue participando en la iniciativa “Staffer” impulsada por la Comisión Europea, que reúne a 32 socios de toda la Unión Europea y su comunidad ferroviaria. El ferrocarril es uno de los principales motores del objetivo estratégico europeo de crecimiento inteligente, ecológico y sostenible. Algo que se ha visto refrendado al definir la comisión europea 2021 como el año europeo del ferrocarril. El sector experimenta actualmente una grave escasez de competencias, ya que una gran parte de su mano de obra se jubilará en los próximos 10 años, justo cuando los avances tecnológicos exigen mayores capacidades. El consorcio tiene como objetivo desarrollar una estrategia holística que identifique las necesidades actuales y emergentes en materia de competencias, a la vez que colabora con la industria y las instituciones de formación profesional y educativa (EFP) para diseñar planes concretos de formación y educación. Mejorarán la empleabilidad y las oportunidades profesionales en el sector ferroviario estableciendo programas de movilidad transeuropeos y creando prácticas laborales para estudiantes, aprendices y personal. “Staffer” tiene previsto ofrecer soluciones de capital humano en todos los niveles de la cadena de valor ferroviaria, cubriendo las necesidades tanto de la industria proveedora como de la comunidad de operadores ferroviarios. En 2021 se ha avanzado en la identificación de las competencias profesionales más demandadas a futuro en el sector y la definición de perfiles profesionales.



## 6.4 Colaboración con iniciativas de carácter social y/o cultural

[102-13, EG 203, 203-2, EG 413]

Adicionalmente a las distintas iniciativas señaladas, CAF colabora con otras entidades públicas y/o privadas para apoyar proyectos de carácter social, del conocimiento y cultural que impactan positivamente en las comunidades donde se encuentra.

A continuación, se recogen algunas de las instituciones con la que CAF ha colaborado de manera activa a lo largo de 2021 contribuyendo a su desarrollo.

### ● Colaboración en actividades sociales

#### Fundación SuEskola

CAF colabora con esta fundación que se constituye como un centro de adiestramiento en prevención y extinción de incendios, que utiliza una tecnología innovadora con fuego real.



#### Green Dachshund Foundation

Fundación creada en 2012 por Solaris Bus&Coach para la ayuda de los más indefensos. Su objetivo es ayudar a personas y animales necesitados cercanas a la empresa, implementando programas de ayuda para niños y jóvenes, difundiendo la cultura de protección de los animales y popularizando el servicio de voluntariado mediante la involucración de empleados y partes interesadas externas.



#### Traffic Calendar

Euromaint colabora con la editorial Vita Huset AB en la elaboración del material didáctico más extenso sobre tráfico dirigido a niños. El calendario de tráfico, pretende inspirar a las escuelas para trabajar con problemas de tráfico como parte del aprendizaje del desarrollo sostenible. Los problemas de seguridad vial, salud y medio ambiente son elementos que se desarrollan a lo largo de todo el material.



## Promoción de la cultura y lingüística

### Certificación Bikain

El fomento del uso del Euskera en los centros de trabajo de Beasain e Irún, destacando con la obtención de la certificación Bikain en la categoría de Plata. Este reconocimiento es un certificado de la calidad en la gestión lingüística del Euskera en el entorno profesional.



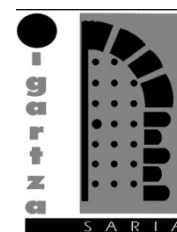
### Premio CAF - Elhuyar

Anualmente CAF, junto con la Fundación Elhuyar, otorga el Premio CAF- Elhuyar para el fomento de la cultura científica en Euskera. Estos premios tienen como objetivo impulsar, premiar y reconocer la difusión de trabajos científicos y tecnológicos realizados en euskera. En 2021, el evento tuvo lugar el 27 de abril.



### Premios Igartza

Fundada en 1994 por la ciudad de Beasain, con el apoyo de la empresa CAF en Beasain y con la ayuda de la editorial ELKAR, el objetivo de esta iniciativa es expandir la cultura vasca y apoyar el trabajo de los escritores jóvenes, a través de la beca IGARTZA LITERATURE-CREATION GRANTS para nuevos escritores. Los creadores han sido recompensados durante 23 años consecutivos al publicar sus libros.



### Euskaraldia

Euskaraldia es un ejercicio social masivo con una duración de quince días que tienen como objetivo cambiar los hábitos lingüísticos orales y utilizar más el euskera. CAF participa en esta iniciativa desde su primera edición, promoviendo espacios para expresarse en euskera, llamados "Arigunes".

La próxima edición se celebrará en 2022 en cuya presentación participó CAF en el evento realizado el 2 de noviembre en Pamplona.



# 7

## INFORMACIÓN ADICIONAL

*“Comunicar de forma transparente la información financiera y no financiera y corporativa facilitada a los diferentes Grupos de Interés, cumpliendo con los requerimientos legales de información pública existentes o publicadas voluntariamente”.*

*Política de Sostenibilidad de CAF  
17 de diciembre de 2020*

### 7.1

Sobre este informe

### 7.2

Índice de contenidos del Estado de Información No Financiera

### 7.3

Índice de contenidos GRI

### 7.4

Índice de contenidos en relación con los Principios del Pacto Mundial



---

## 7.1 Sobre este informe

[102-50, 102-52, 102-53, 102-54]

El Informe de Sostenibilidad de CAF es una de las herramientas de comunicación principal en este ámbito y en la relación con sus Grupos de Interés.

### ● Alcance

El presente Informe que hace referencia al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 es el sexto documento anual específico de Sostenibilidad que publica CAF.

La información proporcionada en él cubre actividades de CAF a nivel de Grupo. En los casos de limitaciones en el alcance, cobertura u otros aspectos de la información, se han realizado las oportunas especificaciones en el propio capítulo o en el Índice de contenidos GRI. Los motivos para la omisión en estos casos, han sido la no procedencia del contenido, por no considerarse material, la confidencialidad o no contar actualmente con datos de suficiente calidad para incluirse en el informe, en cuyo caso, se está trabajando en la mejora de los mismos.

Asimismo, el presente informe se apoya en otros informes para informar más específicamente de ciertos asuntos, como por ejemplo las Cuentas Anuales Consolidadas de CAF correspondientes al ejercicio terminado a 31 diciembre de 2021, en este caso, con el fin de reforzar la información en el ámbito económico; o el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2021 para reforzar aquellos temas relacionados con el Modelo de Gobierno Corporativo de CAF.

### ● Estándares internacionales utilizados para la elaboración de este Informe

Este informe se ha elaborado con referencia a los estándares internacionales de Global Reporting Initiative (GRI) en la opción GRI seleccionados.

### ● Aspectos relevantes y participación de los grupos de interés

CAF mantiene un diálogo activo con todos sus grupos de interés para identificar y dar respuesta a los temas que son de su interés. En este sentido, para la elaboración de este informe se ha considerado el análisis de materialidad realizado para identificar los aspectos más relevantes a los que dar respuesta.

Para cualquier aclaración, duda o sugerencia relacionada con el informe o con las materias incluidas en el mismo, contactar con:

[esg@caf.net](mailto:esg@caf.net)

## 7.2 Índice de contenidos del Estado de Información No Financiera

TÍTULO DE CONTENIDO	Contenido GRI de referencia	PÁG.
<b>INTRODUCCIÓN</b>		
Descripción del modelo de negocio del Grupo	102-1 102-2 102-3 102-4 102-5 102-6	Informe de Gestión del Grupo Consolidado "Modelo de negocio Grupo CAF y perspectivas", "Evolución y resultado de los negocios" "Segmento ferroviario", "Segmento autobuses – Solaris"
		134
Descripción de las políticas que aplica el Grupo y el resultado de esas políticas	103 Enfoque de Gestión (en adelante "EG") indicados en cada capítulo	Ver apartados I-V
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del Grupo	102-15	Informe de Gestión del Grupo Consolidado "Principales riesgos e incertidumbres"  31, 46, 50, 53, 55, 69, 75, 87, 100, 101, 118
<b>I. ACTIVIDAD AMBIENTAL</b>		
Efectos actuales y previsible de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	102-15 201-2 308-2	34 – 35 101 73
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	102-11 EG del GRI 307	99 100
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	(1)	99 -100
Aplicación del principio de precaución	102-11	99
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	307-1	100
<b>CONTAMINACIÓN</b>		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de CO <sub>2</sub> que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad	EG del GRI 305	102 – 103, 111
<b>ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS</b>		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	EG del GRI 301 301-2 EG del GRI 306 306-2 306-3 306-4 306-5	113 – 114 115 – 116
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos <sup>81</sup>		
<b>USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS</b>		
Consumo y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	EG del GRI 303 303-2 303-3	114
Consumo de materias primas	301-1	113
Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia del uso de materias primas	EG del GRI 301	113 – 114
Consumo directo e indirecta de energía	302-1	115
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y uso de energías renovables	EG del GRI 302	115
<b>CAMBIO CLIMÁTICO</b>		
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa	EG del GRI 305 305-1, 305-2	101 – 103
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	EG del GRI 305	101 – 103 105 – 113

<sup>81</sup> Este contenido no es material para la actividad del Grupo CAF, tal como se concluye del Análisis de materialidad 2021.

Metas de reducción establecidas a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	EG del GRI 305 201-2	101 – 103
<b>PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD<sup>82</sup></b>		
<b>II. RECURSOS HUMANOS</b>		
<b>EMPLEO</b>		
Número total y distribución de empleados por género, edad, país y clasificación profesional	102-8	76
Número total y distribución de modalidades de contratos	102-8	78
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales, y de contratos a tiempo parcial por género, edad y clasificación profesional	102-8	79
Número de despidos por género, edad y clasificación profesional	(1)	77
Remuneraciones medias desagregados por género, edad y clasificación profesional	102-36	101 – 103
Brecha salarial	(1)	84 – 85
Remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	(1)	84 – 85
		30, 85
		Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Sociedades Anónimas Cotizadas 2021
Remuneración media de los consejeros y directivos	102-35 102-36	Informe Anual de Gobierno Corporativo de las Sociedades Anónimas Cotizadas 2021
Implantación de políticas de desconexión laboral	(1)	79
Empleados con discapacidad	(1)	87
<b>ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO</b>		
Organización del tiempo de trabajo	EG del GRI 401	79
Número de horas de absentismo	(1)	98
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de los progenitores	EG del GRI 401	79
<b>SALUD Y SEGURIDAD</b>		
	EG del GRI 403 403-1 403-2 403-3 403-7	
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo		90 – 95
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales	403-9	95 – 97
<b>RELACIONES SOCIALES</b>		
Organización del diálogo social	EG del GRI 402	81 – 82
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	102-41	82
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	403-4	93
<b>FORMACIÓN</b>		
Las políticas implementadas en el campo de la formación	EG del GRI 404	79 – 81
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1	80
<b>ACCESIBILIDAD</b>		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	EG del GRI 405 y 406	87
<b>IGUALDAD</b>		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	EG del GRI 405	83
Planes de igualdad	EG del GRI 405 y 406	83
Medidas adoptadas para promover el empleo	EG del GRI 401	77, 83 – 84
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de género	EG del GRI 405 y 406	83
La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	EG del GRI 405 y 406	86
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, gestión de la diversidad	EG del GRI 405 y 406 406-1	83
<b>III. RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>		
	102-12	87
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	102-16 102-17	6 – 7, 36 -37 44
	EG del GRI 412 412-2	87 - 89 88

<sup>82</sup> Este contenido no es material para la actividad del Grupo CAF, debido a que ninguno de los emplazamientos del Grupo se encuentra en espacios protegidos donde pueda haber una afección especial en la biodiversidad.

Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	EG del GRI 412	87 – 89
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	(1)	89
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio Y La abolición efectiva del trabajo infantil	EG del GRI 407 407-1 EG del GRI 408 408-1 EG del GRI 409 409-1	87 – 89 139 – 140
<b>IV. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA LUCHA CONTRA EL SOBORNO</b>		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	102-16 102-17 EG del GRI 205 205-2 205-3	6 – 7 44 36 – 41
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	102-16 102-17 EG del GRI 205 205-2	6 – 7 44 36 – 41
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	(1)	38
<b>V. CUESTIONES SOCIALES</b>		
<b>COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local	EG del GRI 203 203-2 204-1	118 – 128
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	EG del GRI 203 203-2 204-1	118 – 128
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	102-43	9 – 11
Las acciones de asociación o patrocinio	102-13	118 – 128
<b>SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES</b>		
Inclusión de la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	EG del GRI 308 y 414	69 – 73
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	EG del GRI 308 y 414	69 – 73
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	EG del GRI 308 y 414 308-1 414-1	73
<b>CONSUMIDORES</b>		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	EG del GRI 416 416-1 EG del GRI 418	52 – 57
Sistemas de reclamación y quejas recibidas y resolución de las mismas	EG del GRI 416 416-2 EG del GRI 418 418-1	51 – 52 54
<b>INFORMACIÓN FISCAL</b>		
Los beneficios obtenidos país por país	(1)	48
Los impuestos obtenidos sobre beneficios pagados	(1)	48
Las subvenciones públicas recibidas	(1)	48
<b>TAXONOMÍA UE</b>		
Taxonomía UE		16 – 20

(1) Este contenido se reporta con base en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad; sin hacer referencia a los Estándares GRI.



## 7.3 Índice de contenidos GRI

[102-55]

ESTÁNDAR GRI	TÍTULO DE CONTENIDO	REFERENCIA	PÁG.
<b>CONTENIDOS GENERALES (2016)</b>			
<b>PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN</b>			
GRI 102-1	Nombre de la organización	Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A.	134
GRI 102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2021	Segmento ferroviario Segmentos autobuses - Solaris
GRI 102-3	Ubicación de la sede	Calle José Miguel Iturriz, 26. 20.200 Beasain (Guipúzcoa), España.	134
GRI 102-4	Ubicación de las operaciones	1.1 Visión global de CAF y la Sostenibilidad Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2021	6 Segmento ferroviario Segmentos autobuses - Solaris
GRI 102-5	Propiedad y forma jurídica	Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2021 Cuentas Anuales del Grupo Consolidado ejercicio 2021	Apartado A. Nota 14 a) de la Memoria
GRI 102-6	Mercados servidos	1.1 Visión global de CAF y la Sostenibilidad Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2021	6 Segmento ferroviario Segmentos autobuses - Solaris
GRI 102-7	Tamaño de la organización	4.1 Desarrollo del talento Informe Anual 2020 Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2021 Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2021	76 Carta del Presidente Evolución y resultado de los negocios Recursos Humanos
GRI 102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	4.1 Desarrollo del talento	76
GRI 102-9	Cadena de suministro	3.4 Cadena de suministro responsable y sostenible	69
GRI 102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Cuentas Anuales del Grupo Consolidado ejercicio 2021	Nota 2 f), Nota 9 y Nota 14 a) de la Memoria
GRI 102-11	Principio o enfoque de precaución	5.1 Gestión ambiental Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2021 Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2021	99 Apartado E. Principales riesgos e incertidumbres
GRI 102-12	Iniciativas externas	1.1 Visión global de CAF y la Sostenibilidad 3.4 Cadena de suministro responsable y sostenible 4.3 Respeto a los Derechos Humanos	8, 15 69 87
GRI 102-13	Afiliación a asociaciones	6. El valor social de nuestra actividad	118 – 128
<b>ESTRATEGIA</b>			
GRI 102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Informe Anual 2019 ESG Equity Story	Carta del Presidente Carta del Presidente
GRI 102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	2.2 Gestión de riesgos Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2021 Informe Anual 2019 Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2021 Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2021	34 – 35 Principales riesgos e incertidumbres Carta del Presidente Apartado E.3 Modelo De Negocio Grupo CAF y Perspectivas
<b>ÉTICA E INTEGRIDAD</b>			
GRI 102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	1.1 La visión global de CAF y la Sostenibilidad 2.1 Sistema de Gobierno Corporativo 2.3 Sistema de Cumplimiento Normativo o de Compliance: Ética en los negocios, prevención del fraude y de la corrupción y respeto al Derecho de la Competencia 2.4 Responsabilidad fiscal	6 – 7 23 – 33 36 – 37 46
GRI 102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2021 2.1 Sistema de Gobierno Corporativo 2.3 Sistema de Cumplimiento Normativo o de Compliance: Ética en los negocios, prevención del fraude y de la corrupción y respeto al Derecho de la Competencia 3.4 Cadena de suministro responsable y sostenible 7.1 Sobre este informe Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2021	Apartado F.1.2. 23 – 33 39, 43, 44 - 45 70 130 Apartado F.1.2.
<b>GOBERNANZA</b>			
GRI 102-18	Estructura de gobernanza	Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2021	Apartado C

GRI 102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2021 2.1 Sistema de Gobierno Corporativo	Apartado C 28 – 33
GRI 102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2021	Apartado C
GRI 102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	2.1 Sistema de Gobierno Corporativo Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2021	28 – 33 Apartados C.1.5, C.1.6, C.1.7, C.1.12, C.1.19
GRI 102-25	Conflictos de intereses	2.3 Sistema de Cumplimiento Normativo o de Compliance: Ética en los negocios, prevención del fraude y de la corrupción y respeto al Derecho de la Competencia Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2021 Código de Conducta Procedimiento corporativo de gestión de denuncias e investigaciones internas del Comité de Cumplimiento	43 Apartados C.1.5, C.1.6, C.1.7, C.1.19, D.6 Página web corporativa Página web corporativa
GRI 102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	2.1 Sistema de Gobierno Corporativo	28
GRI 102-28	Evaluación del desempeño del máximo órganos de gobierno	2.1 Sistema de Gobierno Corporativo Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2021	30 – 31 C.1.17
GRI 102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2021 Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2021	Apartados E.5 y E.6. Principales riesgos e incertidumbres
GRI 102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	2.1 Sistema de Gobierno Corporativo 2.2 Gestión de riesgos Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2021	32 34 Apartados E.5 y E.6.
GRI 102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2021 Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2021 Política General de Control y Gestión de Riesgos	Apartados E.5 y E.6. Principales riesgos e incertidumbres Apartados 3, 4, 5 y 7
GRI 102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración del informe de sostenibilidad	1.1 Visión global de CAF y la Sostenibilidad 2.1 Sistema de Gobierno Corporativo	8 31
GRI 102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	2.1 Sistema de Gobierno Corporativo	31
GRI 102-35	Políticas de remuneración	2.1 Sistema de Gobierno Corporativo Política de Remuneraciones de los Consejeros de "Construcciones y Auxiliar De Ferrocarriles, S.A." Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2021 Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Sociedades Anónimas Cotizadas 2021	30 Página web corporativa Apartados C.1.13, C.1.14, C.2.1. Página web corporativa
GRI 102-36	Proceso para determinar la remuneración	2.1 Sistema de Gobierno Corporativo Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2021 Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Sociedades Anónimas Cotizadas 2021	30 Apartados C.1.13, C.1.14, C.2.1. Página web corporativa
GRI 102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	2.1 Sistema de Gobierno Corporativo	30
<b>PARTICIPACIÓN EN LOS GRUPOS DE INTERÉS</b>			
GRI 102-40	Lista de grupos de interés	1.2 Creación de valor y Grupos de interés	9 – 11
GRI 102-41	Acuerdos de negociación colectiva	4.1 Desarrollo del talento	81 – 82
GRI 102-42	Identificación y selección de grupos de interés	1.2 Creación de valor y Grupos de interés	9 – 11
GRI 102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	1.2 Creación de valor y Grupos de interés	9 – 11
GRI 102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	1.2 Creación de valor y Grupos de interés 1.3 Materialidad 7.1 Sobre este informe	9 – 11 12 – 13 130
<b>PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES</b>			
GRI 102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Cuentas Anuales del Grupo Consolidado ejercicio 2021	Nota 2 f) y Nota 9 de la Memoria.

GRI 102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	1.3 Materialidad	12 – 13
GRI 102-47	Lista de temas materiales	1.3 Materialidad	13
GRI 102-48	Reexpresión de la información	No aplica.	136
GRI 102-49	Cambios en la elaboración de informes	No aplica.	136
GRI 102-50	Periodo objeto del informe	7.1 Sobre este informe	130
GRI 102-51	Fecha del último informe	Informe de Sostenibilidad 2020; Febrero 2020	136
GRI 102-52	Ciclo de elaboración de informes	7.1 Sobre este informe	130
GRI 102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	7.1 Sobre este informe	130
GRI 102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	7.1 Sobre este informe	130
GRI 102-55	Índice de contenidos GRI	7.3. Índice de contenidos GRI	135
GRI 102-56	Verificación externa	No se ha realizado una verificación externa más allá de la correspondiente al Estado de Información No Financiera conforme a la Ley 11 / 2018.	136

## CONTENIDOS ESPECÍFICOS

### CATEGORÍA: ECONOMÍA

#### Desempeño económico (2016)

GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + Informe de Gestión del Grupo Consolidado ejercicio 2021	13, Evolución y resultado los negocios
GRI 201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	5.2 Estrategia climática	101
GRI 201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Cuentas Anuales del Grupo Consolidado ejercicio 2021	Nota 3 j), Nota 15, Nota 16 y Nota 20 de la Memoria.
GRI 201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	Cuentas Anuales del Grupo Consolidado ejercicio 2021	Nota 15, Nota 16 y Nota 22 d) de la Memoria.

#### Diversidad e igualdad de oportunidades (2016)

GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + 4.2 Diversidad e igualdad de oportunidades	13, 83 – 86
GRI 202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Los salarios del conjunto de empleados de CAF se establecen atendiendo a los convenios colectivos vigentes junto con las normas relativas a remuneraciones de aplicación en cada una de ellas, siendo siempre superior al mínimo establecido por ley y garantizando un tratamiento equitativo fijando las condiciones salariales sin considerar el género.	137

#### Impactos económicos indirectos (2016)

GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + 6. El valor social de nuestra actividad	13, 118 – 128
GRI 203-2	Impactos económicos indirectos significativos	6. El valor social de nuestra actividad	118 – 128

#### Prácticas de adquisición (2016)

GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + 3.4 Cadena de suministro responsable y sostenible	13, 69 – 73
GRI 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	3.4 Cadena de suministro responsable y sostenible	73

#### Anticorrupción (2016)

GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + 2.3 Sistema de Cumplimiento Normativo o de Compliance: Ética en los negocios, prevención del fraude y de la corrupción y respeto al Derecho de la Competencia	13, 36 – 41
GRI 205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	2.3 Sistema de Cumplimiento Normativo o de Compliance: Ética en los negocios, prevención del fraude y de la corrupción y respeto al Derecho de la Competencia Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2021	40 Apartado F.1.2.
GRI 205 - 3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	2.3 Sistema de Cumplimiento Normativo o de Compliance: Ética en los negocios, prevención del fraude y de la corrupción y respeto al Derecho de la Competencia	38

<b>Competencia Desleal (2016)</b>			
GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + 2.3 Sistema de Cumplimiento Normativo o de Compliance: Ética en los negocios, prevención del fraude y de la corrupción y respeto al Derecho de la Competencia	13,41 – 43
GRI 206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Cuentas Anuales del Grupo Consolidado ejercicio 2021	Nota 12 a), Nota 20 y Nota 26 a) de la Memoria
<b>Fiscalidad (2019)</b>			
GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + 2.4 Responsabilidad fiscal	13, 46 – 47
GRI 207-1	Enfoque fiscal	2.4 Responsabilidad fiscal	46
GRI 207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	2.4 Responsabilidad fiscal	47
GRI 207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	2.4 Responsabilidad fiscal	47
<b>CATEGORÍA: MEDIO AMBIENTE</b>			
<b>Materiales (2016)</b>			
GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + 5.4 Economía circular y uso sostenible de los recursos	13, 113 – 114
GRI 301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	5.4 Economía circular y uso sostenible de los recursos	113
<b>Energía (2016)</b>			
GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad. + 5.4 Economía circular y uso sostenible de los recursos	13, 115
GRI 302-1	Consumo energético dentro de la organización	5.4 Economía circular y uso sostenible de los recursos	115
<b>Agua y efluentes (2018)</b>			
GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + 5.4 Economía circular y uso sostenible de los recursos	13, 114
GRI 303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	5.4 Economía circular y uso sostenible de los recursos	114
GRI 303-2	Gestión de los impactos relacionados con la descarga de agua	5.4 Economía circular y uso sostenible de los recursos	114
GRI 303-3	Extracción de agua	5.4 Economía circular y uso sostenible de los recursos	114
<b>Emisiones (2016)</b>			
GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + 5.3 Estrategia climática	13, 102 – 103
GRI 305-1	Emisiones directa de GEI (alcance 1)	5.3 Estrategia climática	103
GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	5.3 Estrategia climática	103
<b>Residuos (2020)</b>			
GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + 5.4 Economía circular y uso sostenible de los recursos	13, 115 – 116
GRI 306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	5.4 Economía circular y uso sostenible de los recursos	116
GRI 306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	5.4 Economía circular y uso sostenible de los recursos	116
GRI 306-3	Residuos generados	5.4 Economía circular y uso sostenible de los recursos	116
GRI 306-4	Residuos no destinados a eliminación	5.4 Economía circular y uso sostenible de los recursos	116
GRI 306-5	Residuos destinados a eliminación	5.4 Economía circular y uso sostenible de los recursos	116
<b>Cumplimiento ambiental (2016)</b>			
GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + 5.1 Gestión ambiental	13, 100
GRI 307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	5.1 Gestión ambiental Cuentas Anuales del Grupo Consolidado ejercicio 2021	100 Nota 2 h) y Nota 22 c) de la Memoria
<b>Evaluación ambiental de proveedores (2016)</b>			
GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad. + 3.4 Cadena de suministro responsable y sostenible	13, 69 – 73



GRI 308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	3.4 Cadena de suministro responsable y sostenible	73
<b>CATEGORÍA: SOCIAL</b>			
<b>Empleo (2016)</b>			
GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + 4.1 Desarrollo del talento	13, 75
GRI 401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	4.1 Desarrollo del talento	77
GRI 401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	4.1 Desarrollo del talento	79
<b>Relaciones trabajador – empresa (2016)</b>			
GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad. + 4.1 Desarrollo del talento	13, 81 – 82
GRI 402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Se cumple lo establecido en este sentido en el convenio de aplicación o de forma subsidiaria la legislación local correspondiente	138
<b>Salud y seguridad en el trabajo (2018)</b>			
GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + 4.4 Seguridad y salud en el trabajo	13, 90 – 95
GRI 403-1	Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo	4.4 Seguridad y salud en el trabajo	90 – 91
GRI 403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	4.4 Seguridad y salud en el trabajo	92
GRI 403-3	Servicios de salud ocupacional	4.4 Seguridad y salud en el trabajo	92 – 93
GRI 403-4	Participación, consulta y comunicación de los trabajadores en materia de salud y seguridad laboral	4.4 Seguridad y salud en el trabajo	93
GRI 403-5	Formación de los trabajadores sobre salud y seguridad laboral	4.4 Seguridad y salud en el trabajo	94 – 95
GRI 403-6	Promoción de la salud del trabajador	4.4 Seguridad y salud en el trabajo	94
GRI 403-7	Prevención y mitigación de los impactos de salud y seguridad profesional directamente vinculados por las relaciones comerciales	4.4 Seguridad y salud en el trabajo	92 – 95
GRI 403-9	Lesiones relacionadas con el trabajo	4.4 Seguridad y salud en el trabajo	95 – 97
<b>Formación y enseñanza (2016)</b>			
GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + 4.1 Desarrollo del talento	13, 79 -81
GRI 404-1	Media de horas de formación al año por empleado	4.1 Desarrollo del talento	80
GRI 404-3	Porcentaje de empleado que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	4.1 Desarrollo del talento	80
<b>Diversidad e igualdad de oportunidades (2016)</b>			
GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + 4.2 Diversidad e igualdad de oportunidades	13, 83 – 86
GRI 405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	2.1 Sistema de Gobierno Corporativo	29
		4.2 Diversidad e igualdad de oportunidades	85
		Informe Anual de Gobierno Corporativo ejercicio 2021	Apartado C
<b>No discriminación (2016)</b>			
GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + 4.2 Diversidad e igualdad de oportunidades	13, 83 – 86
GRI 406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	4.2 Diversidad e igualdad de oportunidades	83
<b>Libertad de asociación y negociación colectiva (2016)</b>			
GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + 4.3 Respeto a los Derechos Humanos	13, 87 – 89
GRI 407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación	No se han identificado centros y proveedores significativos afectados en este sentido.	138

	colectiva podría estar en riesgo		
<b>Trabajo infantil (2016)</b>			
GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + 4.3 Respeto a los Derechos Humanos	13, 87 – 89
GRI 408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	No se han identificado centros y proveedores significativos afectados en este sentido.	139
<b>Trabajo forzoso u obligatorio (2016)</b>			
GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + 4.3 Respeto a los Derechos Humanos	13, 87 – 89
GRI 409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	No se han identificado centros y proveedores con un riesgo significativo en este sentido.	139
<b>Derechos de los pueblos indígenas (2016)</b>			
GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + 4.3 Respeto a los Derechos Humanos	13, 87 – 89
GRI 411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	No se han detectado casos en este sentido.	139
<b>Evaluación de derechos humanos (2016)</b>			
GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + 4.3 Respeto a los Derechos Humanos	13, 87 – 89
GRI 412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	4.3 Respeto a los Derechos Humanos	88
<b>Comunidades locales (2016)</b>			
GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + 6. El valor social de nuestra actividad	13, 118 – 128
GRI 413-2	Operaciones con impactos negativos significativos - reales y potenciales - en las comunidades locales	No se han identificado centros de operaciones con efectos negativos significativos en este sentido.	139
<b>Evaluación social de proveedores (2016)</b>			
GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + 3.4 Cadena de suministro responsable y sostenible	13, 69 – 73
GRI 414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	3.4 Cadena de suministro responsable y sostenible	73
<b>Política pública (2016)</b>			
GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + 2.3 Sistema de Cumplimiento Normativo o de Compliance: Ética en los negocios, prevención del fraude y de la corrupción y respeto al Derecho de la Competencia	13, 36 – 45
GRI 415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	CAF es una empresa con una posición neutral en cuanto a partidos políticos.	139
<b>Salud y seguridad de los clientes (2016)</b>			
GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + 3.1 Calidad y Seguridad del producto y servicio	13, 52 – 54
GRI 416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	3.2 Calidad y Seguridad del producto y servicio	53
GRI 416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	3.2 Calidad y Seguridad del producto y servicio	54
<b>Marketing y etiquetado (2016)</b>			
GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + 3.1 Calidad y Seguridad del producto y servicio	13, 52 – 54
GRI 417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	No se han detectado incumplimientos significativos en este sentido.	139
GRI 417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	No se han detectado incumplimientos significativos en este sentido.	139
<b>Privacidad de cliente (2016)</b>			
GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + 3.2 Seguridad de la información	13, 56 – 57
GRI 418-1	Reclamaciones fundamentales relativas a violaciones de la	No se han detectado incumplimientos significativos en este sentido.	139

---

privacidad del cliente y  
pérdida de datos del cliente

**Cumplimiento socioeconómico (2016)**

GRI 103	Enfoque de Gestión	1.3 Materialidad + 2.3 Sistema de Cumplimiento Normativo o de Compliance: Ética en los negocios, prevención del fraude y de la corrupción y respeto al Derecho de la Competencia	13, 36 – 45
GRI 419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	Cuentas Anuales del Grupo Consolidado ejercicio 2021	Nota 20 y Nota 26 de la Memoria.

---

## 7.4 Índice de contenidos en relación con los Principios del Pacto Mundial

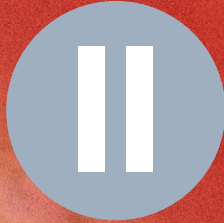
En la siguiente tabla se identifican los capítulos del presente informe donde se recoge la información relativa al cumplimiento de los 10 Principios del Pacto Mundial.

LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	REFERENCIA
<b>DERECHOS HUMANOS</b>	
PRINCIPIO 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente	1. Visión global de CAF y la Sostenibilidad 2.3 Sistema de Cumplimiento Normativo o de Compliance: Ética en los negocios, prevención del fraude y de la corrupción y respeto al Derecho de la Competencia 4.3 Respeto de los Derechos Humanos
PRINCIPIO 2. Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos	2.3 Sistema de Cumplimiento Normativo o de Compliance: Ética en los negocios, prevención del fraude y de la corrupción y respeto al Derecho de la Competencia 3.4 Cadena de suministro responsable y sostenible 4.3 Respeto de los Derechos Humanos
<b>NORMAS LABORALES</b>	
PRINCIPIO 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	2.3 Sistema de Cumplimiento Normativo o de Compliance: Ética en los negocios, prevención del fraude y de la corrupción y respeto al Derecho de la Competencia 3.4 Cadena de suministro responsable y sostenible 4.1 Desarrollo del talento 4.3 Respeto de los Derechos Humanos
PRINCIPIO 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción	2.3 Sistema de Cumplimiento Normativo o de Compliance: Ética en los negocios, prevención del fraude y de la corrupción y respeto al Derecho de la Competencia 3.4 Cadena de suministro responsable y sostenible 4.3 Respeto de los Derechos Humanos
PRINCIPIO 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil	2.3 Sistema de Cumplimiento Normativo o de Compliance: Ética en los negocios, prevención del fraude y de la corrupción y respeto al Derecho de la Competencia 3.4 Cadena de suministro responsable y sostenible 4.3 Respeto de los Derechos Humanos
PRINCIPIO 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación	2.3 Sistema de Cumplimiento Normativo o de Compliance: Ética en los negocios, prevención del fraude y de la corrupción y respeto al Derecho de la Competencia 4.1 Desarrollo del talento 4.2 Diversidad e igualdad de oportunidades 4.3 Respeto de los Derechos Humanos
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	
PRINCIPIO 7: Las empresas deben mantener un enfoque preventivo ante los retos ambientales	5.1 Gestión ambiental 5.2 Estrategia climática
PRINCIPIO 8: Las empresas deben fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental	3.4 Cadena de suministro responsable y sostenible 5.1 Gestión ambiental 5.2 Estrategia climática 5.3 Movilidad sostenible y eficiente 5.4 Economía circular y uso sostenible de los recursos
PRINCIPIO 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente	3.3 Innovación y tecnología 5.3 Movilidad sostenible y eficiente
<b>ANTICORRUPCIÓN</b>	
PRINCIPIO 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno	1. Visión global de CAF y la Sostenibilidad 2.3 Sistema de Cumplimiento Normativo o de Compliance: Ética en los negocios, prevención del fraude y de la corrupción y respeto al Derecho de la Competencia









<b>INFORMES DEL AUDITOR</b>	<b>2</b>
<b>CUENTAS ANUALES DEL GRUPO CONSOLIDADO</b>	<b>14</b>
Balances de Situación	14
Cuentas de Pérdidas y Ganancias	16
Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos	17
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	18
Estados de Flujos de Efectivo	19
Memoria	20
<b>APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>93</b>
Acuerdos que el Consejo de Administración somete a la aprobación de la Junta General	94
Propuesta de Aplicación de Resultados Consejo de Administración	95
<b>INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	<b>96</b>
Balances de Situación	96
Cuentas de Pérdidas y Ganancias	98



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### *Reconocimiento de ingresos en contratos a largo plazo por medición del progreso*

---

**Descripción** El Grupo lleva a cabo una parte importante de su actividad a través de contratos de construcción a largo plazo.

Tal y como se indica en la Nota 3.f.1 de la memoria consolidada adjunta, los ingresos y resultados correspondientes a contratos de construcción de trenes y de equipos de tracción se registran, en general, en función de la medición del progreso estimada de los mismos, obtenida en función del porcentaje que representa el número de horas imputadas al contrato sobre el total de las horas presupuestadas. El importe de los ingresos reconocidos en el ejercicio 2021 en relación con este tipo de contratos por aplicación del método de progreso ha ascendido a 1.287.354 miles de euros.

El reconocimiento de ingresos de estos contratos exige la realización de estimaciones significativas en relación con, entre otros aspectos, los costes totales a incurrir, el número de horas imputadas sobre el total de horas presupuestadas o la estimación del margen considerando los ingresos previstos y los costes estimados a incurrir, así como, en su caso, el importe de las modificaciones y reclamaciones sobre el contrato inicial que finalmente serán aceptadas por el cliente.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la relevancia de los importes involucrados y la complejidad asociada a dichas estimaciones, que conllevan la aplicación de juicios por parte de la Dirección del Grupo en la determinación de las asunciones consideradas, y a que cambios en las mencionadas asunciones podrían dar lugar a diferencias materiales en los ingresos registrados.

Los desgloses correspondientes a los ingresos mencionados se encuentran recogidos en la Nota 6.b de la memoria consolidada adjunta.

---

#### **Nuestra respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección del Grupo para la gestión de proyectos en las fases de presupuestación y ejecución de los contratos y para el reconocimiento de los ingresos, y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
- ▶ Selección de una muestra de proyectos, teniendo en consideración criterios tanto cuantitativos como cualitativos, para los cuales se han obtenido los contratos correspondientes para su lectura y entendimiento de las cláusulas más relevantes y sus implicaciones, así como los presupuestos e informes de seguimiento de la ejecución de los proyectos.
- ▶ Evaluación, para dichos contratos, de la razonabilidad de las asunciones consideradas por la Dirección del Grupo mediante reuniones mantenidas con el personal técnico y los responsables del desarrollo de los proyectos, analizando los motivos de las desviaciones entre los costes inicialmente planificados y los costes reales y su impacto en la estimación del margen de los proyectos.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.



### Registro y valoración de provisiones y contingencias relacionadas con los contratos comerciales

**Descripción** El Grupo tiene registradas a 31 de diciembre de 2021, en los epígrafes “Provisiones no corrientes” y “Provisiones corrientes”, así como minorando “Clientes por ventas y prestaciones de servicios”, provisiones para hacer frente a obligaciones por garantías, responsabilidades contractuales y otras que se detallan en las Notas 20 y 12.a de la memoria consolidada adjunta por importe de 48.686, 219.887 y 37.396 miles de euros, respectivamente.

La evaluación de las contingencias derivadas de los contratos comerciales y, en su caso, la valoración de las posibles provisiones asociadas, requiere la realización de estimaciones complejas por parte de la Dirección del Grupo, lo cual conlleva la aplicación de juicios en la determinación de las asunciones consideradas en relación con dichas estimaciones, asociadas, entre otros aspectos, a las eventualidades ocurridas durante la ejecución de los contratos, incluyendo la identificación de causas no imputables al Grupo, que están a su vez condicionadas por un elevado grado de incertidumbre.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la complejidad de los juicios inherentes a la asignación de valor a las asunciones clave consideradas y a que la variación de tales juicios podría dar lugar a diferencias materiales en cuanto a los importes contabilizados a la fecha, teniendo un impacto significativo en el balance de situación y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados.

La información relativa a los criterios aplicados por la Dirección del Grupo y las principales asunciones consideradas en la determinación de las provisiones correspondientes y sus importes, así como su movimiento durante el ejercicio, se encuentra recogida en las Notas 3.f, 3.n y 20 de la memoria consolidada adjunta.

#### **Nuestra respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección del Grupo para la identificación, valoración y registro de las contingencias derivadas de contratos comerciales susceptibles de ser provisionadas, y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
- ▶ Obtención del detalle de provisiones registradas y selección de una muestra, teniendo en consideración criterios cuantitativos y cualitativos, para las que se ha obtenido y revisado la documentación que soporta las estimaciones realizadas.
- ▶ Entendimiento y evaluación, para dichas provisiones, de la razonabilidad de las asunciones clave consideradas para su cuantificación en base a consultas a la Dirección y a otros profesionales del Grupo encargados de los asuntos de los que pudieran derivarse contingencias susceptibles de ser provisionadas y, en su caso, a declaraciones por escrito de terceros, como por ejemplo, asesores legales, con respecto a la situación actual de las contingencias y la evaluación de riesgo derivado de las mismas, salidas de efectivo estimadas y su probabilidad de ocurrencia.



- ▶ Realización de una revisión analítica general sobre el movimiento de las diferentes provisiones registradas, obteniendo evidencia y documentación soporte acerca de las mismas y considerando nuestras expectativas acerca de su potencial evolución, obteniendo respuestas de la Dirección a nuestras indagaciones en caso de producirse desviaciones con respecto a dichas expectativas.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

### *Valoración del fondo de comercio y otros activos intangibles*

---

**Descripción** Tal y como se indica en la Nota 7 de la memoria consolidada adjunta, el valor neto contable de los epígrafes “Fondo de Comercio” y “Otro inmovilizado intangible” a 31 de diciembre de 2021 asciende a 109.655 y 222.682 miles de euros, respectivamente.

La Dirección del Grupo somete los fondos de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida a pruebas de deterioro anualmente y cuando las circunstancias indiquen que su valor en libros pueda verse afectado y, para el resto de los activos intangibles, evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, la existencia de indicios de que pudieran estar deteriorados. Si existen indicios, estima sus importes recuperables en base al valor actual de los flujos de caja futuros generados por las unidades generadoras de efectivo a las que asigna dichos activos.

La determinación del importe recuperable requiere la realización de estimaciones complejas, lo que conlleva la aplicación de juicios en el establecimiento de las asunciones consideradas por la Dirección del Grupo en relación con dichas estimaciones.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría por la relevancia de los importes involucrados y la complejidad inherente al proceso de estimación en la determinación del importe recuperable de los mencionados activos.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas y las principales asunciones consideradas en la determinación de los deterioros de valor del inmovilizado intangible se encuentra recogida en las Notas 3.a y 3.c de la memoria consolidada adjunta.

---

### **Nuestra respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección del Grupo para identificar indicios de deterioro y determinar el importe recuperable del fondo de comercio y otros activos intangibles, y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
- ▶ Revisión del modelo utilizado por la Dirección del Grupo para la determinación del importe recuperable, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del modelo, y la razonabilidad de los flujos de caja proyectados y las tasas de descuento y de crecimiento a largo plazo. En la realización de nuestra revisión hemos mantenido entrevistas con los responsables de la elaboración del modelo y utilizado fuentes externas reconocidas y otra información disponible para el contraste de datos empleados.

- ▶ Análisis de la razonabilidad de la asignación de los activos a las distintas unidades generadoras de efectivo.
- ▶ Revisión de los análisis de sensibilidad realizados por la Dirección del Grupo respecto de las estimaciones realizadas en la determinación del importe recuperable ante cambios en las asunciones relevantes consideradas.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

---

### Otras cuestiones

Con fecha 25 de febrero de 2021 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 en el que expresaron una opinión favorable.

---

### Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos los únicos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

---

### **Formato electrónico único europeo**

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2021 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2021 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE).

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.



En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

---

#### Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 25 de febrero de 2022.

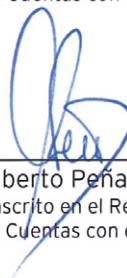
---

#### Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de junio de 2020 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.



ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



Alberto Peña Martínez  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 15290)

25 de febrero de 2022



## **INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO**

A los accionistas de CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, de CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el apartado 7.2 "Índice de contenidos del Estado de Información No Financiera", incluido en el EINF adjunto.

---

### **Responsabilidad de los Administradores**

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado 7.2 "Índice de contenidos del Estado de Información No Financiera" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

---

### **Nuestra independencia y control de calidad**

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

---

### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021, en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.



---

### Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático por primera vez para el ejercicio 2021 siempre que el Estado de Información No Financiera se publique a partir del 1 de enero de 2022. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre esta cuestión. Adicionalmente, se ha incorporado información para la que los administradores de CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A. han optado por aplicar los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a la nueva obligación y que están definidos en el apartado 1.6 "Taxonomía sostenible de la Unión Europea" del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

---

### Conclusión

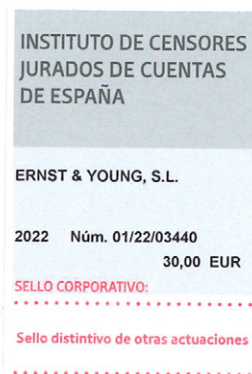
Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado 7.2 "Índice de contenidos del Estado de Información No Financiera" del citado Estado.

---

### Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

25 de febrero de 2022



ERNST & YOUNG, S.L.



Alberto Castilla Vida

# CUENTAS ANUALES DEL GRUPO CONSOLIDADO

## Balances de Situación Consolidados

al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Miles de Euros)

Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. y Sociedades Dependientes que componen el Grupo CAF

Activo	Nota	31-12-21	31-12-20 (*)
<b>Activo no corriente:</b>			
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>7</b>		
Fondo de Comercio		109.655	103.339
Otro inmovilizado intangible		222.682	220.654
<b>Total Inmovilizado Intangible</b>		<b>332.337</b>	<b>323.993</b>
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6 y 8</b>	<b>388.289</b>	<b>403.617</b>
<b>Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación</b>	<b>9</b>	<b>17.073</b>	<b>7.370</b>
<b>Activos financieros no corrientes</b>	<b>9</b>	<b>429.902</b>	<b>429.068</b>
<b>Derivados de cobertura no corrientes</b>	<b>17</b>	<b>35.408</b>	<b>41.736</b>
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>18</b>	<b>144.530</b>	<b>147.148</b>
<b>Otros activos no corrientes</b>	<b>21</b>	<b>5.129</b>	<b>6.592</b>
<b>Total activo no corriente</b>		<b>1.352.668</b>	<b>1.359.524</b>
<b>Activo corriente:</b>			
<b>Existencias</b>	<b>11</b>	<b>486.824</b>	<b>481.669</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>			
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	10 y 12	1.511.392	1.357.136
Otros deudores	9, 10 y 12	168.441	170.794
Activos por impuesto corriente		10.335	8.774
<b>Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>		<b>1.690.168</b>	<b>1.536.704</b>
<b>Activos financieros corrientes</b>	<b>13</b>	<b>131.372</b>	<b>102.000</b>
<b>Derivados de cobertura corrientes</b>	<b>17</b>	<b>48.477</b>	<b>15.589</b>
<b>Otros activos corrientes</b>	<b>21</b>	<b>9.013</b>	<b>9.737</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>551.372</b>	<b>573.928</b>
<b>Total activo corriente</b>		<b>2.917.226</b>	<b>2.719.627</b>
<b>Total Activo</b>		<b>4.269.894</b>	<b>4.079.151</b>

<b>Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-21</b>	<b>31-12-20 (*)</b>
<b>Patrimonio neto:</b>	<b>14</b>		
<b>Fondos Propios</b>			
Capital escriturado		10.319	10.319
Prima de emisión		11.863	11.863
Otras reservas acumuladas y resultado del ejercicio atribuido a la Entidad controladora		919.051	835.893
Dividendo a cuenta		(13.712)	-
<b>Total Fondos Propios</b>		<b>927.521</b>	<b>858.075</b>
<b>Otro resultado integral</b>			
Operaciones de cobertura		2.508	(13.575)
Diferencias de conversión		(203.367)	(211.531)
<b>Total Otro resultado integral</b>		<b>(200.859)</b>	<b>(225.106)</b>
<b>Patrimonio neto atribuido a la Entidad controladora</b>		<b>726.662</b>	<b>632.969</b>
<b>Participaciones no controladoras</b>		<b>13.798</b>	<b>11.234</b>
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>740.460</b>	<b>644.203</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
<b>Provisiones no corrientes</b>	<b>20</b>	<b>91.298</b>	<b>100.195</b>
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>	<b>15 y 16</b>		
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables		675.569	808.849
Otros pasivos financieros		76.606	78.615
<b>Total pasivos financieros no corrientes</b>		<b>752.175</b>	<b>887.464</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>18</b>	<b>141.337</b>	<b>134.233</b>
<b>Derivados de cobertura no corrientes</b>	<b>17</b>	<b>36.292</b>	<b>42.547</b>
<b>Otros Pasivos no corrientes</b>	<b>21</b>	<b>82.079</b>	<b>93.914</b>
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>1.103.181</b>	<b>1.258.353</b>
<b>Pasivo corriente:</b>			
<b>Provisiones corrientes</b>	<b>20</b>	<b>286.319</b>	<b>216.248</b>
<b>Pasivos financieros corrientes</b>	<b>15 y 16</b>		
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables		282.703	170.760
Otros pasivos financieros		48.707	62.512
<b>Total Pasivos financieros corrientes</b>		<b>331.410</b>	<b>233.272</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>			
Proveedores	26	780.287	710.496
Otros acreedores	19	932.435	976.801
Pasivos por impuesto corriente		20.115	15.044
<b>Total Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>		<b>1.732.837</b>	<b>1.702.341</b>
<b>Derivados de cobertura corrientes</b>	<b>17</b>	<b>69.347</b>	<b>20.071</b>
<b>Otros pasivos corrientes</b>	<b>21</b>	<b>6.340</b>	<b>4.663</b>
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>2.426.253</b>	<b>2.176.595</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>		<b>4.269.894</b>	<b>4.079.151</b>

(\*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (Nota 2.e).

Las Notas 1 a 27 adjuntas forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2021.

## Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Miles de Euros)

Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. y Sociedades Dependientes que componen el Grupo CAF

(Debe) Haber	Nota	2021	2020 (*)
<b>Operaciones continuadas:</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	6, 9 y 10	2.942.685	2.762.472
+/- Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		54.152	(39.347)
Trabajo realizado por la empresa para su activo		875	2.381
Aprovisionamientos	22	(1.642.321)	(1.478.806)
Otros ingresos de explotación	22	19.752	16.197
Gastos de personal	23	(714.665)	(695.039)
Otros gastos de explotación	22	(406.467)	(366.379)
Amortización del inmovilizado	7 y 8	(87.141)	(89.494)
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	7, 8 y 9	(2.721)	8.899
Otros resultados		793	11
<b>Resultado de Explotación</b>		<b>164.942</b>	<b>120.895</b>
Ingresos financieros	9, 10 y 13	7.055	6.121
Gastos financieros	9, 15, 16 y 17	(42.924)	(47.641)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		82	(35)
Diferencias de cambio		(2.296)	(26.106)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	9	20	22
<b>Resultado Financiero</b>		<b>(38.063)</b>	<b>(67.639)</b>
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	9	2.953	(4.179)
<b>Resultado antes de Impuestos</b>		<b>129.832</b>	<b>49.077</b>
Impuesto sobre beneficios	18	(41.061)	(38.824)
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>		<b>88.771</b>	<b>10.253</b>
<b>Resultado Consolidado del Ejercicio</b>		<b>88.771</b>	<b>10.253</b>
Atribuido a:			
La Entidad controladora		85.920	9.012
Participaciones no controladoras		2.851	1.241
<b>Beneficio por acción (en euros)</b>			
Básico		2,51	0,26
Diluido		2,51	0,26

(\*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (Nota 2.e).

Las Notas 1 a 27 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2021.



## Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidados

de los ejercicios 2021 y 2020 (Miles de Euros)

Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. y Sociedades Dependientes que componen el Grupo CAF

	Nota	2021	2020 (*)
<b>A) Resultado consolidado del ejercicio:</b>		<b>88.771</b>	<b>10.253</b>
<b>B) Partidas que no se reclasifican al resultado del periodo:</b>		<b>(2.762)</b>	<b>(1.947)</b>
Por ganancias y pérdidas actuariales	3.j	(2.788)	(2.482)
Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	9	96	535
Efecto impositivo	18	-	-
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		(70)	-
<b>C) Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo:</b>		<b>24.175</b>	<b>(79.785)</b>
<b>Coberturas de los flujos de efectivo:</b>		<b>1.442</b>	<b>(1.296)</b>
Ganancias/Pérdidas por valoración	17	1.183	(1.523)
Importes transferidos a cuenta de pérdidas y ganancias		259	227
<b>Diferencias de conversión:</b>		<b>7.625</b>	<b>(77.046)</b>
Ganancias/Pérdidas por valoración	14	7.625	(77.046)
Importes transferidos a cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
<b>Participación en otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas:</b>		<b>15.454</b>	<b>(1.754)</b>
Ganancias/Pérdidas por valoración			
Coberturas de los flujos de efectivo	9 y 17	14.365	(1.849)
Diferencias de conversión		467	(225)
		14.832	(2.074)
Importes transferidos a cuenta de pérdidas y ganancias			
Coberturas de los flujos de efectivo	17	622	320
Diferencias de conversión		-	-
		622	320
<b>Efecto impositivo</b>		<b>(346)</b>	<b>311</b>
<b>Total Ingresos y Gastos Reconocidos (A+B+C)</b>		<b>110.184</b>	<b>(71.479)</b>
Atribuido a:			
La Entidad controladora		107.405	(72.297)
Participaciones no controladoras		2.779	818

(\*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (Nota 2.e).

Las Notas 1 a 27 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2021.

## Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado

### de los ejercicios 2021 y 2020 (Miles de Euros)

Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. y Sociedades Dependientes que componen el Grupo CAF

	Patrimonio neto atribuido a la Entidad controladora							
	Fondos Propios							
	Capital social	Prima de emisión	Otras reservas acumuladas y resultado del ejercicio atribuido a la Entidad colaboradora	Dividendo a cuenta	Operaciones de cobertura	Diferencias de conversión	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio neto
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019 (*)</b>	<b>10.319</b>	<b>11.863</b>	<b>856.799</b>	<b>-</b>	<b>(11.062)</b>	<b>(134.682)</b>	<b>12.130</b>	<b>745.367</b>
<b>Total ingresos/gastos reconocidos</b>	-	-	<b>7.065</b>	-	<b>(2.513)</b>	<b>(76.849)</b>	<b>818</b>	<b>(71.479)</b>
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>	-	-	<b>(27.971)</b>	-	-	-	<b>(1.714)</b>	<b>(29.685)</b>
Distribución de dividendos (Nota 14)	-	-	(28.864)	-	-	-	(821)	(29.685)
Operaciones con socios externos (Nota 2.f)	-	-	893	-	-	-	(893)	-
<b>Otras variaciones de patrimonio neto</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto (Nota 14)	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020 (*)</b>	<b>10.319</b>	<b>11.863</b>	<b>835.893</b>	<b>-</b>	<b>(13.575)</b>	<b>(211.531)</b>	<b>11.234</b>	<b>644.203</b>
<b>Total ingresos/gastos reconocidos</b>	-	-	<b>83.158</b>	-	<b>16.083</b>	<b>8.164</b>	<b>2.779</b>	<b>110.184</b>
<b>Operaciones con socios o propietarios</b>	-	-	-	<b>(13.712)</b>	-	-	<b>(215)</b>	<b>(13.927)</b>
Distribución de dividendos (Nota 14)	-	-	-	(13.712)	-	-	(215)	(13.927)
<b>Otras variaciones de patrimonio neto</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto (Nota 14)	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>10.319</b>	<b>11.863</b>	<b>919.051</b>	<b>(13.712)</b>	<b>2.508</b>	<b>(203.367)</b>	<b>13.798</b>	<b>740.460</b>

(\*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (Nota 2.e).

Las Notas 1 a 27 adjuntas forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio 2021.

## Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

### de los ejercicios 2021 y 2020 (Miles de Euros)

Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. y Sociedades Dependientes que componen el Grupo CAF

	Nota	2021	2020 (*)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>			
Resultado antes de impuestos		129.832	49.077
Ajustes del resultado			
Amortizaciones	7 y 8	87.141	89.494
Correcciones valorativas por deterioro	7, 8 y 9	225	686
Variación de las provisiones	3 y 20	71.108	40.461
Otras partidas de pérdidas y ganancias		(4.956)	(4.458)
Resultado en enajenación de activos no corrientes	8	2.721	(8.899)
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	9	(2.953)	4.179
Ingresos financieros		(7.055)	(6.121)
Gastos financieros		42.924	47.641
Cambios en el capital corriente			
Deudores comerciales y otros activos corrientes	3.d y 12	(136.300)	1.651
Existencias	11	7.544	(19.487)
Acreedores comerciales	12	8.101	431
Otros activos y pasivos corrientes		2.031	4.591
Otros activos y pasivos no corrientes		(5.674)	17.696
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Cobros/(Pagos) por impuestos sobre beneficios	19	(36.726)	(38.273)
Otros cobros/(Pagos) de actividades de explotación		(4.413)	(1.518)
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (I)</b>		<b>153.550</b>	<b>177.151</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>			
Pagos por inversiones			
Empresas del grupo y asociadas		(9.527)	-
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	7 y 8	(44.593)	(49.298)
Otros activos financieros	9 y 13	(36.509)	(27.840)
Cobros por desinversiones			
Empresas del grupo y asociadas	9	277	585
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	7 y 8	1.620	583
Otros activos financieros	9 y 13	22.860	45.795
Cobros de intereses	9 y 13	4.646	3.405
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (II)</b>		<b>(61.226)</b>	<b>(26.770)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>			
Emisión de instrumentos de patrimonio - socios externos		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio - socios externos	15	-	(3.809)
Cobros/(Pagos) por instrumentos de pasivo financiero			
Emisión	15 y 16	396.504	491.990
Devolución y amortización	15 y 16	(454.699)	(546.493)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	14	(29.086)	(821)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación			
Pago de intereses	16	(39.823)	(53.134)
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (III)</b>		<b>(127.104)</b>	<b>(112.267)</b>
<b>Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo (I+II+III)</b>		<b>(34.780)</b>	<b>38.114</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		573.928	538.983
Efecto de las variaciones de tipo de cambio en la tesorería		12.224	(3.169)
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>		<b>551.372</b>	<b>573.928</b>

(\*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (Nota 2.e).

Las Notas 1 a 27 adjuntas forman parte integrante de estados de flujo de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2021.

# Memoria Consolidada

correspondiente al Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo CAF)

## 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD CONTROLADORA

Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. (en adelante CAF o Entidad controladora) fue constituida en 1917, con carácter indefinido, en San Sebastián (Gipuzkoa) y tiene su domicilio social en Calle José Miguel Iturrioz 26, Beasain (Gipuzkoa) (España).

La denominación social de la Entidad controladora no ha sido modificada en el último ejercicio.

El objeto social se encuentra descrito en el artículo 2º de los Estatutos Sociales, que están disponibles en la web de la Entidad controladora ([www.caf.net](http://www.caf.net)).

La actividad principal actual del Grupo es la venta de soluciones de movilidad ferroviarias y de autobuses, y el centro principal de la actividad se encuentra en Beasain (Gipuzkoa) (España).

La Entidad controladora, Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A., en el desarrollo de su actividad, participa mayoritariamente en el capital de otras sociedades (Nota 2.f).

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

### a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo CAF del ejercicio 2021 han sido formuladas por los Administradores:

- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) adoptadas por la Unión Europea de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, incluyendo las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las interpretaciones emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) y por el Standing Interpretations Committee (SIC). En la Nota 3 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, así como las alternativas que la normativa permite a este respecto y que se especifican en la Nota 3.
- De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo CAF al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.
- A partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Entidad controladora y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo (NIIF) difieren de los utilizados por las entidades integradas en el mismo (normativa local), en el proceso de consolidación se han introducido ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo CAF correspondientes al ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de CAF celebrada el 5 de junio de 2021. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de las entidades integradas en el mismo correspondientes al ejercicio 2021 se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales. No obstante, el Consejo de Administración de CAF entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin ninguna modificación.

### b) Adopción de nuevas normas e interpretaciones emitidas

Durante el ejercicio 2021 han entrado en vigor diversas modificaciones y/o interpretaciones de la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF4 y NIIF16 relacionadas con la reforma de los tipos de interés de referencia y la modificación de la NIIF 16 para facilitar la contabilidad de las mejoras del alquiler relacionadas con el Covid-19. Estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas.

#### Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se indican las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el IASB pero no habían entrado en vigor, bien porque su



fecha de efectividad es posterior a la de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

<b>Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones</b>	<b>Aplicación obligatoria ejercicios iniciados</b>
<b>Aprobadas para su uso en la Unión Europea</b>	
<b>Nuevas normas</b>	
NIIF 17- Contratos de seguros	1 de enero de 2023
<b>Modificaciones y/o interpretaciones</b>	
Modificaciones a la NIIF 3- Actualización de la referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIC 16- Ingresos anteriores al uso previsto	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIC 37- Contratos onerosos	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41- Mejoras a la Normativa NIIF 2018-2020	1 de enero de 2022
<b>No aprobadas todavía para su uso en la Unión Europea</b>	
<b>Modificaciones y/o interpretaciones</b>	
Modificaciones a la NIC 1- Presentación de estados financieros y cambios en las políticas contables	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 8 - Definición de estimaciones contables	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC12 - Impuestos diferidos	1 de enero de 2023

Para las normas que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2022 y siguientes, el Grupo ha realizado una evaluación preliminar de los impactos que la aplicación futura de estas normas va a tener en los estados financieros consolidados. El Grupo no estima impactos significativos en sus estados financieros consolidados derivados de la aplicación de las nuevas normas.

### **c) Moneda de presentación**

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, dado que el euro es la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo. Las operaciones en el extranjero se registran de conformidad con las políticas descritas en la Nota 2.f.

### **d) Estimaciones realizadas**

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo CAF correspondientes al ejercicio 2021 se han utilizado ocasionalmente estimaciones. Básicamente estas estimaciones realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13);
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal (Nota 15);
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 3.a y 3.b);
- El valor razonable de determinados activos financieros (Nota 3.d);
- El cálculo de provisiones y penalidades que minoran el precio de venta (Notas 12, 20 y 26.a);
- La evaluación de la probabilidad de disponer de ganancias fiscales futuras contra las que aplicar los créditos fiscales registrados y no utilizados (Nota 18);
- La evolución de los costes estimados en los presupuestos de los proyectos de obras ejecutadas y el grado de avance (Nota 3.f);

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

### **e) Comparación de la información y corrección de errores**

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2020.

Las cuentas anuales consolidadas de 2020 que se incluyen a efectos comparativos también fueron elaboradas de acuerdo con lo establecido en las NIIF adoptadas por la Unión Europea de forma consistente con las aplicadas en el ejercicio 2021.

Al cierre del ejercicio 2021, en el proceso de evaluación del calendario esperado de liquidación de las provisiones para garantías y de asistencia técnica, en el segmento de Autobuses, y de cara a la presentación de las mismas y su comparabilidad con el año 2020, se ha efectuado un traspaso entre los epígrafes del pasivo del balance de situación consolidado "Provisiones corrientes" y "Provisiones no corrientes" del ejercicio 2020 por importe de 53.698 miles de euros, modificando, en consecuencia, las cifras comparativas incluidas en estas cuentas anuales consolidadas (Nota 20).

Adicionalmente, de cara a realizar una adecuada comparación entre las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2021 y 2020 deben considerarse las variaciones del perímetro descritas en la Nota 2.f.

## f) Grupo consolidable y principios de consolidación

### Perímetro de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas están compuestas por la Entidad controladora y aquellas sociedades controladas por ésta, entendiéndose por tal, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas para obtener beneficios de sus actividades.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 se han preparado a partir de los registros de contabilidad individuales a dicha fecha de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. (Entidad controladora - Nota 1) y de las sociedades dependientes y asociadas que se desglosan a continuación:

Segmento Ferroviario	% de control o influencia	Domicilio social	Actividad
<b>Consolidadas por integración global</b>			
Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A.	Controladora	Gipuzkoa	Comercial e Industrial de equipos y comp. ferroviarios
Actren Mantenimiento Ferroviario, S.A.	51%	Madrid	Mantenimiento
Aerosuburbanos, S.A.P.I. de C.V.	100%	Ciudad de México	Prestación de servicios de transporte
BWB Holdings Limited (**)	100% (*)	Nottingham	Ingeniería
CAF Arabia Company	100%	Riyadh	Fabricación y mantenimiento
CAF Argelia (EURL)	100%	Argel	Fabricación y mantenimiento
Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles Argentina, S.A.	100%	Buenos Aires	Reparación y mantenimiento
CAF Brasil Indústria e Comércio, S.A.	100%	Sao Paulo	Fabricación y mantenimiento
CAF Belgium, S.P.R.L.	100%	Bruselas	Fabricación y mantenimiento
CAF Chile, S.A.	100%	Santiago de Chile	Fabricación y mantenimiento
Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles CAF Colombia, S.A.S.	100%	Medellín	Fabricación y mantenimiento
CAF Deutschland GmbH	100%	Munich	Fabricación y mantenimiento
CAF Digital & Design Solutions, S.A.U.	100%	Jaén	Fabricación e ingeniería
CAF Diversified Business Development, S.A.U.	100%	Gipuzkoa	Tenencia de acciones
CAF Engineered Modernizations, S.L.U.	100%	Gipuzkoa	Ingeniería
CAF France, SAS	100%	París	Fabricación y mantenimiento
CAF Group UK Limited	100%	Coventry	Tenencia de acciones
CAF Hungary Kft	100%	Budapest	Fabricación y mantenimiento
CAF I+D, S.L.U.	100%	Gipuzkoa	I+D
CAF Investment Projects, S.A.U.	100%	Gipuzkoa	Fomento empresarial
CAF Investment Projects Costa Rica, SRL	100%	Costa Rica	Servicios de arrendamiento
CAF India Private Limited	100%	Delhi	Fabricación y mantenimiento
CAF Israel Rails Ltd.	100%	Tel Aviv	Construcción, fabricación y mant.
CAF Italia, S.R.L.	100%	Roma	Reparación y mantenimiento

Segmento Ferroviario	% de control o influencia	Domicilio social	Actividad
CAF México, S.A. de C.V.	100%	Ciudad de México	Fabricación y mantenimiento
CAF Netherlands, B.V.	100%	Utrecht	Fabricación y mantenimiento
CAF New Zealand Limited	100%	Auckland	Fabricación y mantenimiento
CAF Norway AS	100%	Oslo	Fabricación y mantenimiento
CAF Power & Automation, S.L.U.	100%	Gipuzkoa	Equipos de potencia y electrónicos
CAF Rail Australia Pty Ltd	100%	Sydney	Construcción, fabricación y mant.
CAF Rail Digital Services, S.L.U.	100%	Gipuzkoa	Mantenimiento
CAF Rail Luxembourg, S.À R.L.	100%	Luxemburgo	Fabricación y mantenimiento
CAF Rail UK Limited	100%	Belfast	Fabricación y mantenimiento
CAF Rolling Stock UK Limited	100%	Newport	Fabricación
CAF Sisteme Feroviare S.R.L.	100%	Bucarest	Fabricación y mantenimiento
CAF Signalling, S.L.U.	100%	Gipuzkoa	Señalización
CAF Signalling Uruguay, S.A.	100%	Montevideo	Señalización
CAF Sinyalizasyon Sistemleri Ticaret Limited Sirketi	100%	Estambul	Señalización
CAF Taiwan Ltd.	100%	Kaohsiung	Fabricación y mantenimiento
CAF Track Test Center, S.L.U.	100%	Navarra	Pruebas en vía
CAF Turnkey & Engineering, S.L.U.	100%	Bizkaia	Ingeniería
CAFTurk Tren Sanayi Ve Ticaret Limited Sirketi	100%	Estambul	Fabricación y mantenimiento
CAF USA, Inc.	100%	Delaware	Fabricación y mantenimiento
Centro de Ensayos y Análisis Cetest, S.L.	100%	Gipuzkoa	Ensayos
Ctrens - Companhia de Manutenção, S.A.	100%	Sao Paulo	Servicios de arrendamiento
Construcciones Ferroviarias de Madrid, S.L.U.	100%	Madrid	Mantenimiento
Construcción, Mantenimiento, Ferrovías y Subsistemas, S.A. de C.V.	100%	Ciudad de México	Construcción y mantenimiento
Corporación Sefemex, S.A. de C.V.	100%	Ciudad de México	Prestación de servicios
Corporación Trainemex, S.A. de C.V.	100%	Ciudad de México	Prestación de servicios
EuroMaint Bemanning AB	100%	Solna	Mantenimiento
EuroMaint Components and Materials AB	100%	Solna	Mantenimiento
EuroMaint Gruppen AB	100%	Solna	Mantenimiento
EuroMaint Rail AB	100%	Solna	Mantenimiento
EuroMaint Rail AS	100%	Oslo	Mantenimiento
Geminys, S.L.	100%	Gipuzkoa	Manuales de operación
Lander Simulation and Training Solutions, S.A.	76,13%	Gipuzkoa	Simuladores
Metro CAF (Mauritius) Ltd.	100%	Mauricio	Construcción, fabricación y mant.
Orbital Sistemas Aeroespaciales, S.L. (***)	100%	Navarra	Soluciones aeronáuticas
Provetren, S.A. de C.V.	100%	Ciudad de México	Servicios de arrendamiento
Rail Line Components, S.L.U.	100%	Gipuzkoa	Comercialización
Regiotren, S.A. de C.V.	100%	Ciudad de México	Servicios de arrendamiento
Rifer SRL	100%	Milán	Mantenimiento de componentes
Sermanbra - Serviços de Manutenção Brasil Ltda.	100%	Sao Paulo	Mantenimiento
Sermanfer, S.A.U.	100%	Madrid	Mantenimiento
Sermantren, S.A. de C.V.	100%	Ciudad de México	Prestación de servicios
Tradinsa Industrial, S.L.	100%	Lleida	Reparación y mantenimiento
Tram Liège Maintenance S.A.	65%	Lieja	Mantenimiento
Trenes CAF Venezuela, C.A.	100%	Caracas	Fabricación y mantenimiento
Trenes de Navarra, S.A.U.	100%	Navarra	Fabricación

Segmento Ferroviario	% de control o influencia	Domicilio social	Actividad
<b>Consolidadas por el método de la participación (Nota 9)</b>			
Arabia One for Clean Energy Investments PSC.	40%	Ma'an	Generación energía
Asiris Vision Technologies, S.A.	22,33%	Gipuzkoa	Producción automática
CAF Tiansheng Power System Limited Company	49%	Changzhou	Equipos de potencia y electrónicos
Consortio Traza, S.A. (***) (***)	25%	Zaragoza	Tenencia de acciones
Ferrocarril Interurbano S.A. de C.V.	49,63%	Ciudad de México	Fabricación y equipamiento
Ferrocarriles Suburbanos, S.A.P.I. de C.V. (***)	43,35%	Ciudad de México	Prestación de servicios de transporte
Great River City Light Rail Pty Ltd (***)	30%	Sydney	Operación y mantenimiento
LAVI Light Rail O&M Ltd.	50%	Petach Tikva	Operación y mantenimiento
Light TLV NTA Ltd.	50%	Petach Tikva	Servicios de arrendamiento
Momentum Trains Holding Pty Ltd (***)	25,50%	Sydney	Servicios de arrendamiento
Plan Metro, S.A. (***)	40%	Gipuzkoa	Servicios de arrendamiento
Purple Line Transit Operators LLC	49%	Delaware	Operación y mantenimiento
CFIR Light Rail Ltd (***)	50%	Petach Tikva	Servicios de arrendamiento

(\*) Teniendo en cuenta las opciones descritas en la Nota 15 de las cuentas anuales consolidadas.

(\*\*) Esta sociedad ostenta una participación del 100% en las sociedades Quincey Mason Practice, Ltd., BWB Consulting, Ltd. y BWB Regeneration, Ltd.

(\*\*\*) Esta sociedad ostenta una participación del 100% en la sociedad Orbital Aerospace, GmbH.

(\*\*\*\*) Esta sociedad mantiene una participación del 80% en la Sociedad S.E.M. Los Tranvías de Zaragoza, S.A.

(\*\*\*\*\*) Estas sociedades tienen como objeto social las concesiones para la explotación de sistemas operativos, el suministro de flota y el posterior mantenimiento, así como el arrendamiento de equipamiento ferroviario. La naturaleza de las operaciones del Grupo CAF con estas sociedades corresponde al suministro de flota y la ejecución de proyectos llave en mano, y al mantenimiento de material ferroviario.

Segmento autobuses	% de control o influencia	Domicilio social	Actividad
<b>Consolidadas por integración global</b>			
Solaris Bus & Coach, sp. z.o.o.	97,33%	Bolechow	Soluciones para transporte urbano
Solaris Austria, GmbH	97,33%	Viena	Soluciones para transporte urbano
Solaris Belgium, SRL.	97,33%	Villers-le-Bouillet	Soluciones para transporte urbano
Solaris Bus Ibérica, S.L.U	97,33%	Navarra	Soluciones para transporte urbano
Solaris Bus & Coach Latvia Ltd.	97,33%	Riga	Soluciones para transporte urbano
Solaris Czech spol. S.R.O.	97,33%	Ostrava	Soluciones para transporte urbano
Solaris Danmark Bus A/S	97,33%	Padborg	Soluciones para transporte urbano
Solaris Deutschland GmbH	97,33%	Berlin	Soluciones para transporte urbano
Solaris France S.A.R.L.	97,33%	Ennery	Soluciones para transporte urbano
Solaris Hellas, S.A.	68,13%	Atenas	Soluciones para transporte urbano
Solaris Italia S.R.L.	97,33%	Roma	Soluciones para transporte urbano
Solaris Netherlands, B.V.	97,33%	Riethoven	Soluciones para transporte urbano
Solaris Norge AS	97,33%	Oslo	Soluciones para transporte urbano
Solaris Schweiz GmbH	97,33%	Hausen	Soluciones para transporte urbano
Solaris Slovakia S.R.O.	97,33%	Kosice	Soluciones para transporte urbano
Solaris Sverige AB	97,33%	Malmö	Soluciones para transporte urbano
Openaco Trading Co. Ltd.	100%	Chipre	Tenencia de acciones
UAB Solaris Bus & Coach LT	97,33%	Kaunas	Soluciones para transporte urbano

**Consolidadas por el método de la participación (Nota 9)**

JBM Solaris Electric Vehicles Private Limited	20%	Ballabgarh, India	Soluciones para transporte urbano
---	-----	-------------------	-----------------------------------



## Variaciones en el perímetro de consolidación

### Ejercicio 2021

Con fecha 11 de noviembre de 2021 la Sociedad dependiente CAF Diversified Business Development, S.A.U. ha adquirido el 70% restante de la participación en Orbital Sistemas Aeroespaciales, S.L., referente en el desarrollo de sistemas críticos y soluciones en el sector aeronáutico, espacial y ferroviario, por importe de 12.746 miles de euros, pasando a ostentar el 100% de la participación y por tanto el control sobre la sociedad. De este importe 1.050 miles de euros se encuentran registrados en el epígrafe "Pasivos financieros no corrientes - Otros pasivos financieros" del balance de situación consolidado adjunto (Nota 15), en concepto de contraprestación variable, al estar el pago de este importe sujeto a la consecución de determinados niveles de captación de pedidos en el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2021 y el 31 de diciembre de 2023.

Los costes incurridos por el Grupo en relación a esta operación no han resultado significativos y han sido registrados como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 adjunta.

El detalle del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en la operación descrita se detalla a continuación:

	<b>Miles de Euros</b>
<b>Activo no corriente</b>	
Inmovilizado Intangible	11.374
Inmovilizado Material	93
Inversiones financieras a largo plazo	54
Activos por impuesto diferido	150
<b>Activo corriente</b>	
Existencias	1
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.996
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.169
<b>Pasivo no corriente</b>	
Pasivos financieros no corrientes	545
Pasivos por impuesto diferido	3.175
<b>Pasivo corriente</b>	
Provisiones corrientes	10
Pasivos financieros corrientes	3
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	810
<b>Total Activos Netos</b>	<b>11.294</b>
% Adquirido	100%
Total Activos Netos adquiridos	11.294

Al 31 de diciembre de 2021 la combinación de negocios se encuentra registrada y determinada de manera provisional encontrándose dentro del plazo de un año previsto en la normativa aplicable para la determinación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos. Con anterioridad al cumplimiento de dicho plazo se finalizarán los trabajos necesarios para obtener una valoración de mercado de los activos y pasivos adquiridos. A continuación, se presenta un desglose del cálculo provisional del fondo de comercio:

	<b>Miles de Euros</b>
<b>Contraprestación por el 70% adquirido en 2021</b>	
Efectivo pagado	11.696
Efectivo pendiente de pago	1.050
Valor razonable del 30% previamente adquirido, en la fecha de adquisición	5.462
	<b>18.208</b>
Activos netos adquiridos	11.294
Fondo de Comercio (Nota 7)	6.914

El Grupo ha registrado un ingreso por importe de 40 miles de euros con abono al epígrafe "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta como resultado de valorar el 30% de participación previamente adquirido al valor razonable estimado en la fecha de adquisición del 70% restante.

El flujo neto de caja generado por dicha operación al 31 de diciembre de 2021 queda desglosado en el siguiente cuadro:

	<b>Miles de Euros</b>
Efectivo pagado en la operación	11.696
Efectivo adquirido en la operación	2.169
Efectivo neto transferido	9.527

La aportación de Orbital Sistemas Aeroespaciales, S.L. a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021 asciende a una pérdida de 37 miles de euros y un importe neto de la cifra de negocios de 942 miles de euros.

Si la adquisición de Orbital Sistemas Aeroespaciales, S.L. se hubiera producido el primer día del ejercicio, el importe neto de la cifra de negocios del Grupo hubiese incrementado en 4.079 miles de euros y el resultado en 493 miles de euros.

Durante el ejercicio 2021, se han constituido las sociedades Solaris Netherlands, B.V. y Solaris Belgium, SRL en las que la sociedad dependiente Solaris Bus & Coach, sp. z.o.o. participa al 100%, así como las sociedades CAF Investment Projects Costa Rica, SRL, participada al 100% por la sociedad dependiente CAF Investment Projects, S.A.U., y Aerosuburbanos, S.A.P.I. de C.V. participada al 50% por la Entidad controladora y al 50% por la sociedad dependiente CAF Investment Projects, S.A.U. Adicionalmente, como consecuencia de la reestructuración llevada a cabo en el accionariado de la sociedad Purple Line Transit Operators LLC, el Grupo CAF ha pasado a ostentar el 49% de participación a través de la participación de la sociedad dependiente CAF USA, Inc. respecto al 20% que disponía al 31 de diciembre de 2020.

Asimismo, durante el ejercicio 2021, se ha realizado el cambio de denominación social de las sociedades J-NET O&M Ltd y TransJerusalem J-Net Ltd, pasando a denominarse LAVI Light Rail O&M Ltd y CFIR Light Rail Ltd, respectivamente.

Por último, se han liquidado las sociedades CAF IP Colombia, S.A.S. y Solaris Bus Israel Ltd y se ha procedido a la venta por parte de Solaris Bus & Coach, sp. z.o.o. del 100% de la sociedad Solaris Bus & Coach Romania, S.R.L., sin impactos significativos.

En noviembre de 2021 el Grupo CAF ha llegado a un acuerdo con Alstom para la futura adquisición de la planta de Reichshoffen, en la región de Alsacia, y la plataforma de trenes Coradia Polyvalent, así como la propiedad intelectual relacionada con la plataforma Talent 3. El valor de empresa del perímetro adquirido se estima en torno a 75 millones de euros y será financiada mayoritariamente con deuda de CAF con un precio final que se concretará, tras los correspondientes ajustes, al cierre de la operación previsto entre abril y septiembre de 2022.

### **Ejercicio 2020**

Durante el ejercicio 2020, se constituyeron las sociedades UAB Solaris Bus & Coach LT, participada al 100%, y LAVI Light Rail O&M Ltd (anteriormente denominada J-NET O&M Ltd.) y Light TLV NTA, Ltd., participadas al 50%. Asimismo, la Entidad controladora realizó una ampliación de capital en la sociedad Solaris Bus & Coach sp. z.o.o. a través de la capitalización de deuda por importe de 11.500 miles de euros, pasando la participación del 97,20% al 97,33%.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 se realizó la escisión de la rama de actividad de energía de Nuevas Estrategias de Mantenimiento, S.L. (NEM) a favor de una nueva sociedad cuya participación fue transmitida con posterioridad de forma cruzada, de forma que el Grupo CAF pasó a tener el 100% de la participación. Tras esta operación, se produjo una reorganización societaria produciéndose la extinción de NEM al fusionarse con CAF Rail Digital Services, S.L.U. (Nota 9.a).

La Sociedad CAF Diversified Business Development, S.A.U. adquirió en 2020 una participación adicional del 12% en Lander Simulation and Training Solutions, S.A. tras ejercer los accionistas minoritarios las correspondientes opciones de venta (Nota 15), pasando a ostentar el Grupo una participación del 76,13%.

Por último, se liquidaron las sociedades Ennera Kaihatsu Co., Ltd., Tumaker, S.L., Vectia Mobility Research & Development, A.I.E. y Solaris Bulgaria EOOD, sin impacto significativo.

### **Método de consolidación**

Se consideran "entidades dependientes" aquellas sobre las que la Entidad controladora tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta cuando la Entidad controladora tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Entidad controladora por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Asimismo, son "entidades asociadas" aquellas sobre las que la Entidad controladora tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control ni control conjunto. Un "negocio conjunto" es un acuerdo mediante el cual las partes que tienen control conjunto sobre la sociedad, tienen derechos a los activos netos de manera conjunta. En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas y los negocios conjuntos se valoran por el "método de la participación," es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales (en el caso de transacciones con una asociada, las pérdidas o ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital) menos cualquier deterioro de valor de las participaciones individuales.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que poseen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido, que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. Cuando una sociedad del Grupo lleva a cabo sus actividades en el marco de operaciones conjuntas, el Grupo como operador conjunto reconocerá en relación con su participación en una operación conjunta:

- sus activos y pasivos, incluyendo su participación en los activos y pasivos mantenidos conjuntamente;
- su participación en los ingresos y gastos que realiza la operación conjunta.

#### **Conversión de estados financieros en moneda extranjera**

Los estados financieros en moneda extranjera han sido convertidos a euros según el método de "tipo de cambio de cierre", que consiste en convertir todos los bienes, derechos y obligaciones a euros utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre y las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias al tipo de cambio medio del ejercicio.

La diferencia entre el importe de los fondos propios de la sociedad extranjera convertidos al tipo de cambio histórico (salvo el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, por lo antes mencionado) y la situación patrimonial neta que resulte de la conversión de los bienes, derechos y obligaciones a tipo de cambio de cierre se registra en el Patrimonio Neto del balance consolidado en la partida "Diferencias de conversión" deducida la parte que de dicha diferencia corresponda a las participaciones no controladoras, que se registra en la cuenta "Patrimonio Neto – Participaciones no controladoras".

#### **g) COVID-19**

El COVID-19 fue declarado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud en marzo de 2020. Desde entonces, el Grupo CAF viene realizando todo esfuerzo posible dentro del marco normativo estipulado por las autoridades sanitarias nacionales e internacionales, priorizando garantizar la salud y seguridad de todos sus empleados, manteniendo la cadena de suministro a sus clientes.

Consecuentemente, con el objetivo de seguir las directrices marcadas por los Gobiernos de los países en los que el Grupo CAF opera, el Grupo adaptó sus prácticas de trabajo, habiéndose elaborado protocolos de actuación en los que se recogían una serie de medidas de prevención y de protección para evitar la propagación del coronavirus entre los trabajadores, así como el modo de actuación en caso de detección de casos sospechosos.

El 16 de marzo de 2020, CAF tomó la decisión de paralizar la actividad de fabricación de trenes en sus plantas ubicadas en España cuando no se pudiera garantizar el cumplimiento de las condiciones mínimas de seguridad y salud establecidas en los lugares de trabajo. Con fecha 20 de abril de 2020 se reinició la actividad en las plantas productivas de España, priorizando el cumplimiento de las condiciones de seguridad y salud de las personas, para lo que se adoptaron medidas organizativas para distribuir el conjunto de trabajadores en grupos más homogéneos de forma que se mitigasen las aglomeraciones de personas en distintas áreas de fábrica, y con un acuerdo de recuperación de los días de paralización. A 31 de diciembre de 2021 el volumen de horas a recuperar asciende a 18.192 horas, equivalentes a 763 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar – Otros deudores" del balance de situación consolidado adjunto (31.000 horas a recuperar a 31 de diciembre de 2020, equivalentes a 1.329 miles de euros).

En lo que respecta a la fabricación de autobuses se continúa con la actividad en sus plantas productivas, y las dificultades surgidas en el ejercicio 2020 como consecuencia de la pandemia mundial para realizar las entregas de autobuses en zonas especialmente afectadas por el COVID-19 se han minimizado.

En el caso de los servicios, el COVID-19 ha tenido un impacto directo en los operadores y los servicios de transporte que se venían ofreciendo a la población, y por tanto, en las necesidades de labores de mantenimiento y garantía prestadas. El impacto ha variado en cada país, tanto por las medidas adoptadas por los respectivos operadores como por el distinto nivel de exposición de riesgo contractual ante este tipo de situaciones. Siguiendo las directrices del Grupo, se adaptaron las prácticas de trabajo con protocolos adaptados en todos los centros a lo largo del mundo. Al 31 de diciembre de 2021 ningún

trabajador del área de mantenimiento se encontraba acogido a expedientes de regulación temporal de empleo motivado por la reducción de los alcances de los contratos de mantenimiento (64 personas a 31 de diciembre de 2020, habiendo llegado a alcanzar un máximo de 615 personas en el mes de mayo de 2020).

Para las actividades que se podían continuar realizando en la modalidad de teletrabajo, éstas se han mantenido desde la fecha de paralización de las actividades de fabricación, si bien tras la publicación del plan de desescalada en junio de 2021, se ha ido aumentando la presencialidad. En el ejercicio 2020 estas acciones, junto con el resto de medidas adoptadas por el Grupo para hacer frente a la pandemia, resultaron en la reducción de la actividad en la mayor parte de las plantas productivas de trenes y, en menor medida, en el área de servicios, así como en costes adicionales para mitigar y dar respuesta a esta pandemia. Estos efectos, así como las ineficiencias y costes incrementales en los que el Grupo incurrió durante el ejercicio 2020 fueron reconocidos en el resultado de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020. Asimismo, durante el ejercicio 2020 se produjeron variaciones significativas en los tipos de cambio de las divisas de los principales países donde el Grupo opera, con impacto significativo tanto en resultado como en diferencias de conversión. A 31 de diciembre del 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada no recoge efectos significativos derivados de la pandemia del COVID-19, ni por variaciones significativas en los tipos de cambio, habiéndose mantenido la exposición del Grupo respecto a las distintas divisas similar a la de cierre de 2020.

Como consecuencia de las condiciones y hechos derivados del COVID-19 no se han producido litigios con clientes o proveedores de relevancia, y la actividad comercial y captación de nuevos pedidos se están realizando en condiciones normales.

En lo que respecta a los contratos con clientes, no se ha producido en ningún caso la rescisión de los mismos, habiendo procedido el Grupo a realizar notificaciones de fuerza mayor desde el mes de marzo de 2020 por el impacto que la pandemia podía llegar a tener en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, siguiendo los procedimientos que a tal efecto se recogen en los contratos ante situaciones de esta envergadura. Como consecuencia de las constantes comunicaciones con los clientes, se han acordado ampliaciones en los hitos de entrega acorde al retraso que se derivó de las limitaciones iniciales en la gestión de la pandemia en cada uno de los países, evitando incurrir en penalidades asociadas a retrasos por la pandemia. Esta negociación sigue activa en algunos contratos, pero el Grupo no estima que se vayan a producir penalidades significativas. Adicionalmente, algunos clientes han solicitado un alargamiento en los plazos de entrega para adecuar las entregas a los actuales tráficos de pasajeros.

Los Administradores de la Entidad controladora consideran que la rápida ejecución del plan de contingencia, con una gestión personalizada de la pandemia, han permitido al Grupo CAF mitigar significativamente los impactos de la pandemia. Las perspectivas de recuperación de los sectores de transporte ferroviario y movilidad urbana, el continuo desarrollo de la electromovilidad urbana y la sostenibilidad inherente al transporte ferroviario, entre otros, soportan las expectativas de mantener los niveles de crecimiento rentable anteriores a la pandemia y mejorar la valoración en sostenibilidad.

## **h) Cambio climático**

Durante el ejercicio 2021 el Grupo ha venido trabajando en un marco de gestión de riesgos y oportunidades del cambio climático a corto, medio y largo plazo. Para ello, se está realizando el análisis de las tendencias del sector y de los riesgos y oportunidades asociadas al cambio climático en empresas comparables, la identificación de riesgos y oportunidades climáticos para el Grupo, su impacto financiero y la definición de una metodología que permita su seguimiento y control.

Se están considerando tanto los riesgos físicos como de transición a la hora de valorar las posibles desviaciones negativas para los objetivos marcados por el Grupo. Entre los riesgos físicos se distinguen los agudos y los crónicos, mientras que entre los riesgos de transición se distingue entre los i) Políticos y Legales; ii) Tecnológicos; iii) de Mercado; y iv) Reputacionales. En este sentido, también se identifican aquellas oportunidades con una desviación positiva con respecto a los objetivos del Grupo CAF como pueden ser productos y servicios más sostenibles y recursos y fuentes de energía más eficientes, así como la gestión de algunos riesgos que puedan comportar traer ventajas y valor añadido a la organización.

El trabajo que el Grupo está llevando a cabo en relación al análisis de riesgos y oportunidades derivados del cambio climático, así como la medición y establecimiento de objetivos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero se recogen en el capítulo "Estrategia climática" del Estado de Información No Financiera - Informe de Sostenibilidad del Grupo. A efectos de la información financiera, el Grupo no estima que como resultado del análisis de los riesgos y oportunidades mencionados deriven impactos significativos que puedan afectar a las cuentas anuales.

## **3. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo CAF en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido las siguientes:



## a) Inmovilizado intangible

### Fondo de comercio

El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios. El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios, y no se amortiza. En su lugar, dichas unidades generadoras de efectivo se someten, al menos anualmente, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada en la Nota 3.c, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

### Otro inmovilizado intangible

Los activos intangibles se valoran por su coste de adquisición o al coste acumulado de fabricación aplicado de acuerdo con las normas de valoración de las existencias - Nota 3.e, en el caso de desarrollos internos de aplicaciones informáticas y proyectos de desarrollo sobre los que no existen dudas de su éxito técnico y comercial.

Las relaciones comerciales, cartera de clientes y marcas provienen fundamentalmente de combinaciones de negocios (adquisiciones de Solaris, Euromaint, BWB, Rifer y Orbital) y se reconocen inicialmente al valor razonable siendo su coste atribuido en la fecha de adquisición.

La amortización de los elementos de "Otro inmovilizado intangible" se efectúa siguiendo el método lineal mediante la aplicación de los porcentajes resultantes de los siguientes años de vida útil estimada:

Años de vida útil estimada	
Relaciones comerciales y cartera de clientes	1,5 - 18
Patentes, licencias y marcas	20 - Indefinida
Gastos de desarrollo	3 - 8
Aplicaciones informáticas y otras	2 - 10

Los proyectos de desarrollo se amortizan linealmente en cinco años desde su adquisición o finalización (Nota 7).

## b) Inmovilizado material

Los elementos del epígrafe de "Inmovilizado material" se valoran a su coste de adquisición modificado, en su caso, por las diversas disposiciones legales, entre las que se encuentra la Norma Foral 11/1996, de 5 de diciembre, que de acuerdo con las NIIF se ha considerado como parte del coste de dichos activos y por la alternativa incluida en la NIIF 1 por la cual se considera como valor de coste atribuido para determinados activos concretos el valor razonable a la fecha de transición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los trabajos que las sociedades consolidadas realizan para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado de fabricación, aplicado de acuerdo con las políticas contables de las existencias (Nota 3.e).

La amortización de los elementos del inmovilizado material se efectúa siguiendo el método lineal mediante la aplicación de los porcentajes resultantes de los siguientes años de vida útil estimada:

Años de vida útil estimada	
Construcciones	25 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	3 - 10
Elementos de transporte (Leasing)	5 - 10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3 - 10
Otro inmovilizado	5 - 20

Para determinar la amortización de los elementos de transporte "leasing" reconocidos como resultado de los contratos de autobuses con opción de recompra y cuyo ingreso se reconoce como un arrendamiento operativo (Notas 3.f y 3.l), se determina restando el valor residual, calculado como el valor razonable estimado en la fecha de recompra, del valor del activo. La amortización de estos bienes se efectúa a lo largo de la vida de los contratos de arrendamiento operativo.

En general para aquellos inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

### **c) Deterioro del valor de los activos**

A la fecha de cierre, el Grupo CAF analiza el valor de sus activos no corrientes para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar el importe del saneamiento en el caso de que finalmente sea necesario. El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por el coste de su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

### **d) Instrumentos financieros**

El Grupo, de acuerdo con los criterios de clasificación fijados por la NIIF 9, clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías:

#### **Activos financieros**

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican, en base a las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, y el modelo de negocio para gestionar sus activos financieros, en las siguientes categorías:

#### **1. Activos financieros a coste amortizado**

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que se mantienen con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre dicho principal.

Estos activos se valoran inicialmente a su valor razonable siendo posteriormente valorados a su coste amortizado.

El Grupo calcula un deterioro de valor por pérdidas crediticias esperadas tomando como referencia la pérdida esperada en los próximos 12 meses, salvo que se haya incrementado el riesgo crediticio de manera significativa, en cuyo caso el Grupo calcula la provisión tomando como referencia el tiempo de vida del activo.

Para el cálculo de dicho deterioro se toma como referencia la calidad crediticia de los deudores, estimada con información disponible en el mercado (ratings) y ajustada tras un análisis individualizado de las garantías de cobro disponibles.

Por otra parte, el Grupo da de baja los activos financieros siempre que se hayan transferido todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad o cuando los derechos contractuales a los flujos del activo expiran. Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo ha dado de baja del balance de situación consolidado adjunto cuentas a cobrar por importe de 80.726 miles de euros (89.180 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) por operaciones de factoring sin recurso.

#### **2. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Se reconocen en esta categoría aquellos instrumentos de patrimonio para los que el Grupo ha tomado la decisión irrevocable de tratarlos como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable, incluyendo los costes de transacción. Posteriormente, se valoran a valor razonable con cambios en otro resultado integral. La ganancia o pérdida acumulada

no se transfiere a la cuenta de resultados en la baja de dichos instrumentos de patrimonio. Los dividendos devengados se registran en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo ha designado todas sus inversiones en instrumentos de patrimonio como valoradas a valor razonable con cambios en otro resultado integral (Nota 9).

### **3. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada**

Se reconocen en esta categoría aquellos activos que no cumplan las características para incluirse en alguna de las otras dos categorías. Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio. Después del reconocimiento inicial, los activos de esta categoría se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### **Pasivos financieros**

Las cuentas a pagar son inicialmente valoradas a su valor razonable siendo posteriormente valoradas a coste amortizado utilizando la tasa de interés efectivo. El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Asimismo, el Grupo tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de gestión del pago a los proveedores ("confirming" o "reverse factoring") por importe de 56.928 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (38.166 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), de los que 15.717 miles de euros se encuentran registrados en los epígrafes "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar - Proveedores" y "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar - Otros acreedores" del balance de situación consolidado, en la medida en que se trata de pasivos comerciales cuya liquidación es gestionada por entidades financieras y en los que el Grupo CAF únicamente ha cedido la gestión de pago, manteniéndose como obligado primario al pago de las deudas frente a los acreedores comerciales, sin cambios en el vencimiento ni otorgando garantías financieras adicionales, y 41.211 miles de euros se encuentran registrados en el epígrafe "Pasivos financieros corrientes – Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables" del balance de situación consolidado por tratarse líneas de confirming utilizadas como alternativa de financiación por parte del Grupo.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son canceladas, anuladas o expiran.

#### **Instrumentos financieros derivados**

El Grupo utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura tanto de las obras contratadas como en ciertas inversiones en sociedades participadas, para cubrir los riesgos de variaciones en los tipos de cambio a los que se encuentran expuestos y por otro lado, para cubrir el riesgo de variaciones en los tipos de interés de préstamos dispuestos (Notas 5 y 17).

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se ha calculado incluyendo el riesgo de crédito, propio en el caso de los derivados de pasivo y el de la contraparte en el caso de los derivados de activo.

El Grupo revisa los criterios necesarios para que un derivado financiero se considere de cobertura, de cara a cumplir con los requisitos de (1) Cobertura de uno de los siguientes tres tipos de riesgo ("cobertura de valores razonables", "cobertura de flujos de efectivo" o "cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero"); (2) Eliminar eficazmente el riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, y (3) Haberse documentado que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz; siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos que lleva a cabo el Grupo.

El Grupo CAF ha definido los objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros, en las cuales se establecen por escrito tanto la política de contratación de derivados como la estrategia de cobertura.

Estos instrumentos financieros se valoran inicialmente a su valor de adquisición. Posteriormente, las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se han concebido y hecho efectivos como coberturas se registran como sigue:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconocen directamente en el epígrafe “Resultado financiero” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. El Grupo registra como cobertura de valor razonable las coberturas contratadas para obras cuando se producen las condiciones necesarias para este tipo de coberturas (existencia de un compromiso en firme).
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de patrimonio “Otro resultado integral – Operaciones de cobertura”. Este criterio es el empleado por el Grupo para la cobertura de las obras en los que el riesgo cubierto no sea un compromiso en firme y firmado sino una transacción futura altamente probable y en coberturas de tipo de interés. En la medida en la que la transacción altamente probable se traduzca en un compromiso en firme, los importes anteriormente reconocidos en el patrimonio se reclasifican a resultados.
- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe del patrimonio “Diferencias de conversión”.

La valoración de los activos y pasivos financieros por su valor razonable se desglosa por niveles según la jerarquía siguiente determinada por la NIIF 13:

- Nivel 1: Precios de cotización en mercados activos para idénticos instrumentos de activo y pasivo.
- Nivel 2: Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del Nivel 1 que sean observables para el instrumento de activo o pasivo, tanto directamente (esto es, los precios) como indirectamente (esto es, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el instrumento activo o pasivo que no esté basado en datos observables de mercado.

El desglose a 31 de diciembre de 2021 y 2020 de los activos y pasivos del Grupo CAF valorados al valor razonable según los niveles de jerarquía, es el siguiente (en miles de euros):

### Ejercicio 2021

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>				
Instrumentos de patrimonio (Nota 9.b)	-	-	24.465	24.465
Derivados (Nota 17)	-	83.885	-	83.885
Otros activos financieros (Nota 13)	86.078	-	-	86.078
<b>Total Activo</b>	<b>86.078</b>	<b>83.885</b>	<b>24.465</b>	<b>194.428</b>
<b>Pasivos</b>				
Derivados (Nota 17)	-	105.639	-	105.639
Otros pasivos financieros (Nota 15)	-	-	10.116	10.116
<b>Total Pasivo</b>	<b>-</b>	<b>105.639</b>	<b>10.116</b>	<b>115.755</b>

### Ejercicio 2020

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>				
Instrumentos de patrimonio (Nota 9.b)	-	-	25.228	25.228
Derivados (Nota 17)	-	57.325	-	57.325
Otros activos financieros (Nota 13)	61.097	-	-	61.097
<b>Total Activo</b>	<b>61.097</b>	<b>57.325</b>	<b>25.228</b>	<b>143.650</b>
<b>Pasivos</b>				
Derivados (Nota 17)	-	62.618	-	62.618
Otros pasivos financieros (Nota 15)	-	-	7.988	7.988
<b>Total Pasivo</b>	<b>-</b>	<b>62.618</b>	<b>7.988</b>	<b>70.606</b>



El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se ha calculado utilizando fundamentalmente variables basadas en datos de mercado observables (tipos de cambio de cierre y curvas de tipo de interés).

Para el método de cálculo del valor razonable de los instrumentos de patrimonio el Grupo utiliza técnicas de valoración apropiadas en función de las circunstancias y del volumen de datos disponibles para cada participación, tratando de maximizar el uso de elementos observables relevantes. Para la valoración de estas inversiones a valor razonable se han considerado los modelos de negocio de cada una de ellas y las distintas condiciones contractuales, evaluando distintos escenarios y empleando tasas de descuento contrastadas con expertos independientes (Nota 9.b).

#### **e) Valoración de existencias**

Las existencias de materias primas y otros aprovisionamientos y de productos comerciales se valoran a precio medio de adquisición, o valor neto realizable, si éste fuera menor.

Los productos en curso, terminados y semiterminados, se presentan netos de los costes ya liquidados, de acuerdo con el procedimiento descrito en la Nota 3.f, y se valoran en función de los siguientes criterios:

- Materiales y gastos imputados a cada obra, a su precio medio de adquisición o coste de producción.
- Gastos de transformación, en función de tasas horarias estándar de absorción de los costes de mano de obra y los gastos directos e indirectos de fabricación, que no difieren significativamente de las tasas horarias reales.
- Para aquellas existencias que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, el coste incluye los gastos financieros.

#### **f) Reconocimiento de ingresos y resultados**

Las principales fuentes de ingresos del Grupo se formalizan a través de contratos y pedidos aceptados por los clientes que pueden incluir de forma individual o combinada los siguientes bienes y servicios que se identifican como obligaciones de desempeño separadas:

- Suministro de flota de trenes
- Suministro de flota de autobuses
- Mantenimiento de flota de trenes y autobuses (fabricados por el Grupo CAF o por terceros) durante su vida útil (estimándose de forma promedio en 10 años en autobuses y 25-30 años para trenes) o en periodos menores de tiempo en función de la estrategia de mantenimiento del cliente.
- Rehabilitación de trenes propiedad del cliente
- Obra civil incluyendo soluciones integrales de ingeniería de sistemas ferroviarios y de infraestructura en general.
- Sistemas de señalización
- Venta de equipos y componentes del tren y autobuses: equipos de tracción, rodajes, reductoras y repuestos en general.

A continuación, se describen las principales características de cada uno de ellos agrupados en función de cómo se satisfacen las obligaciones de desempeño:

##### **f.1) Obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo**

###### **– Construcción de trenes y equipos de tracción**

Los ingresos procedentes de obligaciones de desempeño de construcción de trenes y equipos de tracción corresponden a material rodante y otros específicamente negociados con los clientes en función de unas condiciones técnicas acordadas con los mismos a través de un pliego de condiciones previo en una oferta. De este modo, CAF diseña y fabrica vehículos adaptados a las necesidades particulares. Junto con la entrega de los trenes y equipos de tracción, considerándose la misma obligación de desempeño, es habitual la entrega de las denominadas piezas de parque (o repuestos estratégicos) y equipamientos para los talleres de mantenimiento necesarios para que el cliente pueda garantizar la disponibilidad de los trenes en operación en todo momento.

La construcción de los trenes y equipos de tracción se va desarrollando desde la firma del contrato, iniciándose con el diseño y finalizando con el periodo de garantía establecido contractualmente, una vez puestos a disposición del cliente los trenes.

Estas obligaciones se satisfacen a lo largo de la vida del contrato, desde la firma hasta la finalización de las distintas obligaciones acordadas, ya que los trenes se construyen siguiendo las especificaciones técnicas acordadas de manera individualizada con cada cliente y adicionalmente los contratos incluyen cláusulas de cancelación que permiten disponer del derecho al cobro por el desempeño que se haya completado hasta la fecha.

Las especificaciones técnicas de los trenes y equipos de tracción, con particularidades de diseño adecuadas a cada cliente, conlleva una limitación práctica para redirigir el uso de los mismos en caso de cancelación del contrato, ya que el Grupo, en caso de que no exista una incompatibilidad manifiesta, debería incurrir en costes significativos para adaptar los mismos a otros clientes.

Adicionalmente, esta tipología de obligaciones de desempeño ofrece un periodo de garantía que no supone un servicio diferenciado, sino que está relacionado con el buen funcionamiento de los trenes. Se trata de garantías propias del sector e incluyen condiciones estándar conforme a los requisitos legales de cada país donde opera el Grupo. El Grupo estima la provisión correspondiente para reclamaciones futuras por garantía en base a información histórica sobre reclamaciones de garantía, así como tendencias recientes que podrían sugerir que la información pasada sobre el coste puede diferir de las reclamaciones futuras.

Este tipo de obligaciones de desempeño suelen llevar un tiempo de realización superior a un año y son frecuentes las recepciones de anticipos por parte de los clientes. Los calendarios de facturación y pago están relacionados con el devenir de cada proyecto estableciéndose hitos de facturación en las principales fases de los proyectos (firma del contrato, aprobación del diseño, lanzamiento de pedidos a proveedores, entrega de primera unidad, entrega de unidades en serie, salida garantía, etc...). En las etapas iniciales de los proyectos (firma de contrato, aprobación del diseño, lanzamiento de pedidos a proveedores, entrega de primeras unidades) es habitual que los hitos de facturación superen a los ingresos reconocidos, y, conforme el proyecto avanza y se sitúa en fases de entrega, los ingresos suelen exceder de la facturación acumulada hasta que se realizan las entregas y el tren sale del periodo de garantía, no existiendo en el proyecto un componente de financiación significativo. Asimismo, el precio introduce una variabilidad en los mismos, pudiendo establecerse penalizaciones por parte del cliente en función del cumplimiento en los hitos de entrega que pueden modificar el precio probable de la transacción.

En este tipo de contratos, es habitual que se contemple una opción de compra de unidades adicionales, cuyo precio puede variar en función del momento en el que se ejecute la misma. En este caso, el Grupo CAF identifica cada conjunto de unidades como una obligación distinta, reconociendo el contrato original y, en su caso, la opción ejercida de manera separada.

Para los contratos de construcción de trenes y equipos de tracción, el Grupo sigue en general el criterio de registrar los ingresos y resultados correspondientes a cada contrato en función de la medición del progreso estimada de los mismos, obtenida en función del porcentaje que representa el número de horas imputadas al contrato sobre el total de horas presupuestadas.

Una vez determinado el resultado previsto en cada contrato, el Grupo aplica los siguientes índices correctores para determinar el resultado y los ingresos:

- Con una medición del progreso entre 0 y 10%, no se registra beneficio e ingreso alguno, para contemplar el margen de incertidumbre inicial que existe en los contratos a largo plazo.
- A partir del 10% de medición del progreso, se registra un porcentaje de beneficios e ingresos equivalente al progreso del contrato.

#### – Contratos de construcción de obra civil, señalización y servicios de ingeniería

En este tipo de obligaciones de desempeño el Grupo CAF acuerda con el cliente una solución integral de sistemas, incorporando la obra civil y edificación, electrificación, señalización, comunicaciones y otros sistemas, que engloban tanto el diseño preliminar, la gestión de suministros, la construcción y la puesta en marcha tanto de sistemas ferroviarios como de infraestructuras en general ofreciendo una solución adecuada a las necesidades particulares del cliente.

Estos contratos establecen un periodo de garantía que no supone un servicio diferenciado, sino que está relacionado con el buen funcionamiento de la construcción o servicio. Son garantías propias del sector e incluyen condiciones estándar conforme a los requisitos legales de cada país donde el Grupo opera. Asimismo, el Grupo mantiene con sus principales subcontratistas garantías de naturaleza similar por lo que no se dotan provisiones de garantía significativas.

La duración de estos contratos suele ser superior a un año. En estos casos, los calendarios de facturación y pago están relacionados con la consecución de los distintos hitos del proyecto y el avance de la obra, no difiriendo significativamente de los ingresos reconocidos, por lo que no existe un componente de financiación significativo.

Para los contratos de construcción de obra civil, señalización y servicios de ingeniería los ingresos y resultados se registran en función de la medición del progreso estimada de los mismos obtenido en función de los costes incurridos sobre el total de los presupuestados.

El Grupo CAF analiza para cada contrato el marco regulable para cancelaciones unilaterales aplicables, de cara a garantizar el derecho al cobro por la prestación realizada hasta la fecha a un precio que refleje el coste más margen incurrido.

#### – Contratos de mantenimiento

El Grupo CAF presta servicios de mantenimiento de trenes, autobuses y sistemas, tanto en material entregado por CAF como de otros fabricantes. La duración de los contratos de mantenimiento es diversa, en función de las necesidades y la estrategia de mantenimiento del cliente.

Estos ingresos se establecen sobre la base de unos cánones que son negociados en cada contrato, reconociéndose los ingresos a lo largo de la vida del contrato en función del método que refleje mejor el porcentaje de realización en cada momento. En aquellos proyectos plurianuales con facturación mensual donde los recursos para realizar el servicio son lineales, se asimila que la facturación realizada es equivalente a los ingresos, no existiendo un componente de financiación significativo.

Sin embargo, en aquellos contratos de mantenimiento donde los recursos para realizar el servicio no son lineales, principalmente cuando se contemplan revisiones de profundo calado o grandes reparaciones, se estima el coste a incurrir en cada una de ellas, difiriendo el ingreso de las facturaciones realizadas a los periodos donde se producen las grandes reparaciones, registrando esta diferencia como “Pasivos por contrato” no corrientes o corrientes en función de la previsión de ejecución de las grandes reparaciones en un plazo superior o inferior a 12 meses.

#### f.2) Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un determinado momento

##### – Venta de autobuses

Grupo CAF vende autobuses de transporte urbano con una amplia oferta de vehículos diésel, eléctricos, de hidrógeno y autobuses híbridos.

Este tipo de contratos tienen por objeto la fabricación de productos que en función de la tipología de cliente requieren pequeñas modificaciones que no varían de manera significativa las características técnicas. El activo no se transfiere hasta la efectiva entrega al cliente momento en que se reconocen los ingresos. En las condiciones contractuales se establece un plazo de entrega, pudiendo existir penalizaciones en casos de demora. En caso de que el cliente no realice la aceptación de los autobuses en el momento de la entrega por causas técnicas u otros factores, el Grupo CAF no reconoce los ingresos hasta que se produzca la aceptación formal de los mismos.

Asimismo, el Grupo se compromete a un periodo de garantía de los autobuses, acorde a lo previsto en la ley y según las prácticas del sector, sin considerar los mantenimientos requeridos ni el desgaste del producto. La Dirección estima la provisión correspondiente para reclamaciones futuras por garantía en base a información histórica sobre reclamaciones de garantía, así como tendencias recientes que podrían sugerir que la información pasada sobre el coste puede diferir de las reclamaciones futuras.

El plazo de ejecución de estos contratos es corto, estando la facturación al cliente fundamentalmente vinculada al momento de la aceptación de los autobuses por parte del cliente, por lo que no existe un componente de financiación significativo.

En algunos contratos de autobuses, existen opciones de recompra (buybacks) en los que se analiza caso a caso si el control ha sido transferido al cliente. Este tipo de contratos pueden llevarse a cabo como una obligación de recompra del activo (contrato forward) o como una obligación de recompra del activo a petición del cliente (opción put).

El criterio de transferencia en estos casos se basa en si el cliente tiene un incentivo económico significativo para ejercitar dicha opción o no. Si se considera que el cliente tiene un incentivo económico para ejecutar la opción de recompra, el ingreso se reconoce como un arrendamiento operativo a lo largo del plazo que va desde la transacción hasta la fecha de la opción de recompra (Notas 3.1 y 21).

El factor principal tomado en consideración para concluir si existe un incentivo económico para el cliente es la comparación del precio de recompra respecto a la estimación del valor de mercado del autobús en ese momento.

Si se concluye que el cliente no tiene un incentivo económico para ejercer la opción, el ingreso es reconocido de acuerdo al modelo de venta con derecho a devolución. En este caso, una gran proporción del ingreso es reconocido con la entrega del autobús. Además, se reconocen un pasivo por reembolso y un activo por derechos de devolución en el balance de situación consolidado. Si finalmente el autobús no es devuelto en la fecha de ejercicio de la opción, se reconoce el pasivo como ingreso y el activo como gasto (Nota 21).

### – Rodajes, repuestos y rehabilitaciones menores

Asimismo, el Grupo vende otros productos como ejes montados, ruedas, ejes y reductoras para el mercado ferroviario y otros repuestos tanto vinculados con material rodante como con autobuses. Adicionalmente, realiza servicios de rehabilitación en aquellos casos en los que el cliente lo demanda. En estos casos el Grupo reconoce los ingresos en el momento en el que el cliente obtiene el control de estos activos y se satisface la obligación de desempeño.

### f.3) Aspectos comunes

Las pérdidas que pudieran producirse en los contratos, se registran, por su totalidad, en el momento en que dichas pérdidas se conocen o se pueden estimar.

El Grupo únicamente registra ingresos por reclamaciones y modificaciones al alcance del contrato cuando el cliente ha aceptado la reclamación/modificación y existe evidencia de la aceptación de la misma mediante una modificación contractual o documento de naturaleza legal similar.

En función de los ingresos realizados, del resultado previsto en cada contrato y de la medición del progreso, se dan de baja las existencias con cargo a la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y abono al epígrafe “Existencias” del activo del balance de situación consolidado (Nota 11).

### Ingresos por Activos Financieros

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

### g) Saldos de balance relativos al reconocimiento de ingresos

A diferencia del reconocimiento de ingresos, las cantidades facturadas al cliente se basan en los hitos establecidos en contrato. La diferencia entre los ingresos reconocidos por cada obra (Nota 3.f) y el importe facturado por la misma se registra de la siguiente forma:

- Si es positiva, como “Activos por contrato” dentro de “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar – Clientes por ventas y prestaciones de servicios” (Nota 12).
- Si es negativa, como “Pasivos por contrato” dentro de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Otros acreedores” y “Otros pasivos no corrientes” (Nota 12).

### h) Clasificación de deudas entre corto (“corriente”) y largo plazo (“no corriente”)

En los activos y pasivos corrientes se clasifican partidas (activos por contrato, pasivos por contrato y provisiones corrientes) cuyo plazo de realización puede efectuarse en un plazo superior a doce meses al formar parte del ciclo normal de la compañía según se establece en la normativa aplicable. Considerando las partidas en su conjunto, las estimaciones de los Administradores indican que los activos corrientes se realizarán fundamentalmente en el corto plazo y, en cualquier caso, los pasivos corrientes a realizarse a más de doce meses superan los activos corrientes que se realizarían a más de doce meses (Notas 12 y 20).

### i) Subvenciones oficiales

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, las sociedades del Grupo siguen los criterios siguientes:

- Las subvenciones de capital se registran como menor valor del activo subvencionado en el momento de su concesión definitiva, por el importe concedido, y se abonan a resultados de acuerdo al ritmo de amortización de los activos subvencionados.
- Las subvenciones a la explotación se abonan a resultados en el momento de su concesión definitiva.

### j) Prestaciones post-empleo

El Grupo mantiene obligaciones legales y contractuales de las sociedades consolidadas con parte de su personal para la complementación de las jubilaciones y fallecimientos, que se dotan mediante el pago de una prima por prestación definida a fondos externos depositados o en curso de externalización en compañías de seguros independientes. El importe aportado



en 2021 y 2020 para distintos colectivos de su personal ha ascendido a 7.213 miles y 7.679 miles de euros. El impacto por estos compromisos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2021 y 2020 ha ascendido a 7.512 miles y 5.146 miles de euros a cargo del epígrafe de "Gastos de personal", habiendo registrado en 2021 una pérdida por cambios en las hipótesis actuariales de 2.788 miles de euros directamente en el patrimonio neto por ganancias y pérdidas actuariales (pérdida por cambios en las hipótesis actuariales de 2.482 miles de euros en el ejercicio 2020).

De acuerdo con el principio de devengo, al 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene registrado un activo corriente por importe de 820 miles de euros y un pasivo corriente por importe de 3.811 miles de euros en el balance de situación consolidado, calculados por un experto independiente, siendo dicho importe la diferencia entre el valor actual de los compromisos de prestación definida devengados y el valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "activos afectos" (activo de 280 miles de euros y pasivo de 721 miles de euros al 31 de diciembre de 2020). Las modificaciones futuras del compromiso asumido se registrarán contra la cuenta de resultados consolidada del ejercicio correspondiente (Notas 15 y 23).

En las hipótesis del estudio actuarial realizado por un tercero independiente se han descontado los compromisos futuros a un tipo de mercado y teniendo en cuenta unos incrementos salariales similares a los realizados en el pasado.

Asimismo, la Entidad controladora, de acuerdo con el convenio colectivo aplicable aporta, adicionalmente, el 2,3% anual de las cotizaciones (mismo porcentaje en 2020) de todo el personal de determinadas localizaciones a una entidad de previsión social (Notas 23, 24 y 25).

Por último, determinadas sociedades dependientes mantienen otros compromisos con sus empleados por obligación de las legislaciones de los países donde se encuentran ascendiendo la provisión registrada en los epígrafes "Provisiones no corrientes" y "Provisiones corrientes" al 31 de diciembre de 2021 a 8.352 miles y 3.105 miles de euros, respectivamente (7.408 miles y 3.401 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 - Nota 20).

## **k) Impuesto sobre beneficios**

El gasto por el impuesto sobre sociedades y los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras consolidadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles excepto, en general, si la diferencia temporaria se deriva del reconocimiento inicial de fondo de comercio. Por su parte, los activos por impuesto diferido, identificados con las bases imponibles negativas, deducciones pendientes de compensar y diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso en que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos, entendiéndose como tal en el Grupo consolidado CAF el periodo cubierto por la cartera de pedidos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

## **l) Arrendamientos**

### **El Grupo como arrendatario**

El Grupo analiza si un contrato es o contiene un arrendamiento al comienzo del contrato. El Grupo reconoce un derecho de uso en el activo y su correspondiente pasivo para todos los contratos de arrendamiento, excepto para aquellos de corto plazo (con una duración igual o menor a 12 meses desde la fecha de inicio) o de bajo valor (tomándose como referencia el valor dado por las NIIF, 5.000 dólares americanos). En estos casos, el Grupo reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de manera lineal durante el plazo del contrato.

En relación con los contratos identificados, se ha analizado que cumplan con los requisitos establecidos por la norma para que puedan ser reconocidos como arrendamientos, esto es:

- a) Que exista un activo identificado (ya sea individualizado o una "porción distintiva" del mismo) sobre el cual, y de acuerdo con las cláusulas del contrato, se tiene el derecho a dirigir el uso de éste.
- b) Que derivado del uso de este activo, se tenga el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo durante el periodo de arrendamiento.

Los arrendamientos afectos a esta norma hacen referencia, principalmente a edificios comerciales, así como diferente maquinaria para su uso en almacén.

El pasivo por arrendamiento es valorado inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento pendientes de pago en la fecha inicial, descontados usando el tipo de interés incremental de los préstamos del Grupo, tal y como prevé la norma, dada la dificultad existente en la determinación del tipo de interés implícito de los arrendamientos. En cuanto a dicho tipo, se ha empleado una tasa específica para cada contrato de arrendamiento en función del país de ubicación de la sociedad propietaria del contrato y de los plazos de los contratos.

Los pagos por arrendamiento incluidos en el cálculo son los siguientes:

- Pagos fijos de arrendamiento (deducidos en su caso incentivos del arrendador).
- Importe esperado a pagar por garantías del valor residual.
- El importe de las opciones de compra ejecutables, siempre que sea altamente probable su ejecución.
- Pagos de penalizaciones por cancelar el arrendamiento, si el plazo utilizado refleja el ejercicio de la opción de cancelación.

El pasivo por arrendamiento se valora posteriormente incrementando su valor contable para reflejar la carga financiera de dicho pasivo (utilizando el método del tipo de interés efectivo) y reduciendo su valor contable por los pagos efectuados. El reembolso de los pasivos por arrendamiento se presenta como flujos de actividades de financiación según la NIIF 16.

El Grupo revalúa su pasivo por arrendamiento (y realiza el correspondiente ajuste al activo por derecho de uso) cuando:

- Se modifica el plazo del arrendamiento o la valoración sobre la ejecución de una opción de compra, en cuyo caso se recalcula el pasivo por arrendamiento usando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos futuros cambian debido a la aplicación de un índice o por un cambio en el valor residual, en cuyo caso se recalcula el pasivo por arrendamiento usando la tasa de descuento existente.
- Un contrato de arrendamiento se modifica y no se considera un nuevo arrendamiento, en cuyo caso se recalcula el pasivo por arrendamiento utilizando el nuevo plazo y una tasa de descuento revisada.

El activo por derecho de uso se compone de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, de pagos efectuados previamente al comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo recibido y cualquier coste inicial. Dicho activo es valorado posteriormente a coste menos su amortización acumulada y deterioros.

Los activos por derecho de uso son amortizados linealmente en el plazo del contrato, siendo susceptible de deterioro. Si el activo refleja el valor de la opción de compra, el período de amortización será la vida útil del bien arrendado. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

### **El Grupo como arrendador**

El Grupo actúa como arrendador en algunos contratos de autobuses (Nota 3.f). Los arrendamientos en los que en el contrato se establece que los riesgos y beneficios de la propiedad se transmiten al arrendatario se consideran arrendamientos financieros, siendo el resto de los casos arrendamientos operativos.

Los ingresos en el caso de arrendamiento operativo se reconocen de manera lineal durante el plazo del arrendamiento, minorados por el precio de la opción de recompra. Los costes directos iniciales incurridos en la negociación y firma del contrato de arrendamiento operativo, son añadidos al valor contable del bien arrendado y reconocidos de manera lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

### **m) Concesiones administrativas**

Los contratos de concesión suponen acuerdos entre una entidad pública concedente y sociedades del Grupo CAF para proporcionar servicios públicos tales como prestación de servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y de revisión de distintas líneas ferroviarias mediante la explotación de la infraestructura. Por otro lado, los ingresos derivados de la prestación del servicio pueden percibirse directamente de los usuarios o en ocasiones a través de la propia entidad concedente, quien regula los precios por la prestación del servicio.

El derecho concesional supone generalmente el monopolio de la explotación del servicio concedido por un periodo determinado de tiempo, después del cual, la infraestructura afecta a la concesión necesaria para el desarrollo del servicio revierte a la entidad concedente, generalmente sin contraprestación. Es característica necesaria que el contrato concesional contemple la gestión u operación de la citada infraestructura. Asimismo, es característica común la existencia de obligaciones de adquisición o construcción de todos aquellos elementos que sean necesarios para la prestación del servicio concesional a lo largo de la vida del contrato.

Dichos contratos de concesión se registran por lo dispuesto en la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios". En general, hay que destacar dos fases claramente diferenciadas, una primera en la que el concesionario presta servicios de construcción o mejora que se reconocen según el grado de avance de acuerdo con la NIIF 15 – "Ingresos procedentes de contratos con clientes", con contrapartida en un activo intangible o financiero y una segunda fase en la que se presta una serie de servicios de mantenimiento o de explotación de la citada infraestructura que se reconocen según se establece en la misma norma.

Se reconoce un activo intangible cuando el riesgo de demanda es asumido por el concesionario y un activo financiero cuando el riesgo de demanda es asumido por el concedente, al tener el concesionario un derecho contractual incondicional a percibir los cobros por los servicios de construcción o mejora. El ingreso financiero resultante de medir el activo financiero de las concesiones a costo amortizado se registra en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las concesiones consolidadas por el Grupo (Nota 9) son consideradas como un activo financiero, al cumplirse las condiciones necesarias para dicho modo de registro.

#### **n) Provisiones y pasivos contingentes**

En la identificación de obligaciones, la Entidad controladora distingue entre:

- Provisión: una obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de acontecimientos pasados, cuando resulte probable que sea necesaria una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para liquidar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable de la cuantía de la obligación.
- Pasivo contingente: una posible obligación que surge de acontecimientos pasados y cuya existencia se confirmará sólo por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más acontecimientos futuros que escapen al control del Grupo; o posibles obligaciones cuya ocurrencia es improbable o cuyo importe no puede estimarse de forma fiable.

Las provisiones se reconocen cuando es probable que la obligación tenga que liquidarse y cuyo importe pueda medirse de forma fiable. Los pasivos contingentes no se registran y únicamente se informan en las cuentas anuales consolidadas, excepto los que surgen de combinaciones de negocios.

Las provisiones se reconocen basándose en la mejor estimación del gasto que será necesario para liquidar la obligación presente a fecha de cierre del ejercicio. Las provisiones se revierten total o parcialmente cuando dejan de existir o cuando se reducen las obligaciones, respectivamente.

Las provisiones por garantías se reconocen en el momento en que se transmiten al cliente los riesgos y beneficios significativos de un proyecto.

Las pérdidas previstas de contratos onerosos se reconocen cuando la mejor estimación de costes totales del contrato supera los ingresos previstos del contrato.

Las provisiones se descuentan para reflejar el valor presente de los gastos esperados, cuando el efecto del valor temporal del dinero es significativo.

## **4. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DE LA ENTIDAD CONTROLADORA**

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Entidad controladora y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

<b>Distribución</b>	<b>Miles de Euros</b>
<b>Base de reparto</b>	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	47.768
<b>Aplicación</b>	
A dividendos	34.281
A Reservas voluntarias	13.487

De la cifra destinada a dividendos, ya han sido aprobados con fecha 6 de octubre de 2021 cantidades a cuenta por un total de 13,7 millones de euros que figuran contabilizados en el epígrafe "Dividendo a cuenta" del patrimonio neto del balance de situación consolidado adjunto.

El estado contable de liquidez provisional formulado por los Administradores el 6 de octubre de 2021, de acuerdo con los requisitos legales que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos fue el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>
Resultado del ejercicio	21.772
Reservas a dotar	-
Beneficio distribuible	21.772
Dividendo a cuenta propuesto	13.712
Liquidez de tesorería	333.752
Líneas de crédito no dispuestas	300.500
<b>Liquidez total</b>	<b>634.252</b>

## 5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

El Grupo CAF está expuesto a diversos riesgos inherentes a las actividades que lleva a cabo y a los distintos países y mercados en los que opera, que pueden impedirle la consecución de sus objetivos.

Entre dichos riesgos, se encuentran los riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precio de materias primas), riesgo de crédito y riesgo de liquidez y financiación.

La gestión que en este aspecto se lleva a cabo en el seno del Grupo CAF se centra en manejar la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la consecución de los objetivos del Grupo.

El Departamento Financiero del Grupo identifica, analiza, evalúa, define el tratamiento y realiza el seguimiento y control de los riesgos financieros con arreglo a la Política General de Control y Gestión de Riesgos y a las políticas específicas para la gestión del riesgo financiero establecidas por el Consejo de Administración.

### a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se gestiona en el Grupo CAF de acuerdo con los principios establecidos en la Política de Riesgos de Mercado.

#### a.1) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés tiene su origen en la posibilidad de que se produzcan variaciones en el valor de los activos o pasivos financieros del Grupo como consecuencia de los movimientos en los tipos de interés de mercado. De acuerdo con la política, las operaciones de financiación se realizan en condiciones adecuadas de coste, plazo y riesgo; considerando, en todo momento, el aprovechamiento óptimo de los diferentes instrumentos o fuentes de financiación. En concreto, se marca como objetivo, y hasta donde los mercados lo permiten, el mantenimiento de una estructura de endeudamiento equilibrada entre tipo de interés fijo y variable (normalmente Euribor), teniendo como premisas mantener un balance adecuado entre el coste de financiación y el riesgo de variación de tipos de interés.

En este sentido, gran parte del endeudamiento financiero al 31 de diciembre de 2021 se encontraba relacionado, por un lado, con las concesiones obtenidas en Brasil y México (Notas 9 y 16) y, por otro lado, con la deuda de la Entidad controladora del Grupo para la financiación de su actividad, la deuda correspondiente al Grupo Solaris, así como la de otras sociedades del Grupo.



La exposición al riesgo de tipo de interés de la deuda del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente (Notas 16 y 17):

Millones de euros									
	Principal índice	31.12.21				31.12.20			
		Variable	Fijo		Total	Variable	Fijo		Total
			Con contrato de seguro	Sin contrato de seguro			Con contrato de seguro	Sin contrato de seguro	
Ctrenes – BNDES	TJLP	71,4	-	-	71,4	84,3	-	-	84,3
Provetren – Sindicato bancario	LIBOR	41,5	-	-	41,5	9,0	48,0	-	57,0
Entidad controladora (CAF, S.A.)	EURIBOR	253,6	25,0	372,5	651,1	267,0	25,0	348,1	640,1
CAF Investment Projects, S.A.U.	EURIBOR	19,9	-	-	19,9	19,9	-	-	19,9
Grupo Solaris	EURIBOR+ WIBOR	171,1	-	-	171,1	164,3	-	-	164,3
Resto de sociedades del Grupo		1,6	-	-	1,6	12,0	-	-	12,0
<b>Total</b>		<b>559,1</b>	<b>25,0</b>	<b>372,5</b>	<b>956,6</b>	<b>556,5</b>	<b>73,0</b>	<b>348,1</b>	<b>977,6</b>

Considerando el saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, si la media de los tipos de interés referenciadas de los recursos ajenos hubiera sido 100 puntos básicos mayor manteniendo el resto de variables constantes y considerando las políticas de cobertura descritas, el gasto financiero derivado de la deuda financiera habría aumentado en 5.591 miles y 5.565 miles de euros, respectiva y aproximadamente.

El valor razonable del endeudamiento a tipo fijo del Grupo no difiere significativamente de su valor en libros.

Adicionalmente, el Grupo y las sociedades contabilizadas aplicando el método de la participación tienen contratadas distintas permutas financieras relacionadas con el nominal de sus deudas financieras. En el caso de una subida de 100 puntos básicos en los tipos de interés a los que se encuentran referenciados estos contratos de permuta financiera, el impacto positivo que tendría en el epígrafe "Otro resultado integral - Operaciones de cobertura" del balance de situación consolidado adjunto sería de 6.980 miles de euros.

## a.2) Riesgo de tipo de cambio

Las diversas sociedades del Grupo CAF operan en el ámbito internacional y, por tanto, están expuestas a riesgos de tipo de cambio por operaciones con divisas (actualmente el dólar americano, real brasileño, libra esterlina, zloty polaco, corona sueca, dólar australiano, riyal saudí, peso mexicano, yen japonés, peso colombiano, dólares neozelandeses, séqueles israelíes, liras turcas, dólares canadienses, dólares taiwaneses y florines húngaros, entre otras).

El riesgo de tipo de cambio al que está expuesto el Grupo por su operativa en el ámbito internacional se gestiona de acuerdo a la Política de Riesgos de Mercado, que prevé diferentes estrategias encaminadas a reducir dicho riesgo como, por ejemplo, el establecimiento de coberturas financieras o naturales, la monitorización constante de las fluctuaciones de los tipos de cambio y otras medidas complementarias.

Siguiendo los principios de dicha política, como norma general el Grupo transfiere a terceros, siempre que el coste sea razonable, el riesgo de tipo de cambio en sus contratos articulados en divisas diferentes a la moneda funcional. El objetivo de dichas coberturas es tratar de eludir el impacto de las variaciones en las divisas en los diferentes contratos firmados, de forma que los resultados del Grupo sean fiel reflejo de su actividad industrial y de servicios.

El impacto en la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2021 y 2020 ante una devaluación del 10% de las siguientes divisas respecto al euro, considerando el tipo de cambio de cierre al 31 de diciembre así como los seguros de cambio contratados (Nota 17), sería el siguiente:

Miles de Euros

Divisa	2021		2020	
	Exposición	Ganancia/ (Pérdida)	Exposición	Ganancia/ (Pérdida)
Real brasileño	32.968	(3.297)	23.480	(2.348)
Libra esterlina	(3.588)	359	3.491	(349)
Peso mexicano	14.225	(1.422)	19.420	(1.942)
Zloty polaco	(38.989)	3.899	(44.940)	4.494
Dólar taiwanés	-	-	36.667	(3.667)

La variación de tipo de cambio correspondiente al zloty polaco tendría un efecto en sentido contrario sobre la inversión neta en el extranjero denominada en esta moneda. La sensibilidad de la cuenta de resultados al resto de divisas no es significativa.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo está expuesto al riesgo de tipo de cambio sobre la inversión neta de aquellas filiales cuya moneda funcional es distinta al euro, excepto en el caso del dólar estadounidense, cuya exposición está parcialmente cubierta.

El contravalor en miles de euros de los activos y pasivos de las sociedades dependientes cuya moneda funcional es diferente al euro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 responde al siguiente desglose:

Contravalor en miles de euros

Divisa	31.12.21			31.12.20		
	Activos	Pasivos	Exposición neta	Activos	Pasivos	Exposición neta
Peso chileno	16.734	14.276	2.458	17.686	15.730	1.956
Peso mexicano	218.299	166.186	52.113	163.138	143.711	19.427
Real brasileño	282.108	167.596	114.512	305.672	174.303	131.369
Dólar estadounidense (Nota 3.d) (*)	395.860	172.358	39.048	427.916	209.076	44.676
Libra esterlina	199.075	139.622	59.453	146.154	93.249	52.905
Dinar argelino	2.573	453	2.120	3.019	940	2.079
Lira turca	3.750	2.375	1.375	2.888	1.357	1.531
Rupia india	8.585	435	8.150	8.166	544	7.622
Dólar australiano	100.474	98.676	1.798	54.298	53.284	1.014
Riyal saudí	51.713	27.891	23.822	31.240	22.441	8.799
Dólar neozelandés	7.844	4.168	3.676	11.209	8.238	2.971
Nuevo Dólar taiwanés	7.238	674	6.564	11.366	5.364	6.002
Rupia mauriciana	3.295	1.712	1.583	4.555	3.469	1.086
Zloty polaco	690.811	429.110	261.701	720.919	480.257	240.662
Franco suizo	8.329	5.791	2.538	9.215	5.510	3.705
Corona noruega	6.549	8.582	(2.033)	6.165	8.681	(2.516)
Corona sueca	250.680	209.151	41.529	215.182	164.241	50.941
Otros	33.228	29.294	3.934	24.359	21.880	2.479
<b>Total</b>	<b>2.287.145</b>	<b>1.478.350</b>	<b>624.341</b>	<b>2.163.147</b>	<b>1.412.275</b>	<b>576.708</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2021 existen coberturas de la inversión neta en el extranjero (Nota 17) por importe de 184.454 miles de euros aplicando el tipo de cambio de cierre del ejercicio (174.164 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Ante un aumento o reducción total de todas las divisas del 10% el efecto en el Patrimonio Neto del Grupo sería de 62.434 miles de euros al 31 de diciembre de 2021, antes de considerar su impacto fiscal (57.671 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

El desglose de los principales saldos de sociedades dependientes en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran, es el siguiente:

Naturaleza de los saldos	Contravalor en miles de euros			
	31.12.21		31.12.20	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Fondo de comercio	101.969	-	102.568	-
Otro inmovilizado intangible	144.203	-	152.026	-
Inmovilizado material	201.651	-	203.970	-
Inmovilizado financiero e impuestos diferidos activos	458.794	-	450.562	-
Otros activos no corrientes	5.129	-	6.592	-
Existencias	434.570	-	399.535	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	619.327	-	612.590	-
Otros activos corrientes	155.088	-	92.363	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	166.414	-	142.941	-
Pasivo no corriente	-	565.946	-	533.239
Pasivo corriente	-	912.404	-	879.036
<b>Total</b>	<b>2.287.145</b>	<b>1.478.350</b>	<b>2.163.147</b>	<b>1.412.275</b>

### a.3) Riesgo de precio de materias primas

Para las materias primas más relevantes, el Grupo realiza el pedido y cierra el precio a la puesta en vigor de cada nuevo proyecto. De esta manera se cubre el riesgo de que una evolución alcista en los precios de las materias primas repercuta negativamente en los márgenes contractuales.

### b) Riesgo de crédito

Las cuentas a cobrar y los trabajos en curso del Grupo, corresponden a clientes situados en distintos países. En la mayoría de los proyectos ferroviarios, los contratos incluyen pagos a medida que se avanza en el desarrollo del proyecto.

Es práctica habitual que el Grupo asegure ciertos riesgos de resolución o impago de los contratos de exportación, mediante contratación de pólizas de seguro a la exportación de acuerdo con las normas del Consenso OCDE para este tipo de instrumentos. La decisión de realizar o no la cobertura, se toma en función del tipo de cliente y del país en que opera.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo tiene garantizadas mediante seguros de crédito parte de sus cuentas a cobrar con clientes en su actividad en ciertos países en el extranjero considerando el riesgo de cada una de ellas (Nota 12).

### c) Riesgo de liquidez y financiación

Tal y como determina la Política de Liquidez y Financiación, la gestión del riesgo de liquidez y financiación implica el aseguramiento de los compromisos de pago derivado de las obligaciones contraídas, la optimización de la estructura de financiación, y la salvaguarda de una gestión adecuada de los excedentes del Grupo en el marco de su estrategia a largo plazo (Notas 14.h y 16).

El riesgo de liquidez y financiación se gestiona en el Grupo CAF mediante los siguientes mecanismos:

- La búsqueda y selección de oportunidades de negocio con el mayor nivel posible de autofinanciación, dentro de las condiciones existentes en los mercados, para cada uno de los contratos. En los proyectos de fabricación de vehículos, cuyo periodo de ejecución medio es de aproximadamente tres años, los hitos de facturación y la ejecución de los trabajos pueden no estar alineados en el tiempo, lo cual puede suponer un consumo de recursos financieros.
- La implantación y mantenimiento de una gestión activa de circulante mediante el seguimiento continuado del cumplimiento de los hitos de facturación en cada uno de los proyectos contratados.
- El mantenimiento de una amplia posición de liquidez a corto plazo.
- El mantenimiento de capacidad excedente de financiación no dispuesta.

#### **d) Brexit, impacto en riesgos financieros**

Con la irrupción del Brexit en junio de 2016, se produjo la necesidad de realizar un análisis de las consecuencias del mismo y su impacto en las distintas líneas de negocio. Las principales actividades del Grupo CAF en el Reino Unido corresponden al suministro de trenes, servicios de mantenimiento y servicios de ingeniería. El ejercicio 2020 fue el periodo transitorio de salida, periodo durante el cual se negoció el nuevo marco de relación entre el Reino Unido y la Unión Europea.

El 24 de diciembre de 2020, se alcanzó un Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea y el Reino Unido, con efectos desde el 1 de enero de 2021. Este acuerdo permite que el Grupo pueda seguir operando con normalidad en los negocios que el Grupo mantiene en Reino Unido, por lo que no ha supuesto un impacto significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas. En cualquier caso, durante el ejercicio 2021 se ha mantenido el seguimiento y control de las medidas y planes de acción creados para mitigar las consecuencias del Brexit. Las medidas más significativas se han centrado en: i) reducir los riesgos operacionales de los proyectos por impactos por modificaciones en trámites aduaneros y/o aranceles mediante la definición de condiciones de importación y el estudio de requerimientos de pago adelantado en aduanas, ii) reducir el movimiento de personas para los diferentes escenarios, revisando la necesidad de emisión de visados para el Reino Unido; iii) la revisión de coberturas globales de seguros que consideren al Reino Unido. Estas medidas y planes de acción se mantendrán vigentes durante el ejercicio 2022.

## **6. SEGMENTACIÓN**

### **a) Criterios de segmentación**

Los criterios aplicados a la hora de presentar la información segmentada del Grupo CAF incluida en las cuentas anuales consolidadas adjuntas son los siguientes:

- La segmentación ha sido realizada según las unidades de negocio, separando las actividades operativas de “Ferroviario” y “Autobuses”.
- Adicionalmente se incorpora información según criterios geográficos y grupo de productos y servicios.

### **b) Bases y metodología de la información por segmentos**

Los ingresos y gastos ordinarios del segmento corresponden a los directamente atribuibles al segmento por lo que no incluyen intereses, dividendos, ganancias o pérdidas procedentes de venta de inversiones o de operaciones de rescate o extinción de deuda. Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con la explotación del mismo o con la participación en sociedades dedicadas a dicha actividad.

Consideradas las bases para la segmentación principal según la Normativa Internacional (NIIF 8 “Segmentos operativos”), el Grupo CAF ha considerado las dos unidades de negocio en las que ha operado como segmento principal, dado que considera que su estructura organizativa y de gerencia, así como su sistema de información interna para el órgano de administración y ejecutivo son tales que los riesgos y rendimientos se ven influidos de forma predominante por el hecho de que sus operaciones se realicen en una u otra área de negocio, entendiendo como tal el conjunto de productos y servicios relacionados. En definitiva, se identifica mediante la segmentación aquellos componentes identificables del Grupo CAF caracterizados por estar sometidos a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros componentes operativos que desarrollen su actividad en entornos diferentes.

De esta forma, el Grupo ha determinado la existencia de los siguientes segmentos, que considera cumplen con los requisitos de homogeneidad interna en cuanto a similitud en las condiciones económicas o políticas o a los riesgos derivados de las regulaciones aplicables, tipo de cambio o proximidad de las actividades y que se diferencian del resto de segmentos por idénticas razones:

- Ferroviario
- Autobuses



A continuación, se presenta la información por segmentos de negocio:

<b>2021 (Miles de Euros)</b>					
<b>Segmentación por unidad de negocio</b>	<b>Ferrovioario</b>	<b>Autobuses</b>	<b>General</b>	<b>Intersegmentos</b>	<b>Total</b>
Ventas externas	2.221.832	720.853	-	-	2.942.685
Ventas intersegmentos	1.523	-	-	(1.523)	-
<b>Total ventas</b>	<b>2.223.355</b>	<b>720.853</b>	<b>-</b>	<b>(1.523)</b>	<b>2.942.685</b>
<b>EBITDA</b>	<b>192.960</b>	<b>61.844</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>254.804</b>
Amortizaciones del inmovilizado (Notas 7 y 8)	(63.186)	(23.955)	-	-	(87.141)
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado (Gasto) (Notas 7, 8 y 9)	(2.661)	(60)	-	-	(2.721)
<b>Resultado de explotación</b>	<b>127.113</b>	<b>37.829</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>164.942</b>
Resultado financiero	(10.115)	(11.799)	(16.149)	-	(38.063)
Participaciones en ganancias netas de empresas asociadas	2.953	-	-	-	2.953
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>119.951</b>	<b>26.030</b>	<b>(16.149)</b>	<b>-</b>	<b>129.832</b>
Impuesto sobre beneficios					(41.061)
<b>Resultado neto del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>					<b>88.771</b>
Resultado atribuido a participaciones no controladoras					2.851
<b>Resultado atribuido a la Entidad controladora</b>					<b>85.920</b>
<b>ACTIVOS</b>	<b>2.967.553</b>	<b>739.192</b>	<b>563.149</b>	<b>-</b>	<b>4.269.894</b>
<b>PASIVOS</b>	<b>2.265.139</b>	<b>465.522</b>	<b>798.469</b>	<b>304</b>	<b>3.529.434</b>
Adiciones de inmovilizado intangible y material (Notas 7 y 8)	46.006	22.189	-	-	68.195

<b>2020 (Miles de Euros)</b>					
<b>Segmentación por unidad de negocio</b>	<b>Ferrovioario</b>	<b>Autobuses</b>	<b>General</b>	<b>Intersegmentos</b>	<b>Total</b>
Ventas externas	2.037.174	725.298	-	-	2.762.472
Ventas intersegmentos	1.971	-	-	(1.971)	-
<b>Total ventas</b>	<b>2.039.145</b>	<b>725.298</b>	<b>-</b>	<b>(1.971)</b>	<b>2.762.472</b>
<b>EBITDA</b>	<b>134.247</b>	<b>67.243</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>201.490</b>
Amortizaciones del inmovilizado (Notas 7 y 8)	(65.517)	(23.977)	-	-	(89.494)
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado (Gasto) (Notas 7, 8 y 9)	11.089	(2.190)	-	-	8.899
<b>Resultado de explotación</b>	<b>79.819</b>	<b>41.076</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>120.895</b>
Resultado financiero	(40.908)	(10.439)	(16.292)	-	(67.639)
Participaciones en ganancias netas de empresas asociadas	(3.881)	(298)	-	-	(4.179)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>35.030</b>	<b>30.339</b>	<b>(16.292)</b>	<b>-</b>	<b>49.077</b>
Impuesto sobre beneficios					(38.824)
<b>Resultado neto del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>					<b>10.253</b>
Resultado atribuido a participaciones no controladoras					1.241
<b>Resultado atribuido a la Entidad controladora</b>					<b>9.012</b>
<b>ACTIVOS</b>	<b>2.719.392</b>	<b>752.572</b>	<b>607.187</b>	<b>-</b>	<b>4.079.151</b>
<b>PASIVOS</b>	<b>2.157.003</b>	<b>495.743</b>	<b>781.909</b>	<b>293</b>	<b>3.434.948</b>
Adiciones de inmovilizado intangible y material (Notas 7 y 8)	38.266	18.762	-	-	57.028

Los activos y pasivos de uso general, así como los resultados generados por éstos, entre los que destacan las partidas de deuda financiera neta de la Entidad controladora y los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes, no han sido objeto de asignación al resto de segmentos. De la misma forma, no han sido objeto de asignación las partidas de conciliación que surgen al comparar el resultado de integrar los estados financieros de los distintos segmentos de negocio (que se formulan con criterios de gestión) con los estados financieros consolidados del Grupo CAF.

La distribución de las ventas por grupo de productos y tipos de servicios prestados es la siguiente (en miles de euros):

	2021	2020
Alta velocidad, Regionales y cercanías	541.319	549.142
Metros	243.657	221.023
Tranvías y metros ligeros	495.503	438.484
Bogies y otros	6.875	13.338
<b>Trenes</b>	<b>1.287.354</b>	<b>1.221.987</b>
<b>Servicios (*)</b>	<b>570.591</b>	<b>516.416</b>
<b>Autobuses (**)</b>	<b>720.852</b>	<b>725.298</b>
<b>Sistemas integrales, Equipos y Resto (***)</b>	<b>363.888</b>	<b>298.771</b>
<b>Total</b>	<b>2.942.685</b>	<b>2.762.472</b>

(\*) Se incorporan, principalmente, todos los ingresos procedentes de servicios de mantenimiento y acuerdos concesionales, y venta de repuestos en el ámbito ferroviario.

(\*\*) Se incluyen además de la venta de autobuses los ingresos por servicios postventa vinculados a este segmento (mantenimiento y repuestos).

(\*\*\*) Fundamentalmente ingresos por contratos de construcción de obra civil, señalización e ingeniería.

La información según criterios geográficos es la siguiente:

1. La distribución de las ventas por ámbitos geográficos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluyendo los países más significativos (aquellos que suponen más de un 5% del total de ventas) es la siguiente (en miles de euros):

	2021	2020
España	322.470	274.698
Holanda	282.831	324.887
Alemania	161.550	219.549
Italia	188.891	206.784
Polonia	201.751	182.231
Bélgica	189.789	142.670
Suecia	162.023	197.668
Resto Unión Europea	357.527	278.796
<b>Unión Europea</b>	<b>1.866.832</b>	<b>1.827.283</b>
Reino Unido	314.219	292.130
Australia	162.664	164.888
Otros	598.970	478.171
<b>Resto del Mundo</b>	<b>1.075.853</b>	<b>935.189</b>
<b>Total</b>	<b>2.942.685</b>	<b>2.762.472</b>

En los ejercicios 2021 y 2020 ningún cliente ha representado el 10% del importe neto de la cifra de negocios del Grupo.

2. La distribución de las inversiones netas en inmovilizado material por ámbitos geográficos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente (en miles de euros):

Área geográfica	2021	2020
España	173.439	187.105
Polonia (*)	89.208	90.068
Resto del Mundo	125.642	126.444
<b>Total</b>	<b>388.289</b>	<b>403.617</b>

(\*) Incluye autobuses en arrendamiento operativo que no se encuentran en operación en dicho país.

## 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

### a) Fondo de comercio

El movimiento del fondo de comercio durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

#### Ejercicio 2021

	Miles de Euros			
	Saldo 31.12.20	Cambios en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	Diferencias de conversión	Saldo 31.12.21
BWB Holdings Limited	5.248	-	332	5.580
Solaris	87.152	-	(717)	86.435
Euromaint	10.168	-	(213)	9.955
Orbital	-	6.914	-	6.914
Resto	771	-	-	771
<b>Total</b>	<b>103.339</b>	<b>6.914</b>	<b>(598)</b>	<b>109.655</b>

#### Ejercicio 2020

	Miles de Euros				
	Saldo 31.12.19	Cambios en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	Deterioros	Diferencias de conversión	Saldo 31.12.20
BWB Holdings Limited	5.693	-	-	(445)	5.248
Solaris	93.351	-	-	(6.199)	87.152
Euromaint	9.760	-	-	408	10.168
Resto	207	756	(192)	-	771
<b>Total</b>	<b>109.011</b>	<b>756</b>	<b>(192)</b>	<b>(6.236)</b>	<b>103.339</b>

Durante los ejercicios 2021 y 2020, se han realizado los test de recuperabilidad de los fondos de comercio de los subgrupos Solaris, BWB Holdings Limited y Euromaint.

Las proyecciones son preparadas para cada unidad generadora de efectivo sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, considerando el horizonte temporal que permite normalizar el modelo de negocio en cada caso, siendo éstas consistentes con los planes de negocio de la Sociedad. Los principales componentes son:

- Proyecciones de resultados
- Proyecciones de inversiones y capital circulante

Los principales parámetros utilizados para este test de recuperabilidad, así como el análisis de sensibilidad en el valor de empresa de las sociedades a variaciones en las principales asunciones en el modelo son los siguientes:

### Ejercicio 2021

	Solaris	BWB Holdings Limited	Euromaint
Valor Neto Contable a 01.01.21 (miles de euros)	87.152	5.248	10.168
Valor elegido como representativo para determinar el valor recuperable (*)	Valor en uso	Valor en uso	Valor en uso
Número de años estimados en los flujos de efectivo	5	5	8
% del valor residual sobre el importe recuperable	76%	74%	79%
Tasa de crecimiento a largo plazo utilizada	1,5%	2,0%	2,0%
Tasa de descuento aplicada (*)	8,7%	9,4%	8,0%

(\*) Flujos de efectivo y Tasa de descuento utilizados después de impuestos.

### Análisis de sensibilidad

2021

Datos en miles de euros	Solaris		BWB Holdings Limited		Euromaint	
	-100 p.b.	+100 p.b.	-100 p.b.	+100 p.b.	-100 p.b.	+100 p.b.
Tasa de crecimiento:	(46.993)	62.241	(1.400)	1.836	(9.805)	13.737
Tasa de descuento:	107.337	(81.061)	3.128	(2.381)	25.269	(17.914)

### Ejercicio 2020

	Solaris	BWB Holdings Limited	Euromaint
Valor Neto Contable a 01.01.20 (miles de euros)	93.351	5.693	9.760
Valor elegido como representativo para determinar el valor recuperable (*)	Valor en uso	Valor en uso	Valor en uso
Número de años estimados en los flujos de efectivo	5	5	7
% del valor residual sobre el importe recuperable	75%	81%	71%
Tasa de crecimiento a largo plazo utilizada	1,5%	2%	2%
Tasa de descuento aplicada (*)	9,0%	9,4%	8,1%

(\*) Flujos de efectivo y Tasa de descuento utilizados después de impuestos.

### Análisis de sensibilidad

2020

Datos en miles de euros	Solaris		BWB Holdings Limited		Euromaint	
	-100 p.b.	+100 p.b.	-100 p.b.	+100 p.b.	-100 p.b.	+100 p.b.
Tasa de crecimiento:	(32.940)	42.944	(1.659)	2.175	(8.767)	12.182
Tasa de descuento:	74.694	(57.302)	3.352	(2.538)	22.837	(16.418)

Tras este análisis, el valor de empresas estimado en los tres casos es superior a su valor en libros, incluso en el peor escenario del análisis de sensibilidad mostrado anteriormente, por lo que no se ha identificado la necesidad de dotar deterioros adicionales en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2021 y 2020.

### b) Otro Inmovilizado Intangible

El movimiento habido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 en las diferentes cuentas del epígrafe de "Otro inmovilizado intangible" y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:



Miles de Euros					
	Relaciones comerciales y cartera de clientes	Patentes, licencias y marcas	Gastos de desarrollo	Aplicaciones informáticas y otros	Total
<b>Saldo Coste 31.12.20</b>	<b>45.450</b>	<b>108.368</b>	<b>185.930</b>	<b>62.573</b>	<b>402.321</b>
Cambios en el perímetro de Consolidación	9.141	-	2.215	18	11.374
Entradas o dotaciones	-	-	9.130	14.343	23.473
Salidas, bajas o reducciones	-	-	(21.412)	(9.036)	(30.448)
Diferencias de conversión	412	(774)	(179)	(144)	(685)
<b>Saldo Coste 31.12.21</b>	<b>55.003</b>	<b>107.594</b>	<b>175.684</b>	<b>67.754</b>	<b>406.035</b>
<b>Saldo Amortización Acumulada 31.12.20</b>	<b>(7.753)</b>	<b>(12.457)</b>	<b>(112.365)</b>	<b>(31.926)</b>	<b>(164.501)</b>
Entradas o dotaciones	(2.912)	(5.412)	(16.124)	(6.878)	(31.326)
Trasposos	-	-	(719)	28	(691)
Salidas, bajas o reducciones	-	-	17.740	9.016	26.756
Diferencias de conversión	(176)	139	64	38	65
<b>Saldo Amortización Acumulada 31.12.21</b>	<b>(10.841)</b>	<b>(17.730)</b>	<b>(111.404)</b>	<b>(29.722)</b>	<b>(169.697)</b>
<b>Saldo Deterioro del valor al 31.12.20</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(17.146)</b>	<b>(20)</b>	<b>(17.166)</b>
Dotación en 2021	-	-	-	-	-
Trasposos en 2021	-	-	719	-	719
Salidas, bajas o reducciones	-	-	2.771	20	2.791
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-
<b>Saldo Deterioro del valor al 31.12.21</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(13.656)</b>	<b>-</b>	<b>(13.656)</b>
<b>Neto 31.12.21</b>	<b>44.162</b>	<b>89.864</b>	<b>50.624</b>	<b>38.032</b>	<b>222.682</b>

El movimiento habido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 en las diferentes cuentas del epígrafe de "Otro inmovilizado intangible" y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Miles de Euros					
	Relaciones comerciales y cartera de clientes	Patentes, licencias y marcas	Gastos de desarrollo	Aplicaciones informáticas y otros	Total
<b>Saldo Coste 31.12.19</b>	<b>45.625</b>	<b>114.262</b>	<b>193.161</b>	<b>54.330</b>	<b>407.378</b>
Cambios en el perímetro de Consolidación	414	1.672	-	-	2.086
Entradas o dotaciones	-	-	11.034	9.286	20.320
Trasposos	-	-	143	(131)	12
Salidas, bajas o reducciones	-	-	(17.155)	(309)	(17.464)
Diferencias de conversión	(589)	(7.566)	(1.253)	(603)	(10.011)
<b>Saldo Coste 31.12.20</b>	<b>45.450</b>	<b>108.368</b>	<b>185.930</b>	<b>62.573</b>	<b>402.321</b>
<b>Saldo Amortización Acumulada 31.12.19</b>	<b>(5.331)</b>	<b>(7.589)</b>	<b>(102.872)</b>	<b>(26.384)</b>	<b>(142.176)</b>
Entradas o dotaciones	(2.630)	(5.483)	(16.734)	(6.189)	(31.036)
Trasposos	-	-	-	(2)	(2)
Salidas, bajas o reducciones	-	-	6.958	324	7.282
Diferencias de conversión	208	615	283	325	1.431
<b>Saldo Amortización Acumulada 31.12.20</b>	<b>(7.753)</b>	<b>(12.457)</b>	<b>(112.365)</b>	<b>(31.926)</b>	<b>(164.501)</b>
<b>Saldo Deterioro del valor al 31.12.19</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(25.932)</b>	<b>(29)</b>	<b>(25.961)</b>
Dotación en 2020	-	-	(537)	-	(537)
Trasposos en 2020	-	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	9.311	9	9.320
Diferencias de conversión	-	-	12	-	12
<b>Saldo Deterioro del valor al 31.12.20</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(17.146)</b>	<b>(20)</b>	<b>(17.166)</b>
<b>Neto 31.12.20</b>	<b>37.697</b>	<b>95.911</b>	<b>56.419</b>	<b>30.627</b>	<b>220.654</b>

El importe de los gastos por investigación y desarrollo incurridos en el ejercicio 2021 ha ascendido a 27.002 miles de euros (17.872 miles de euros han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y 9.130 miles han sido activados). El importe de los gastos por investigación y desarrollo incurridos en el ejercicio 2020 ascendió a 25.823 miles de euros (14.789 miles de euros fueron registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y 11.034 miles de euros fueron activados). Estos importes no incluyen costes de ingeniería básica asociados a contratos. Durante el ejercicio 2021 el Grupo ha dado de baja proyectos de desarrollo registrándose una pérdida por importe de 901 miles de euros.

Las adiciones del ejercicio 2021 registradas como desarrollo se corresponden con los costes incurridos en el desarrollo de nuevos productos entre los que destacan, el desarrollo de sistemas de señalización con altas prestaciones de automatización, tecnologías de hidrógeno como alternativa a la propulsión diésel, entornos de validación virtual orientados a la reducción de los costes y plazos en la puesta en operación de los vehículos y la plataforma TCMS, para la que se han desarrollado aplicaciones de localización y optimización de la conducción, así como la implementación de funciones de seguridad crítica. Adicionalmente, el Grupo inició durante el ejercicio 2019 el proceso de implantación del nuevo ERP, correspondiendo a este proyecto la mayor parte de las adiciones de "Aplicaciones informáticas" de los ejercicios 2021 y 2020. Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tenía compromisos de inversión por importe de 31.373 miles de euros (29.396 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), principalmente, en concepto del nuevo sistema informático, estando prevista su puesta en marcha en el año 2023.

En el ejercicio 2020 se vendieron los activos relacionados con la división de enganches, principalmente propiedad industrial. El valor de la venta ascendió a 15.000 miles de euros, reconociendo un beneficio de 11.663 miles de euros que fue registrado con abono al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020.

Al cierre del ejercicio 2021 el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso y/o cuya tecnología seguía siendo aplicada por importe de 68.709 miles de euros (85.301 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Los Administradores consideran que tras la evaluación de los indicadores para evaluar si existen indicios de deterioro en los activos intangibles del Grupo al 31 de diciembre de 2021, no existen indicios de deterioro adicionales a los ya descritos en esta misma nota.

## 8. INMOVILIZADO MATERIAL Y ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El desglose del epígrafe inmovilizado material es el siguiente (miles de euros):

	31.12.21	31.12.20
Inmovilizado Material	334.010	348.530
Activos por derechos de uso	54.279	55.087
<b>Total</b>	<b>388.289</b>	<b>403.617</b>

### a) Inmovilizado material

El movimiento habido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 en las diferentes cuentas del epígrafe de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Miles de Euros						Total
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Elementos de transporte (leasing) (Nota 3.I)	Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Anticipos y en curso	
<b>Saldo Coste 31.12.20</b>	<b>355.354</b>	<b>330.380</b>	<b>32.720</b>	<b>43.044</b>	<b>44.556</b>	<b>7.070</b>	<b>813.124</b>
Cambios en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	-	-	-	66	27	-	93
Entradas	2.322	4.952	33	1.533	1.920	11.344	22.104
Trasposos	1.727	4.200	-	953	1.343	(7.887)	336
Salidas, bajas o reducciones	(1.273)	(1.324)	(5.797)	(470)	(1.060)	-	(9.924)
Diferencias de conversión	4.109	1.483	(228)	90	75	(111)	5.418
<b>Saldo Coste 31.12.21</b>	<b>362.239</b>	<b>339.691</b>	<b>26.728</b>	<b>45.216</b>	<b>46.861</b>	<b>10.416</b>	<b>831.151</b>
<b>Saldo Amortización Acumulada 31.12.20</b>	<b>(125.916)</b>	<b>(259.668)</b>	<b>(12.060)</b>	<b>(24.381)</b>	<b>(32.298)</b>	-	<b>(454.323)</b>
Entradas o dotaciones	(9.593)	(14.208)	(4.194)	(4.802)	(3.323)	-	(36.120)
Trasposos	(11)	(66)	-	(120)	21	-	(176)
Salidas, bajas o reducciones	79	987	3.716	273	638	-	5.693
Diferencias de conversión	(841)	(1.210)	102	(61)	(154)	-	(2.164)
<b>Saldo Amortización Acumulada 31.12.21</b>	<b>(136.282)</b>	<b>(274.165)</b>	<b>(12.436)</b>	<b>(29.091)</b>	<b>(35.116)</b>	-	<b>(487.090)</b>
<b>Saldo deterioro del valor 31.12.20</b>	<b>(6.148)</b>	<b>(2.488)</b>	-	<b>(502)</b>	<b>(1.133)</b>	-	<b>(10.271)</b>
Dotación	(28)	-	-	(12)	281	-	241
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	(30)	-	-	2	7	-	(21)
<b>Saldo deterioro del valor 31.12.21</b>	<b>(6.206)</b>	<b>(2.488)</b>	-	<b>(512)</b>	<b>(845)</b>	-	<b>(10.051)</b>
<b>Neto 31.12.21</b>	<b>219.751</b>	<b>63.038</b>	<b>14.292</b>	<b>15.613</b>	<b>10.900</b>	<b>10.416</b>	<b>334.010</b>

El movimiento habido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 en las diferentes cuentas del epígrafe de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

<b>Miles de Euros</b>							
	<b>Terrenos y construcciones</b>	<b>Instalaciones técnicas y maquinaria</b>	<b>Elementos de transporte (leasing) (Nota 3.I)</b>	<b>Otras instalaciones, utillaje y mobiliario</b>	<b>Otro inmovilizado</b>	<b>Anticipos y en curso</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Coste 31.12.19</b>	<b>362.403</b>	<b>335.771</b>	<b>40.420</b>	<b>37.731</b>	<b>44.093</b>	<b>9.356</b>	<b>829.774</b>
Cambios en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	67	132	-	36	11	-	246
Entradas	752	4.755	-	6.659	1.476	9.545	23.187
Trasposos	6.292	1.482	-	2.170	903	(11.485)	(638)
Salidas, bajas o reducciones	(35)	(5.697)	(5.126)	(3.007)	(1.252)	(3)	(15.120)
Diferencias de conversión	(14.125)	(6.063)	(2.574)	(545)	(675)	(343)	(24.325)
<b>Saldo Coste 31.12.20</b>	<b>355.354</b>	<b>330.380</b>	<b>32.720</b>	<b>43.044</b>	<b>44.556</b>	<b>7.070</b>	<b>813.124</b>
<b>Saldo Amortización Acumulada 31.12.19</b>	<b>(119.232)</b>	<b>(253.633)</b>	<b>(10.976)</b>	<b>(22.913)</b>	<b>(30.434)</b>	<b>-</b>	<b>(437.188)</b>
Entradas o dotaciones	(10.080)	(15.184)	(4.848)	(3.604)	(3.300)	-	(37.016)
Trasposos	14	(94)	-	(156)	(1)	-	(237)
Salidas, bajas o reducciones	32	4.438	2.995	1.977	1.118	-	10.560
Diferencias de conversión	3.350	4.805	769	315	319	-	9.558
<b>Saldo Amortización Acumulada 31.12.20</b>	<b>(125.916)</b>	<b>(259.668)</b>	<b>(12.060)</b>	<b>(24.381)</b>	<b>(32.298)</b>	<b>-</b>	<b>(454.323)</b>
<b>Saldo deterioro del valor 31.12.19</b>	<b>(6.205)</b>	<b>(3.035)</b>	<b>-</b>	<b>(695)</b>	<b>(515)</b>	<b>-</b>	<b>(10.450)</b>
Dotación	-	-	-	(230)	(665)	-	(895)
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	547	-	418	-	-	965
Diferencias de conversión	57	-	-	5	47	-	109
<b>Saldo deterioro del valor 31.12.20</b>	<b>(6.148)</b>	<b>(2.488)</b>	<b>-</b>	<b>(502)</b>	<b>(1.133)</b>	<b>-</b>	<b>(10.271)</b>
<b>Neto 31.12.20</b>	<b>223.290</b>	<b>68.224</b>	<b>20.660</b>	<b>18.161</b>	<b>11.125</b>	<b>7.070</b>	<b>348.530</b>

Durante el ejercicio 2021, las inversiones más relevantes han sido dirigidas a la modernización y transformación del modelo productivo que afecta a todas las fases de fabricación de las plantas de producción ferroviaria, destacando la ampliación de la planta situada en la localidad francesa Bagnères-de-Bigorre, dirigida a la remodelación de las áreas de logística y pruebas. De igual manera, reseñar la inversión realizada en el negocio de autobuses, cuyo objetivo es el incremento de la capacidad de producción de sus instalaciones productivas. Durante el ejercicio 2020, las inversiones más relevantes fueron dirigidas a modernizar y ampliar las áreas productivas en las plantas de Beasain y Zaragoza, así como las ubicadas en Polonia, relacionadas con la fabricación de vehículos ferroviarios y autobuses, respectivamente. Destacar también la inversión referida a la electrificación y equipamiento de la vía de pruebas de Corella (España), así como la finalización de la nave de producción en la planta francesa de Bagnères-de-Bigorre.

Tanto a cierre de 2021 como de 2020, dentro del epígrafe de "Elementos de transporte (leasing)" se incluyen autobuses bajo arrendamiento operativo (de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.f), por un valor neto contable de 14.292 miles de euros (20.660 miles de euros en el ejercicio 2020). En la Nota 21 de la memoria consolidada se detallan los ingresos diferidos que se reconocerán linealmente hasta la fecha establecida de recompra.

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tenía compromisos firmes de compras de inversión por importe de 2.232 miles de euros, aproximadamente, relacionadas principalmente con la adecuación de ciertas instalaciones y compra de maquinaria localizadas principalmente en España y Polonia (2.542 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 localizadas principalmente en España y Polonia).



Las sociedades consolidadas siguen el criterio de contratar pólizas de seguros para cubrir adecuadamente sus elementos de inmovilizado. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las pólizas de seguro contratadas cubrían el valor neto contable del inmovilizado a dicha fecha.

El coste bruto de los activos totalmente amortizados y en uso, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendía a 338.146 miles y 310.476 miles de euros, aproximadamente.

Las pérdidas que se han producido en la enajenación de los elementos de inmovilizado material en el ejercicio 2021 han ascendido a 530 miles de euros, aproximadamente, y han sido registrados en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (las pérdidas del ejercicio 2020 ascendieron a 190 miles de euros). Durante el ejercicio 2021 se ha procedido a la venta de inmovilizado material por un importe de 1.620 miles de euros (1.273 miles de euros en 2020).

El Grupo deduce del valor contable del activo el importe de las subvenciones de capital recibidas para su adquisición. El importe neto pendiente de amortizar de las subvenciones recibidas asciende a 2.340 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (2.577 miles de euros al 31 de diciembre de 2020). El importe llevado a resultados en el ejercicio 2021 asciende a 225 miles de euros (200 miles de euros en 2020) y se encuentra registrado en el epígrafe "Amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los Administradores consideran que tras la evaluación de los indicadores para evaluar si existen indicios de deterioro en los activos del Grupo al 31 de diciembre de 2021, y que básicamente hacen referencia al análisis de la cartera de pedidos y a su asignación en la carga de fabricación de cada una de las plantas productivas del Grupo, así como a la existencia de valoraciones realizadas por expertos independientes, no existen indicios de deterioro adicionales a los ya descritos en esta misma nota.

## b) Activos por derechos de uso

El detalle y movimiento habido durante el ejercicio 2021 entre las diferentes cuentas relativas a los derechos de uso es el siguiente:

	Miles de Euros				
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Total
<b>Saldo Coste 31.12.20</b>	<b>53.716</b>	<b>26.801</b>	<b>6.995</b>	<b>1.286</b>	<b>88.798</b>
Cambios en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	375	-	54	-	429
Entradas	10.453	8.766	3.083	316	22.618
Traspasos	15	27	25	-	67
Salidas, bajas o reducciones	(3.087)	(5.841)	(930)	(402)	(10.260)
Diferencias de conversión	753	(476)	171	54	502
<b>Saldo Coste 31.12.21</b>	<b>62.225</b>	<b>29.277</b>	<b>9.398</b>	<b>1.254</b>	<b>102.154</b>
<b>Saldo Amortización Acumulada 31.12.20</b>	<b>(18.262)</b>	<b>(11.512)</b>	<b>(3.110)</b>	<b>(827)</b>	<b>(33.711)</b>
Entradas	(9.515)	(7.540)	(2.360)	(280)	(19.695)
Traspasos	-	(42)	(25)	-	(67)
Salidas, bajas o reducciones	1.763	2.879	875	345	5.862
Diferencias de conversión	(393)	233	(67)	(37)	(264)
<b>Saldo Amortización Acumulada 31.12.21</b>	<b>(26.407)</b>	<b>(15.982)</b>	<b>(4.687)</b>	<b>(799)</b>	<b>(47.875)</b>
<b>Neto 31.12.20</b>	<b>35.454</b>	<b>15.289</b>	<b>3.885</b>	<b>459</b>	<b>55.087</b>
<b>Neto 31.12.21</b>	<b>35.818</b>	<b>13.295</b>	<b>4.711</b>	<b>455</b>	<b>54.279</b>

El detalle y movimiento habido durante el ejercicio 2020 entre las diferentes cuentas relativas a los derechos de uso ha sido el siguiente:

<b>Miles de Euros</b>					
	<b>Terrenos y construcciones</b>	<b>Instalaciones técnicas y maquinaria</b>	<b>Otras instalaciones, utillaje y mobiliario</b>	<b>Otro inmovilizado</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Coste 31.12.19</b>	<b>51.946</b>	<b>28.498</b>	<b>7.827</b>	<b>1.093</b>	<b>89.364</b>
Cambios en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	386	-	-	-	386
Entradas	4.785	6.179	2.272	285	13.521
Traspasos	-	(131)	(2.004)	-	(2.135)
Salidas, bajas o reducciones	(2.120)	(8.635)	(826)	(37)	(11.618)
Diferencias de conversión	(1.281)	890	(274)	(55)	(720)
<b>Saldo Coste 31.12.20</b>	<b>53.716</b>	<b>26.801</b>	<b>6.995</b>	<b>1.286</b>	<b>88.798</b>
<b>Saldo Amortización Acumulada 31.12.19</b>	<b>(9.593)</b>	<b>(8.529)</b>	<b>(3.681)</b>	<b>(434)</b>	<b>(22.237)</b>
Entradas	(9.788)	(8.982)	(2.228)	(444)	(21.442)
Traspasos	4	599	2.037	-	2.640
Salidas, bajas o reducciones	769	5.719	683	21	7.192
Diferencias de conversión	346	(319)	79	30	136
<b>Saldo Amortización Acumulada 31.12.20</b>	<b>(18.262)</b>	<b>(11.512)</b>	<b>(3.110)</b>	<b>(827)</b>	<b>(33.711)</b>
<b>Neto 31.12.19</b>	<b>42.353</b>	<b>19.969</b>	<b>4.146</b>	<b>659</b>	<b>67.127</b>
<b>Neto 31.12.20</b>	<b>35.454</b>	<b>15.289</b>	<b>3.885</b>	<b>459</b>	<b>55.087</b>

El Grupo arrienda diferentes activos, entre los que se incluyen terrenos, edificios, elementos de transporte y maquinaria. El periodo medio del arrendamiento de los activos por derechos de uso de terrenos y construcciones es de 11 años. Se ha tomado generalmente como periodo del arrendamiento el mínimo no cancelable, aplicando una tasa específica para cada contrato.

El Grupo se ha acogido a las exenciones de contratos de corto plazo registrándose el gasto devengado en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. No existen contratos significativos de arrendamiento sujetos a renta variable.

Las principales adiciones del ejercicio 2021 se corresponden con el alquiler de un edificio para uso de oficinas y de un almacén para Solaris, así como el alquiler de instalaciones técnicas y maquinaria, principalmente de Euromaint. Adicionalmente, no hay operaciones de subarriendo a terceros externos al Grupo ni contratos de "sale & leaseback".

Durante el ejercicio 2021 se ha registrado una pérdida por importe de 87 miles de euros con cargo al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta como resultado de las bajas de activos por derecho de uso (una pérdida de 1.038 miles de euros en 2020).

#### Importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias

<b>Miles de Euros</b>		
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Amortización de los activos por derechos de uso	19.695	21.442
Gasto financiero por el pasivo financiero	2.628	3.114
Gasto por arrendamientos de corto plazo o de bajo valor	9.407	6.427

## 9. INVERSIONES CONTABILIZADAS APLICANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN Y ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

### a) Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

El movimiento habido durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en el epígrafe "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.21	31.12.20
<b>Saldo inicial</b>	<b>(829)</b>	<b>7.807</b>
Resultados con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.953	(4.179)
Operaciones de cobertura (Notas 17 y 26)	14.987	(1.528)
Altas	2.424	-
Bajas y dividendos	(5.437)	(2.704)
Diferencias de conversión	551	(225)
<b>Saldo final</b>	<b>14.649</b>	<b>(829)</b>
Registrado en el activo	17.073	7.370
Registrado en el pasivo (Notas 20 y 26)	(2.424)	(8.199)

La información relevante de las participaciones en empresas asociadas significativas, valoradas por el método de la participación, se muestra a continuación (en miles de euros):

### Ejercicio 2021

Nombre	Datos financieros básicos (1)								
	Activos no corrientes	Activos corrientes	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Patrimonio de la Entidad controladora	Participaciones no controladoras	Ventas	Resultado de la Entidad controladora	Otros ingresos y gastos reconocidos
<b>Asociadas:</b>									
Arabia One for Clean Energy Invest. PSC. (2)	16.768	2.845	14.271	1.009	4.333	-	2.959	250	298
Great River City Light Rail Pty Ltd	1.951	5.603	-	7.341	213	-	53.065	37	3
Plan Metro, S.A. (2)	288.896	6.673	303.845	38.444	(46.720)	-	60.123	2.379	-
Consorcio Traza, S.A. (2)(3)	204.808	40.766	249.611	6.495	(10.531)	(6.366)	22.045	(2.158)	1.281
Ferrocarriles Suburbanos, S.A.P.I. de C.V. (2)	68.736	24.223	142.343	25.542	(74.926)	-	25.135	(12.437)	(3.679)
<b>Negocios conjuntos:</b>									
Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V.	44	23.666	-	17.218	6.492	-	3.187	(292)	254
Momentum Trains Holding Pty Ltd (2)	208.550	19.496	216.895	20.657	(9.506)	-	46.906	(4.222)	26.868
CFIR Light Rail Ltd (2)	143.650	229.981	278.665	89.278	5.488	-	160.873	5.638	417
LAVI Light Rail O&M Ltd	24.247	20.674	5.186	22.645	17.090	-	24.898	1.314	15.776

Nombre	Patrimonio	% Capital	Patrimonio atribuible a Grupo CAF	Participación puesta en equivalencia	Resultados reconocidos
<b>Asociadas:</b>					
Arabia One for Clean Energy Investments PSC. (2)	4.333	40	1.733	1.733	100
Great River City Light Rail Pty Ltd	213	30	64	64	11
Plan Metro, S.A. (2)	(46.720)	40	(18.688)	-	-
Consortio Traza, S.A. (2) (3)	(10.531)	25	(2.633)	-	(320)
Ferrocarriles Suburbanos, S.A.Pl. de C.V. (2)	(74.926)	43,35	(32.480)	-	-
<b>Negocios conjuntos:</b>					
Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V.	6.492	49,63	3.222	3.222	(145)
Momentum Trains Holding Pty Ltd (2)	(9.506)	25,50	(2.424)	(2.424)	(1.077)
CFIR Light Rail Ltd (2)	5.488	50	2.744	2.744	2.819
LAVI Light Rail O&M Ltd	17.090	50	8.545	8.545	657
Otras participaciones (4)	-	-	765	765	908
			<b>(39.152)</b>	<b>14.649</b>	<b>2.953</b>

(1) Después de ajustes y homogeneizaciones de consolidación (en miles de euros).

(2) Las acciones de estas sociedades se encuentran pignoradas a favor de determinadas entidades financieras. Asimismo, estas sociedades tienen saldos bancarios en garantía a favor de entidades financieras y están sujetas al cumplimiento de covenants.

(3) La sociedad Consortio Traza, S.A. consolida una participación del 80% en la sociedad S.E.M. Los Tranvías de Zaragoza, S.A.

(4) Sociedades sin actividad o sin actividad significativa.

Durante el ejercicio 2021 se han capitalizado los préstamos concedidos y las facturas emitidas en concepto de anticipo a Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V. por parte de las sociedades que componen el Consorciado y que ostentan la participación sobre esta sociedad. Como resultado de esta capitalización, se mantienen los porcentajes de participación de cada uno de los consorciados, habiéndose incrementado la participación en el Grupo CAF en un importe de 2.424 miles de euros.

Adicionalmente, en el ejercicio 2021 se ha procedido a dar de baja la inversión contabilizada aplicando el método de la participación en Orbital Sistemas Aeroespaciales, S.L. al haberse adquirido el 100% de la participación por parte del Grupo CAF (Nota 2.f).

## Ejercicio 2020

Nombre	Datos financieros básicos (1)								
	Activos no corrientes	Activos corrientes	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Patrimonio de la Entidad controladora	Participaciones no controladoras	Ventas	Resultado de la Entidad controladora	Otros ingresos y gastos reconocidos
<b>Asociadas:</b>									
Arabia One for Clean Energy Invest. PSC. (2)	16.671	2.598	15.156	328	3.785	-	2.956	315	(332)
Orbital Sistemas Aeroespaciales, S.L.	18.697	3.974	3.603	732	18.336	-	4.875	(947)	-
Plan Metro, S.A. (2)	259.907	8.053	288.184	35.241	(49.099)	-	58.250	4.451	-
Consortio Traza, S.A. (2)(3)	205.253	19.669	234.612	5.797	(9.654)	(5.833)	20.053	(27.996)	1.281
Ferrocarriles Suburbanos, S.A.Pl. de C.V. (2)	52.447	20.302	109.938	21.621	(58.810)	-	23.123	(59.086)	276
<b>Negocios conjuntos:</b>									
Momentum Trains Holding Pty Ltd (2)	168.207	4.540	146.032	58.867	(32.152)	-	44.443	5.808	(7.064)
CFIR Light Rail Ltd (2)(5)	34.300	71.303	79.298	26.872	(567)	-	49.417	(566)	(1)



Nombre	Patrimonio	% Capital	Patrimonio atribuible a Grupo CAF	Participación puesta en equivalencia	Resultados reconocidos
<b>Asociadas:</b>					
Arabia One for Clean Energy Investments PSC. (2)	3.785	40	1.514	1.514	126
Orbital Sistemas Aeroespaciales, S.L.	18.336	30	5.501	5.501	(284)
Plan Metro, S.A. (2)	(49.099)	40	(19.640)	-	-
Consorcio Traza, S.A. (2)(3)	(9.654)	25	(2.414)	-	(4.585)
Ferrocarriles Suburbanos, S.A.Pl. de C.V. (2)	(58.810)	43,35	(25.494)	-	-
Otras participaciones (4)	-	-	52	52	34
<b>Negocios conjuntos:</b>					
Momentum Trains Holding Pty Ltd (2)	(32.152)	25,50	(8.199)	(8.199)	1.481
CFIR Light Rail Ltd (2)(5)	(567)	50	(284)	(284)	(283)
Otras participaciones (4)	-	-	587	587	(668)
			<b>(48.377)</b>	<b>(829)</b>	<b>(4.179)</b>

(1) Después de ajustes y homogeneizaciones de consolidación (en miles de euros).

(2) Las acciones de esta sociedad se encuentran pignoradas a favor de determinadas entidades financieras. Asimismo, estas sociedades tienen saldos bancarios en garantía a favor de entidades financieras y están sujetas al cumplimiento de covenants.

(3) La sociedad Consorcio Traza, S.A. consolida una participación del 80% en la sociedad S.E.M. Los Tranvías de Zaragoza, S.A.

(4) Sociedades sin actividad o sin actividad significativa.

(5) Sociedad anteriormente denominada TransJerusalem J-NET Ltd.

Durante el ejercicio 2020 Consorcio Traza, S.A. registró pérdidas significativas por incertidumbres en relación al cumplimiento del modelo financiero de la compañía, debido a la disminución de pasajeros motivada por el COVID-19.

En la consolidación de las participaciones se han considerado los ajustes al valor razonable necesarios y se han eliminado los márgenes en la venta de material ferroviario por parte del Grupo en proporción a la participación. Dado que no se han incurrido en obligaciones legales o explícitas ni se han efectuado pagos en nombre de las asociadas por parte del Grupo CAF no es necesario integrar las pérdidas adicionales incurridas por esas asociadas, que se encuentran valoradas a cero. Al 31 de diciembre de 2021, las pérdidas adicionales al coste de la participación no reconocidas ascienden a 46.543 miles de euros (39.715 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Durante el ejercicio 2019 el Grupo entró en el capital de Momentum Trains Holding Pty Ltd participando en un 25,50%. En el acuerdo de accionistas se prevé una aportación futura por importe de 28 millones de dólares australianos en el periodo 2024 proporcional a la participación del Grupo en la mencionada sociedad asociada (Nota 26).

Adicionalmente, el Grupo participa en un 50% en CFIR Light Rail Ltd, existiendo un compromiso de aportación futura, como aportación de capital o préstamo subordinado, a realizar en el ejercicio 2027 por importe aproximado de 21 millones de euros que se encuentra avalado por entidades financieras (Nota 26). Parte de dicha aportación se realizará en séqueles israelíes, encontrándose cubierta a la exposición de tipo de cambio al cierre del ejercicio (Nota 17).

## b) Activos financieros no corrientes

El detalle del epígrafe "Activos financieros no corrientes" del balance de situación consolidado adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros			
	31.12.21		31.12.20	
	% Participación	Saldo	% Participación	Saldo
<b>Instrumentos de Patrimonio</b>				
Alquiler de Trenes, A.I.E.	-	-	5%	3.150
Ferromovil 3000, S.L.	10%	13.386	10%	11.562
Plan Azul 07, S.L.	5,20%	3.775	5,20%	3.571
Arrendadora de Equipamientos Ferroviarios, S.A.	15%	5.000	15%	5.590
Iniciativa FIK, A.I.E.	14,18%	751	14,18%	751
Albali Señalización, S.A.	3%	527	3%	558
Leo Express Global, A.S.	5%	913	-	-
Otros		113		46
<b>Total Instrumentos de Patrimonio</b>		<b>24.465</b>		<b>25.228</b>
<b>Otros activos financieros</b>				
<b>Coste amortizado</b>				
Fianzas y otros activos financieros		11.796		11.934
Préstamos al personal		3.314		3.753
Administraciones Públicas a Largo Plazo (Nota 19)		26.948		28.244
Clientes y créditos a largo plazo		340.514		338.104
Créditos a empresas asociadas (Nota 10)		32.714		30.605
		<b>415.286</b>		<b>412.640</b>
<b>Provisiones</b>				
Provisión Administraciones Públicas (Nota 19)		(7.690)		(6.462)
Correcciones de valor por deterioro		(2.159)		(2.338)
		<b>(9.849)</b>		<b>(8.800)</b>
<b>Total otros activos financieros</b>		<b>405.437</b>		<b>403.840</b>
<b>Total</b>		<b>429.902</b>		<b>429.068</b>

Durante el ejercicio 2021 se ha procedido a la liquidación de la sociedad Alquiler de Trenes, A.I.E. Adicionalmente, la sociedad dependiente EuroMaint Gruppen AB ha adquirido por medio de una ampliación de capital un 5% del capital de la sociedad Leo Express Global A.S.

El movimiento de los activos financieros no corrientes durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de Euros				
	Instrumentos de patrimonio	Otros activos financieros		
		Coste amortizado	Provisiones	Total
<b>Saldo al 31.12.19</b>	<b>24.911</b>	<b>525.663</b>	<b>(12.271)</b>	<b>538.303</b>
Cambios en el perímetro de consolidación	-	31	-	31
Cambios en el valor razonable con cargo a reservas	535	-	-	535
Diferencias de conversión	(2)	(95.021)	3.378	(91.645)
Altas	-	112.522	-	112.522
Dotaciones/Reversiones con cargo/abono a resultado	-	-	93	93
Trasposos (Nota 3.m)	-	(119.560)	-	(119.560)
Salidas, bajas o reducciones	(216)	(10.995)	-	(11.211)
<b>Saldo al 31.12.20</b>	<b>25.228</b>	<b>412.640</b>	<b>(8.800)</b>	<b>429.068</b>
Cambios en el perímetro de consolidación	-	54	-	54
Cambios en el valor razonable con cargo a reservas	96	-	-	96
Diferencias de conversión	(9)	14.369	(97)	14.263
Altas	922	99.503	-	100.425
Dotaciones/Reversiones con cargo/abono a resultado	-	-	(1.004)	(1.004)
Trasposos (Nota 3.m)	67	(108.841)	52	(108.722)
Salidas, bajas o reducciones	(1.839)	(2.439)	-	(4.278)
<b>Saldo al 31.12.21</b>	<b>24.465</b>	<b>415.286</b>	<b>(9.849)</b>	<b>429.902</b>

### c) Otros activos financieros

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Otros activos financieros" es el siguiente (en miles de euros):

#### Ejercicio 2021

	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Activos a coste amortizado	127.576	117.133	84.180	76.548	405.437
<b>Total</b>	<b>127.576</b>	<b>117.133</b>	<b>84.180</b>	<b>76.548</b>	<b>405.437</b>

#### Ejercicio 2020

	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
Activos a coste amortizado	103.169	108.112	92.097	100.462	403.840
<b>Total</b>	<b>103.169</b>	<b>108.112</b>	<b>92.097</b>	<b>100.462</b>	<b>403.840</b>

### Fianzas y otros activos financieros

Se trata principalmente de fianzas vinculadas con la deuda financiera de la sociedad dependiente Ctrens-Companhia Manutenção, S.A. (Nota 16) por importe de 8.934 miles de euros (8.432 miles de euros al 31 de diciembre de 2020). Esta fianza devenga un tipo de interés de mercado y se corresponde con seis mensualidades del préstamo, que será liberada en las seis últimas cuotas del préstamo entre noviembre de 2025 y abril de 2026.

## Préstamos al personal

La Entidad controladora concede, de acuerdo a los convenios firmados con el personal, diversos préstamos a un tipo de interés por debajo del de mercado y con un vencimiento que oscila entre los 10 y los 15 años. El Grupo no actualiza dichos importes al considerar que dicho efecto es poco significativo.

## Administraciones Públicas a largo plazo

El Grupo tiene registrado al 31 de diciembre de 2021 en el epígrafe "Activos financieros no corrientes – Otros activos financieros" un importe de 26.948 miles de euros en concepto de cuentas a cobrar con Administraciones Públicas extranjeras por impuesto equivalente al del valor añadido (28.244 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), habiendo supuesto las diferencias de conversión un incremento de 273 miles de euros durante el ejercicio 2021 (11.947 miles de euros de reducción durante el ejercicio 2020).

La recuperación de dicho impuesto puede darse al compensarlo con el repercutido a los clientes o al ser vendido a terceros una vez estén acreditados ante la Hacienda. El Grupo se encuentra actualmente realizando las acciones necesarias para su acreditación y espera su recuperación fundamentalmente a través de la venta a terceros. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo mantiene una provisión de 7.690 miles de euros y 6.462 miles de euros para ajustar el valor nominal de estos créditos a su valor recuperable, habiendo dotado 1.151 miles de euros durante el ejercicio 2021 (se revirtieron 89 miles de euros durante el ejercicio 2020) con cargo al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. El efecto de las diferencias de conversión ha supuesto un aumento de la provisión por importe de 77 miles de euros en el ejercicio 2021 (2.686 miles de euros de reducción en el ejercicio 2020).

## Clientes y créditos a largo plazo

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente (en miles de euros):

	31.12.21	31.12.20
Concesiones – Activo financiero	311.007	313.887
Otros clientes y créditos a largo plazo	29.507	24.217
<b>Total</b>	<b>340.514</b>	<b>338.104</b>

## Concesiones – Activo financiero

Con fecha 19 de marzo de 2010, la sociedad del Grupo Ctrens-Companhia de Manutenção, S.A. y Companhia Paulista de Trens Metropolitanos (CPTM) firmaron un contrato de concesión a 20 años para la fabricación de 36 trenes y la prestación de servicios de alquiler, mantenimiento preventivo, correctivo y de revisión general, así como de modernización de la flota de la Línea 8 - Diamante en Sao Paulo (Brasil).

Las principales características de este acuerdo, además de las indicadas anteriormente, son:

- Las cuotas se encuentran garantizadas por CPTM mediante el depósito mensual en una cuenta bancaria de un importe de 11,6 millones de reales (en términos reales de 2009, siendo ajustado al índice de inflación general del Estado de Sao Paulo ascendiendo al 31 de diciembre de 2021 a 22,5 millones de reales). Esta cuenta es administrada por un Agente de Garantía y puede utilizarse para el pago a la concesionaria ante un eventual incumplimiento de las obligaciones de pago de CPTM.
- La sociedad concesionaria deberá cumplir con determinados requisitos de capital mínimo en valor absoluto y como porcentaje del activo.
- La sociedad concesionaria garantiza mediante fianza bancaria el correcto cumplimiento de sus obligaciones ante CPTM (Nota 26.a), ascendiendo al 31 de diciembre de 2021 a 46.138 miles de reales (7.313 miles de euros).
- Todos los bienes vinculados a la concesión, excepto los bienes de capital, adquiridos, producidos o implantados por la concesionaria para la ejecución de la prestación de servicios objeto del contrato revertirán a CPTM al final de la concesión sin contraprestación alguna.



Con fecha 31 de mayo de 2010, la sociedad del Grupo Provetren, S.A. de C.V. y Sistema de Transporte Colectivo (STC) firmaron un contrato a 15 años para la construcción de 30 trenes y para la prestación de servicios de alquiler, mantenimiento integral y de revisión general de la Línea 12 del metro de la Ciudad de México.

Las principales características de este acuerdo, además de las indicadas anteriormente, son:

- Las cuotas a pagar por STC se encuentran garantizadas subsidiariamente por un sistema de fideicomisos con fondos provenientes de los Remanentes de las Participaciones Federales (riesgo de pago del Gobierno del Distrito Federal). Durante el ejercicio 2021 esta garantía ha superado ampliamente los compromisos de pago de STC del año.
- La sociedad concesionaria garantiza el correcto cumplimiento de sus obligaciones ante STC mediante fianza bancaria del 10% de los pagos que esté previsto reciba en el año en curso.
- Todos los bienes vinculados a la concesión, excepto los bienes de capital, adquiridos, producidos o implantados por la concesionaria para la ejecución de la prestación de servicios objeto del contrato revertirán a STC al final de la concesión sin contraprestación alguna.

El registro de estas concesiones se realiza mediante la aplicación de la norma CINIIF12 – Acuerdos de concesión de servicios, por cumplirse las condiciones para ello, habiéndose procedido, de acuerdo con lo estipulado en dicha norma, a la segregación de las diferentes actividades prestadas (construcción, operación/mantenimiento y financiación).

En consecuencia, el Grupo ha registrado en los epígrafes “Otros activos financieros” del activo financiero no corriente y “Otros deudores” del activo corriente un saldo de 311.007 miles y 97.704 miles de euros, respectivamente al 31 de diciembre de 2021 (313.887 miles de euros y 89.559 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) correspondiente a la actividad de construcción y prestación de servicios realizados hasta la fecha, neto de la facturación realizada. No se han producido actividades de inversión alguna en 2021 y 2020.

El comienzo de las prestaciones de servicios de alquiler y mantenimiento se produjeron fundamentalmente en el primer semestre de 2011 para el caso de la concesión de la Línea 8 (Brasil) y en el segundo semestre de 2012 para el caso de la Línea 12 (México).

En ambos contratos los flujos futuros por cuotas están totalmente determinados y garantizados desde el momento de la firma inicial de los mismos. El único importe potencialmente variable en las cuotas se refiere exclusivamente a las penalizaciones que puedan existir en relación con el desempeño técnico del material ferroviario puesto a disposición de los clientes. Este aspecto ha sido tenido en cuenta a la hora de determinar los flujos a percibir. No existe riesgo de demanda para el Grupo CAF en estos contratos, por no estar relacionados los flujos financieros a percibir con la afluencia de pasajeros.

Con fecha 3 de mayo de 2021 se produjo una interrupción del funcionamiento de la Línea 12 del metro de Ciudad de México en la que el Grupo a través de una filial, presta servicios de mantenimiento sobre los trenes que opera el Metro de la Ciudad de México. La interrupción del servicio se produjo por el derrumbe de un tramo de dicha línea por responsabilidades no atribuibles al Grupo CAF. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, las autoridades mexicanas se encuentran en proceso de investigación de los hechos ocurridos, realizando los trabajos de reparación de la línea para su reapertura y están manteniendo negociaciones con el Grupo para alcanzar un acuerdo sobre los efectos económicos de la paralización de la Línea. El Contrato preveía contractualmente una posible suspensión, a la que se han acogido las partes firmándose un Acuerdo de Suspensión de los efectos del contrato. Dicho acuerdo recoge el mantenimiento de la obligación de pago de la contraprestación base y la suspensión temporal del pago de la contraprestación variable, por parte del Metro, hasta que se reanude total o parcialmente el servicio de transporte de pasajeros o como máximo hasta el 13 de junio de 2022.

### Otros clientes y créditos a largo plazo

Durante los ejercicios 2021 y 2020, en el segmento Autobuses se han establecido calendarios de cobros a largo plazo con clientes habiéndose registrado un importe de 20.572 miles de euros por este concepto en este apartado del balance de situación consolidado adjunto (21.544 miles de euros al 31 de diciembre de 2020). Estos créditos devengan un interés de mercado y se amortizan linealmente en un plazo entre dos y diez años.

Adicionalmente, el Grupo tiene reconocidos 7.048 miles de euros en concepto de subvenciones a cobrar a largo plazo.

## 10. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

### a) Saldos y operaciones con empresas asociadas

El detalle de las transacciones realizadas con sociedades asociadas y que no han sido eliminadas en el proceso de consolidación (Nota 2.f) son las siguientes:

Sociedad	Miles de Euros					
	2021			2020		
	Servicios prestados o ventas registradas	Servicios recibidos o compras registradas	Ingresos financieros	Servicios prestados o ventas registradas	Servicios recibidos o compras registradas	Ingresos financieros
Plan Metro, S.A.	13.472	-	2.314	12.972	-	2.148
Ferrocarriles Suburbanos, S.A.Pl. de C.V.	13.309	17	-	12.172	19	-
Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V.	12.305	-	-	12.450	-	-
Momentum Trains Holding Pty. Ltd.	73.984	-	-	107.958	-	-
CFIR Light Rail, Ltd.	64.541	-	-	20.591	-	-
Great River City Light Rail Pty. Ltd.	81.982	-	4	53.304	-	-
LAVI Light Rail O&M Ltd.	12	-	40	-	-	-
Resto	-	8	30	-	150	35
<b>Total</b>	<b>259.605</b>	<b>25</b>	<b>2.388</b>	<b>219.447</b>	<b>169</b>	<b>2.183</b>

Los márgenes generados en operaciones realizadas con sociedades asociadas han sido debidamente eliminados en el proceso de consolidación en proporción a su porcentaje de participación (Nota 9.a).

Como resultado de las operaciones del presente ejercicio, de las efectuadas en años anteriores y de los anticipos concedidos, los principales saldos que el Grupo mantenía con las sociedades participadas no consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2021 y 2020, eran los siguientes:

Sociedad	Miles de Euros							
	31.12.21				31.12.20			
	Cuentas a cobrar/ Créditos a corto plazo	Cuentas a pagar	Pasivos (activos) por contrato	Créditos a largo plazo (Nota 9.b)	Cuentas a cobrar/ Créditos a corto plazo	Cuentas a pagar	Pasivos (activos) por contrato	Créditos a largo plazo (Nota 9.b)
Plan Metro, S.A.	-	-	(1.426)	32.320	-	-	(1.221)	30.006
Ferrocarriles Suburbanos, S.A.Pl. de C.V.	4.037	753	50	-	1.793	23	(224)	-
Ferrocarril Interurbano, S.A. de C.V.	2.776	36	(23.988)	-	6.234	27	(20.669)	-
Momentum Trains Holding Pty. Ltd.	-	-	(75.113)	-	92	1	(38.244)	-
CFIR Light Rail, Ltd.	1.137	-	112.573	-	103	-	54.007	-
Great River City Light Rail Pty. Ltd.	190	-	(70.235)	-	-	-	(35.508)	-
LAVI Light Rail O&M Ltd.	1.889	-	-	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	394	8	-	-	599
<b>Total</b>	<b>10.029</b>	<b>789</b>	<b>(58.139)</b>	<b>32.714</b>	<b>8.230</b>	<b>51</b>	<b>(41.859)</b>	<b>30.605</b>

Durante el ejercicio 2011, la sociedad dependiente CAF Investment Projects, S.A.U. anticipó a Plan Metro, S.A., 15.104 miles de euros para que ésta hiciera frente a ciertos compromisos financieros de manera temporal debido al cambio de perfil de pagos por parte del cliente final. Este crédito no forma parte de la inversión neta al tener, en cualquier caso un vencimiento, fijado en el ejercicio 2029 y disponer de garantías suficientes para su cobro. El actual modelo económico-financiero de Plan Metro soporta la recuperación de las cantidades anticipadas, así como de los intereses acumulados, por parte del Grupo CAF. Asimismo, el Grupo ha registrado un ingreso financiero por importe de 2.314 miles de euros por los intereses devengados por el crédito con abono al epígrafe de "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (2.148 miles de euros en el ejercicio 2020).

## b) Saldos y operaciones con accionistas

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo mantiene vivas las siguientes operaciones financieras con accionistas titulares de un 10% o más de derechos de voto:

Accionista	Tipo de operación	Miles de Euros	
		Importe operación	Saldo dispuesto a 31.12.21
Kutxabank, S.A.	Préstamos bancarios	40.000	38.000
Kutxabank, S.A.	Cuentas de crédito	35.000	-
Kutxabank, S.A.	Avales bancarios	130.000	91.765

Adicionalmente, durante el ejercicio 2021 el Grupo ha realizado con Kutxabank, S.A. y otras sociedades dependientes de Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria operaciones de factoring sin recurso por importe de 34.411 miles de euros y ha contratado servicios profesionales por importe de 22 miles de euros.

## 11. EXISTENCIAS

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.21	31.12.20
Trenes, equipos de tracción, obra civil, señalización	22.961	23.893
Repuestos, componentes y otros	252.747	250.884
<b>Ferroviario</b>	<b>275.708</b>	<b>274.777</b>
<b>Autobuses</b>	<b>211.116</b>	<b>206.892</b>
<b>Total</b>	<b>486.824</b>	<b>481.669</b>

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo mantiene una provisión por deterioro por importe de 37.190 miles de euros (34.448 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tenía compromisos firmes de compra de materias primas por importe de 651.928 miles de euros, aproximadamente (720.611 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Las sociedades consolidadas siguen el criterio de contratar pólizas de seguros para cubrir adecuadamente sus existencias. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las pólizas de seguro contratadas cubrían el valor de las existencias a dicha fecha.

## 12. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

### a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios

La composición del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.21	31.12.20
Clientes en euros	829.007	854.211
Clientes en moneda extranjera	704.384	522.711
Provisiones por deterioro	(21.999)	(19.786)
<b>Total</b>	<b>1.511.392</b>	<b>1.357.136</b>

La composición del epígrafe, desglosando entre clientes facturados y activos por contrato es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.21	31.12.20
Activos por contrato (Nota 3.g)	1.004.812	813.859
Clientes facturados	528.579	563.063
Provisiones por deterioro	(21.999)	(19.786)
<b>Total</b>	<b>1.511.392</b>	<b>1.357.136</b>

### Activos y Pasivos por contrato

El detalle del saldo y el movimiento agregado de los activos y pasivos por contrato durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.21	31.12.20
Activos corrientes por contrato	1.004.812	813.859
Pasivos corrientes por contrato (Nota 19)	(746.804)	(807.549)
Pasivos no corrientes por contrato (Nota 21)	(65.889)	(65.394)
<b>Neto</b>	<b>192.119</b>	<b>(59.084)</b>

	Miles de Euros	
	31.12.21	31.12.20
<b>Saldo al 31.12.19</b>		<b>(90.849)</b>
Cambios medición del progreso		1.677.412
Facturación		(1.667.152)
Aplicación penalidades		24.734
Diferencias de conversión		(3.362)
Reclasificaciones y otros		133
<b>Saldo al 31.12.20</b>		<b>(59.084)</b>
Cambios medición del progreso		1.842.691
Facturación		(1.621.773)
Aplicación penalidades		32.320
Diferencias de conversión		(1.396)
Reclasificaciones y otros		(639)
<b>Saldo al 31.12.21</b>		<b>192.119</b>



Del importe de "Pasivos corrientes por contrato" a 31 de diciembre de 2020, se han reconocido como ingresos en el ejercicio 2021 546.494 miles de euros (612.769 miles de euros en el ejercicio 2020). Asimismo, no se han reconocido ingresos significativos por obligaciones de desempeño satisfechas en períodos anteriores.

Adicionalmente, el Grupo reconoce en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar – Proveedores" del balance de situación consolidado adjunto 241.349 miles de euros correspondientes a costes por prestación de servicios relacionados con contratos de construcción de trenes, devengados en función de la medición del progreso (232.568 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Respecto a los ingresos pendientes de reconocer relativos a obligaciones de desempeño no ejecutadas al cierre del ejercicio, dicha partida corresponde con lo que habitualmente se conoce como cartera de pedidos (ver definición en el apartado de Medidas Alternativas de Rendimiento dentro del Informe de Gestión) (Nota 27). Se prevé que dicha cifra se materialice en ingresos en un 29% en el ejercicio 2022, en un 23% en el ejercicio 2023 y el resto en 2024 y siguientes.

Las provisiones por responsabilidades que minoran el apartado de "Activos por contrato" ascienden a 23.548 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (56.992 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

### Clientes facturados

La cifra de clientes facturados se presenta neta de las provisiones por responsabilidad contractuales. La cifra que a 31 de diciembre de 2021 minora el saldo de clientes facturados asciende a 13.848 miles de euros (76.746 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 los saldos facturados incluyen un importe de 28.838 miles de euros (58.601 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), en relación al contrato firmado en ejercicios anteriores con Metro de Caracas, saldo ya vencido que corresponde a trabajo ya ejecutado y facturado al cliente, y cuya recuperabilidad se considera efectiva a través de la póliza de seguro suscrita en vigor.

Con fecha 1 de junio de 2021 la UTE CSM solicitó el abono de la totalidad del importe máximo indemnizable, dado que a dicha fecha se cumplían todas las condiciones objetivas para declarar un siniestro bajo la mencionada póliza de seguro. Las condiciones del seguro de crédito fijan el plazo de pago de la indemnización solicitada en un periodo de seis meses desde que obre en poder del asegurador la documentación que éste requiera en relación con el siniestro siguiendo los procedimientos establecidos, la compañía aseguradora se encuentra finalizando la revisión de toda la documentación requerida que ya ha sido entregada por la UTE. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han cobrado por parte de la UTE 29,8 millones de euros, equivalentes al 50% de la indemnización, siendo el plazo medio de cobro del importe restante inferior a un año y encontrándose registrado en el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance de situación consolidado adjunto.

Al 31 de diciembre de 2021, el 32% de los saldos facturados pendientes de cobro corresponde a los cinco clientes principales (27% al 31 de diciembre de 2020). El saldo de clientes incluye retenciones en los cobros al 31 de diciembre de 2021 por importe de 10.070 miles de euros (6.611 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

El importe de los saldos vencidos de la partida "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 adicionales a los saldos vencidos con Metro de Caracas es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>31.12.21</b>	<b>31.12.20</b>
Vencidos > 90 días	35.140	15.174
Vencidos > 180 días	128.358	133.654
<b>Total</b>	<b>163.498</b>	<b>148.828</b>

Aproximadamente el 47% de este saldo se encuentra concentrado en dos países y cuatro contratos en los que el Grupo está llevando a cabo una activa gestión de cobros, si bien no se esperan quebrantos no provisionados:

- El Grupo tiene registrado al 31 de diciembre de 2021 un importe de 42.234 miles de euros (39.764 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) correspondientes a saldos facturados y no facturados pendientes de cobro por contratos ya ejecutados que se encuentran pendientes de cobro tras la obtención de laudos arbitrales favorables al Grupo y con sentencias favorables posteriores.
- A 31 de diciembre del 2021, el Grupo tiene registrado un importe de 42.182 miles de euros (mismo importe al cierre del ejercicio 2020) correspondiente a saldos facturados y no facturados pendiente de cobro por un litigio que mantiene con

un cliente por una obra en la que existen reclamaciones cruzadas por retrasos en el cumplimiento de los hitos contractuales firmados por el consorcio al que CAF pertenece. El litigio se encuentra en curso, por lo que resulta complicado evaluar los posibles impactos del mismo, si bien los Administradores de la Entidad controladora estiman que la probabilidad de que esta situación genere quebrantos para el Grupo es baja ya que existen causas que han originado retrasos no imputables en ningún caso al consorcio, los daños sufridos por el cliente son inferiores a las cantidades reclamadas, y existen reclamaciones de sobrecostes incurridos por el consorcio imputables al cliente. A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales durante tramitación judicial del proceso, se han emitido dos informes periciales analizando los supuestos retrasos y el proceso está pendiente de resolución judicial.

– Al 31 de diciembre de 2021 el importe vencido a más de 180 días registrado en “Clientes por ventas y prestaciones de servicio” asociado a un contrato de construcción y suministro de flota en Brasil, neto de anticipos recibidos asciende a 8,9 millones de euros (8,9 millones de euros al 31 de diciembre de 2020), sin considerar los deterioros ni las provisiones registradas, que cubren la totalidad de dicho importe (Nota 26).

### Provisiones por deterioro

El movimiento de la provisión por deterioro de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

#### Ejercicio 2021

	Miles de Euros
<b>Saldo a 31.12.2020 (Nota 2.f)</b>	<b>19.786</b>
Diferencias de conversión	211
Aplicación de provisión	(873)
Dotación de provisiones con cargo a “Otros Gastos de Explotación”	3.071
Reclasificaciones	(196)
<b>Saldo a 31.12.2021</b>	<b>21.999</b>

#### Ejercicio 2020

	Miles de Euros
<b>Saldo a 31.12.2019 (Nota 2.f)</b>	<b>19.130</b>
Diferencias de conversión	(2.059)
Aplicación de provisión	(1.936)
Dotación de provisiones con cargo a “Otros Gastos de Explotación”	4.393
Reclasificaciones	258
<b>Saldo a 31.12.2020</b>	<b>19.786</b>

### b) Otros deudores

La composición del epígrafe “Otros deudores” al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.21	31.12.20
Concesiones (Nota 9.c)	97.704	89.559
Otros créditos con las Administraciones Públicas	65.257	74.682
Personal	2.541	1.871
Deudores varios	2.939	4.682
<b>Total</b>	<b>168.441</b>	<b>170.794</b>

### Otros créditos con las Administraciones Públicas

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene registrados 60.247 miles de euros y 3.107 miles de euros en concepto de cuentas a cobrar por el impuesto sobre el valor añadido y subvenciones, respectivamente (62.881 miles de euros y 10.333 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre 2020).

## 13. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el detalle de este epígrafe es el siguiente:

### Ejercicio 2021

Activos Financieros: naturaleza/categoría	Miles de Euros		
	A coste amortizado	Valor razonable con cambios en resultados	Total
Inversiones financieras temporales	42.583	86.078	128.661
Otros activos financieros	2.711	-	2.711
<b>Corto plazo/corrientes</b>	<b>45.294</b>	<b>86.078</b>	<b>131.372</b>

### Ejercicio 2020

Activos Financieros: naturaleza/categoría	Miles de Euros		
	A coste amortizado	Valor razonable con cambios en resultados	Total
Inversiones financieras temporales	40.539	61.097	101.636
Otros activos financieros	364	-	364
<b>Corto plazo/corrientes</b>	<b>40.903</b>	<b>61.097</b>	<b>102.000</b>

En el apartado de "Activos financieros a coste amortizado" se incluyen, principalmente, los excedentes de tesorería en deuda pública, repos, depósitos a corto plazo e imposiciones a plazo fijo. En el apartado de "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" se incluyen fondos de inversión de renta fija. En ambos casos, se trata de inversiones a corto plazo cuyos resultados se registran con abono al epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Grupo ha registrado unos ingresos por dicho concepto y por los excedentes de efectivo de 2.535 miles y 2.585 miles de euros, respectivamente.

## 14. PATRIMONIO NETO

### a) Capital social de la Entidad controladora

Tanto a 31 de diciembre de 2021 como a 31 de diciembre de 2020, el capital social de la Entidad controladora estaba representado por 34.280.750 acciones de 0,301 euros de valor nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta, totalmente suscritas y desembolsadas, cotizando todas ellas en Bolsa.

Las sociedades o entidades que a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 han comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores derechos de voto de más del 3% del capital social de la Sociedad son:

	% 2021	% 2020
Cartera Social, S.A. (1)	24,20%	24,56%
Kutxabank, S.A. (2)	14,06%	14,06%
Indumenta Pueri S.L.(3)	5,02%	5,02%
Daniel Bravo Andreu (4)	5,00%	5,00%
Norges Bank	-	3,26%
Santander Asset Management, S.A. S.G.I.I.C. (5)	3,07%	-

(1) Los accionistas de esta sociedad son empleados de la Entidad controladora.

(2) Kutxabank S.A. posee la participación directa, pero el titular indirecto es Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria, que ostenta el control de Kutxabank S.A.

(3) Indumenta Pueri, S.L. es titular indirecto. El titular directo es Global Portfolio Investments, S.L., sociedad controlada por Indumenta Pueri, S.L.

(4) Daniel Bravo Andreu posee la participación indirecta, siendo el titular directo la sociedad Danimar 1990, S.L.

(5) Santander Asset Management, S.A. S.G.I.I.C es titular indirecto. Controla los derechos de voto de diversas sociedades del grupo.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de junio de 2017, acordó delegar en el Consejo de Administración de la Entidad controladora, con expresa facultad de sustitución, y por el plazo de cinco (5) años a partir de dicha fecha, la facultad de emitir obligaciones y demás valores de renta fija o de otro tipo (incluidos warrants) convertibles en acciones de la Entidad controladora o de otras sociedades de su grupo, incluyendo la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas, por un importe máximo del 20% de la cifra del capital social en el momento de la autorización. Dicho acuerdo dejó sin efecto el adoptado por la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada el día 7 de junio de 2014. A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se han realizado emisiones de valores convertibles, desde dicho acuerdo.

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de junio de 2020, facultó al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias por un plazo de cinco años a partir de dicha fecha. Dicha autorización dejó sin efecto la otorgada mediante acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 13 de junio de 2015. A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se han realizado adquisiciones de acciones propias desde dicho acuerdo.

Por último, la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 5 de junio de 2021, autorizó al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, por un plazo de cinco años a partir de dicha fecha y hasta la mitad del capital social en el momento de la autorización, incluyendo la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente, si el interés de la Sociedad así lo exigiese y sin que dicha exclusión exceda del 20% del capital social en el momento de la autorización. Dicha autorización dejó sin efecto la otorgada mediante acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 2 de junio de 2018. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se han realizado ampliaciones de capital desde dicho acuerdo.

### b) Prima de emisión

El saldo de la prima de emisión es disponible en la medida en que no existen restricciones específicas para su uso.

### c) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 20% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, esta reserva se encontraba totalmente constituida.

### d) Reservas restringidas e indisponibles

En las cuentas anuales individuales de las sociedades consolidadas existen reservas por importe total de 87.416 miles y 92.983 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectiva y aproximadamente, correspondientes a los conceptos de reserva legal, reserva de actualización de balances, reserva por capital amortizado y otras, que tienen la consideración de restringidas e indisponibles, respectivamente. Asimismo, determinadas sociedades cuentan con restricciones derivadas de contratos de financiación (Nota 16).

Adicionalmente, hasta que la partida de gastos de desarrollo no haya sido totalmente amortizada está prohibida la distribución de dividendos, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados. En consecuencia, al cierre del ejercicio 2021 las reservas son indisponibles por este motivo por un importe de 61.928 miles de euros (66.774 miles de euros al cierre del ejercicio 2020).

### e) Dividendos de la Entidad Controladora

Con fecha 6 de octubre de 2021 el Consejo de Administración acordó el reparto de un dividendo a cuenta de los resultados de 2021, por importe de 13,7 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2021 la Entidad controladora tiene registrado dicho importe en el epígrafe "Dividendo a cuenta" del balance de situación consolidado adjunto. Dicho importe ha sido abonado en enero de 2022.

Con fecha 13 de junio de 2020 la Junta General de Accionistas acordó un reparto de dividendos por importe de 28.864 miles de euros, de los cuales 1.950 miles de euros correspondían al resultado del ejercicio 2019 y 26.914 miles de euros con cargo a Reservas voluntarias. Al 31 de diciembre de 2020 la Entidad controladora tenía registrados dichos importes netos de la retención fiscal en el epígrafe "Pasivos financieros corrientes - Otros pasivos financieros" del balance de situación consolidado adjunto. Dicho importe ha sido abonado en enero de 2021 (Nota 15).

### f) Diferencias de conversión

El desglose, por sociedades, del epígrafe "Diferencias de conversión" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.21	31.12.20
CAF México, S.A. de C.V.	(1.344)	(2.643)
CAF Brasil Indústria e Comércio, S.A.	(57.867)	(57.831)
Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles Argentina, S.A.	(3.103)	(3.073)
CAF USA, Inc.	(190)	(3.702)
Construcción, Mantenimiento, Ferrovías y Subsistemas, S.A. de C.V.	(2.815)	(3.506)
CAFTürk Tren Sanayî Ve Ticaret Límited Sírketi	(2.977)	(2.159)
CAF Argelia (EURL)	(908)	(942)
CAF India Private Limited	(1.410)	(1.889)
Ctrens Companhia de Manutenção, S.A.	(124.660)	(125.084)
Provetren, S.A. de C.V.	1.260	1.207
Solaris Bus & Coach, sp. z.o.o.	(16.528)	(14.269)
CAF Group UK Limited	258	(2.313)
CAF Rolling Stock UK Limited	1.562	1.591
Euromaint Gruppen AB	2.888	4.339
Euromaint Rail AB	(375)	(853)
Otras sociedades	2.842	(404)
<b>Total</b>	<b>(203.367)</b>	<b>(211.531)</b>



### g) Participaciones no controladoras

El movimiento y composición del epígrafe "Patrimonio neto – Participaciones no controladoras" del balance de situación consolidado adjunto durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>12.130</b>
Beneficios atribuibles a participaciones no controladoras	1.241
Diferencias de conversión	(423)
Operaciones con participaciones no controladoras	(893)
Dividendos	(821)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>11.234</b>
Beneficios atribuibles a participaciones no controladoras	2.851
Diferencias de conversión	(72)
Dividendos	(215)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>13.798</b>

### h) Gestión del capital

La gestión de capital del Grupo está enfocada a conseguir una estructura financiera que optimice el coste de capital, manteniendo una sólida posición financiera. Esta política permite compatibilizar la creación de valor para el accionista con el acceso a los mercados financieros a un coste competitivo, para cubrir las necesidades tanto de refinanciación de deuda como de financiación del plan de inversiones no cubiertas por la generación de fondos del negocio.

Los Administradores del Grupo CAF consideran como indicadores del cumplimiento de los objetivos fijados que el nivel de apalancamiento con recurso a la matriz y la calidad crediticia sean las adecuadas al perfil de sus negocios.

El Grupo CAF evalúa periódicamente la idoneidad de su estructura de pasivo, tomando en consideración los flujos de caja esperados, el perfil de vencimiento de su deuda, la evolución previsible de su capital circulante, así como otras necesidades futuras de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 una parte sustancial del endeudamiento se encuentra directamente asignado a actividades como las concesiones de Brasil y México (Nota 9.c) y Solaris (Nota 16). Por nivel de apalancamiento se entiende la relación entre el importe de la deuda financiera bruta/neta y el patrimonio neto:

	Miles de Euros	
	31.12.21	31.12.20
Deuda financiera neta:		
Aplazamientos de pago con entidades públicas (Nota 19)	513	5.229
Anticipos reembolsables con intereses (Nota 15)	8.143	10.021
Deudas con entidades de crédito – Pasivo no corriente (Nota 16)	675.569	808.849
Deudas con entidades de crédito y obligaciones – Pasivo corriente (Nota 16)	282.703	170.760
<b>Deuda Financiera Bruta</b>	<b>966.928</b>	<b>994.859</b>
Inversiones financieras – Activo no corriente (Nota 9.c)	(8.872)	(8.432)
Inversiones Financieras Temporales (Nota 13)	(128.661)	(101.636)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(551.372)	(573.928)
<b>Deuda Financiera Neta</b>	<b>278.023</b>	<b>310.863</b>
Patrimonio neto:		
Atribuido a la Entidad controladora	726.662	632.969
Participaciones no controladoras	13.798	11.234
	<b>740.460</b>	<b>644.203</b>

## 15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES Y OTROS COMPROMISOS

A continuación, se indica el desglose de los pasivos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

	Miles de Euros					
	31.12.21			31.12.20		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Anticipos reembolsables	26.988	9.646	36.634	31.458	11.111	42.569
Compromisos con el personal (Nota 23)	2.883	-	2.883	2.847	-	2.847
Pasivos por adquisición de participaciones	6.312	3.804	10.116	4.184	3.804	7.988
Proveedores de inmovilizado (Nota 8)	-	5.102	5.102	-	3.976	3.976
Acreedores por arrendamientos (Nota 8.b)	39.310	17.194	56.504	39.114	17.882	56.996
Dividendo activo a pagar (Nota 14.e)	-	12.381	12.381	-	25.616	25.616
Otros pasivos	1.113	580	1.693	1.012	123	1.135
<b>Total</b>	<b>76.606</b>	<b>48.707</b>	<b>125.313</b>	<b>78.615</b>	<b>62.512</b>	<b>141.127</b>

El detalle por vencimientos en los próximos años de otros pasivos financieros no corrientes es el siguiente (en miles de euros):

### Ejercicio 2021

	Intereses	Principal
2023	58	28.573
2024	43	14.943
2025	29	9.082
2026	14	6.278
2027 y siguientes	1	29.817
<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>88.693</b>
Periodificaciones y Actualizaciones por Tasa de descuento		(12.087)
<b>Total valor contable</b>		<b>76.606</b>

### Ejercicio 2020

	Intereses	Principal
2022	85	22.295
2023	58	21.689
2024	43	9.810
2025	29	6.165
2026 y siguientes	15	32.642
<b>Total</b>	<b>230</b>	<b>92.601</b>
Periodificaciones y Actualizaciones por Tasa de descuento		(13.986)
<b>Total valor contable</b>		<b>78.615</b>

## Anticipos reembolsables

El Grupo ha recibido por programas de Investigación y Desarrollo ciertas ayudas para la realización de proyectos de investigación y desarrollo que se registran en el momento de su cobro efectivo, o en su caso, cuando los cobra el coordinador del proyecto conjunto. Estas ayudas han consistido en:

- Subvenciones para sufragar parcialmente los gastos y costes de dichos proyectos.
- Anticipos reembolsables consistentes en préstamos por lo general sin interés, que suelen tener un período inicial de carencia de 3 años, y se amortizan en un período superior a 10 años.

## Compromisos con el personal

El Grupo tiene registrados los compromisos futuros con los trabajadores suscritos a los planes de prejubilación. Al 31 de diciembre de 2021, los epígrafes “Pasivos financieros no corrientes – Otros pasivos financieros” y “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Otros acreedores” del balance de situación consolidado adjunto incluyen importes, por 2.883 miles y 2.309 miles de euros, respectivamente (2.847 miles y 2.649 miles de euros en 2020), que se corresponden con el valor actual estimado por los Administradores de la Entidad controladora de los pagos futuros a realizar a los trabajadores que en diciembre de 2021 tenían suscritos contratos de relevo. La dotación neta a dicha provisión de 2021 ha sido registrada con cargo al epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (Nota 23) por importe de 2.590 miles de euros (2.745 miles de euros con cargo a “Gastos del Personal” en el ejercicio 2020).

Asimismo, el detalle del valor actual de los compromisos asumidos por el Grupo en materia de retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo, de los activos afectos destinados a la cobertura de los mismos, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente (Nota 3.j):

	Miles de Euros	
	31.12.21	31.12.20
Valor actual de los compromisos asumidos	44.799	59.430
Menos – Valor razonable de los activos afectos	(41.808)	(58.989)
<b>Otros (activos) pasivos corrientes, neto</b>	<b>2.991</b>	<b>441</b>

El valor actual de los compromisos asumidos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, quienes han aplicado para su cuantificación los siguientes criterios:

- Método de cálculo: “Unidad de crédito proyectada”, que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: no sesgadas y compatibles entre sí. Con carácter general, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos han sido las siguientes:

Hipótesis actuariales	2021	2020
Tipo de interés técnico	0,85%-1,02%	0,72%-0,73%
Tablas de mortalidad	PERM/F/2012	PERM/F/2000P
Tasa anual de revisión de salarios o pensiones	0,8%-2%	1-2%
Edad de jubilación	65-67	65-67

El valor razonable de los activos afectos se ha calculado al cierre del ejercicio mediante el método de cálculo unidad de crédito proyectada.

### Pasivos por adquisición de participaciones

En este epígrafe se incluyen los importes previstos a pagar por las opciones cruzadas de compraventa del capital restante de la sociedad BWB Holdings Limited (26% del capital restante), así como opciones de venta otorgadas a los accionistas minoritarios de Lander Simulation and Training Solutions, S.A. (23,87% del capital restante). El precio de estas operaciones es variable, dependiendo de determinados parámetros financieros de ambas compañías en la fecha de ejercicio de las opciones. Asimismo, se registra la contraprestación variable pendiente de pago por la adquisición del 100% de Orbital Sistemas Aeroespaciales, S.L. (Nota 2.f).

Durante el ejercicio 2020 los accionistas minoritarios ejercieron las correspondientes opciones de venta del 12% del capital de Lander Simulation and Training Solutions, S.A. y del 25% del capital restante de Rifer, SRL lo que supuso un pago de 2.684 miles de euros (Nota 2.f). Adicionalmente, en el ejercicio 2020 se efectuó el pago correspondiente a la adquisición del 7,06% del capital de Lander Simulation and Training Solutions, S.A. realizada en 2019 por importe de 1.125 miles de euros.

Las opciones de venta por el capital restante de Lander Simulation and Training Solutions, S.A. han sido ejercitadas en el ejercicio 2021. El precio que establece las opciones de salida se basa en la valoración a realizar por un experto independiente, que está actualmente en curso.

### Acreeedores por arrendamientos

En este epígrafe en el ejercicio 2021 se incluyen todos los pasivos por los bienes que el Grupo tiene como arrendatario (Nota 8.b). El tipo medio ponderado empleado en la actualización de los pasivos financieros se sitúa en torno al 4,6%.

## 16. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES, DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO Y OBLIGACIONES U OTROS VALORES NEGOCIABLES

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto, es la siguiente:

	Miles de Euros						
	Moneda nominal	31.12.21			31.12.20		
		No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Préstamos y cuentas de crédito							
Ctrens – BNDES	BRL	56.730	14.669	71.399	70.604	13.698	84.302
Provetren – Sindicato bancario	USD	14.777	26.673	41.450	38.076	18.898	56.974
Entidad controladora (CAF, S.A.)	EUR	512.145	113.897	626.042	600.630	29.532	630.162
CAF Investment Projects, S.A.U.	EUR	19.935	-	19.935	19.901	-	19.901
Grupo Solaris	PLN/EUR	71.615	99.534	171.149	79.053	85.251	164.304
Actren Mantenimiento Ferroviario, S.A.	EUR	-	1.166	1.166	-	8.979	8.979
Resto de sociedades del Grupo	EUR	367	85	452	585	2.359	2.944
		<b>675.569</b>	<b>256.024</b>	<b>931.593</b>	<b>808.849</b>	<b>158.717</b>	<b>967.566</b>
Obligaciones u otros valores negociables:							
Emisiones de papel comercial	EUR	-	25.000	25.000	-	10.000	10.000
Intereses devengados pendientes de pago		-	1.679	1.679	-	2.043	2.043
<b>Total</b>		<b>675.569</b>	<b>282.703</b>	<b>958.272</b>	<b>808.849</b>	<b>170.760</b>	<b>979.609</b>

El movimiento durante el ejercicio del saldo de "Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables" y "Otros pasivos financieros" (Nota 15) es el siguiente:

<b>Miles de Euros</b>			
	<b>Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables</b>	<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>977.566</b>	<b>141.127</b>	<b>1.118.693</b>
<b>Flujos de caja de financiación</b>			
Nuevas disposiciones	389.336	7.168	396.504
Pagos al vencimiento (*)	(414.293)	(35.440)	(449.733)
Pago de dividendos	-	(25.616)	(25.616)
	<b>(24.957)</b>	<b>(53.888)</b>	<b>(78.845)</b>
<b>Otros movimientos (sin flujo de caja)</b>			
Diferencias de conversión	3.083	550	3.633
Dividendos devengados, nuevos arrendamientos, otros	901	37.524	38.425
	<b>3.984</b>	<b>38.074</b>	<b>42.058</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>956.593</b>	<b>125.313</b>	<b>1.081.906</b>

(\*) Adicionalmente, en el estado de flujos de efectivo se incluyen en el epígrafe "Cobros/(Pagos) por instrumentos de pasivo financiero - Devolución y amortización" 4.966 miles de euros por pagos de deudas por aplazamientos de pago con entidades públicas extranjeras.

El importe total de salidas de efectivo por arrendamientos asciende a 22.018 miles de euros en 2021 (24.308 miles de euros en 2020).

Los importes de las deudas con entidades de crédito se presentan en el balance corregidos por los costes incurridos en la apertura y formalización de los préstamos.

### **Ctrens – BNDES**

En relación con la operación de alquiler de trenes de CPTM descrita en la Nota 9.c, con fecha 10 de mayo de 2011 la sociedad filial Ctrens-Companhia de Manutenção, S.A. (Ctrens) suscribió con el Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social (BNDES) un contrato de financiación por importe máximo de 946.890 miles de reales brasileños. El tipo de interés que devenga el préstamo es el equivalente al TJLP (Taxa de Juros de Longo Prazo) más un diferencial. El principal del préstamo será amortizado en 160 prestaciones mensuales y sucesivas, siendo el primer vencimiento en enero de 2013. Durante el ejercicio 2020, de forma análoga al acuerdo de extensión del plazo de pago con CPTM, Ctrens solicitó en junio de 2020 el Standstill Covid-19 ofrecido por BNDES que fue aceptado en julio de 2020, suspendiendo así la amortización de la deuda y los pagos de intereses en el periodo de julio a diciembre de 2020. Los pagos se reanudaron con normalidad según lo acordado en enero de 2021, sin cambiar el plazo de financiación final.

Este contrato incluye ciertas cláusulas restrictivas que limitan a la sociedad Ctrens-Companhia de Manutenção, S.A, entre otros, la obtención de nuevos préstamos bancarios, otorgar garantías, efectuar reembolsos de capital, repartir dividendos, así como la obligación de mantener ciertas condiciones financieras a partir de enero de 2013, entre las que se incluye el Índice de Cobertura del Servicio de la Deuda (que debe ser superior a 1,2) y la Fórmula de Estructura de Capital Mínimo (que debe ser superior a 0,24), cláusulas que han sido cumplidas durante los ejercicios 2021 y 2020. Adicionalmente, los saldos de efectivo procedentes de la concesión por importe de 8.934 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (8.432 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) se encuentran en garantía del servicio de la deuda, liberándose los saldos sobrantes trimestralmente, una vez verificado el cumplimiento de los covenants establecidos.

Asimismo, el 15 de junio de 2011 la sociedad filial firmó con el BNDES un contrato de cesión fiduciaria por la que cede en garantía los derechos de cobro que CTRENS tenga ante CPTM, así como las garantías otorgadas por CPTM a favor de la filial y cualquier importe que sea exigible por la filial a CPTM, la Entidad controladora y CAF Brasil Indústria e Comércio, S.A.



## **Provetren – Sindicato bancario**

En relación con el Contrato de Prestación de Servicios de alquiler de trenes a largo plazo (PPS – Línea 12) descrito en la Nota 9.c, con fecha 7 de diciembre de 2012 la sociedad filial Provetren, S.A. de C.V. suscribió con un sindicato bancario formado por BBVA Bancomer, S.A., Banco Nacional de México, S.A., Banco Santander (México), S.A., Sumitomo Mitsui Banking Corporation y Caixabank, S.A. un contrato de financiación a largo plazo por importe máximo de 300 millones de dólares estadounidenses. El tipo de interés que devenga el préstamo está referenciado al LIBOR. Para evitar fluctuaciones de la curva de tipo de interés, y como es habitual en este tipo de financiaciones, Provetren mantenía un Contrato de Cobertura de Tasa de Interés por el 80% de la financiación y por el 80% del plazo que ha sido cancelado al vencimiento durante el ejercicio 2021, no habiéndose renovado (Nota 17).

El principal del préstamo será amortizado en 39 cuotas trimestrales y consecutivas, ajustándose al perfil de cobros bajo el PPS, siendo el primer vencimiento en octubre de 2013.

Este contrato incluye ciertas cláusulas restrictivas que limitan a la sociedad Provetren, S.A., de C.V. entre otros, a la obtención de nuevos préstamos bancarios, a otorgar garantías, a efectuar reembolsos de capital, a repartir dividendos si no se han alcanzado determinados ratios, así como a mantener ciertas condiciones financieras a partir de octubre de 2013, entre las que se incluye el Índice de Cobertura del Servicio de la Deuda (que debe ser superior a 1,15), cláusulas que han sido cumplidas durante los ejercicios 2021 y 2020. Adicionalmente, los saldos de efectivo procedentes de la concesión por importe de 13.970 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (9.512 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) se encuentran en garantía del servicio de la deuda, liberándose los saldos sobrantes trimestralmente, una vez verificado el cumplimiento de los covenants establecidos.

Asimismo, en la misma fecha de 7 de diciembre de 2012 la sociedad filial firmó con Banco Invex, actuando como Fiduciario y BBVA Bancomer, S.A., actuando como Fideicomisario en Primer Lugar, un Contrato de Fideicomiso por la que cede en garantía los derechos de cobro que Provetren tenga bajo el PPS, los derechos de cobro derivados del Contrato de Cobertura de Tasa de Interés, los derechos de cobro bajo los contratos de fabricación y mantenimiento, cualquier ingreso en concepto de recuperación de IVA, así como las cantidades derivadas de las Pólizas de Seguro.

Las acciones de las filiales Ctrens-Companhia de Manutenção, S.A. y Provetren, S.A. de C.V. se encuentran pignoradas a favor del BNDES y del Sindicato bancario, mencionado con anterioridad, respectivamente. En ninguno de los dos contratos de financiación a largo plazo descritos, tienen los prestamistas recurso a ninguna de las Sociedades que componen el Grupo CAF, más allá de las de carácter técnico.

## **Préstamos Entidad controladora**

Al cierre del ejercicio 2021 la Entidad controladora disponía de 20 préstamos con 12 entidades financieras, con vencimiento entre los ejercicios 2022 y 2026. Toda esta deuda contratada no está sujeta a covenants financieros vinculados al cumplimiento de ratios.

## **Solaris**

Con fecha 28 de octubre de 2016, Solaris Bus & Coach, sp. z.o.o. (Solaris) contrató líneas de financiación con un consorcio de bancos polacos. Esta financiación comprende un tramo en formato de préstamo y un tramo en formato de líneas de crédito que al 31 de diciembre de 2021 estaban dispuestos por importe de 56,1 millones de euros. El vencimiento de ambos tramos de financiación se mantiene en diciembre de 2024.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 Solaris tiene una deuda en concepto de factoring con recurso por importe de 23,2 millones de euros y 41,2 millones de euros dispuestos en concepto de confirming.

El primero de los paquetes de deuda mencionados establece el cumplimiento de una serie de covenants financieros, entre los que se incluyen el mantener un ratio de endeudamiento inferior a 3 (o 4,5 considerando en el endeudamiento el factoring con recurso), un ratio de cobertura del servicio de la deuda igual o superior a 1,5, un ratio de patrimonio sobre activos igual o superior al 17%, un patrimonio neto positivo y un importe máximo de inversiones, condiciones que se cumplieran al 31 de diciembre de 2021. Asimismo, las condiciones de esta deuda limitan la distribución de fondos a accionistas hasta el ejercicio 2023, por lo que el efectivo de Solaris que al 31 de diciembre de 2021 asciende a 35.389 miles de euros (22.190 miles de euros al 31 de diciembre 2020) está destinado a las necesidades del Grupo Solaris. Todo este paquete de financiación está garantizado a los bancos mediante garantías entregadas por Solaris fundamentalmente sobre sus bienes y derechos (activos materiales, marcas, cuentas corrientes y cuentas a cobrar, entre otros).

Adicionalmente, y fuera del paquete de financiación anteriormente descrito, Solaris contrató en el ejercicio 2020 un préstamo con entidades financieras por importe de 21,8 millones de euros, estando garantizado al 80% por el banco nacional polaco y con vencimiento único en junio de 2022.

Por último, al 31 de diciembre de 2021 las filiales del Grupo Solaris tienen dispuestas líneas de crédito y de factoring con recurso por importe de 28,8 millones de euros.

### CAF Investment Projects, S.A.U. y resto

En julio de 2016 la sociedad dependiente CAF Investment Projects, S.A.U. dispuso de un préstamo por importe de 20.000 miles de euros. Este préstamo se encuentra garantizado por la Entidad controladora, tiene una duración de ocho años con un periodo de carencia de seis años y devenga un interés referenciado al Euribor. Este préstamo establece la obligación de mantener un ratio mínimo entre la aportación recibida del prestamista y el volumen de inversión de CAF Investment Projects, S.A.U. en sociedades extranjeras, ratio que se cumplía al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

El resto de la deuda financiera corresponde a préstamos recibidos por distintas sociedades dependientes que están referenciadas a un tipo de interés de mercado.

### Emisión de papel comercial

La Entidad controladora, de acuerdo con la aprobación concedida por su Consejo de Administración el 17 de diciembre de 2020, formalizó un programa de emisión de pagarés (Commercial Paper Programme CAF 2020), por un saldo nominal máximo agregado de 250 millones de euros, que se incorporó el 21 de diciembre de 2020 en el Mercado Alternativo de Renta Fija ("MARF") y que ha sido renovado el 22 de diciembre de 2021. Durante el ejercicio 2021 se han realizado emisiones por valor de 160 millones de euros a cargo de este programa. El Programa permite a la Entidad controladora, en los términos y condiciones establecidos en el Documento Base Informativo (Information Memorandum) y durante un periodo de 12 meses, llevar a cabo emisiones de pagarés con un vencimiento inferior a 730 días, que estarán incorporadas en el MARF. De este límite total, a 31 de diciembre de 2021 había un volumen emitido vivo por importe de 25 millones de euros (sin utilizar al 31 de diciembre de 2020).

### Créditos no dispuestos y vencimientos

El Grupo CAF evalúa de manera continua su liquidez disponible, incluyendo los saldos de efectivo, las inversiones líquidas a corto plazo, la disponibilidad de líneas de crédito, el acceso a instrumentos de mercado de capitales con vencimiento a corto plazo y la generación de flujo de caja de operaciones, con el objetivo de atender en todo momento las necesidades de liquidez del Grupo. Para ello, se tiene en cuenta, entre otros factores, la volatilidad histórica de las necesidades de liquidez del Grupo, su estacionalidad, el perfil de vencimientos de la deuda, las necesidades derivadas de los planes de inversión, el nivel esperado de anticipos de clientes y la evolución del capital circulante. Para la definición de los niveles objetivo de liquidez disponible se tienen en consideración escenarios deteriorados sobre el caso base.

Las sociedades del Grupo disponen de facilidades crediticias no dispuestas por importe de 411.436 miles de euros (439.746 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) instrumentados en forma de préstamos, líneas de crédito y factoring no dispuestos, que se encuentran referenciados fundamentalmente al Euribor más un diferencial de mercado.

Las amortizaciones previstas por deudas con entidades de crédito a largo plazo se muestran a continuación (en miles de euros):

### Ejercicio 2021

	Intereses	Principal
2023	13.830	90.818
2024	11.194	191.685
2025	5.063	256.667
2026	1.233	130.077
2027 y siguientes	-	8.693
<b>Total</b>	<b>31.320</b>	<b>677.940</b>
Periodificaciones		(2.371)
<b>Total valor contable</b>		<b>675.569</b>

## Ejercicio 2020

	Intereses	Principal
2022	16.326	181.472
2023	12.773	97.335
2024	10.034	188.617
2025	4.720	240.316
2026 y siguientes	1.066	101.932
<b>Total</b>	<b>44.919</b>	<b>809.672</b>
Periodificaciones		(823)
<b>Total valor contable</b>		<b>808.849</b>

## 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El Grupo CAF utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros, fundamentalmente riesgos derivados de las variaciones de los tipos de cambio y tipo de interés (Nota 5.a). El Grupo CAF utiliza derivados como cobertura de tipo de cambio para mitigar el posible efecto negativo que las variaciones en los tipos de cambio pudieran suponer en los flujos de caja futuros correspondientes a transacciones y préstamos en monedas distintas de la moneda funcional de la sociedad correspondiente.

Asimismo, determinadas sociedades integradas por el método de integración global y de la participación mantienen contratos de cobertura de tipo de interés (Nota 5.a).

Los detalles de las composiciones de los saldos netos que recogen la valoración de derivados, básicamente de cobertura de valor razonable, del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

## Ejercicio 2021

Derivados de venta en divisa al 31.12.21	Vencimiento nocionales (en Divisa)		
	2022	2023	2024 y siguientes
<b>Coberturas de valor razonable</b>			
Seguros de cambio de Dólares (*)	308.585.074	2.397.772	26.463.639
Seguros de cambio de Libras esterlinas	302.052.090	62.691.566	966.311
Seguros de cambio de Euros	4.724.206	-	-
Seguros de cambio de Reales brasileños	100.955.824	-	-
Seguros de cambio de Coronas suecas	1.035.174.047	245.030.961	1.825.785.890
Seguros de cambio de Dólares australianos	369.584.896	284.359.106	118.230.883
Seguros de cambio de Riyals saudíes	78.535.012	-	-
Seguros de cambio de Pesos mexicanos	367.602.719	-	-
Seguros de cambio de Dólares canadienses	29.848.644	9.264.215	161.244.174
Seguros de cambio de Liras turcas	1.124.550	-	-
Seguros de cambio de Yenes japoneses	13.767.210.625	-	-
Seguros de cambio de Dólares neozelandeses	1.907.418	-	-
Seguros de cambio de Dólares hongkoneses	92.696.630	-	-
Seguros de cambio de Florines húngaros	191.073.000	-	-
Seguros de cambio de Coronas noruegas	5.000.000	-	-
Seguros de cambio de Dólares taiwaneses	1.180.757.342	-	-
Seguros de cambio de Séqueles israelíes	62.910.989	17.285.006	-
Seguros de cambio de Rupias indias	13.788.712	-	-
<b>Coberturas de flujos de efectivo</b>			
Seguros de cambio de Liras turcas	6.663.311	-	-
Seguros de cambio de Riyales saudíes	24.014.786	-	-

(\*) Incluye la cobertura parcial de la inversión neta en CAF USA, Inc. por importe de 22.300 miles de dólares y la cobertura de la inversión neta en Provetren por 186.618 miles de dólares, cuya moneda funcional es el dólar americano.

<b>Vencimiento nocionales (en Divisa)</b>			
<b>Derivados de compra en divisa al 31.12.21</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024 y siguientes</b>
<b>Coberturas de valor razonable</b>			
Seguros de cambio de Dólares	21.175.499	1.132.764	-
Seguros de cambio de Euros	8.781.684	-	-
Seguros de cambio de Pesos mexicanos	133.463.232	-	-
Seguros de cambio de Yenes japoneses	388.186.294	174.960.000	1.574.640.000
Seguros de cambio de Libras esterlinas	123.528.269	2.733.240	-
Seguros de cambio de Dólares australianos (Nota 9.a y 26)	9.072.272	7.760.500	28.078.510
Seguros de cambio de Coronas noruegas	95.835.687	100.000.000	-
Seguros de cambio de Séqueles israelíes	41.798.566	-	-
<b>Coberturas de flujos de efectivo</b>			
Seguros de cambio de Pesos colombianos	39.982.352.456	-	-
Seguros de cambio de Liras turcas	4.695.246	-	-
Seguros de cambio de Dólares australianos	1.000.000	-	-

<b>Vencimiento nocionales préstamos (en Divisa)</b>			
<b>Derivados de tipo de interés</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024 y siguientes</b>
Swap Euribor	-	25.000.000	-

<b>Miles de Euros</b>				
	<b>Valor razonable</b>		<b>Flujos de efectivo</b>	
	<b>31.12.21</b>	<b>31.12.20</b>	<b>31.12.21</b>	<b>31.12.20</b>
<b>Coberturas:</b>				
Seguros de cambio en Dólares	(16.278)	4.246	-	-
Seguros de cambio en Libras esterlinas	(6.785)	(3.219)	-	-
Seguros de cambio en Pesos mexicanos	(815)	(974)	-	-
Seguros de cambio en Reales brasileños	(1.039)	(1.183)	-	-
Seguros de cambio en Euros	(830)	(380)	-	-
Seguros de cambio en Coronas suecas	(2.530)	(4.690)	-	-
Seguros de cambio en Riyals saudíes	(378)	1.903	(96)	-
Seguros de cambio en Pesos colombianos	1.151	1.096	1.910	766
Seguros de cambio en Yenes japoneses	893	2.953	-	(281)
Seguros de cambio en Dólares australianos	(4.610)	(4.643)	7	-
Seguros de cambio de Dólares canadienses	8.094	-	-	-
Seguros de cambio en otras divisas	39	(294)	(131)	77
Seguros de tipo de interés	-	-	(356)	(670)
<b>Valoración al cierre (*)</b>	<b>(23.088)</b>	<b>(5.185)</b>	<b>1.334</b>	<b>(108)</b>

(\*) Antes de considerar su efecto fiscal.

## Ejercicio 2020

### Vencimiento nocionales (en Divisa)

Derivados de venta en divisa al 31.12.20	2021	2022	2023 y siguientes
<b>Coberturas de valor razonable</b>			
Seguros de cambio de Dólares (*)	377.986.634	1.817.804	-
Seguros de cambio de Libras esterlinas	172.648.152	180.166.152	63.657.877
Seguros de cambio de Euros	21.724.206	-	-
Seguros de cambio de Reales brasileños	116.253.685	-	-
Seguros de cambio de Coronas suecas	673.370.602	113.046.807	208.762.058
Seguros de cambio de Dólares australianos	82.062.177	322.374.908	372.075.157
Seguros de cambio de Riyals saudíes	88.292.442	-	-
Seguros de cambio de Pesos mexicanos	1.086.632.799	49.088.605	-
Seguros de cambio de Dólares canadienses	1.056.000	-	-
Seguros de cambio de Liras turcas	1.540.950	-	-
Seguros de cambio de Yenes japoneses	13.767.210.625	-	-
Seguros de cambio de Dólares neozelandeses	1.600.000	-	-
Seguros de cambio de Dólares hongkoneses	-	92.696.630	-
Seguros de cambio de Florines húngaros	2.774.460.109	-	-

(\*) Incluye la cobertura parcial de la inversión neta en CAF USA, Inc. por importe de 22.300 miles de dólares y la cobertura de la inversión neta en Provetren por 191.424 miles de dólares.

### Vencimiento nocionales (en Divisa)

Derivados de compra en divisa al 31.12.20	2021	2022	2023 y siguientes
<b>Coberturas de valor razonable</b>			
Seguros de cambio de Dólares	15.153.788	28.553.760	-
Seguros de cambio de Euros	2.487.506	7.617.317	-
Seguros de cambio de Pesos mexicanos	700.878.878	-	-
Seguros de cambio de Yenes japoneses	1.482.706.334	-	-
Seguros de cambio de Libras esterlinas	137.586.127	899.259	-
Seguros de cambio de Dólares australianos (Nota 9.a)	6.572.272	2.500.000	28.078.510
<b>Coberturas de flujos de efectivo</b>			
Seguros de cambio de Pesos colombianos	-	41.426.907.240	-
Seguros de cambio de Séqueles israelíes (Notas 9.a y 26 )	21.798.566	20.000.000	-
Seguros de cambio de Yenes japoneses	658.494.064	-	-

### Vencimiento nocionales préstamos (en Divisa)

Derivados de tipo de interés	2021	2022	2023 y siguientes
Swap Euribor	-	-	25.000.000
Swap LIBOR	58.988.067 USD	-	-



Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la sociedad asociada S.E.M Los Tranvías de Zaragoza, S.A. (Nota 9.a) tiene contratadas distintas permutas financieras relacionadas con el nominal de sus deudas financieras. Estas permutas financieras han sido designadas como instrumento de cobertura de flujos de efectivo por riesgo de tipo de interés, ascendiendo la valoración negativa que corresponde al Grupo a 3.682 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 netos del efecto fiscal (4.002 miles de euros al 31 de diciembre de 2020). Asimismo, las sociedades asociadas Momentum Trains Holding Pty Ltd y LAVI Light Rail O&M Ltd. (Nota 9.a) tienen contratados derivados que han sido designados como instrumento de cobertura de flujos de efectivo, ascendiendo la valoración positiva neta que corresponde al Grupo a 5.176 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (valoración negativa de 9.491 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Dichos importes se han registrado con cargo al epígrafe "Patrimonio neto – Otro resultado integral – Operaciones de cobertura" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021.

A continuación, se indica la conciliación entre la valoración a cierre de cada ejercicio y los saldos que figuran en el balance de situación (en miles de euros):

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Activo no corriente	35.408	41.736
Activo corriente	48.477	15.589
Pasivo no corriente	(36.292)	(42.547)
Pasivo corriente	(69.347)	(20.071)
<b>Total neto balance</b>	<b>(21.754)</b>	<b>(5.293)</b>
Valor razonable	(23.088)	(5.185)
Flujos de efectivo	1.334	(108)
<b>Total valoración derivados</b>	<b>(21.754)</b>	<b>(5.293)</b>

Durante el ejercicio 2021 el efecto de la parte ineficiente de las operaciones de cobertura abonado en la cuenta de pérdidas y ganancias ha supuesto un ingreso de 1.301 miles de euros (ingreso de 2.104 miles de euros en 2020), como consecuencia, fundamentalmente, de cambios en el importe de las estimaciones de las partidas cubiertas.

Adicionalmente, la liquidación de los derivados de valor razonable ha supuesto un gasto de 1.714 miles y 2.700 miles de euros en los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente, importes análogos a los de la variación de valor de las partidas cubiertas.

Las partidas cubiertas en el Grupo, de acuerdo con lo indicado en la Nota 5.a sobre Riesgos de Mercado, son las operaciones en divisa incluidas en cada uno de los contratos comerciales. Dichas operaciones, se componen, en el momento inicial de contratación de las coberturas, bien de compromisos en firme (en cuyo caso se registran como coberturas de valor razonable), bien como transacciones altamente probables (en cuyo caso se registran como coberturas de flujo de efectivo) o bien como de inversión neta en el extranjero.

## 18. IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

El Grupo ha realizado el cálculo de la provisión del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2021 aplicando la normativa fiscal vigente. No obstante, si como consecuencia de reformas en materia fiscal se pusieran de manifiesto tratamientos fiscales diferentes de los contemplados en la normativa actual, los mismos serían aplicados inmediatamente en los estados financieros que se presentan con posterioridad a dicha aprobación.

La Entidad controladora tributa desde el ejercicio 2007 en Régimen de Consolidación Fiscal en el Territorio Histórico de Gipuzkoa junto con las siguientes sociedades dependientes: CAF Investment Projects, S.A.U., CAF I+D, S.L.U., Geminys, S.L., CAF Signalling, S.L.U., Rail Line Components, S.L.U., CAF Turnkey & Engineering, S.L.U., CAF Power & Automation, S.L.U., Centro de Ensayos y Análisis Cetest, S.L., CAF Diversified Business Development, S.A.U., CAF Rail Digital Services, S.L.U. y CAF Engineering Modernizations, S.L.U. y Lander Simulation & Training, S.A.

La conciliación entre el resultado contable del Grupo y el gasto por Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2021	2020
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>129.832</b>	<b>49.077</b>
Tipo impositivo de la matriz	24%	24%
<b>Impuesto sobre Sociedades calculado al tipo impositivo de la matriz</b>	<b>31.160</b>	<b>11.778</b>
Efecto por el diferente tipo impositivo de filiales	3.231	3.216
Efecto por ingresos exentos y gastos no deducibles fiscalmente	5.853	6.079
Efecto fiscal de deducciones y otras ayudas fiscales registradas en el ejercicio	(4.686)	(2.990)
Efecto fiscal por créditos fiscales e impuestos diferidos no registrados o no reconocidos en ejercicios anteriores	5.320	22.450
Ajustes reconocidos en el ejercicio en relación con el Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	103	(1.794)
Cambios en el tipo impositivo	80	85
<b>Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada</b>	<b>41.061</b>	<b>38.824</b>
<b>Gasto (ingreso) por impuesto corriente (*)</b>	<b>39.404</b>	<b>48.018</b>
<b>Gasto (ingreso) por impuesto diferido</b>	<b>1.657</b>	<b>(9.194)</b>

(\*) Incluye ajustes e Impuestos sobre sociedades de ejercicios anteriores.

El impacto correspondiente a "Efecto por ingresos exentos y gastos no deducibles fiscalmente" corresponde a aquellos conceptos que no tienen la condición de gasto fiscal. En el ejercicio 2021 se han registrado 6 millones de euros de ajuste negativo por la no deducibilidad de determinadas provisiones por responsabilidad, amortizaciones no deducibles y retenciones no recuperables en el extranjero (10 millones de euros en el ejercicio 2020). Adicionalmente, en el ejercicio 2020 se registraron 3,9 millones de euros de ajuste positivo por la exención por reinversión de plusvalías obtenidas en la venta de inmovilizado descrita en la nota 7 de la memoria consolidada.

Asimismo, durante el ejercicio 2020 y como consecuencia del impacto negativo que la pandemia provocada por el COVID-19 tuvo en los resultados, determinadas sociedades del Grupo CAF obtuvieron pérdidas fiscales que no fueron reconocidas como Activos por Impuesto diferido en virtud de la estimación de recuperabilidad realizada por la Dirección, lo que derivó en un gasto de 22,4 millones de euros en concepto de "Efecto fiscal por créditos fiscales e impuestos diferidos no registrados o no reconocidos." El gasto registrado por este concepto en el ejercicio 2021 corresponde principalmente a las pérdidas fiscales obtenidas por la sociedad dependiente CAF Brasil Indústria e Comércio, S.A. y no reconocidas como "Activos por impuesto diferido".

La diferencia entre la carga fiscal imputada y la que habrá de pagarse por dicho ejercicio es registrada en los epígrafes “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del activo o pasivo del balance de situación consolidado adjunto.

	Miles de Euros					
	31.12.20	Incorporaciones al perímetro	Adiciones regularizaciones y cambios de tipo	Bajas	Diferencias de conversión	31.12.21
<b>Impuestos diferidos activos:</b>						
Deducciones pendientes de aplicación y bases imponibles negativas (Nota 3.k)	55.775	-	1.946	(15.710)	43	42.054
Provisiones temporalmente no deducibles	83.955	-	23.727	(12.313)	(129)	95.240
Actualización de balances NF 1/2013	2.069	-	-	(150)	-	1.919
Eliminación resultados en consolidación y otros	5.349	-	(68)	-	36	5.317
	<b>147.148</b>	<b>-</b>	<b>25.605</b>	<b>(28.173)</b>	<b>(50)</b>	<b>144.530</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos:</b>						
Provisiones de cartera, libertad de amortización y amortización acelerada (Notas 7, 8 y 9)	93.497	615	2.463	(2.026)	5.275	99.824
Revalorización inmovilizado intangible y material (Notas 2.f y 14)	39.937	2.560	(26)	(1.997)	(138)	40.336
Diferencias de cambio	109	-	329	-	(2)	436
Fondo de Comercio	16	-	-	-	-	16
Eliminación resultados en consolidación y otros	674	-	88	(14)	(23)	725
	<b>134.233</b>	<b>3.175</b>	<b>2.854</b>	<b>(4.037)</b>	<b>5.112</b>	<b>141.337</b>

	Miles de Euros					
	31.12.19	Incorporaciones al perímetro	Adiciones regularizaciones y cambios de tipo	Bajas	Diferencias de conversión	31.12.20
<b>Impuestos diferidos activos:</b>						
Deducciones pendientes de aplicación y bases imponibles negativas (Nota 3.k)	60.419	256	(876)	(3.995)	(29)	55.775
Provisiones temporalmente no deducibles	78.052	-	23.039	(13.051)	(4.085)	83.955
Actualización de balances NF 1/2013	2.259	-	-	(190)	-	2.069
Eliminación resultados en consolidación y otros	5.404	-	1.268	(173)	(1.150)	5.349
	<b>146.134</b>	<b>256</b>	<b>23.431</b>	<b>(17.409)</b>	<b>(5.264)</b>	<b>147.148</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos:</b>						
Provisiones de cartera, libertad de amortización y amortización acelerada (Notas 7, 8 y 9)	113.883	-	3.131	(5.617)	(17.900)	93.497
Revalorización inmovilizado intangible y material (Notas 2.f y 14)	42.785	444	-	(1.950)	(1.342)	39.937
Diferencias de cambio	549	-	-	(440)	-	109
Fondo de Comercio	16	-	-	-	-	16
Eliminación resultados en consolidación y otros	1.912	-	(1.262)	-	24	674
	<b>159.145</b>	<b>444</b>	<b>1.869</b>	<b>(8.007)</b>	<b>(19.218)</b>	<b>134.233</b>

El Grupo prevé acreditar en el ejercicio 2021 unas deducciones por importe de 6.995 miles de euros (9.643 miles de euros en el ejercicio 2020), que se corresponden principalmente con deducciones por I+D y deducciones por doble imposición internacional. El importe de deducciones pendientes de aplicar tras la previsión del Impuesto de 2021 asciende a 96.807 miles de euros (97.280 miles de euros en el ejercicio 2020), de las cuales 18.089 miles de euros (provenientes fundamentalmente del Grupo fiscal de la Entidad controladora) se encuentran registrados en el epígrafe "Activos por impuesto diferido – Deducciones pendientes de aplicación y bases imponible negativas" (25.440 miles de euros en el ejercicio 2020). El importe de bases imponible negativas pendientes de compensar activadas asciende a 23.965 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (30.335 miles de euros en el ejercicio 2020). Las bases imponible negativas corresponden principalmente al Grupo fiscal de la Entidad controladora por un importe de 21.873 miles de euros (29.251 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 Provetren, S.A. de C.V. mantiene registrado un importe de 61.045 miles de euros por impuesto diferido pasivo con motivo de la diferencia temporal entre los importes en libros de los activos en los estados financieros y su valor fiscal calculados al tipo del 30% vigente según la normativa mexicana (57.879 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Por último, la Sociedad dependiente Ctrens mantiene registrado un pasivo por impuesto diferido por importe de 33.720 miles de euros al 31 de diciembre de 2021, como consecuencia del diferente ritmo de amortización fiscal del activo financiero de la concesión respecto a su valor en libros (31.656 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

En términos generales, los activos o elementos patrimoniales objeto de las deducciones citadas deberán permanecer en funcionamiento en el Grupo, afectos, en su caso, a los fines previstos, durante un plazo mínimo de cinco años, o tres si se trata de bienes muebles, excepto que su vida útil fuere inferior, sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión a terceros para su uso, salvo pérdidas justificadas.

Teniendo en cuenta la incertidumbre inherente a la recuperación de los activos por impuesto diferido, el Grupo sigue un criterio de activación basado en una evaluación de la cartera de pedidos. En atención a dicho criterio, el Grupo mantiene sin activar deducciones y bases imponible negativas por importe de 169.912 miles de euros (159.887 miles de euros en el ejercicio 2020), originados principalmente en el Grupo Fiscal del Territorio Histórico de Gipuzkoa, CAF Brasil Indústria e Comércio, S.A., CAF France SAS, Trenes de Navarra, S.A.U. y Solaris Bus Ibérica, S.L.U., que serán activados en la medida que puedan ser aplicados en los ejercicios siguientes de acuerdo con los límites y plazos establecidos en la norma vigente. Adicionalmente el Grupo dispone de impuestos diferidos de activo sin registrar, los cuales no tienen un vencimiento definido, por importe de 13.121 miles de euros (10.988 miles de euros en 2020).

El importe y plazo de aplicación de las deducciones fiscales del Grupo y bases imponible negativas e impuestos diferidos de activo (no activadas) es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>31.12.21</b>	<b>31.12.20</b>
Vencimiento en 2021	392	372
Vencimiento en 2022	1.056	-
Vencimiento en 2023	421	1.036
Vencimiento en 2024	624	380
Vencimiento en 2025	1.530	743
Vencimiento en 2026	816	1.571
Vencimiento en 2027	680	1.023
Vencimiento en 2028	321	956
Vencimiento en 2029 y siguientes	128.555	120.799
Sin vencimiento	48.638	43.995
	<b>183.033</b>	<b>170.875</b>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2021 el Grupo tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2018 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación en las sociedades que tributan en España, y para las sociedades extranjeras, de acuerdo a la normativa local aplicable. Los Administradores de la Entidad controladora consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

Con fecha 25 de septiembre de 2020 se firmó en conformidad las actas relacionadas con las actuaciones de comprobación e investigación de alcance parcial relativas al Impuesto sobre Sociedades de los periodos 2012 a 2015 de la Entidad controladora, así como del Grupo Fiscal nº 03/07/G, sin que se haya producido pasivo alguno para la Entidad controladora ni para las entidades que componen el Grupo Fiscal.

## 19. OTROS ACREEDORES

La composición del epígrafe "Otros acreedores" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.21	31.12.20
Pasivos corrientes por contrato (Nota 12)	746.804	807.549
Otras deudas con las Administraciones Públicas	74.970	69.060
Acreedores comerciales varios	60.903	55.416
Personal - Remuneraciones pendientes de pago	49.758	44.776
<b>Total</b>	<b>932.435</b>	<b>976.801</b>

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.21	31.12.20
Seguridad Social	23.638	23.510
Hacienda Pública		
Impuesto sobre el valor añadido, neto (Nota 9.b)	34.826	28.577
Otros	-	72
Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	15.168	13.646
Retenciones a los dividendos	1.338	3.255
<b>Total</b>	<b>74.970</b>	<b>69.060</b>

Durante el ejercicio 2011, se obtuvo el Régimen Especial de Grupos de Entidades del Impuesto sobre el Valor Añadido del que forma parte la Entidad controladora junto con determinadas sociedades dependientes.

Incluido en estos saldos se registran deudas por aplazamientos de pago con entidades públicas extranjeras por importe de 513 miles de euros (5.229 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).



## 20. PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

### a) Composición

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	31.12.21	31.12.20
Provisiones no corrientes para riesgos y compromisos contingentes	91.298	100.195
Provisiones corrientes	286.319	216.248
<b>Total</b>	<b>377.617</b>	<b>316.443</b>

### b) Provisiones no corrientes para riesgos y compromisos contingentes

El desglose por concepto del epígrafe "Provisiones no corrientes" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.21	31.12.20
<b>Provisiones no corrientes</b>	<b>91.298</b>	<b>100.195</b>
Provisiones por litigios	30.200	27.618
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación (Nota 9)	2.424	8.199
Provisiones por garantías	48.686	53.698
Provisión por retribuciones a largo plazo al personal y otros	9.988	10.680
<b>Total</b>	<b>91.298</b>	<b>100.195</b>

Como consecuencia de la decisión administrativa de julio de 2019 derivada de la investigación iniciada en el ejercicio 2013 por la participación de distintos fabricantes ferroviarios en posibles prácticas anticompetitivas descrita en la Nota 26, el Grupo mantiene una provisión por importe de 29 millones de euros (28 millones de euros al 31 de diciembre de 2020).

Asimismo, el Grupo dota provisiones de carácter laboral en el epígrafe "Provisiones no corrientes" como consecuencia de la existencia de una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, el Grupo espera desprenderse de recursos. El importe consiste en la mejor estimación realizada a la fecha por los Administradores de la Entidad controladora y son registradas al valor actual siempre y cuando el efecto financiero sea significativo.

El movimiento de este epígrafe durante 2021 y 2020, ha sido el siguiente (en miles de euros) (Nota 2.e):

	Provisiones no corrientes	
<b>Saldo al 31.12.19</b>	<b>84.645</b>	
Dotación neta	50.111	
Cargos	(1.518)	
Diferencias de conversión	(11.615)	
Variación de valor de inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	8.199	
Trasposos a provisiones corrientes	(29.627)	
<b>Saldo al 31.12.20</b>	<b>100.195</b>	
Dotación neta	47.513	
Cargos	(4.581)	
Diferencias de conversión	109	
Variación de valor de inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	(5.775)	
Trasposos a provisiones corrientes	(46.163)	
<b>Saldo al 31.12.21</b>	<b>91.298</b>	

### c) Provisiones corrientes

En este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto se recogen las provisiones que el Grupo constituye para cubrir, principalmente, los gastos de garantía y servicios de asistencia contractuales y otros aspectos derivados de su actividad.

El movimiento de este epígrafe durante 2021 y 2020, ha sido el siguiente (en miles de euros) (Nota 2.e):

Provisiones corrientes					
	Responsab. contractuales	Garantía y As. técnica	Litigios	Otras provisiones	Total provisiones corrientes
<b>Saldo al 31.12.19</b>	<b>52.927</b>	<b>133.778</b>	<b>1.944</b>	<b>11.873</b>	<b>200.522</b>
Dotación neta	23.569	69.985	2.486	2.807	98.847
Cargos	(29.954)	(69.466)	(394)	(3.577)	(103.391)
Diferencias de conversión	(1.028)	(7.524)	(77)	(1.214)	(9.843)
Trasposos	(363)	30.429	(21)	68	30.113
<b>Saldo al 31.12.20</b>	<b>45.151</b>	<b>157.202</b>	<b>3.938</b>	<b>9.957</b>	<b>216.248</b>
Dotación neta	12.639	98.866	(2.712)	(1.456)	107.337
Cargos	(11)	(80.796)	(44)	(2.891)	(83.742)
Diferencias de conversión	3	824	1	-	828
Trasposos	(15.282)	43.791	-	17.139	45.648
<b>Saldo al 31.12.21</b>	<b>42.500</b>	<b>219.887</b>	<b>1.183</b>	<b>22.749</b>	<b>286.319</b>

#### Responsabilidades contractuales y garantía y asistencia técnica

Las provisiones por responsabilidades contractuales corresponden fundamentalmente a provisiones por contratos onerosos. Las provisiones por garantía y asistencia técnica corresponden a la estimación de consumos futuros (basados en históricos y análisis técnicos) comprometidos de acuerdo con el plazo de garantía estipulado en los contratos. El calendario esperado de liquidación de las provisiones varía según su concepto, siendo el plazo medio aproximado:

- Responsabilidades contractuales: 1-2 años
- Garantía: 1-4 años (variable en función del acuerdo contractual al que se refiera)

Los gastos incurridos en los ejercicios 2021 y 2020 en concepto de prestación de servicios de garantías contractuales (80.796 miles y 69.466 miles de euros, respectiva y aproximadamente), se han registrado en los epígrafes de "Aprovisionamientos" y "Gastos de Personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de 2021 y 2020 adjuntas.

## 21. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES Y CORRIENTES

El detalle de los "Otros Activos" del Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.2021	31.12.2020
Activos por derechos de devolución (Nota 3.f)	5.129	6.592
<b>Otros Activos no corrientes</b>	<b>5.129</b>	<b>6.592</b>
Pagos anticipados	9.013	9.737
<b>Otros Activos corrientes</b>	<b>9.013</b>	<b>9.737</b>

El detalle de "Otros Pasivos" del Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31.12.2021	31.12.20
Pasivos no corrientes por contrato (Nota 12)	65.889	65.394
Anticipos recibidos por arrendamientos operativos (Nota 8)	10.520	19.587
Pasivos por reembolsos (Nota 3.f)	5.670	8.933
<b>Otros pasivos no corrientes</b>	<b>82.079</b>	<b>93.914</b>
Anticipos recibidos por arrendamientos operativos (Nota 8)	4.663	2.711
Ingresos anticipados	1.262	1.484
Pasivos por reembolsos (Nota 3.f)	415	468
<b>Otros pasivos corrientes</b>	<b>6.340</b>	<b>4.663</b>

El detalle por vencimientos de la partida "Anticipos recibidos por arrendamientos operativos" es el siguiente:

Vencimiento	Miles de Euros	
	31.12.2021	31.12.20
1-2 años	120	6.266
2-3 años	2.455	523
3-4 años	6.361	3.001
4-5 años	1.584	7.946
Más de 5 años	-	1.851
<b>Total</b>	<b>10.520</b>	<b>19.587</b>

Tal y como se describe en la Nota 3.f, en algunos contratos de venta de autobuses existen opciones de devolución por parte de los clientes. Si se determina que se trata de un arrendamiento operativo, se reconoce en el epígrafe "Anticipos recibidos por arrendamientos operativos" la facturación recibida por anticipado.

Si por el contrario, se concluye que es una venta con derecho a devolución, se reconoce en el epígrafe "Activos por derechos de devolución", el valor del activo a recomprar por la compañía, y en el epígrafe "Pasivos por reembolsos" el importe previsto pagar por recuperar dicho activo.

## 22. INGRESOS Y GASTOS

### a) Aprovisionamientos

	Miles de Euros	
	2021	2020
Consumos (*)	1.345.002	1.236.308
Trabajos realizados por otras empresas	297.319	242.498
<b>Total</b>	<b>1.642.321</b>	<b>1.478.806</b>

(\*) El 67% en euros, y el resto básicamente en dólares americanos, libras esterlinas y zlotys polacos (69% en euros en 2020).

## b) Otros gastos de explotación

	Miles de Euros	
	2021	2020
Servicios exteriores	325.733	317.738
Tributos	3.622	3.760
Variación de provisiones por operaciones de tráfico y otros (Notas 12 y 20)	70.611	44.119
Otros gastos de gestión corriente	6.501	762
<b>Total</b>	<b>406.467</b>	<b>366.379</b>

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. y sociedades dependientes han ascendido a 1.303 miles de euros (1.285 miles de euros en el ejercicio 2020). De este importe, los incurridos por las auditorías anuales de las sociedades revisadas por las firmas de la organización mundial Ernst & Young han ascendido a 770 miles de euros (660 miles de euros en el ejercicio 2020 por las auditorías anuales de las sociedades revisadas por las firmas de la organización mundial Deloitte). Adicionalmente, se han facturado honorarios por otros servicios profesionales por importe de 87 miles de euros por parte del auditor principal (236 miles de euros en el ejercicio 2020), de los que 75 miles de euros por servicios de verificación relacionados con la auditoría incluyendo revisiones semestrales (181 miles de euros en el ejercicio 2020), 7 miles de euros por servicios fiscales (7 miles de euros en el ejercicio 2020), y el resto por otros servicios.

El epígrafe Variación de provisiones por operaciones de tráfico y otros recoge, fundamentalmente, la variación de las provisiones para asumir los gastos de garantía y servicios de asistencia técnica (Nota 20).

## c) Información sobre medio ambiente

Durante el ejercicio 2021 las inversiones en sistemas, equipos e instalaciones destinadas a la protección y mejora del medio ambiente han ascendido a 2.168 miles de euros (2.971 miles de euros en el ejercicio 2020).

En el ejercicio 2021 en el Grupo no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo no mantiene litigios en curso o contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Los Administradores de las sociedades del Grupo consideran que no surgirán pasivos de significación derivados de la actuación medioambiental de la misma, por lo que el balance de situación consolidado adjunto no incluye provisión alguna por este concepto.

Durante el ejercicio 2021 el Grupo ha incurrido en gastos de carácter medioambiental por importe de 1.857 miles de euros (1.726 miles de euros durante el ejercicio 2020).

## d) Subvenciones de explotación

La mayor parte de las subvenciones traspasadas a resultados en 2021 y 2020 corresponden a subvenciones obtenidas en el marco de diversos programas ministeriales y programas europeos en sus diferentes convocatorias, habiéndose incurrido en los costes a justificar.

Estas ayudas, en caso de no alcanzarse las inversiones en I+D previstas en dichos proyectos deberán ser devueltas considerando un tipo de interés de mercado.

El importe de subvenciones de explotación registradas en los ejercicios 2021 y 2020 en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta asciende a 5.238 miles y 5.366 miles de euros, respectivamente.

## 23. PLANTILLA MEDIA Y GASTOS DE PERSONAL

La plantilla media empleada en 2021 y 2020 ha sido la siguiente:

Categoría profesional	Nº Medio de Empleados	
	2021	2020
Consejeros	2	2
Alta dirección	7	10
Empleados	6.605	6.282
Obreros	6.499	6.788
<b>Total (*)</b>	<b>13.113</b>	<b>13.082</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la plantilla era de 13.284 y 13.057 personas, respectivamente.

El desglose de la plantilla media entre hombres y mujeres en el 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Categoría profesional	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	1	1	1	1
Alta dirección	6	1	9	1
Empleados	4.872	1.733	4.651	1.631
Obreros	6.223	276	6.479	309
<b>Total</b>	<b>11.102</b>	<b>2.011</b>	<b>11.140</b>	<b>1.942</b>

Al 31 de diciembre de 2021 el Consejo de Administración de la Entidad controladora estaba compuesto por 7 hombres y 4 mujeres (7 hombres y 4 mujeres en 2020).

Asimismo, el detalle de los gastos de personal es el siguiente (en miles de euros):

	2021	2020
Sueldos y salarios (Nota 15)	538.317	517.528
Seguridad social	146.321	145.902
Otros gastos (Nota 3.j)	30.027	31.609
<b>Total</b>	<b>714.665</b>	<b>695.039</b>

## 24. INFORMACIÓN SOBRE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### a) Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración

En 2021 y 2020, adicional a lo que pueda corresponder a lo descrito en la Nota 3.j., la retribución global de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad controladora ha ascendido a una cantidad aproximada de 7.232 miles y 1.716 miles de euros, en concepto de sueldos, seguros de vida, dietas de asistencia y remuneraciones fijas y fondos acumulados por los consejeros actuales por sistemas de ahorro a largo plazo con derechos económicos consolidados en el ejercicio. Durante 2021, la Entidad controladora ha realizado aportaciones a sistemas de ahorro a largo plazo, instrumentados mediante seguros colectivos de ahorro a largo plazo bajo el sistema de aportación definida, del que la Entidad controladora es tomadora, por importe de 1.500 miles de euros (1.300 miles de euros en el ejercicio 2020). Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ni el Consejo de Administración de la Entidad controladora ni los del resto de filiales, tenía concedidos anticipos, garantías o créditos, a sus actuales o antiguos miembros de su Consejo de Administración.

En 2021 el importe satisfecho por la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones ha ascendido a 204 miles de euros (67 miles de euros en 2020).



## **b) Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores**

Durante los ejercicios 2021 y 2020, ni los miembros del Consejo de Administración de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A., ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Entidad controladora.

## **25. RETRIBUCIONES A LA ALTA DIRECCIÓN**

Las remuneraciones de la Alta Dirección de la Entidad controladora, tal y como se define de manera vinculante "Alta Dirección" en el Informe de Gobierno Corporativo, han sido en el ejercicio 2021 de 2.004 miles de euros (2.369 miles de euros en el ejercicio 2020).

En los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido otras operaciones con directivos ajenas al curso normal del negocio.

## **26. OTRA INFORMACIÓN**

### **a) Aavales, garantías y otros activos y pasivos contingentes**

Al 31 de diciembre de 2021, los aavales y garantías prestados al Grupo por entidades financieras y compañías de seguros a favor de terceros ascienden a 3.614 millones de euros (3.532 millones de euros al 31 de diciembre de 2020), básicamente aavales técnicos en cumplimiento de los pedidos recibidos. De este total, un importe de 7,2 millones de euros corresponde a aavales y garantías para las subvenciones y anticipos reembolsables concedidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (Nota 15) y otras entidades públicas (8,4 millones de euros al 31 de diciembre de 2020); y un importe de 61,3 millones de euros que corresponden a los aavales por las aportaciones futuras en los ejercicios 2024 y 2027 que realizará el Grupo en las sociedades participadas Momentum Trains Holding Pty Ltd. y CFIR Light Rail Ltd. respectivamente (58,2 millones de euros al 31 de diciembre de 2020).

Durante el mes de marzo de 2014, tras la finalización de una investigación administrativa iniciada en mayo de 2013 por la participación de distintos fabricantes ferroviarios, incluyendo a la filial del Grupo CAF en Brasil, en licitaciones públicas, el Consejo Administrativo de Defensa Económica brasileño (CADE) inició procedimientos administrativos derivados de posibles prácticas anticompetitivas. La sociedad dependiente presentó su defensa y ha estado colaborando continuamente con las autoridades proporcionando la información solicitada. En julio de 2019 el Tribunal del CADE emitió una decisión administrativa por la que se condenó a la sociedad dependiente al pago de una multa por importe de 167.057.982,53 reales brasileños (equivalente a 26.479 miles de euros al 31 de diciembre de 2021) y recomendaba a las autoridades competentes no conceder a la sociedad dependiente determinados beneficios fiscales durante un plazo de cinco años. El Grupo provisionó esta cantidad en el ejercicio 2019 con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y abono al epígrafe "Provisiones no corrientes" del balance de situación consolidado (Nota 20). El importe de la multa se actualiza de acuerdo a la tasa de interés SELIC de Brasil habiendo registrado en el ejercicio 2021 un importe de 1.215 miles de euros con cargo al epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (815 miles de euros en 2020). A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, la sociedad dependiente ha recurrido judicialmente la decisión del CADE, tras haber finalizado el proceso administrativo del CADE.

La sociedad dependiente rechaza la valoración de los hechos realizada por el CADE a la hora de imponer la sanción mencionada y argumenta que su actuación en relación con los hechos investigados ha sido siempre realizada en estricto cumplimiento de la legalidad aplicable. Los asesores legales de la sociedad dependiente consideran que existe una posibilidad razonable de reducir el importe final de la sanción impuesta hasta una cantidad sustancialmente inferior a la mencionada, todo ello sin descartar una anulación total de la multa. Asimismo, como resultado de la información obtenida en dicho proceso, se decretó un bloqueo sobre una cuenta corriente por importe de 139 miles de euros. A la presente fecha se está a la espera de resolución de un recurso especial para permitir el levantamiento de dicho bloqueo.

Asimismo, como consecuencia de las investigaciones realizadas por el CADE, otras autoridades, entre ellas el Ministerio Público Estadual de Sao Paulo-MP/SP, iniciaron procedimientos judiciales en relación a los cuales el Grupo ya ha presentado sus correspondientes defensas. Del mismo modo, y como resultado de las investigaciones del CADE, se abrió un procedimiento administrativo por el Tribunal de Cuentas en relación al cual la sociedad dependiente presentó

su defensa preliminar durante el primer semestre del 2016. Tras un pronunciamiento del Tribunal de Cuentas considerando no probada la existencia de irregularidad alguna, se ha solicitado el cierre y archivo de dicho proceso, solicitud pendiente de resolución. Por último, también como resultado de las investigaciones del CADE, el Tribunal de Cuentas Estadual de Sao Paulo dio trámite a un procedimiento administrativo en relación al cual la sociedad dependiente presentó alegaciones iniciales durante el segundo semestre de 2018.

El Grupo CAF continúa con la defensa de sus intereses en estos procesos. Sin embargo, hasta la fecha actual no es posible determinar cuál será el resultado, ni el impacto que tendría en las cuentas anuales consolidadas del Grupo en caso de un desenlace desfavorable, por lo que no se ha registrado ningún pasivo en las mismas.

Asimismo, la sociedad dependiente del Grupo CAF en Brasil participa en un consorcio en Brasil cuya finalidad es la ejecución de un contrato de construcción de una nueva línea de tranvía y el suministro de flota para la línea, siendo el alcance de CAF en el consorcio fundamentalmente el suministro de los vehículos y la señalización. Actualmente en relación a ese proyecto se han generado diferentes procedimientos administrativos y judiciales donde, entre otras cuestiones, se analiza la potencial rescisión del contrato, la realización de supuestas prácticas irregulares, la imposición de daños, multas y penalizaciones o el potencial incumplimiento contractual tanto del Consorcio como del cliente principalmente en relación con los trabajos de obra civil. La filial del Grupo CAF en Brasil se opone judicialmente en dichos procedimientos. En relación con el potencial incumplimiento contractual, los asesores legales de CAF consideran que el Consorcio tiene elementos sólidos para justificar su defensa y concluir que la no terminación de las obras es resultado del incumplimiento de las obligaciones por parte del cliente. En cualquier caso, en caso de una condena al Consorcio por incumplimiento, al tratarse principalmente de incumplimientos atribuibles a otros miembros del Consorcio, CAF podría reclamar las potenciales pérdidas a dichos responsables (Nota 12). Asimismo, en uno de dichos procedimientos se concedió por el juez competente una medida cautelar contra la sociedad dependiente en Brasil consistente en una prohibición de enajenar bienes inmuebles y vehículos en garantía de las posibles responsabilidades que puedan resultar de un pronunciamiento judicial contra la sociedad dependiente. La sociedad dependiente está recurriendo la imposición de dicha medida cautelar mientras continúa su defensa en dicho procedimiento, que se encuentra en fase inicial. Adicionalmente, en otro procedimiento administrativo iniciado por las Autoridades del Estado de Mato Grosso en relación a dicho proyecto, en el segundo semestre de 2021 se ha sancionado por el órgano administrativo al Consorcio y a sus integrantes a una multa por importe de 96.170.604,55 reales brasileños (equivalente a 15.243 miles de euros al 31 de diciembre de 2021) (la sociedad dependiente participa en el Consorcio con un 36,8%, lo que equivaldría en caso de reparto proporcional a un importe aproximado de 5,6 millones de euros) y a la prohibición de contratar con entidades públicas por cinco años en el Estado de Mato Grosso y por dos años en Brasil. El Consorcio y la sociedad dependiente han recurrido judicialmente dicha sanción administrativa cuya tramitación se encuentra en fase inicial y han obtenido de las autoridades judiciales la suspensión cautelar de la efectividad de la prohibición de contratar en Brasil. También en relación con dicho proyecto, la sociedad dependiente continúa recurriendo ante los tribunales la rescisión del contrato solicitada por el Estado de Mato Grosso y las consecuencias derivadas de dicha decisión.

Por otro lado, el 27 de agosto de 2018 la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ("CNMC") incoó un procedimiento sancionador contra diversas empresas, que incluyen a CAF Signalling, S.L.U. y su matriz Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. en su condición de responsable solidaria, en relación con supuestas prácticas anticompetitivas. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el expediente abierto ha concluido con la notificación de la resolución el 30 de septiembre de 2021 poniendo fin a la vía administrativa y que ha sido objeto de recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional. Los principales aspectos del expediente y la resolución, que afectan a la sociedad dependiente CAF Signalling, S.L.U. es que dicha entidad se incorporó en 2015 al cártel iniciado en 2002 por otras entidades, consistente en acuerdos de reparto entre las distintas empresas implicadas. A la sociedad dependiente se le imputa la conducta de menor duración de todas las empresas sancionadas (desde abril de 2015 hasta diciembre de 2017), imponiéndole una sanción económica de 1,7 millones de euros. Del pago de la sanción es responsable solidaria CAF, S.A., sobre la base de la unidad económica que conforman matriz y filial a efectos de las normas de competencia. Asimismo, en el mencionado expediente han sido sancionados dos ex directivos de CAF Signalling, S.L.U. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, CAF, S.A. y CAF Signalling, S.L.U. han interpuesto recurso contencioso administrativo contra la Resolución de la CNMC, solicitando la suspensión cautelar del pago de la sanción hasta que la Audiencia Nacional se pronuncie sobre el fondo del asunto. Asimismo, CAF Signalling, S.L.U. ha solicitado la suspensión del procedimiento previsto sobre la prohibición de contratar.

Respecto a los dos últimos litigios descritos, los asesores legales del Grupo estiman que no es probable un desenlace desfavorable para el Grupo CAF y que el resultado de esos procedimientos no afectará de forma sustancial a las cuentas anuales de los ejercicios en los que serán, en su caso, liquidados, por lo que a 31 de diciembre de 2021 no se ha dotado provisión alguna al respecto.

## b) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Periodo medio de pago a proveedores	92,20	88,96
Ratio de operaciones pagadas	87,93	88,72
Ratio de operaciones pendientes de pago	104,52	89,61
	<b>Miles de Euros</b>	<b>Miles de Euros</b>
Total pagos realizados	796.332	731.898
Total pagos pendientes	276.143	267.623

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Otros acreedores" del pasivo corriente del balance de situación consolidado adjunto.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades nacionales en el ejercicio 2021 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días excepto si no se hubiera acordado fecha o plazo de pago en cuyo caso será de 30 días.

## 27. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Al 31 de diciembre de 2021 existía una cartera de pedidos contratada en firme, neta de los importes correspondientes a facturaciones a cuenta realizadas, por un importe, aproximado de 9.640 millones de euros (8.807 millones de euros al 31 de diciembre de 2020) (Nota 12).

En enero de 2022 el consorcio formado por CAF y la constructora Shapir ha sido seleccionada por NTA (Metropolitan Mass Transit System) como adjudicatario del proyecto de la Purple Line del tren ligero de Tel Aviv. El contrato, además de la propia construcción de la línea, incluye el diseño y suministro de 98 tranvías Urbos de piso bajo, el suministro de los sistemas de señalización, energía y comunicaciones, así como el mantenimiento de la línea durante 25 años.

El alcance de los trabajos del Grupo CAF en este contrato abarca tanto el diseño y fabricación de las nuevas unidades, como el suministro de los sistemas de señalización, energía y comunicaciones, y la integración del proyecto.

Adicionalmente, en enero de 2022 Auckland Transport ha adjudicado al Grupo CAF un contrato para el suministro de 23 unidades eléctricas para la ciudad de Auckland, en Nueva Zelanda y el mantenimiento de los vehículos hasta finales de 2025.

Por último, Solaris ha cerrado con el operador noruego de transporte Unibuss AS un contrato para el suministro de 183 autobuses eléctricos Urbino 18 con destino a Oslo.

El volumen del alcance de los trabajos del Grupo CAF para estas recientes adjudicaciones supera los 750 millones de euros.

# APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. ANDRÉS ARIZKORRETA GARCÍA	Presidente
D. JAVIER MARTÍNEZ OJINAGA	Consejero
D. JUAN JOSÉ ARRIETA SUDUPE	Consejero
D. LUIS MIGUEL ARCONADA ECHARRI	Consejero
DÑA. CARMEN ALLO PÉREZ	Consejera
DÑA. ANE AGIRRE ROMARATE	Consejera
D. JULIÁN GRACIA PALACÍN	Consejero
D. IGNACIO CAMARERO GARCÍA	Consejero
DÑA. IDOIA ZENARRUTZABEITIA BELDARRAIN	Consejera
D. MANUEL DOMÍNGUEZ DE LA MAZA	Consejero
DÑA. MARTA BAZTARRICA LIZARBE	Consejera Secretaria

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo para hacer constar que el Consejo de Administración de CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A., en cumplimiento de la normativa mercantil vigente, ha formulado con fecha 25 de febrero de 2022, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de su Grupo Consolidado del ejercicio 2021, siguiendo los requerimientos de formato (y etiquetado) establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815 de la Comisión Europea. Dichas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión se encuentran integrados en el archivo electrónico con el código hash 90074F259ECF279775834C170677CEB3546DFF56BD98174E55571DC5FD7F1643.

Los miembros que integran el Consejo de Administración de la Sociedad por la presente Diligencia declaran firmadas las citadas Cuentas Anuales (Consolidadas) y el Informe de Gestión (Consolidado) del ejercicio 2021 formuladas por unanimidad, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.

San Sebastián, a 25 de febrero de 2022

Vº Bº

EL PRESIDENTE

D. ANDRÉS ARIZKORRETA GARCÍA

Fdo.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO

DÑA. MARTA BAZTARRICA LIZARBE

## Acuerdos que el Consejo de Administración somete a la aprobación de la Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración la Junta General Ordinaria tendrá lugar en el domicilio social, en Beasain, Gipuzkoa, el día 11 de junio de 2022, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**Primero:** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. y de las cuentas anuales e informe de gestión de su grupo consolidado de sociedades, correspondientes al ejercicio 2021, así como de la gestión del Consejo de Administración.

**Segundo:** Aprobación del Estado de Información no Financiera – Informe de Sostenibilidad consolidado correspondiente al ejercicio 2021.

**Tercero:** Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2021.

**Cuarto:** Reelección y fijación del número de Consejeros:

- 4.1. Reelección de D. Andrés Arizkorreta García como Consejero, con la categoría de Otros Externos.
- 4.2. Reelección de D. Luis Miguel Arconada Echarri como Consejero, con la categoría de Otros Externos.
- 4.3. Reelección de D. Juan José Arrieta Sudupe como Consejero, con la categoría de Otros Externos.
- 4.4. Fijación del número de consejeros en 11 miembros.

**Quinto:** Delegación en el Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 297.1.b) y 511 de la Ley de Sociedades de Capital, el artículo 319 del Reglamento del Registro Mercantil y demás normativa aplicable, con expresa facultad de sustitución, y por el plazo de cinco (5) años desde la adopción del acuerdo, de la facultad de emitir, en una o varias veces, directamente o a través de sociedades del grupo, obligaciones y demás valores de renta fija o de otro tipo (incluidos warrants) convertibles en acciones de la Sociedad o de otras sociedades de su grupo, incluyendo expresamente la facultad de aumentar el capital social en la cuantía necesaria hasta un importe máximo que no exceda, en importe nominal, la mitad de la cifra de capital social en la fecha de la delegación, la facultad de modificar el artículo correspondiente de los Estatutos Sociales, así como la de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas en relación con la emisión, si bien esta última facultad se limita a un importe máximo del 20% de la cifra del capital social en el momento de la autorización. Consiguiente revocación de la delegación conferida al Consejo de Administración por acuerdo de la Junta General de accionistas celebrada el 10 de junio de 2017.

**Sexto:** Modificación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros.

**Séptimo:** Votación consultiva del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2021.

**Octavo:** Información a la Junta sobre las modificaciones al Reglamento del Consejo, aprobadas por el Consejo de Administración en su sesión de 16 de diciembre de 2021.

**Noveno:** Delegación de facultades al Consejo de Administración para la formalización y ejecución de los anteriores acuerdos.



## Propuesta de aplicación de resultados

Aplicar el resultado después de impuestos de la Entidad controladora de 47.768 miles de euros a Dividendos por importe de 34.281 miles de euros y a Reservas Voluntarias por importe de 13.487 miles de euros.

## Consejo de Administración

D. ANDRÉS ARIZKORRETA GARCÍA	Presidente
D. JAVIER MARTÍNEZ OJINAGA	Consejero
D. JUAN JOSÉ ARRIETA SUDUPE	Consejero
D. LUIS MIGUEL ARCONADA ECHARRI	Consejero
DÑA. CARMEN ALLO PÉREZ	Consejera
DÑA. ANE AGIRRE ROMARATE	Consejera
D. JULIÁN GRACIA PALACÍN	Consejero
D. IGNACIO CAMARERO GARCÍA	Consejero
DÑA. IDOIA ZENARRUTZABEITIA BELDARRAIN	Consejera
D. MANUEL DOMÍNGUEZ DE LA MAZA	Consejero
DÑA. MARTA BAZTARRICA LIZARBE	Consejera Secretaria

Esta información corresponde a la composición del Consejo de Administración de la Sociedad a 25 de febrero de 2022, fecha de formulación de las Cuentas Anuales de la Sociedad y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2021. A esta fecha, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad poseían el 0,005% del capital social.

# INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA 2017-2021

## Balances de Situación Consolidados

al 31 de diciembre de 2021, 2020, 2019, 2018, 2017 (Miles de Euros)

Activo	2021	2020	2019	2018	2017
<b>Activo no Corriente:</b>					
<b>Inmovilizado intangible</b>					
Fondo de Comercio	109.655	103.339	109.011	101.827	24.124
Otro inmovilizado intangible	222.682	220.654	239.241	206.535	46.421
<b>Total Inmovilizado Intangible</b>	<b>332.337</b>	<b>323.993</b>	<b>348.252</b>	<b>308.362</b>	<b>70.545</b>
<b>Inmovilizado material</b>	<b>388.289</b>	<b>403.617</b>	<b>449.263</b>	<b>365.084</b>	<b>244.513</b>
<b>Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación</b>	<b>17.073</b>	<b>7.370</b>	<b>7.807</b>	<b>18.188</b>	<b>19.752</b>
<b>Activos financieros no corrientes</b>	<b>429.902</b>	<b>429.068</b>	<b>538.303</b>	<b>537.061</b>	<b>560.660</b>
Derivados de cobertura no corrientes	35.408	41.736	45.001	10.720	15.842
Activos por impuesto diferido	144.530	147.148	146.134	148.548	144.989
Otros activos no corrientes	5.129	6.592	7.208	2.684	-
<b>Total activo no corriente</b>	<b>1.352.668</b>	<b>1.359.524</b>	<b>1.541.968</b>	<b>1.390.647</b>	<b>1.056.301</b>
<b>Activo Corriente:</b>					
<b>Existencias</b>	<b>486.824</b>	<b>481.669</b>	<b>487.833</b>	<b>375.426</b>	<b>71.654</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>					
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.511.392	1.357.136	1.372.394	1.311.835	1.277.243
Otros deudores	168.441	170.794	216.940	205.122	198.470
Activos por impuesto corriente	10.335	8.774	12.417	13.633	10.030
<b>Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>1.690.168</b>	<b>1.536.704</b>	<b>1.601.751</b>	<b>1.530.590</b>	<b>1.485.743</b>
<b>Activos financieros corrientes</b>	<b>131.372</b>	<b>102.000</b>	<b>95.151</b>	<b>94.293</b>	<b>84.838</b>
Derivados de cobertura corrientes	48.477	15.589	40.010	5.849	41.864
Otros activos corrientes	9.013	9.737	17.130	6.343	3.229
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	551.372	573.928	538.983	602.813	371.625
<b>Total activo corriente</b>	<b>2.917.226</b>	<b>2.719.627</b>	<b>2.780.858</b>	<b>2.615.314</b>	<b>2.058.953</b>
<b>Total Activo</b>	<b>4.269.894</b>	<b>4.079.151</b>	<b>4.322.826</b>	<b>4.005.961</b>	<b>3.115.254</b>

<b>Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Patrimonio Neto:</b>					
<b>Fondos Propios</b>					
Capital escriturado	10.319	10.319	10.319	10.319	10.319
Prima de emisión	11.863	11.863	11.863	11.863	11.863
Otras reservas acumuladas y resultado del ejercicio atribuido a la Entidad controladora	919.051	835.893	856.799	876.336	852.014
Dividendo a cuenta	(13.712)	-	-	-	-
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>927.521</b>	<b>858.075</b>	<b>878.981</b>	<b>898.518</b>	<b>874.196</b>
<b>Otro resultado integral</b>					
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	39
Operaciones de cobertura	2.508	(13.575)	(11.062)	(5.024)	(6.580)
Diferencias de conversión	(203.367)	(211.531)	(134.682)	(141.782)	(117.238)
<b>Total Otro resultado integral</b>	<b>(200.859)</b>	<b>(225.106)</b>	<b>(145.744)</b>	<b>(146.806)</b>	<b>(123.779)</b>
<b>Patrimonio neto atribuido a la Entidad controladora</b>					
<b>Participaciones no controladoras</b>	<b>13.798</b>	<b>11.234</b>	<b>12.130</b>	<b>5.555</b>	<b>9.783</b>
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>740.460</b>	<b>644.203</b>	<b>745.367</b>	<b>757.267</b>	<b>760.200</b>
<b>Pasivo no Corriente:</b>					
<b>Provisiones no corrientes</b>	<b>91.298</b>	<b>100.195</b>	<b>47.789</b>	<b>6.877</b>	<b>7.071</b>
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>					
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	675.569	808.849	868.072	766.464	625.645
Otros pasivos financieros	76.606	78.615	90.792	47.774	52.039
<b>Total Pasivos financieros no corrientes</b>	<b>752.175</b>	<b>887.464</b>	<b>958.864</b>	<b>814.238</b>	<b>677.684</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>141.337</b>	<b>134.233</b>	<b>159.145</b>	<b>177.191</b>	<b>153.805</b>
<b>Derivados de cobertura no corrientes</b>	<b>36.292</b>	<b>42.547</b>	<b>45.777</b>	<b>11.206</b>	<b>18.131</b>
<b>Otros pasivos no corrientes</b>	<b>82.079</b>	<b>93.914</b>	<b>86.637</b>	<b>82.186</b>	<b>55.821</b>
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>1.103.181</b>	<b>1.258.353</b>	<b>1.298.212</b>	<b>1.091.698</b>	<b>912.512</b>
<b>Pasivo Corriente:</b>					
<b>Provisiones corrientes</b>	<b>286.319</b>	<b>216.248</b>	<b>237.378</b>	<b>224.970</b>	<b>227.939</b>
<b>Pasivos financieros corrientes</b>					
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	282.703	170.760	199.979	255.416	46.262
Otros pasivos financieros	48.707	62.512	44.144	23.356	40.725
<b>Total Pasivos financieros corrientes</b>	<b>331.410</b>	<b>233.272</b>	<b>244.123</b>	<b>278.772</b>	<b>86.987</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>					
Proveedores	780.287	710.496	688.104	664.865	423.385
Otros acreedores	932.435	976.801	1.032.114	911.961	646.593
Pasivos por impuesto corriente	20.115	15.044	9.113	6.447	5.009
<b>Total Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>1.732.837</b>	<b>1.702.341</b>	<b>1.729.331</b>	<b>1.583.273</b>	<b>1.074.987</b>
<b>Derivados de cobertura corrientes</b>	<b>69.347</b>	<b>20.071</b>	<b>61.140</b>	<b>64.167</b>	<b>52.313</b>
<b>Otros pasivos corrientes</b>	<b>6.340</b>	<b>4.663</b>	<b>7.275</b>	<b>5.814</b>	<b>316</b>
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>2.426.253</b>	<b>2.176.595</b>	<b>2.279.247</b>	<b>2.156.996</b>	<b>1.442.542</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>4.269.894</b>	<b>4.079.151</b>	<b>4.322.826</b>	<b>4.005.961</b>	<b>3.115.254</b>

## Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas

correspondientes al 31 de diciembre de 2021, 2020, 2019, 2018, 2017 (Miles de Euros)

(Debe) Haber	2021	2020	2019	2018	2017
<b>Operaciones continuadas:</b>					
Importe neto de la cifra de negocios	2.942.685	2.762.472	2.597.655	2.048.419	1.477.039
+/- Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	54.152	(39.347)	18.235	73.250	(77.035)
Trabajo realizado por la empresa para su activo	875	2.381	13.901	14.488	8.977
Aprovisionamientos	(1.642.321)	(1.478.806)	(1.388.778)	(1.089.940)	(542.771)
Otros ingresos de explotación	19.752	16.197	27.518	21.339	7.886
Gastos de personal	(714.665)	(695.039)	(654.607)	(518.473)	(446.381)
Otros gastos de explotación	(406.467)	(366.379)	(370.226)	(347.605)	(247.463)
Otros resultados	793	11	-	-	-
<b>Ebitda ajustado</b>	<b>254.804</b>	<b>201.490</b>	<b>243.698</b>	<b>201.478</b>	<b>180.252</b>
Amortización del inmovilizado	(87.141)	(89.494)	(80.667)	(46.738)	(34.690)
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	(2.721)	8.899	(165)	(10.572)	148
<b>Resultado de Explotación ajustado</b>	<b>164.942</b>	<b>120.895</b>	<b>162.866</b>	<b>144.168</b>	<b>145.710</b>
Partidas no recurrentes	-	-	(37.872)	-	-
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>164.942</b>	<b>120.895</b>	<b>124.994</b>	<b>144.168</b>	<b>145.710</b>
Ingresos financieros	7.055	6.121	17.402	7.627	7.309
Gastos financieros	(42.924)	(47.641)	(72.885)	(64.160)	(68.551)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	82	(35)	33	7	35
Diferencias de cambio	(2.296)	(26.106)	(6.120)	(6.673)	(17.591)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	20	22	(337)	9	4
<b>Resultado Financiero</b>	<b>(38.063)</b>	<b>(67.639)</b>	<b>(61.907)</b>	<b>(63.190)</b>	<b>(78.794)</b>
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	2.953	(4.179)	(1.949)	(403)	594
<b>Resultado antes de Impuestos</b>	<b>129.832</b>	<b>49.077</b>	<b>61.138</b>	<b>80.575</b>	<b>67.510</b>
Impuesto sobre beneficios	(41.061)	(38.824)	(36.048)	(40.955)	(24.993)
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>	<b>88.771</b>	<b>10.253</b>	<b>25.090</b>	<b>39.620</b>	<b>42.517</b>
<b>Resultado Consolidado del Ejercicio ajustado</b>	<b>88.771</b>	<b>10.253</b>	<b>62.962</b>	<b>39.620</b>	<b>42.517</b>
<b>Resultado Consolidado del Ejercicio</b>	<b>88.771</b>	<b>10.253</b>	<b>25.090</b>	<b>39.620</b>	<b>42.517</b>
<b>Atribuido a:</b>					
La Entidad controladora	85.920	9.012	24.745	43.462	42.406
Participaciones no controladoras	2.851	1.241	345	(3.842)	111
<b>Beneficio por acción (en euros)</b>					
Básico	2,51	0,26	0,72	1,27	1,24
Diluido	2,51	0,26	0,72	1,27	1,24

## OFICINAS

### SEDE CENTRAL

José Miguel Iturrioz, 26  
20.200 BEASAIN (Gipuzkoa)  
España  
Tel.: +34 943 880 100  
Fax: +34 943 881 420  
caf@caf.net

### OFICINAS MADRID

José Ortega y Gasset, 29 - 5º  
28006 MADRID  
España  
Tel.: +34 91 436 60 00  
Fax: +34 91 436 03 96  
caf@caf.net

### DEPARTAMENTO ACCIONISTAS

José Miguel Iturrioz, 26  
20200 BEASAIN (Gipuzkoa)  
Tel.: +34 943 189 262 (Teléfono de  
atención al accionista)  
Fax: +34 943 189 226  
accionistas@caf.net

### SOLARIS BUS & COACH SP. Z O.O.

ul. Obornicka 46  
Bolechowo-Osiedle  
62-005 Owińska  
Polonia  
Tel.: +48 61 66 72 333  
Fax: +48 61 66 72 310

### CAF ALEMANIA

Seidlstraße 26  
80335 Munich  
Alemania  
Tel.: +49 (0)89 544 790 100  
Fax: +49 (0)89 544 790 250

### CAF ISRAEL

Sapir Tower  
Tuval 40, 36 Floor  
Ramat Gan  
Israel  
Tel.: +972 03 720002  
Email: caf.il@caf.net

### CAF FRANCIA

18-22 rue Marius AUFAN  
92300 Levallois-Perret  
Francia  
Email: contact.caf-france@caf.net

### CAF RAIL REINO UNIDO

The TechnoCentre Puma Way  
Coventry, CV1 2TT  
Reino Unido  
Tel.: +44(0)2476 158195

### CAF ITALIA

Via G. Parini, 2  
20121 Milano  
Italia  
Tel.: +39 02 4975 9575  
Fax: +39 02 4975 9575

### CAF PAÍSES BAJOS

Stadsplateau 4  
3521 AZ Utrecht  
Países Bajos  
Email: info@caf-nl.nl

### CAF POLONIA

Emilii Plater 53/1116  
00113 Warsaw  
Polonia  
Tel.: +48 22 5286788  
Fax: +48 22 5286701

### CAF USA

1401 K Street, N.W. Suite 1003  
Washington DC 20005-3418  
USA  
Tel.: +1 202 898 4848  
Fax: +1 202 216 8929  
Email: mail@cafusa.com

### CAF MÉXICO

Eje 1 Norte (Mosqueta)  
Edificio Oriente 1º piso  
Col. Buenavista, Delegación  
Cuauhtémoc c.p. 06350  
México D.F.  
México  
Tel.: +52 55 568 875 43  
Fax: +52 55 568 811 56

### CAF CHILE

Isidora Goyenechea N°3000, Piso 24  
Comuna de Las Condes, 7550653  
Santiago de Chile  
Chile  
Tel.: +56 2 3263 1607

### CAF BRASIL

Rua Tabapua, nº81 - 10º andar  
CEP 04533-010 ITAIM IBI  
São Paulo  
Brasil  
Tel.: +55 11 3074-0600  
Fax: +55 11 3074-0624

### CAF ARGENTINA

Chacabuco 380 1er Piso  
C1069AAH  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
República Argentina  
Tel.: +54-11-4343-4500

### CAF QATAR

Al Fardan Office Tower, 14th Floor,  
West Bay, Doha  
Qatar  
Tel.: +974 44101506  
Fax: +974 44101500

### CAF ARGELIA

Résidence «Petit Hydra» Entrée E107  
Paradou, Hydra  
Argel  
Argelia  
Tel.: +213 021 60 08 07  
Fax: +213 021 60 08 07

### CAF INDIA PVT LTD

Pullman/Novotel Commercial Tower, 6th  
Floor, Asset No. 2, Hospitality District,  
Near IGI Airport, New Delhi 110037  
India  
Tel.: +91 11 4025 0000/ 4734 0794  
Fax: +91 11 4734 0680

### CAF MALASIA

Unit L20-01, L20-02, Level 20, TSLAW  
Tower, 39, Jalan Kemuning  
55100 Kuala Lumpur  
Malasia  
Tel.: +603 2110 7781  
Fax: +603 2110 8899

### CAF RAIL AUSTRALIA PTY LTD

Level 20, Suite 2002, 321 Kent St  
2000 Sidney NSW  
Australia  
Tel.: +61 (0) 2 8084 5119

### CAF TURQUÍA

Altay Çeşme Mah. Çam Sk. No:16/14  
D Blok DAP Royal Center  
34843 Maltepe/Istanbul  
Turquía  
Tel.: +90 216 457 1227

### CAF HUNGARY KFT.

Váci út 22-24, 7 emelet  
1132 Budapest  
Hungria  
Tel.: +36 1 808 9444